



“Nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida”.
Resistencias comunitarias por la defensa del territorio en Medellín. Experiencias Comuna
1 – Popular- y Comuna 8 – Villa Hermosa-, 2004-2015.

Paula Andrea Vargas López

Tesis doctoral presentada para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales

Director

Jaime Rafael Nieto López, Doctor (PhD) en Pensamiento Político, Democracia y Ciudadanía

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Doctorado en Ciencias Sociales
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Vargas López, 2022)
Referencia	Vargas López P. A. (2022). <i>“Nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida”. Resistencias comunitarias por la defensa del territorio en Medellín. Experiencias comuna 1 – popular- y comuna 8 – villa hermosa-, 2004-2015.</i> [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Doctorado en Ciencias Sociales, Cohorte III.

Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: José Roberto Álvarez Múnera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Solo me queda agradecer...

Agradezco a mi familia – Esther, Violeta, Leonel, Ángel y Camilo – por amarme, apoyarme y estar siempre. Compensaré tanta ausencia.

Agradezco a mi asesor por acompañarme en este recorrido. Sus acertadas palabras y recomendaciones, me ratificaron que es posible hacer de toda experiencia formativa, un acto profundamente amoroso. Gracias por ser.

Agradezco a las y los pobladores de las montañas de esta ciudad, por permitirme reafirmar que en medio de tantas adversidades, lo único que queda es resistir, persistir y re-existir.

Agradezco a las lideresas y los líderes de las Comunas 1 – Popular, 8 – Villa Hermosa y a Convivamos, por posibilitarme aprender el valor de la lucha, de lo popular y a desaprender la arrogancia de la academia.

Agradezco a las y los profesores-as, estudiantes y egresados-as de los Programas de Trabajo Social y Sociología de la UdeA quienes, desde diferentes lugares, aportaron a este proceso.

Agradezco a la vida misma por permitirme tener el coraje para no declinar...

Tabla de contenido

Resumen	14
Abstract	15
Introducción	16
1 Capítulo: tramas de significación teórico-conceptual desde la perspectiva crítico emancipadora: una apuesta por la resistencia comunitaria, el territorio y la experiencia.	54
1.1 Mapeando enfoques, metodologías y debates: aproximación al estado del arte.	57
1.2 Construcciones teórico-conceptuales para comprender la resistencia, la comunidad, el territorio y la experiencia como categorías de análisis.....	65
1.2.1 Tradiciones y referentes conceptuales para comprender la resistencia: disertaciones entre las perspectivas liberal-democrática y crítico-emancipadora.	66
1.2.1.1 La resistencia y la desobediencia civil como mecanismos de profundización de la democracia desde la perspectiva liberal-democrática.	67
1.2.1.2 La resistencia desde la perspectiva crítico emancipadora: expresión y acción de insubordinación ante los excesos del poder.	69
1.2.1.2.1 La resistencia desde los planteamientos de Michel Foucault, Antonio Negri y James Scott: acción radical propia de las subjetividades políticas.....	71
1.2.1.2.2 La resistencia en los debates Latinoamericanos: la resistencia como mecanismo de defensa y lucha por la territorialidad y la vida misma.	84
1.2.2 La comunidad y lo comunitario como potencial emancipador de los territorios en resistencia.....	92
1.2.2.1 Los debates clásicos sobre la noción de comunidad: entre la comunidad y la sociedad.	93
1.2.2.2 La comunidad como dilema: entre la libertad y la seguridad.	95
1.2.2.3 La comunidad como opción política y poder instituyente: vínculos, tramas y reivindicaciones.....	98
1.2.3 El territorio como espacio social producido, en permanente defensa y disputa.	101
1.2.3.1 Las nociones de espacio para ampliar la comprensión del territorio desde tradiciones marxistas.	102

1.2.3.2 Las nociones de espacio y territorio en la producción Latinoamericana: entrelazamientos entre territorialización, territorialidades, desterritorialización y reterritorialización.	106
1.2.4 La experiencia como recurso analítico para leer críticamente la resistencia desde la subalternidad.	112
1.2.4.1 La experiencia como proceso para la construcción de subjetividades políticas. .	114
1.2.4.2 Experiencias marginalizadas: recuperación de narrativas para la reivindicación política.	115
1.2.4.3 La experiencia como expresión de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía.	116
1.2.4. 4 Los discursos y las prácticas como medios para dotar de sentido la experiencia.	119
1.2.5 Propuesta analítica para la caracterización, problematización y resignificación de experiencias de resistencia comunitaria por la construcción y defensa del territorio.	122
2 Capítulo: tramas de significación histórico - contextual: concertaciones y disputas entre el poder instituido e instituyente en la gestación y consolidación de la ciudad Latinoamericana. El caso de Medellín.	126
2.1 Los procesos de urbanización y de construcción de ciudad en Latinoamérica: La ciudad y la urbanización como factores funcionales a las lógicas de acumulación de capital.	127
2.1.1 El crecimiento demográfico como requisito determinante en la consolidación de la urbanización y la construcción de ciudad en Latinoamérica.	127
2.1.3 Las transiciones y consolidación del sistema económico y político en Latinoamérica y su relación con los procesos de urbanización.	132
2.1.3 La urbanización popular en América Latina: trayectorias investigativas y de movilización.	140
2.2 Los procesos de urbanización y construcción de ciudad en Colombia y Medellín.	153
2.2.1 La urbanización y la construcción de ciudad en Colombia.	154
2.2.1.1 Cambios demográficos, económicos, sociales y políticos de las principales ciudades del país.	162
2.2.2 La urbanización y la construcción de ciudad en Medellín.	170
2.2.2.1 La gestación de una doble ciudad: la ciudad moderna legal y la ciudad colonizada.	171

2.2.2.2 El tránsito de un poblado grande a una ciudad moderna.....	173
2.2.2.3 La ciudad paralela: entre los ejercicios de regulación del ordenamiento del territorio y los procesos de urbanización popular.	185
2.2.2.4 La crisis inminente de la ciudad moderna entre la desindustrialización, la pobreza y la conflictividad armada urbana.	195
2.2.2.5 El tránsito de una ciudad industrial a una ciudad competitiva, emprendedora e innovadora.	209
3 Capítulo: Dispositivos instituidos de carácter normativo e institucional en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015.	221
3.1 De los contextos, referentes y objetivos centrales orientadores de los planes de desarrollo 1998-2015.....	224
3.1.1 Ordenar el territorio y hacerlo competitivo como ejes estructurantes de los planes de desarrollo de Medellín 1998-2015.	233
3.1.1.1 Las orientaciones instituidas para el ordenamiento territorial enunciadas en los planes de desarrollo de Medellín, 1998-2015.	234
3.1.1.2 Las orientaciones instituidas para hacer competitiva la ciudad enunciadas en los planes de desarrollo de Medellín, 1998-2015.	243
3.2 De los referentes, nociones y objetivos centrales orientadores de los planes de ordenamiento territorial 2006 y 2014.....	257
4 Capítulo: Dispositivos instituidos de carácter periodístico en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015.	268
4.1 Los dispositivos periodísticos en la validación e prácticas discursivas instituidas e instituyentes en la construcción y ordenamiento territorial.	268
4.1.1 La necesidad de posicionar un modelo de ciudad a través de los discursos de la ciudad milagro, competitiva, innovadora e inteligente.....	275
4.1.2 El ordenamiento del territorio como requisito para a la internacionalización de la ciudad.....	285
4.2 El Colombiano como medio de difusión validador de las lógicas de ordenamiento territorial institucional.	312
5 Capítulo: Dispositivos instituyentes de carácter comunitario en la construcción y defensa del territorio en Medellín 2004-2015, a propósito de las resistencias, persistencias y re-existencia como recursos inmanentes.	316

5.1 Los procesos de constitución socio-espacial y socio-demográfica de las comunas 1 y 8 de la ciudad de Medellín.	317
5.2 Las experiencias de resistencia en las Comunas 1 Popular y 8 Villa hermosa. Entre el derecho al territorio, a la ciudad y a la vida misma.....	323
5.2.1 La resistencia por el derecho al territorio.	325
5.2.1.1 “La maldición del desplazamiento”.	326
5.2.1.2 “...Y pusimos los cuatro palos”.	329
5.2.1.3 “No será el Poblado, pero vivimos mejor que ellos”.	339
5.2.1.4 “El barrio lo hemos construido entre nosotros, y al construirlo nosotros debemos defenderlo entre nosotros”.	342
5.2.2 La resistencia por el derecho a la ciudad.	343
5.2.2.1 “¿Se van a meter en El limbo?”.	344
5.2.2.2 “Desde la planeación también hemos venido resistiendo y defendiendo el territorio”.....	354
5.2.2.3 “Nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida”.	362
5.2.3 La resistencia por el derecho a la vida.	383
5.2.3.1 “...Los muchachos del barrio, usted sabe de quién estoy hablando, cierto?”.....	385
5.2.3.2 “El impacto de la guerra es tal, que hay gente que se entierra físicamente viva”.	391
5.2.3.3 “...Es que a ellos no se les puede ir de frente”	397
5.2.3.4 “La defensa del territorio la seguimos haciendo en medio de la guerra”.....	405
5.3 Aprendiendo y desaprendiendo de la resistencia.	407
5.3.1 A propósito de las ganancias y las conquistas.	408
5.3.2 A propósito de las tensiones interna y externas.	414
5.3.5 A propósito de los aprendizajes de la resistencia.....	419
5.4 Dispositivos comunitarios en la construcción y defensa del territorio: la resistencia como eje estructurante.....	421

6 Capítulo: Las resistencias comunitarias en la defensa del territorio entre el resistir, persistir y re-existir. A modo de conclusiones, recomendaciones y propuesta de agenda de investigación.	445
6.1 Lugares de llegada y de partida: a propósito de las conclusiones.	445
6.2 Nortes de actuación reflexiva y crítica: a propósito de las recomendaciones.	452
6.3 Nortes de actuación investigativos: a propósitos de las agendas de investigación.	456
Referencias	462

Lista de tablas

Tabla 1	Sistema categorial de primer nivel o exploratorio	40
Tabla 2	Sistema categorial de segundo nivel o de focalización.	41
Tabla 3	Sistema categorial de tercer nivel o de profundización.....	42
Tabla 4	Propuesta de lectura de prácticas de dominación y resistencia de James Scott.	80
Tabla 5	Relaciones entre nociones de experiencia y perspectivas.	118
Tabla 6	Población total de la región por países y grupos 1980-2020* (Representación en miles)	131
Tabla 7	Relación incremento poblacional en Colombia 1843-2018.	156
Tabla 8	Número de personas desplazadas entre 1990-2019.....	168
Tabla 9	Crecimiento demográfico de Medellín 1905 - 1938	175
Tabla 10	Crecimiento demográfico de Medellín 1905 - 1938	188
Tabla 11	Indicadores de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI o en miseria, según secciones y municipios del país.	197
Tabla 12	Pobreza en el país según Línea de pobreza en hogares 1984-1985.	198
Tabla 13	Tasas de desempleo en las principales ciudades del país 1976-1987. (Al mes de junio).	198
Tabla 14	Porcentaje de ocupados en el sector informal – 1986.	199
Tabla 15	Crecimiento demográfico de Medellín 1993 – 2014.....	203
Tabla 16	Tasas de pobreza y pobreza extrema en Medellín y otras ciudades del país, 2004 * .	208
Tabla 17	Tasa de desempleo y ocupación en Colombia y Medellín 1994 – 2004*	208
Tabla 18	Relación tejido empresarial de Medellín y el Valle de Aburrá y aporte a la economía regional y nacional.	211
Tabla 19	Tasas de desempleo en Medellín entre 2005-2015.	216
Tabla 20	Crecimiento poblacional por comuna en Medellín. 2004 – 2015.	217
Tabla 21	Relación número de noticias del periódico El Colombiano 2004-2015.....	270

Tabla 22 <i>Matriz de registro de información.</i>	271
Tabla 23 Relación noticias y categorías de búsqueda.	272
Tabla 24 Relación clasificación espacial de la noticia y la cantidad.....	274
Tabla 25 Relación obras de infraestructura en la Comuna 1 – Popular. 2004-2015.....	292
Tabla 26 <i>Relación expresiones de movilización y resistencia por la defensa del territorio en la Comuna 1 – Popular 2004-2015.</i>	301
Tabla 27 Relación expresiones de movilización y resistencia por la defensa del territorio en la Comuna 1 – Popular 2004-2015.....	303

Lista de figuras

Figura 1 Orientaciones teóricas, metodológicas y técnico-instrumentales del diseño metodológico del proceso investigativo.....	47
Figura 2 Noción de resistencia según Michel Randle.....	69
Figura 3 Noción de resistencia según Michael Foucault.	75
Figura 4 La resistencia como potencia según Toni Negri.....	77
Figura 5 La resistencia como potencia según Toni Negri.....	81
Figura 6 La resistencia desde las propuestas Latinoamericanas.	90
Figura 7 La resistencia desde las propuestas Latinoamericanas.	101
Figura 8 Nociones de territorio y espacio como relación compleja.....	112
Figura 9 Huella Urbana de Bogotá 1991-2015.	162
Figura 10 Huella Urbana de Medellín 1991-2014.	163
Figura 11 Huella Urbana de Santiago de Cali 1991-2014.	164
Figura 12 Huella Urbana de Barranquilla 1991-2014.....	165
Figura 13 Plano de Medellín de 1889 – Escuela de Minas.	176
Figura 14 Plano de Medellín 1932. Plano elaborado por la Oficina de Guillermo Palacio & CIA, 1932.....	178
Figura 15 Relación número de habitantes en Medellín 1957.....	190
Figura 16 Plano de Medellín, 1979. Igac, 1979.	194
Figura 17 Distribución de los barrios en Medellín según estrato socioeconómico 1997.....	204
Figura 18 Índice multidimensional de condiciones de vida en Medellín, 2010 -2018	215
Figura 19 Hitos históricos del proceso de urbanización de la ciudad de Medellín.....	220
Figura 20 Relación número de noticias por categorías.	273

Figura 21 Medellín y distribución por comunas.	319
Figura 22 Relación resistencias gestadas comunitariamente en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa.	324
Figura 23 Volantes de difusión de la Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín.	349
Figura 24 Volante invitación a conmemorar “Día de la dignidad y resistencia de los desconectados en Medellín”	351

Siglas, acrónimos y abreviaturas

EDU	Empresa de Desarrollo Urbano
EPM	Empresas Públicas de Medellín
FEPI	Fundación para el Fomento de la Educación Popular y la Pequeña Industria
ISVIMED	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
JAC	Junta de Acción Comunal
JAL	Juntas Administradoras Locales
LGTB	Lesbianas, gay, bisexual y transgénero
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PUI	Proyecto Urbano Integrales
ROC	Red de Organizaciones Comunitarias
SIMPAD	Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres
UdeA	Universidad de Antioquia
UVA	Unidades de Vida Articulada

Resumen

La presente tesis doctoral parte por reconocer como la construcción social, política y cultural del territorio en la ciudad de Medellín, al igual que en otros contextos de América Latina, se torna en un proceso complejo y en permanente disputa entre la institucionalidad, los actores privados, la acción social y política de sujetos, y sus estrategias de movilización social y comunitaria. Particularmente, las diferentes formas de arribar, construir, apropiarse de la espacialidad y resistir para mantenerse en un lugar, se tornan en común denominador de lo que podría nombrarse la historia constitutiva de las laderas de las municipalidades, imbricada en un contexto caracterizado por el posicionamiento de un modelo de concentración de capital, altos niveles de pobreza y la agudización de un conflicto armado con presencia rural y urbana, especialmente para el caso nacional, generadores, a su vez, de problemáticas múltiples.

Con el ánimo de recuperar las experiencias en mención, tanto las instituidas, pero con mayor acento las instituyentes, especialmente las relacionadas con ejercicio de resistencia para arribar y permanecer en la ciudad, la presente investigación se centró en analizar la manera cómo desde el poder instituyente de las resistencias comunitarias, diferentes procesos de movilización, organización e incidencia en Medellín, concretamente en las comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa, instalaron como objetivo de lucha, la construcción y defensa del territorio, reivindicando con ello maneras otras de hacer ciudad por fuera de las lógicas instituidas.

Palabras clave: Poder instituyente, poder instituido, resistencia, comunidad, ciudad en disputa y territorio.

Abstract

This doctoral thesis starts by recognizing how the social, political and cultural construction of the territory in the city of Medellín, as in other contexts in Latin America, becomes a complex process and in permanent dispute between the institutionality, the private actors, the social and political action of subjects, and their strategies of social and community mobilization. Particularly, the different ways of arriving, building, appropriating spatiality and resisting to stay in one place, become the common denominator of what could be named the constitutive history of the slopes of the municipalities, imbricated in a context characterized by the positioning of a model of concentration of capital, high levels of poverty and the worsening of an armed conflict with rural and urban presence, especially for the national case, generators, in turn, of multiple problems.

With the aim of recovering the experiences in question, both the instituted ones, but with greater emphasis on the instituting ones, especially those related to the exercise of resistance to arrive and remain in the city, the present investigation focused on analyzing the way in which from the instituting power of community resistance, different processes of mobilization, organization and advocacy in Medellín, specifically in communes 1 - Popular and 8 - Villa Hermosa, installed as a goal of struggle, the construction and defense of the territory, thus claiming other ways of making a city outside the established logics.

Keywords: Instituting power, instituted power, resistance, community, disputed city and territory.

Introducción

La construcción social, política y cultural del territorio en la ciudad de Medellín, al igual que en otros contextos de América Latina, se torna en un proceso complejo y en permanente disputa entre la institucionalidad, los actores privados, la acción social y política de sujetos, y sus estrategias de movilización social y comunitaria. Particularmente, las diferentes formas de arribar, construir, apropiarse de la espacialidad y resistir para mantenerse en un lugar, se tornan en común denominador de lo que podría nombrarse la historia constitutiva de la periferia o ladera de las municipalidades, imbricada en un contexto caracterizado por el posicionamiento de un modelo de concentración de capital, altos niveles de pobreza y la agudización de un conflicto armado con presencia rural y urbana, particularmente para el caso nacional, generadores, a su vez, de problemáticas múltiples.

Todo este proceso se encuentra adscrito a la incorporación de experiencias diversas de construcción de ciudad: *las instituidas*, como tecnologías de regulación urbana y social, reproducidas especialmente por los gobiernos locales, la mayoría de las veces según ejemplos de ciudades extranjeras, se asumen desde el discurso de “ciudad ideal, regida por la razón ordenadora [es decir,] un orden social jerárquico” (Rama, 1985, p. 12), respaldado por métodos de visibilización, y formas de instauración y aceptación, mediadas por correlaciones de fuerzas que permitieron su establecimiento como “*ciudad ideal*” en tanto marco de referencia civilizatorio en palabras de Norbert Elías. Para comprender en el contexto local la forma como históricamente se ha venido configurando este proceso de construcción de ciudad, y en particular, la edificación anclada a las lógicas de capitalización del territorio para el desarrollo del modelo económico ya referenciado, se precisa develar los dispositivos instituidos que se han venido configurando desde finales del siglo XIX y principios del XX, en torno a la planificación, el progreso, la urbanización, la higienización, la planeación y el ordenamiento del territorio a nivel nacional y local, con anclaje en lógicas de poder diversas.

En simultáneo, se encuentran *las experiencias instituyentes*. Estas, se hayan especialmente caracterizadas por posicionar la memoria de la resistencia local como práctica emancipatoria asociada con la construcción y defensa de los territorios de la ladera. Particularmente, estas formas de acción, han sido descalificadas e invisibilizadas por otras estructuras de poder, desconociendo que también han hecho y siguen haciendo parte de la construcción de la ciudad desde otras prácticas

de configuración territorial, confirmando así, como en Medellín, la disputa por el territorio igualmente se convierte en parte constitutiva de su historia urbana.

Es precisamente este el contradictorio contexto en el que debe ubicarse el proceso de construcción de la ciudad de Medellín. Concretamente en dicho escenario, confluyen múltiples factores especialmente antagónicos, asociados con la cimentación de una “ciudad formal” y una “ciudad informal”, también configuradora de territorio urbano. Lo enunciado demanda reconocer la co-existencia de diferentes experiencias de construcción de ciudad; una, *hegemónica*, centrada en la gestación del desarrollo económico para el país, y con ello, con la responsabilidad de garantizar su funcionamiento, consolidación y mantenimiento como motor modernizador; y otras, *contra-hegemónicas*, sometidas en tanto saberes históricos sepultados y a su vez, saberes y prácticas paralelas que del mismo modo precisan ser leídas, interpretadas y resignificadas, de las cuales se ocupara el presente informe de investigación.

Ahora bien, este campo de problematización demanda reconocer por lo menos tres ejes de discusión: en primer lugar, la necesidad que se tuvo en Medellín de sembrar como ciudad moderna, el embrión industrializador –producción, mercancía, circulación, consumo y trabajo - para favorecer la ola de modernización del siglo XX, convirtiéndose adicionalmente, en receptora de todas las modificaciones del sistema económico imperante y otros flagelos más correspondientes con las condiciones socio-políticas internas (Lefebvre, 1976 citado por Zibechi, 2008). En segundo lugar, la ubicación de un gobierno nacional y en especial local, para el caso de la ciudad, como mediador para favorecer la capitalización de la misma y en consecuencia, creador de prácticas y discursos normativos y administrativos para disciplinar y controlar el uso y la funcionalidad del territorio, determinando y limitando con ello, las posibilidades de apropiación de éste. Y, finalmente, la presencia progresiva de sujetos en potencia que, a través de diversas estrategias, han trasegado una tradición de lucha y resistencia para arribar, construir, disputar y defender el territorio, gestando *la otra ciudad, la ciudad paralela o la ciudad popular*, que también obedece a una tendencia de “explotación urbana” (Santos, 1996, p. 44) propia de los países latinoamericanos, caracterizada por un imparable proceso de urbanización durante el siglo XX.

Para introducir el primer debate asociado con la relación capitalismo-ciudad, es preciso situar en la ciudad moderna, el epicentro de consolidación del sistema capitalista adscrito al proceso de acumulación de capital (Harvey, 2007). Desde este lugar de referencia, la ciudad asume un significativo dinamismo y capacidad de esparcimiento, incidiendo de manera directa en la vida

social, cultural y política de la sociedad. Es, en esencia, la representación de un modo de producción con capacidad para instalarse y permanecer a pesar de las adversidades y en consecuencia, con condiciones para permear todas las esferas de la vida, como lo plantea Marx

En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas materiales de producción. El conjunto de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva la superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas determinadas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona en general el desarrollo de la vida social, política e intelectual. (1970, p. 9)

Es un modo de producción que bajo el liderazgo de una clase –burguesía-, consolidó un mercado mundial y un tipo de relaciones funcionales a éste, conllevando al

Perfeccionamiento de los medios de producción y al constante progreso de los medios de comunicación (...) [obligando] a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización (...) en una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza. (Marx & Engels, 1998, p. 23)

En esa dirección, éste mundo que pretende impulsar el modo de producción capitalista en la era moderna, adquiere sentido a través de la constitución de las grandes urbes, de esta manera,

La ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones generales a su vez son condiciones de la producción y de la circulación del capital, y de la producción de la fuerza de trabajo. Son además, el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación, de consumo; procesos que cuentan con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo. (Topalov, 1979, p. 9)

En correspondencia con lo anterior, el ideario asociado a las nociones de progreso, crecimiento y libertad, hacen de la ciudad el lugar predilecto para gestar las bases necesarias para la reproducción del sistema. En consecuencia, el aumento demográfico para engrosar las filas necesarias para la producción (relación capital-trabajo), el posicionamiento del mercado como

escenario para activar la distribución, el consumo y la acumulación, y con ello, la creación de las condiciones necesarias para su circulación y absorción de las mercancías producidas, conllevan a advertir, además, la importancia de las crisis como requisito infalible para su reorganización, es decir, “el crecimiento económico bajo el capitalismo es, como normalmente lo califica Marx, un proceso de contradicciones internas que frecuentemente estallan en forma de crisis” (Harvey, 2007, p. 256).

Es decir, los obstáculos que pone a su mismo desarrollo, relacionados incluso con las amenazas al seno de los modos de acumulación, evidencian la dificultad para contener las riquezas que genera, lo que estimula la búsqueda de soluciones asociadas con: “la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; (...) por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. ¿De qué modo lo hace entonces? Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios para prevenirlas” (Marx, 1998, p. 26), permitiendo aumentar la capacidad productiva y reestablecer las condiciones para favorecer la acumulación. Asimismo, la ciudad precisa ajustarse a los cambios que traen consigo dichas modificaciones, promoviendo, como afirma Harvey, la creación de una “estructura espacial específica” (2007, p. 265) funcional para el tiempo concreto de acumulación, tornándose posteriormente, en obstáculo para el funcionamiento del sistema capitalista.

De esta manera, los excesos de capital y de fuerza de trabajo como problemas inherentes a la constitución misma del sistema, generan devaluaciones que precisan solucionarse a través de los siguientes recursos: “la expansión geográfica y la reorganización espacial” (Harvey, 2004, p. 80). Siendo nuevamente la ciudad y las ciudades, escenarios propicios para evitar la devaluación y potenciar sus nuevas formas de acumulación, vinculadas espacialmente al fortalecimiento de los mercados sin perder de vista la proyección mundial que requiere para su funcionamiento y expansión.

Bajo este contexto explicativo, cobra sentido vincular el lugar del Estado en dicho proceso, en tanto que, al convertirse en ente territorial, genera las condiciones jurídicas y políticas necesarias tanto para la expansión geográfica como para la reorganización espacial, favoreciendo la acumulación de capital. En esa dirección, “la acumulación de capital mediante las operaciones de mercado y el mecanismo de los precios se desarrolla mejor en el marco de ciertas estructuras institucionales (leyes, propiedad privada, contratos y seguridad monetaria)” (Harvey, 2004, p. 81),

es así como el poder instituido bajo orientaciones constitucionales, promueve dinámicas institucionales y normativas favorables a la actividad capitalista en tanto garantiza

Las instituciones de mercado y las reglas contractuales (incluidas las del trabajo) y en el que existen marcos de regulación capaces de atenuar los conflictos de clase y de ejercer un arbitraje entre las aspiraciones de diferentes fracciones del capital (por ejemplo entre los intereses mercantiles, financieros, industriales, agrarios y rentistas). (Harvey, 2004, p. 82)

Para ampliar la comprensión asociada con la forma como se dinamiza la acumulación de capital en las ciudades modernas, Harvey aporta dos recursos analíticos de suma pertinencia: la importancia de reconocer *la producción de una economía del espacio* (2004) y las contribuciones de *la urbanización* a las lógicas de acumulación de capital (2013). Ambas se convierten en posibilidades para la dinamización de la sobreacumulación como característica inalienable del sistema capitalista.

Invocando siempre como fundamento central las contribuciones de la obra de Marx, Harvey (2004) sitúa para el primer recurso analítico de *la producción de una economía del espacio*, las implicaciones que trae consigo el intercambio de bienes y servicios en una geografía específica. Lo anterior, genera costes de producción por un lado, y facilidades para el acceso al mercado por el otro, modelando las condiciones espaciales a su favor. Es así como

La racionalización geográfica de los procesos de producción depende en parte de la estructura cambiante de las instalaciones de transporte, de la demanda de materias primas y de comercialización por parte de la industria, y de la tendencia inherente del propio capital a la aglomeración y a la concentración. (Harvey, 2007, p. 264)

De esta manera, la innovación tecnológica en diferentes ámbitos (transporte, comunicaciones, infraestructura, etc.) se torna en el medio predilecto para cumplir tal cometido. Son, en último término, estrategias que permiten “aniquilar el espacio mediante el tiempo. [En consecuencia] tanto la expansión geográfica como la concentración geográfica se consideran producto de la misma lucha por crear nuevas oportunidades de acumular capital” (Harvey, 2007, p. 264). Los cambios en el espacio se harán conforme a las demandas propias del momento de producción y acumulación del capital, lo que traerá consigo momentos de destrucción de la infraestructura que siendo obsoleta para las condiciones actuales, pudieron haber sido en otro tiempo, la cúspide en innovación. Con lo enunciado, se validan los planteamientos de Marx asociados con la aniquilación del espacio por medio del tiempo en correspondencia con las

demandas propias del modo de producción y de las condiciones necesarias para garantizar la acumulación del capital. Es así como se convierte en máxima básica para los debates que introduce Harvey, como el espacio nunca deberá ser un límite para el funcionamiento y expansión de capitalismo, todo lo contrario, será siempre funcional y deberá estar dispuesto a ampliarse y transformarse para garantizar los objetivos que le son inmanentes en tiempos determinados.

La competencia será precisamente la actividad que impulsará esta concentración y contradictoriamente, la expansión de las lógicas de producción, distribución, circulación y consumo, es decir, “la actividad de los comerciantes capitalistas ha supuesto históricamente un constante desplazamiento y derrumbe de barreras espaciales (...) y la creación de nuevas modalidades de movimiento y espacio para el comercio” (Harvey, 2004, p. 84). Bajo esta lógica, la tendencia a la generación de monopolios u oligopolios puede incidir en el dinamismo del capital en un espacio determinado, no obstante, también se convierte en una estrategia potente del mercado. Sin embargo, dadas las tendencias transnacionales y la sobreacumulación, sobrepasar las barreras del espacio se torna en el mecanismo más expedito para mantener y seguir alimentando los monopolios construidos, manteniendo el trasegar histórico y geográfico del sistema, instalando en su línea de tiempo, las dinámicas propias de la globalización.

Se torna evidente entonces, en esta lectura de la producción de una economía del espacio, como las contradicciones hacen parte de su constitución, en esa dirección

El panorama geográfico de la actividad capitalista se ve atravesado por contradicciones y tensiones y que es perpetuamente inestable debido a las presiones técnicas de todo tipo que actúan sobre él. Las tensiones entre competencia y monopolio, entre concentración y dispersión, entre centralización y descentralización, entre inmovilidad y movimiento, entre dinamismo e inercia entre diferentes escalas de actividad derivadas todas ellas de los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo, y todas ellas se insertan en la lógica expansionista general de un sistema capitalista en el que domina la acumulación incesante de capital y la búsqueda interminable de beneficio, lo que da lugar, (...) a la pretensión perpetua de crear un entorno geográfico que facilite las actividades capitalistas. (Harvey, 2004, p. 88)

Respecto a la relación entre *urbanización* y *acumulación de capital*, Harvey (2013) señala la importancia de reconocerla como una condición determinante en la constitución del capitalismo como sistema hegemónico, siendo representativo históricamente y con mayor contundencia en la

contemporaneidad. Invocando nuevamente los planeamientos de Marx, al reconocer en el capitalismo la necesidad permanente de generar plusvalor y en consecuencia, la reproducción de excedente, la urbanización se torna en un sector preciso para su inversión, permitiendo la absorción del mismo. La construcción de grandes proyectos de infraestructura (vías, represas, túneles), centros comerciales, amplios espacios de almacenamiento, escenarios de diversión, proyectos de vivienda, entre otros, hacen del sector inmobiliario un campo expedito para la inversión del excedente, claramente representado en diferentes ciudades del mundo, confirmando con ello, como los procesos de urbanización han permitido dinamizar el funcionamiento del sistema capitalista a través de la inversión del excedente de capital. Lo enunciado, concuerda con los planteamientos de Borja (2014) al manifestar que “la urbanización es uno de los procesos principales de acumulación de capital, es decir es un mecanismo fundamental para el desarrollo de la clase capitalista” (p. 4).

Adicional a lo anterior, dichos procesos de urbanización traen consigo cuatro dinámicas¹ altamente complejas, que precisan ser enunciadas para ampliar la comprensión de la forma como ha operado y opera el sistema capitalista: la primera, asociada con la necesidad de generar lógicas institucionales que permitan su dinamismo, propiciando la creación de un amplio sector financiero con potentes y creativos sistemas de crédito, que, además de activar el mercado hipotecario, revitalizan el sector inmobiliario. La segunda, directamente vinculada a la generación de fuentes de trabajo, activan a partir de la construcción y otros sectores, la absorción de amplias masas de trabajadores, reafirmando como la ciudad se torna en portadora de posibilidades del ideario de progreso para un amplio número de población. La tercera dinámica, está referida a la gestación de una estructura institucional estatal funcional a tales propósitos, fomentando las denominadas alianzas público-privadas como opción de desarrollo de grandes obras y en consecuencia, un sistema jurídico favorable que lo viabiliza, disminuyendo cualquier obstáculo institucional o normativo. Y finalmente, se encuentra la perversidad en los procesos de urbanización, que, excusados en las dinámicas mismas de las formas de acumulación y generación de plusvalor, conllevan a varias acciones de apropiación del espacio en relación con la denominada “destrucción

¹ Si bien pueden ser más las dinámicas gestadas en las formas de implementación del sistema capitalista en la era contemporánea, para efectos de este análisis, se acudirán a cuatro de suma pertinencia para comprender la manera como se ha instalado en las ciudades latinoamericanas. En esta dirección, se convierten en campos analíticos iluminadores para comprender la realidad local en el caso de la ciudad de Medellín.

creativa” (Harvey, 2013, p. 37) de los espacios creados en otros momentos y la “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004, p. 116).

Los dos últimos fenómenos cobran especial relevancia para comprender las lógicas de despliegue de la producción económica del espacio en las ciudades latinoamericanas bajo las orientaciones del capitalismo y en consecuencia, del neoliberalismo y la globalización². Las transformaciones urbanas, propias y necesarias para la inversión del excedente, históricamente han “supuesto repetidas rachas de reestructuración urbana mediante una “destrucción creativa” que casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los marginados del sector político, los que más sufren en esos procesos” (Harvey, 2013, p. 37). Asimismo, las denominadas “*nuevas geografías urbanas*” adscritas a resignificadas formas de definición y usos de los espacios, “suponen inevitablemente desplazamiento y desposesión, como horrorosa imagen especular de la absorción de capital excedente mediante el desarrollo urbano” (Harvey, 2013, p. 39), fenómeno claramente retratado en la recuperación histórico-geográfica que puede hacerse de la forma como ha operado el capitalismo en el mundo, cuyos mecanismo para hacerlo viable, han estado respaldados por acciones legales e ilegales y a su vez, legítimas e ilegítimas como se presentará más adelante.

La acumulación por desposesión, relacionada con la forma de acumulación “primitiva” desarrollada por Marx en el *Capital*, y que se ha convertido en referente obligado para comprender las lógicas coloniales e imperialistas de acumulación de los países Europeos, sigue teniendo pertinencia según los planteamientos de Harvey. Los diferentes mecanismos utilizados por el capitalismo para instalarse y permanecer en lugares determinados, pero a su vez, la capacidad para moverse y dinamizar otros territorios, es un claro ejemplo de ello. En esa dirección, existe

Un amplio abanico de procesos, que incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc) en derechos de propiedad privada exclusivos, la supresión del acceso a bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos

² Harvey en varias de sus obras (2004, 2007, 2013) hace una geografía-histórica amplia para ilustrar la forma como el capitalismo ha hecho uso de la producción espacial un medio para favorecer la acumulación de capital. Invocando la recuperación de las formas como se ha venido haciendo históricamente la producción del espacio en Francia, particularmente en París, varias ciudades de Estados Unidos como Baltimore, New York, entre otras, y las principales ciudades de India, China y México, ilustra con claridad los procesos de urbanización a través de la acumulación por desposesión.

coloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito. (Harvey, 2004, p. 116)

Como se ha venido enunciando, la acumulación por desposesión, tiene diferentes frentes de acción. Para este caso, cobra especial sentido la forma como determinados activos (propiedades, el suelo en sí mismo) empiezan a devaluarse, especialmente en las ciudades, a causa de múltiples circunstancias (precarización, zonas de riesgo, altos índices de pobreza, inseguridad, entre otros), siendo “recuperados” a través de la inversión del excedente de capital, derivando un uso rentable para sus fines de acumulación. Las formas de apropiarse de dichos espacios, la mayoría de las veces, se encuentra respaldada por la institucionalidad estatal, que, bajo concesiones administrativas, técnicas y jurídicas desde una clara orientación neoliberal, favorecen las pretensiones de devaluación, adquisición y reorientación de sus usos para fines de acumulación.

Es así como el Estado en general, y los gobiernos locales en particular, cumplen un papel determinante en el despliegue de los mecanismos de expansión capitalista. Tanto en los países europeos, como americanos, esta se ha convertido en una clara manifestación. Desde finales del siglo XX, ha sido precisamente el proyecto neoliberal el que ha definido la modernización del Estado, reorientando su papel en el funcionamiento del mercado mundial. En esa dirección, los esfuerzos de integración de los mercados locales y nacionales a dinámicas macroeconómicas, denominada integración transnacional, conllevó a que se asumiera como prioridad la racionalidad instrumental a través de importantes desarrollos tecnológicos y reformas estructurales, no solo del mercado sino también del Estado, en esa dirección, “la modernización ha llegado a ser (...) un criterio ineludible para el desarrollo económico, pero además –punto decisivo- una norma legitimadora del proceso político” (Lerchner, 1990, p. 2) favoreciendo en especial los intereses de una clase social determinada, como lo ha sido siempre desde los orígenes del Estado moderno.

Desafortunadamente dichas pretensiones, trajeron consigo una fuerte profundización de la pobreza y la marginalidad. Justamente lo precedente, se da por las desventajas competitivas de los países Latinoamericanos para incursionar en la lógica transnacional, tornándose estos fenómenos recurrentes en la vida económica, social y política de dichos contextos debido al déficit industrial y tecnológico para cualificar e incrementar la productividad y a su vez, convertirse en actores competitivos para enfrentar los estándares internacionales. Tal condición conlleva a los Estados a endeudarse y desmejorar sus políticas de bienestar en función de garantizar condiciones de

favorabilidad para el mercado mundial, agravando las manifestaciones de desigualdad y exclusión social, ampliándose los márgenes de pobreza y pauperización de extensos sectores poblacionales con presencia en el campo y las ciudades, siendo justamente estos sectores poblacionales los que históricamente han participado en la construcción de las ciudades dados los procesos migratorios voluntarios e involuntarios.

Son precisamente los procesos migratorios, propios de los momentos de consolidación del capitalismo, los que derivan monumentales desplazamientos entre países, ciudades y el campo, propiciando el crecimiento demográfico y con ello, diferentes formas de apropiación y distribución espacial en el territorio. A este fenómeno se suma, para el caso colombiano, el desplazamiento derivado de un cruento conflicto armado de larga duración, expulsor de centenares de mujeres, hombres, jóvenes y niños-as de la zona rural a la urbana y dentro de las mismas ciudades, quienes históricamente han llegado a insertarse al complejo cordón de miseria de los barrios de la periferia, creando maneras otras de hacer ciudad.

Es éste el contexto explicativo que orientará la comprensión del posicionamiento del sistema capitalista en América Latina y en especial, en el contexto nacional. El mismo que permitirá comprender como los procesos de urbanización y de construcción de ciudad, se convierten en elementos funcionales y constitutivos en su configuración, en los cuales también hacen presencia lo que puede denominarse como fugas, en relación a los procesos de urbanización popular que le son inherentes. Lo anterior en conjunto, será el telón de fondo para comprender las prácticas instituyentes de construcción de ciudad, también válidas y necesarias para tener una visión crítica al momento de leer los procesos de cimentación de las ciudades modernas y en particular, la construcción de una ciudad como Medellín, históricamente funcional a la lógicas de implementación del sistema capitalista, aunque sus configuraciones siempre hayan sido denominadas como incipientes.

En este campo de análisis, Medellín, como ciudad con realidades paralelas, cuenta con lo que puede denominarse: *por un lado, la ciudad funcional y por el otro, la ciudad rebelde o ciudad otra*, ésta última en relación a la existencia de otras prácticas y discursos para la construcción del territorio. Es así como la urbanización popular, se torna en un componente determinante de esta ciudad, haciendo de la resistencia, especialmente comunitaria, el eje constitutivo de las acciones asociadas con apropiarse, disputar y defender el territorio y el derecho a la ciudad dadas las características de sus pobladores-as - víctimas de conflicto armado, desplazados-as, empobrecidos-

as y marginalizados-as - pero adicionalmente, con un significativo potencial como sujetos políticos para contrarrestar las manifestaciones propias de las contracciones ampliamente enunciadas, con la presencia o no del gobierno local.

Para comprender de manera situada lo enunciado, se propone como delimitación espacial, la recuperación de experiencias de resistencia de las Comunas 1 - Popular y 8 – Villa Hermosa de la ciudad de Medellín. Ambas comunas cuentan con amplia trayectoria en procesos de urbanización popular, y de organización social y comunitaria para garantizar la apropiación y defensa del territorio. En particular, para las dos comunas, aparece como punto de intersección un proceso paulatino de movilización y organización comunitaria, asociada con: experiencias de organización para la defensa y protección de territorios ante las complejidades en sus proceso de constitución; la organización para la solución de necesidad básicas vinculadas especialmente con el acceso a servicios públicos; y el posicionamiento de un accionar basado en la resistencia y la exigibilidad como opción para el reconocimiento e incidencia social y política interna y externa, cuyos niveles de autonomía y autolimitación dependen de su capacidad articuladora y disruptiva, cuyo valor social y político se encuentra desestimado especialmente por el poder instituido.

Con el ánimo de recuperar las experiencias en mención, especialmente las relacionadas con ejercicio de resistencia, la presente investigación se centró en analizar la manera cómo desde el poder instituyente de lo comunitario, diferentes procesos de movilización, organización e incidencia en ambas comunas, instalaron como objetivo de lucha la construcción y defensa del territorio, reivindicando con ello *maneras otras de hacer ciudad* por fuera de las lógicas instituidas, en una ciudad históricamente excluyente de lo creado por fuera de los cánones establecidos. Se parte así por reconocer que el territorio, en el posicionamiento de las ciudades capitalistas como el caso de Medellín, se encuentra en permanente disputa. Dicha condición está mediada por múltiples correlaciones de fuerza que conllevan a la gestación de procesos de exigibilidad política con diferentes nortes de reclamación que, por fuera de la institucionalidad gubernamental, y en muchas ocasiones, mimetizadas o insertas en sus lógicas de regulación y planeación, también promueven desde lo cotidiano y organizativo, múltiples formas de territorialización, reterritorialización y configuración de territorialidades, tornándose en acciones que confrontan una o varias formas de poder, siendo poder en sí misma. Lo hasta ahora enunciado, demanda reconocer como “los de abajo son capaces de crear sus propios espacios y convertirlos en territorios” (Zibechi, 2007, p. 190) en medio de la desigual configuración de la ciudad capitalista.

Desde este campo de problematización se asumieron como preguntas orientadoras las siguientes:

- ¿Qué experiencias de resistencia comunitaria se han gestado en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa de Medellín para la construcción y defensa del territorio entre el 2004 y el 2015, dadas las condiciones de configuración de la ciudad del siglo XXI?
- ¿Qué tipo de contextos favorecen o condicionan la generación de experiencias de resistencia comunitaria en la ciudad para la construcción y defensa del territorio en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa de Medellín durante el periodo en mención?
- ¿Qué dispositivos de poder se han configurado en las últimas dos décadas para regular y coordinar la construcción y ordenamiento del territorio local desde la institucionalidad estatal y los medios de comunicación escrita?
- ¿Cuáles son las modalidades y características de las experiencias de resistencia comunitaria que se han venido gestando en la construcción y defensa del territorio en articulación, oposición o autonomía para la construcción de la ciudad otra o popular durante el periodo en mención?
- ¿Qué tipo de sujeto y subjetividades se configuran desde la resistencia comunitaria para la construcción y defensa del territorio en Medellín?

Desde estas preguntas orientadoras se derivaron los siguientes objetivos generales y específicos, claves para guiar este proceso de investigación:

1. Analizar las experiencias de resistencia comunitaria para la construcción y defensa del territorio que se han venido gestando entre 2004 y el 2015 en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa de la ciudad de Medellín, comprendiendo los antiguos, renovados y nuevos procesos de territorialización y configuración de territorialidades en la ciudad del siglo XXI.
2. Establecer las condiciones contextuales de orden histórico, económico, social, político y cultural, que incurren en el surgimiento y mantenimiento de las experiencias de resistencia comunitaria para la construcción del territorio en contextos de pobreza, segregación social y agudización del conflicto armado urbano de Medellín y las comunas delimitadas.

3. Problematizar los dispositivos de poder constituidos que históricamente han determinado a nivel local, los procesos de construcción y ordenamiento del territorio, orientados por un aparato institucional y medios de comunicación escrita, haciendo énfasis en el tipo de ciudad que se quiere instalar y posicionar a nivel local.
4. Identificar los saberes y estrategias que se configuran desde las experiencias de resistencia comunitaria gestadas en los barrios de franja alta de las comunas 1 y 8 de Medellín, haciéndose énfasis en su naturaleza, objetos, dinámica organizativa y de construcción identitaria, caja de herramientas o reportorios y alcances en relación con la construcción, disputa y defensa del territorio que lideran sus pobladores-as.
5. Develar dentro de esas experiencias, adscritas a relaciones de poder en tanto escenario de encuentro de poderes y contrapoderes, las posibilidades de construcción de sujetos y subjetividades políticas entorno a los procesos de defensa colectiva del territorio en experiencias barriales de las comunas 1 y 8 de la ciudad.

En términos metodológicos, se definió como referente para perfilar el abordaje del presente campo de análisis, la *perspectiva socio-crítica* (Torres, 2019). Se retomó de manera concreta el interés problematizador de la historia, los discursos, las prácticas y el poder que la constituyen, articulando las orientaciones de la investigación cualitativa como recurso central. Es así como las pretensiones de develar las contradicciones propias de la realidad y el lugar de los sujetos en ésta, con el ánimo de aportar elementos que contribuyan a exigir cambios significativos en las condiciones que profundizan la desigualdad, la subordinación y la precarización, se tornaron en ejes orientadores claves de esta matriz interpretativa para la presente investigación.

De manera concreta, el enfoque crítico como orientación teórico-metodológica, según los planteamientos de López-Aranguren, “pone el acento en la desigual distribución del poder y de otros recursos en la sociedad, en las desigualdades entre clases sociales, entre grupos étnicos o entre los dos géneros, y en cómo estas desigualdades dan forma a múltiples problemas”, convirtiéndose éstos en situaciones límite (Torres, 2008) y a su vez, en temas de investigación y acción con nortes emancipadores. Desde este lugar de enunciación, se asumieron como premisas investigativas: la necesidad de leer las contradicciones propias de la implementación del sistema capitalista, colonial y patriarcal, y la manera como determinan la realidad; problematizar la profundización de condiciones desiguales que reproducen prácticas de exclusión y segregación de amplios grupos poblacionales; y develar la tensión entre lógicas de poder que derivan expresiones

de resistencia, movilización e incidencia política que confrontan poderes instituidos y gestan sujetos y subjetividades políticas en potencia, invisibilizadas o capturadas por tradiciones investigativas vinculadas al pensamiento único hegemónico (Ghiso, 2013).

Con base en los referentes en mención, se derivó una propuesta investigativa con un claro sentido social y político, respaldada por las contribuciones realizadas por Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Hugo Zemelman, Alfredo Ghiso y Alfonso Torres, autores con trayectoria académica e investigativa en las realidades latinoamericana, cercanos a buscar la articulación entre “producción de conocimiento y proyección social con poblaciones y movimientos populares” (Torres, 2008, p. 54), precursores de maneras otras de investigar en confrontación directa a la investigación disciplinar e institucional y por demás, hegemónica, para fomentar la necesidad de *investigar desde el margen, desde lo liminal*, entendido

Como un posicionamiento investigativo que trasgrede los límites de la lógica académica dominante; no es estar por fuera, al margen, sino en el umbral del sistema, en sus fronteras: entre el adentro y el afuera, lo instituido y lo instituyente, lo conocido y lo inédito, lo determinado y lo indeterminado. Ello permite evidenciar los límites del sistema y abrir nuevas posibilidades al pensamiento y a la acción. Lo marginal abre nuevas posibilidades para pensar, para imaginar, para construir nueva realidad. (Torres, 2008, p. 54)

Desde este lugar de enunciación de carácter metodológico, pero en especial ético-político, el enfoque crítico se convirtió para este proceso investigativo, en una oportunidad para descentrar las formas como históricamente se ha construido la memoria de poblamiento en la ciudad, reconociendo y posicionando *prácticas y discursos otros* en dicho proceso. En esa dirección, problematizó los discursos instituidos y dio lugar a los instituyentes de carácter popular, sin desconocer por momentos sus articulaciones intencionadas, permitiendo desarrollar un ejercicio investigativo situado, vinculante, desde abajo, flexible y reflexivo, centrado en recuperar y resignificar las trayectorias y saberes invisibilizados de mujeres, hombres y población diversa con vocación a ser más y que van siendo. Se buscó entonces, recuperar la configuración social y política de la dimensión constitutiva de las experiencias, especialmente de resistencia, y la consolidación de sujetos en potencia para la construcción y la defensa del territorio, desde reivindicaciones instituyentes, gestadas en el ámbito local, cotidiano y popular.

Consecuente con lo enunciado, pero en concreto, invocando la dimensión plural, flexible y reflexiva de la investigación desde el enfoque crítico, se articuló de manera intencionada las

modalidades de *investigación documental* y la *investigación social comunitaria*. En el primer caso, la investigación documental como modalidad de investigación cualitativa, “no solo es una técnica de recolección y validación de información, sino que constituye una de sus estrategias (...) [que] con base en el análisis sistemático de testimonios escritos o gráficos (...) el investigador intenta responder a cuestiones sobre temas particulares” (Galeano, 2004, p. 114). A partir de esta estrategia, la presente investigación se centró en recuperar fuentes documentales de carácter institucional, periodístico y comunitarios, que, con base en el sistema categorial de profundización, fue posible entrevistar cada texto y abstraer de dicho corpus bibliográfico, los elementos más significativos con relación a los intereses investigativos.

En cuanto a la construcción del corpus bibliográfico, los documentos institucionales seleccionados fueron los planes de desarrollo municipal (5 planes analizados) y los planes de ordenamiento territorial aprobados entre el 2004 y el 2015 en Medellín (2 planes analizados y 5 normatividades asociadas con el ordenamiento territorial). Para los documentos periodísticos, la búsqueda se centró en el rastreo día a día de la prensa El Colombiano entre 2004-2016, medio de comunicación escrita con mayor trayectoria y reconocimiento local (339 noticias en total). Finalmente, los documentos comunitarios, se acopiaron a partir de la recuperación del material producido por las y los líderes y/o procesos organizativos y comunitarios en ambas comunas; para el caso de la Comuna 1, se recuperaron algunos documentos generados por la Corporación Convivamos y para la Comuna 8, el material difundido por la Corporación Ciudad Comuna (Anexo 1). Con relación al acopio, registro y análisis de la información de dichas fuentes, se utilizaron como programas el Excel y el Atlas ti³, derivándose matrices y mapas de relaciones cuya lectura intencionada y crítica se hizo con base en un sistema categorial como se ha venido enunciado.

Concretamente para la lectura de los documentos periodísticos, se configuró un sistema categorial específico, que, sin desconocer las especificidades del sistema categorial general de la investigación, se perfiló especialmente para develar la manera como los discursos y prácticas especialmente instituidas, centradas en el accionar gubernamental local, adquirirían mayor fuerza al momento de nombrar los discursos y prácticas de las experiencias instituyentes asociadas con la construcción y defensa el territorio en Medellín. Considerando esta pretensión, se realizó un ejercicio de análisis crítico del discurso como se desarrollará más adelante, procurando una lectura

³ Para el caso del análisis en atlas ti, se derivaron de la revisión de los planes en mención 51 mapas de relaciones. Para las entrevistas y grupos focales, que serán enunciados más adelante, se generaron 77, los cuales fueron distribuidas por actores participantes.

sistemática del mismo en relación a la estructura del discurso concreto a analizar, pero sin perder de vista los determinantes contextuales e ideológicos que incidieron en su elaboración.

La *investigación social comunitaria* por su parte, al reconocer “la vida –individual, grupal, comunitaria, institucional– [como] el nicho en el que se genera el conocimiento” (Ghiso, 2013, p. 124), permitió reconocer el carácter situado del mismo y en esa dirección, la construcción social que se hace de éste a partir de la identificación de “opciones, emociones y reacciones” (Ghiso, 2013, p. 125) frente a un tema, problema o hecho determinado que precisa ser leído o atendido desde nortes comunitarios o colectivos. Dicho ejercicio se encuentra mediado por prácticas dialógicas, reflexivas y críticas al momento de aproximarse e insertarse en la comprensión de la realidad histórica y localizada que las determina, esto es

Establecer esta relación fundante es relacionar el conocimiento con la praxis de vivir, con las formas de actuar y de proceder en todas las dimensiones en las que se configuran las personas. Es por ello que los procesos de conocimiento sobre lo social no sean ajenos a prácticas reflexivas sobre los contextos, las acciones y las relaciones entre sujetos y de éstos con el ambiente. (Ghiso, 2013, p. 125)

Desde este referente, la investigación en tanto *práctica vital dialógica*, permitió recuperar saberes, resignificarlos y derivar perspectivas de futuro en relación a la manera como desde el poder instituido e instituyente se ha venido construyendo la ciudad y defendiendo el territorio. Es así como la intersección intencionada de los mismos, permitió la generación de conocimiento situado, centrado en el develamiento de desigualdades sociales, el reconocimiento de potencialidades en las y los sujetos participantes y la co-creación de experiencias comunitarias asociadas directamente con la construcción y defensa del territorio en dos de las comunas con mayor trayectoria organizativa en la ciudad.

Particularmente, la recuperación de las experiencias de resistencia para la construcción y defensa del territorio de pobladores y pobladoras de la franja alta de las comunas en mención, narradas, re-narradas y resignificadas desde los sujetos mismos, fue posible gracias a la orientación de un proceso de análisis e interpretación crítica, anudador de la comprensión de contextos micro inserto en contextos macro, mutuamente influyentes. La activación de espacios de diálogo de saberes – grupo focales, entrevistas y conversaciones -, intencionados para la investigación (se contabilizaron 30 fuentes de este tipo, constituidas por entrevistas, grupos focales o diálogos de saberes), y otros, articulados a la participación en diferentes espacios naturales propios de las

realidades situadas en el marco de la condición militante de la investigadora, posibilitaron la identificación de percepciones y saberes múltiples asociados con los ejes estructurantes de la investigación⁴. Asimismo, la triangulación con otros lugares de enunciación como el de actores institucionales, organizativos y académicos, posibilitaron ampliar los referentes de comprensión y problematización de las realidades localizadas.

En definitiva, desde esta propuesta de *Investigación Social Comunitaria*, se partió por hacer un reconocimiento de las y los sujetos y de sus saberes en tanto recursos potenciales para orientar la comprensión de su entorno y en concreto, de los campos en tensión que se derivan de los procesos de poblamiento, la defensa de su territorio y la incidencia política que les caracteriza, reconociendo que

[Las y] los habitantes se permiten hablar y describir el contexto zonal, identificar los principales conflictos, dar cuenta de los actores involucrados y de los efectos que sus actuaciones tienen en la convivencia de los pobladores. La descripción se complementa con los relatos de vida, con la expresión de las visiones y posturas frente a la situación que toca vivir, avanzar en la deconstrucción y recreación de los discursos y argumentaciones

⁴ Es preciso advertir tres escenarios de confluencia que hicieron parte del desarrollo del presente ejercicio investigativo, a partir de los cuales se articularon intereses, estrategias y apuestas. En primer lugar, se recoge mi participación en tres procesos de investigación simultáneos, los cuales se articularon a las pretensiones investigativas específicas. Se alude en concreto a la vinculación como investigadora a los siguientes proyectos de investigación con presencia en ambos territorios: “Representaciones colectivas sobre la pobreza en las comunas 1 y 3 de la Ciudad de Medellín” realizada en articulación Grupo de Investigación GIIS y la Corporación Convivamos; “Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de los barrios de la periferia en la ciudad de Medellín Comuna 3, 6 y 8 de la ciudad de Medellín” desarrollado en articulación Departamentos de Sociología, Psicología, Trabajo Social y el Instituto de Estudios Políticos de la UdeA; y “Fronteras invisibles. Poder, territorio y resistencia en Medellín Comunas 8, 13 y 16 de Medellín” liderada por el Grupo de Investigación en Cultura, Política y Desarrollo Social en el cual participé como estudiante de doctorado. El segundo proceso que permitió articular las pretensiones investigativas y mis apuestas políticas como investigadora, fue la participación en el Centro de Articulación Universidad-Comunidad del Departamento de Trabajo Social de la misma Universidad, en el cual se tuvo la responsabilidad de liderar el eje de Construcción y Defensa del Territorio en articulación directa con la Alianza Nororiental. Particularmente en este proceso, se hizo parte del Movimiento de Pobladores-as por la Construcción y Defensa del Territorio, constituido por pobladores-as de diferentes comunas de la ciudad y por diversos procesos organizativos y comunitarios, el cual se gestó para motivar espacios de formación, movilización e incidencia en el marco del diseño de la Política Pública de Protección a Moradores liderada por la Universidad Nacional. Y finalmente, se encuentra la articulación a diferentes espacios de ciudad, especialmente desarrollados en ambas comunas para el caso de la 1 por la Corporación Convivamos y en la 8, por Casa Vivero y Ciudad Comuna, todos centrados en motivar debates y reflexiones sobre las implicaciones del modelo de ciudad, la importancia de la organización comunitaria y la necesidad de fomentar ejercicios de incidencia social y política. Posteriormente en calidad de docente la articulación de ejercicio académicos con procesos comunitarios en los barrios la Paralela y Moravia (diagnósticos, ejercicios de avalúo social, censos comunitarios, entre otros), así como la participación en experiencias de recuperación de Memoria de Poblamiento en la franja alta de Manrique para darle continuidad al proyecto Tejiendo los Hilos de la Memoria, dan cuenta de la apuesta académica y ético-política como investigadora y en consecuencia, la incursión en la investigación militante y emancipadora.

altamente ideologizadas. Desarmar posturas, retomar críticamente los modos de ver y expresar la situación permite identificar los consensos y los disensos, los acuerdos y las discrepancias. (Ghiso, 2013, p. 130)

Para activar los espacios de diálogo ya referenciados, se utilizaron como dispositivos para dinamizar el encuentro, la palabra, la generación de confianza y la necesidad de pronunciar juntos-a el mundo a través de técnicas de orden convencional e interactiva. En el primer caso, se intencionó según las especificidades del enfoque y las modalidades de investigación del estudio, la utilización de técnicas como: *la entrevista, la observación y el grupo focal*; en el segundo caso, se retomaron las contribuciones metodológicas de las técnicas interactivas (Quiroz et al., 2002) para la generación participativa y reflexiva de información, a través de la utilización de técnicas como: *la cartografía social, el fortolenguaje y el mural de situaciones*, convirtiéndose en conjunto, en la dimensión técnico instrumental de la investigación (Anexo 2)⁵.

Dentro de las técnicas convencionales se acudió a la *entrevista* como dispositivo para la generación de información con las y los diferentes actores priorizados para la investigación. Se asumió su carácter “flexible y dinámico” para entablar un espacio de diálogo horizontal entre entrevistado-a y entrevistadora, buscando “la comprensión de las perspectivas que tienen [las personas]⁶ respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus palabras (...) [se] sigue el modelo de una conversación entre iguales y no el intercambio formal de preguntas y respuestas” (Taylor & Bogdan, 1992, p. 101). Posibilitó, en consecuencia, acercarse a las formas de nombrar, significar y resignificar de las y los actores de los temas asociados con el problema de investigación, cuya guía de preguntas o campos de discusión, se fueron abordando de manera paulatina según el curso del diálogo. Se buscó, en último término, “la explicación de los otros” (Rodríguez, et al., 1996, p. 168) de su realidad concreta según la “interpretación que le dan los entrevistados” (Torres, 1999, p. 99) desde sus propias narrativas y experiencias para entrever los lugares de enunciación que, con relación al tema de investigación, el entrevistador-a configura

⁵ Dado el criterio de flexibilidad de la presente investigación y considerando las condiciones socio-políticas especialmente de la Comuna 8 para el momento de generación de la información, algunas de las técnicas interactivas no pudieron ser desarrolladas en este contexto, incluso, algunas entrevistas y grupos focales tuvieron que ser realizados por fuera de la comuna dada la necesidad de garantizar la seguridad de las y los líderes participantes del proceso.

⁶ Se reemplaza la noción de informante que enuncian los autores por considerarse una forma de nombrar al entrevistado-a poco pertinente dada la realidad local y nacional con relación a las implicaciones del conflicto armado urbano y los temas trabajados. Adicional, es una manera que cosifica al otro-a que riñe con la apuesta teórica y metodológica de la presente investigación.

frente al tema. Se convirtió así en “un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p. 159).

Con relación a la guía de preguntas o campos temáticos para motivar el diálogo, éstas se diseñaron con base en el tercer nivel del sistema categorial de la investigación y, de acuerdo a las particularidades del actor-a, se perfilaron preguntas o énfasis para profundizar en categorías de interés. Varias de las entrevista fueron presenciales y otras, dadas las condiciones de confinamiento por la pandemia del COVID-19 durante el 2020, se realizaron de manera virtual a través de la plataforma google-meet. Para ambas modalidades, se enunció el consentimiento informado (Anexo 3) de manera verbal exponiendo los objetivos de la investigación, solicitando autorización para grabar, enfatizando en el manejo ético de la información derivada de la entrevista, el manejo confidencial de nombres haciendo uso de una denominación genérica de la o él actor en el texto⁷ y la devolución de resultados tan pronto se contara con el aval del informe.

La *observación participante* por su parte, se tornó en una técnica utilizada de principio a fin en la investigación. Es decir, se convirtió en una estrategia que acompañó todo el proceso de generación de información, ya fuera intencionada de manera directa en el marco de los ejercicios de investigación antes referenciados en los que se participó como investigadora o estudiante de doctorado, o en los espacios naturales programados por las organizaciones o líderes en cada territorio o la ciudad.

Considerando lo anterior, la observación participante se asumió como dispositivo para “obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce (...) [el cual] constituye un proceso deliberado y sistemático que ha de estar orientado por una pregunta, propósito o problema” (Rodríguez, et al., 1996, p. 151), para este caso, directamente asociado con el sistema categorial de tercer nivel de la investigación. Según Torres, “consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata. Observamos los hechos y acontecimientos a través de todos nuestros sentidos” (1999, p. 85) advirtiendo la necesidad de activar todos los sentidos como posibilidad para insertarse a la vida cotidiana y situada de las

⁷ El reconocimiento de la presencia de actores armados legales e ilegales con lógicas de poder que se imponen y han hecho parte de la disputa por el territorio en las comunas delimitadas, demandó la protección de la identidad de los actores entrevistados tanto sociales como profesionales y académicos. De esta manera, se convirtió en un criterio ético acordado en cada uno de los espacios de generación de información programados, con el cual se pretendió resguardar sus vidas y la de sus procesos organizativos, comunitarios, investigativos y laborales. Este complejo contexto deberá demandar espacios de discusión sobre la investigación en escenarios de conflictividad armada donde persiste la violencia o en contextos de posacuerdo y construcción de paz que permitan develar posibilidades, limitaciones, resignificaciones y proyecciones de la investigación social.

personas que hacen parte de la investigación para dejarse permear por la misma. Por su parte, Bonilla y Rodríguez, la definen como ese instrumento que “permite al investigador conocer directamente el contexto en el cual tiene lugar las actuaciones de los individuos y, por lo tanto, le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano” (2005, p. 227).

Su modalidad participante, estuvo asociada con la vinculación activa a los espacios ya fuera como dinamizadora o asistente, permitiendo con ello una inmersión a las realidades concretas, sus dinámicas y sus actores. Asimismo, esta práctica favoreció la generación de confianzas de gran valor para orientar tanto el presente proceso investigativo, como la articulación a los espacios y ejercicios ya referenciados. La recuperación de lo observado se realizó en memos analíticos con la identificación de elementos representativos según el sistema categorial y el análisis derivado en simultáneo.

Articulada a esta técnica, es preciso nombrar como la participación en recorridos territoriales, intencionados desde procesos investigativos propios u originados desde las organizaciones sociales y comunitarias con asiento en las comunas, permitieron una aproximación directa a las realidades cotidianas de los pobladores y pobladoras de ambas comunas. Adicional, la participación en diferentes procesos de movilización en la ciudad desde roles diversos pero claramente intencionados – docente, investigadora, activista, entre otros- permitieron reconocer los elementos constitutivos de la memoria de poblamiento y consolidación barrial, no solo de las comunas que hacen parte de la delimitación espacial de la presente investigación, sino también de otros barrios de la ciudad, siendo además habitante de un barrio popular del cual también se participó en su construcción⁸. Se posiciona así una propuesta de *investigación en, desde y para la resistencia* como medio para orientar la comprensión y problematización de las contradicciones de la realidad y las expresiones del poder y en simultáneo, contribuir a la generación de procesos emancipatorios que permitan reconocer alternativas para contrarrestar las manifestaciones que se derivan de las mismas.

Los grupos focales por su parte, transversalizados por el diálogo de saberes como principio, “se convirtieron en un espacio público ideal para comprender las actitudes, las creencias, el saber

⁸ Considerando las especificidades del enfoque de la investigación, es preciso en este apartado nombrar la importancia de la investigación militante o comprometida con colectivos, procesos o movimientos sociales con características como las asociadas con los procesos de urbanización popular en la ciudad. Una característica determinante para orientar el ejercicio investigativo en mención.

cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con algún aspecto en particular del problema que se investiga” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p. 191). Permitieron el encuentro entre diferentes actores para, a través de dispositivos diversos, activar y motivar la palabra, la reflexión y la construcción conjunta mediante la presentación de narrativas y experiencias, y desde éstas, el reconocimiento de consensos y disensos asociados con las preguntas o campos temáticos adscritos al sistema categorial de profundización. Para orientar su desarrollo, se definieron previamente los criterios de selección de las y los participantes, la ruta de abordaje y el ambiente para la dinamización, invocando el reconocimiento de la importancia y validez de todos los saberes y experiencias que permiten pronunciar juntos el mundo en correspondencia con el tema de investigación.

Para el caso de la Comuna 1, se articuló al espacio de diálogo de saberes programados conjuntamente en articulación con la Corporación Convivamos. En la comuna 8, dadas las condiciones del orden público y las limitaciones para llevar a cabo espacios de este tipo en el territorio, se priorizó la entrevista individual y grupal en lugares por fuera de la comuna. Se promovió así la tranquilidad de las y los entrevistados para participar en el proceso, especialmente al momento de activar la palabra, la reflexión y la definición de escenarios de futuro.

Con relación a las técnicas interactivas, definidas en correspondencia con las orientaciones críticas de la investigación social comunitaria, fueron asumidas en tanto “se reconoce y asume el lugar central del sujeto y la subjetividad de la investigación social, donde (...) cobra sentido y se concibe como sujeto social, como aquel ser humano que se reconoce y es reconocido por otros (...) constructor de su propia realidad” (Quiroz et al., 2002, p. 14). En sus pretensiones de ubicar, orientar, interpretar, emancipar, liberar, desconstruir y resignificar como medios vinculantes de renovadas y resignificadas formas de aproximarse a la realidad socialmente construida, incentivaron el diálogo y la necesidad de problematizar y pronunciar juntos realidades concretas y el mundo mismo para

Hablar libremente, de compartir e intercambiar formas de ser, de reflexionar sobre su realidad, de conocer sus derechos y necesidades, de desarrollar y aclarar sus expectativas, de crear y recrear su propia opinión en el diálogo comunitario, de negociar significados y de asumirse desde un compromiso ético con sus comunidades; así como la promoción de espacios que posibiliten el encuentro, la construcción de vínculos solidarios y la formación

de redes y proyectos comunes que les lleve a enfrentar de forma creativa las tensiones y los conflictos generados por un sistema globalizante. (Quiroz et al, 2002, p. 36)

En consecuencia con lo planteado, se asumieron las técnicas interactivas como dispositivos para activar el encuentro, el diálogo y la problematización de realidades pasadas, presente y futuras asociadas con los procesos instituyentes de construcción de territorio y resistencias en ambas comunas, reconociendo la significación y resignificación de la experiencia vivida desde nortes reflexivos y críticos. Ello implicó, reconocer en este tipo de técnicas, la manera como

Activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva. (Quiroz et al., 2002, p. 36)

Desde estos horizontes de sentido, se asumió la *cartografía social* en tanto medio para representar espacios desde los lugares de significación y resignificación de las y los sujetos que los dotan de sentido. El *fotolenguaje* como mecanismo para activar la palabra desde imágenes que faciliten la interpretación y la interpelación de la realidad concreta situada o lejana, permitió leer y reconocer relaciones, dinámicas, experiencias, entre otras. Finalmente, *el mural de situaciones*, en tanto espacios para la escritura, el dibujo y la palabra, se convirtió en un ejercicio de recuperación descriptiva del mundo concreto, motivados a partir de canciones, fotos, videos, entre otros medios de activación de la reflexión. En la programación y desarrollo las tres técnicas se construyeron para cada una, su respectiva ruta de trabajo y estrategia de registro.

Con relación a su implementación, para todas las técnicas se definieron criterios de selección de las y los participantes según las especificidades de los mismos. En el caso de *las y los pobladores* de ambas comunas, se consideraron dos criterios centrales: que llevarán en la comuna más de diez años y que hubieran participado en los procesos de construcción de sus territorios. *Las y los líderes*, además de los anteriores criterios, se consideró que hubieran hecho parte de procesos de organización social y colectiva en ambas comunas, con significativa trayectoria y reconocimiento en el territorio. *Las y los actores académicos* fueron seleccionados-as por su trayectoria profesional e investigativa en temas asociados con pensar esta ciudad y las comunas delimitadas a través de la

conceptualización y problematización de temas relacionados con la autoconstrucción popular, la defensa del territorio, el conflicto armado urbano, la planeación del territorio, entre otros⁹. Respecto a *los actores institucionales*, se priorizaron profesionales del área social que hubieran trabajado en el territorio durante el tiempo delimitado en procesos liderados por el ISVIMED y la EDU como entidades descentralizadas del municipio de Medellín. Para el reconocimiento de los mismos, se realizó mapa de actores con personajes estratégicos y la bola de nieve como mecanismo de identificación y contacto.

Para orientar el análisis e interpretación crítica de la información generada durante el proceso investigativo, según las características enunciadas –investigación documental, la investigación social comunitaria y la dimensión técnico instrumental antes mencionada-, se asumió en términos procedimentales, el *análisis crítico del discurso* (Van Dijk, 1999). Al reconocer la existencia de discursos “en tanto formas de interacción” (Van Dijk, 1990, p. 52) que se gestan en estructuras que buscan un dominio social, esta estrategia investigativa, pretende develar los intereses que respaldan dicho dominio y en consecuencia, poner en evidencia la manera como reproducen lógicas de sometimiento y subordinación en realidades determinadas.

Es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (Van Dijk, 1999, p. 23)

Según lo enunciado, concretamente en esta investigación, se buscó trascender el análisis semántico del discurso para introducir la problematización y comprensión de discursos contextualizados, esto es “pretende saber cómo influyen los procesos cognitivos específicamente sobre la producción y el entendimiento de las estructuras del discurso y cómo las estructuras del discurso influyen y son influidas por la situación social” (Van Dijk, 1990, p. 53). Particularmente para este caso, posibilitó el develamiento de la forma cómo se ha construido y ordenado el territorio en la ciudad de Medellín, a partir de la recuperación de prácticas y discursos instituidos e instituyentes determinados o influenciados por determinadas lógicas de dominio. Especialmente, se confirió atención a las dimensiones cognoscitivas, emocionales, sociales y políticas que transversalizaron las experiencias de resistencia que, en tiempos y espacialidades concretas, le

⁹ Especialmente se priorizaron docentes e investigadores-as de las Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia sede Medellín por su reconocimiento y trayectoria en procesos investigativos y de extensión en las comunas 1 y 8.

apostaron a la construcción y defensa del territorio, procurando identificar las relaciones de poder que entran en disputa. Desde esta propuesta, se retomó el análisis del discurso desde tres niveles: el textual, el contextual y el problematizador, los cuales transitaron por el proceso de identificación, apropiación y generación de nuevos sentidos.

Específicamente para orientar el análisis crítico del discurso, se asumió la lectura de las diferentes formas tanto instituidas e instituyentes que permitieron para la temporalidad en mención, la construcción del territorio, convirtiéndose en unidades analíticas cuya problematización se realizó sobre la base de los movimientos en la producción y acumulación de las prácticas y discursos constituidos en tanto experiencia, así como en las rupturas y convergencias que se presentan desde múltiples horizontes de sentido (Haidar, 1998) generados en y desde diversas discontinuidades. El discurso entendido como “el acontecimiento del lenguaje” (Ricoeur, 2006; 23), se reconoció como algo generado en un momento cronológico y contextual determinado, el cual se perpetuó en el tiempo, a partir de la identificación y predicación del mismo, que, conservando identidad propia, se encarnó en una práctica y/o discurso que se exteriorizó intencionalmente a través de la experiencia, siendo develado en un proceso de significación conferida, mediada por relaciones de poder que pueden leerse a partir de los ejercicios de distanciamiento y apropiación. De esta manera, se otorgó importancia a las múltiples interpretaciones derivadas de la comprensión compleja y objetiva del discurso y las prácticas en contextos tanto históricos como situados. En esa dirección, tanto prácticas como discursos, se reconocieron como:

- a. Están antes, durante o después de cualquier práctica socio-cultural-histórica.
- b. Producen, reproducen y transforman la vida social en todas sus dimensiones.
- c. Tienen una función performativa, es decir pueden producir diferentes tipos de prácticas socio-culturales.
- d. Son en sí mismas prácticas socio-culturales.
- e. Producen y reproducen, de diversas maneras, las distintas materialidades que las constituyen. Por ejemplo, son importantes para la producción y reproducción de la hegemonía y del poder, sirven por lo tanto, para accionar los mecanismos de la persuasión y del convencimiento, así como también para justificar la violencia, la desigualdad, la existencia de la pobreza extrema, de las muertes, etcétera.

f. En ellas, también pueden generarse procesos de resistencia y de lucha contra la dominación y la explotación. (Haidar, 1998, p. 134)

Para todo el proceso investigativo, pero especialmente para el análisis crítico del discurso, se contó con un sistema categorial o corpus conceptual construido en tres momentos: exploratorio, de focalización y profundización (Galeano & Aristizábal, 2008). El momento exploratorio se perfiló con base en los objetivos de investigación iniciales, centrado en las nociones de prácticas, discursos, resistencia, incidencia y democratización de lo público. La siguiente tabla permite ubicar la delimitación preliminar del corpus conceptual:

Tabla 1

Sistema categorial de primer nivel o exploratorio

Objetivo general	Categorías exploratorias
<p>Analizar las experiencias de resistencia y organización social y comunitaria que se vienen gestando desde 1990 en las comunas 1 y 8 de la ciudad de Medellín, haciendo énfasis en los niveles de incidencia social y política en la democratización de lo público estatal y no estatal.</p>	<p>Prácticas</p> <p>Discursos</p> <p>Resistencia</p> <p>Incidencia social y política</p> <p>Democratización de lo público</p>

Nota. Fuente Elaboración propia, 2015.

El momento de focalización del sistema categorial, adscrito a la construcción del estado del arte y la aproximación a las realidades concretas, estuvo caracterizado por un giro en las pretensiones investigativas, en tanto la democratización de lo público fue reemplazada por la noción de territorio y se introdujo el término de prácticas discursivas; se mantuvo la categoría de resistencia como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 2*Sistema categorial de segundo nivel o de focalización.*

Categoría	Subcategoría
Resistencias comunitarias	Poder
	Naturaleza de la resistencia
	Sujetos de la resistencia
	Intencionalidades de la resistencia
	Expresiones de la resistencia
	Escenarios de la resistencia
	Temporalidades de la resistencia
	Medios de la resistencia
	Trayectorias de la resistencia
	Incidencia de la resistencia
Territorio	Espacio
	Lugar
	Sujetos del territorio
	Territorialidades
	Territorialización
	Nociones o representaciones
Prácticas discursivas	Prácticas
	Discursos

Nota. Fuente Elaboración propia, 2016.

El tercer nivel de construcción del sistema categorial, delimitado con base en un amplio rastreo documental, el encuentro con la realidad concreta y el acompañamiento del asesor – profesor Jaime Rafael Nieto UdeA - y los profesores de las dos universidades donde se realizó la pasantía de investigación – Alfonso Torres Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá - y Luis Fernando González Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín –, incidieron en la reorientación que recibió la investigación, la cual ubicó como categorías centrales o unidades de análisis: la experiencia, la resistencias comunitaria y el territorio. Con base en este sistema categorial, se orientó la construcción de los instrumentos de las respectivas técnicas, así como el proceso de análisis, registro e interpretación de la información en Excel y Atlas ti, favoreciendo su tematización por categorías, subcategorías y descriptores, permitiendo el establecimiento de relaciones o la triangulación entre fuentes con las orientaciones del análisis crítico del discurso. La siguiente tabla permite dar cuenta de la concreción del sistema categorial, el cual aportó especialmente al proceso de significación e interpretación como podrá verse más adelante.

Tabla 3
Sistema categorial de tercer nivel o de profundización.

Categoría	Subcategorías	Descriptor
Resistencias comunitarias	Poder	Sujetos del poder, mecanismos del poder, intereses, disputas, eficacia.
	Naturaleza de la resistencia	Concepciones y formas de nombrar
	Sujetos de la resistencia	Características de los sujetos, invocando especialmente la configuración identitaria de lo comunitario.
	Intencionalidades de la resistencia	Pretensiones o metas explícitas e implícitas.
	Expresiones de la resistencia	Ocultas, públicas, itinerantes, estratégicas. Individuales o colectivas Informativas, de denuncia o incidencia
	Escenarios de la resistencia	Vida cotidiana Espacios reconocidos y/o estratégicos Espacios recuperados
	Temporalidades de la resistencia	Permanente, coyuntural o itinerante.
	Medios de la resistencia	Dispositivos visuales, comunicativos, relacionales.
	Trayectorias de la resistencia	Memorias, hitos de la resistencia
	Incidencia o alcances de la resistencia	Directa, indirecta, social y política.
Territorio	Espacio	Materialidad, relaciones, funcionalidad y significaciones
	Lugar	Concreción, significación, representación, apropiación.
	Sujetos del territorio	Individuales, colectivos.
	Territorialidades	Sujetos, Identidades, memorias, relaciones, correlación de fuerzas, resignificaciones, prácticas constituidas y constituyentes de apropiación del territorio.
	Territorialización	Apropiación, demarcación, autonomías, disputas por el territorio, urbanización popular.
	Desterritorialización	Desplazamiento, intimidación, amenazas.
Experiencias	Prácticas	Instituidas, instituyentes, legales, ilegales, emancipadoras, reguladoras.
	Discursos	Instituidas e instituyente - ocultos o públicos – continuos o discontinuos

Nota. Fuente Elaboración propia, 2017.

Para garantizar la triangulación entre el enfoque crítico, la investigación de tipo cualitativa, las modalidades de investigación documental y la social comunitaria, y el análisis crítico del discurso como estrategia, se definió como diseño la siguiente ruta¹⁰ o trama metodológica¹¹:

Primera trama: aproximación y concreción. Este momento se perfiló para el diseño de la propuesta de investigación a través del acercamiento directo a la realidad concreta, a partir del estado del arte¹² y el relacionamiento con el territorio y sus pobladores-as. De esta trama se derivó la propuesta de investigación preliminar, que, dado el principio de flexibilidad y reflexividad del proyecto investigativo, tuvo durante el proceso de implementación varios ajustes, también determinados por las condiciones socio-políticas de los contextos delimitados¹³.

Segunda trama: mediación teórica y conceptual. Durante este momento, por demás transversal al proceso investigativo, se realizó la categorización y construcción del referente teórico y conceptual de la investigación. Para ello se desarrolló un rastreo, selección y revisión de fuentes bibliográficas; proceso directamente asociado con el momento exploratorio y de focalización del sistema categorial. Es preciso enunciar que, dado el carácter situado y flexible de la investigación, la reflexión teórico-conceptual se basó en la significación de conceptos o categorías claves, las cuales aportaron a la comprensión de la realidad sin pretender agotar su lectura, permitiendo la resignificación permanente de los mismos. En este momento, también fue posible definir una propuesta analítica para recuperar las experiencias de resistencia, a tono con las orientaciones teórico-conceptuales definidas.

¹⁰ Para orientar la implementación del proyecto de investigación y las especificidades del diseño metodológico enunciado, se contó con un plan de trabajo construido en correspondencia con los objetivos, las fases y las pretensiones generales del proceso (Anexo 4). Al respecto, es preciso enunciar que dadas la particularidades de los sujetos participantes, la articulación a otros procesos investigación y de acción, los contextos y las modificaciones que recibió el proyecto en varias ocasiones, este contó con varios ajustes, en esa dirección con el ánimo de dar cuenta de las implicaciones de este ejercicio, se anexa la última versión del plan discutida y aprobada por el asesor del proceso.

¹¹ La lectura del diseño metodológico como tejido, permite ubicar la trama como una metáfora en tanto cada momento del proceso investigativo se convierte en un hilo que permitió la interrelación con los otros, dando paso a la formación de un gran tejido o entramado siendo esta en conjunto la ruta metodológica de la experiencia.

¹² Para el ejercicio de análisis documental se realizó un inventario bibliográfico (Anexo 5) y un ejercicio de fichaje de las fuentes centrales (Anexo 6) con las que se procedió a la construcción del estado del arte desarrollado en el primer capítulo.

¹³ Esta trama también estuvo mediada por los espacios académicos y de socialización definidos por la reglamentación de doctorado, asociados con la presentación y sustentación del proyecto para acceder a la candidatura.

*Tercera trama: inserción a la realidad situada*¹⁴. Tuvo como pretensión la construcción de instrumentos para la generación y recolección de información, la identificación de fuentes, procesos, experiencias y personas con quienes se generaron los espacios de encuentro a través de análisis documental, las entrevistas, los grupos de focales y las técnicas interactivas. Para el acopio de la información, se construyeron matrices de clasificación, registro y análisis de la misma; para el caso de la revisión de prensa, este ejercicio se llevó a cabo en Excel (Anexo 7) y para el análisis de los planes, las entrevistas y los grupos focales, a través del software de Atlas ti (Anexo 8) el cual contó con el sistema categorial o corpus conceptual de profundización.

Es necesario enunciar que dadas las condiciones de orden público en el caso de la Comuna 8, la generación de información se centró en el desarrollo de técnicas como la entrevista individual, la grupal¹⁵ y el análisis documental. En el caso de la Comuna 1 y particularmente, con el respaldo de la Corporación Convivamos, se realizaron los espacios de diálogos de saberes comunitarios y barriales donde fue posible el desarrollo de varias técnicas interactivas gracias a la vinculación directa a los diferentes procesos ya enunciados (Anexo 9).

Cuarta trama: significación e interpretación de la información. Este momento se tornó en el espacio de articulación y problematización del componente teórico-conceptual, contextual y la información generada con las y los sujetos vinculados al proceso investigativo. Particularmente, contó con un plan de análisis para orientar el proceso de triangulación entre fuentes y los referentes enunciados, posibilitando la definición de una ruta de significación e interpretación intencionada, acorde con las pretensiones de la investigación Especialmente para el registro y análisis de la información generada a través de las entrevistas, los grupos focales, el rastreo documental y las técnicas interactivas, se utilizó el programa análisis cualitativos de datos textuales Atlas/ti versión 7.5.4¹⁶ para la clasificación, ordenación, relacionamiento y confrontación de los múltiples discursos derivados a través de los recursos analíticos, interpretativos y problematizadores que el

¹⁴ Es necesario enunciar que esta etapa o trama del proceso investigativo, fue transversal, nos obstante, dada la importancia de dar cuenta de las especificidades que la constituyen, se enuncia como fase para dar cuenta de las orientaciones técnico-instrumentales que la constituyen.

¹⁵ Algunas de estas fue necesario hacerlas por fuera de la comuna para garantizar la seguridad de las y los participantes, dadas las condiciones de agudización de la conflictividad armada.

¹⁶ Esta es “una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo, principalmente de, grandes volúmenes de datos textuales (...) puesto que su foco de atención es el análisis cualitativo, no pretende automatizar el proceso de análisis, sino simplemente ayudar al intérprete humano agilizando considerablemente muchas de la actividades implicadas en el análisis cualitativo y la interpretación, por ejemplo, la segmentación del texto en pasajes o citas, la codificación o escritura de comentarios (...)” (Muñoz, 2003).

análisis del discurso como estrategia, permitió llevar a cabo. También se utilizó el diseño de matrices integradoras en Excel para el manejo, clasificación y ordenación de ciertos datos cuantitativos y cualitativos de la revisión de la prensa escrita – El Colombiano -seleccionada entre 2004 y 2015¹⁷.

Para llevar a cabo este ejercicio, se realizó un proceso de codificación o tematización de la información tomando como referente las orientaciones generales del análisis crítico del discurso Van Dijk (1990) y las orientaciones metodológicas que al respecto proponen Bonilla y Rodríguez (1997), que se enuncia a continuación:

- *Momento de descubrimiento*: Comprendió una lectura general de los planes, las entrevistas, los grupos focales, las noticias rastreadas en prensa y demás documentos seleccionados, haciendo una revisión que permitió adquirir una mirada total de las fuentes generadas y recolectadas. Con esta exploración, se logró una radiografía general que dio pie a determinar el estado de la información, posibilitando a su vez, un balance de las categorías iniciales, subcategorías y categorías emergentes. Se consiguió, en consecuencia, realizar un balance de la información y en esa dirección, valorar si era necesario ampliar la generación¹⁸.
- *Momento de codificación o tematización*: Entendió la creación de las unidades hermenéuticas en el programa *Análisis cualitativos de datos textuales atlas/ti* y de alguna manera, la necesaria para el análisis de prensa en el caso del Excel. Así pues, se acopiaron los planes, las entrevistas, los grupos focales y las categorías del tercer nivel de construcción del sistema categorial. Luego se procedió a la revisión minuciosa de cada una de éstas haciéndose una lectura detallada del contenido, lo que permitió dilucidar las representaciones cognoscitivas – en tanto prácticas y discursos instituidos e instituyentes - que dieran coherencia y lógica al relato que era visualizado, comprendido e interpretado por las y los sujetos en un contexto determinado. La interpretación no se circunscribió a lo

¹⁷ El análisis descriptivo de la prensa se presenta de manera detallada en el capítulo No. 4.

¹⁸ Especialmente parte de la información generada con actores profesionales, organizativos y académicos, fue necesario profundizar después de esta valoración. Dicha situación, debió llevarse a cabo en tiempos de cuarentena dada la declaratoria nacional de confinamiento obligatorio por motivo de la pandemia COVID-19. Esto implicó, realizar entrevistas de manera virtual a través de la plataforma google-meet. Asimismo sucedió con algunas fuentes escritas, que ante el cierre de bibliotecas y la dificultad para encontrarlas en fuente digital, fue necesario acudir a diferentes estrategias para acopiar dicha materia. Las posibilidades de retorno al territorio para ampliar algunas referencias, fue imposible, lo que debió hacerse vía llamadas telefónicas o mensaje de WhatsApp con algunos pobladores-as de ambas comunas. Esta condición, deriva dos reflexiones de suma importancia para la investigación cualitativa asociadas con: implicaciones y retos de investigar en tiempos de conflictividad armada y en tiempos de pandemia, los cual se tornan en escenarios ampliamente contradictorios e influyentes en el desarrollo del proceso investigativo. Con ello se quiere enunciar que la última parte del proceso no fue fácil, demandó resignificar rutas, pretensiones y alcances.

meramente textual, sino que dentro del proceso de significación e interpretación, se apoyó en la realización de mapas mentales y conceptuales que aportaron a ampliar la interpretación y apropiación del discurso, estableciendo una relación permanente con la lectura de contexto macro y micro del presente informe.

- *Momento de interpretación:* A partir del anterior proceso, se realizó la interpretación de la información con un ejercicio de análisis y significación de la información. Éste se realizó por medio de los mapas que se obtuvieron por categoría, fuente o actor, especialmente para el caso de la información derivada del atlas ti (138 mapas en total), indagando sobre cada una de estas, estableciendo relaciones, confrontaciones y advirtiendo emergencias, lo cual permitió construir una visión integral del problema de investigación en correspondencia con las pretensiones de la investigación, posibilitando la escritura del presente informe.

Quinta trama: generación de conocimiento situado. La generación de conocimiento situado y pertinente con relación a los sujetos participantes y la realidad concreta analizada, a través de ejercicio de triangulación, significación e interpretación de las fuentes, comprendió la derivación de un informe de investigación directamente vinculado con el cumplimiento del requisito para el grado, pero a su vez, los resultados se han convertido en insumos centrales para orientar otros ejercicios investigativos o de exigibilidad de derechos como se enunció antes. Para compartir los resultados parciales y finales de la investigación a las y los participantes, es posible señalar tres escenarios y/o medios de socialización:

Escenarios y/o medios compartidos: éstos estuvieron adscritos a los espacios programados por los proyectos de investigación en los cuales fue posible vincularse como investigadora y estudiante de doctorado. Los ejercicios en mención, contaron con la socialización de avances y resultados de investigación a través de eventos y publicaciones.

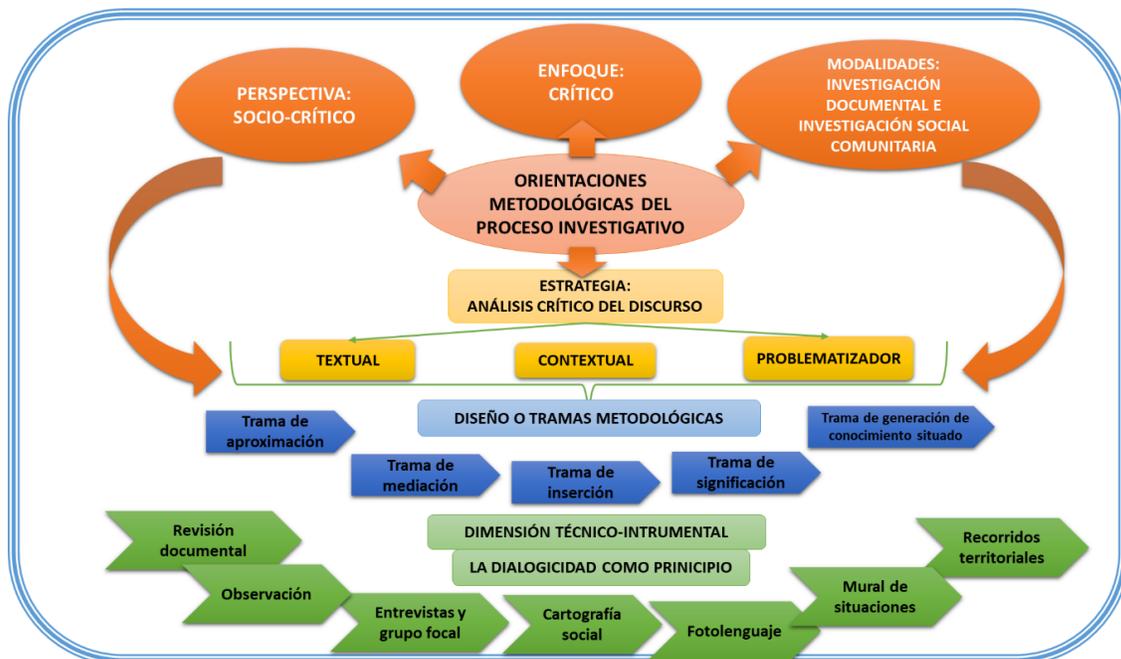
Espacios y/o medios autónomos y de articulación intencionada: para este caso se consideró la construcción de una mediación pedagógica que recoja los resultados más representativos a través de una cartilla (en construcción); la presentación de resultados a través de diferentes espacios vinculados a los escenarios naturales de las organizaciones sociales y comunitarias de ambas comunas; y la vinculación de los resultados a procesos de formación e incidencia social y política de la ciudad.

Escenarios y/o medios institucionales: están referidos al envío de la versión final del informe a través del correo electrónico a las y los participantes con carta de agradecimiento; la

invitación directa al espacio de sustentación de la tesis; y la creación de una cátedra abierta –curso flexible- para la Universidad de Antioquia adscrita al Programa de Trabajo Social.

La siguiente figura ilustra los componentes centrales del diseño metodológico de la presente investigación. Recoge, en términos generales, las orientaciones teóricas, metodológicas y procedimentales que orientaron la experiencia, mostrando además los niveles de relacionamiento.

Figura 1
Orientaciones teóricas, metodológicas y técnico-instrumentales del diseño metodológico del proceso investigativo.



Nota. Fuente Elaboración propia, 2020.

Con relación a las consideraciones éticas para llevar a cabo este proceso investigativo, si bien se parte por reconocer la dimensión ética como un componente transversal a todo el proceso investigativo con respecto a la importancia conferida a las y los sujetos participantes, la apuesta por situar la reflexión crítica sobre el por qué y el para qué de la investigación, la necesidad de orientar procesos investigativos incluyentes y la relevancia de posicionar de manera clara la acción sin daño durante todo el ejercicio investigativo, de manera concreta se tuvo presente el código de ética manifiesto por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, a partir del cual se destacan las siguientes consideraciones:

1. *“Desarrollar actividades investigativas que respeten y protejan la biosfera y la biodiversidad con criterios de pertinencia y validez científica”*. Para ello se construyó un proyecto de investigación invocando permanente su pertinencia dada la importancia de ampliar los campos de referencia, recuperación y análisis de los procesos de resistencia comunitaria inherentes a las condiciones de autoconstrucción y consolidación de los barrios de las laderas de las comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa- en Medellín. Adicional, dadas la reglamentación de la formación doctoral, se contó con cuatro momentos de validación de la pertinencia y validez científica del proyecto: el primero, asociado con el aval inicial de la propuesta como parte del proceso de admisión; la segunda, adscrita a la presentación de una versión actualizada y mejorada del proyecto, avalada por el asesor y como parte del cumplimiento del requisito para la candidatura el cual contó con dos lectores y un espacio de presentación; el tercero, la presentación de avances en trabajo escrito a un tercer evaluador con espacio de socialización de los mismos; y finalmente, la remisión del informe final a las y los jurados y el espacio de sustentación pública.
2. *“Respetar los derechos humanos y el valor de los demás seres vivos”*. De manera permanente se invocó el reconocimiento de los derechos de las y los sujetos participantes. Incluso, la idea del proyecto y la ejecución del mismo, surge con la intención de develar históricas injusticias en la ciudad, recuperar y significar sus experiencia de exigibilidad de derechos y adicional, problematizar el lugar de los actores armados ilegales y en especial, el de la institucionalidad estatal, no solo por no cumplir con su papel de garantizar el ejercicio pleno de los derechos, sino también, como responsable de la profundización de las injusticias sociales y espaciales que han caracterizado históricamente a esta población y estos territorios.
3. *“Considerar el marco ético-jurídico –institucional, local, nacional e internacional – para la toma de decisiones en la investigación; incluyendo acuerdos, convenios y términos de referencia”*. La revisión de la normatividad asociada con el tema de interés – ordenamiento territorial – y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la ciudad, permitió leer jurídica e institucionalmente la manera como se ha orientado desde el poder instituido nacional y local la construcción de la ciudad. Su lectura y problematización crítica permitió situar la manera como se piensa la construcción de la ciudad hoy, convalidando con ello, las orientaciones teóricas y contextuales asociadas con la funcionalidad de las ciudades para

el posicionamiento del sistema capitalista en su era financiera y transnacional. Asimismo, fue posible develar la forma como la destrucción creativa y las lógicas de gentrificación se han convertido en estrategias de desarrollo y progreso excluyentes, las mismas que han conllevado al aumento considerable de las denominadas “víctimas del desarrollo”¹⁹.

4. *Respetar la propiedad intelectual con el debido reconocimiento según las contribuciones de los actores que llevan a cabo la investigación; verbigracia, coinvestigadores, estudiantes, técnicos y personal auxiliar.* La participación de diferentes estudiantes en los procesos de investigación a los que se logró la vinculación como investigadora o estudiante de doctorado en aras de fomentar la investigación como ejercicio colaborativo, se aportó a la construcción de sus trabajos de grado y adicional, fueron claramente reconocidas/os en las respectivas publicaciones o espacios de socialización. En este caso, se resalta el apoyo especialmente en el acompañamiento para la realización de algunas técnicas y el ejercicio de transcripción de entrevistas²⁰, actividades determinantes para avanzar en la generación, registro y análisis de información.
5. *Referenciar correctamente el trabajo de otras personas, entidades u organizaciones. El investigador se compromete a no plagiar, copiar o usurpar otras investigaciones y publicaciones.* La identificación y referencia a trabajos de diferente tipo, tanto para el estado del arte como para el desarrollo de los demás apartados de la investigación, tuvo la respectiva presentación de la bibliografía sin incurrir en ningún tipo de plagio, todo lo contrario, se resaltó su pertinencia y aporte a la comprensión de los temas de investigación

¹⁹ Denominación introducida por los mismos pobladores-as víctimas de la implementación de diferentes obras en la ciudad en las últimas dos décadas. Condición ampliamente referenciada por la Revista Kavilando de la Universidad San Buenaventura de Medellín.

²⁰ En el marco de la investigación “Representaciones sociales de la pobreza en las comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín” adscrita al Grupo de investigación en Intervención Social – GIIS, se contó con la participación de los siguientes estudiantes del Departamento de Trabajo Social en modalidad de pasantía: Luisa Fernanda Botero Castro, Sara Juliana Arango Ríos, Tatiana Arroyave Botero, Cinthia Melissa García Arango, Yesenia Tamayo Valencia, Ana Carolina Mazo Arroyave, Brianda Marcela Demoya Navarro, Víctor Manuel Valencia Martínez y Dallany Clavijo Restrepo. El proyecto, adicionalmente, tuvo la vinculación de las profesoras Martha Inés Valderrama Barrera y Nora Cano Cardona y desde la Corporación Convivamos, se contó con el acompañamiento de Alejandro Melo y Miguel Tamayo. En el marco de la investigación “Las fronteras invisibles en Medellín. Poder, territorio y resistencias (2008-2013)” inscrita al Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social liderada por las y los docentes Jaime Rafael Nieto, John Mario Muñoz Lopera y Jorge Eduardo Suárez Gómez, contó con la participación de estudiantes del Departamento de Trabajo Social y Sociología en modalidad pasantía y estudiantes en formación. Concretamente se vincularon: Lina María Giraldo Orozco, Luisa Fernando Toro González y Lina Marcela Marín Gómez (estudiante de Sociología). En apoyo directo a la transcripción de entrevista estuvo la estudiante de Trabajo Social Valentina Álvarez Londoño.

desarrollados. Las producciones bibliográficas derivadas tanto de procesos investigativos desde la academia, como las gestados en ejercicios investigativos de carácter organizativo y/o comunitario, fueron abordados y tratados con el mismo criterio sin incurrir en lógicas de saber-poder que desconocieran su importancia y validez en el reconocimiento de maneras otras de aproximarse a la realidad concreta.

6. *Gestionar el proceso investigativo -desde el protocolo hasta la obtención de los datos y los resultados- como la evaluación ético – científica, con responsabilidad, seguridad, transparencia y veracidad.* En correspondencia con las especificidades del proceso formativo, se realizó, de principio a fin, la gestión del proceso investigativo acorde a los requerimientos del reglamento de posgrados y a las consideraciones éticas de la investigación social cualitativa. En esta dirección, el proyecto contó con varios momentos evaluativos, se presentaron avances y adicional, el desarrollo de las fases y las respectivas técnicas, enunció el consentimiento informado a las y los participantes enfatizando especialmente en los criterios de manejo de la información y la confidencialidad del dato, este último aspecto dadas la complejidad de algunos de los temas trabajados.
7. *Difundir los hallazgos de la investigación de manera abierta, completa, oportuna y razonable a la comunidad científica y a la sociedad en general, sin perjuicio de observar la debida reserva frente a información confidencial.* Los hallazgos parciales y especialmente finales, se han intencionado para que contribuyan a realimentar procesos de exigibilidad política para ambas comunas. Asimismo, como se mencionó antes, se han tenido y se tienen proyectados diferentes mecanismos de socialización de los hallazgos de la investigación tanto para la población directamente vinculada como la para comunidad académica y la sociedad en general.

Finalmente, para dar cuenta de los resultados del proceso, el presente informe se encuentra estructurado en seis apartados. Inicialmente la *introducción*, recupera los elementos centrales del informe, los ejes problematizadores, la delimitación del problema y las orientaciones metodológicas. De igual forma, reúne la estructura del trabajo con sus respectivos objetivos.

El primer capítulo, titulado “*Tramas de significación teórico-conceptual desde la perspectiva crítico emancipadora: una apuesta por la resistencia comunitaria, el territorio y la experiencia*”, da cuenta de la dimensión teórico-conceptual de la investigación a partir del cual se definieron los referentes que orientaron el proceso de problematización e interpretación de la

información. Recoge en particular, la significación de categorías como: resistencias, comunidad, resistencias comunitarias, territorio, experiencias, así como una propuesta analítica para la recuperación de las experiencias de resistencia, construida desde una apuesta pluralista del conocimiento para permitir la articulación entre lugares de enunciación diversos.

El segundo capítulo, denominado *“Tramas de significación histórico - contextual: concertaciones y disputas entre el poder instituido e instituyente en la gestación y consolidación de la ciudad Latinoamericana. El caso de Medellín”*, presenta la dimensión contextual referida a la recuperación de los procesos tanto constituidos como constituyentes de construcción de ciudad en el contexto latinoamericano, nacional y local; particularmente, lo concerniente a la construcción de los barrios de las laderas. Se convirtió, en último término, en un ejercicio de recuperación de las condiciones contextuales de orden histórico, económico, social, político y cultural, que incurrieron en el surgimiento y mantenimiento de las experiencias de resistencia comunitaria para la construcción del territorio en contextos de pobreza, segregación social y agudización del conflicto armado urbano en Colombia, Medellín y las comunas delimitadas. Introduce en consecuencia, las primeras aproximaciones analíticas del informe al situar los elementos constitutivos de la ciudad capitalista en su era transnacional y las implicaciones de la urbanización, especialmente la popular en dicho proceso.

El tercer capítulo, llamado *“Dispositivos instituidos de carácter normativo e institucional en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015”*, recupera la primera trama interpretativa a través de la recuperación y el análisis crítico del discurso instituido que se configura desde los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territoriales de la ciudad, construidos durante el periodo 2004 y 2015. Dicho apartado, recoge la problematización de las orientaciones –enfoques, objetivos y recursos técnicos- que durante las últimas décadas, han regulado los procesos de construcción del territorio a nivel local, convirtiéndose en dispositivos de poder, orientados por un aparato institucional específico, haciendo énfasis en: normatividades, enfoques, intencionalidades, políticas públicas, metodológicas y medidas administrativas, entre otros componentes. Dentro de los hallazgos más representativos de este apartado, se encuentra como la ciudad de Medellín desde sus nortes estratégicos para las últimas décadas, ha posicionado un modelo de ciudad conforme a las exigencias del sistema capitalista, favoreciendo los arreglos institucionales y físicos necesarios para insertarse al fenómeno de internacionalización de las ciudades.

El cuarto capítulo, titulado *“Dispositivos instituidos de carácter periodístico en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015”*, se centra en ofrecer la segunda trama interpretativa del informe, asociada con el análisis del diario local El Colombiano. Especialmente, recoge como este recurso periodístico se convirtió en un medio validador del accionar del poder instituido, representado por el gobierno local respecto a la necesidad de internacionalizar la ciudad. De esta manera, enuncia como instaló un discurso ideológico alrededor de la ciudad para sustentar y respaldar la transformación de la misma, ofreciendo argumentos más próximos a intereses políticos y especialmente, económicos de determinados actores, configurando una suerte de consenso o lugar de referencia común, en relación a la pertinencia de esos cambios y a la necesidad de sentirse parte de los mismos.

El quinto capítulo, nombrado *“Dispositivos instituyentes de carácter comunitario en la construcción y defensa del territorio en Medellín 2004-2015, a propósito de las resistencias, persistencias y re-existencia que le son inmanentes”*, dio lugar a la tercera trama interpretativa del texto. En este apartado se recuperan los dispositivos instituyentes de carácter comunitario de la resistencia gestados por las y los pobladores en los procesos de construcción y defensa del territorio en Medellín, particularmente en las Comuna 1 – Popular y Comuna 8 – Villa Hermosa. En concreto, se buscó hacer énfasis en las experiencias de resistencia de las últimas décadas –finales de los 90²¹, 2000 y 2010-, procurando recuperar la manera como la población en dichos territorios, acogió la resistencia como mecanismo para consolidar procesos de urbanización popular y de defensa de sus territorios en los límites urbanos-rurales de la ciudad, convirtiéndose en experiencias con representativos logros, pero también con dificultades, derivando un conjunto de aprendizajes significativos.

El capítulo final, titulado, *“Las resistencias comunitarias en la defensa del territorio entre el resistir, persistir y re-existir. A modo de conclusiones, recomendaciones y agenda de investigación”*, recupera el apartado de reflexiones finales en el cual se pretendió recoger los debates centrales asociados con el posicionamiento del poder instituido y el poder instituyente en Medellín al momento de construir, ordenar y defender la ciudad. Asimismo, se presenta un conjunto de recomendaciones dirigidas a diferentes actores: sociales, institucionales y académicos en aras de ampliar los horizontes de sentido asociados con la posibilidad de visionar la construcción

²¹ Esta temporalidad tuvo una referencia más de contextualización para introducir el análisis del periodo delimitado 2004-2015.

de una ciudad incluyente y justa social y espacialmente. De igual manera, expone una agenda de investigación como mecanismo de activación de procesos de investigación y acción entre la Universidad y los procesos organizativos y comunitarios para hacer de los temas abordados en este informe, campos de reflexión y debate permanente en la ciudad.

Finalmente, es preciso enunciar que el informe de investigación *“Nosotros no construimos modelos de ciudad, construimos proyectos de vida”*. *Resistencias comunitarias por la defensa del territorio en Medellín. Experiencias Comuna 1 – Popular- y Comuna 8 – Villa Hermosa-, 2004-2015*, recupera parte de la memoria de poblamiento y de resistencia de ambas comunas. Es, en definitiva, un trabajo comprometido con la necesidad de recuperar la voz de las y los invisibilizados de esta ciudad, a su vez, sujetos políticos en potencia, con lo que se busca hacer resonancia de sus históricas y válidas reivindicaciones sociales y políticas asociadas con el derecho al territorio, la ciudad y la vida mismas en Medellín. *“Nosotros no construimos modelos de ciudad, construimos proyectos de vida”* fue una de las incontables e invaluable reflexiones que dejó Jairo Maya, líder y defensor por el derecho al territorio, la ciudad, la vida digna y las garantías de no repetición en la Comuna 8 y la ciudad. Ante la potencia de dicha afirmación, ésta se asumió como el título del presente informe con la pretensión de hacer memoria al ser humano que encarnó en su cuerpo y pensar, la resistencia, la persistencia y la re-existencia como experiencias de lucha y vida.

1 Capítulo: tramas de significación teórico-conceptual desde la perspectiva crítico emancipadora: una apuesta por la resistencia comunitaria, el territorio y la experiencia.

El presente capítulo tiene como pretensión desarrollar los referentes teórico-conceptuales que orientarán la comprensión, problematización y significación del problema de investigación, el cual está centrado en la lectura de experiencias de resistencia comunitaria por la defensa del territorio en Medellín. Para responder a esta pretensión, se recogen tres bloques de enunciación: el primero, acopia una aproximación al estado del arte de la forma como se ha avanzado en la producción de conocimiento de los ejes centrales de problematización; el segundo, adscrito a la recuperación de las tradiciones teóricas de significación de las cuatro categorías centrales, abordará conceptualmente las nociones de resistencia, comunidad, territorio y experiencia; y finalmente, el tercer apartado, introduce los hilos anudadores de cada concepto en clave de definir pistas de significación de la realidad situada, sin perder de vista la lectura macro de la misma.

Al respecto es necesario señalar que tanto para el mapeo documental, la construcción de los referentes teórico-conceptuales y la lectura de contexto, se asumió la perspectiva crítico-emancipadora²² como referente, procurando introducir una forma amplia de explicar las relaciones entre los seres humanos y su responsabilidad directa en la construcción de la realidad, lo que se materializa gracias a su práctica transformadora. En consecuencia, “toda historia humana es naturalmente la existencia de individuos humanos vivientes” (Marx, 1980, p. 6) y por ende, reales, que transforman la realidad pero que a su vez, se transforman a ellos mismos.

En esa dirección, las posibilidades reales de transformación, se encuentran mediados por “el modo de producir los medios de vida de los hombres [que] dependen, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que hay que producir” (Marx, 1980, p. 6),

²² Esta perspectiva viene generando en las ciencias sociales significativas contribuciones para comprender con sentido social y político las realidades situadas en la que se insertan los múltiples objetos de investigación en la contemporaneidad. Particularmente, en el contexto Latinoamericano, se evidencia la existencia de por lo menos tres tendencias de esta perspectiva; se alude entonces al marxismo y neomarxismo –Karl Marx, Federico Engels, Georg Luckács, entre otros- la teoría crítica –Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Max Horkheimer, Jürgen Habermas - y el pensamiento crítico latinoamericano –filosofía de la liberación de Enrique Dussel; educación popular con Paulo Freire; la opción decolonial de Aníbal Quijano, Walter Dignolo, entre otros; epistemologías del sur de Boaventura de Sousa Santos; y la Investigación Acción Participación –IAP- y socialismo raizal de Orlando Fals Borda -. También es posible advertir la presencia de corrientes posestructuralistas, que, basadas en la producción foucaultiana y el feminismo radical, advierten la necesidad de ir tras los discursos y las prácticas en una lectura histórica y contextualizada de los mismos y la forma como el poder se expresa en estos.

influido por la práctica del ser humano, revolucionaria en sí, pensada para cambiar las circunstancias pasadas, presentes y futuras.

Es así como las transformaciones estructurales en la sociedad, invocan el protagonismo de los sujetos y la lectura del contexto desde una dimensión de totalidad, claramente respaldada por el análisis crítico de condiciones estructurales, de actores, de dinámicas y de relaciones de poder antagónicas. Bajo este marco de referencia, la articulación teoría-práctica, se asume desde la importancia de lograr una interacción directa entre el pensamiento y la aprehensión de la realidad del sujeto dada su relación antagónica, reconociendo sus dinámicas de configuración a partir de la comprensión crítica del devenir histórico y la correlación de fuerzas existentes en la misma.

Desde este referente, la construcción de sociedad se encuentra directamente determinada por relaciones de poder o dominación, adscritas a lógicas de producción y reproducción material de una sociedad determinada. En este escenario, el trabajo, en tanto acción productiva no sólo económica, permite cambiar la naturaleza material en respuesta a múltiples necesidades, convirtiéndose éste en el eje orientador de la historia de la humanidad.

De esta manera, en el marco de un sistema capitalista como modo de producción, la articulación entre el ser humano y el trabajo cambia, ya que el fin del trabajo no es la transformación de la necesidad, por el contrario, adquiere una condición lucrativa que provoca explotación y alienación de la clase subalterna. Aquí, reside el énfasis crítico y revolucionario de la perspectiva, la cual al apoyarse en los recursos de la dialéctica, la totalidad y la historicidad, hacen del modo de producción capitalista un objeto de análisis y en la superación de ésta, una elección política.

En el campo investigativo, esta forma de leer y problematizar la realidad, asume como pretensiones develar las contradicciones generadas en esa lógica de dominación, especialmente las creadas por el modo de producción capitalista. Desde este lugar de enunciación, se trasciende la mirada contemplativa del mundo planteada por Marx en las tesis sobre Feuerbach, para posicionar un ejercicio movilizador y transformador, haciendo de la relación teoría-práctica una correlación indisoluble, cuyo motor es la práctica del sujeto consciente de la necesidad de liberación en tanto “acto histórico y no mental” (Marx, 1980, p. 10) que requiere medios reales. Concretamente, este ejercicio dialéctico conlleva a evidenciar las

Contradicciones sociales en sus diferentes planos: uno, más general, que contrapone el desarrollo de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción; otro, más particular, configurado por el desenvolvimiento concreto de las luchas de clases. Bajo esta

perspectiva, las ideas aparecen como la proyección –más o menos mediatizada, más o menos deformada– de las contradicciones sociales, que son las verdaderas hacedoras de la historia. (Borón, 1985, p. 42)

En último término, parte por reconocer que el conocimiento sólo puede construirse si se funda a partir de una serie de prácticas sociales históricamente situadas en un tiempo y un espacio, es decir, contextualizadas en una realidad concreta que demuestra que algo es verdadero. Se parte de condiciones reales, en tanto “sus premisas son los hombres [seres humanos], pero no tomados en un aislamiento y rigidez fantástica, sino en un proceso de desarrollo real y empíricamente registrable, bajo la acción de determinadas condiciones” (Marx, 1980, p. 10). Con ello, confronta las pretensiones de la ciencia positiva basada en deducciones teóricas exentas de historicidad, por fuera de las relaciones y las ideas de consciencia de los seres humanos que las construyen realmente “sin ninguna clase de embaucamiento y especulación [de] la relación existente entre la estructura social, la política y la producción” (Marx, 1980, p. 9).

Queda claro entonces como la perspectiva crítica favorece la lectura histórica y contradictoria de la realidad. Reconoce en consecuencia, la existencia de determinantes estructurales, que, leídos desde lógicas de problematización –histórica, dialéctica y de totalidad-, permiten comprender críticamente el contexto económico, político, cultural y social donde se inserta el objeto de investigación, posibilitando, a su vez, tensionar la correlación de fuerzas y develar los intereses que están en juego. Define, además, un claro horizonte de sentido, mediado por la noción de transformación de las condiciones estructurales que afectan la sociedad.

Lo anterior, supone fomentar la lectura crítica de la realidad en la identificación de determinantes históricos y estructurales presentes en el contexto. Se invoca con esto un ejercicio de problematización, comprensión y disertación que demanda lecturas globales para el entendimiento de problemas o situaciones locales, permitiendo entrever la correlación de fuerzas presente en todo espacio social, político, cultural o institucional donde se instala la acción en relación a objetos de investigación delimitados, reconociendo además, la mediación de otras dimensiones entorno a las cuales

Interactúan estructura, prácticas y sujetos. Desde diferentes argumentaciones, superan la oposición dicotómica entre lo objetivo y lo subjetivo al poner el acento en la participación de los agentes sociales en la construcción de la realidad social, sin desconocer las determinantes que ésta le imponen al comportamiento social. (Torres, 2007, p. 81)

Este contexto explicativo permitirá situar el lugar de la implementación de un sistema capitalista financiero y transnacional, gestor de contradicciones múltiples, soportado en modos de producción y acumulación desiguales que derivan manifestaciones de pobreza, marginalidad y exclusión, afectando de manera significativa a gran parte de la población mundial. Pero a su vez, supone reconocer la forma como incide en las relaciones sociales y comunitarias en contextos situados, permitiendo develar afectaciones, prácticas y nuevas configuraciones sustantivas y reivindicativas de condiciones reales del ser y el estar en sociedad, como el caso del derecho a la ciudad.

Desde esta perspectiva, conferirle importancia a las nociones de resistencia, comunidad, territorio y experiencia, transita inicialmente por la problematización del modo de producción del contexto local en lectura global. Será posible con esto descodificar las características mismas del proceso productivo y las relaciones de producción que le son inmanentes, comprendiendo así la producción del espacio y el territorio –campo de intersección indisociable-, la gestación de experiencias de resistencia para la concertación, disputa y defensa del mismo, que, haciendo uso de lo individual y colectivo representado en lo comunitario como recurso de organización, movilización e incidencia, posicionan alternativas de gestión y construcción de sus propias territorialidades en ciudades excluyentes en las que el “espacio dominante, el de los centros de riqueza y de poder, se esfuerza en moldear los espacios dominados – de las periferias- y mediante el uso de acciones a menudo violentas, reduce los obstáculos y todas las resistencias que se encuentran” (Lefebvre, 2013, p. 108).

1.1 Mapeando enfoques, metodologías y debates: aproximación al estado del arte.²³

²³ El proceso de mapeamiento para la búsqueda documental tuvo como pretensión identificar las fuentes bibliográficas de mayor relevancia para avanzar en la construcción del inventario inicial de la producción asociada con el tema de investigación para la elaboración del estado del arte. Para el desarrollo de este ejercicio, se acudió a la técnica de revisión documental con el fin de rastrear la producción generada sobre el tema, y a su vez, realizar su acopio, clasificación y análisis. En esencia, se pretendió construir el corpus bibliográfico a partir del sistema categorial de primer orden de carácter exploratorio derivado de los objetivos de la investigación, articulado principalmente a desvelar y comprender tendencias teóricas, conceptuales y propuestas metodológicas desarrolladas especialmente a escala local, nacional y Latinoamérica entre 1990 y 2013. El acopio y la búsqueda inicial de las referencias bibliográficas, se realizó en diversos sistemas de búsqueda y bases de datos científicas como: Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de EAFIT, Universidad Nacional Autónoma de México CLASE, CLACSO, SCIELO, IBSCO, SCOPUS, Redalcy (bases bibliográficas de libre acceso). Las categorías de búsqueda utilizadas fueron: investigaciones sobre prácticas y discursos para la defensa del territorio;

El presente estado del arte permitió respaldar el criterio de pertinencia del tema de investigación dados los reducidos estudios²⁴ que en el contexto local existen sobre el problema de investigación delimitado y en particular, desde los referentes teóricos y metodológicos que se pretende abordar. En ese sentido, este último aspecto se convierte en un criterio que valida la importancia de la investigación. Los aportes que se harán a las ciencias sociales con el desarrollo conceptual de la noción de resistencia comunitaria y en particular, a los procesos organizativos y comunitarios de los contextos donde se llevó a cabo el ejercicio investigativo, se tornan en aportes de gran pertinencia para campos temáticos asociados con los estudios comunitarios y populares desde otros marcos de referencia como los que se abordarán en este informe, a propósito de los estudios desde el margen propuestos por Alfonso Torres.

El proceso de documentación y mapeamiento ejecutados en diferentes momentos de la investigación, permitieron evidenciar que frente a los tipos de fuentes, existe una importante producción en artículos de revista, trabajos de grado, tesis de maestría y doctorado, y libros. Respecto a las escalas de producción, se evidencian relevantes elaboraciones en el contexto local a finales de los 90 y lo que va del siglo XXI, denotándose un significativo énfasis en la recuperación de experiencias juveniles y de mujeres centrada en la identificación de formas alternativas de resistencia (Urán, 2000; Zuluaga y Vélez, 2013; Tabares, 2013; Campuzano, *et al*, 2013). También se encuentran algunos informes de investigación sobre experiencias barriales y organizativas de reivindicación de derechos, construcción y defensa de sus territorios en las comunas 6, 8 y 13 especialmente, con un fuerte énfasis en los ejercicios de planeación participativa.

Se evidencia entonces entre 1997 y 2005, el desarrollo de investigaciones que se preguntan por formas alternativas a la política tradicional (Angarita, 1997) (Urán, 2000). Éstas se encuentran representadas en el surgimiento y consolidación de nuevos movimientos sociales con asiento en la municipalidad, reconociendo en los movimientos ambientales, de mujeres, LGTB y juventud, otras

investigaciones sobre prácticas y discursos de resistencia; investigaciones sobre prácticas y discursos en Medellín y en comuna 1, 8 y 13; discursos y prácticas constituyentes; investigaciones sobre resistencias, construcción del territorio; análisis crítico del discurso como enfoque teórico-metodológico. Ante la diversidad de resultados (en promedio 3000 resultados por palabra clave), se realizó un ejercicio de depuración de las fuentes a partir de la revisión de cada producción, asumiéndose como criterio de selección la relación directa con el tema y en particular, con las categorías centrales de la investigación referidas a: discursos, prácticas, poder constituyente, resistencias, comunidad, democratización y territorio.

²⁴ La construcción del corpus bibliográfico para realizar el estado del arte, tuvo un punto de corte hasta el año 2017, lo que conllevó a no referenciar investigaciones o publicaciones llevadas a cabo posteriormente.

apuestas de reivindicación y acción colectiva para situar en la sociedad y la agenda política, temas asociados con el reconocimiento social y político de su condición y sus demandas.

Desde los procesos de ampliación o profundización de la democracia, vía fortalecimiento de la ciudadanía (Naranjo et al., 2003) y la participación social y política (Velásquez & González, 2003), se instaura el discurso conciliador de la democratización en cuanto al fortalecimiento de los espacios y mecanismos de encuentros entre el gobierno y la ciudadanía en la gestión de lo público. Se alude particularmente a la construcción del territorio, transitando estas últimas, más en las nociones contemporáneas de la perspectiva liberal-democrática para la comprensión de este tipo de temas.

Finalmente, se encuentran los estudios sobre acciones colectivas (Álzate, 2010) y resistencia en Medellín (Uribe, 2006; Nieto, 2009, 2010, 2013; García & Preciado, 2009; Álzate, 2010; Gómez et al, 2012). Éstas ofrecen un amplio análisis contextual de las configuraciones sociales, culturales y políticas de los sujetos de la acción en comunidades específicas, resaltando características similares, circunscritas a la presencia del conflicto armado y altos niveles de pobreza, realizando importantes contribuciones a la noción de resistencia civil no armada desde una perspectiva crítica-emancipadora.

En esta misma temporalidad, se identifica una línea investigativa que trasciende lo local y se ubica en algunos municipios de Antioquia como el Urabá y el Oriente. Dichas regiones considerablemente afectadas por el conflicto armado, cuentan con significativas experiencias de acción colectiva y resistencia de gran relevancia para avanzar en la construcción del presente y futuros posibles (García, 2004).

Desde la institucionalidad gubernamental local, es preciso señalar la existencia de una serie de informes investigativos sobre la recuperación de historias que, por barrios y comunas de la ciudad, pretenden recoger ejercicios de memoria sobre el territorio, la presencia institucional, los procesos de participación ciudadana y las grandes transformaciones socio-espaciales, dando cuenta con ello de la renovada municipalidad. Todo esta iniciativa empezó a cobrar fuerza a partir del segundo quinquenio del 2000, y básicamente se convirtió en una estrategia para respaldar los efectos de las acciones adelantadas por el Programa de Desarrollo Urbano Integral que desde el 2000 viene adelantándose en la ciudad, haciendo del patrimonio y la memoria un baluarte para continuar la construcción de ciudad con proyección internacional (Quiceno et al., 2006, p. 208).

A escala nacional, se resaltan algunas producciones en diferentes ciudades del país donde además de los jóvenes y las mujeres, se destacan las acciones de movilización, resistencia y acción colectiva de pobladores-as, pueblos originarios y afrodescendientes. Se recalca especialmente como pretensión de su accionar, la defensa del territorio y de su condición diferencial, ante la arremetida de la institucionalidad privada y gubernamental, y los grupos armados (Torres, 2007; Espinosa et al, 2013; Rudquist & Anrud, 2013; Jurado & Botero, 2012; Callejas, 2012; Forero, 2009; Montoya & García, 2010; García, 2012). Se resalta especialmente la producción de Molina (2004; 2005) quien desde una noción de resistencia como propuesta de pacificación de las adversidades, invoca sus bondades para contrarrestar los efectos de la guerra y mejorar las condiciones de convivencia. Toda su propuesta se encuentra respaldada por el enfoque de la no-violencia y de forma análoga, vincula las estrategias de resistencia comunitaria con las acciones que desde la no-violencia puedan fomentarse a través de métodos eminentemente dialógicos de resolución de conflictos en territorios de alta conflictividad civil o armada.

En el panorama Latinoamericano, se puede nombrar una significativa producción en Brasil (De Carvalho Oliveira & Salgueiro Marques, 2014; Porto-Golcalves, 2013), Argentina (Viera, 2012) y México (Reyes, 2008). En ésta, se denota una marcada concurrencia asociada con la necesidad de ampliar los nortes teóricos, conceptuales y metodológicos de comprensión, recuperación y problematización de los temas y problemas latinoamericanos, invocando otras epistemologías y la resignificación de viejos y nuevos conceptos en perspectiva crítica latinoamericana. En general, se destacan como particularidades históricas y contextuales en los países aludidos, los procesos de transición democrática, la presencia de altos índices de pobreza, la implementación paulatina y contundente del modelo neoliberal, y en consecuencia, la disminución de la presencia y el poder del Estado con políticas sociales residuales y focalizadas, entre otras convergencias. Lo anterior se tornan en común denominador de las reivindicaciones sociales y políticas de múltiples acciones de participación, movilización, protesta, resistencia, acción colectiva y defensa, todas ellas motivadas por sujetos diversos, vinculadas a la exigibilidad de derechos políticos, sociales, económicos, ambientales, culturales y diferenciales, vinculados a territorios otros.

Cobra aquí sentido reconocer el amplio desarrollo de la categoría de territorio, lo que conlleva a configurar trayectorias teóricas y conceptuales de gran relevancia en campos disciplinares como la geografía, la sociología, la antropología, la arquitectura, los estudios de

hábitat y socioespaciales. En conjunto, ofrecen un extenso abordaje desde diferentes lugares de significación, predominando como lo enuncian Echeverría y Rincón (2000), los *enfoques culturales* y *estructuralista* en tensión e incluso antagónicos, introduciendo como ellas denominan, la necesidad de reconocer también perspectivas que recogen la coexistencia de estudios que relacionan *lo socio-cultural* y *socio-político* en los procesos de construcción y transformación del territorio. Se trasciende así la lectura de éste en tanto espacio físico para incorporar lecturas que confieren sentido a los actores, las identidades, la cotidianidad, las relaciones, las contradicciones, entre otros, invocando la articulación indiscutible entre territorio y territorialidad en tanto “producción constante. Como un asunto en permanente configuración, dinámico y cambiante, lo físico es apenas una de las tantas dimensiones en las que la territorialidad se expresa” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 12).

En el contexto europeo se resalta la reconocida producción de Henri Lefebvre y David Harvey, situando debates sobre la producción social del espacio, el derecho a la ciudad y las expresiones de defensa del territorio propias de las realidades contemporáneas. En Latinoamérica por su parte, la amplia producción de autores como Milton Santos, Raúl Zibechi, Carlos Walter Porto-Gonçalves, María Clara Echeverría y María Cecilia Múnera, entre otros, recogen significativos avances conceptuales desde los que se recrea un ejercicio interrelacional de perspectivas críticas y comprensivas para abordar nociones como territorio, territorialización, territorialidades, espacio y hábitat, buscando especialmente descentrar lecturas positivistas y coloniales para situar debates acordes con las realidades latinoamericanas.

En el contexto nacional, propiamente el local, la producción académica e investigativa del Instituto de Estudios Regionales – INER de la Universidad de Antioquia y la Escuela de Hábitat de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, representando por un selecto grupo de profesores-as investigadores-as, ofrece una significativa producción sobre la noción de territorio, pero especialmente, han logrado acumular una amplia producción a partir del desarrollo conceptual de las categorías de espacio y hábitat respectivamente.

Con respecto a la conceptualización del territorio, categoría inicialmente rastreada y problematizada por la Escuela de Hábitat, advierte la necesidad de establecer un ejercicio relacional entre territorio, territorialidades y territorialización, esto es, reconocer que

Quando el concepto de territorio se construye a partir de las territorialidades que lo definen, este se comprende como proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como

cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 19)

En consecuencia, es el territorio el lugar de significación y codificación pasada, presente y futura que se dota de sentido a partir del reconocimiento de “ámbitos, lugares, espacios o tiempo” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 15). Se promueve con esto la territorialización y la resignificación del mismo, desde la configuración de múltiples territorialidades, en

Ese sentido del territorio puede reconocerse en las huellas visibles e invisibles, personales y colectivas, que conjugan las identidades y pertenencias, memorias e imaginarios de los sujetos que lo habitan; así como en las huellas históricas y de las fuerzas del contexto económico, social, cultural y tecnológico. (2000, p. 15)

Posteriormente, introducen la noción de hábitat y la construcción social del mismo como campos de discusión. Plantean, de esta manera, el reconocimiento de dimensiones materiales y simbólicas, en las que se conjugan relaciones, interacciones y maneras de habitar el territorio, mediado por fuerzas internas y externas que cobran sentido en las “tramas de vida” (Echeverría et al, 2009) que se encuentran delimitadas por dinámicas de tiempo y espacio.

En tanto objeto se ubica en “realidades” (Echeverría, et al, 2007), es decir, en la dimensión experiencial o práctica de la misma, reconociendo “la producción de relaciones” (Echeverría et al, 2009, p. 25) determinadas por procesos y fuerzas que tienen lugar en lo cotidiano, lo local, lo regional y lo global. Proponen la conjunción de dinámicas, cambios de los espacios, tecnologías y socialidades, dinamizadas por sujetos individuales y colectivos, y actores institucionales, reivindicando la autonomía de los primeros en la construcción histórica, social y política del hábitat, invocando una lectura compleja y multidimensional del habitar, las redes y los sujetos en tanto categorías transversales en la comprensión compleja del término.

Recoge como términos conexos las referidas con habilidades, hábitos, habitantes, habituados y habitares, circunscritos a las tramas cotidianas individuales y colectivas, mediadas por discursos, materialidades y prácticas (Echeverría, et al., 2013), permeadas por la reivindicación del derecho a habitar en condiciones de vida digna. Recupera, además, las múltiples configuraciones territoriales, así como socialidades y formas de territorialización diversas, determinadas por memorias, imaginarios, espacialidades y dimensiones estéticas que cobran sentido a partir de la construcción de territorialidades.

En general, como balance se identifica que para el contexto nacional y local, la producción existente alrededor del tema, presenta dos niveles de abordaje: uno directamente asociado con la conceptualización de las categorías centrales referidas a resistencias desde diferentes denominaciones –civil, no armada, cotidiana, como acción colectiva, comunitario en menor medida - y con asiento en el territorio en la confrontación directa a actores armados ilegales y las continuas violaciones a sus derechos en relación a su condición diferencial. Y la otra, de orden contextual y analítica, aunada a la recuperación de las trayectorias organizativas y de movilización de experiencias en el escenario nacional, sin embargo,

Pese a la importancia que han tenido los procesos organizativos en la consecución de un lugar físico, simbólico y político, protagonizados por los pobladores populares en las ciudades latinoamericanas, los estudios sistemáticos y la conceptualización sobre el asociacionismo popular son escasos (Villasante, 1994; Torres, 2002). Mientras que en ciudades como México, Lima, Caracas y Sao Pablo están suficientemente documentados los procesos de conformación de los asentamientos populares urbanos y las modalidades de organización y acción colectiva, en otras ciudades de la región son menos conocidos tales procesos. (Torres, 2006, p. 4)

Esto aplica para el contexto local en tanto varias de las producciones si bien procuran hacer una recuperación y reflexión de las acciones de poblamiento, apropiación y defensa del territorio, lo hacen desde reflexiones que introducen lenguajes constituidos como la planeación del desarrollo, referenciando especialmente lógicas institucionales que validan la importancia de los procesos tácitamente participativos e incluyentes de construcción social del territorio. Otras por su parte, si bien se atreven a introducir distintas lecturas centradas en el poder del movimiento, la acción colectiva y en menor medida las experiencias de resistencia de diferentes grupos poblaciones y en diferentes escenarios de disputa, los avances de orden conceptual, genealógico y problematizador confieren mayor relevancia a las acciones de resistencia que se erigen contra de actores especialmente armados. En consecuencia, aparecen tangencialmente referenciada la defensa del territorio y en menor medida, la confrontación directa a este tipo de actores, entre ellos al Estado

en tanto poder hegemónico de cooptación e invisibilización de sus prácticas instituyentes de construcción, defensa y lucha por un lugar en la ciudad²⁵.

Respecto a los referentes sobre espacio, territorio y hábitat desarrollados, es posible reconocer una amplia producción desde perspectivas comprensivos y críticos-emancipadores. Particularmente se subraya la manera como incorporan visiones situadas del sujeto, lo cotidiano y las tramas de vida, pero a su vez, develando un campo de reflexión político muy potente caracterizado por la identificación de territorios en disputa y en consecuencia, en resistencia.

Especialmente, para esta investigación, adquiere un especial sentido los referentes crítico-emancipadores al momento de hacer lecturas de las acciones de defensa del territorio de las laderas o periferias de las ciudades, desde la configuración de sujetos políticos en potencia. Se alude en concreto a los planteamientos introducidos por Zibechi (2007) y Loïc Wacquant (2007), asociados con la estigmatización de los habitantes de la periferia o suburbios considerados los “*parías urbanos*” (Wacquant 2007, p. 13) de la ciudad que conllevan a relegarlos y excluirlos por los demás habitantes y el mismo Estado. Lo anterior deriva a la consolidación de una sociología comparada de la polarización urbana, otorgando herramientas para “repensar la marginalidad urbana en el seno de las sociedades avanzadas” (2007, p. 19), pero también las que presentan procesos de configuración diferente como el caso de los países Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos. Lo enunciado, invoca la necesidad de matizar la lectura en tanto sea posible también reconocer la existencia de escenarios de encuentros y negociación entre el poder instituido e instituyente en esa construcción y defensa del territorio.

Es así como la conjunción entre resistencia comunitaria y defensa del territorio, se posiciona según Zibechi en “*territorios en resistencia*”, reconociendo que “la lucha por la tierra [es una]

²⁵ Bibliografía con afinidades temáticas para el contexto local: 1) Angarita Cañas, Pablo Emilio. De la crisis de los partidos políticos a la emergencia de nuevos movimientos: el caso de Medellín. Instituto Popular de Capacitación, 1997; 2) Urán A. Ómar Alonso (coord.). La ciudad en movimiento: movimientos sociales, democracia y cultura en Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2000; 3) Velásquez, Fabio y González, Esperanza. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Editado Fundación Corona. Bogotá 2003; 4) Naranjo Giraldo, Gloria, Hurtado Galeano, Deicy Patricia y Peralta Agudelo, Jaime Andrés. Tras las huellas Ciudadanas. Medellín: 1990-2000. Medellín: Instituto de Estudios Políticos; Universidad de Antioquia, 2003; 5) Giraldo, N., Hincapié, L., Zapata, C. y Sánchez, L. (2010). Hacia la renovación de concepciones y prácticas de la planeación y el desarrollo. Prospectiva, octubre de 2010; 6) Gómez, R., Vásquez, G., Lenti, A., Franco, L., Herrera, G., Aguirre, G., y Giraldo, R. Planeación participativa. Realidades y retos. Medellín: La Carreta Editores E.U., (2012); 7) Nieto López, Jaime Rafael, et al. Resistencia ciudadana y acción colectiva en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia, 2012; 8) Nieto López, Jaime Rafael. Resistencia civil no armada: la voz y la fuga de las comunidades urbanas. Medellín: Hombre nuevo Editores, 2013.

lucha por afirmar una territorialidad” (2008, p. 81) en último término. En consecuencia, cabe señalar desde esta perspectiva, que son los sujetos, en esencia, los

Movimientos [los que] ocupan territorios, los definen y en ellos crean nuevas relaciones sociales entre sus miembros. Son espacios de auto organización, espacios de poder, (...) en los que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándolo material y simbólicamente. (Zibechi, 2008, p. 203)

En definitiva, es precisamente el territorio donde se instala la posibilidad de entrecruzamiento entre lo social, lo político, lo cultural y lo histórico como determinantes básicos para su construcción. Se afianzan así repertorios para su defensa y exigibilidad en tanto derecho, a propósito de los aportes de David Harvey (2013), y por ende, como exigencia y realidad objetiva.

1.2 Construcciones teórico-conceptuales para comprender la resistencia, la comunidad, el territorio y la experiencia como categorías de análisis.

La definición del norte teórico y conceptual de la presente investigación, se realiza desde el posicionamiento de cuatro categorías centrales: resistencia, comunidad, territorio y experiencia. Cada una implica un abordaje diferencial, pero también relacional, fomentándose así un ejercicio de articulación discursivo entre autores-as, convergencias y disertaciones que favorecerán su comprensión y problematización como campos de debate. Para la categoría de resistencia, se introduce la necesidad de reconocer el sustantivo y a su vez, el escenario de materialización adscrito a la comunidad y lo comunitario; en cuanto al territorio, cobra relevancia la acción directa de significación, anclada a las implicaciones que trae consigo su producción, defensa y disputa; mientras que la noción de experiencia, favorece la identificación de prácticas de subjetivación de lucha que interpelan poderes instituidos y se configuran como fuerzas de confrontación y emancipación, conformadas por prácticas y discursos constituidos y constituyentes²⁶.

²⁶ *La noción de poder constituido y constituyente, también referenciado como instituido e instituyente, adquirirá para este informe un carácter transversal al ofrecer elementos de orden analítico para comprender dos formas de configuración del poder: el instituido, entendido como las diferentes maneras de organización y funcionamiento del accionar institucional asociados directamente al gobierno y a las disposiciones normativas que le son inmanentes; y por otro lado, el instituyente, comprendido como otras formas de configuración del poder por fuera de este orden institucional, el cual se gesta en una potencia que en tanto autónoma y auto determinada, tiene la capacidad confrontar, movilizar, pero también de mediar y negociar con el poder instituido. La comprensión de estas formas de*

En resumen, la intersección entre dichas categorías permite reconocer en la experiencia, la forma como se traduce de manera activa, acciones y palabras, permitiendo recuperar la configuración social y política de la consolidación de sujetos en potencia para materializar la espacialidad del territorio desde reivindicaciones constituyentes. Todas éstas, gestadas en el ámbito local y cotidiano, valorando especialmente la construcción de sujetos individuales y colectivos – desde prácticas comunitarias-, en tanto elaboraciones reales, cimentadas en un análisis crítico de las condiciones históricas y estructurales de la realidad, de los sujetos, de las dinámicas y de relaciones de poder que le son inseparables.

1.2.1 Tradiciones y referentes conceptuales para comprender la resistencia: disertaciones entre las perspectivas liberal-democrática y crítico-emancipadora.

Recuperar la tradición teórica alrededor de la noción de resistencia, implica recoger dos perspectivas de abordaje: “la liberal –democrática y la crítica- emancipadora” (Nieto, 2013, p. 41). La primera, presenta como mayores exponentes a Hannah Arendt, John Rawls, Jürgen Habermas y Michel Randle, cuyo énfasis está en concebir la resistencia como “una lógica de acción que opone a los ciudadanos contra el Estado, bien por su arbitrariedad o por la ilegalidad de algunas de sus decisiones” (Nieto, 2013, p. 42). Desde este marco, se invoca una línea de confrontación Estado-ciudadano, y además, acciones de reforma o derogación normativa como máxima expresión de impacto, acudiendo a la perentoria necesidad de preparar y dotar de herramientas cívicas al ciudadano para adelantar la interlocución ante la tiranía de los gobiernos.

Para comprender sus elementos configuradores básicos de la perspectiva *liberal-democrática*, a continuación se recogerán los debates que al respecto introduce Michel Randle, principal exponente de la noción de resistencia desde este lugar de referencia. En concreto, se

representación del poder, tiene dos importantes referentes que permiten ampliar su lectura. En primer lugar, se encuentran los planteamientos de Castoriadis (1997), quien al referirse a la necesidad de reconocer la existencia de un imaginario social que en tanto forma de entender el mundo, tiene dos representaciones: el instituido y el instituyente. La primera está referido con los significados sociales que cobran sentido en las dinámicas institucionales materializadas a través de dispositivos diversos en términos normativos y procedimentales; y la segunda, identifica otras formas de significar el mundo pero desde colectivos, los cuales permiten gestar posibilidades de cambio. El segundo referente, es el que introduce Antonio Negri desde el poder constituido y el poder constituyente. El constituido desde este lugar de enunciación, se inscribe en la configuración constitucional del poder con pretensiones de regulación; mientras que el constituyente, se asocia a la noción de “una fuerza que irrumpe, quiebra, interrumpe, desquicia todo equilibrio preexistente y toda continuidad posible. El poder constituyente está unido a la idea de democracia como poder absoluto. Así, pues, el de poder constituyente como fuerza impetuosa y expansiva es un concepto vinculado a la pre constitución social de la totalidad democrática” (1992).

aludirá a su comprensión como método de profundización de la democracia representativa y en consecuencia, como posibilidad de interpelación directa al actor estatal frente a las arbitrariedades en las que pueda incurrir.

1.2.1.1 La resistencia y la desobediencia civil como mecanismos de profundización de la democracia desde la perspectiva liberal-democrática.

Recogiendo la producción de Randle (1998), uno de los máximos precursores de esta corriente como se enunció antes, la resistencia en tanto civil, se torna en un *método de lucha política* que se erige ante las arbitrariedades del Estado cuando ponen en peligro los derechos ciudadanos.

Es un método de lucha colectiva basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y de los servicios de la seguridad civil.

O sea que está basada en las circunstancias reales del poder político. (Randle, 1998, p. 25)

Según lo enunciado, es el Estado el responsable de tener la capacidad de garantizar la lealtad de sus máximas instituciones y por ende, el respaldo de la mayoría de la población, apelando a un ejercicio de colaboración que favorecerá su permanencia; por el contrario, si acude a la violencia y genera inconformidad en la población, estaría ante un inminente destronamiento. De esta manera, el poder político transita entre la legitimidad y las prácticas de obediencia que le permiten la permanencia, en esa dirección, la resistencia sería un accionar circunstancial que emergería ante los excesos del soberano, dando cuenta de una evidente crisis de legitimidad y una ruptura en la relación Estado-ciudadano, mediada por acciones no violentas.

En correspondencia con lo enunciado, Randle es claro en afirmar que son “dos [las] características importantes de la resistencia civil (...) [1] se trata de una acción colectiva, y [2] que evita cualquier recurso sistemático a la violencia” (1998, p. 25). Instala de esta manera una clara diferenciación entre acciones de resistencia adscritas a las pretensiones del proceder de grupos de carácter insurgente, resaltando que la apuesta es por la *acción no violenta*, destacando como factor positivo la idea de “proteger y dar cuerpo a la democracia” (1998, p. 210) como pretensión subyacente.

Asimismo, admite la importancia de reconocer la obediencia que debe el ciudadano a un Estado justo, en tanto sea su accionar legítimo y en consecuencia, se encuentre circunscrito a un

marco constitucional. De no ser así, sólo éste puede verse interpelado por el ciudadano ante sus excesos, tornando posible la desobediencia civil y una serie de métodos que bajo la premisa de la no violencia, se convierten en una acción colectiva de resistencia civil. Para lograr las pretensiones en mención, involucra la participación activa de la ciudadanía y asume como objetivos explícitos de confrontación, los directamente asociados con pretensiones especialmente reformistas, es decir, “los objetivos de la resistencia civil pueden ser reformistas, tales como la supresión de una injusticia concreta, o la reforma de una ley determinada” (Randle, 1998, p. 26).

En último término, según Randle, se pone en cuestión la incapacidad y las desproporciones por parte del Estado al momento de hacer cumplir las leyes, tornándose palpable una correlación de fuerzas que tiene lugar en el marco del poder instituido donde

La resistencia civil procura desafiar la autoridad y legitimidad del gobierno y privarlo de esa manera de su fuente de poder residente en la colaboración de las instituciones de la sociedad y del Estado. Cuando el objetivo es acabar con una injusticia específica – como la discriminación racial – se hace un desafío limitado a la autoridad del gobierno; por lo general no se discute su legitimidad, sino simplemente su derecho a aprobar o hacer valer determinadas leyes, o a tolerar ciertas prácticas dentro de la sociedad. (Randle, 1998, p. 114)

Según lo enunciado, la base civil de la resistencia propuesta por Randle, demanda la creación de grupos de interés que pueden llegar a desarrollar una serie de métodos diversos acordes a la correlación de fuerzas que se gesta en la confrontación, proporcionando “al pueblo la manera de intervenir directamente en temas que afectan su vida cotidiana” (1998, p. 225). Se busca así, a través de los grupos de interés, desarrollar acciones referidas con la seguridad del colectivo y a su vez, llevar a cabo ejercicios de capacitación que permitirán el logro de las pretensiones en las que se enfoca la resistencia civil. En esa dirección, se alcance el objetivo o no, la agrupación que propicia la acción colectiva, generaría confianza y lazos vinculantes que podrán favorecer futuras acciones de resistencia.

Finalmente, la pretensión por instaurar y/o mantener el ideal democrático, se posiciona como fin último de esta perspectiva. En consecuencia, esta visión hace de la resistencia civil un recurso excepcional para mantener en pie y vigente su ideario, posicionando la defensa de los derechos y la garantía institucional de los mismos como máxima consigna.

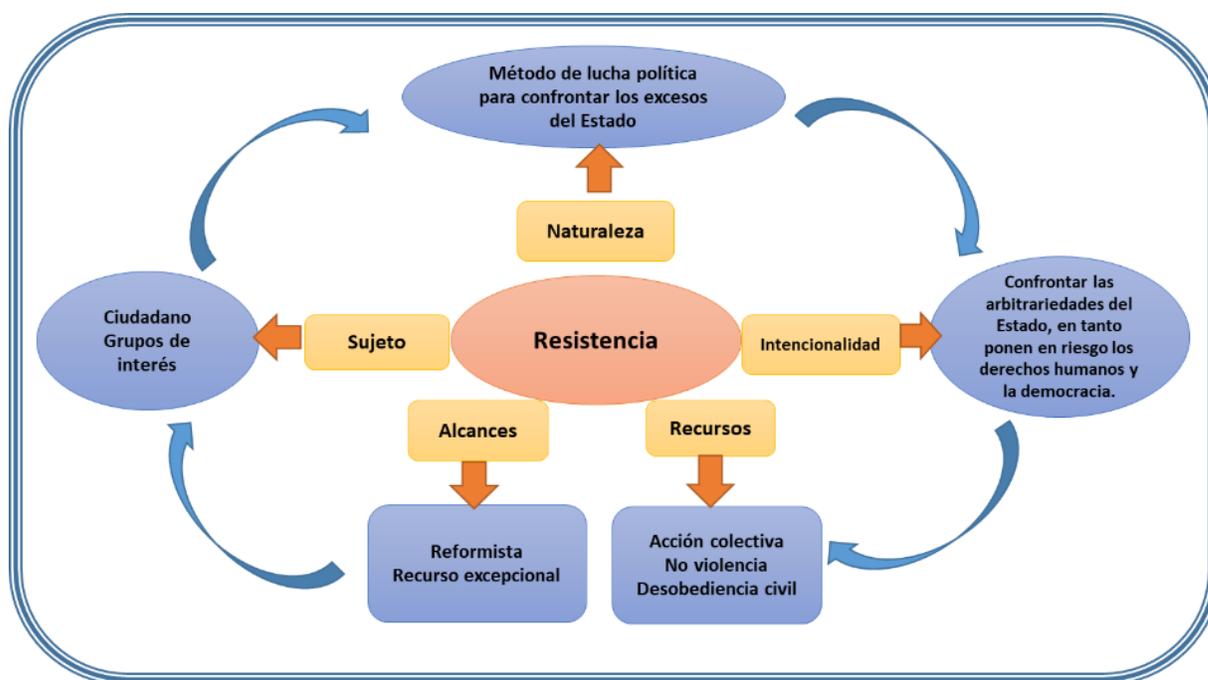
La resistencia civil se mantendrá viva...constituyendo un arma neurálgica en manos de los que luchan por los derechos civiles, la justicia social y económica y el autogobierno

democrático – así como a favor de los que lo hacen para conservar unos derechos ganados con gran esfuerzo. (Randle, 1998, p. 220)

Finalmente, es la obediencia de la ciudadanía al poder institucional estatal el que reafirma su legitimidad. La desobediencia o resistencia civil sólo emergerá antes los excesos de éste, especialmente si su proceder pone en juego los ideales de la democracia liberal. En último término, la resistencia civil tendrá lugar las veces que sea necesario mantener o profundizar la democracia como queda reflejado en la siguiente figura:

Figura 2

Noción de resistencia según Michel Randle.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

1.2.1.2 La resistencia desde la perspectiva crítico emancipadora: expresión y acción de insubordinación ante los excesos del poder.

En cuanto a la *perspectiva crítico-emancipadora*, caracterizada por diversos matices en su abordaje²⁷, asume como autores relevantes los aportes de Michel Foucault, James Scott, Antonio

²⁷ Adscrita a la proximidad, problematización o confrontación directa de los planteamientos de Marx y el Marxismo como respaldo teórico central de esta tradición.

Negri y Paolo Virno, para quienes la resistencia no es un accesorio o posible opción para contrarrestar los excesos del dominador, por el contrario, “pre-existe a la política y al Estado y se incardina capilarmente en el tejido de las relaciones sociales; de modo que la resistencia es una relación de oposición o de insubordinación frente a todo tipo o forma de poder, sea estatal o no estatal” (Nieto, 2013, p. 42). En consecuencia, es la acción inevitable que emerge, vehicula y favorece la acción de levantamiento de un sujeto o sujetos que en el marco de la defensa por la existencia misma, se convierte en la opción que trasciende las lógicas de obediencia, sobreponiéndose como “campo estratégico de fuerzas, como una relación social mediada por el conflicto” (Nieto, 2013, p. 43) que hace parte de la existencia, y en esa dirección, la determina pero también es determinada por ésta.

Para esta tradición –que se asume como referente central de la investigación -, la relación resistencia-poder es unívoca, y por consiguiente, al pretender superar la diada resistencia-obediencia o sumisión, se convierte en el bastión de las acciones de confrontación directa e indirecta de múltiples lógicas de dominación, haciéndose ineludible su conjugación. Desde este giro conceptual y socio-político, la resistencia se torna en condición para garantizar la existencia misma. Se valida con ello que las relaciones de dominación emergen en cualquier campo de interacción, tornándose la resistencia en común denominador para su interpelación y no en la excepcionalidad, convirtiéndose en mecanismo de lucha cotidiana, social y política, que brota en múltiples espacialidades y temporalidades. Desde este lugar de enunciación, la resistencia adquiere innumerables manifestaciones según la intencionalidad, las características del otro y del colectivo que la encarnan, las técnicas o estrategias de acción que la dotan de sentido y los alcances que se esperan con su puesta en marcha. Adquiere así la connotación de una categoría en movimiento que se resignifica en relación con quien perpetra la dominación, lo que está en disputa y quiénes resisten.

Bajo esta perspectiva y ante las especificidades históricas, económicas, sociales, políticas y culturales del contexto Latinoamericano, es preciso nombrar una tradición teórico-conceptual, que, apelando a los ejes estructurantes de la perspectiva en cuestión, introducen importantes nociones con anclaje para comprender y problematizar las lógicas de dominación múltiples y las acciones de resistencia diversas que han emergido en un terreno constitutivo de lucha como el Latinoamericano. De esta manera, se ha venido instalando en el *modus operandi* de la resistencia en este contexto, que la “*lucha es por la vida*” (Cecena, 2008, p. 13) misma ante los excesos de los

diferentes actores e instituciones que materializan las pretensiones de expansión y posicionamiento de diferentes matrices de dominación asociadas con: la capitalista, la colonial, la racial, la patriarcal y las de saber-poder.

Es así como los aportes de Raúl Zibechi, Ana Esther Cecena, Orlando Fals Borda, Atilo Borón (Nieto, 2013, p. 41), Carlos Walter Porto-Goncalves y Jaime Rafael Nieto, se convierten en referentes infaltables. En conjunto, ofrecen una producción situada y crítica, con significativos aportes teóricos y metodológicos para comprender la resistencia en tanto acción de lucha que combina medios, finalidades, realidades y nortes de reivindicación que se erige como expresión y estrategia que deviene en poder. En consecuencia, en interpelación directa e indirecta a otras formas de poder independientemente de su naturaleza constitutiva.

Con el ánimo de recoger los elementos estructurantes de la perspectiva crítica – emancipadora, a continuación se hará alusión a los ejes centrales, procurando derivar una relación articuladora con los avances que en el contexto latinoamericano se vienen posicionando. En esa dirección, se buscará recuperar nuevas significaciones que se correspondan con especificidades propias de las trayectorias de lucha social y política que se instauran desde múltiples experiencias y diversos actores en América Latina. Esto es, dotar de sentido la noción de resistencia comunitaria como experiencia potencial mediada por pretensiones de reivindicación social y política ante múltiples expresiones de dominación y exclusión.

1.2.1.2.1 La resistencia desde los planteamientos de Michel Foucault, Antonio Negri y James Scott: acción radical propia de las subjetividades políticas.

La apuesta conceptual adscrita a la perspectiva crítica-emancipadora, exhorta una noción unívoca del poder y por ende de la resistencia, introduciendo así un proceso instituyente de acción radical en su concepción y materialización. Propone con ello el posicionamiento de una dimensión ontológica al situar un sujeto emancipado, participe en la transformación social y política de la realidad. Cobran sentido entonces las formas como los seres humanos se convierten en sujetos, particularmente de acción, a partir de la configuración de subjetividades colectivas y modos diversos de subjetivación ante las múltiples expresiones de sujeción que históricamente determinan los cuerpos y las colectividades, y con ello, las prácticas y los discursos que buscan defender la vida y lo que permite su permanencia. Aquí es donde adquiere relevancia precisamente

El carácter desinstitucionalizado de las subjetividades colectivas de resistencia no es una debilidad ni les resta fuerza. Al contrario, es justamente uno de los componentes de su capacidad corrosiva radical: la lucha se construye desde otras bases y por tanto elude las estructuras de sujeción, enfrentándolas desde otro lugar y con otras reglas. (Cecena, 2008, p. 19)

Desde esta perspectiva, se instala con ahínco nociones de resistencia disruptivas, que suponen concebirla como:

Cualquier expresión colectiva de oposición, inconformidad o confrontación frente a estrategias de dominación o a situaciones de injusticia percibidas como tales por grupos o actores colectivos. Como lógica de acción colectiva se dirige contra el poder cualquiera sea la naturaleza y dimensiones de éste, sea estatal o no estatal, político o de cualquier otro tipo. Así mismo, la resistencia puede ser armada o no armada, abierta o simulada, pública o soterrada, confrontacional o indirecta, de horizonte emancipatorio o puramente reivindicativo. (Nieto, 2010, p. 224)

En consecuencia, las posibilidades de comprensión de la resistencia desde este lugar de enunciación, sitúa la relación unívoca entre resistencia y poder en tanto

Poder y resistencia no son dos instancias separadas o separables, que se confrontan una contra la otra solamente, sino también síntesis de relaciones que se interpretan y se interconstituyen. La resistencia, como el poder, es constituyente y constituida. La resistencia constituye el poder tanto como el poder a la resistencia. (Nieto, 2013, p. 45)

Lo enunciado conlleva a diferenciar las lógicas del poder. Es decir, si bien la resistencia encarna poder en sí misma por su condición autónoma y de confrontación, ésta se centra en formas de lucha que ponen en tela de juicio otras formas de poder no sólo de carácter estatal. Reconoce así la movilidad del poder y por ende, su carácter no exclusivo a fuerzas o entes superiores. Con esto, la naturaleza de la resistencia trasciende órdenes constitucionales, instaurando una esencia disruptiva y autónoma. En este mismo marco de referencia, las intencionalidades de la resistencia se convierten en otro foco de enunciación importante, es decir, al no convertirse el Estado en el único portador del poder y en consecuencia, al no ser el único blanco de confrontación, las pretensiones que movilizan la resistencia pueden ser tan disímiles como los actores mismos que entran en contienda.

Otra de las características centrales que confiere esta perspectiva a la forma de comprender y leer la resistencia, es precisamente la diversidad de métodos o formas de resistir, que, en último término, aluden a múltiples expresiones de ejercicio, aplicación y representación del poder. La amplitud en los repertorios está directamente asociado con las particularidades de los sujetos que resisten y en consecuencia, con las trayectorias políticas y culturales que los caracterizan, haciendo de la memoria un recurso infaltable para respaldar dicho accionar.

Para profundizar en la comprensión de la resistencia y en sus respectivos componentes - noción, intencionalidades, sujetos y expresiones- a continuación se hará un acopio de las aportaciones de diversos autores y autoras. En particular, se recogerán las contribuciones que realizan a la conceptualización de la resistencia desde la perspectiva crítico-emancipadora a partir de la lectura tanto de autores-as europeos, norteamericanos como latinoamericanos, procurando vincular una opción pluralista en su comprensión.

Inicialmente se acudirá a los planteamientos de *Michel Foucault*, en tanto sus aportes a la noción de resistencia y su relación directa con el poder, se tornan especialmente iluminadores en esta dirección. Particularmente este autor, resalta la importancia conferida a la resistencia como mecanismo de interpelación y a su vez, de respuesta de sujetos diversos, que, ubicados en microrealidades, emergen en

Relaciones de poder [que] suscitan necesariamente, exigen a cada instante, abren la posibilidad de una resistencia, y porque hay posibilidad de resistencia y resistencia real, el poder de quien domina trata de mantenerse con mucha más fuerza, con mucha más astucia cuanto más grande es esa resistencia. (1994, p. 77)

En esa dirección, su mirada está puesta en el ejercicio de lucha, más que en la acción de regulación de quien la deriva, reconociendo en prácticas reales y efectivas, el sentido del poder que la constituye y por ende, la importancia de hacer uso de la resistencia como recurso de interpelación. Con su propuesta de genealogía del poder, Foucault propone recuperar el “*saber histórico de la lucha*” (1979, p. 129), especialmente, el de los saberes sometidos o descalificados que también nombran y confrontan desde las memorias locales, poderes múltiples, descentrando la concepción absoluta del poder.

Es así como las acciones de resistencia para Foucault, son finalmente “una lucha específica contra la forma particular de poder, de imposición, de control que se ejerce sobre ellos [en esa dirección] lo que produce la generalidad de la lucha, es el sistema mismo de poder, todas las formas

de ejercicio y de aplicación del poder” (Foucault, 1980, p. 86), incitando el accionar de sujetos diversos a través de múltiples expresiones de resistencia. En consecuencia, el poder en tanto relación de fuerza, es, en último término, una práctica que tiene lugar en todos lados (Deleuze, 2014) por ende, no puede capturarse en centralidades, consintiendo con ello que la resistencia pueda ser concebida también como una manifestación de poder. Queda claro entonces, que el poder al no tener una centralidad no se encuentra condenado a una propiedad, adquiriendo así una connotación adscrita a la noción de *estrategia*, referida a un tipo de relación que se ejerce teniendo lugar en una “microfísica del poder que los aparatos y las instituciones ponen en juego, pero cuyo campo de validez se sitúa en cierto modo entre esos grandes funcionamientos y los propios cuerpos con su materialidad y sus fuerzas” (Foucault, 1976, p. 33).

Reconocer la existencia de esa microfísica y la manera cómo funciona, recae nuevamente en la importancia de no conferirle propiedad alguna al poder en tanto absoluto como se ha venido planteando, permitiendo inferir que las consecuencias de dominación están asociadas a

Disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas técnicas, a unos funcionamientos; que se descifre en él una red de relaciones siempre tensas, siempre en actividad más que un privilegio que se podría detentar; que se le dé un modelo de batalla perpetua más que el contrato que opera como una cesión o la conquista que se apodera de un territorio. (Foucault, 1976, p. 33)

Es así como las posibilidades de reconocimiento de la resistencia en tanto representación del poder según Foucault, permiten hacer evidente que éste se encuentra situado en lo local. Se invoca con ello una idea de microfísica, y por ende, un *análisis genealógico* que debería ir tras las huellas de la forma como se configura o se torna en poder, circunscrito a tácticas y estrategias “que se despliegan a través de implantaciones, de distribuciones, de divisiones, de controles de territorio, de organizaciones de dominios que podrían constituir una especie de geopolítica” (Foucault, 1980, p. 123). Es aquí precisamente donde puede establecerse relación con la necesidad de reconocer el sustantivo que encarna o materializa la resistencia y además, ubicar su asiento en un territorio que en tanto local, se torna en objeto de análisis con fuerza y validez propia, recuperando de manera situada el “saber histórico de la lucha” (1980, p.129). Se busca, en último término, recobrar los saberes sometidos en tanto saberes históricos enterrados y, a su vez, saberes paralelos que cobran reconocimiento a través de la lectura crítica de los mismo como queda esbozado en la siguiente figura:

Figura 3

Noción de resistencia según Michael Foucault.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

Antonio Negri (1994; 2004; 2006) por su parte, también desarrolla importantes elementos para la conceptualización del poder y la resistencia, introduciendo el papel central del sujeto en esta comprensión. Al igual que Foucault, alude a la necesidad de reconocer una genealogía histórica y teórica del poder que permita explorar sus determinaciones y en consecuencia, problematizar críticamente sus procesos de configuración. Es ir “reconociendo que el poder es la potencia misma de existir de un sujeto colectivo” (2006, p. 262), que siendo además múltiple, conjuga una “red de contrapoderes” (2006, p. 264). Dicha red deviene precisamente en una constitución intersubjetiva, estableciendo una relación directa entre lo político y lo social como componentes inseparables que se configuran a partir de relaciones y valores que produce y reproduce el mismo sujeto.

Esto es, recuperar la genealogía de las resistencias y las luchas, vinculando la “naturaleza política de la vida social” (Negri, 2004, p. 106) en un ámbito de biopolítica de la subjetividad, donde lo económico, lo político, lo cultural y lo social no puede fragmentarse. Todo lo contrario, su articulación es inevitable para comprender las complejidades de las realidades que detonan expresiones de resistencia, que, representadas en la multitud, se convierten en fuerzas vivas con potencialidades para promover cambios al contar con trayectorias significativas que permiten

identificar la presencia de tres principios centrales: 1) La capacidad para reconocer la oportunidad histórica para interpelar una representación concreta de poder; 2) Las expresiones diferentes de resistencia e incidencia con capacidad para vincular movimientos con nortes democráticos; 3) Y, el desarrollo de formas adecuadas de resistencia en relación a las manifestaciones contemporáneas del poder (Negri, 2004, p. 96).

De esta manera, el poder en tanto constituyente según Negri, “es el de una fuerza que irrumpe, quebranta, interrumpe, desquicia todo equilibrio preexistente y toda posible continuidad” (Negri, 1994, p. 23). Desde este lugar de enunciación, se denota un distanciamiento con los planteamientos de Foucault, al entrar a conferirle a dicho poder, una condición absoluta en cuanto al valor o dominio que representa y no al detentor del mismo, invocando como objetivo de la resistencia, la confrontación de un poder absoluto que se impone.

Para Negri, la resistencia “como respuesta o reacción- es primaria con respecto al poder” (2004, p. 91). Con ello, permite entrever que las condiciones actuales de la historia moderna, encuentran su anclaje “desde abajo”. Es decir, donde tiene lugar las subjetividades que además de significar la historia, pueden aportar a crear nuevas realidades, reconocidas como potencial expresivo y creativo, que supone la relación directa entre el sujeto, lo social, lo cultural y lo político como se ha venido enunciando.

En este escenario de reconocimiento del sujeto y de los sujetos colectivos en relación directa con el poder, éste último adquiere una “función constitucional, pero es constitutivo no de una relación general, sino de una relación particular, de una articulación específica, en el interior de cada una de las grandes subjetividades. Poder es constitución, constitución es especificidad” (Negri, 2006, p. 264). De esta manera, el poder es puesto en marcha por una praxis, un hacer, donde adquiere un sentido real, fijado por la complejidad de un contexto de contrapoderes, adscrito a determinaciones subjetivas que emergen en ese proceso histórico que le caracteriza y respalda las posibles opciones de resistencia.

Conferir importancia al poder constituyente, en tanto subjetividades en potencia, es avalar “el movimiento de las potencias sociales que experimentamos en su pluralismo y en el antagonismo y que por ende verificamos como proceso y red de contrapoderes” (Negri, 2006, p. 266) recogido en acciones de resistencia, que en último término, son acciones de movimiento de subjetividades múltiples en potencia. Es aquí precisamente donde el poder constituyente potencia la revolución, en tanto

Figuras de rebelión, de resistencia, de transformación, de creación, de construcción de tiempo y de la ley...la revolución es necesaria: lo es cuando lo es la humana necesidad el ser moral, de constituirse éticamente, de liberar el cuerpo y la mente de la esclavitud y el poder constituyente es el medio para esta finalidad. (Negri, 1994, p. 45)

Siendo la revolución, y por ende la resistencia, movimientos que puede apuntalar el poder constituyente, se tornan en “procedimientos absolutos e ilimitados” (Negri, 1994, p. 45) en su accionar, representado por la “*inteligencia del enjambre*” como queda enunciado en la figura 3. Es decir, por el accionar en red en tanto accionar e inteligencia colectiva como potencia. En este sentido, la defensa que hace la multitud a partir de las expresiones de resistencia, es gestar una defensa de la existencia de la humanidad, asumiendo como fundamento político la democracia (Negri, 2004, p. 120).

Figura 4

La resistencia como potencia según Toni Negri.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

La producción de *James Scott* (2000) por su parte, recupera formas de resistencia de los oprimidos y a diferencia de Foucault, nombra de manera directa los niveles de influencia de un poder determinado. Dicho poder tiene la capacidad de incidir y condicionar las posibilidades de resistencia que puedan fluir en contextos de opresión extrema. Esta injerencia se encuentra

caracterizada especialmente por el lugar del “amo” en tanto perpetrador, ubicando como eje central de problematización, las relaciones de poder, develando configuraciones históricas y culturales de dominación y subordinación que afectan la dignidad humana²⁸. Por tanto, la diada dominación-resistencia como relación antagónica, no puede explicarse sin hacer alusión a ambas desde sus procesos de configuración en un espacio de carácter histórico, social y político donde tiene lugar tanto la explotación como la resistencia (Scott, 2000, p. 140). En esa dirección, se propone configurar una propuesta que pretende darle un

Sentido a un estudio diferente del poder que descubre contradicciones, tensiones y posibilidades inmanentes. Cada grupo subordinado produce, a partir de su sufrimiento, un discurso oculto que representa una crítica del poder a espaldas del dominador. El poderoso, por su lado, también elabora un discurso oculto donde se articulan las prácticas y las exigencias de su poder que no se pueden expresar abiertamente. (Scott, 2000, p. 21)

Introduce así, para comprender la resistencia, un sistema de categorización o tipificación del *arte de resistir* especialmente encarnado por los dominados. Se exalta, en particular, el aporte que realiza con el desarrollo de las categorías de *discursos públicos* y *discursos ocultos*. Ambas, reconocidas como mecanismo de resistencia, según el autor, avivan y garantizan su permanencia, confiriendo especial valor a los discursos que no se nombran frente al poder pero que subrepticamente van minando su sometimiento. De esta manera “comparando el discurso oculto de los débiles con el de los poderosos, y ambos con el discurso público de las relaciones de poder, accedemos a una manera fundamentalmente distinta de entender la resistencia ante el poder” (Scott, 2000, p. 21).

En relación con lo planteado, el poder es concebido como un tipo de relación social, la cual está mediada por determinadas formas de ejercerlo, anclado a relaciones de sometimiento y obediencia que se caracterizan por apariencias. La resistencia entonces, como accionar de los dominados, acude a estas apariencias para minar el poder hegemónico, haciendo uso de formas de insubordinación como estrategia que se traduce en la “infrapolítica de los desvalidos” (Scott, 2000, p. 22).

²⁸ Se concentra en hacer lectura de grupos subordinados por condiciones asociadas con esclavitud, servidumbre, castas, discriminación racial o colonialismo en el caso de la cultura campesina, develando las relaciones de poder implícitas en la materialización de la misma y en consecuencia, las maneras de resistir ante los excesos de poder de la clase hegemónica.

La propuesta de infrapolítica planteada por Scott, en tanto escenario para dar sentido y contenido a la resistencia, acuña una construcción discursiva caracterizada por cuatro variaciones del discurso político de los grupos subordinados: el primero, contenido en el *discurso público* en tanto “autorretrato de las elites dominantes” (Scott, 2000, p. 42), es más un discurso estratégico que se utiliza para acceder a concesiones individuales o colectivas de los grupos subordinados. El segundo, *el discurso oculto*, incorpora un lenguaje político que en escenarios diferentes a los compartidos con la clase dominante, ofrece un discurso completamente disidente, el cual no podrían expresar al frente de la misma. El tercero, nombrado como *la política del disfraz y del anonimato*, si bien puede explicitarse en lo público, tiene un lenguaje que camufla sus reales intenciones, especialmente, busca proteger la identidad de sus protagonistas. Y finalmente, la *ruptura del cordón sanitario*, emerge tanto del discurso público como del oculto haciendo evidente el desafío y la oposición.

En correspondencia con lo anterior, enfatiza en la necesidad de reconocer diferentes escenarios del accionar del dominado. El primero, reconocido como el *espacio social para la subcultura disidente* o por fuera del alcance de la mirada del dominador, es donde cobra sentido el discurso oculto y por ende, donde se gesta la infrapolítica. Respecto al segundo escenario de actuación, nombrado por el autor como “teatro colectivo” (Scott, 2000, p. 76), pone en escena el lenguaje y las prácticas del dominado y el dominador, prevaleciendo el discurso público o estratégico de uno y del otro, pero en especial, las prácticas de dominación o sometimiento, pero también, de protección del discurso oculto, representadas por expresiones de ocultamiento, eufemismos, estigmas y unanimidad.

Todo este campo de comprensión y problematización de la resistencia de los subordinados de Scott, queda recogida en una matriz analítica en la que se entrecruza tipos de dominación y expresiones de resistencia. Los tipos quedan representados en opciones de dominación material, simbólica o ideológica. Las expresiones por su parte, aluden a prácticas tanto de los dominadores y como de los dominados asociados con: prácticas de dominación, formas de resistencia pública declarada y formas de resistencia oculta. El cruce entre categorías, permitirá develar las expresiones propias de la resistencia, el accionar del dominador y en consecuencia, la producción del espacio social que le es inmanente como queda reflejado en la figura 4.

Tabla 4

Propuesta de lectura de prácticas de dominación y resistencia de James Scott.

Dominación y resistencia			
Expresión	Dimensión material	Dominación de rango	Dominación ideológica
Práctica de dominación	Apropiación de granos, impuestos, trabajo, etc	Humillaciones, negación de privilegios, insultos, ataques a la dignidad.	Los grupos dominantes justifican la esclavitud, la servidumbre, las castas, los privilegios.
Formas de resistencia pública declarada	Peticiones, manifestaciones, biocots, huelgas, invasiones de tierras y rebeliones abiertas.	Afirmación pública de dignidad con gestos, atuendos, palabras y/o abierto atentado contra símbolos de estatus de los dominadores.	Contraideologías públicas: propaganda en favor de la igualdad, la revolución o negación de la ideología dominante.
Formas de resistencia disfrazada, discreta, oculta: infrapolítica	Formas cotidianas de resistencia, por ejemplo caza furtiva, ocupación de tierras, deserción, fugas, labor morosa. Resistencia directa de rebeldes disfrazados, por ejemplo aprobación bajo disfraz, amenazas anónimas.	Discurso oculto de cólera, agresión y discursos disfrazados de dignidad, por ejemplo ritos de agresión, cuentos de venganza, uso del simbolismo carnavalesco, chismes, rumores, creación de un espacio social autónomo para la afirmación de la dignidad.	Desarrollo de subculturas disidentes, por ejemplo religiones milenaristas “hush-arbors” de los esclavos, religiones populares, imágenes del mundo al revés, mitos del “buen” rey o del tiempo anterior.

Nota. Fuente: Tomado de Scott, J. (2000).

Para Scott, es determinante reconocer en la *infrapolítica o subcultura de la disidencia*, el escenario central para gestar el discurso oculto en tanto recurso de la *resistencia desde abajo*. Éste, deberá leerse como expresión legítima de lucha política que, por fuera de los cánones propios de la democracia liberal, también irrumpe paulatina y estratégicamente en el poder para lograr “conquistas políticas” (Scott, 2000, p. 266), en esa dirección “siempre que limitemos nuestra concepción de lo político a una actividad explícitamente declarada, estaremos forzados a concluir que los grupos subordinados carecen intrínsecamente de una vida política o que esta se reduce a momentos excepcionales de explosión popular” (Scott, 2000, p. 235). La siguiente figura recoge los elementos más representativos de la propuesta de Scott:

Figura 5

La resistencia como potencia según Toni Negri.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

Desde estas tres perspectivas, la resistencia entra a concebirse como *acción potencial* de reivindicación, disertación y denuncia frente a lógicas de dominación independientemente de quien la detente y/o perpetre. Se asume entonces en tanto *estructura y estrategia* para la consolidación de procesos constituyentes o instituyentes, portadoras de poder en sí mismo. Su ejercicio se realiza apoyándose en estrategias simbólicas y materiales, trayectorias, apuestas sociales y políticas, niveles de reconocimiento, autodeterminación y autonomía, a partir de los cuales se fomenta un actuar que puede ser individual pero especialmente colectivo. Se vincula directamente a la defensa de intereses sociales, políticos y culturales asociados con grupos poblacionales y territorios determinados.

Por consiguiente, al instaurar la *condición relacional entre el poder y la resistencia*, el poder se convierte “en la potencia misma de existir de un sujeto colectivo” (Negri, 2006, p. 262), no solo centrado en el Estado. Bajo estos planteamientos, se desinstala el lugar de referencia absoluta que por excelencia se había instalado en el análisis tradicional de esta institución, concebido como único aparato detentor de poder y en consecuencia, como el ente autorizado para ejercerlo de manera discrecional. Esto es “localizar el poder en el aparato del Estado y en hacer del aparato del

Estado el instrumento privilegiado, capital, mayor, casi único del poder de una clase sobre otra” (Foucault, 1979, p. 119).

En esa dirección, la mirada está puesta más en el cómo se gesta la lucha, que en la acción de regulación que la deriva, lo que implica “[que] el poder en su ejercicio va mucho más lejos, pasa por canales mucho más finos, es mucho más ambiguo, porque cada uno es en el fondo titular de un cierto poder y, en esta medida vehicula el poder” (1979, p. 119). Por consiguiente, el interés por reconocer y analizar esta expresión de poder, se circunscribe en la forma de representación en lo liminal, en sus expresiones y en las maneras como se configura y ejerce desde lo local, adquiriendo una suerte de mutación que deslocaliza su comprensión e introduce la necesidad develar las prácticas y discursos que posibilitan su ejercicio.

Todo este marco referencial demanda como criterio central: el develamiento de técnicas y tácticas contenidas en estrategias que cobran cuerpo en dispositivos del poder, circunscritos a aparatos de poder determinados, con espacialidades y temporalidades diversas, que se van extendiendo, configurando una tecnología representada por unas modalidades históricas del poder (Del Valle, 2012).

Es así, como las posibilidades de reconocimiento de la resistencia como acción potencial, se encuentra delimitado en lo local y por ende, su *análisis en tanto genealogía*, deberá ir tras las huellas de la forma cómo se configura o se torna poder circunscrito a tácticas y estrategias “que se despliegan a través de implantaciones, de distribuciones, de divisiones, de controles de territorio, de organizaciones de dominios que podrían constituir una especie de geopolítica” (Foucault, 1979, p. 123). Es aquí precisamente donde puede establecerse relación con la necesidad de reconocer un sustantivo que encarna o materializa la resistencia y además, precisar un asiento en un territorio que en tanto local, se torna en objeto de análisis con fuerza y validez propia, recuperando el “*saber histórico de la lucha*” desde y por el territorio.

Para comprender la relación resistencia-poder, es preciso ubicar que ésta se encarna en un sujeto que actúa ante lógicas de dominación. Dicho campo relacional, que también cobra relevancia para Scott (1999), devela las condiciones de sometimiento de quien domina, las cuales se traducirán en “reacciones y acciones de resistencia” (2000, p. 19) que tienen lugar en espacios sociales paralelos al poder dominante, caracterizados por estrategias propias de la disidencia, directamente permeadas por sus configuraciones históricas y culturales. Este autor, al igual que Foucault, confiere especial relevancia al análisis del poder desde quién resiste en tanto grupo subordinado.

Advierten, de esta manera, la presencia de “contradicciones, tensiones y posibilidades inmanentes” (2000, p. 21), siendo la noción de *discurso oculto* la estrategia que recoge sus intenciones y prácticas, las cuales no pueden hacerse públicas por las condiciones misma de dominación; no obstante, de manera disimulada, terminan manifestándose y encarnando el espíritu de la resistencia y la oposición.

Los planteamientos de los dos autores referenciados, permiten introducir las nociones de poder desarrolladas por Negri (1994) cuando alude al mismo en tanto constituyente y en contraposición, con vida propia ante el poder constituido o constitucionalista. De esta manera, el poder constituyente en tanto resistencia

Se define emergiendo del vórtice del vacío, del vacío de la ausencia de determinaciones, con una necesidad totalmente abierta. Es por esto por lo que la potencia constitutiva no se concluye jamás en el poder, ni la multitud tiene a devenir totalidad, sino conjunto de singularidades, multiplicidad abierta. El poder constituyente es esta fuerza que se proyecta, desde la ausencia de finalidad, como tensión omnipotente cada vez más expansiva. (Negri, 1994, p. 33)

En consecuencia, la conjugación poder-resistencia desde las perspectivas referenciadas, invocan tres criterios más de comprensión: El primero, asociado con la necesidad de reconocer el *antagonismo* que puede traer consigo las relaciones de poder. El segundo, advierte los niveles de *complejidad* del proceso histórico y situado en donde tiene lugar. Y finalmente, reconoce el *acto constitutivo* que le configura, adquiriendo plena autonomía para su manifestación, corroborando con esto la movilidad del poder y las posibilidades de transgresión que es inherente a la resistencia (Negri, 2006). Dicho sea de paso subrayar que la diada invoca

El deseo, la pulsión ética y la pasión constructiva, la articulación del sentido de la insuficiencia de lo existente y el extremo vigor de la reacción ante una intolerable ausencia del ser. Es ahí donde la potencia se forma como poder constituyente no por buscar institucionalidad sino por construir más ser: ser ético, ser social, comunidad. (Negri, 1994, p. 44)

Para finalizar, es posible identificar como convergencias entre los autores en mención, tres grandes bloques de problematización: el primero, está asociado con la necesidad de superar la comprensión de la resistencia anclada solo a la relación Estado-ciudadano, por consiguiente esta podrá emerger ante cualquier fuerza que pretenda imponerse. El segundo campo de convergencia,

confiere a lo social y al sujeto que protagoniza la resistencia, un lugar central, convirtiéndose ésta en un movimiento de subjetividades en potencia que es a su vez, ilimitada. Finalmente, la tercera concurrencia, se encuentra adscrita a reconocer la presencia del conflicto y la contradicción como el escenario predilecto de la resistencia.

1.2.1.2.2 La resistencia en los debates Latinoamericanos: la resistencia como mecanismo de defensa y lucha por la territorialidad y la vida misma.

Desde el posicionamiento de otras prácticas alternativas intelectuales con tradición en el contexto Latinoamericano, se vienen emplazando otras expresiones y rutas de análisis para orientar la reflexión y la generación de conocimiento situado contra-hegemónico. Estas nuevas resignificaciones se realizan con el fin de interpelar lógicas capitalistas, coloniales, patriarcales y positivistas históricamente instaladas, apropiadas y naturalizadas en la realidad cotidiana y académica de los países del centro y sur de América.

Es así como, con una fuerte influencia del marxismo, se gestaron en Latinoamérica corrientes de pensamiento arraigadas en tres dimensiones básicas (Torres, 2009, p. 21): la dimensión gnoseológica, centrada en generar una interpretación crítica de la realidad en su comprensión histórica y estructural; la dimensión política y ética, referida a la necesidad de asumir postura al situarse ante esa realidad; y en consecuencia, una dimensión práctica-transformadora, asociada con el sentido social y político del conocimiento y la acción. Es precisamente este campo teórico, ontológico, metodológico y ético-político el que ha influenciado la producción de conocimiento alrededor de la noción de resistencia en Latinoamérica, autores como Raúl Zibechi, Ana Esther Ceceña, Orlando Fals Borda y Jaime Nieto²⁹ representan significativos aportes en esa dirección.

²⁹ Es preciso enunciar la existencia de una significativa producción investigativa en temas relacionados con resistencia en América Latina, particularmente, referida a los procesos de movilización social y política de los pueblos originarios, afrodescendientes y campesinos directamente asociados con la exigibilidad de derechos por el reconocimiento, la vida digna y la defensa del territorio. Conviene resaltar la producción de Darcy Ribeiro (1975) en Brasil, Horacio Cerutti Gulberg y Carlos Mondragón González en México (2006), entre otros. Para esta investigación se hará énfasis en la producción de los autores en mención, considerando las contribuciones que realizan a la comprensión de expresiones de resistencia de sujetos individuales y colectivos vinculados a la producción del espacio, la defensa del territorio y la construcción de territorialidades ante la manera como históricamente se ha venido configurando los procesos de construcción de ciudad, y en particular, la edificación anclada a las lógicas de capitalización del territorio para el desarrollo del modelo económico capitalista.

En particular, los autores referenciados, asumen la resistencia como recurso analítico e indicativo de múltiples expresiones de encuentro, movilización y exigibilidad ante demandas diversas. Se revela con este enunciado, una potencia que se encarna en sujetos individuales y especialmente colectivos, configurándose en contextos locales, en los que convergen múltiples intencionalidades, demandas, formas de acción y movilización que exigen la apertura de los gobiernos, el reconocimiento social y político de sus reivindicaciones y en concreto, ese “lugar” en el territorio del que han sido históricamente privados por su condición de pobres, marginales y excluidos-as, haciendo de lo subalterno su caracterización más representativa.

Para Zibechi, la resistencia representa una serie de prácticas reivindicativas generadas por sujetos en potencia, que, actuando en calidad de contrapoder, forjan una “lucha por la tierra [una] lucha por afirmar una territorialidad” (Zibechi, 2008, p. 81). Se fundamentan en un accionar de rechazo por el lugar asignado o impuesto en este contexto adverso, buscando un cambio del lugar social y político endilgado, creando estrategias organizativas diversas, vinculadas especialmente al territorio. Cobran especial sentido desde lógicas de producción y reproducción de sus vidas, en su mayoría, por fuera y en contra de las condiciones impuestas por el modelo económico, la institucionalidad y la segregación en sus múltiples manifestaciones.

Este margen de maniobra del accionar de los sujetos, mediada permanente por la construcción de subjetividades políticas, se encuentra adscrita a prácticas en espacios cotidianos, influidos por múltiples relaciones de poder que están directamente asociados según Zibechi (2008) con: 1) una clara y contundente politización de sus necesidades sociales y culturales, demandando un reconocimiento de sus diferencias; 2) advierten una crisis de la representación y en consecuencia, proponen una ocupación de los espacios de participación desde renovadas formas de organización, propiciando a su vez, nuevas territorialidades y territorializaciones; 3) posicionar la no-estatalidad en tanto posibilidad de autonomía y autolimitación como sujetos, buscando la configuración de un nosotros diferenciado; y, 4) los procesos de lucha se encuentran adscritos a la defensa y reconocimiento de las diferencias.

Es así como se gestan en el contexto Latinoamericano, la constitución de poderes no estatales o contrapoderes, representados por una serie de comunidades en movimiento que buscan dispersar el poder centralizado. Ante tal consigna, Zibechi advierte la necesidad de

Perseverar en el punto de vista de las luchas, de las resistencias y de ciertos modos de existencia que les subyacen, como autentica clave y motor del largo proceso de

desorganización de las instancias centralizadas y difusas del poder colonial capitalista hoy visible a escala global. (Zibechi, 2007, p. 217)

Ana Esther Ceceña por su parte, acudiendo a la producción de autores como Thompson, Scott, Ginzburg y Guha destaca la infrapolítica de los dominados para referenciar importantes ejercicios de rebelión gestados en escenarios cotidianos que van alimentando potentes procesos de confrontación de poderes, mediados por significativos aprendizajes e invenciones que cobran fuerza en el reconocimiento de la subalternidad. De la producción Latinoamérica, destaca autores como Porto-Goncalves, Zibechi y García Linera, de quienes recoge la manera como la resistencia, desde experiencias diversas con sujetos diversos, se instala a partir de la construcción y defensa de territorialidades, esto es, “que se tornan en espacios de dislocamiento y de invención epistemológica que no se produce en eventos espectaculares, sino que van siendo creados cotidianamente” (Ceceña, 2008, p. 22).

Confiere por tanto, gran relevancia a los saberes y sentidos que se gestan en el ir siendo de la resistencia, los cuales se encuentran caracterizados por tradiciones culturales que las permean y significan, aportando con ello a la construcción de relaciones colectivas e intersubjetividades que se configuran en las márgenes del poder. En esa dirección, si bien la recuperación de estos contornos de la resistencia son claves para situar esas configuraciones de la infrapolítica que le es inmanente,

Para descubrir las visiones y las epistemologías de la resistencia, es igualmente importante destacar otras subjetividades y percepciones que emanan de las relaciones con el poder, de la presencia en esos espacios en los que se convive con los poderosos y con las variadas figuras del poder (...) donde se forja la cultura de la disidencia o de la crítica radical. (Ceceña, 2008, p. 24)

El reconocimiento de referentes histórico-geográficos, culturales, cotidianos y disruptivos permiten la construcción de intersubjetividades que en el ámbito de la comunitario, admiten la necesidad de configurar los terrenos de la resistencia para constituir procesos emancipatorios dadas las múltiples expresiones de dominación presentes en la sociedad. Alude en consonancia, a la necesidad de recuperar las epistemologías de la resistencia como ejercicios de autogeneración de saberes, al situar otras formas de concebir el mundo y de defender su estancia en él.

Para Orlando Fals Borda, la comprensión de la resistencia deberá hacerse a partir de la problematización de la forma como se han construido los Estados-Nación y la manera como dicho

proceso ha omitido la participación de los pueblos. Asimismo, ubica en este campo de debate, la inmersión de lógicas globalizantes que conllevan a instalar prácticas geopolíticas de ordenamiento territorial internas, que si bien están siendo orientadas desde la institucionalidad estatal, se corresponden con demandas internacionales para relocalizar y desterritorializar según las exigencias de la inversión del capital, esto es, una idea rentista del “desarrollo económico y social” (Fals Borda, 2000, p. 11) del territorio.

En la reorganización o reinención del espacio actual en sus diferentes escalas y modalidades –que son tan necesarias para desbordar el espacio/tiempo–, todavía se aplican los mecanismos usuales a nivel de Estado-Nación, y se crean o decretan infraestructura o nuevos territorios para permitirlos o facilitarlos. Pero en los “lugares” o bioespacios continúan las luchas en defensa de la identidad propia, esto es, resistiendo también a nivel cultural. (Fals Borda, 2000, p. 13)

Es precisamente en el anterior escenario donde emerge la idea de resistencia que propone el autor. La sistemática omisión de identidades territoriales rurales y urbanas, así como, la explotación exacerbada de los recursos naturales para responder a las demandas de la globalización capitalista en coalición Estado-empresas multinacionales, despiertan formas de resistencia que, apegadas a lo cultural, buscan defender y generar lógicas autoconstruidas de ordenamiento territorial que conlleven a la creación de una *nueva república* basadas en “la epistemología del territorio y en la humanización de las relaciones en el espacio/tiempo” (Fals Borda, 2000, p. 15).

Desde esta propuesta, la resistencia se convierte en mecanismo de lucha por la tierra y los recursos naturales, el poder y la cultura propia, permeada por una comprensión “*glocal*”³⁰ de los procesos de reivindicación. Son, en último término, acciones populares que buscan la supervivencia colectiva, originadas en los denominados

Espacios de los pueblos (...) donde se articulan las principales luchas de resistencia popular o intelectual cultural a la globalización (Bourdeau). Tales espacios son aquellos lugares o secciones donde los derechos endógenos a la variedad, la diversidad y la creatividad hacen parte de la vida normal, donde las gentes, valiéndose de la memoria colectiva y oral, “tejen el presente con hilos de su propia historia” (Sachs). (Fals Borda, 2000, p. 22)

³⁰ La noción de “glocalización” que propone Fals Borda (2013), se inserta en la necesidad de comprender las lógicas impuestas por la globalización y las demandas que trae consigo lo local generando dinámicas mutuamente influyentes, invocando, especialmente, configurar ciudadanos globales preparados para enfrentar la afectaciones que genera en las raíces culturales y configuraciones económicas y políticas propias.

Los procesos de defensa de la memoria, el territorio, los recursos naturales, las instituciones nacionales y los pueblos que propone Fals Borda, debe configurarse desde el fortalecimiento de una “lucha desde abajo con la glocalización cultural, económica y política como punto de referencia y signo de resistencia [que] se puede fundamentar en la acumulación organizada de experiencias, luchas y saberes que suministran los diferentes frentes de la glocalización” (Fals Borda, 2013, p. 78).

En esa dirección, las expresiones de poder mediadas por lógicas de dominación, explotación, discriminación, segregación y enajenación propias de los contextos donde tiene presencia la implementación del sistema capitalista y el modelo neoliberal, han despertado y vienen motivando múltiples formas de demanda y movilización social de sujetos diversos. Desde estas expresiones, se antepone como común denominador, reivindicaciones asociadas al reconocimiento en tono de exigibilidad, las cuales trascienden -sin perderlos de vista- marcos de mediación, instalando prácticas de emancipación -disruptivas, simbólicas, individuales, grupales o colectivas- que tienen presencia en escenarios localizados, en su mayoría, vinculados a las posibilidades reales de acceso a un lugar en el territorio rural y con mayor fuerza, urbano, por lo que representa éste último para las sociedades contemporáneas. Por consiguiente, para Nieto, la resistencia supone reconocer actos

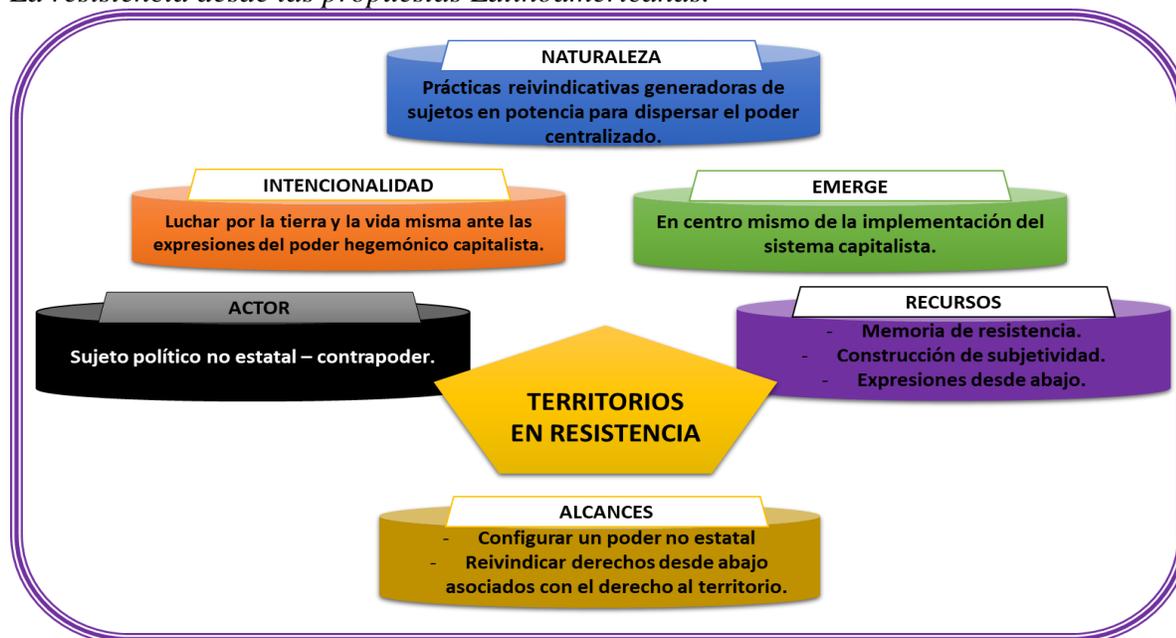
De expresión colectiva de enfrentamiento, contención o desafío del poder. Entre una (como potencia) y otra (como acción) existe una relación muy estrecha. En otros términos, la resistencia en acto, como práctica real de sujetos colectivos o de fuerzas sociales en acción, sólo existe porque está presente como posibilidad en la realidad del poder. (Nieto, 2013, p. 47)

Al igual que Zibechi, Nieto señala la importancia de concebir la resistencia como expresión contra-hegemónica que desafía el poder. Se convierte así en expresión colectiva, siendo potencia, pero a su vez, acción, encarnada por un sujeto colectivo que la visualiza como “*posibilidad emancipatoria*”. En definitiva, “la resistencia es el sujeto que la ejerce, así como el sujeto es la condensación activada de formas múltiples y variadas de resistencia: es la resistencia en acción” (Nieto, 2013, p. 47) que se forja en trayectorias de lucha y movilización, teniendo lugar en contextos específicos. Por consiguiente, es la resistencia una posibilidad de interpelación directa e indirecta, que inherente al sujeto, se activa ante las múltiples expresiones del poder, independientemente de su representación.

Esta forma de pensar el poder-resistencia, no relega lecturas sociales, históricas y culturales de la realidad. Por el contrario, se tornan en piso ilustrativo y explicativo de su configuración, reconociéndose como sustento que aviva y da sentido a la heterogeneidad de sujetos que pueden llegar a encarnarla y darle movimiento. Bajo esta referencia, adquieren pertinencia las acciones de resistencia comunitaria, pues al invocar el reconocimiento de una esfera de la sociedad referida a un conjunto de actores y acciones que con “un poder simbólico y la capacidad política real” (Olvera, 2003, p. 32) se encuentran facultadas para propiciar acciones colectivas, plurales e influyentes en la sociedad política y económica, circunscribiéndose a procesos de lucha, adscritos, a su vez, a la defensa y reconocimiento de las diferencias.

Para las y los autores en mención, como se ilustra en la siguiente figura, una de las expresiones contemporáneas de la resistencia cobra sentido en las prácticas comunitarias propias de los sectores populares, situadas en contextos históricamente segregados e invisibilizados que recogen

Una trayectoria significativa de la base organizativa en la esfera local que entre la acción manifiesta y [en ocasiones] la silenciosa resistencia, los subalternos generan —desde su propia iniciativa o la de agentes externos— una variedad de formas organizativas desde las cuales articulan voluntades y esfuerzos para hacer frente a la resolución de problemas comunes o para hacer viables proyectos y utopías compartidas. (Torres, 2006, p. 3)

Figura 6*La resistencia desde las propuestas Latinoamericanas.*

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

Desde este campo de análisis, una de las emergencias conceptuales más representativas para los contextos Latinoamericanos, es precisamente la ineludible referencia al carácter vinculante y relacional de *la resistencia*, *la persistencia* y *la re-existencia*. En consecuencia, dicha intersección tiene lugar y cobra sentido en los escenarios tanto rurales como urbanos, en expresiones indígenas, afrodescendientes, campesinas, populares y de mujeres en tanto poderes instituyentes que luchan ante lógicas de explotación, subordinación y exclusión múltiples. Es decir, siendo efectuadas por actores diversos tienen lugar ante la reproducción histórica y estructural de lógicas de dominación, asociadas de manera directa con el capitalismo, el patriarcado, el racismo, el colonialismo y diferentes prácticas de saber-poder.

Su comprensión situada, relacional e interdependiente, permite ampliar los marcos de lectura de la resistencia, al reconocer en ésta un carácter dinámico que trasciende toda comprensión reduccionista centrada en sus limitaciones y no en el potencial que le es immanente y característico de las realidades latinoamericanas. Esa así como *la resistencia*³¹ en tanto práctica reivindicativa y

³¹ Acudiendo a su derivación etimológica para ampliar su comprensión, la palabra de resistencia “viene del latín *resistentia*, nombre de cualidad del verbo *resistere* (mantenerse firme, persistir, oponerse reiteradamente sin perder el puesto), compuesto de re- (intensificación de la acción, reiteración o vuelta atrás) y el verbo *sistere* (establecer, tomar posición, asegurar un sitio)”. <https://tinyurl.com/2uvmkazh>

emancipatoria cobra sentido en el escenario de la lucha y la exigibilidad política de condiciones de vida digna, y en consecuencia, se convierte en eje transversal de las expresiones de existencia de los grupos poblacionales en mención, que hace de la persistencia y la re-existencia aliados principales.

De *la persistencia*³² recupera la capacidad del sujeto o sujetos para mantenerse firme y no declinar ante una pretensión o convicción común a pesar de las adversidades o configuraciones del poder que genera su despliegue, haciendo uso o creando dispositivos múltiples para garantizarlo. Su intensidad está directamente asociada con los vínculos comunitarios creados y la relación con el territorio respecto a las territorializaciones y territorialidades construidas en correspondencia con los procesos de recuperación de memoria que se gestan cotidianamente y las subjetividades políticas producidas. Es la necesidad de reafirmarse ante una certeza y mantener la tenacidad para no desistir ante las pretensiones que la configuran para garantizar la continuidad histórica (Torres, 2020, p. 44).

La *re-existencia* por su parte, con un mayor avance conceptual con relación a la noción anterior, tiene importantes desarrollos en los planteamientos de Albán, quien a partir de la recuperación de las expresiones socioculturales asociadas con la gastronomía y las territorialidades de la población afrodescendientes en el contexto colombiano y ecuatoriano, hace de la re-existencia un recurso conceptual y analítico de suma pertinencia. De esta manera, la concibe “como las formas de re-laborar la vida auto-reconociéndose como sujetos de la historia (...) reafirmando lo propio sin que esto genere extrañeza” (2007, p. 23). Es la capacidad de crear subjetividades en medio de contextos adversos que buscan dignificar la vida, es decir, los “dispositivos que las comunidades crean y desarrollan para inventarse cotidianamente la vida y poder de esta manera confrontar la realidad establecida por un proyecto hegemónico” (2013, p. 455) buscando descentrar sus lógicas de dominación, resignificando expresiones propias que permitan reinventar la vida y aportar a su transformación. Dicho accionar si bien en muchas ocasiones tiene lugar por fuera de los referentes legales instituidos, también logra moverse en sus lógicas, invocando el accionar estratégico que le es inmanente.

³² Rastreando su derivación etimológica, esta viene del latín *persistencia* concebida como la “cualidad del que se mantiene firmemente parado. Sus componentes léxicos son: el prefijo *per* – (a través de, por completo), *sistere* (establecer, estar fijo), *-nt-* (sufijo que indica agente, el que hace la acción), más el sufijo *-ia-* (cualidad)” <https://tinyurl.com/4x8n279t>

La lectura articulada de la *resistencia*, *persistencia* y *re-existencia* en contextos de vulneración de derechos y la presencia de poderes diversos en disputa, invita a reconocer el potencial instituyente de los sujetos colectivos que las dotan de sentido y contenido. Bajo tales condiciones, las y los sujetos que las encarnan, logran conjugarlas en una intersección que, además de pertinente, se torna completamente necesaria, permitiendo aunar intereses y estrategias para dinamizar lo que le es constitutivo a las tres: la acción emancipadora y transformadora. En esa dirección, la capacidad de interpelar, mantenerse firme y reinventarse en escenarios de extremas adversidades, se convierten en los dispositivos que orientan expresiones de organización, movilización e incidencia múltiples con especial presencia en los contextos latinoamericanos.

Particularmente para este caso, cobrará especial sentido las gestadas en las márgenes, periferias o laderas urbanas, en las cuales históricamente las acciones de resistencia, persistencia y re-existencia han permitido construir territorio, territorializaciones y territorialidades diversas para sostener la vida. Es decir, se constituyen en expresiones que aportan a la producción de la existencia cotidiana, familiar y comunitaria en territorios en permanente disputa.

1.2.2 La comunidad y lo comunitario como potencial emancipador de los territorios en resistencia.

Como se ha venido enunciado, la resistencia en tanto potencia y acción política que confronta y desnuda el poder, y con ello el lugar de la persistencia y la re-existencia, se convierten en mecanismos que pueden llegar a cobrar sentido en la comunidad y lo comunitario. Se materializa gracias a un potencial instituyente que según la propuesta de Torres (2013, p. 213), es portador de autonomía y del sentido de un “*ser-con nosotros*”, cobrando vida en lo comunitario como opción y espacio que “reivindica el potencial impugnador, instituyente y emancipador (...) como pluralidad, solidaridad, compromiso y corresponsabilidad entre sujetos” (2013, p. 220), donde tiene lugar y asidero la

Acción política, social, cultural y educativa que promueve vínculos, subjetividades y valores comunitarios; proceso de creación y fortalecimiento permanente del tejido social y de potenciación de la capacidad de agencia de sujetos personales y colectivos sociales unidos entre sí en torno a diferentes factores y circunstancias (territoriales, culturales,

generacionales, emocionales, creencias y visiones de futura compartidas). (Torres, 2013, p. 220)

La tradición académica en relación a la noción de comunidad y lo comunitario, esboza debates de gran trascendencia que transitan entre la potencia aglutinadora y diferenciadora de otras formas de organización social, y la problematización de su carácter funcional en el posicionamiento de ideologías liberales y dictatoriales de gran envergadura para la historia mundial. Alfonso Torres, en sus pretensiones reivindicativas de la noción de la comunidad para resituar acciones, vínculos y pretensiones en el contexto Latinoamericano, propone un interesante ejercicio arqueológico de recuperación de las producciones que desde el posicionamiento de la sociedad moderna, se vienen instalando en la académica y la sociedad. Con este ejercicio, devela complejidades y tramas de significación que demandan el reconocimiento de los referentes teóricos, conceptuales, contextuales y políticos que las soportan y a su vez, demandan situarse en contexto para valorar su pertinencia.

Desde dicho ejercicio, es posible identificar tres corrientes que procurarán recogerse de manera general para avanzar en la delimitación del contorno teórico y conceptual de la noción de comunidad. Recoger los debates centrales alrededor de la noción a partir de la problematización de referentes filosóficos, sociológicos y antropológicos, permitirán avanzar en conceptualizaciones situadas de la comunidad y lo comunitario para respaldar el referente de comunidad que norteará la problematización del presente campo de análisis. Se asumirá entonces como recurso analítico, permitiendo traducir experiencias de vínculo, acción y potencia propia de los contextos barriales³³, asociados con la configuración de territorialidades múltiples como recurso para la defensa de la vida misma, a través de la disputa y custodia del territorio donde cobra sentido dicha pretensión.

1.2.2.1 Los debates clásicos sobre la noción de comunidad: entre la comunidad y la sociedad³⁴.

³³ Invocando la importancia de la dimensión territorial para situar la noción de la comunidad y lo comunitario, se conferirá especial interés a los procesos organizativos que tiene presencia en los contextos urbanos barriales dada la trayectoria de los mismos en las ciudades latinoamericana. Lo enunciado no desconoce la potencia de otros procesos comunitarios vinculados a territorios rurales asociados con prácticas campesinas, indígenas y afro con significativa presencia en el país, también centradas en disputa territorios e identidades, así como exigir la garantía de condiciones para seguir viviendo.

³⁴ Gran parte de los debates aquí enunciados se retoman de los planteamientos de Torres (2013), complementados con otras referencias bibliográficas para ampliar la comprensión de los mismos y situar los debates centrales.

La primera corriente o visión de comunidad, se remonta a la tradición sociológica propia de la sociedad moderna recogida en la producción de Ferdinand Tönnies. Este autor, insertó una idea de comunidad en la convulsionada realidad propia del mundo moderno, asociada con el posicionamiento del modo de producción industrial capitalista, las nuevas configuraciones urbanas y la instauración de regímenes democráticos liberales que instalaban una forma de relacionamiento funcional con mayor proximidad a una idea de sociedad en tanto producción “ideal y mecánica”. En esa dirección, propuso la noción de comunidad centrada en dar importancia a las relaciones sociales en tanto “*relaciones de afirmación recíproca*” y a la unión, mediados por encuentros subjetivos donde se prioriza lo colectivo y lo íntimo, en tanto posibilidad para salvaguardarse de las expresiones propias y convulsionadas de la sociedad moderna.

Bajo esta tradición también se encuentran los planteamientos de autores como Max Weber y Georg Simmel, así como las reflexiones de la Escuela de Chicago. La influencia de Tönnies, permitió derivar debates diversos en relación a la noción de comunidad, convirtiéndose en categoría analítica para explicar en el caso de Weber, una expresión de tipo ideal en tanto tipo de relación social presente en la acción social, mediada por sentimientos de carácter expresivo o por tradición que permiten la conformación de un todo. Precisamente esta última referencia, será la condición básica para dar cuenta de una real constitución comunitaria. “*Actuar en comunidad*” implicaba para Weber esa acción humana “que se refiere de manera subjetivamente revestida de sentido a la conducta de otros hombres” (Weber, 2014, p. 445), mediada por acuerdos que se esperan sean cumplidos. Al igual que Tönnies, resalta el carácter histórico de la comunidad y la existencia real de un comportamiento mediado por condiciones subjetivas “revestidas de sentido” (Weber, 2014, p. 446) en relación con otros, probable, sí se propicia el consenso.

Simmel, por su parte, centrado en los análisis micro-sociales, vio en la interacción social el mecanismo predilecto para constituir cualquier tipo de organización, dentro de ellas la comunitaria. La asociación en consecuencia, cobra sentido para Simmel, en la sociabilidad como interacción, desde la que se busca superar, en lo posible, intereses individuales para dar paso a intereses colectivos caracterizados por motivos y propósitos diversos.

La Escuela de Chicago, constituida a partir de las expresiones propias de la sociedad moderna, emerge bajo las pretensiones de constituir una ecología humana que diera pie a comprender no solo las modificaciones físicas que estaban viviendo las ciudades, sino especialmente, explicar los fenómenos sociales que en dicha estructura social se gestaban. Robert

Park, uno de sus máximos exponentes, definió la comunidad “como conjunto de relaciones que se establecen entre diferentes especies de un mismo hábitat” (Torres, 2013, p. 50) y en esa dirección, caracterizadas por la organización territorial, promulgó unidades individuales en interacción permanente y con fuerte arraigo al territorio. Por consiguiente, reconocer el cambio de la sociedad y en consecuencia, promover la comprensión colectiva del mismo, se convirtieron en la consigna central de las mujeres que hicieron parte de la Escuela, permeada por el discurso de la democracia y la ética social como referentes y apuestas para materializarlas (Ritzer, 2012, p. 316).

En conclusión, las tradiciones aquí enunciadas, desarrollaron la noción de comunidad en oposición a la noción de sociedad que se venía configurando producto de contexto moderno, aduciendo la necesidad de propiciar vínculos que derivaran uniones reales y estables. La comunidad, configurada a partir del encuentro con otros-as, con asiento en micro-realidades, aparecía como opción ante las expresiones individualistas propias del proceso industrializador y las características de la sociedad moderna. Así, se convirtió la comunidad en el recurso para mantener la colectividad.

1.2.2.2 La comunidad como dilema: entre la libertad y la seguridad.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad en el campo de la sociología, quedó relegada como categoría científica de las ciencias sociales. La utilización del término como expresión de los discursos fascistas representados por regímenes totalitarios europeos, asumieron bajo sus ideales, la opresión de grupos poblacionales estigmatizados por condiciones religiosas y étnicas, promoviendo una de las más grandes barbaries de la historia. A lo anterior, también se sumó el interés por la explicación de las macro-realidades lideradas por las corrientes teóricas más influyentes como el estructural-funcionalismo y el materialismo, conllevando a la marginación del término.

Para la década de los noventa, el término vuelve a convertirse en referente para nombrar nuevas o renovadas expresiones de aglutinación. En principio, partió por interpelar clásicas denominaciones y contemporáneas formas de organización que emergían ante la avanzada de la globalización, las cuales, si bien aducían a una concepción escéptica en su comprensión, paradójicamente se convertían en recurso utópico para nombrar la añoranza de colectividad.

Alain Touraine y Zigmunt Bauman, se convirtieron en máximos exponentes de esta corriente. Touraine en particular, reivindicó la idea del sujeto individual y en consecuencia, referenció como la comunidad podía convertirse en obstáculo para el logro de las pretensiones individuales del sujeto, esto es, vivir un proceso de subjetivación que

Es el paso del Ello al Yo, el control ejercido sobre lo vivido para que tenga un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que inserta en unas relaciones sociales transformándolas, pero sin identificarse nunca completamente con ningún grupo, con ninguna colectividad (...) que es la penetración del sujeto en individuo y, por tanto, la transformación –parcial- del individuo en sujeto. (Touraine, 1993, p. 269)

En esa dirección, hacer parte de una comunidad o de cualquier colectividad, es solo un opción que favorece en último término, la constitución de un sujeto, esto es, un ejercicio de elección racional centrado en fines directamente asociados con la idea de garantizar control sobre sí mismo y sobre lo que favorezca su constitución. Como tal, la adherencia a un grupo puede ser necesario en momentos, pero no podrá convertirse en algo constante en tanto afectaría el ejercicio pleno de los derechos individuales.

Para Bauman, la idea de comunidad hace referencia a una condición favorable y tranquila que acoge sentimientos de unión, solidaridad y ayuda mutua. Es decir, “en una comunidad todos nos entendemos bien, podemos confiar en lo que oímos, estamos seguros la mayor parte del tiempo y rarísima vez sufrimos perplejidades o sobresaltos (...) podemos contar con la buena voluntad mutua” (Bauman, 2003, p. 8). Para el mismo autor, esta condición se torna altamente problemática en el contexto actual, en tanto pone en entredicho esa concepción tradicional y lo que realmente representa hoy la comunidad. Es decir, “*la comunidad realmente existente*” riñe con las posibilidades de autoafirmación del sujeto, en particular, con las garantías necesarias para su libertad. En consecuencia, hacer parte de una comunidad, concepto y ejercicio en decadencia hoy (Bauman, 2003, p. 59), representa para el autor un sometimiento con un alto precio, o sea, bajo los ideales de protección y seguridad, conlleva a identificar un precio que “se paga en la moneda de la libertad, denominada de formas diversas como “autonomía”, “derecho a la autoafirmación” o “derecho a ser uno mismo”” (Bauman, 2003, p. 8).

Según lo enunciado, el dualismo está entre: acceder a seguridad y en consecuencia, perder libertad o viceversa. Ante tal dicotomía, el autor en mención, propone acudir a la noción de comunidades estéticas propuestas por Kant, esto es, una idea de comunidad flexible en su

constitución y por consiguiente, no vinculante ni perturbadora. En esa dirección “el lazo que se busca no debe ser vinculante para quienes lo encuentran. Para utilizar la famosa metáfora de Weber, lo que se busca es una capa ligera, no una jaula de hierro” (Bauman, 2003, p. 79), articulando, al igual que en la anterior perspectiva, la elección racional como mecanismo de decisión al momento de hacer de una comunidad en tanto identifican referentes identitarios más que ideales territoriales o de fuerte cohesión.

Desde ambos autores se fomenta una problematización de la idea clásica de comunidad y se proponen la necesidad de resignificar sus alcances. Por lo tanto, posicionan el ideal libertario del sujeto planteando un escenario vinculante en relación a elecciones identitarias que no restringen o atan, simplemente son funcionales para efectos de satisfacción de ideales estéticos efímeros, producto de la industria del entretenimiento. Es una comunidad deslocalizada y con arreglo a fines, eminentemente individuales.

Estos debates procuran aludir a la conformación de una comunidad futura, la cual ya no podrá desconocer la autoreflexión en cuanto a lo universal y lo particular, concretamente lo referido a los “derechos e identidades culturales, entre libertad y seguridad” (Fistetti, 2004, p. 166) para enfrentar la sociedad del riesgo enunciada por Ulrich Beck. Es entonces la comunidad una opción para satisfacer necesidades individuales que, en último término, es imposible individualmente garantizar, tornándose en un medio para propiciar la satisfacción, la misma que favorece su construcción, pero a su vez, puede desmantelarse tan fácilmente como se erigió. Se genera una ““experiencia de comunidad” sin una comunidad real, la alegría de la pertinencia sin la incomodidad de estar atado” (Bauman, 2003, p. 84). Desde ambos lugares de referencia, la idea de comunidad, versa en relaciones efímeras, funcionales y puntuales, solo favorables para garantizar los ideales de libertad del sujeto individual.

Las nociones en mención se tornan altamente contradictorias para situar debates como lo planteados en esta investigación. Es decir, al promover una lógicamente eminente funcional de la comunidad, conllevan a desconocer las configuraciones comunitarias e identitarias que en los contextos latinoamericanos se viene entretejiendo históricamente para contrarrestar expresiones múltiples de dominación. En esa dirección, la comunidad se torna en expresión misma de lucha y reivindicación, referencia de suma pertinencia para el presente informe.

1.2.2.3 La comunidad como opción política y poder instituyente: vínculos, tramas y reivindicaciones.

En el contexto Latinoamericano, es posible identificar importantes trayectorias conceptuales asociadas con la manera de concebir la comunidad³⁵. Para esta realidad, a diferencia de la postura anterior, la comunidad se ha convertido en una opción para contrarrestar las lógicas de dominación capitalista y otras expresiones de opresión como el patriarcado y el colonialismo. Deja de ser una categoría abstracta para convertirse “en un código político y organizativo determinado como tecnología social singular” (Zibechi, 2007, p. 218). Se posiciona anclado a la reivindicación de los movimientos indígenas, las luchas campesinas y las expresiones de resistencia en los contextos urbanos, convirtiéndose en un ejercicio de revitalización de la acción de movilización que tiene lugar en “otras expresiones emergentes de acción o proyección colectiva, tanto en contextos rurales como urbanos, que no son agenciadas por comunidades de vida pre constituidas, sino que constituyen vínculos, valores y visiones comunitarias desde sus luchas frente a la dominación capitalista” (Torres, 2013, p. 97).

En ese sentido, la comunidad comprendida como *potencia emancipadora* (Torres, 2013, p. 198) en las realidades Latinoamericanas, adquiere pertinencia para comprender las expresiones de resistencia en tanto se torna en alternativa a las dimensiones individualistas propias del sistema capitalista y coloniales, y por consiguiente, en posibilidad de confrontación de las mismas y de cualquier poder confrontador de la vida social. A su vez, la comunidad entendida como *vínculo*, reconoce lazos anudadores de creencias, pretensiones y luchas que reafirman convicciones en correspondencia con resguardar la existencia. Esto es, propiciar relaciones que, adscritas a lo comunitario, favorecen el encuentro, la solidaridad y la construcción colectiva. Por consiguiente, “lo comunitario [se convierte] en una forma de reproducir la vida social” (Gutiérrez & Salazar, 2015; 21), creado a partir de tramas sociales configuradoras de sentidos organizativos, movilizadores y emancipadores que lo significan y confieren identidad. Se alude así a la construcción de entramados comunitarios entendidos como

³⁵ El autor Alfonso Torres (2013), realiza una importante recuperación de las tradiciones conceptuales del concepto de comunidad en Latinoamérica, enfatizando en la noción de comunidad como forma de vida y lucha, retomando como referente central, las trayectorias ancestrales y organizativas de los pueblos originarios. Concretamente hace alusión a la producción de autores como Carlos Matos, Feliz Patzi Paco y Floriberto Díaz, quienes reivindican las prácticas colectivas de organización económica, social y cultural necesarias para la confrontación de lógicas coloniales y capitalistas que afectan y ponen en peligro su existencia.

Constelaciones de relaciones sociales de “compartencia” –jamás armónicas o idílicas sino pletórica de tensiones y contradicciones – que operan coordinada o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples -siempre concretos, distintos en tanto renovados – que tienden a satisfacer o a ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual. (Gutiérrez & Salazar, 2015, p. 22)

Bajo este escenario conceptual, la idea de la comunidad como *trama o entramado*, adquiere fuerza a partir del reconocimiento del *valor potencial del sujeto* (Zemelman, 2002, 2005, 2012) que la dinamiza. Se posiciona por fuera de la lógica institucional, reconociendo su potencial instituyente y en esa dirección, con autonomía y autodeterminación para interpelar, crear y confrontar el poder instituido, permitiendo posicionar su dimensión histórica y el poder de transformación social y política de la realidad que le es inmanente. Conformemente, “la comunidad en movimiento, ella misma movimiento, se desarrolla, así, como una eficacia alternativa, donde podemos percibir una espacial gratuidad en los vínculos” (Zibechi, 2007, p. 45), sin que ello quiera decir que no exista tensión en su constitución como se ilustra en la figura 6, siendo especialmente pertinente en momentos de agudización del antagonismo social para el caso de las realidades Latinoamericanas, a partir del posicionamiento de poderes hegemónicos como el colonial, patriarcal y capitalista como se ha venido enunciando. Desde este lugar de enunciación, la comunidad se convierte en una forma de reproducir la vida a través de la generación de vínculos y entramados sociales que se tornan en un potencial movilizador para “gestionar la vida colectiva” (Gutiérrez & Salazar, 2015, p. 22) es decir, el bien común.

Esta situada comprensión de la comunidad, permite retomar como referente central los planteamientos que realiza Torres en esta dirección. Especialmente, se resalta de su abordaje la necesidad de reconocer la importancia de la comunidad y lo comunitario en el contexto Latinoamericano como la confrontación directa al sistema capitalista, convirtiéndose en *alternativa* a las lógicas de exclusión, proponiendo un modo de vida diferente. Adicionalmente, reconoce que ésta se encuentra mediada por *vínculos*, relaciones de reciprocidad que se entretajan para generar entramados que permiten la existencia misma. De esta dimensión, eminentemente política del vínculo, se deriva su condición como *potencial instituyente*, en tanto poder en sí que lucha por la autonomía necesaria para garantizar lo que transversaliza dicha comprensión de la comunidad y lo comunitario, la existencia en medio de condiciones de alta complejidad económica, social y

política. Esta constitución de *la comunidad como poder en sí*, hace de lo instituyente un ejercicio de reivindicación permanente de otras formas de ser y estar con anclaje en la noción de imaginario radical enunciada por Castoriadis al situar el dinamismo histórico de la realidad y en consecuencia, maneras otras de significar las realidades existentes. Bajo este norte, el poder instituido también entra en juego, pues la dimensión instituyente de la comunidad puede ser leída ante la presencia misma de lo instituido en tanto configuraciones institucionales históricamente establecidas a las cuales se confronta, pero con las cuales también es necesario mediar en momentos determinados.

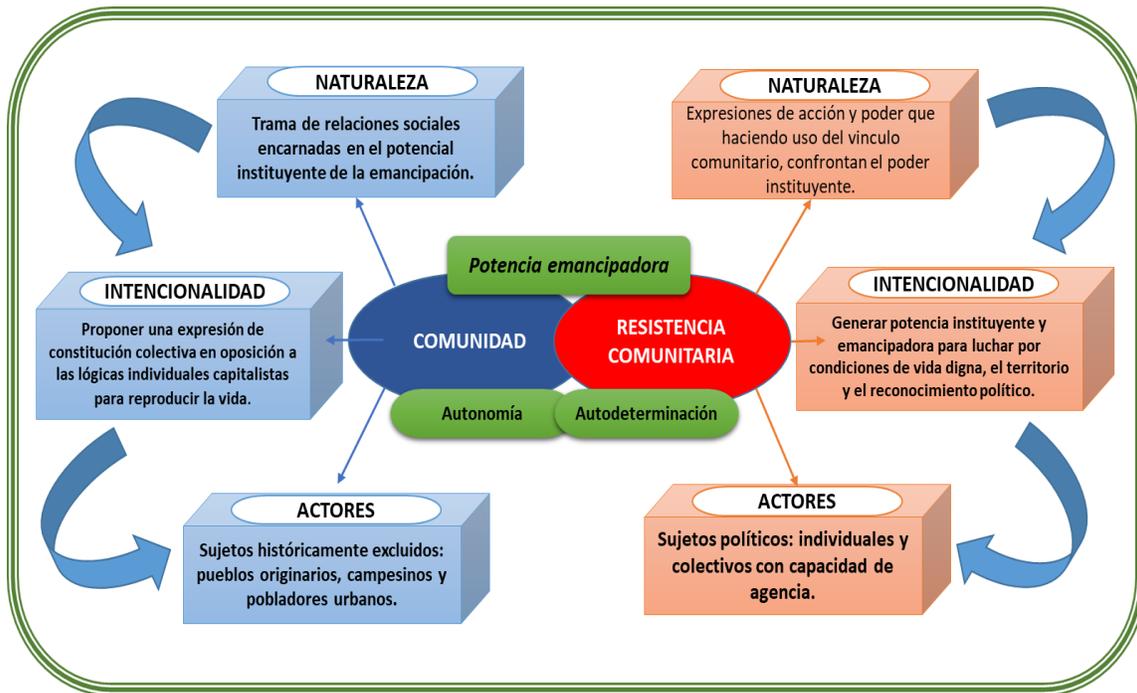
Todo lo enunciado conlleva a reconocer en lo comunitario una opción política y ética por demás “emancipadora, instituyente y alternativa” (Torres, 2013, p. 218) que interpela comprensiones centradas en miradas esencialistas y homogenizantes de la comunidad y comunitario, siendo este último comprendido como

Una política, estrategia o acción colectiva, social, cultural y educativa que promueve vínculos, subjetividades y valores comunitarios; proceso de creación y fortalecimiento permanente del tejido social y de potenciación de la capacidad de agencia de sujetos personales y colectivos unidos entre sí en torno a diferentes factores y circunstancias (territoriales, culturales, generacionales, emocionales, creencias y visiones de futuro compartidas). (Torres, 2013, p. 220)

Desde los referentes en mención, las posibilidades de articulación entre la resistencia y lo comunitario adquieren especial relevancia para entender expresiones diversas de defensa de la existencia colectiva y por consiguiente, la interpelación de órdenes especialmente instituidos. La capacidad de interpelar, confrontar y negociar desde el reconocimiento del potencial emancipador de lo comunitario, se convierte en el eje estructurante de la resistencia en tanto comunitaria. Su condición colectiva, territorializada y emancipadora hace de la resistencia comunitaria un dispositivo para crear, luchar y exigir el bien común y dignificar la vida.

Figura 7

La resistencia desde las propuestas Latinoamericanas.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

En relación con lo planteado, es posible situar la pertinencia de la relación entre resistencia-comunidad-territorio, en tanto supone reconocer la diada poder-resistencia circunscrita al dominio de lo comunitario con presencia en lugares concretos que precisan construirse, defenderse, disputarse o concertarse, mediadas por múltiples correlaciones de fuerzas. En consecuencia, el lugar de la resistencia comunitaria en tanto acción y poder, cobra sentido, para este campo de estudio, en un espacio situado, que, concebido como territorio, se encuentra constituido por procesos de territorialidad, territorialización y desterritorialización que le son inherentes en tanto espacio producido social, cultural y políticamente, mediado por prácticas materiales y simbólicas, individuales y colectivas, siendo especialmente estas últimas, desde la configuración de fuerzas y dinámicas comunitarias que, en el escenario de lo urbano, se revitaliza desde el sentir, pensar y hacer popular.

1.2.3 El territorio como espacio social producido, en permanente defensa y disputa.

Al igual que las categorías anteriores, la amplia producción teórico-conceptual que existe alrededor de la categoría de territorio, demanda, como se planteó en el apartado del mapeo documental, asumir postura frente al desarrollo conceptual más pertinente a los intereses investigativo y ético-políticos que caracterizan este ejercicio. En esa dirección, al igual que en las construcciones conceptuales referenciadas, seguirá siendo la perspectiva crítica-emancipadora el referente central para dotar de sentido la noción de territorio, recogiendo producciones de autoras y autores europeos y latinoamericanos para ampliar la matriz de comprensión de nociones asociados con las categorías de espacio, ciudad y territorio.

Se partirá, en primer lugar, por nombrar una reconocida tradición teórica con fundamentos marxistas para comprender la noción de espacio, ciudad y el derecho a la ciudad introducida por Lefebvre y Harvey, referente clave para comprender la relación entre territorio, espacio, urbanización y capitalismo en las sociedades moderna. En segundo lugar, se acudirá a la producción Latinoamericana para ampliar la comprensión del espacio y en especial del territorio, acudiendo a producción más próxima a la realidad que se pretende analizar. Para lograr este cometido se retomaron los trazos teórico-conceptuales de autores y autoras como Milton Santos (1996; 2000), Raúl Zibechi (2008), Carlos Walter Porto-Goncalves (2013), María Clara Echeverría y Análida Rincón (2000; 2002) y Haesbaert (2013), quienes en conjunto permitieron ampliar y recrear los lugares de enunciación situada. En esta dirección, aportaron a aunar debates articuladores de las nociones de territorio, territorialización, territorialidades, desterritorialización y reterritorialización, derivando una inusitada intersección para hacer lectura de realidades tan complejas como las latinoamericanas, especialmente la colombiana a propósito de la coexistencia de lógicas de capitalistas, coloniales y violentas enquistadas en la disputa por el territorio tanto urbano como rural.

1.2.3.1 Las nociones de espacio para ampliar la comprensión del territorio desde tradiciones marxistas.

En particular, desde la tradición europea y con una fuerte influencia marxista, se resalta la producción de Henri Lefebvre (1968; 1974) y David Harvey (1977), directamente vinculados a la comprensión del espacio como lugar de producción y reproducción social que adquiere valores de uso para la satisfacción de necesidades. Desde este norte de enunciación, se convierte la ciudad en

escenario de materialización del sistema capitalista en el que la construcción de la misma, reproduce sus modos de producción y exclusión, mediada por la lucha de clases.

En esa dirección, la producción del espacio se convierte en una comprensión dialectizada en tanto se torna en producto, pero también en productor de múltiples relaciones económicas y sociales (Lefebvre, 2013). Éstas, a su vez, se encuentran determinadas por espacios de poder materializados a partir de lógicas de organización y ordenamiento, permitiendo con ello, advertir la presencia de una suerte de racionalidad que establece el funcionamiento de la ciudad directamente vinculada al modo de producción económico imperante y a la presencia de una normalidad estatal.

Para Lefebvre, la noción de espacio social en tanto producción social y en esa dirección, como “espacio de la sociedad de la vida social [permite reconocer que] el hombre no vive únicamente por la palabra; cada “sujeto” se sitúa en un espacio para disfrutar o modificar” (2013, p. 94). De esta manera, logra una apropiación del mismo tanto desde un proceso individual, como colectivo, mediado por significaciones materiales y además simbólicas, permeadas por relaciones de poder.

Concretamente, para lograr la aprehensión de este proceso de significación, el autor propone tres niveles de análisis asociados con: *la práctica espacial* en tanto percepción y apropiación de un espacio en su dimensión material; *las representaciones del espacio*, entendidas como el conocimiento científico generado sobre ese espacio producido dando cuenta de lo concebido; y finalmente, *los espacios de representación*, comprendidos como el espacio de los habitantes, el escenario de lo cotidiano, representado a través de lo vivido sin estar sometidos a reglas de producción.

Considerando la lógica dominante del sistema capitalista en la producción del espacio, en la que se posicionan las prácticas espaciales desde el espacio abstracto y las representaciones del espacio sobre los espacios de representación, se precisa la constitución de un escenario de confrontación que puede ser disputado desde la lucha de clases; mecanismo con capacidad diferencial no exento de obstáculos para su despliegue. No obstante, a pesar de estos impedimentos, la producción social del espacio centrada desde el sujeto, conjuga además de las fuerzas productivas, relaciones sociales y subjetividades que permiten la producción de la vida en lugares donde se configura lo cotidiano.

Para el autor, este campo de producción del espacio social cobra un especial sentido en la configuración de la ciudad y la vida urbana. Ambas, se convierten en representación clara de la confluencia entre lo económico, lo político, lo social y lo cultural, donde prevalece la centralidad del capital, direccionada por “clases o fracciones de clases dirigentes que poseen el capital (los medios de producción) y controlan no solo el empleo económico del capital y las inversiones productivas, sino la sociedad entera” (Lefebvre, 2017, p. 34), dejando de ser de quienes la habitan.

De esta manera, propone la necesidad de posicionar el derecho a la ciudad basado en la importancia de instalar un nuevo humanismo y nuevas prácticas que tomen distancia de las configuraciones de la sociedad moderna que la sitúan como espacio de producción del capital, convirtiéndose en una forma de denuncia, pero a su vez, de exigencia de otras espacialidades. Bajo esta reivindicación, vinculante de otras formas de producir el espacio urbano centrado en las necesidades sociales, el autor propone que el derecho a la ciudad “no puede concebirse como un simple derecho de visita o como un retorno a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un derecho a la vida urbana, transformada, renovada” (Lefebvre, 2017, p. 139) que solo podrá alcanzarse a través de una transformación revolucionaria de la clase obrera³⁶ que renueve las orientaciones de la actividad productora en oposición a las lógicas consumistas propias del capitalismo.

Harvey (2013), por su parte, introduce el debate acerca del vínculo existente entre urbanización y el sistema capitalista, particularmente, las implicaciones de la existencia del excedente de capital derivados de las actividades productivas asociadas con el plusvalor y la forma como fortalecen este sector. En esa dirección, a partir del análisis del proyecto urbanístico de París implementado por Haussmann, adoptado a nivel global, ilustra la manera como puede darse respuesta a las crisis urbanas y su crecimiento cada vez más acelerado y desigual a través de procesos de urbanización gracias a la absorción del excedente de capital ya referenciado, convirtiéndose los usos del suelo y los proyectos urbanísticos, en renta que favorece el ciclo de producción, circulación, consumo y acumulación propio del capitalismo. En este sentido, “la urbanización desempeña un papel particularmente activo (...) en la absorción del producto

³⁶ En una comprensión amplia de la misma como lo plantea Harvey: “Lefebvre sugería tácitamente que la clase obrera revolucionaria estaba constituida por trabajadores urbanos de muy diversos tipos y no solo de fábrica, que constituyen, como explicaba posteriormente, una formación de clase muy diferente: fragmentados y divididos, múltiples en sus deseos y necesidades, muy a menudo itinerantes, desorganizados y fluidos más que sólidamente implantados” (Harvey, 2013, p. 11).

excedente que los capitales producen continuamente en su búsqueda de plusvalor” (Harvey, 2013, p. 24).

Se torna entonces lo urbano y en concreto, la formación de nuevas “geografías urbanas” desde las lógicas del capital, en medios para beneficiar su funcionamiento, conllevando, a su vez, el favorecimiento de una clase en detrimento de otra, lo que se produce bajo el consentimiento administrativo y normativo de la centralidad estatal. Estas dinámicas, excluyentes de por sí, traen consigo un gran afectado, precisamente amplias masas de empobrecidos con significativa presencia en las periferias de las ciudades del mundo, convirtiéndose en obstáculo para el desarrollo urbano, siendo este último favorable a las actividades de circulación y acumulación del capital.

Este complejo panorama, conduce a Harvey a proponer la discusión frente al lugar y las posibilidades del derecho a la ciudad y los movimientos sociales urbanos en la actualidad. Aduce además, que son precisamente estos últimos una fuerza alternativa de confrontación a las dinámicas del capital, proponiendo como reto, la unificación de esfuerzos para fortalecer las acciones colectivas existentes, y poder incidir en la toma de decisiones en el escenario de lo público-estatal, desde donde se sigue privatizando con mayor ahínco el derecho a la ciudad.

Para Harvey, en las sociedades contemporáneas, el derecho a la ciudad se localiza en un escenario mundial de defensa. No obstante, paradójicamente, también de instrumentación de los derechos humanos, pocas veces respaldados por la institucionalidad estatal y los organismos multilaterales en tanto no desafían ni ponen en cuestión las lógicas del mercado, ubicándose por encima de los derechos fundamentales, haciendo de la urbanización y de esa idea de construir ciudad, una clara representación del fenómeno de exclusión y segregación socio-espacial con una clara visión de clase. Es decir, la configuración de lo urbano, se ha establecido y se sigue estableciendo a partir del poder existente y concentrado en las clases dominantes que buscan generar más ganancias amparados en el sistema económico, a expensas de la explotación de los seres humanos y la naturaleza; buscando además, la proyección a otros sectores de producción que le permitan mantenerse. Es precisamente este contexto adverso el que conduce a Harvey a resignificar, pero también a posicionar, la pertinencia de la propuesta del derecho a la ciudad realizada en la década de los sesenta por Lefebvre. En esta dirección, sí se concibe que

La ciudad es el mundo que el ser humano ha creado, es también el mundo en el que a partir de ahora está condenado a vivir. Así pues, indirectamente y sin un sentido nítido de la

naturaleza de su tarea, al hacer la ciudad, el ser humano se ha rehecho a sí mismo. (Harvey, 2013, p. 23)

En este sentido, también se ha limitado a sí mismo, generando lógicas de exclusión y desigualdad extrema. Desde este campo complejo de problematización, Harvey, al igual que Lefebvre, no renuncia a la idea de reconstruir la ciudad, la cual debe estar en concordancia con la forma en que se construyen las relaciones sociales, y en general, con los modos y dinámicas de relacionamiento con diferentes elementos de la sociedad como la cultura, la tecnología y los estilos de vida de sus habitantes. En último término, el autor establece el derecho a la ciudad como uno de los más valiosos y a la vez, descuidada reivindicación, ya que es a partir de su acceso y goce que se transforman los individuos y las sociedades, en consecuencia, define que

El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. (Harvey, 2013, p. 23)

Estos dos autores, si bien no presentan una definición de territorio puntual, ubican elementos de análisis estructural de suma pertinencia para comprender tres campos de debate: 1) la necesidad de leer, reconocer e interpelar las lógicas de producción capitalista; 2) argüir la forma como éstas determinan la producción social del espacio urbano; y 3) la importancia de gestar movimientos sociales urbanos para la exigibilidad del derecho a la ciudad, proclives a generar transformaciones económicas, sociales y políticas, disidentes y alternativas al modelo de desarrollo vigente.

1.2.3.2 Las nociones de espacio y territorio en la producción Latinoamericana: entrelazamientos entre territorialización, territorialidades, desterritorialización y reterritorialización.

A esa idea de espacio producido socialmente, situado en un campo propiamente relacional y complejo como la ciudad, históricamente limitado por las dinámicas de producción del capital, gestor, a su vez, de múltiples desigualdades económicas, sociales y políticas a las que desde diferentes expresiones de lucha, organización e incidencia han pretendido hacerle frente fuerzas

individuales y colectivas diversas de la sociedad, amerita acuñar la noción de territorio. Su comprensión amplia, descentrada del lugar físico-espacial, referida a la intersección compleja de dinámicas materiales, simbólicas y poblacionales, adquiere especial sentido en el contexto latinoamericano, a partir de los planteamientos de Milton Santos (1996; 2000), Raúl Zibechi (2008), Carlos Walter Porto-Goncalves (2013), María Clara Echeverría y Análida Rincón (2000; 2002).

Las y los autores en mención, permeados por múltiples referentes teóricos, conceptuales, metodológicos y especialmente ético-políticos, acopian una amplia producción de significativa relevancia. En ésta, ofrecen interpretaciones situadas de las realidades cotidianas, locales y regionales sobre la noción de territorio, los cuales serán releídos y resignificados en este apartado con las pretensiones de identificar nortes de significación pertinentes para la lectura crítica de la realidad situada delimitada.

Desde Santos, con énfasis en la geografía crítica (1990), se resalta la comprensión de las categorías de territorio y espacio en relación con la sociedad entendida como sujeto. Interpela así, nociones clásicas, hegemónicas y empiristas de la geografía en tono utilitarista, alejada de las condiciones reales e históricas de los espacios y los sujetos que los construyen. En esa dirección, alude a la noción de espacio como

Una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la cultural ideológica. Esto significa que, como instancia, el espacio contiene y es contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía está en el espacio, así como el espacio está en la economía. Lo mismo ocurre con lo político- institucional y con lo cultural-ideológico. Esto quiere decir que la esencia del espacio es social. En ese caso, el espacio no puede estar formado únicamente por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto nos ofrece la naturaleza. El espacio es todo eso más la sociedad: cada fracción de la naturaleza abriga una fracción de la sociedad actual. (Santos, 2009, p. 147)

El aporte conceptual de Santos, si bien se centra más en la noción de espacio que en la de territorio, realiza un avance de carácter epistemológico y ontológico pertinente para triangular con los debates que sobre territorio se realizarán más adelante. Su fuente teórica, basada en la perspectiva dialéctica materialista, le permite argumentar que es precisamente en el espacio donde se desarrollan “formas” de vida social, las cuales aunque no son necesariamente geográficas, es

decir, no son inherentes al espacio, parten de este y terminan por obtener, según sus palabras, una expresión territorial. Por tanto, “el espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas” (Santos, 1996, p. 27) que puede leerse desde tres formas de representación: el espacio en su sentido absoluto en tanto cosa; como espacio relativo y en consecuencia, como materialidad; y finalmente, como espacio relacional dotado de contenido. Particularmente, desde esta última referencia, para Santos

El espacio debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social. (Santos, 1996, p. 28)

El espacio entonces, se convierte en la categoría macro, articuladora de las nociones de paisaje, espacialidad y configuración territorial. Desde su condición dinámica y en permanente movimiento, conlleva a reconocer en el paisaje una “materialización de un instante en la sociedad” (Santos, 1996, p. 69) y en consecuencia, un momento parcial; la espacialidad “sería como un momento de las relaciones sociales geografizadas” (Santos, 1996, p. 70) es decir, el impacto de la sociedad en una realidad espacial; mientras que la configuración territorial, que recoge además el territorio, “es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible” (Santos, 1996, p. 74). Finalmente, sería entonces el espacio, la conjunción entre estas expresiones y la sociedad.

Por su parte, Zibechi y Porto-Goncalves, al igual que Santos, con una fuerte tendencia crítica, anclada en una concepción social y política del territorio, se refieren concretamente a las formas de apropiación, defensa y lucha por el mismo, introduciendo como marco de problematización la implementación avasalladora del sistema capitalista y en consecuencia, la agudización de contextos de extrema pobreza y segregación social como los latinoamericanos. Dichos aportes se convierten en referente de gran valor conceptual y crítico para la presente investigación.

En particular, Zibechi advierte la necesidad de reconocer que el territorio solo puede ser comprendido en la identificación de una construcción social y política de carácter colectiva, caracterizada por la presencia de organizaciones y movimientos sociales, quienes han hecho parte

de los procesos de urbanización popular, gestadas desde abajo, caracterizados por disputas múltiples al pretender apropiarse y mantenerse en el territorio. En esa dirección, “estos territorios son espacios de autoorganización, espacios de poder, en los que se construye colectivamente una nueva organización de la sociedad” (Zibechi, 2008, p. 202). Al respecto Haesbaert, introduce la relación ineludible entre espacio y territorio, adquiriendo el primero una connotación más amplia en tanto producción social, vinculante de todas las demás dimensiones económicas, políticas, culturales y naturales. El territorio por su parte, cobra sentido en el reconocimiento de las relaciones de poder que entran en juego en su construcción, es decir, “cuando se mira el espacio centrando el enfoque en las relaciones de poder, se está viendo y se está identificando un territorio. De manera más simple, el territorio sería una dimensión del espacio cuando el enfoque se concentra en las relaciones de poder” (Haesbaert, 201, p. 20).

Bajo esta premisa, es posible ubicar a Zibechi cuando instala la diada territorio-conflicto social como campo de problematización intrínseco. Es decir, dada “la continua desestructuración de territorios y de su permanente reconfiguración, podemos leer el conflicto en curso en todas sus direcciones, local y global, pero también política y cultural” (Zibechi, 2008, p. 219), promoviendo la generación de nuevas territorializaciones y territorialidades, mediadas por relaciones asimétricas considerando la incursión de actores transnacionales, estatales, privados y sociales, que hacen del territorio un escenario en disputa, en la que la capacidad emancipadora de los antiguos y nuevos sujetos políticos, develan la emergencia de movimientos y comunidades territorializadas. Desde esta lectura, las expresiones de los movimientos, se encuentran caracterizadas por

Nuevas territorialidades [como] el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica. A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino (en el que estaban subsumidos los indios), los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales (Porto, 2001; Fernandes, 1996: 225-246). La tierra no se considera sólo como un medio de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente. (Zibechi, 2007, p. 26)

A partir de este mismo lente de carácter crítico y emancipador, Walter Porto-Goncalves invita a resignificar las nociones de espacio y territorio como categorías determinantes para interpelar las lógicas hegemónicas y coloniales asociadas con las racionalidades propias del sistema capitalista y las lógicas de globalización del mundo moderno-colonial. El espacio, en tanto construcción, se encuentra instituido por hombres y mujeres que lo dotan de sentido desde la materialidad y lo simbólico. El territorio, por su parte, no puede leerse desde la lógica dicotómica sociedad-naturaleza, herencia propia de la producción eurocéntrica, la cual impuso lógicas de poder-saber en la comprensión, apropiación y ordenamiento del territorio. Desde esta comprensión, invita a “des-sustantivar el espacio geográfico puesto que, casi siempre, es visto como una realidad objetiva exterior a la sociedad” (Porto, 2013, p. 43) y, asimismo, a superar las nociones de soporte conferidas al territorio proponiéndolo como

Categoría espesa que presupone un espacio geográfico que es apropiado y está en proceso de apropiación – territorialización- enseña identidades – territorialidades- que están inscritas en los procesos siendo, por tanto, dinámicas y mutables, materializando en cada momento una determinada configuración territorial (...) estamos frente a una tríada relacional territorio-territorialidad-territorialización. La sociedad se territorializa siendo el territorio su condición de existencia material. (2013, p. 44)

Para ampliar la concepción de territorialización y territorialidades como categorías inherentes a la noción de territorio que vienen desarrollando ambos autores, se acude a la producción de las autoras María Clara Echeverría y Análida Rincón, que, en su pretensión de establecer un ejercicio relacional entre territorio, territorialidades y territorialización, permiten comprender que “cuando el concepto de territorio se construye a partir de las territorialidades que lo definen, éste se comprende como proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 19). En consecuencia, es el territorio el lugar de significación y codificación pasada, presente y futura que se dota de sentido a partir del reconocimiento de “ámbitos, lugares, espacios o tiempos” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 15), promoviendo con ello la territorialización y la resignificación del mismo desde la configuración de múltiples territorialidades, en

Ese sentido del territorio puede reconocerse en las huellas visibles e invisibles, personales y colectivas, que conjugan las identidades y pertenencias, memorias e imaginarios de los

sujetos que lo habitan; así como en las huellas históricas y de las fuerzas del contexto económico, social, cultural y tecnológico. (Echeverría & Rincón 2000, p. 15)

La relación intrínseca entre territorio y territorialidad, invita a introducir además de las dimensiones económicas, políticas y sociales, la cultural y la ambiental como campos determinantes para la lectura compleja y multidimensional del territorio en tanto producción, ello conlleva a entender que

Entre el territorio y la territorialidad, como fenómenos interdependientes, se gesta un tipo de relación en la cual la territorialidad es el elemento constituyente del territorio, de lo cual se desprende que el territorio no sea exclusivamente espacio físico, función, materia o forma, sino producción constante. Como asunto en permanente configuración dinámico y cambiante. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 20)

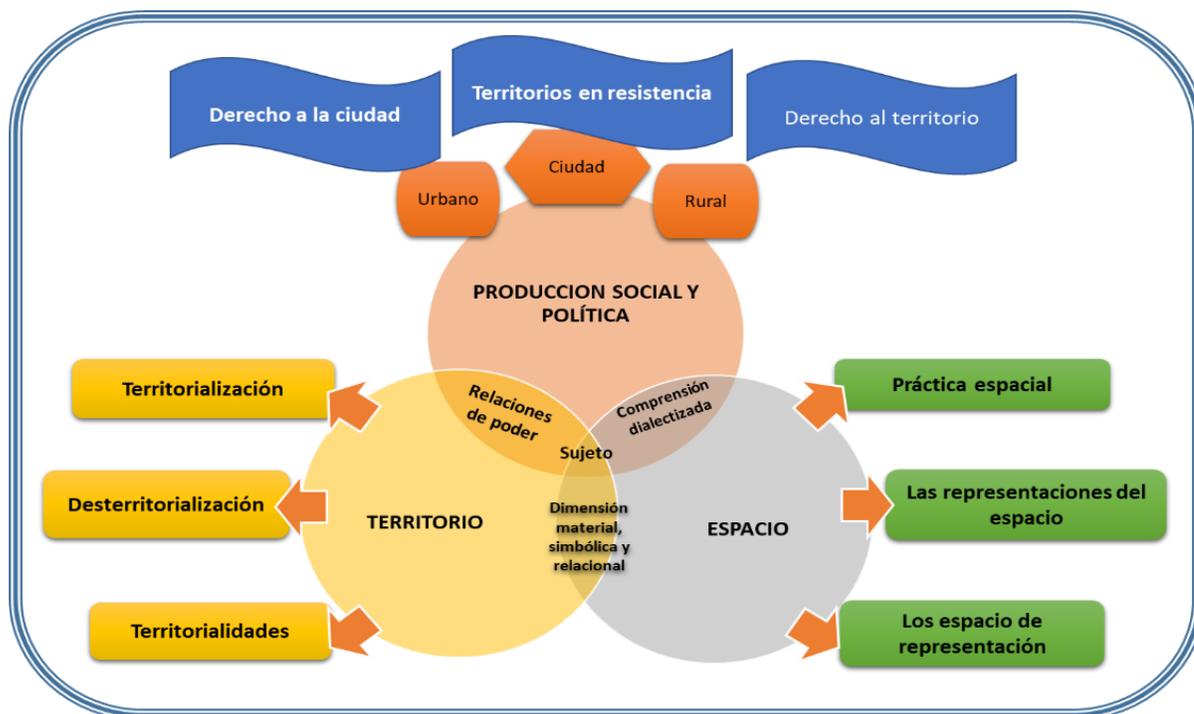
Asimismo, las autoras en mención, desarrollan la importancia de leer la forma como los actores y los sujetos realizan su ejercicio de territorialidad a partir de prácticas cotidianas individuales y colectivas que suscitan múltiples formas de significación y producción del espacio. Al igual que Zibechi, reconocen la necesidad de identificar el conflicto como escenario de confluencia de dichas prácticas y en consecuencia, como “cualidad inherente al proceso territorial en la ciudad; y por lo general expresa las tensiones entre el orden hegemónico dominante y la resistencia e incursión de nuevos órdenes” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 42) determinada por relaciones de poder.

Es precisamente en esos procesos de territorialización y configuración de territorialidades que se gestan las acciones no sólo de apropiación, sino también de construcción y defensa del territorio como espacio construido ante las expresiones de desterritorialización. Estas últimas se encuentran directamente asociadas, según Haesbaert (2013), con la falta de control sobre el territorio lo que implica tener que movilizarse a otros lugares, fomentando la generación de procesos de reterritorialización, inscritos con la necesidad de reafirmarse en otro lugar aunque con otros niveles de control sobre el mismo dadas las condiciones de acceso. Tal fenómeno, concebido como “movilidad intensificada” (Haesbaert, 2013, p. 34) o desplazamiento, además de generar la pérdida de un lugar en términos de materialidad, deriva pérdidas simbólicas, que, en conjunto, conllevan a profundizar condiciones de empobrecimiento, producto de las arbitrariedades del poder –armado ilegal o estatal – que provocan la huida de personas de un lugar a otro.

Desde tal apuesta, se hace del territorio un espacio –materialidad- en permanente disputa que no pierde de vista la conjunción de la materialidad y lo simbólico en tanto se entrecruzan en la configuración y semantización del mismo (Santos, 1996, p. 27), recreándose desde dimensiones tanto sociales y culturales, pero especialmente políticas como queda contenido en la siguiente figura de triangulación de perspectivas, respaldadas por el criterio pluralista que transversaliza la presente investigación.

Figura 8

Nociones de territorio y espacio como relación compleja.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

1.2.4 La experiencia como recurso analítico para leer críticamente la resistencia desde la subalternidad.

Asumir como recurso analítico la noción de experiencia para dotar de contenido la resistencia en tanto comunitaria y por demás territorializada, permitirá lograr el anclaje teórico y a su vez, metodológico entre varias categorías. Se alude en concreto a la conjugación entre la noción de sujeto, subjetividades políticas y prácticas discursivas, todas ellas adscritas a la configuración

de una conciencia de sujeto, que, haciendo uso del potencial comunitario, resiste, para este caso en relación directa a la construcción y defensa del territorio, vinculando, éste último, a lógicas de producción, asociadas con el posicionamiento de modelos de ciudad, funcionales al sistema económico capitalista vigente. De esta manera, es precisamente la recuperación y la significación de la experiencia en su dimensión histórica y vivencial, la que posibilitará develar el sentido de la vivencia común de mujeres y hombres en la que se conjugan condiciones objetivas y subjetivas necesarias para la constitución de ese sujeto que desde las expresiones comunitarias como potencia y movimiento, posicionan otras realidades y expresiones de reivindicación alternativas.

Para comprender la forma como se configura la experiencia, es preciso reconocer las características del sujeto que hace parte de la misma, el tipo de subjetividades políticas que le permiten ir siendo y en particular, las diversas prácticas discursivas que en un marco eminentemente antagonista – las prácticas discursivas de la fuerza hegemónica y sus propias prácticas discursivas-, permiten la apertura o cierre de sus ejercicios de resistencia, persistencia y re-existencia. A continuación, se dará cuenta de esta articulación, evidenciando relaciones, pero también tensiones entre estas. Dicha lectura será posible a partir de la recuperación de tres perspectivas, que, basadas en la matriz crítica, permitirán la significación y problematización del concepto.

Ir tras las huellas del concepto de experiencia, permite reconocer desde la perspectiva histórico-crítica, tres corrientes de profundización de la experiencia como recurso analítico: la primera, se encuentra recogida en la producción de Edward Palmer Thompson (1981), quien aduce que la idea de clase se logra y mantiene gracias a la experiencia histórica de los sujetos que permiten su configuración, mediada por la lucha que admite ir siendo. La segunda corriente, se encuentra desarrollada por una propuesta feminista, centrada en la necesidad de hacer de la experiencia el recurso primordial para recuperar su condición como grupo marginalizado, sin perder de vista la dimensión global que incide en dicha condición. Finalmente, la tercera propuesta, desarrollada por Massimo Modonesi, procura a través de un ejercicio de recobro de teóricos marxistas –Gramsci y Negri especialmente-, posicionar la noción de experiencia como recurso analítico para recuperar expresiones de subalternidad, antagonismo y autonomía como medio fundamental para la construcción de subjetividades políticas.

Es preciso enunciar que las tres propuestas se convierten en importantes lugares de desarrollo conceptual de la noción de experiencia. Coinciden en la necesidad de reconocer su

contribución a la construcción de una idea de sujeto –de clase, comunitaria, indígena, entre otros– en relación a los ejercicios de subjetivación política que se configuran en lógicas antagónicas de subordinación o resistencia.

1.2.4.1 La experiencia como proceso para la construcción de subjetividades políticas.

La propuesta de E. P. Thompson, articulada a una corriente marxista anglosajona, versa en la importancia de reconocer como la experiencia de mujeres y hombres se encuentra mediada por la identificación de referentes de lucha comunes, en relación a un sistema de producción determinando. Esto es, develar como un proceso histórico de constitución de clase, favoreció el reconocimiento de determinaciones históricas y culturales que permitirían develar la constitución de una conciencia de sí, en oposición directa a los excesos de otra clase, haciendo del antagonismo de clase su motor, en tanto aviva la conciencia de subordinación que le determina.

Es así como la experiencia entra a constituirse en un *proceso* mediado por la construcción de subjetividades y, en consecuencia, *relaciones* que reconocen determinantes históricos de subordinación, los cuales cobran sentido en el reconocimiento de vivencias, saberes y prácticas individuales y colectivas heredadas y/o construidas en ese ineludible ejercicio de generación de conciencia, la misma que se va gestando de manera paulatina en esa idea de *ir siendo* en contextos de dominación y excesos del poder. Se da paso entonces a la generación de una suerte de subjetivación política que se produce desde experiencias múltiples de subordinación, insubordinación y emancipación (Modonesi, 2010).

Desde esta propuesta, la experiencia se constituye en el “diálogo entre el ser y la conciencia social [convirtiéndose] en la huella que deja el ser social en la conciencia social” (Thompson, 1981). En correspondencia con lo anterior, es así como se ubica la intersección

Entre ser y conciencia (Thompson, 1981, p. 160), entre estructura y proceso, [operando] la experiencia como mecanismo de mediación e interlocución entre la asimilación subjetiva de las relaciones productivas –es decir la determinación material relativa a una formación social y un modo de producción– y su proyección social, política y cultural en la “disposición a comportarse como clase”. (Thompson, 1965, citado por Modonesi, 2010, p. 19)

Según lo anterior, es precisamente la experiencia la que permite la traducción de las expresiones de subjetividades políticas que emergen ante excesos del poder, por consiguiente, se torna en recurso predilecto para dar cuenta de sus variadas configuraciones.

1.2.4.2 Experiencias marginalizadas: recuperación de narrativas para la reivindicación política.

La segunda corriente, que aporta a la comprensión conceptual de la noción de experiencia desde la perspectiva crítica, se encuentra en la producción realizada por una corriente feminista, desde la cual se parte por conferirle a la experiencia su valor como recurso analítico en tanto admite divulgar “las contradicciones de las democracias capitalistas contemporáneas” (Mediatore, p. 1). De esta manera, recuperar y dotar de sentido la experiencia, invoca “leer, enseñar y defender productivamente historias de “experiencia marginalizadas” (Mediatore, p. 1) tomando así distancia de las nociones empiristas y posestructuralista de la experiencia, en tanto, restringen su potencial analítico, reflexivo y emancipatorio.

En consecuencia, acudir a la experiencia como recurso analítico, permite reconocer en una corriente de los estudios feministas, como ésta se encuentra condicionada por determinantes culturales, políticos y económicos globales que inciden en la forma de nombrar la experiencia. Una de las autoras que permite acceder a esta lectura es Chandra Talpade Mohanty, quien afirma que la experiencia se recupera desde “las narrativas más sutiles de experiencia marginal de modo tal que pone en primer término sus intervenciones en los discursos hegemónicos y los reconoce como desafíos a nuestras propias imaginaciones históricas” (Mediatore, p. 2). En esta dirección, recuperar críticamente la experiencia de subordinación o marginación, conlleva a interpelar los discursos hegemónicos que han determinado la comprensión de la experiencia, los mismos que han permitido naturalizar la condición de marginalización que la incita.

Para Talpade Mohantyn, la experiencia cobra sentido en la recuperación de las narrativas de las experiencias marginalizadas, esto es, recuperar en primer lugar las prácticas discursivas de las subjetividades políticas que constituyen las experiencias y, en segundo lugar, situar los determinantes históricos de carácter cultural, político y económico que en contextos macro, incide en la construcción de la experiencia. Se propone entonces recuperar discursos locales en tanto narrativas de marginalización, vinculadas a la lectura de contextos globales más amplios

(Mediatore, p. 6). Asimismo, la autora en mención, subraya la necesidad de re-escribir las narrativas que constituyen esas experiencias locales, argumentando “preferentemente, que los esfuerzos para recordar y re-narrar las experiencias cotidianas de dominación y resistencia, y situar estas experiencias en relación con fenómenos históricos más amplios, pueden contribuir a una conciencia de oposición que es más que una mera contraposición” (Mohanty 1991^a, p. 34).

Desde esta perspectiva, la experiencia se convierte en recurso para recuperar críticamente la vivencia común de subordinación, pero también, de emancipación y resistencia cotidiana “para la confrontación y renarración de las fuerzas complejas que constituyen la experiencia” (Mediator, p. 7). Re-escribir la experiencia desde las prácticas discursivas de las y los sujetos en relación directa con los procesos de subjetivación política que le son inmanentes, es en último término, desnaturalizar prácticas instituidas hegemónicas que imponen nociones, discursos y prácticas de ser y estar, desconociendo las configuraciones autónomas que sobre las mismas se han gestado. Se propone instalar con esta forma de recuperar la experiencia, una conciencia oposicional y radical que problematice e interpele lógicas hegemónicas que capturan y naturalizan condiciones de subordinación y marginación histórica, enquistadas en las instituciones y las construcciones culturales, políticas y sociales de la humanidad que difícilmente logran romperse si no se hace consciente el discurso dominador que le caracteriza y le ha permitido mantenerse.

1.2.4.3 La experiencia como expresión de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía.

Por su parte, para Massimo Modonesi, la experiencia se convierte en la forma como se traduce la subalternidad, el antagonismo y la autonomía, cuyas expresiones permiten la construcción de subjetividades políticas en tanto manifestaciones colectivas que emergen ante la presencia de lógicas de dominación, conflicto y emancipación. Desde este punto de referencia, el autor asume

Como trasfondo el condicionamiento clasista de matriz socio-económica y poniendo por delante la dimensión socio-política –ligada a las relaciones de dominación y de poder– [asumiendo] que los procesos de subjetivación política se configuran a partir de experiencias “dispares y aparentemente desconectadas” de subordinación, insubordinación y

emancipación, es decir, (...) de subalternidad, antagonismo y autonomía. (Modonesi, 2010, p. 22)

Particularmente, el enfoque de la subalternidad trabajado por Gramsci, retomando por Modonesi (2010), permite conferirle a la dimensión subjetiva un papel central en la comprensión de la experiencia como recurso, en tanto favorece la identificación de la subordinación desde la vivencia misma desde lo colectivo en tanto consciencia de clase, determinada por condiciones hegemónicas. Desde este lugar, se evidencia la existencia de una contradicción o antagonismo entre mando y obediencia, pero también, entre resistencia y negociación. Es posible en consecuencia, superar la noción de esquemas dualistas para dar cabida al relacionamiento entre subordinación y resistencia, dando pie al reconocimiento de subjetivaciones ocultas y negadas, y a subjetivaciones explícitas que se gestan ante relaciones de dominación y que tienen presencia en experiencias diversas de configuraciones de subjetividades políticas múltiples.

Esto es, en último término, generar una conciencia reflexiva que se deriva precisamente de la recuperación de la experiencia, que si bien parte por el reconocimiento individual, solo cobra sentido en la deliberación colectiva de la condición de subordinación, materializándose a través de un proceso de subjetivación política. Para lograr dicho cometido, es determinante ganar autonomía como grupo subalterno; autonomía relativa en tanto, desde los planteamientos de Gramsci, ni el dominado ni el dominador cuentan con una autonomía plena, siempre existirá una determinación, es decir,

Partiendo de las reflexiones de Gramsci, podemos entender la subalternidad como condición y como proceso de desarrollo subjetivo –de subjetivación política centrada en la experiencia de la subordinación – que incluye combinaciones de aceptación relativa y de resistencia, de espontaneidad y de conciencia. (Modonesi, 2010, p. 52)

La autonomía permite a la expresión colectiva – movimiento o resistencia - tomar distancia de la posible captura de partidos organizados y otras expresiones de sometimiento, permitiendo con ello desarrollar la “capacidad de crear espacios liberados, autónomos en relación con las reglas del sistema. Floreciendo [así] iniciativas de autogestión (...) experiencias de lucha [que] aportaron en la conformación de subjetividades políticas” (Modonesi, 2010, p. 69).

En definitiva, para Modonesi, la experiencia es la expresión de la configuración de subjetividades políticas que se producen en un claro antagonismo entre obediencia y resistencia, siendo esta última posible, gracias a niveles de autonomía alcanzados – noción desarrollada desde

los planteamientos de Negri -, representados en dichas experiencias de emancipación. Todo lo enunciado tiene lugar en el reconocimiento de un ser social y de una conciencia social, caracterizada, a su vez, por una capacidad de actuar desde la espontaneidad o desde la conciencia política ante las lógicas de subordinación. La experiencia de lucha y resistencia, será entonces la que permita gestar las subjetividades políticas que se configuran como manifestaciones de reivindicación permanente, que van siendo en tanto proceso, mediadas por múltiples relaciones, determinadas por expresiones hegemónicas y de subordinación diversas.

Tabla 5

Relaciones entre nociones de experiencia y perspectivas.

Categorías centrales	Edward Palmer Thompson	Chandra Talpade Mohanty	Massimo Modonesi
NOCIÓN DE EXPERIENCIA	La experiencia como <i>expresión</i> de la existencia de la lucha que va siendo en la configuración de la clase –obrero-, convirtiéndose en manifestación ante los excesos de una clase hegemónica.	<i>Mecanismo</i> que permite recuperar la marginalización a la que es expuesta un grupo determinado –para este caso concreto las mujeres -, pero también develar las manifestaciones de lucha para interpelar discursos y prácticas hegemónicas.	Retoma la noción de experiencia desarrollada por Thompson, enfatizando en la necesidad de reconocerla como <i>ejercicio de construcción</i> de subjetividades políticas que son en último término, expresiones de subalternidad, antagonismo y autonomía, como manifestaciones de acciones de <i>subordinación, insubordinación</i> y <i>emancipación</i> .
IMPORTANCIA DEL SUJETO	El sujeto es quien, desde su ser social y conciencia social, permite desde lo individual pero especialmente desde lo colectivo, que la experiencia se viva como proceso y relación, que no es lucha concluida, es lucha que va siendo.	El sujeto –mujeres marginalizadas – que deben a través de los procesos de subjetivación política, desnaturalizar prácticas de sometimiento.	Reconoce tanto el sujeto subordinado como el hegemónico, enunciando la existencia de relaciones antagónicas entre la obediencia y la resistencia.
	Invita a la necesidad de recuperar las expresiones de la experiencia como una	Deben servir de recurso para recuperar la experiencia en dos niveles de análisis: el primero,	La autonomía en las expresiones de las subjetividades políticas de un colectivo, tiene

<p>RELACIÓN CON LA IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y DISCURSOS</p>	<p>manera de nombrar la subjetividad de hombres y mujeres adscritos a una clase subordinada.</p>	<p>confiere sentido a las subjetividades políticas propias del grupo marginalizado recuperando narrativas o re-escribiendo la experiencia de sometimiento y resistencia; el segundo, demanda develar determinantes históricos, económicos, políticos, sociales y culturales macro que inciden en la marginalización o subordinación.</p>	<p>relevancia en el reconocimiento de iniciativas de gestión y autogestión, caracterizados por ámbitos, saberes y recursos tornándose en mecanismo de lucha.</p> <p>Los dispositivos de la relación antagónica entre obediencia y resistencia cobran sentido en el develamiento de las prácticas discursivas que le constituyen.</p>
<p>CATEGORÍAS DE ANÁLISIS QUE OFRECE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condición de clase - Ser social y conciencia social. - Subjetividades colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Condición de marginalización. - Subjetividades políticas. - Narrativas - Experiencias de dominación y resistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Condición de subordinación, insubordinación y emancipación. - Experiencias de subalternidad, antagonismo y autonomía. - Subjetividades políticas.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2018.

1.2.4. 4 Los discursos y las prácticas como medios para dotar de sentido la experiencia.

Al pretender recuperar la configuración social y política de la dimensión constitutiva de la experiencia, se precisa reconocer la existencia de prácticas y discursos creadas por sujetos en potencia que le dan sentido y contenido a la experiencia misma, que, materializadas precisamente en la espacialidad del territorio y por fuera de este, permiten establecer las reivindicaciones constituyentes que le son inmanentes en tanto experiencias que demandan ser re-narradas. Esto es, reconocer que son gestadas en el ámbito local y lo cotidiano, claro está, sin pretender una lectura auto referida, en tanto se circunscribe en un contexto mayor que la determina. Es decir, si bien se valora la construcción que los mismos sujetos hacen de manera individual y colectiva de las experiencias, en tanto elaboraciones reales, éstas solo pueden ser comprendidas desde un análisis crítico de las condiciones históricas, de los sujetos, de las dinámicas y de las relaciones de poder que le son inherentes.

Es así como pretender re-narrar la experiencia desde la recuperación de discursos y prácticas instituidas e instituyentes, develando, además de factores influyentes, la necesidad de

problematizar las posibilidades reales de favorabilidad y apertura para su activación y reconocimiento del momento preciso para posicionar e instalarlo como poder discursivo y movilizador, adscrito a acciones múltiples, entre ellas de resistencia, persistencia y re-existencia, supone leer en perspectiva problematizadora, los discursos y las prácticas que históricamente se han instalado desde la institucionalidad normalizada para validar o invalidar determinadas prácticas y discursos.

De esta manera, se invoca la necesidad de situar el contexto histórico y vivencial de la experiencia, reconociendo dos campos de configuración: la existencia de prácticas y discursos constituidas por un orden institucionalizado de carácter disciplinar y normativo; y las configuradas desde otros saberes y experiencias, provenientes del vivir y estar siendo de los sujetos situados. Lo anterior, advierte la necesidad de conferirle relevancia tanto a lo objetivo como subjetivo, introduciendo una relación dialógica, pero también contradictoria, situada en la construcción de la experiencia en tanto vivencia, saber y práctica colectiva.

Es decir, al asumir como insumo central de la experiencia, las prácticas y los discursos que la configuran, en su dimensión tanto histórica, estructural, como situada, se estará partiendo por inscribirla en la construcción de las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales tanto instituidas como instituyentes que le dan lugar. Dichas prácticas, se encuentran definidas en términos espacio-temporales, y a su vez, están configuradas por diversas formas de ponerse frente al mundo y las maneras como contribuyen a la construcción y defensa del territorio, en este caso, para responder a las demandas de supervivencia, asumiéndose un rol traductor de sus planteamientos, y en simultáneo, con postura crítica frente a las formaciones discursivas y prácticas que se construyen en la cotidianidad y la realidad que la determina.

Para la presente investigación, establecer la relación anudadora entre discurso y práctica, implicará reconocer un vínculo indisociable, asociado con la identificación de ordenamiento complejo que dan cuenta de prácticas que dotan de significados discursos y viceversa, los cuales se encuentran en un campo crítico de recuperación de la experiencia como memoria viva y radical de una confrontación directa e indirecta a un poder instituido. Desde esta perspectiva, las prácticas y los discursos no podrán reducirse sólo a develar la forma como se construye el discurso, debe conferirle relevancia a las condiciones históricas, socioculturales y sociopolíticas que han permitido la formación de ciertos enunciados y en consecuencia, revelar por qué se posicionan

unos más que otros y por consiguiente, por qué dan paso a la generación y naturalización de ciertas prácticas, especialmente de sometimiento.

Lo expuesto, demanda la necesidad de reconocer como los momentos históricos de la vida y la sociedad se encuentran determinados por formas de discursos y prácticas múltiples que sitúan al sujeto en lugares diversos “que suponen estar vigilantes ante la enajenación que nos niega para doblegarnos a la inercia, o, también, a los simples discursos deontológicos. Lo cual nos lleva a mimetizarnos con esa mirada omnipotente, que no ofrece alternativas: el poder que niega la existencialidad en nombre de la racionalidad social y de progreso” (Zemelman, 2012, p. 132) que reprimen y coartan cualquier posibilidad de subvertir o poner en cuestión saberes y prácticas dominantes.

En ese sentido, la lectura de las prácticas y los discursos debe circunscribirse en el reconocimiento de los *ordenamientos* de relaciones de poder y la identificación de la forma como se configuran histórica, estructural y coyunturalmente, esto es, “la formación efectiva de los discursos al interior de los límites del control, bien en el exterior, bien más frecuentemente, de una parte y otra de la delimitación” (Foucault, 1992, p. 41).

La generación y posicionamiento de determinados discursos en tanto ordenamientos, cobran sentido en el ejercicio de concretas prácticas y estos, en conjunto, discurso y práctica, conducen a la producción de verdad en un sistema estratégico específico. Es conferirle relevancia al campo práctico donde se despliega el discurso, es decir, a la experiencia que traduce un juego de fuerzas al cual le son inherentes la existencia de múltiples contradicciones y sujetos. Esto, permite develar como la potencia del discurso en tanto práctica y de la práctica como discurso, supone reconocer dos caras de la misma moneda. Dicho reconocimiento básico, afirma la ineludible articulación entre la palabra y la acción como diada inseparable que contribuye al proceso de producción y reproducción de los sujetos, mediada por la existencia de prácticas socioculturales y sociopolíticas que inciden en dicho encuentro.

A este juego de fuerzas, presente en los ordenamientos del discurso que se despliegan en el terreno de las prácticas, aunadas a una forma de poder, se adscribe la confrontación del mismo, el cual se hace evidente en el sentido que adquieren las prácticas y discursos que configuran las experiencias de resistencia que se re-narraran en esta investigación. No obstante, han existido perspectivas que de manera separada dan cuenta de las configuraciones conceptuales de cada una y en consecuencia, de la manera como se instalan en las instituciones, los sujetos y sus

cotidianidades. Para el caso del discurso, el énfasis ha guardado una estrecha relación con rastrear su configuración sintáctica y semántica, centrándose en éste más como signo, dejando de lado las determinaciones históricas, socioculturales y sociopolíticas que pueden llegar a constituirlo. Por su parte la práctica, en tanto acción, pareciera cobrar sentido en el escenario relacional no necesariamente vinculado a un discurso que dota de sentido.

Para la presente investigación, establecer la relación anudadora entre discurso y práctica, implica reconocer un vínculo indisociable, asociado con la identificación de ordenamientos discursivos que dan cuenta de prácticas que dotan de significados y viceversa. De esta forma, “los ordenamientos de los discursos serios acontecen como efectos que penetran en las prácticas de la cultura, se materializan en formatos institucionales, se dispersan, se reproducen y se articulan en dispositivos que naturalizan la lógica de sus problematizaciones” (Britos, 2003, p. 1).

En esa dirección, y considerando las especificidades de la presente investigación, se recupera como formación antagónica la diada planeación/no planeado, ordenado/desordenado, y legal/ilegal en relación a la forma como se ha construido el territorio especialmente en las laderas o periferias de la ciudad. Es, en último término, recobrar desde el campo de los discursos y las prácticas de la planeación y el ordenamiento territorial, la forma cómo se ha pensado y proyectado la ciudad en relación a un referente o modelo de ciudad que se compadece con lineamientos internacionales y en ese marco, a la configuración de campos disciplinares, normativos y técnicos para garantizar su materialización, la mayoría de las veces, desconociendo o despreciando el saber en tanto prácticas y discursos populares de las y los pobladores.

1.2.5 Propuesta analítica para la caracterización, problematización y resignificación de experiencias de resistencia comunitaria por la construcción y defensa del territorio.

La intersección entre las categorías enunciadas desde un ejercicio de triangulación conceptual, permiten configurar una propuesta analítica para la lectura y resignificación de las experiencias de resistencia comunitaria por la defensa del territorio, en tanto expresiones propias de reivindicación social, cultural y política por la vida digna y la configuración de propuestas alternativas a las lógicas capitalistas, patriarcales y coloniales. De esta manera, al pretender recuperarlas, re-narrarlas y resignificarlas sin pretender capturarlas o dominarlas, se buscará posicionar sujetos, prácticas y discursos invisibilizados o capturados desde el lente del saber-poder

colonial-positivas, lo que históricamente ha limitado y desvalorizado su potencial social y político para recrear y reproducir la vida. En palabras de Scott:

Siempre que limitemos nuestra concepción de lo político a una actividad explícitamente declarada, estaremos forzados a concluir que los grupos subordinados carecen intrínsecamente de una vida política o que ésta se reduce a los momentos excepcionales de explosión popular. En ese caso, omitiremos el inmenso territorio político que existe entre la sumisión y la rebelión y que, para bien o para mal, constituye el entorno político de las clases sometidas. Sería como concentrarse en la costa visible de la política e ignorar el continente que está detrás. (2000, p. 235)

En esa dirección, comprender la resistencia comunitaria, inserta en la vida social y política de una sociedad, como estrategia de confrontación del poder en el marco de relaciones de control, exclusión y cooptación que se reproduce desde diferentes actores – institucionales, económicos, armados -, invita a posicionar la materialización de la misma a través de sujetos en potencia. Esto supone reconocer su condición de poder instituyente, en tanto autónomo, autodeterminado y con capacidad de incidencia social y política que hace de la comunidad y lo comunitario, su trama central para la activación social y política de sus pretensiones de denuncia, exigibilidad, develamiento, pero también de creación y gestación de proyectos de sociedad alternativos, en perspectiva micro y macro.

Desde este escenario de problematización, se proponen seis tramas de recuperación, re-narración y resignificación de las experiencias de resistencia comunitaria: el primero, alude a la lectura histórica, estructural y situada de las experiencias; el segundo, recogerá las condiciones o estructuras de oportunidad en el que se origina y dinamiza la expresión; el tercero, acopiará la naturaleza de la experiencia en relación al objeto y las pretensiones que la configuran; el cuarto, dará cuenta de los sujetos y la complejidad misma de las relaciones antagónicas y de concertación que caracteriza la trama relacional interna y externa; el quinto, enunciará las manifestaciones, recursos, escenarios y temporalidades de la resistencia; y finalmente, el sexto, aludirá a los alcances de la resistencia en cuanto a sus posibilidades de denuncia, exigibilidad e incidencia.

Frente al *contexto histórico, estructural y situacional de la resistencia*, se procurará develar los antecedentes de los objetos de la resistencia en relación a las configuraciones económicas, sociales, políticas y culturales que la demanda y en consecuencia, las respuestas del poder instituido e instituyente que tienen presencia en el territorio. Será entonces el espacio para recuperar las

memorias de dominación, pero también para plantear las memorias de subordinación, insubordinación y emancipación.

Respecto a *la identificación de estructuras de oportunidades* como escenarios posibles para activar las experiencias de resistencia, permitirá mapear opciones de apertura o cierre del contexto social y político que motivaron o incentivaron las expresiones de resistencia. Es preciso enunciar que si bien la estructura de oportunidades como categoría, presenta significativos desarrollos teóricos y metodológicos en el campo de los movimientos sociales y la acción colectiva, al ofrecer elementos para la lectura del accionar institucional en relación a los sistemas políticos, para este caso, tendrá especial relevancia al asumirse como dimensión analítica con aportes al develamiento de “recursos externos (...) aberturas donde antes sólo había un muro, alianzas anteriormente inviables y realineamientos que parecen capaces de aupar a nuevos grupos al poder” (Tarrow, 1994, p. 177). De manera particular, permitirá reconocer el carácter tanto estructural como coyuntural de la apertura o cierre, con presencia en la institucionalidad gubernamental o por fuera de ésta, cuya presencia puede ser permanente o variable en el tiempo, y que pueden o no beneficiar o activar de diferentes manera el proceder colectivo en temporalidades diversas.

Con relación a *la naturaleza e intencionalidad de las experiencias de resistencia*, se procurará recoger las características configuradoras de las mismas en relación a la forma de concebirse, el objeto que la motiva y por tanto, las intencionalidades que las conforman. Siendo este un campo de problematización complejo dadas las múltiples pretensiones que pueden motivarlas, se irá tras las huellas de las formas abiertas y explícitas de la resistencia comunitaria, pero también, tras los rastros de experiencias enmascaradas, implícitas y silenciosas adscritas al mundo de la infrapolítica que subrepticamente interpelan expresiones de poder, logrando conquistas, fugas y aprendizajes en diferentes niveles.

Al preguntarse por *el sujeto de la resistencia*, se indagará por tres focos de análisis: el primero, asociado con las características de los sujetos que resisten, haciendo énfasis en el perfil del combativo y las diferentes subjetividades políticas que se derivan de su accionar, tanto desde prácticas individuales y colectivas, estas últimas, con presencia en lo comunitario y adscritas a territorialidades diversas; el segundo, estaría en función de develar los actores que incitan la resistencia ante expresiones del poder que tienen lugar desde los espacios de planeación, disputa, defensa y concertación de la producción del territorio; y finalmente, se procurará mapear las relaciones de poder internas o externas que reproducen expresiones de subordinación,

desnaturalizando prácticas de dominación instaladas históricamente, pero a su vez, reproducidas en la vida cotidiana y comunitaria de cada territorio.

Las manifestaciones, los recursos, los escenarios y las temporalidades de la resistencia, leídas desde el lugar crítico y emancipador de la comunidad y lo comunitario, recuperará la capacidad de configurar manifestaciones explícitas e implícitas, localizadas o deslocalizadas, itinerantes o permanentes, individuales o colectivas para instalar demandas puntuales, pero también, estructurales, dada la trayectoria y memoria de la lucha que le permea y el interlocutor que la incita. Asimismo, procurará establecer relación con las intencionalidades que buscan subvertir prácticas y discursos naturalizados desde múltiples recursos ideológicos que han intentado reprimir, fragmentar o cooptar el movimiento de la resistencia, en tanto expresión legítima de confrontación, exigibilidad y defensa.

Finalmente, *la trama analítica referida a los alcances de la resistencia,* estaría asociada con el reconocimiento de logros, dificultades y aprendizajes de las experiencias de resistencia, permitiendo con ello la identificación de conquistas materiales y simbólicas producto de las expresiones de resistencia vinculadas a la defensa del territorio.

2 Capítulo: tramas de significación histórico - contextual: concertaciones y disputas entre el poder instituido e instituyente en la gestación y consolidación de la ciudad Latinoamericana. El caso de Medellín.

La construcción social, política y cultural del territorio en la ciudad de Medellín, al igual que en otros contextos de América Latina, se torna en un proceso complejo y en permanente disputa entre la institucionalidad, los actores privados, la acción social y política de sujetos, y sus estrategias de movilización social y comunitaria. De esta manera, las diferentes formas de construir, apropiarse del territorio y resistir para mantenerse en “un lugar”, se tornan en común denominador de lo que podría nombrarse la historia constitutiva de la periferia o ladera de las municipalidades, la cual se encuentra imbricada en un contexto caracterizado por el posicionamiento de un modelo de concentración de capital, altos niveles de pobreza y la agudización del conflicto armado, particularmente para el caso nacional, generadores a su vez, de otras múltiples problemáticas adscritas, en su mayoría, a la necesidad de garantizar la supervivencia.

Para comprender las complejidades asociadas con la configuración de la ciudad en el contexto Latinoamericano y en particular, en Medellín, es preciso introducir tres debates de suma pertinencia asociados con: primero, comprender la constitución funcional de la misma como escenario proclive a la consolidación del sistema capitalista; segundo, reconocer la ciudad como escenario construido tanto por la institucionalidad estatal como por la sociedad civil lo que implica reconocerlos como actores co-productores de la misma, esto es, la coexistencia del poder instituido y del poder instituyente en su construcción; y tercero, se invoca la ubicación de su constitución contradictoria – “ciudad formal - ciudad informal”, “ciudad ideal - ciudad real”, entre otras – conllevando con ello a situar otros debates referidos con destacar los procesos instituyentes presentes en su creación y consolidación.

Serán precisamente estos los puntos anudadores de los debates que a continuación se presentan. A su vez, estarán apoyados por otros recursos analíticos como referentes para ampliar la contextualización histórica, económica, política, social y cultural de los procesos de construcción de la “ciudad formal” y la “ciudad otra” en Latinoamérica, convirtiéndose en el contexto explicativo para problematizar las implicaciones de dicho proceso en Colombia y concretamente en Medellín.

2.1 Los procesos de urbanización y de construcción de ciudad en Latinoamérica: La ciudad y la urbanización como factores funcionales a las lógicas de acumulación de capital.

Como lo advirtiera Jorge Hardoy en 1974: “América Latina se convirtió en la nueva frontera económica europea”, tornándose para esa misma década en frontera económica para los intereses Norteamericanos. Con lo planteado, queda claramente reflejada la manera como la expansión capitalista en sus pretensiones de ampliar escenarios de producción y mercado, han garantizado en la historia geográfica, la acumulación de capital y en consecuencia, la permanencia como modelo económico imperante. Asimismo, es un claro reflejo de la forma como intereses externos han norteado las orientaciones económicas y políticas de los países de Latinoamérica, haciendo de la dependencia económica, la agudización de las expresiones de explotación de clases, el incremento de la pobreza y de las diferentes expresiones de violencia, mecanismos de profundización de las complejas condiciones socio-económicas y sociopolíticas de las realidades y las poblaciones de la geografía latinoamericana.

Para ahondar en la comprensión y problematización de los procesos de urbanización y construcción de las ciudades en Latinoamérica bajo la lectura de su carácter funcional a las lógicas del posicionamiento del sistema capitalista, se acudirá a tres campos de análisis. El primero de ellos, se encuentra vinculado al incremento acelerado de la población y la concentración en determinados lugares de la ciudad, generando procesos de reproducción del espacio conforme a las opciones posibles para asentarse ya sea en respuesta a las demandas de los modos de producción (cercanía a los lugares de trabajo) o las ofertas “legales” o “ilegales” para hacerse a un “lugar”. El segundo, estaría asociado con las condiciones de desarrollo del sistema capitalista en relación al modo de producción y acumulación de capital. Y finalmente, los ejercicios de colonización y urbanización popular propios de las realidades Latinoamericanas, esto es, la participación directa y activa en la construcción de sus territorios y en consecuencia, la generación de estrategias para su disputa, mejoramiento y defensa.

2.1.1 El crecimiento demográfico como requisito determinante en la consolidación de la urbanización y la construcción de ciudad en Latinoamérica.

Uno de los cambios más representativos ha sido y sigue siendo durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI, es el acelerado proceso de urbanización

Resultado de un elevado y sostenido crecimiento natural de la población y de las migraciones originadas en las áreas y pueblos rurales. La urbanización ha sido presentada como una muestra del proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas y de su progreso económico y político. (Hardoy; 1974, p. 2)

El incremento poblacional, fenómeno aprehensible a través del análisis de elementos de orden espacial y demográfico, adquiere para los países de América Latina una importante lectura en relación a la forma como ha venido creciendo de manera gradual en algunos países, presentando aumentos considerables y concentraciones significativas en determinados territorios. Es así como “la población de América Latina experimentó un crecimiento extraordinario, más rápido que el de cualquier otra región del mundo después de la segunda guerra mundial. De cerca de 149 millones de habitantes en 1950, aumentó a 209 millones en 1960, a 275 en 1970 y a cerca de 352 en 1980” (CEPAL, s.f., p. 13), mostrando para las décadas siguientes, cambios igualmente representativos como se expondrá más adelante.

En términos de transición demográfica, es posible identificar tres categorías que permiten comprender el aumento poblacional: el primero recoge “los países de urbanización temprana (Argentina, Uruguay, Chile y Cuba) que ya en 1950 mostraban altos niveles de urbanización” (Gatica, 1975, p. 13), siendo los centros urbanos los lugares de mayor absorción representando en 20 años un aumento del 14.2% con relación a las ciudades con más de 20.000 habitantes entre 1950 y 1970, logrando la clasificación de urbanización temprana pero de moderada rapidez. La segunda, definida como “La urbanización tardía” (Gatica, 1975, p. 14), la representan los países que para 1970 presentaron un incremento del 18.5 por ciento respecto a las ciudades con más de 20.000 habitantes; para este caso, se destaca especialmente el aumento poblacional de Colombia con un aumento del 10.7 por ciento para el periodo, seguido de Brasil y Venezuela, ostentando los centros urbanos con los más altos índices de absorción de población, generando una urbanización tardía pero principalmente rápida. Finalmente, la tercera categoría constituida por “la urbanización muy tardía y baja” (Gatica, 1975, p. 15), acopia los países de Perú y Ecuador contando con un crecimiento del 10.1 por ciento con relación a las ciudades con más de 20.000 habitantes.

Lo datos enunciados, permiten develar la forma como se ha generado el crecimiento poblacional natural, pero también, recoge los “*ciclos de urbanización*” particulares con relación a

las condiciones espacio-demográficas y de orden socio-económico y socio-político de cada país. En particular, se alude a los asociados con procesos migratorios, invocando, además, la necesidad de establecer correlación con el grado de desarrollo económico como factor altamente influyente en el incremento.

Las condiciones en mención, dieron paso a la consolidación de la denominada “estructuración espacial” (Gatica, 1975, p. 24) en cada una de las ciudades con mayor crecimiento y concentración poblacional, pasando por varias fases de adelanto: desde el desarrollo autónomo de las ciudades (1930), a la generación de redes urbanas (1950), hasta llegar a la consolidación de sistemas urbanos (1970), todo ello mediado por los avances especialmente en comunicaciones y transporte. Es preciso enunciar que no todas las ciudades alcanzaron las fases en mención, siendo altamente representativa la constitución de redes urbanas entre el periodo de 1930 y 1970.

Las décadas siguientes presentan, en términos de crecimiento poblacional, cambios representativos. Siguiendo el mismo grupo de ciudades recogidos por el estudio de Gatica³⁷, para el periodo de 1980-2020, el primer grupo representó un incremento poblacional del 16.4% respecto al número de habitantes para América Latina, siendo Argentina el país con el mayor aumento (6.9%). El segundo grupo por su parte, para el mismo periodo, cuenta con un crecimiento poblacional considerable, el cual asciende a un 45.6%, siendo Brasil el país con el mayor alza con un promedio del 33.6%, mientras que Colombia presenta en promedio un acrecentamiento decenal del 7.4% y Venezuela del 4.6%. El tercer grupo demuestra un crecimiento bajo comparado con los otros dos, alcanzando un promedio del 10.2%, consiguiendo Perú y Ecuador un aumento moderado significativo con respecto a los demás países del grupo con promedios del 4.9% y el 2.6% respectivamente, no obstante, es preciso advertir que presentó un crecimiento con tendencia al ascenso durante el periodo a diferencia de los demás grupos. La tabla No. 6 recoge de manera detallada los datos poblacionales y promedios por decenio, así como los promedios generales.

Así como en el análisis anterior, es preciso advertir diferencias en el ciclo de urbanización asociado con el crecimiento poblacional de los países Latinoamericanos, ligados a condiciones geográficas, aumento poblacional natural y procesos de migración. También es pertinente indicar como el crecimiento ha representado una concentración alta en sectores urbanos a diferencia del descenso en sectores rurales, lo que permite establecer relación con otro tema de suma importancia

³⁷ Estudio construido con base en datos estadísticos derivados de las investigaciones de la CEPAL.

para el análisis, asociado con los niveles de desarrollo económico de dichos territorios, particularmente en las ciudades, tema que será abordado en el siguiente apartado³⁸.

De los países Latinoamericanos retomados para este análisis, Brasil (33.6%) ocupa el primer lugar en aumento demográfico rápido para el periodo en mención, seguido de Colombia (7.9%) y en tercer lugar, Argentina (6.9). Bolivia presenta para el periodo de la referencia, un promedio decenal del 1,8% siendo el más bajo para la región.

³⁸ Para ampliar el análisis de las condiciones que permiten explicar el crecimiento poblacional en los países de América Latina, la CEPAL a través de un informe llega a la siguiente conclusión: “el mayor crecimiento de la población urbana con relación a la total es el resultado neto de los efectos del crecimiento natural y la migración, y del aumento en el número de lugares urbanos. Como se carece de información detallada para medir el efecto independiente de cada uno de estos componentes, se ha realizado una estimación indirecta que, aun cuando muy provisoria, permite apreciar que alrededor de dos tercios del aumento de la población urbana de América Latina deriva del crecimiento natural (64 por ciento entre 1960 y 1970 y 72 por ciento entre 1970 y 1980) y que el aporte conjunto de la migración y la "reclasificación", que corresponde a transferencias netas rural-urbanas, ha decrecido (de 36 por ciento en los años sesenta a 28 por ciento en los setenta). Es este último componente el que, en definitiva, da cuenta del aumento del grado de urbanización en América Latina; por ende, este aumento se ha ido atenuando con el tiempo. De modo paralelo, el crecimiento de la población urbana también ha tendido a disminuir, reflejando en grado no despreciable el descenso del crecimiento natural de la población total de los países” (CEPAL, s.f; 23). Esto no significa que la población han dejado de crecer, en tanto, en algunos países, el incremento ha duplicado la población de las décadas del 50 y 70 del siglo XX.

Tabla 6

Población total de la región por países y grupos 1980-2020 (Representación en miles)*

Año /país	1980	Prom	1990	Prom	2000	Prom	2010	Prom	2020	Prom.	Promedio total
América** Latina	352.823		437.169		526.108		614.828		700.477		20%
Grupo 1											
Argentina	28.237	8%	32.322	7.3%	36.238	6.8%	40.193	6.5%	43.837	6.2%	6.9%
Uruguay	2.914	0.8%	3.094	0.7%	3.274	0.6%	3.453	0.5%	3.615	5%	2.7%
Chile	11.145	3.1%	13.385	3%	15.272	2.9%	17.182	2.7%	18.973	2.7%	2.8%
		11.9		11		10.3		9.7		9.4	10.46
Grupo 2											
Colombia	26.906	7.6%	32.978	7.5%	39.397	7.4%	45.645	7.4%	51.519	7.3%	7.4%
Brasil	121.286	34%	150.368	34%	179.487	34%	207.454	33%	233.817	33%	33.6%
Venezuela	15.024	4.2%	19.735	4.5%	24.715	4.6%	30.006	4.8%	35.394	5%	4.6%
		45.8		46		46		45.2		45.3	46.6
Grupo 3											
Perú	17.295	4.9%	21.550	4.9%	26.276	4.9%	31.047	5%	35.390	5%	4.9%
Ecuador	8.123	2.3%	10.587	2.4%	13.319	2.5%	16.083	2.6%	18.706	2.6%	2.4%
Paraguay	3.147	0.8%	4.277	0.9%	5.538	1%	6.928	1.1%	8.423	1.2%	5%
Bolivia	5.570	1.5%	7.314	1.6%	9.724	1.8%	12.820	2%	16.401	2.3%	1.8%
		9.5		9.8		10.2		10.7		11.1	10.26

* El informe presenta una proyección hasta el 2025, dada la delimitación de la investigación, se recoge información hasta el 2020 teniendo presente la proximidad con el periodo definido.

** El informe también copia para el caso de América Latina, los siguientes países: Guatemala, Salvador, México, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba y República Dominicana, para este caso solo se retomaron los países adscritos a América del Sur. Sin embargo, se consideró el total de población definida para hacer los cálculos.

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en información del Boletín Demográfico CELADE. Santiago de Chile, 1990.

Para el caso colombiano, desde 1980 al 2020 según el informe, el crecimiento poblacional representó un 47%, con un promedio de crecimiento decenal del 14.5% con respecto al incremento total del mismo país. Al respecto, es necesario considerar que este incremento debe acoger varios campos de explicación asociados con: los incipientes ejercicios industrializadores que llevan a la migración de importante número de habitantes del campo a la ciudad; los altos niveles de violencia armada en el campo que derivan éxodos de migración, después interpretados como desplazamiento; y las pretensiones de progreso de la población, quienes ven en la ciudad posibilidades de consecución. En esa dirección, es posible advertir que la urbanización de esta parte del continente tuvo diferencias con las experiencias de Europa y norteamericana debido a:

a) La velocidad y la intensidad de la transferencia de la población del campo a la ciudad; b) la constitución de un procesos de metropolización precoz que genera una red urbana desarticulada; c) la desasociación entre urbanización e industrialización que genera una ciudad marcada por la informalidad, la irregularidad y la precariedad en términos de las condiciones habitacionales y urbanas de vida; d) la segregación residencial y las desigualdades socioespaciales; e) la ausencia de planeación. (De Queiroz, 2014, p. 119)

2.1.3 Las transiciones y consolidación del sistema económico y político en Latinoamérica y su relación con los procesos de urbanización.

Teniendo claro que urbanización no representa de manera directa la constitución de ciudad (Borja; 2003), para la creación de ciudad, la urbanización sí se convierte en un factor de obligada lectura para comprender los ejercicios de organización y desarrollo urbano. En este sentido, adicional a los procesos y cambios demográficos, es preciso hacer una lectura a las formas como el desarrollo económico, social y político ha tenido presencia en los países Latinoamericanos, convalidando con ello, la importancia de establecer relación entre los procesos de urbanización con la consolidación, crisis y cambios del sistema capitalista como modo de producción presente en la historia moderna de esta parte del continente.

Para situar de manera general algunos de los debates asociados con el proceso de desarrollo económico en América Latina, es preciso advertir que si bien existen algunas tendencias adscritas a ciertas características, las particularidades geográficas, históricas y demográficas, indican la presencia de diferencias que no pueden desconocerse. Para este caso, se hará alusión a las tendencias o concurrencias coligadas con el desarrollo económico de la región, contexto de obligada lectura para comprender las dinámicas socio-económicas y socio-políticas de Colombia, y en particular, en Medellín, como podrá verse más adelante.

Desde el proceso de colonización iniciado con el “descubrimiento de América” en manos de Inglaterra, España y Portugal, las manifestaciones de un incipiente modo de acumulación originario, advertía lo que iba a ser una historia marcada por la presencia extranjera –europea, norteamericana y asiática- en América y particularmente, en el centro y sur de la región, y asimismo, las implicaciones de la instalación de un sistema económico imperialista. Es así, como

La conquista ibérica del continente americano es el momento fundante de dos procesos que articuladamente conforman la historia posterior: la modernidad y la historia colonial del mundo. Con el inicio del colonialismo en América no solo la organización colonial en el mundo sino –simultáneamente- la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario. (Lander, 2003, p. 16)

Se da paso entonces a un hegemónico proceso de delimitación espacio-temporal de las dimensiones territoriales, económicas, políticas y culturales de lo que posteriormente sería la América del centro y del sur. El fenómeno de universalización de la configuración europea, se tornaría por mucho tiempo en el único referente de obligada lectura y aplicación, centrado básicamente en el posicionamiento del proyecto liberal y un modo de producción capitalista (Lander, 2003). Esto es, reconocer que las ciudades Latinoamericanas desde sus similares, pero también disimiles procesos de configuración, especialmente desde la era colonial, siempre ha sido capitalistas (Pradilla, 2014).

La fase de transición entre las economías precolombinas y la economía basada en la acumulación originaria de capital (XV – XVIII), tuvo sus bases en formas socio-económicas que mantenían en simultáneo antecedentes precolombinos, tradiciones feudalistas y esclavistas, actividades agrarias, artesanías y un incipiente intercambio mercantil promovido por los colonizadores (Márquez & Pradilla, 2016; Vega, 2013).

Las colonias latinoamericanas se articularon al proceso de la acumulación originaria de capital en Europa mediante el despojo de las tierras a las comunidades indígenas en beneficio de las coronas de España y Portugal y de sus colonos concesionarios; el arrebato del oro y la plata atesorados por los indígenas y luego mediante la explotación esclavista de la minería (Vilar, 1972); las ganancias del tráfico de esclavos desde África por las Compañías de Indias; la piratería inglesa, francesa y holandesa que robaba metales preciosos y mercancías a los colonizadores; y el intercambio desigual de las mercancías europeas en el continente americano, en el marco del monopolio ibérico del comercio. (Márquez & Pradilla, 2016, p. 20)

Particularmente para las ciudades coloniales, precisa resaltarse que éstas, en su constitución inicial, hicieron uso de las tecnologías gestadas en la era precolombina. Se apoyaron en los recursos ya desarrollados para continuar con el posicionamiento de incipientes economías y una idea de ciudad respaldadas por las lógicas de organización impuestas por el país conquistador (Inglaterra,

España, Portugal y Francia). Asimismo, las estructuras jerárquicas de consolidación del poder, promovieron estrategias para consolidar en términos políticos y administrativos sus conquistas, consolidándose además como escenarios de provisión y cambio. Dichas estrategias se erigieron a favor de determinadas clases – Cabildo -, en detrimento de otras –criollos, mestizos, indígenas y negros – especialmente en temas asociados con el acceso a propiedad, vivienda, servicios públicos básicos y otras prebendas (Hardoy, 1978). Se presenta de esta manera un proceso de urbanización de carácter “dependiente” en palabras de Castell, representada por una “dominación colonial caracterizada por la administración directa de la explotación intensiva de los recursos y por la soberanía política de la potencia colonial que hace de la posesión del territorio el punto clave de su expansión” (1973, p. 17).

Se gestaron en dicho contexto formas de ordenamiento del espacio, funcionales a los intereses especialmente económicos y de clase. En consecuencia, el despojo de tierras a las y los indígenas de los pueblos originarios, la construcción de epicentros básicos según el modelo del país conquistador, la adecuación de espacios o “zonificación económica” (Zambrano & Bernard, 1993) para el desarrollo de las actividades especialmente extractivistas y el acceso a servicios básicos –vivienda, educación, trabajo, entre otros-, evidenciaba claramente su acondicionamiento favorable a unas clases

Rígidamente estratificadas de la sociedad colonial. Reflejaban, en la práctica, los privilegios de los españoles con respecto a los criollo, de estos con respecto a los mestizos y otras mezclas raciales y de estos con respecto a los indios, los negros liberados y, finalmente, a los negros esclavos. (Hardoy, 1978, p. 105)

De esta manera, se tornan proporcionales las modificaciones en las estructuras económicas y sociales con las estructuras espaciales, siendo siempre estas últimas determinadas por las primeras, siendo excluyente en su configuración.

Entre los siglos XVIII y XIX, los procesos independentistas en América Latina subsiguientes a las experiencias de revolución burguesa en Europa, la consolidación de los Estados-Nación y la gestación de la revolución industrial, continuaron ya propiamente en los países de América Latina, así como los procesos de acumulación por despojo (especialmente a comunidades indígenas y campesinos) y la concentración de la propiedad privada. Igualmente, empezaron a generarse incipientes ejercicios de concentración poblacional en lo que posteriormente se convertirían en importantes centros urbanos. Por consiguiente, comenzaron a gestarse lo que se

denominó la “empresa agraria transnacional” y “las relacionales embrionarias de tipo mercantil y comercial” (Márquez & Pradilla, 2016, p. 20), especialmente con los países europeos, estableciendo relaciones eminentemente desiguales, también denominado según Castell, como la “dominación capitalista comercial, a través de los términos de cambio, obteniendo las materias primas por debajo de su valor y abriendo nuevos mercados, a precios más altos que su valor, para los productos manufacturados” (1973, p. 17).

Se resalta en consecuencia, la generación de condiciones económicas, políticas y de infraestructura para el desarrollo de las principales ciudades. Desde el periodo colonial, pero con mayor fuerza a partir del periodo independentista, se empiezan a consolidar epicentros urbanos en las ciudades más importantes de América central y del sur, especialmente para el transporte de alimentos y materias prima para abastecer economías Europeas (Hardoy, 1978) en el marco de la consolidación del proceso de Revolución Industrial, contando con el uso de diferentes tecnologías. Se alude al mejoramiento de las vías ferroviarias, el fomento de la navegación, la extracción minera y la organización de los puertos principales, conllevando con esto a importantes procesos migratorios y por tanto, a la especialización del trabajo incipiente y al aumento poblacional en las principales ciudades como quedó referenciado en párrafos anteriores.

Propiamente el siglo XIX, representó un desarrollo industrializador embrionario con presencia en países como Brasil, Argentina y México – sector minero y transporte -. Alcanzó progresos importantes para el siglo XX a partir de la segunda posguerra, extendiéndose a otros países como Perú, Colombia y Chile, siendo experiencias muy tímidas en tanto aún prevalecía la economía de tipo agraria. Se da paso entonces a un proceso paulatino de instalación de un economía liberal, caracterizada por: un naciente desarrollo industrial representada por la sustitución de importaciones y con ello, la creación de una fuerza laboral con concentración en las ciudades para su proletarización; la preeminencia del Estado intervencionista para regular la vida economía, política y social del país; una concentración de la tierra en un número reducido de propietarios en defensa de la propiedad privada³⁹; y en simultáneo, la gestación de un tímido movimiento político

³⁹ La concentración de propiedad privada ha sido referenciada para el caso de América Latina como un proceso violento. Particularmente el desarrollo capitalista agrario cuenta con “la violencia que acompaña los proceso de concentración de la propiedad territorial y la aguda represión ejercida por la burguesía y el Estado contra los movimientos democráticos del campesinado” (Pradilla, 1981, p. 75), confirmando los planteamientos de Harvey, asociados con la necesidad de hacer lectura de la acumulación de capital a partir de la teoría de la acumulación por despojo.

centrado en la activación de la estructural sindical, la movilización campesina e indígena ante las condiciones de explotación, siendo fuertemente reprimida por el conservadurismo.

Para Castell, este periodo de urbanización, tan dependiente como los demás, cobró sentido a través de un tipo de dominación imperialista de carácter tanto industrial como financiero. En concreto, se consolidó

A través de las inversiones especulativas y de la creación, en el lugar de dependencia de industrias que tienden a controlar el movimiento de sustitución de las importaciones, siguiendo una estrategia de beneficio dirigido por las grandes firmas multinacionales en el conjunto del mercado mundial. Cada una de estas relaciones de dominación-dependencia suscita efectos específicos en la organización del espacio. (1973, p. 17)

Es preciso señalar que para todos los países Latinoamericanos, este proceso de industrialización fue en último término “desigual, tardío y transnacionalizado” (Márquez & Pradilla, 2016, p. 22). De manera concreta, estuvo mediado por relaciones asimétricas en términos productivos y comerciales tanto con Europa como con Estado Unidos⁴⁰ que implicaron, especialmente después de los setenta, un acelerado endeudamiento de los países que pretendieron igualar los referentes de desarrollo económico mundial. Se instalaron entonces, en todo el continente “relaciones de producción capitalistas y modo de vida liberal, hasta que estas adquirieron el carácter de las formas naturales de la vida social, tuvo simultáneamente colonial/imperial de conquista y/o sometimiento” (Lander, 2003, p. 20).

Las condiciones referenciadas se hicieron extensivas hasta la década de los ochenta del mismo siglo. En dicho periodo se da paso al neoliberalismo y con esto, a una nueva etapa de acumulación de capital como respuesta a la crisis que empezó a tener el sistema económico mundial a partir de la década del setenta, a causa, precisamente, de un colapso en el sistema inmobiliario y bancario. Lo anterior estuvo directamente asociado con la dificultad para absorber los excedentes de capital y la mano de obra en territorios determinados –se alude especialmente a Estados Unidos –, lo que conllevó a la activación de la movilidad del capital a otros lugares⁴¹ promoviendo la expansión geográfica y los ajustes espacio-temporales (Harvey, 2009, p. 169).

⁴⁰ Después de la segunda guerra mundial se convertiría en una de las potencias hegemónicas más importante e influyente del sistema-mundo con superioridad tanto económica, como política y militar (Wallerstein, 2009, p. 254).

⁴¹ Para el caso de América Latina se aluden a ajustes espacio-temporales para la inversión de la sobreacumulación de capital y mano de obra en Brasil, México y Chile (Harvey, 2009).

La problematización realizada a la forma de acumulación a través del intervencionismo estatal y el capitalismo monopolista, deriva una serie de cuestionamientos respecto a su pertinencia en el marco del modelo, conllevando paradójicamente a la revitalización del sistema económico a través de la crisis, favoreciendo la implementación de las políticas neoliberales. Estas se encuentran respaldadas por organismos financieros multilaterales, favorables para posicionar la mundialización del capital o globalización, promoviendo con ello la liberación y la desregulación para permitir la circulación a través de un “sistema monetario desmaterializado” (Harvey, 2003, p. 62). Con lo anterior queda claro como

El triunfo actual del mercado no podría ser sin las repetidas intervenciones de las instituciones políticas de los estados capitalistas más poderosos, los Estados Unidos así como los otros miembros del G7. Gracias a medidas cuyo punto de partida remontan a la “revolución conservadora” de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan de los años 1979-1981, el capital consiguió desactivar la mayoría de los frenos que limitaban y canalizaban su actividad en los países industrializados. (Chesnais, 2009, p. 67)

El tránsito de un sistema capitalista monopolista a uno transnacional y financiero, y con ello la “mundialización del capital” (Chesnais, 2009, p. 67), adquirió la fuerza y la proyección mundial gracias a tres condiciones básicas: fortalecimiento del sistema financiero y altos niveles de sobreacumulación de capital, favorables para la inversión de excedente en diferentes sectores y la “liberalización del comercio internacional” (Pradilla, 1990, p. 3); concesiones gubernamentales, administrativas y normativas para la desregulación del mercado y la “reorganización de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo asalariado” (Pradilla, 1990, p. 3); y los avances tecnológicos, comunicativos y de transporte, generando las condiciones para la actividad económica.

Todos estos cambios en las orientaciones de los modos de producción, circulación y acumulación propios del sistema capitalista en su era neoliberal, trajeron consigo para los países Latinoamericanos, la creación de políticas de ajuste de carácter estructural. Éstas, con fuerte respaldo del gobierno norteamericano y organismos multinacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), adquirieron fuerza para instalarse entre las décadas del ochenta y noventa a través de las directrices del “Consenso de Washington” con diferentes expresiones e intensidades en los diferentes países de la región.

Las políticas neoliberales cristalizaron y empezaron a ganar hegemonía con los regímenes dictatoriales de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile en los setenta (Kalmanóvitz, 1983; Foxley, 1988; Fajnsylver, 1983; Lichtensztejn, 1984), para hacerse dominantes en los ochenta a partir del estallido brutal de la crisis; con altibajos y zig zags, se impondrán entonces en regímenes considerados democráticos en su forma semicolonial como Colombia, México, Bolivia y más recientemente Venezuela y Argentina. (Pradilla, 1990, p. 4)

Dentro de las políticas estructurales con mayores repercusiones económicas, políticas y sociales en Latinoamérica se encuentran: modificaciones en las formas de producción y con ello en las condiciones de trabajo, reducción en la intervención estatal y privatización de lo público. En el primer caso, asociada con la transformación de las formas de producción (monopolista a la monetaria o transnacional) y con ello de los procesos de trabajo, conllevaron a la precarización laboral debido a los cambios tecnológicos en las lógicas de producción en diferentes sectores, la flexibilización laboral y la afectación de las condiciones de trabajo. Esta situación trajo consigo tanto para el sector público como privado, altos índices de despido y con ello, el aumento considerable de las cifras de desempleo en gran parte de los países de la región, así como altos niveles de pobreza y marginalidad en amplios sectores de la población.

Con respecto a las responsabilidades asumidas por el Estado en la economía, dicho proceder “se derivó de las necesidades y contradicciones del capital privado, asumidas y resueltas por su expresión colectiva, sirviendo como medio de reversión o, al menos, morigeración de las crisis de la acumulación o los enfrentamientos interburgueses” (Pradilla, 1990, p. 8). Es así como la acción reguladora de la vida social, política y económica por parte del Estado desde esta perspectiva, se tornó para la década de los ochenta del mismo siglo según el modelo neoliberal, en un ente burocratizado y clientelista, el cual debía evaluarse considerándose el excesivo intervencionismo estatal en la libertad individual y la lógica del mercado. Dicha valoración ponía en entre dicho la función del Estado como regulador y ente centralista, fomentándose la disminución de su rol como controlador y ejecutor desde una visión neoconservadora. Ante esta situación, se plantearon dos tipos de respuesta:

En los años 80 asistimos a la onda neoconservadora con su propuesta del Estado mínimo; en los 90, cuando comienza a tornarse claro el irrealismo de la propuesta neoliberal, el

movimiento en dirección a la reforma, o más propiamente a la reconstrucción del Estado, se torna dominante. (Bresser & Cunill 1998, p. 25)

En consecuencia, esta discusión se convirtió en el panorama propicio para proponer la modernización y democratización del Estado. Lo anterior se hizo posible con dos intenciones primordiales: la reestructuración del papel del Estado y su participación en la dinámica del mercado, descentralizando la acción estatal como primera medida; y otra, de corte progresista, cobra sentido “cuando se profundiza en el régimen democrático y amplía el espacio público no estatal” (1998, p. 25) a través de un proceso de fortalecimiento de la sociedad civil como actor participe en el mejoramiento de la gobernabilidad, dando pie a propuestas instituidas e instituyentes de incidencia social y política.

A este campo de modificaciones en el seno del Estado, se suman las transformaciones en las políticas públicas como instrumento central de funcionamiento de gran parte de los países de Latinoamérica. Se alude, especialmente, a las relacionadas con los sectores de salud, educación, seguridad social y trabajo, entre otras, socavando sus pretensiones de mejorar condiciones de calidad de vida por medio de cambios sustanciales en los enfoques, orientaciones y del gasto destinado para tal fin, asumiendo una mirada asistencial y eminentemente paliativa y residual.

Finalmente, la privatización de lo público, también se convirtió en otra expresión de los ajustes estructurales referenciados. La pérdida de capacidades del Estado para garantizar condiciones para la producción del intercambio del capital privado, así como la imposibilidad para enfrentar los cambios propios del proceso de mundialización del capital o apertura para el libre mercado, evidenciaron las debilidades de dicho ente y exaltó las capacidades del sector privado para sortearlas de manera eficaz a través de las dinámicas del mercado sin ningún tipo de interferencia. Lo anterior, como se ha enunciado en repetidas ocasiones, no implicó la desaparición de Estado, por el contrario, la modernización y reestructuración de sus funciones conllevaron a generar condiciones administrativas, técnicas y normativas, altamente favorables a los intereses y lógicas del capital, especialmente para favorecer su circulación e interferir en los procesos de urbanización a través del sistema inmobiliario.

2.1.3 La urbanización popular en América Latina: trayectorias investigativas y de movilización.

Una de las contradicciones más representativa asociada con los procesos de urbanización y la construcción de las ciudades latinoamericanas especialmente en el siglo XX, se encuentra representado por lo que puede denominarse como urbanización popular (Pérez, 2014), hábitat popular (Pradilla, 1982; Connolly, 2014) o colonización popular (Aprille)⁴². Se alude en particular a los momentos de arribo a la ciudad y la conquista de lugares para asentarse por fuera de los órdenes propios de los usos del suelo y las disposiciones normativas incipientes en los trazos preliminares de las ciudades latinoamericanas más importantes.

El denominado “gigantismo urbano” (Márquez & Pradilla, 2016, p. 28) propio del posicionamiento del sistema capitalista en América Latina a mediados del siglo XX, precisa reconocer que éste se da paso a través de dos escenarios de arribo: el primero, adscrito a la absorción de un gran número de mano de obra para responder a las expresiones propias de los incipientes ejercicios de industrialización presentes en las principales ciudades de cada país. Y el segundo, caracterizado por las promesas del mundo moderno y la idea de progreso, generando el desplazamiento de un significativo número de habitantes provenientes del campo⁴³. Para el primer caso se generaron condiciones de alistamiento medianamente favorables para garantizar su permanencia; para el segundo, las condiciones fueron completamente desiguales y por demás, altamente complejas, más no exentas de estrategias de sobrevivencia y autoconstrucción de trama familiar, comunitaria, organizativa y urbana para garantizar la permanencia.

Se da paso entonces a un acelerado proceso de colonización popular (Torres, 2007, p. 21) y en consecuencia, de construcción del hábitat popular (Pradilla, 1982). Ambos procesos estuvieron directamente asociados con: la llegada masiva de habitantes para insertarse a los sectores de la

⁴² Comprender este proceso de crecimiento demográfico y formas alternativas de construcción de territorio y ciudad en el marco de la instalación del sistema capitalista en Latinoamérica, implica reconocer diferentes maneras de llegar, instalarse y vincularse a la vida urbana. Para recuperar los elementos constitutivos de dicho proceso se intentará generar un ejercicio de triangulación entre estas concepciones procurando develar los elementos estructurales propios de esta realidad en diferentes países de América Latina, enfatizando finalmente en Colombia y Medellín, considerando el campo concreto de análisis. También definidos como procesos desmercantilizados o no mercantiles caracterizados por procesos de autoconstrucción y autogestión de recursos para instalarse en un lugar y garantizar condiciones de acceso a vivienda, infraestructura y servicios públicos. Es una forma de producir redes de apoyo por fuera de los órdenes del mercado, la mayoría de las veces sin la presencia del Estado (Pérez, 2014).

⁴³ Las investigaciones bajo la orientación marxista aluden a reconocer este fenómeno como el proceso de proletarianización de la población campesina proveniente del campo y los demás, pasaron a ser concebidos como el ejercicio industrial de reserva, aunque no todos sean potencialmente considerados para tal fin. En consecuencia, entran a hacer parte de la economía de subsistencia.

periferia; la adquisición de vivienda a través de procesos “ilegales” o autogestionados; mínimo o nulo acceso a servicios básicos; pocas posibilidades de absorción de la economía industrial; así como un bajo o nimio reconocimiento del Estado. De esta manera, queda claro

Como el desarrollo económico repercute en el plano social en primera instancia precisamente en forma de transformaciones demográficas —migraciones internas, urbanización, aceleración del crecimiento poblacional debido a la baja de la mortalidad— cuya intensificación «parece» ser la causa principal de los desniveles económicos y de las tensiones sociales que configuran la marginalidad urbana. (Singer, 1973, p. 50)

Tal condición derivó la configuración de un tipo de actor caracterizado por experiencias comunes, asociadas con la generación de estrategias que permitieran la conquista de la ciudad en relación a la posibilidad de hacerse a un lugar y al acceso a condiciones básicas para la sobrevivencia. Convergía entonces una “experiencia de lucha compartida para conseguir suelo urbano donde ir construyendo progresivamente sus casas y la infraestructura de servicios básicos del barrio fue configurando lazos de sociabilidad y un sentido de pertenencia común como pobladores populares” (Torres, 2007, p. 21). Se fueron configurando así las colonias en México, las barriadas en Perú, las favelas en Brasil, los barrios en Colombia, entre otras formas de nombrar la configuración paralela de otra forma de construir ciudad, concebidas desde la institucionalidad como expresiones “informales”, por demás “ilegales” en la tenencia y los usos del suelo. Es en último término, una “expansión demográfica [que] ha sido preeminentemente producida por los sectores populares, que desde la construcción de su propio hábitat, al margen de la planeación urbanística, han tenido que resolver autónomamente sus necesidades de vivienda, equipamiento y la reivindicación de derechos social y culturales” (Herrera, 2017, p. 25).

Precisamente la lectura de este “campo problemático” a partir de la década de los sesenta del siglo XX, ha sido analizada desde diferentes perspectivas (Pradilla, 2014; Torres, 2007), identificándose corrientes de orden funcionalistas, marxistas y decoloniales en su comprensión. La *teoría de la marginalidad* (Vekemens y Silva, 1970 y Germani, 1973, citado por Connolly, 2014), basada en los referentes de la teoría de la modernización, confirió especial importancia a leer las condiciones de exclusión de determinados sectores y en consecuencia, generar los medios para superarla. Ubicó para ello la necesidad de garantizar la participación de la población en el nuevo proyecto de modernidad a través de la integración a las dinámicas del mismo, sin interpelar directamente el sistema capitalista como gestor de tal condición.

Por su parte, *la teoría de la urbanización dependiente* (Castell, 1973), basada en referentes marxistas, confirió especialmente énfasis al análisis de las condiciones asimétricas en términos sociales, económicos y políticos de los países Latinoamericanos con relación a los países Europeos y a EEUU, en el marco de implementación del sistema capitalista. Analiza los altos índices demográficos en correspondencia con la migración rural ante la crisis en dicho sector, y no precisamente por el desarrollo económico en la ciudad. Por consiguiente, se presentan altos índices de concentración poblacional sin que ello se corresponda con su capacidad para vincularse al dinamismo económico urbano y además, la concentración de este último en determinadas ciudades que centralizan las orientaciones económicas y políticas del país. Y finalmente, permite comprender complejos procesos de segregación urbana mediada por la ausencia de rutas de planificación.

A este conjunto de referentes se incorporan los debates introducidos a través de la *propuesta del derecho a la ciudad* sugerida por Henry Lefebvre. Bajo este norte se confiera un campo analítico para comprender las implicaciones de la exclusión en las ciudades, dadas las lógicas de avanzada del sistema capitalista que hace de la ciudad “en sí misma una obra y esta característica contrasta con la orientación irreversible a lo monetario, al comercio, al intercambio, a los productos. En efecto, la obra es valor de uso y el producto valor de cambio” (Lefebvre, 2017, p. 24). En este contexto se hace palpable la interrelación entre industrialización y urbanización, favorables para posibilitar el desarrollo económico y la vida social, constituyendo “un tejido urbano cada vez más tupido [y] al mismo tiempo, dentro de esta red, e incluso fuera, las contradicciones urbanas se hacen gigantescas; aumenta la población exponencialmente, alcanzando densidades inquietantes” (Lefebvre, 2017, p. 31), ubicadas precisamente en los lugares deteriorados o poco relevantes en relación a los valores de uso ““abandonados a los pobres”, y pasan a convertirse en guetos para los desafortunados” (p. 31). Las condiciones de desigualdad y precariedad enunciadas, conllevan la necesidad de activar movimientos que permitan reivindicar el “derecho a la vida urbana, transformadas, renovada” (p. 139). Esta corriente permeó fuertemente la producción europea y latinoamericana, aun teniendo significativa repercusión en los estudios urbanos y de ciudad.

Un representativo giro en la producción, se gesta en los procesos de modernización y democratización de lo público después de regímenes dictatoriales en América Latina. Se derivaron así una serie de investigaciones que advertían la necesidad de leer expresiones de movilización y acciones colectivas en las ciudades en correspondencia con el posicionamiento de diferentes

movimientos sociales y en consecuencia, el posicionamiento de una ciudadanía renovada y una sociedad civil resignificada. La producción de Olvera (1999; 2003), Dagnino (2002; 2006), Cherestky (2006), Garretón (2006) entre otros, recogen amplias reflexiones teóricas, conceptuales, metodológicas y empíricas de suma pertinencia para comprender las expresiones de movilización por “*el derecho a tener derechos*”, entre ellos, el derecho a la ciudad. Por consiguiente, coinciden en que, sin desconocer la importancia de los movimientos sindicales e incluso el accionar de los partidos políticos, la necesidad de descentrar lecturas desde totalidades predefinidas, conllevó a reconocer otras configuraciones identitarias y a posicionar un sujeto político contemporáneo. Tal resignificación buscó instalar una nueva noción de ciudadanía (Cheresky, 2006; Garretón, 2006), confiriendo especial énfasis a las lecturas culturales

Incorporándose preocupaciones contemporáneas como subjetividades, identidades y el derecho a la diferencia. Así la construcción de una nueva ciudadanía fue, por un lado, percibida como un intento de trascender la obtención de derechos jurídicos, exigiendo además la constitución de derechos sociales activos que definieran sus propios derechos y lucharán por su reconocimiento. (Dagnino, 2006, p. 388)

Las pretensiones de significativos colectivos de mujeres, población afro, grupos étnicos, LGTB, ecologistas, pobladores, entre otros, emergieron ante las complejas desigualdades sociales y económicas, y además, por la reivindicación de condiciones igualitarias. En suma, el objetivo central de este tipo de movimientos y colectividades está en “el reconocimiento de sus miembros como sujetos portadores de derechos, incluso el de participar efectivamente en la gestión de la sociedad” (Dagnino, 2002, p. 14).

El panorama anterior según Boaventura de Sousa Santos (Santos, 1995; 286), se caracterizó por la presencia de procesos tanto regulatorios y como emancipatorios, acompañados por decididos esfuerzos de modernización económica y estatal, y además, por claras pretensiones de democratización de la vida pública, develándose con ello la presencia en paralelo de ambos proyectos. Es precisamente en este contexto en el que empiezan a gestarse una diversidad de prácticas participativas y de movilización, algunas de estas reguladas por la lógica estatal, pero en otros, originadas en el seno de los descontentos e iniciativas de la ciudadanía, la sociedad civil y los movimientos sociales con marcada presencia en México, Brasil, Argentina y Colombia.

No obstante, la convergencia perversa entre el proyecto de democratización y el proyecto neoliberal (Dagnino, 2002), derivaron una serie de interpelaciones a las respuestas generadas

especialmente desde la institucionalidad estatal a las demandas gestadas en los movimientos referenciados. Especialmente las medidas estructurales del Estado y el protagonismo del mercado en la respuesta a demandas básicas –salud, educación, vivienda, entre otros - y las limitaciones de acceso de gran parte de la población para acceder a la satisfacción de éstas, generó el incremento de las inconformidades y una profunda desconfianza en las instituciones.

Ante este panorama emergen nuevas perspectivas investigativas para recuperar y resignificar otras colectividades presentes en Latinoamérica participantes de los procesos de construcción de ciudad. Las investigaciones de Porto-Goncalves (2001), Zibechi (2007; 2008; 2017), Torres (2007) entre otros, basados en enfoques posestructuralista, críticos y decoloniales, han generado un importante acumulado de producciones en diferentes campos temáticos, especialmente los relacionados con las experiencias asociativas, acciones colectivas, resistencia, movimientos socio-territoriales, participación y procesos comunitarios de las y los pobladores en las ciudades de Latinoamérica. Los autores en mención, convergen en reconocer que en franca oposición a las lógicas capitalistas en la etapa de mundialización del capital, existe la constitución de “un nuevo protagonista urbano” (Zibechi, 2008, p. 72) que a partir de la resignificación de antiguos y nuevos espacios de movilización, asociación y resistencia

Fueron capaces de plantear desafíos de envergadura al sistema –revueltas, levantamientos y movilizaciones que desestabilizaron el dominio de las élites – nacieron en los “márgenes” de la sociedad establecida y están siendo protagonizados por los más pobres, los privados de derechos sociales y políticos. Los movimientos de los “sin” –techo, sin tierra, sin trabajo, sin derechos...-han mostrado un vigor tal que se han colocado a menudo en el centro del escenario político. (Zibechi, 2008, p. 72)

Esta reconfiguración asociativa parte por reconocerse como “*no ciudadanos*” y en consecuencia, como “*sociedad desciudadanizada*” (Zibechi, 2008, p. 76) producto del posicionamiento del proyecto neoliberal y de una sistemática vulneración de derechos que amplía las brechas socio-económicas en los países de América Latina. Advierten entonces, la presencia de procesos de lucha, movilización y resistencia autónomos, autodeterminados, autogestionados y con capacidad de incidencia, haciendo de lo comunitario, la territorialización de la lucha y la diferencia, expresiones propios de representación del vínculo organizativo y reivindicativo, tomando distancia del Estado y de sus dispositivos de poder. Se reconocen así como “*sociedades en movimiento*” (Quijano, 2000) que nacen del “*sótano*” (Zibechi, 2008, p. 95) o desde las luchas de los de abajo

(Zibechi, 2017, p. 19) y pretenden dispersar el poder, fisurando lógicas de dominación culturales, políticas y económicas presentes en las sociedad contemporáneas Latinoamericanas.

Los estudios en mención, permiten identificar cuatro momentos en la configuración de la organización y movilización social por la disputa de un lugar en la ciudad capitalista propia del siglo XX. Un primer momento puede definirse como el proceso de *organización y movilización para el arribo* entre las décadas del 40 y 50, caracterizada precisamente por la llegada de un número significativo de campesinos y sus familias. Asumen como pretensión básica de su migración, vincularse a las dinámicas de trabajo propias de la época y a un lugar en la ciudad, convirtiéndose en un momento de conquista y en consecuencia, de colonización de la ciudad. No obstante, la incapacidad de la economía industrial incipiente para absorber la amplia oferta de mano de obra, generó altos niveles de desocupados y de empobrecimiento, conllevando a la ocupación de terrenos de la periferia y la participación en otros sectores de la economía, entre estos la informalidad. Asimismo, se da la apropiación de terrenos, la construcción familiar de soluciones precarias de vivienda, la construcción comunitaria de hábitat popular y el respaldo de nuevos migrantes para la llegada a la ciudad. Como lo expresa Castells,

La adaptación del migrante recién llegado al medio social se produce frecuentemente mediante mecanismo de ayuda mutua y de solidaridad de los migrantes más antiguos. Esto significa que el lugar que el nuevo migrante ocupará en la estructura social ya está, en buena parte, predeterminado por su relación social, esto es, por su situación de clase anterior. (1973, p. 49)

El caso peruano representa con claridad este momento (Matos Mar, 1984). Con antecedentes de movilización obrera y campesina desde las década del 20, las consolidación de partidos políticos de derecha y de izquierda, y un proceso paulatino de modernización del Estado, se empieza en la década del 40 el mejoramiento de la red vial y con ello la consolidación de un mercado interno provocando altos niveles de migración a la ciudad de Lima. Se da paso entonces a la constitución y proliferación de asentamientos urbanos denominados *barriadas*, definido como un momento de desborde, caracterizados por la “invasión de predios urbanos en la capital y ciudades principales, dando lugar al crecimiento desmesurado de *barriadas* y asociaciones vecinales. Sus pobladores reclaman viviendas, títulos y servicios básicos” (Matos Mar, 1984, p. 37). Ante la avanzada de la migración y el incremento de las *barriadas*, la respuesta estatal estuvo mediada por contestaciones conservadoras y represivas; los partidos de izquierda, por su parte, no

lograron responder a tan amplias demandas, derivando posteriormente para la década del 80, decepciones que llevaron al movimiento popular a tomar distancia de los espacios y procesos institucionalizados y a gestar sus propias estrategias de defensa de sus territorios.

El segundo momento de los procesos de urbanización o colonización popular en Latinoamérica, puede denominarse como *organización y movilización por la satisfacción de necesidades básicas en la ciudad*, que si bien su intencionalidad central tiene una presencia permanente en los demás momentos, logra para las décadas del 60 y 70, la consolidación de significativas experiencias. Es así como los procesos migratorios seguían haciendo parte de la constitución de las grandes ciudades y con ello, la construcción de las periferias urbanas como fenómeno propio de configuración de la ciudad Latinoamérica. Con procesos organizativos más consolidados y altos niveles de autonomía con respecto a la institucionalidad estatal, las experiencias de movilización popular de este periodo, adquieren sentido en la necesidad de autoorganizarse, autoconstruir y autogestionar el acceso a necesidades básicas como vivienda y servicios públicos a través de ejercicio solidarios en medio de profundos niveles de precariedad urbana.

Una de las experiencias que hacen parte de este momento de lucha urbana por la construcción de un hábitat popular, es precisamente la desarrollada en la comunidad de Acapatzingo en México en la década del 70, también conocido como la Polvorilla (Pineda, 2013; Zibechi, 2015). Al igual que en las principales capitales de los demás países latinoamericanos, Ciudad de México también vivió un exponencial proceso migratorio, caracterizado además por la falta de respuesta estatal ante el fenómeno de desbordamiento urbano y la consolidación de movimientos y partidos de izquierda⁴⁴, en cuyo escenario se gesta un movimiento centrado en la conquistas de amplias extensiones de tierras urbanas y en particular, una experiencia adscrita a la lucha por la vivienda. Es un proceso constituido como un orden alternativo en el marco de la ciudad capital, adquiriendo fuerza por su alto sentido comunitario, cooperativo y solidario en la posesión de las tierras, la distribución de las mismas y la construcción de la vivienda. Como expresión eminentemente comunitaria de construcción de territorio⁴⁵, adquirió mayor fuerza después del

⁴⁴ Se alude en particular al fortalecimiento de los movimientos estudiantiles, comunidades religiosas de base y movimientos radicales de izquierda, los cuales se convierten en respaldo para este tipo de expresiones de lucha urbana en el contexto mexicano (Pineda, 2013).

⁴⁵ Es preciso advertir que este se convierte en un proceso realmente contra hegemónico, es decir “es una verdadera contratendencia, en medio de la extracción de rentas del suelo y los inmuebles por el capital, proceso intensificado y

terremoto de 1985 en México, fortaleciendo el trabajo de base como ejercicio eminentemente constituyente. Dicha experiencia de conquista y resistencia se hizo extensivo a otras regiones, convirtiéndose en referente para “el poderoso movimiento de los sin techo” (Pineda, 2013, p. 51) con amplio reconocimiento en Latinoamérica.

El tercer momento de los procesos de urbanización popular en Latinoamérica, comprendido como la *organización y movilización por el reconocimiento y la inclusión* con presencia en las décadas del 80 y 90⁴⁶, se convierte en una temporalidad con expresiones de lucha y resistencia de gran valor para comprender los movimientos por la defensa y lucha por el territorio. Se reafirman en el reconocimiento de la cultura, la valoración de la identidad y la ganancia de autonomía (Zibechi, 2017) como referentes de movilización y exigibilidad. Este tipo de organización se gesta en un escenario altamente complejo dada la desventaja competitiva de los países Latinoamericanos para incursionar en la lógica transnacional del capital. Lo anterior se tornó en un factor recurrente en la vida económica, social y política de dichas realidades debido al déficit industrial y tecnológico para cualificar e incrementar la productividad y a su vez, convertirse en actores competitivos para enfrentar los estándares internacionales, llevando a los estados a endeudarse y a desmejorar sus políticas de bienestar en función de garantizar condiciones de favorabilidad para el mercado mundial, agravando las condiciones de desigualdad y exclusión social, ampliándose los márgenes de pobreza y pauperización de extensos sectores poblacionales. De otro lado y ante los acentuados gobiernos dictatoriales y las débiles condiciones de incursión de la ciudadanía, la sociedad civil y los movimientos sociales en la vida pública, el escenario se torna aún más complejo, propiciando con ello una “desprivatización del Estado (...) más permeable al interés público” (Dagnino, et al., 2006, p. 51).

Particularmente este tipo de organización y movilización en dicho contexto, se caracteriza por buscar en la ciudadanía posibilidades de reconocimiento en la sociedad y el Estado. De esta

acelerado por las políticas de los gobiernos de centroizquierda que facilitaron, por todos los medios estatales, la especulación, la gran construcción privada y la gentrificación en Ciudad de México” (Pineda, 2013, p. 51).

⁴⁶ Particularmente para la década del 90, Latinoamérica presenta el incremento de una serie de movimiento sociales asociados con “Guerra del Agua” cochabambina y las luchas del movimiento cocalero en el Chapare boliviano; a los levantamientos indígenas por la CONAIE en Ecuador en 1996 y en 2000 que culminan ambos casos en la caída de los gobiernos; a la emergencia y extensión del movimiento de trabajadores desocupados en Argentina y las movilizaciones y protestas que desencadenaron la renuncia del gobierno en los finales de 2001; a las iniciativas de ocupaciones de tierras masivas de carácter nacional acometidas por el Movimiento de Trabajadores Sin tierra (MST) en Brasil; a las movilizaciones campesinas en Paraguay que habrán de jugar un rol importante en la caída del presidente Cubas Grau; a las intensas protestas sociales en Perú (particularmente la experiencia de los Frentes Cívicos Regionales) que signarán el fin del régimen de Fujimori; y claro, al movimiento zapatista” (Algranati, et al., 2004, p. 140). Se suma además, el Movimiento del Alto en Bolivia.

manera, al tomar distancia de los partidos y movimientos sindicales, aunque no desconocen sus antecedentes e influencias, advierten la presencia de una variedad de movimientos populares y sectores diversos y por demás excluidos, centrados en la denuncia de la vulneración histórica y sistemática de derechos. Convergen en tener la perentoria necesidad de interpelar y abolir prácticas culturales de dominación, exclusión e invisibilización para posicionar la diferencia como principio. De esta manera, abogan por la profundización de la democracia y nuevas ciudadanía, en relación a generar condiciones de vida dignas para todos y todas ante altos niveles de desempleo, marginalidad y pobreza en las ciudades epicentros de la desindustrialización. Dentro de las experiencias que pueden ubicarse en esta momento se encuentran el Movimiento de Piqueteros en Argentina (Svampa & Pereyra, 2005; Rodríguez, 2006) y las Asambleas del Pueblo en Brasil (Dagnino, 2006).

Concretamente, el Movimiento de Piqueteros en Argentina, emerge en el posicionamiento de las reformas estructurales del modelo neoliberal y desbordados niveles de desempleo y empobrecimiento en las principales ciudades de este país en los 90. La apertura económica derivó una avanzada privatizadora y con esto, un serie de despidos masivos que desencadenaron una amplia masa de desocupados-as en las ciudades, quienes al tener como referentes inmediatos significativas experiencias de movilización sindical y popular, activaron diferentes repertorios de lucha y con ello “una nueva identidad -los piqueteros-, un nuevo formato de protesta –el corte de ruta- una nueva modalidad organizativa –la asamblea- y un tipo de demanda –los planes sociales-“ (Svampa & Pereyra, 2005, p. 347)⁴⁷ con asiento en los barrios y experiencias significativas en Neuquén, Salta y Jujuy, haciéndose extensivo a otras regiones de la Gran Buenos Aires. En consecuencia, reconocieron en los liderazgos de tipo barrial posibilidades de movilización altamente potente y en la exigencia de ser “integrados” (Rodríguez, 2006, p. 320) su consigna mayor, buscando superar ayudas asistenciales para alcanzar el reconocimiento de derechos. Adquiere como características representativas la heterogeneidad social en su constitución, la presencia significativa de mujeres y jóvenes, así como el fortalecimiento de la formación y el trabajo comunitario como posibilidad de acceder a la satisfacción de necesidades básicas (Svampa & Pereyra, 2005).

⁴⁷ El Movimiento de Trabajadores Desocupados se convierte en el respaldo más potente de esta experiencia de movilización (Rodríguez, 2006)

Por su parte, el caso de las Asambleas del Pueblo en Brasil, se constituyen en un escenario de transición democrática caracterizada por el afianzamiento de la sociedad civil y de varios movimientos sociales fuertemente reprimidos en la época de la dictadura militar (1964). Ante el incremento de la migración y la proliferación de las favelas en condiciones de precariedad, las Asambleas se convierten en escenarios de participación y exigibilidad de derechos en relación con mínimos vitales, especialmente los asociados con el agua potable, vivienda digna, salud, entre otros. En esa dirección, asume como expresiones centrales “la necesidad de reafirmar el derecho a tener derechos [considerando] los niveles extremos de pobreza y exclusión, aunque también con el omnipresente autoritarismo social que domina la organización desigual y jerárquica de las relaciones sociales en su conjunto” (Dagnino, 2006, p. 393). Asimismo, reconoce la ciudadanía como posibilidad de una nueva sociabilidad, la exigibilidad de otros derechos y la consolidación de sujetos sociales activos. Es, en definitiva, la necesidad de hacerse a un lugar en los espacios donde se toman las decisiones para hacer parte de las mismas en tanto esfera pública incluyente, con reconocimiento político.

En esta temporalidad, también se ubican los movimientos socio-territoriales abordados por Fernandes (2000), propuestos como alternativa para trascender los referentes sociológicos de los movimientos sociales de cara a reconocer las dimensiones socio-espaciales producidas por diversos actores en los territorios. Es decir, reconocen procesos “espacialidad y espacialización” (Fernandez, 2000, p.6) que se derivan en transformación territorial liderada por diferentes actores, por consiguiente

La creación o conquista de un territorio puede ocurrir con la desterritorialización y con la reterritorialización. Los territorios se movilizan también por la conflictualidad. El territorio es espacio de vida y muerte, de libertad y de resistencia. Por esta razón carga en sí, su identidad, que expresa su territorialidad”. (Fernandes, 2000, p. 6)

Finalmente, las experiencias de *organización y movilización de “los de abajo”* propias del siglo XXI (se alude en concreto a las desarrolladas entre el 2005-2017) (Zibechi, 2017, p. 72), adscritas a múltiples expresiones de resistencia con presencia no solo en lo urbano, sino también en contextos rurales, adquieren fuerza para esta clasificación dados los aportes que en términos de organización comunitaria, autonomía e incidencia social y política, representan. La configuración de modelos extractivistas basados en una “acumulación por desposesión” (Harvey) conllevan a la activación de una serie de expresiones de movilización y resistencia que además de manifestar su

abierta oposición a las lógicas capitalistas, subrayan la confrontación directa al colonialismo y al patriarcado como expresiones históricas de dominación. Bajo estas intencionalidades de carácter general, emergen una serie de experiencias indígenas, campesinas, afro, populares urbanas y de mujeres en todo el contexto latinoamericano⁴⁸, no obstante, para los efectos de la presente investigación, cobrará especialmente fuerza las asociadas con procesos organizativos y de resistencia por la defensa del territorio en la ciudad.

En conjunto, este tipo de organizaciones y “*sociedades en movimiento*” como les denomina Zibechi (2017), confluyen en las siguientes características: la primera, de suma relevancia, es precisamente la territorialización de su lucha como principio, en relación directa a defender el territorio en tanto escenario en disputa dadas las pretensiones del sistema capitalista en su fase extractivista. La segunda, se encuentra asociada con hacer de la resistencia y la creación de nuevas expresiones de organización y movilización, posibilidades de resguardo, autogestión y protección de los sujetos, los procesos y sus territorios. La tercera, alude a la participación de las mujeres y los jóvenes como sujetos activos en la reproducción de bienes materiales y simbólicos necesarios para la construcción de lo común. Y finalmente, la configuración de poderes autónomos, basados en la constitución de entidades por fuera de los órdenes estatales, posicionado otras formas de relacionarse con un fuerte sentido de lo comunitario (juntas, asambleas, comunidades vecinales, entre otras).

Dentro de la diversidad de experiencias que podrían destacarse en este periodo, cobra importancia la representada por el Movimiento de Pobladores-as de la ciudad del Alto en Bolivia y el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) en Santiago de Chile, concretamente la liderada en la comuna de Peñalolén (Renna, 2011). Si bien ambas experiencias cuentan con una trayectoria amplia, especialmente la de la ciudad del Alto en Bolivia, se rescata de esta en particular, los procesos organizativos y de resistencia desarrollados a partir del 2003, los cuales permitieron consolidar una trama comunitaria y constituyente de gran valor para la sociedad boliviana y latinoamericana.

⁴⁸ Zibechi (2017) sin desconocer la diversidad y la cantidad de experiencias que en esta dirección se han venido configurando en diferentes países de América Latina, recoge un conjunto de procesos directamente vinculados a acciones de oposición directa a lógicas extractivistas y de subordinación presente en diferentes territorios. En concreto, recupera expresiones indígenas, campesinas, de mujeres, población afro y sectores populares urbanos especialmente centrados en defender el territorio, identidades y autonomías, basadas en la pretensión última de construir “mundo otro”. Alude en particular a expresiones como: EZLN Sexta y La otra en México, La Minga Indígena en Colombia, El Gazolinazo en Bolivia, El Parque Indoamericano en Argentina, Marcha Tipnis en Bolivia, Resistencia Conga en Perú, Jornadas de Junio en Brasil, Ni una menos en Argentina, entre otros.

El Alto, ciudad constituida por aymaras como pueblo originario de América del Sur, empieza su poblamiento desde mediados del siglo XX, con un aumento paulatino hasta la década del 80, representando para el año de 1985, un incremento gigantesco a causa de la llegada del neoliberalismo y con esto, altos índices de pobreza (Zibechi, 2007). Ante dicho panorama, migrar a la ciudad juntos e instalarse en ésta, era la única opción, siendo recibidos por las aymaras urbanas, activando los lazos comunitarios como dispositivo para recibirlos e insertarse a una dinámica de trabajo colectivo para garantizar la satisfacción de las necesidades más apremiantes. Se constituyen entonces barrios con identidades propias según los lugares de procedencia y las características de sus pobladores-as, respaldados por juntas vecinales como estructura organizativa y una comunalización de las relaciones y prácticas colectivas, es decir

Por comunalizar entendemos un proceso en el cual los vínculos sociales adoptan un carácter comunitario, en el que por lo tanto se fortalecen la reciprocidad, la propiedad colectiva de los espacios comunes, la “democracia ayllu”, el papel de las unidades familiares en la vida social. (Zibechi, 2007, p. 57)

Las comunidades del Alto representan un claro ejercicio de “apropiación y defensa del territorio” (Torres, 2013, p. 169). Se instauran en comunidades urbanas articuladas a partir del reconocimiento de demandas comunes como el “asfaltado de la Panamericana, hospital, energía eléctrica, agua potable y universidad” (Zibechi, 2007, p. 61), asimismo, a partir de la reivindicación de la ayuda mutua como recurso colectivo y la constitución de una identidad mediada por el “*dolor*”, se convierten en los activadores de la potencia comunitaria (Zibechi, 2007). En ese sentido, sin perder de vista sus raíces indígenas y su amplia tradición de lucha, configuran y resignifican el sentido de lo comunitario en lo urbano haciendo de este un territorio en resistencia en tanto “alternativa a la racionalidad capitalista” (Torres, 2013, p. 171).

Por su parte, el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile (Renna, 2011), se convierte en otra de las experiencias que hacen del derecho a la vivienda y a la ciudad su consigna mayor. Con antecedentes en la expresiones de movilización popular de la década del 60 y durante la dictadura en Chile, recupera el sentido de la “*lucha habitacional*” y en general, la defensa de la vida digna como intencionalidades centrales. En consecuencia, advierten como campo problemático la presencia de un modelo de ciudad competitiva que, basado en propuestas de ordenamiento territorial y una fuerte presencia del sector inmobiliario, reproduce ciudades desiguales y por ende excluyentes. En esta dirección, si bien

reconocen en la lucha por la vivienda una apuesta clara, también afirma que su accionar como movimiento no se reduce solo a la solución habitacional, es decir,

Las acciones del MPL no se limitan al techo ni se agotan en cubrir una necesidad; la casa es sólo el principio de una larga y permanente lucha, la lucha por la Vida Digna. Es una opción de libertad que no se pide, sino que se conquista en el día a día. Representa una sendero amplio que abarca distintas dimensiones del vivir y de poblar un territorio, como la vivienda pero también la salud, la educación, el trabajo, nuestra identidad; es recuperar todo lo que nos han reprimido y negado por quinientos años. (Renna, 2011, p. 31)

Por tanto, haciendo de la autonomía un principio y de la autogestión una apuesta, este movimiento apela a la creación de una estructura interna y una generación de alianzas que permiten su funcionamiento. Se alude a la confirmación de cuatro instancias con potencial movilizador: la primera Entidad de AutoGestión inmobiliaria Social (EaGiS) en el país, la Constructora de Pobladores, la propuesta de educación popular recogida en la Corporación Educacional Poblar y en articulación con otros procesos populares, la constitución de las Federación Nacional de Pobladores después del terremoto del 2010. Es así como este movimiento “surgido desde de las poblaciones, [sus] acciones no se insertan en las tradicionales demandas elevadas al Estado, más bien se proyectan hacia la construcción de un poder de base mediante la lucha, la autogestión y la educación popular” (Renna, 2011, p. 25) buscando ganar autonomía con relación al Estado y el mercado.

Después de esta recuperación de momentos, temporalidades y experiencias asociados con los procesos de organización y movilización popular en las ciudades, gestados en la instalación perversa del sistema capitalista en América Latina, conllevan a reconocer la confluencia de dos formas de construir ciudad: la edificada bajo órdenes regulares estatales y especialmente económicos, y la construida desde apuestas populares, basada en la conquista, la resistencia y la lucha por hacerse a un lugar en ese territorio excluyente e inhóspito. Tal afirmación permite develar el posicionamiento de poderes instituidos e instituyentes en disputa al momento de reconocer la historia de las ciudades latinoamericanas, siendo ambos pertinentes y válidos para comprender las realidades urbanas que las determinan.

Con este planteamiento, se pretende interpelar las prácticas y discursos estatales asociadas con ordenar y planear ciudad, y ciertas corrientes académicas de corte funcionalistas que aluden a esta segunda forma de construir ciudad como “informal”, “ilegal”, “desordenada” y “problemática”

desconociendo su potencial histórico, social, político y cultural en la producción del espacio urbano. Se convierten, en último término, en la representación histórica de las contradicciones propias de un sistema económico, colonial, racista y patriarcal excluyente, generador de múltiples expresiones de dominación, pobreza, segregación e injusticia. Pero en simultáneo, se tornan en “sociedades otras que se mueven no solo para reclamar o hacer valer sus derechos ante el Estado, sino que constituyen realidades distintas a las hegemónicas” (Zibechi, 2017, p. 14). Es decir, se configuran en prácticas colectivas vivas, diversas e instituyentes de construcción de ciudad, haciendo de la colonización, urbanización y construcción de hábitat popular componentes constituyentes de las ciudades Latinoamericanas.

Se posiciona así la necesidad de orientar una lectura de interfaz para comprender la historia constitutiva de las ciudades latinoamericanas. La co-existencia de lógicas instituidas o formales y lógicas instituyentes o formas otras en la constitución de ciudad, advierten la presencia de un complejo escenario de intersección entre formas diferentes y por demás válidas, asociadas con la gestación de lo urbano.

2.2 Los procesos de urbanización y construcción de ciudad en Colombia y Medellín.

Colombia no ha sido ajena al contexto histórico, económico, político y social referenciado. Los procesos de posicionamiento del sistema capitalista en sus diferentes fases, el carácter funcional de la construcción de las ciudades junto a los momentos de urbanización, así como la gestión de *formas otras* de construir ciudad, hacen parte de la historia moderna del país y sus principales ciudades. Debates que serán abordados a continuación, haciendo especialmente énfasis en la forma como tal panorama se reproduce en Medellín, siendo una de las ciudades más representativa en tanto entorno geográfico funcional para garantizar la actividades capitalista (Harvey, 2004) en sus diferentes etapas de consolidación y crisis.

Al igual que en los apartados anteriores, se aludirá tanto en el contexto nacional como local, al orden funcional de la construcción de las ciudades para el posicionamiento del sistema capitalista, reconociendo diferencias considerando la realidad demográfica, geográfica, socio-político, económica y cultural del país. Igualmente, se expondrá la germinación de expresiones alternativas de construcción de ciudad por fuera de los órdenes estatales y económicos establecidos, posicionando su valor histórico, político, social y cultural, sin desconocer claro está, las tensiones

propias en las disputa que sobre el territorio se generan en dicho escenario, tanto a nivel interno como externo. Se alude en concreto a sus formas y estrategias de organización social y comunitaria, y a las maneras de establecer relación con otras-os actores, entre ellos la institucionalidad estatal.

2.2.1 La urbanización y la construcción de ciudad en Colombia.

El proceso de urbanización en Colombia para finales del siglo XIX y durante el siglo XX, no dista mucho de las características de los países latinoamericanos. En particular, este se encuentra asociado precisamente con la activación del mismo en correspondencia con la producción o explotación de “algún producto con alta demanda en otra nación, bien sea oro, plata, café, tagua, caucho, banano, petróleo, azúcar y carbón impulsaron el poblamiento territorial y auspiciaron el nacimiento de centro urbano” (Aprile-Gnisset, 2007, p. 74). De igual manera, la extracción económica, fuera cual fuera, implicaba la creación de infraestructura funcional para su producción y mercadeo, activando además la construcción de redes viales, puertos y demás equipamientos necesarios para su comercialización como quedo enunciado en apartados anteriores (Lefebvre, 2017; Harvey, 2004). A esto se sumó la participación del Estado en la construcción de los medios de transporte más expeditos para su comercialización interna y externa, es decir, “ante la escasez de capital privado, el Estado en sus distintos niveles territoriales, respondía con inversiones directas en empresas particulares o esquemas de fomento (entrega de tierras baldías, endeudamiento externo, privilegios a los inversionistas extranjeros)” (Palacios, 2003, p. 43). En consecuencia, quedaba claramente evidenciado que “cada sociedad, en una época determinada y en el marco de un sistema económico específico, produce un cierto tipo de ordenamiento del espacio” (Zambrano & Bernand, 1993, p. 26), generando además las condiciones para su desarrollo, quedando claro que para el contexto colombiano esto no fue la excepción.

En el caso colombiano, esta lógica se encuentra representada a lo largo de la historia en varios epicentros de desarrollo económico del país (Zambrano & Bernand, 1993). Para el siglo XVIII, la concentración poblacional y determinadas actividades económicas tenía como centro Santander y el Altiplano Cundiboyacense. Durante el siglo XIX y el XX, se generó una disminución de la población en esta parte del país y se trasladó entre los departamento de Antioquia

y Nariño adscrita precisamente a la ocupación de terrenos baldíos para el cultivo del café⁴⁹, siendo esta por mucho tiempo la actividad económica más representativa del país⁵⁰ y la que le permitió reconocimiento en la economía mundial. En el caso de la región Atlántica, el crecimiento estuvo asociado con la generación de redes viales, férreas y fluviales necesarias para el transporte de productos y la mercantilización de los mismos a través de los puertos; mientras que la región de la Orinoquia y Amazonía, representaría una baja participación en términos de desarrollo espacial y aumento poblacional.

En esa dirección, si bien existía una articulación entre diferentes regiones del país para favorecer la actividad económica, se configuraron centralidades urbanas de suma importancia para las actividades económicas y políticas de todo el país. Se alude en particular a la preeminencia adquirida posteriormente por Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, asignándose la denominación de centros regionales por la capacidad de garantizar actividades económicas, financieras y de prestación de servicios esenciales para el funcionamiento del sistema económico, convirtiéndose en lugares con alta concentración poblacional. Es así como

El surgimiento de la nueva trama urbana adecuó y renovó el sistema nacional de ciudades, relevando la antigua y ya obsoleta red creada en la época de la Conquista, de la cual hacían parte, entre otras, las ciudades de Cartagena, Santa Marta, Mompo, Popayán, Tunja, Pamplona. La vieja red, al estar desligada de las nuevas exigencias socio-económicas, perdió su importancia. De la proliferación de nuevas fundaciones del siglo xix, surgió lo esencial de la malla actual del país. (Sánchez, 2008; 59)

Durante el periodo en mención, pero en especial a partir de la década del 30 del siglo XX, Colombia vivencia un proceso de urbanización significativo en las principales ciudades del país⁵¹.

⁴⁹ La tradición agrícola del país tenía además como actividades económicas asociadas con el ganado, plantaciones de caña para la producción de azúcar y banano, cultivos de trigo, papa y tabaco, a través de las parcelas campesinas y minifundios También contó con desarrollos en la artesanía y la minería (Palacios; 2003)

⁵⁰ Es preciso advertir como la colonización popular agraria para este periodo logró cumplir un papel determinante en la consolidación de las primeras experiencias urbanas asociado precisamente con la migración a otros territorio, la colonización de sus tierras y la instalación de cultivos y poblaciones para garantizar el dinamismo económico y social. Es así como “a fines del siglo xix y principios del xx, en diversos lugares de la región central del país como Caldas, Antioquia, Valle, Huila, Cundinamarca y Santanderes, se produjo la colonización popular agraria: debido al desequilibrio tierras-demografía, se generó una expulsión de excedentes de población en el campo. Campesinos sin tierras o provenientes de terrenos poco productivos en las montañas migraron con el fin de buscar y colonizar tierras bajas más fértiles, ubicándose en las vertientes cordilleranas (las mejores tierras bajas ya habían sido acaparadas por las haciendas)” (Sánchez, 2008, p. 59).

⁵¹ Sin perder relación con la ruralidad en correspondencia con el tipo de actividad económica predominante, en este caso asociada con el cultivo del café y las relaciones familiares y sociales que persistían.

Este se encuentra precisamente “caracterizado por la transferencia urbana de gran parte de la población del mundo rural (...) [y] se invierte la localización residencial de la población colombiana en su conjunto” (Aprile-Gnisset, 2007, p. 79). Lo anterior se hace evidente a partir de la década del 50, es decir, mientras en el censo de 1938 la población rural representaba el 70%, tres décadas después (1973) se invierte el porcentaje siendo el 60% de la población la que se encontraba ubicada en el sector urbano (DANE, 2018). Asimismo, se presenta un incremento poblacional considerable como queda reflejado en el siguiente cuadro:

Tabla 7

Relación incremento poblacional en Colombia 1843-2018.

Año	Censo	No. de habitantes
1843	III	1'931.684
1851	IV	2'243.730
1864	V	2'662.812
1870	VI	2'931.934
1905	VII	4'363.084
1912	VIII	5'472.604
1918	IX	5'855.077
1928	X	7'851.000
1938	XI	8'701.816
1951	XII	11'548.172
1964	XIII	17'484,508
1973	XIV	22'862.118
1985	XV	30'062.200
1993	XVI	37'633.387
2005	XVII	42'888.592
2018	XVIII	44'164.417

Nota. Fuente: DANE Bicentenario, 2018.

Se denota como a partir de la década del 50 de siglo anterior, inicia un proceso ascendente de incremento poblacional. Es así como queda evidenciado en el censo del año 1951 como la población representaba un total de 11'548.172, triplicándose cincuenta años después, ascendiendo a 42'888.592 habitantes para el 2005. Con relación a la presencia poblacional en lo urbano y lo rural, para la misma temporalidad era del 38.7% y 61.3% respectivamente, cambiando considerablemente para el censo de 2005 con un 75.9% presente en la zona urbana y el 24% en la rural.

Estos cambios demográficos presentan varias explicaciones para el contexto nacional, guardando relaciones y diferencias con los demás países latinoamericanos según los siguientes factores. En primer lugar, se alude a los incipientes procesos de industrialización en las principales ciudades del país. En segundo lugar, se encuentra la migración del campo a la ciudad en busca de oportunidades de trabajo, estudio o mejorar condiciones de vida, asociada con la expulsión generada por la tecnificación agraria que conllevaría a “las avalanchas de campesinos migratorios [quienes] moldearon las ciudades” (Palacios, 2003, p. 31). Y, después de la década del 50, se ubica en tercer lugar, la agudización de un complejo conflicto armado entre grupos armados al margen de la ley y el Estado -posteriormente con autodefensas-, generador de masivos desplazamientos forzados, siendo las principales ciudades las receptoras de esta población.

En relación a la construcción de las principales ciudades en el país, es preciso reconocer que

Desde fines del siglo XIX, la primera modernización urbana actúa a favor de las especulaciones urbanas empresariales. El planteamiento urbano es asunto irracional pero coincide con la lógica de lucro manejada por latifundistas pericentrales o suburbanos, mercaderes (...) saltando de la fanegada agraria al metro cuadrado urbano. (Aprile-Gnisset, 2007, p. 80)

Se configura entonces un “paradigma modernizador” (Torres, 2009, p. 52) como norte para construir las ciudades con los equipamientos necesarios para la industria manufacturera, la comercialización interna y externa del mercado del café, y diferentes actividades comerciales, generando simultáneamente el cambio en la formas de ser y estar en las ciudades.

La urbanización en Colombia habría sido, entonces, como en Latinoamérica, un efecto territorial de la acumulación capitalista en una relación de dependencia económica entre el centro (países desarrollados) y la periferia (países en desarrollo). Con esto, la penetración del capitalismo en el campo (agricultura comercial) y el estancamiento de las estructuras agrarias de minifundio y latifundio no permitían que la superpoblación fuera absorbida por el campo, provocando las migraciones y la acumulación urbana. (Sánchez, 2008, p. 61)

Las principales ciudades en el país a principios del siglo XX, se fueron configurando como se viene planteando, siendo funcionales al posicionamiento de determinadas actividades económicas, no obstante, logran la conexión de algunas tradiciones coloniales, la influencia de ciudades extranjeras y la fusión de tradiciones sociales, políticas y culturales de las regiones de

origen de sus migrantes. En último término, la ciudad instauraba el ideario de la vida moderna y con ello el imaginario de condiciones favorables para todos-as, ideario truncado ante la incapacidad de la ciudad y en particular, de los gobiernos, de garantizar el cumplimiento de promesas asociadas con trabajo, vivienda, educación y en otras necesidades, dadas las condiciones de empobrecimiento generalizada de gran parte de la población.

Para mediados del siglo XX, la ciudad colombiana presenta cambios significativos asociados con la necesidad de dar respuesta a múltiples demandas externas e internas⁵². La primeras, adscritas con ponerse a tono con las lógicas del sistema capitalista y las segundas, en relación con el acelerado proceso de urbanización, la agudización del conflicto armado interno y con ello, altos índices de desplazamiento forzado⁵³; aunado a lo anterior, limitaciones del Estado para dar respuesta no solo a la migración masiva, sino especialmente a la conflictividad armada presente en el campo⁵⁴. Sin embargo, dados los avances en la construcción de centros urbanos en el país,

Es solo hasta los años setenta cuando se consideró verdaderamente importante el proceso de urbanización en Colombia (...) las grandes masas de población migrante, sumado a los avances de la ciencia (...) y la técnica – desarrollo de la infraestructura, equipamientos y acceso a servicios públicos domiciliarios - permitieron mejores condiciones de calidad de vida en la ciudad, que se convirtieron en elementos llamativos. (Torres, 2009, p. 53)

Los 90 y lo que va del siglo XXI, han representado y siguen representando para la ciudad colombiana retos significativos. Es decir, si bien continúa configurándose en respuesta a las demandas de la producción del sistema capitalista en su era neoliberal y globalizada, los procesos migratorios no han parado, al igual que el incremento de las condiciones de pobreza y marginalidad

⁵² Este periodo representa para el campo, un momento de disputa entre los colonos y los propietarios de parcelas de minifundio que luego se convertirían en las fincas latifundistas. Estuvo caracterizado por expresiones de violencia y desarraigo (Aprile-Gnisset y Mosquera, 1978).

⁵³ Es este precisamente uno de los factores diferenciadores de los procesos de urbanización de los países Latinoamericanos con respecto a la experiencia colombiana.

⁵⁴ Se alude inicialmente a una confrontación partidista entre liberales y conservadores (1946-1960) (Pecaut, 2004) y posteriormente la constitución de diferentes grupos guerrilleros. Particularmente, se hace referencia al surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP, el cual estuvo directamente asociado con “la capacidad de resistencia que algunos sectores campesinos de la región andina han asumido para enfrentar su desaparición tras la creciente importancia del capitalismo en el agro. Ésta ha tenido dos formas: la vía de la agroindustria (o proceso de descampesinización) y la vía alterna de la colonización y ampliación de frontera agrícola” (González et al, 2003, p. 52). Los demás grupos guerrilleros fueron ELN, EPL y M-19 y posteriormente, la incursión del narcotráfico y la configuración de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC y los paramilitares.

de gran parte de la población. La conflictividad tanto en el campo como en la ciudad, la debilidad del Estado, el empobrecimiento y segregación de amplios sectores de la población, siguen haciendo parte de la complejidad urbana nacional.

Una característica persistente en la construcción de ciudad colombiana desde mediados del siglo XX, es precisamente la referencia a los procesos de urbanización y colonización popular urbana⁵⁵ presente especialmente en las periferias de la configuración urbana. Al respecto, existen diferentes estudios con enfoques de abordaje diversos, que, articulando investigaciones cuantitativas y cualitativas, permiten comprender los procesos de urbanización, especialmente los de orden popular.

Si bien durante finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, los flujos migratorios fueron significativos, precisa reconocerse que la concentración en algunas regiones del país, la movilidad en ciertas temporalidades y los motivos de migración, presenta cambios significativos según algunos estudios. Particularmente la movilidad entre la década del 50 y 60 del siglo XX, estuvo asociada con lo que Cardona y Simmons (1977) nombran como la toma de decisiones “*económicamente racionales*” de los migrantes para decidir desplazarse especialmente para los departamento de Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico y Antioquia, concretamente a las grandes ciudades y algunas ciudades intermedias. No obstante, también advierten la presencia de factores sociales de gran peso, asociados con las posibilidades de mejorar condiciones de vida. Por el contrario, para Aprile-Gnisset, los procesos de migración estuvieron siempre asociados con acciones forzosas, articulado a prácticas de posesión violenta de la tierra y la expulsión del campesinado, que ante el empobrecimiento del campo y paradójicamente la tecnificación del agro, solo encontró como alternativa la colonización popular rural de terrenos baldíos, que luego también entrarían en disputa y posteriormente se convertirían en diferentes regiones del país, en los

⁵⁵ Se asume la colonización popular urbana como recursos analíticos para comprender los procesos de migración masiva e instalación en las ciudades Latinoamericanas, fenómeno de alta complejidad adscrito directamente con al posicionamiento del sistema capitalista. En esa dirección, cobra fuerza la producción de Jacques Aprile-Gnisset quienes a partir de un riguroso ejercicio investigativo, recuperan la forma como se han constituido las ciudades en Colombia. Alude en particular a la existencia de tres expresiones de colonización con acciones y motivaciones diferentes asociadas con: "1) Colonización popular, individual o colectiva, por parte de campesinos sin tierras propias, con sencillas miras de supervivencia en su principio, eminentemente solidaria. 2) Colonización especulativa de compañías de comerciantes urbanos, agentes importadores y exportadores, latifundistas y tenedores de bonos etc., modalidad que se caracteriza por su marcado mercantilismo y fines meramente económicos. 3) Colonización estatal, con intervención oficial o institucional y con motivaciones esencialmente políticas ;reformistas por esencia actúa en un marco legal y administrativo apoyado en leyes" (Aprile-Gnisset, 1992, p. 70)

principales centros urbana. De esta manera, afirma el carácter “simbiótico y los fuertes nexos entre la colonización rural y la fundación urbana” (Aprile-Gnisset, 1992, p. 77).

La llegada masiva de campesinos, en su mayoría despojados de sus tierras, deriva un proceso de colonización popular urbana, asociada precisamente con la apropiación de terrenos y la construcción “ilegal” de sus viviendas, al margen de la ciudad “formal”. Esta práctica, con significativa presencia en la mayoría de las grandes ciudades colombianas, contó con la participación familiar y comunitaria en su construcción y se configuró por fuera de la reglamentación oficial. Como lo plantea Aprile-Gnisset,

Al lado de la ciudad oficial, al margen de los programas institucionales, sin licencias ni arquitectos, iba surgiendo la ciudad “natural” de la colonización. En este sentido la urbanización popular de migrantes, durante este periodo crucial de despojo agrario, bastante se parece a un movimiento de colonización urbana. (1992, p. 619)

Bajo este panorama, tanto el arribo como la instalación en la ciudad, se tornan en prácticas complejas no exentas de confrontación. La exigencia por el derecho al suelo urbano, activó por un lado lógicas instituidas representadas en medidas de represión y por el otro, expresiones de lucha de los nuevos pobladores-as, caracterizada por trayectorias previas en los procesos de despojo rural. En relación a la construcción del hábitat popular, se recrean prácticas de solidaridad y trabajo colectivo presentes desde 1940 hasta la actualidad. Es así como el *convite* se convierte en la expresión más representativa para lograr dicho cometido, definiendo gradualmente la construcción de su hábitat en relación a sus necesidades básicas asociadas con vivienda, vías de acceso, servicios públicos, entre otros. Se da paso entonces a una “colonización urbana popular y solidaria, concertada y organizada [caracterizada] por el desmonte de un pastizal para transformarlo en barrio” (Aprile-Gnisset, 1992, p. 622), representada por innumerables experiencias transformadoras para contrarrestar condiciones físicas inhóspitas y así garantizar el mejoramiento de su hábitat⁵⁶.

A la pervivencia de estas condiciones desde la década del 70 del siglo XX hasta hoy, se suman las condiciones de pobreza y desigualdad social presente en la mayoría de las y los pobladores urbanos populares. Los altos índices de desempleo activaron la generación de múltiples alternativas de sobrevivencia asociadas con la economía informal y la autogestión familiar y comunitaria. No obstante, a pesar de los esfuerzos, la falta de ofertas de empleo, de oportunidades

⁵⁶ Bajo la denominación de destechados, Aprile-Gnisset recupera diferentes experiencias de construcción de hábitat popular en diferentes ciudades del país, comprendidas como formas de modelar sus hábitat según sus necesidades y condiciones del territorio.

educativas y de otro tipo de servicios, conllevaron al empobrecimiento y con esto al aumento de la conflictividad en los barrios, haciéndose extensiva a gran parte de la ciudad.

Para contrarrestar estas múltiples problemáticas del contexto nacional, es posible referirse a la constitución de propuestas instituidas e instituyentes para su abordaje. En términos instituidos, se puede hacer mención a la conformación de las Juntas de Acción Comunal, creadas en el año de 1959, las cuales asumieron el papel mediador entre el Estado y las comunidades para la solución de necesidades básicas en los barrios. No obstante, “a pesar del importante papel que han jugado a la fase inicial de los barrios, las Juntas de Acción Comunal se fueron convirtiendo en mediadores clientelistas de los partidos tradicionales y en agentes indirectos de las políticas gubernamentales” (Torres, 2002, p. 181). Con relación a las experiencias instituyentes, los planteamientos de Torres afirman que es a partir de la década del 70 que empiezan a tomar fuerza organizaciones barriales con influencia de cierta corriente católica y los partidos de izquierda. No obstante, es a finales de esta misma década, que empiezan a configurarse nuevas y renovadas formas de organización “es así como en los barrios de Bogotá y otras ciudades del país, han venido apareciendo asociaciones, grupos, comités, cooperativas y otras formas organizativas y orientadas por los propios pobladores” (2002, p. 183) centradas especialmente en dar respuesta a necesidades apremiantes y fomentar la integración comunitaria de sus pobladores-as.

Estas diferentes formas organizativas adquieren para el contexto nacional tres características centrales: la primera, asociada con la necesidad de ganar autonomía con relación al Estado y los partidos políticos. La segunda, se refiere a la capacidad para establecer interlocución con el Estado y con otros entes institucionales, conquistando capacidades de incidencia social y política. Y finalmente, este tipo de procesos y formas organizativas en el país, cuentan con una amplia trayectoria de solidaridad y trabajo comunitario, convirtiéndose en otra característica de gran valor para destacar en los ejercicios de resistencia y movilización popular por el derecho al territorio y la ciudad.

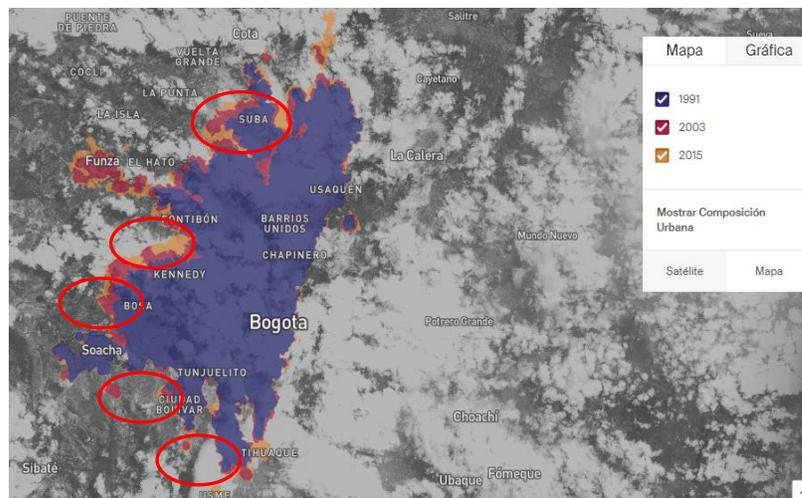
La década de los 90 representa otro importante momento de configuración de diferentes organizaciones sociales y comunitarias. Éstas, concretamente adquieren sentido en el posicionamiento de identidades culturales y en afianzar la reivindicación de ciertas necesidades no solo como barrio, también fueron pensadas como ciudad. La Constitución Política de Colombia de 1991 fue un escenario pertinente para hacer de un ejercicio instituido, una posibilidad para generar incidencia política y espacio público para la toma de decisiones colectivas, sin embargo, dada la

falta de legitimidad política de dichos mecanismo, a lo que se sumó, las prácticas clientelistas presentes en las diferentes instancias participativas (Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales) conllevaron a la pérdida de legitimidad y reconocimiento por parte de la ciudadanía.

2.2.1.1 Cambios demográficos, económicos, sociales y políticos de las principales ciudades del país.

A partir de los 90, las principales ciudades del país presentaron cambios demográficos y el incremento de la huella urbana con datos altamente significativos. El caso de Bogotá se torna en el más representativo, mientras en el año de 1991 contaba con 4'948.021 habitantes, al 2015 se duplicaba la cifra con 8'062.610 habitantes según lo muestra el Atlas de Expansión Urbana de Colombia. En consecuencia, pasó de 32.204 hectáreas a 46.061 edificadas, esta última con 175 personas por hectárea y con una densidad de área construida de 221. El siguiente mapa ilustra la forma como la huella urbana se ha venido expandiendo, confirmando lo planteado por Torres (2009) al enunciar como se ha incrementado el aumento de loteo ilegal en localidades como Suba, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy.

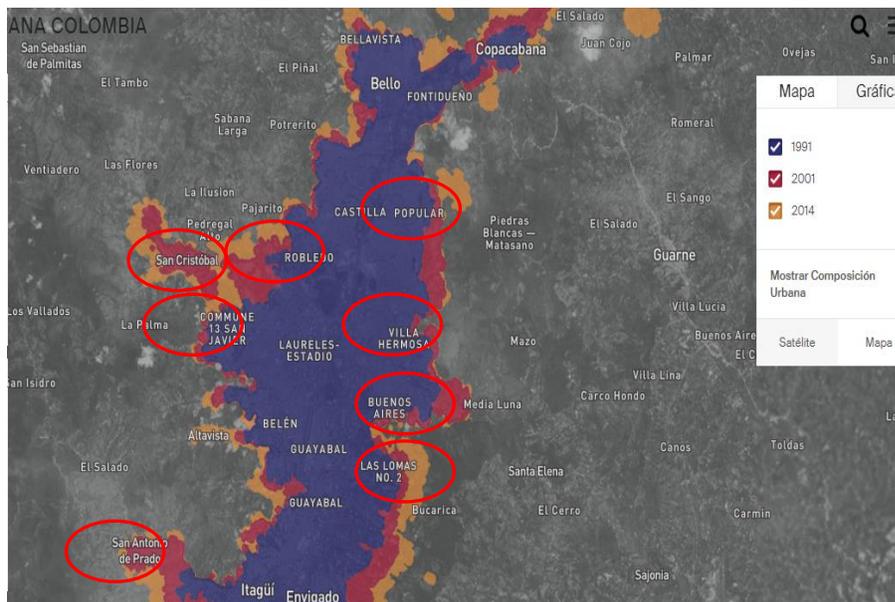
Figura 9
Huella Urbana de Bogotá 1991-2015.



Nota. Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Atlasexpansionurbanacolombia.org

Medellín por su parte, como la segunda ciudad con un incremento demográfico significativo, presenta para el año de 1991 un total de habitantes de 2'279.471 y para el 2014 de 2'751.108. Con relación a la huella urbana en hectáreas, el Atlas de Expansión Urbana de Colombia notifica un importante aumento mientras para el año de 1991 era de 13.346, para el 2014 ascendió a 23.947, con un total de 140 personas por hectárea, con una densidad de área edificada de 184. Como lo refleja el siguiente mapa, el aumento en la huella urbana es alto en comunas como San Javier, Robledo, Popular, Villa Hermosa, Manrique y Buenos Aires, en los cuales el número de asentamiento “ilegales” es representativo. Vale la pena destacar como el Poblado, comuna de estratos socioeconómico alto, también presenta según el mapa un aumento considerable de la huella urbana a partir del año 2014. Se denota además, un incremento en varios corregimientos como San Cristóbal y San Antonio de Prado.

Figura 10
Huella Urbana de Medellín 1991-2014.

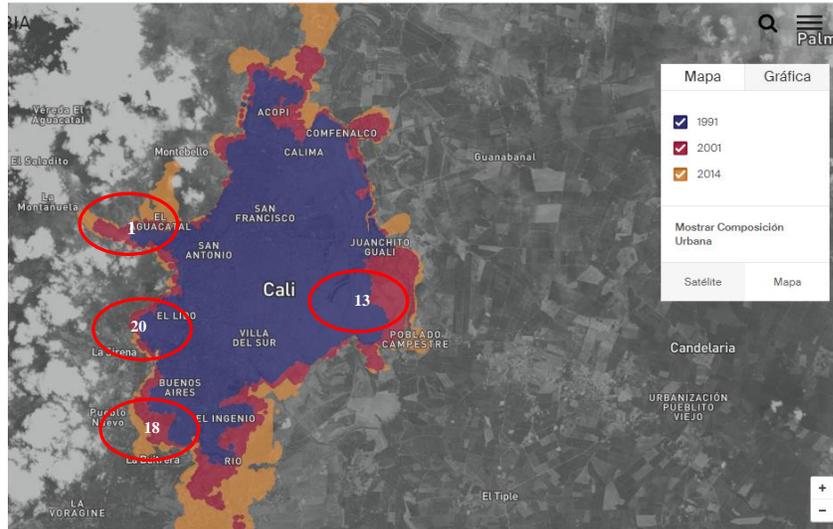


Nora. Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Atlasexpansionurbanacolombia.org

Cali, capital del Valle del Cauca, presenta para el año de 1991 un total de 1'430.561 de habitantes, llegando al 2014 a 2'068.138. Con un aumento de huella urbana en hectáreas moderada, comparada con las ciudades anteriores, 1991 fue de 9.778 hectáreas pasando a 16.909 al 2014. Según Torres (2009) para la década del 90, el incremento de asentamientos fue altamente

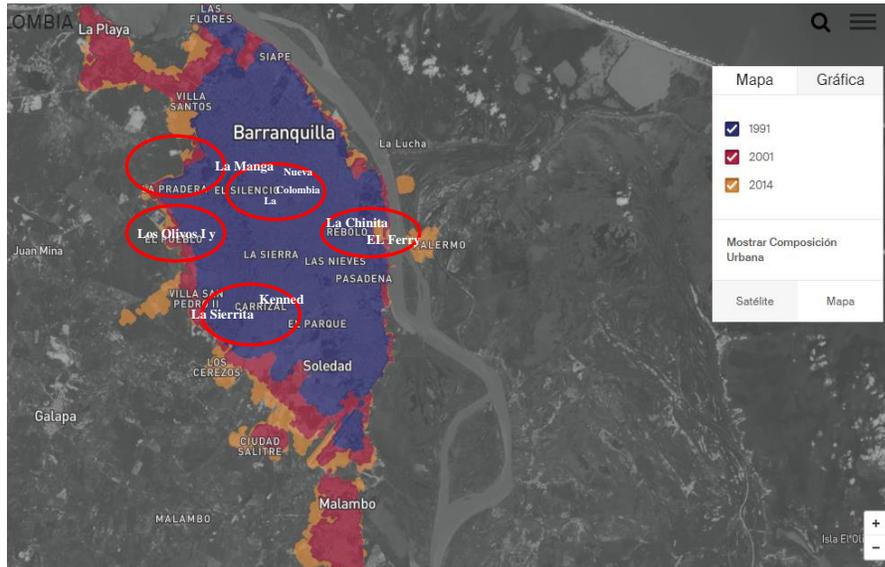
significativo en las comunas 1, 13, 18 y 20 en esta ciudad con complejas condiciones de habitabilidad.

Figura 11
Huella Urbana de Santiago de Cali 1991-2014.



Nota. Fuente Departamento Nacional de Planeación. Atlasexpansionurbanacolombia.org

Finalmente Barranquilla, la cuarta ciudad más importante del país, contó para el año 1991 con 1'234.764 habitantes, aumentando para el 2014 una total de 445.708 habitantes más para sumar 1'680.472. Respecto a la huella urbana en hectáreas, para el mismo periodo contó con 9.296 hectáreas construidas, para lograr al 2014 un total de 14.177. El siguiente mapa presenta el aumento de la huella urbana en el periodo en mención y señala algunos de los asentamientos constituidos entre la década del 90 y el 2000 según Torres (2009) como el caso de La Chinita, El Ferry, Kennedy, La Sierrita, La Pradera, Los Olivos I y II, Nueva Colombia, entre otros, siendo altamente significativo el número de asentamientos creados convirtiéndose en receptores de población desplazada por la violencia o en el marco de prácticas políticas adscritas a lógicas clientelista.

Figura 12*Huella Urbana de Barranquilla 1991-2014.*

Nota. Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Atlasexpansionurbanacolombia.org

Este periodo de incremento considerable de la huellas urbana, de la población y con ello la construcción de nuevos asentamientos o unidades urbanas especialmente en las principales ciudades del país, según los planteamientos de Torres (2009), presenta características físico-espaciales, socio-culturales, políticas y económicas representativas para la configuración de la “ciudad otra” en el país⁵⁷. En términos físico-espaciales, la ubicación en zonas concebidas como de alto riesgo por las condiciones geomorfológicas se da por dos formas de configuración⁵⁸:

El primero la ciudad informal que se genera como resultado de procesos constructivos que se hacen alrededor de otros antiguos existentes, indistintamente de donde estén localizados en la ciudad, pues no necesariamente están en la periferia; y el segundo, cuando surgen en otros barrios, completamente nuevos que son generados por población desplazada por el conflicto armado que vive el país. (Torres, 2009, p. 266)

⁵⁷ Los elementos desarrollados en esta temporalidad se retoman de la investigación Torres Tovar, Carlos Alberto (Comp). (2009). *Ciudad Informal colombiana. Barrios construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. La referencia a la configuración de los barrios informales en 10 ciudades del país, permite inferir componentes analíticos de suma pertinencia para hacer alusión a las características de este tipo de unidades urbanas propias de lo que en la investigación se define como “ciudad informal” presente en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena de Indias, Cúcuta, Ibagué, Pereira y Manizales.

⁵⁸ Torres (2009) alude para esta temporalidad a dos formas de acceso a los terrenos: por invasión o por loteo. La última demanda el pago de un porcentaje definido por el responsable del loteo denominado pirata. En menor medida por cesión, reparto o subdivisión, esta última especialmente por acuerdos familiares.

En ambas formas de configuración barrial, persisten características asociadas con: las dificultades para el acceso a servicios públicos domiciliarios y las prácticas de autogestión familiar y comunitaria ante la insuficiente respuesta estatal. Pocas vías de acceso y mínimos servicios de salud, educación, espacios públicos, entre otros, profundizando los niveles de empobrecimiento y desigualdad. Respecto a la construcción de las viviendas, ajustada a condiciones climáticas y geográficas según cada ciudad, se realiza por autoconstrucción o a través del pago a oficiales y albañiles, contando con varias fases: la primera a partir de la utilización de materiales de desechos y posteriormente, con materiales de playa; esta última tendrá un periodo mayor o menor, según la situación socioeconómica de la familia.

Las condiciones socioculturales y políticas por su parte, se encuentran referidas a las características de los asentamientos y su entorno. Para el periodo en mención, también se encuentra la agudización del conflicto armado urbano, asociado precisamente con la presencia de milicias y la conformación de bandas delincuenciales y posteriormente el paramilitarismo, con intereses de control territorial y poblacional en correspondencia con pretensiones políticas o de rentabilidad económica asociadas especialmente con el microtráfico. Se suman nuevos actores al ejercicio de urbanización con fines lucrativos y apuestas políticas diversas para el caso de las ONG's. Para el primer caso preocupa la distribución de los terrenos sin ningún tipo de criterio en relación a las condiciones de los mismos –humedales, cercanía a ríos o quebradas, terrenos con desprendimiento de piedras o tierra, entre otros- convirtiéndose en lugares con riesgos inminentes para sus pobladores-as. Los segundos actores, aparecen especialmente en el acompañamiento a la población desplazada que en el marco del conflicto armado en el campo o en las mismas ciudades, y ante las limitaciones del gobierno local y nacional para atender sus demandas, contribuyen con el mejoramiento de vivienda y el acceso a determinados servicios.

Con relación a las y los habitantes, prevalece como se enunció antes, complejas condiciones de pobreza y desigualdad social. Particularmente, se resalta la presencia mayoritaria de población menor de 15 años, esto representa altos niveles de vulnerabilidad si a ello se suma, la constitución especialmente de familias monoparentales con jefatura femenina, siendo las madres quienes finalmente deben garantizar la manutención y en consecuencia, dejar por un número de horas significativo su hogar para acceder a recursos económicos especialmente en el sector informal. También es preciso referirse a los bajos niveles de escolaridad de gran parte de los integrantes de las familias, derivando con esto dificultades para acceder a trabajos estables y bien remunerados.

La movilidad de las y los habitantes por su parte, mantiene un porcentaje considerable del campo a la ciudad, producto especialmente del desplazamiento forzado gota a gota o masivo que genera el conflicto armado rural y el urbano. A diferencia de temporalidades anteriores, el desplazamiento intraurbano y con ello la revictimización, se tornan en factores diferenciadores de los procesos de urbanización popular en los 90 y lo que va del siglo XXI, ampliando las condiciones de precariedad y vulnerabilidad. En este escenario, se presenta para toda la población de los asentamientos, difíciles condiciones de calidad de vida, relacionadas especialmente con los entornos de habitabilidad. Esa así como el hacinamiento, especialmente en las familias extensas, genera complejos problemas de relacionamiento y convivencia.

El fenómeno del desplazamiento se convierte en una de las problemáticas más complejas vivida en las últimas décadas del país, la misma que conlleva al incremento considerable de los asentamientos o barrios “informales”. Entre 1990-1999 el total de población desplazada según la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas ascendió a 1'261.966; entre el 2000-2009 alcanzó un total de 5'058.183 presentando un aumento considerable comparado con la década anterior, mostrando una importante disminución para la siguiente década al reportar 1'797.903 personas desplazadas. El siguiente cuadro muestra de manera detallada el número de personas expulsadas de sus territorios desde la década del 90, reportando en tres décadas un total de 8'118.052 personas desplazadas en todo país:

Tabla 8*Número de personas desplazadas entre 1990-2019.*

Año	Cantidad de personas desplazadas
1990	39.483
1991	34.723
1992	45.978
1993	51.605
1994	56.119
1995	109.457
1996	142.035
1997	254.050
1998	247.208
1999	281.308
2000	607.563
2001	666.436
2002	772.255
2003	466.396
2004	425.706
2005	485.386
2006	464.755
2007	484.840
2008	427.360
2009	257.486
2010	200.669
2011	239.473
2012	240.892
2013	260.706
2014	251.796
2015	188.847
2016	104.263
2017	98.576
2018	137.909
2019	74.772
Total:	8'118.052

Nota. Fuente: Red Nacional de Información. Unidad de Víctimas. 2020.

El tener que salir de sus lugares, dejando atrás sus casas, cultivos, animales, en fin su historia, representa para ellos “enfrentar universos urbanos para los cuales no están preparados: en

general, desconocen las maneras de habitar, circular, utilizar los recursos del medio, producir y subsistir en entornos desconocidos” (Uribe, 2000, p. 55). Tales condiciones los convierten en población altamente vulnerable, pues al no estar las ciudades preparadas para su recepción y atención, deberán acudir a múltiples formas de supervivencia

De ahí que para los desplazados colombianos, tan importante como el derecho a no ser desplazados, es que se les garantice el derecho a la ciudad, a habitar y residir en los entornos urbanos, a reconstruir allí un "nuevo hogar"; otro lugar que puedan llamar propio, en el que sea posible demandar los derechos que les corresponden: la compensación socio-económica, la inclusión social, el reconocimiento político y la reparación moral. (Uribe, 2000, p. 56)

Retornando a los procesos de urbanización popular dadas las condiciones ya aludidas, los procesos de organización comunitaria, ampliamente referenciados en apartados anteriores, se convierten en experiencias altamente representativas en la construcción de los asentamientos y posteriores barrios. La necesidad de unirse con pretensiones comunes, adscritas a la construcción de soluciones de vivienda, espacios comunes, entre otro tipo de equipamientos, se convierten en soluciones pertinentes para la subsistencia y garantizar condiciones de vida digna. Se alude en particular a la articulación de trabajo mancomunado en diferentes momentos de construcción del asentamiento y posterior barrio, influenciada por los lugares de procedencia de los participantes y las demandas centrales. Torres (2009) enuncia en consecuencia, la constitución de cinco tipos de movimientos vinculados a hacer visibles las contradicciones presentes en sus realidades, haciendo además, exigencias a los gobiernos locales o nacionales para el mejoramiento de las mismas.

Alude a los movimientos territoriales adscritos especialmente a la conquista de los terrenos; movimientos reivindicativos, constituidos para exigir o generar condiciones para el acceso a servicios básicos; movimientos sectoriales o coyunturales, estos, no necesariamente vinculados a procesos organizativos de corte populares, se configuran especialmente en oposición a medidas urbanísticas que los afectan de manera directa o indirectamente; las revueltas urbanas en tanto mecanismo de respaldo a otro tipo de expresiones de movilización; y finalmente, los movimientos nacionales y regionales, adscritos a la ampliación de determinados movimientos que adquieren dimensiones reivindicativas de mayor alcance e impacto.

Finalmente, respecto a las características de tipo económicas, presente en los asentamientos o unidades urbanas vinculados a la investigación del profesor Torres, el desempleo se convierte en

la condición más representativa y por tanto, el ingreso a la económica informal como salida para garantizar algún ingreso, como la respuesta más expedita para la satisfacción de las necesidades básicas. Respecto a los gastos al interior del hogar, estos se solucionan diariamente, dadas las dificultades de acceder a un salario regular, siendo el alimento y el transporte los ítems con el gasto más representativo.

De esta manera se confirma como los procesos de urbanización popular o instituyente presente en las principales ciudades del país, hacen parte de los ejercicios de construcción de ciudad. Estos se encuentran cimentados en complejas condiciones de desigualdad y segregación socio-espacial, gestados a su vez, gracias a potentes procesos de resistencia y organización familiar, social y comunitaria que instalan otras expresiones de configuración de territorialidades, territorializaciones y reterritorializaciones también válidas en la construcción de la ciudad colombiana.

2.2.2 *La urbanización y la construcción de ciudad en Medellín.*

Para comprender en el contexto local la forma como históricamente se ha venido configurando este proceso de construcción de ciudad, y en particular, la edificación anclada a las lógicas de capitalización del territorio para el desarrollo del modelo económico ya referenciado, se precisará hacer un reconocimiento a las prácticas y discursos que se han venido configurando desde finales del siglo XIX y principios del XX, en torno a la planificación, el progreso, la urbanización, la higienización, la planeación y el ordenamiento del territorio a nivel local, con anclaje en lógicas de poder diversas.

Todo este proceso se encuentra adscrito a la incorporación de diferentes lógicas de regulación urbana y social, reproducidas según ejemplos de ciudades extranjeras, circunscritas a un discurso de “ciudad ideal, regida por la razón ordenadora [es decir,] un orden social jerárquico” (Rama, 1985, p. 12). Lo anterior está respaldado por tecnologías de visibilización y formas de instauración y aceptación, mediadas por correlaciones de fuerzas que permitieron su instauración como “ciudad ideal” en tanto marco de *referencia civilizatorio* en palabras de Norbert Elías.

Asimismo, se buscará reconstruir la memoria de la lucha local como experiencia instituyente, a partir del reconocimiento de otros saberes y prácticas que también han hecho parte de la construcción de ciudad, gestadas desde otras prácticas de configuración territorial,

develándose así que el territorio además de construirse, también se disputa. Será en definitiva, recuperar los *discursos y saberes sometidos* en tanto saberes históricos sepultados y a su vez, *saberes y prácticas paralelas* que serán analizadas a través de la crítica y la problematización de las lógicas instituidas e instituyentes que le son inmanentes.

Es precisamente en este contexto problematizador que debe iniciarse la ubicación del proceso de construcción de la ciudad de Medellín, en tanto escenario de gestación del desarrollo económico para el país, asumiendo con ello la responsabilidad de garantizar su funcionamiento, consolidación y mantenimiento como motor modernizador. En éste, confluyen múltiples factores complementarios, pero especialmente contradictorios, asociados con la construcción de una “ciudad formal” y “otra informal”, también configuradora de territorio urbano.

De esta manera, ubicar las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales en perspectiva histórica, en tanto la recuperación de múltiples discontinuidades que hacen parte de la creación de esta ciudad y en ella, la coexistencia de experiencias de resistencia comunitaria para la defensa de territorio - interés central de esta investigación -, será inevitable la recuperación de la forma como se construye la historia de las centralidades ⁵⁹- en tanto partes de la ciudad que se encuentran cimentadas por la construcción regulada, coordinada y jerárquica - para derivar de allí la forma como se configura la historia de las laderas o periferias. Esta última, signada tanto por la intervención estatal, pero también por lógicas de estigmatización, disciplinamiento y control por parte de actores gubernamentales, privados y armados ilegales, y adicionalmente, por la configuración de acciones de resistencia que les han permitido permanecer en el territorio.

Se alude entonces a un ejercicio de recuperación de la historia coexistente o paralela pero de relacionamiento permanente entre lo legal e “ilegal” en la cimentación de territorio urbano. Para avanzar en este ejercicio de contextualización, a continuación se recuperarán los antecedentes de dicho proceso, caracterizado por un antagonismo en la forma de construir el proyecto de ciudad.

2.2.2.1 La gestación de una doble ciudad: la ciudad moderna legal y la ciudad colonizada.

⁵⁹ Teniendo claro como en el devenir histórico de la ciudad de Medellín se han venido configurando diferentes nociones de centro en relación al centro de la ciudad en su etapa fundacional, es preciso reconocer la manera como se han venido constituyendo múltiples centros con territorializaciones y territorialidades diversas, las cuales que precisan reconocerse y diferenciarse dado el lugar que representan según el tipo de ciudad que se pretende posicionar.

Mantener el norte analítico asociado con reconocer el carácter funcional de las ciudades a las lógicas de instalación y desarrollo de las actividades capitalistas, permite situar que la constitución de Medellín como ciudad moderna no dista de esta orientación. En esa dirección, para avanzar en este campo de problematización, se propone transversalizar el análisis vinculando tres ejes:

En primer lugar, reconocer en la ciudad moderna la necesidad de sembrar en ella el embrión industrializador –producción, mercancía, circulación, consumo y trabajo – religioso, educativo y cultural para favorecer la ola de modernización del siglo XX, convirtiéndose adicionalmente, en receptora de todas las modificaciones del sistema económico imperante y otros flagelos más, correspondientes con las condiciones socio-políticas internas (Lefebvre, 1976, citado por Zibechi, 2008). Particularmente se enunciará la manera como históricamente se ha venido instalando una reorganización espacial siempre funcional a las lógicas de acumulación del capital a través de procesos de destrucción creativa, acumulación por desposesión y conquista de nuevos mercados o expansión geográfica según lo que se ha venido argumentando desde los planteamientos de David Harvey.

En segundo lugar, la ubicación del gobierno nacional y en especial local, para el caso de la ciudad, como mediador para favorecer la capitalización de la ciudad y en consecuencia, creador de prácticas y discursos normativos y administrativos para disciplinar y controlar el uso y la funcionalidad del territorio, determinando y vigilando las posibilidades de apropiación del mismo. Se enuncia, por consiguiente, la generación de prácticas institucionales favorecedoras del dinamismo económico y de otros campos, concretamente el referido a los procesos de urbanización controlada, buscando permanentemente evitar y erradicar prácticas de urbanización popular.

Finalmente, advertir la presencia progresiva de sujetos en potencia que a través de diversas estrategias ha trasegado una tradición de lucha y resistencia para arribar, construir, disputar y defender el territorio, gestando la *otra ciudad, la ciudad paralela o la ciudad popular*. Lo que también obedece a una tendencia de “explotación urbana” (Santos, 1996, p. 44) propia de los países latinoamericanos, caracterizada por un imparable proceso de urbanización durante el siglo XX y XXI como se referenció con antelación, diferenciando para el contexto nacional, la exacerbación de un conflicto armado de larga duración causante precisamente de migraciones masivas del campo a las principales ciudades del país y posteriormente, la urbanización del mismo como expresión propia de la historia de la ciudad a partir de la década de los sesenta.

Para abordar los campos de problematización en mención, se propone tres apartados: el primero, titulado *el tránsito de un poblado grande a una ciudad moderna*, retoma los nortes fundacionales de la Medellín moderna; el segundo, recogido en *la ciudad paralela: entre los ejercicios de regulación del ordenamiento del territorio y los procesos de urbanización popular*, enuncia las pretensiones de regular el crecimiento de la ciudad y en simultáneo, recoge la construcción en paralelo de la ciudad popular que se venía configurando de cara a las condiciones de agudización del conflicto armado en el país; y el tercero, denominado *el tránsito de la ciudad industrial a la ciudad competitiva, emprendedora e innovadora*, retomará de manera general, considerando que el siguiente capítulo profundizará en este tema, los cambios sustanciales de Medellín en relación al posicionamiento de un modelo de ciudad de cara a las demandas de internacionalización de la ciudades.

2.2.2.2 El tránsito de un poblado grande a una ciudad moderna.

Para el siglo XVIII y especialmente para el siglo XIX, Medellín empieza a consolidarse como “el principal centro urbano de Antioquia” (González, 2007, p. 13) y del país. Siendo tan solo “un poblado grande” (Poveda, 1996, p. 307) empezó el tránsito “de una economía principalmente agrícola en los siglos XVII y XVIII, pasó a ser eje del comercio y punto de abastecimiento para las zonas mineras y para los frentes de colonización del siglo XIX; igualmente centro administrativo y de servicios” (Álvarez, 1996, p. 57). De esta manera se constituyeron algunos bancos regionales, casas de exportadoras de café, laboratorios para el tratamiento del oro, imprentas, pequeñas empresas de cigarrillos, contando además, con varios ingenieros con formación en Bogotá y el extranjero; especialmente la producción de oro y las importaciones de café, permitieron la acumulación de capital que posteriormente activaría la incursión en otras actividades económicas. En esa dirección, a pesar de contar con tecnología completamente rudimentaria para desarrollar las actividades básicas para

Finales del siglo XIX, industriales, comerciantes y cafeteros de Medellín estaban aprendiendo a usar la contabilidad por partida doble, la caldera tubular de vapor, el motor a vapor, los molinos para minerales, las unidades inglesas de medida, el motor eléctrico, las pilas eléctricas de Leclanché (pilas secas), los nuevos métodos de construcción y otras tecnologías que aquí constituían nuevas innovaciones. (Poveda, 1996, p. 308)

Se inicia así un incipiente desarrollo industrial que vendría a ampliarse en las décadas siguientes con la creación de empresas cerveceras y textiles respaldadas por el gobierno nacional. Comienza de esta manera para finales del mismo periodo “*el despegue de la ciudad moderna*” (Martín, 2012, p. 27). Experiencia extensiva a otros lugares del país, asociado con la necesidad de hacer la transición de una “país “señorial” al moderno” o de un “pueblo grande” a ciudad (Villegas, 1990, p. 41). Era, en último término, la “transición hacia un dominio de los elementos conceptuales propios de la ciudad moderna” (Melo, 1997), asumiendo la ciudad la connotación “de semilla de libertad” (Santos, 1996, p. 52) de cambio y transición de Villa Republicana a ciudad burguesa (González, 2007).

Esta etapa estuvo caracterizada por la definición de un territorio correspondiente al incipiente centro de la ciudad, y la conformación de una serie de asentamientos que no eran considerados parte de esta delimitación territorial (Naranjo & Villa, 1997). En definitiva, se invocaba la definición de un entorno urbano caracterizado por la consolidación de un epicentro de negocios, así como el ofrecimiento de servicios de educación⁶⁰ y salud, tornándose en factores convocantes de población de diferentes lugares de Antioquia y el país (Álvarez, 1996, p. 76). Era evidente entonces como

Desde finales de siglo pasado surge en la ciudad el afán de progreso, la preocupación por tener una ciudad moderna, y una ciudad moderna implica cierto manejo del espacio público. Esto se expresa de muchas maneras, como las discusiones sobre el plano regulador, [que conducían] en 1913 a la adopción del Plano de Medellín Futuro. Esto, dentro de una visión relativamente amplia, que [llevó] a tener en cuenta el desarrollo de zonas verdes, espacios públicos, vías para un transporte (...) (tranvía, automóvil, tren), servicios públicos (electricidad, teléfono, pero sobre todo agua y en menor escala alcantarillado) y equipamientos sociales. (Melo, 1997)⁶¹

⁶⁰ Se alude en concreto a la creación de varias escuelas de educación superior para finales del siglo XIX como la Escuela de Artes y Oficios, la Universidad de Antioquia y la Escuela de Minas (González, 2007).

⁶¹ La construcción del Plano de Medellín Futuro se convirtió en uno de los primeros arreglos institucionales y espaciales para empezar la gestación de la ciudad moderna. Según Botero (1996) el Consejo de Medellín ya advertía la necesidad de considerar: 1) respuesta al crecimiento de la ciudad; 2) avanzar en la necesidad de ordenar los trazos iniciales para dar respuesta a la movilidad venidera; 3) impulsar la destrucción de construcciones para ampliar las calles; 4) todo lo anterior para dar respuesta a las demandas del progreso. Se fomentaba en consecuencia arreglos espaciales y destrucciones creativas según los planteamientos de Harvey para adaptarse a las demandas necesarias para la instalación de la economía industrial.

Dicho contexto trajo consigo un periodo de poblamiento caracterizado por un proceso espontáneo que no contó con un trazado regular acorde a las lógicas de construcción de las ciudades de la época, convirtiéndose la iglesia en referente unificador del trazo urbano y de pautas de comportamiento. Posteriormente, este prematuro poblamiento irregular, derivó la creación de políticas de planeación y ordenamiento incipientes que empezaron a demandar licencia para construir, promoviendo con ello las pretensiones de “orden y progreso” (Martín, 2012, p. 26) para la nueva ciudad. Fue así como se inició la instauración de prácticas discursivas constituidas en relación con la demarcación de los usos del suelo, necesarias para modelar la nueva estructura urbana.

Inicia por consiguiente un significativo aumento demográfico como puede reflejarse en la tabla 9, fenómeno necesario para respaldar varias de las actividades productivas que alimentaban el crecimiento económico que vivía la ciudad, convirtiéndose Medellín para las primeras décadas del siglo XX, en eje potencial del desarrollo industrial en el país, dándose la transición a la ciudad burguesa (González, 2007, p. 50). Dicho despegue trajo consigo un claro antagonismo, representado por la conformación de una élite industrial y una incipiente clase obrera constituida por personas provenientes del campo para sumarse a las filas de la oferta laboral de la época. Era claro entonces como “la burguesía venía realizando intentos para buscar alternativas para el crecimiento económico, lo que significaba acentuar la capacitación y el amoldamiento de un sector de trabajadores que ejecutarán los nuevos proyectos que apenas se insinuaban” (Villegas, 1990, p. 19).

Tabla 9

Crecimiento demográfico de Medellín 1905 - 1938

Años	Población total
1905	54.946
1912	71.004
1918	79.146
1928	120.044
1938	168.266

Nota. Fuente: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación, Anuario Estadístico de Antioquia, 1938 – 2005.

Para el periodo en mención, los primeros trazos cartográficos levantados por estudiantes de la Escuela de Minas, recogían una noción de centralidad que empezaba a constituirse en la nueva

villa, delimitándose claramente las Parroquias de la Veracruz y de la Catedral como lugares determinantes de referencia como queda reflejado en el siguiente mapa:

Figura 13
Plano de Medellín de 1889 – Escuela de Minas.



Nota. Fuente: Escuela de Hábitat – CEHAP. Galería de imágenes. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. <https://tinyurl.com/mr2phjb5>

Fue precisamente La quebrada Santa Elena, El Parque Bolívar y la Parroquia La Catedral, los primeros referentes de construcción de los barrios originarios que empezaron a erigirse para la época en mención. De manera paulatina, todo el cuadrante nororiental se empezó a poblar con la construcción de diferentes barrios obreros y otros sectores que dieron origen a barrios como La Asomadera, Guaneros, Gerona o Cuchillón de Loreto, Loreto, Guayaquil, Barcelona y Barrio del Carretero (Botero, 1996, p. 364). Ya para la segunda década del siglo XX, se promueve la construcción de los barrios Berlín, Aranjuez, Quijano, Pérez Triana, Majalc y Manrique (Botero, 1996, p. 364):

Los inmigrantes que se asentaban en Medellín, venían tanto de los pueblos como de las áreas rurales y abarcaba a los más diversos sectores sociales. Por un lado, los propietarios agrícolas y comerciantes enriquecidos que buscaban ampliar el radio de sus negocios o incursionar en nuevos o simplemente a vivir, para elevar su prestigio o entablar mejores relaciones (...). Por otro lado, los desposeídos, hombres y mujeres de campos y poblados,

que se convertían en parte de la fuerza de trabajo que engrosarían el contingente de las nacientes fábricas, del transporte, de la construcción de obras y vías públicas o albañiles para levantar las nuevas edificaciones. Las mujeres se convertían en obreras (...) sirvientas o prostitutas. (Villegas, 1990, p. 38)

Todo este proceso tuvo como telón de fondo una serie de cambios económicos, sociales y políticos que se venían presentando en el contexto latinoamericano, nacional y local⁶², los cuales tenían presencia en un escenario de posicionamiento de un modelo económico de acumulación de capital que ampliaba las diferencias entre sectores, provocando concentraciones de riqueza en una fracción reducida de la población y altos niveles de desigualdad en amplios grupos. De esta manera, “fueron los comerciantes, que habían logrado acumular grandes capitales, quienes propiciaron los procesos de industrialización y urbanización, y orientaron la expansión de la ciudad al intervenir en la administración pública (...) El gran comercio de Medellín prácticamente asumió el control de la ciudad” (Avendaño, 1996, p. 344).

Como queda evidenciado en el mapa 14, el crecimiento poblacional en las primeras décadas del siglo XX presentó avances significativos especialmente para el norte de la ciudad⁶³ en respuesta precisamente al desarrollo industrial que venía protagonizando la misma, asociado con el posicionamiento de varios sectores económicos que demandaban la presencia de mano de obra

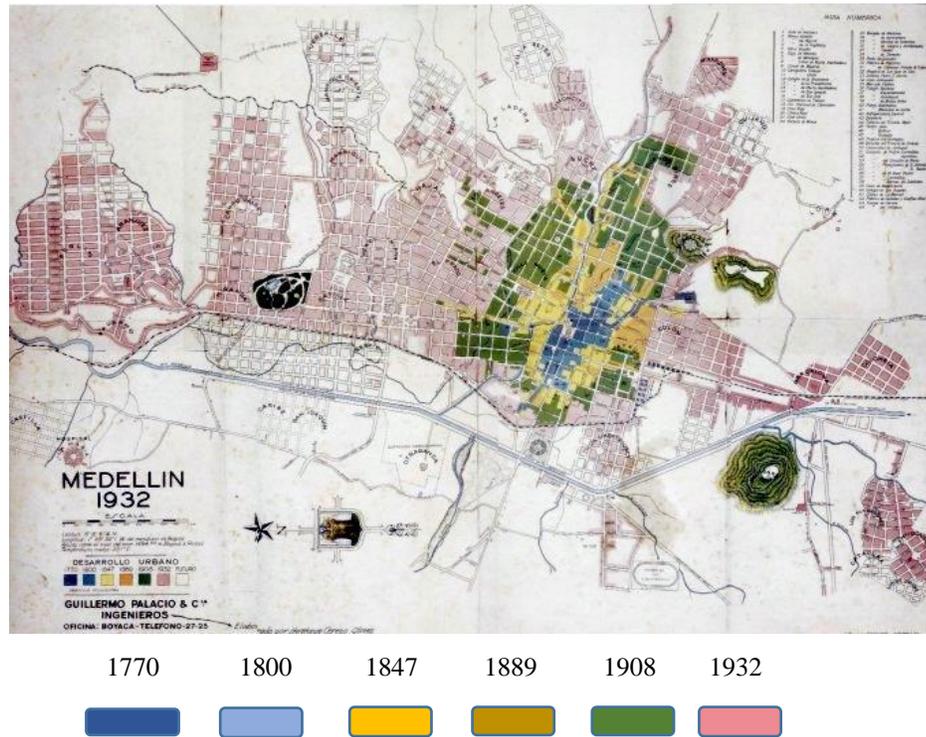
La población creció en grandes proporciones principalmente por la llegada de migrantes de pueblos cercanos que venían, su gran mayoría, a conformar la naciente clase obrera; se expandió el territorio con la formación de nuevos barrios, en especial, hacia el oriente y norte de la ciudad, debido a una fuerte actividad urbanizadora impulsada por compañías privadas. (Naranjo & Villa, 1997, p. 21)

⁶² De esta manera se referencia como “la guerra mundial (1914 – 1918) creó serias dificultades para traer los productos que antes se importaban. Por eso las fábricas en Colombia (como en Argentina, Brasil y México) aumentaron rápidamente en producción” (Poveda, 1996, p. 314).

⁶³ Como lo plantea Ramírez (2011, p. 6): “en las dos décadas siguientes el crecimiento fue de tal manera, que en 1932 al norte de la ciudad el espacio habitado era dos veces mayor y hacia el oriente habían aparecido nuevos barrios, entre estos estaban Manrique, Aranjuez, Berlín, que eran urbanizaciones principalmente obreras, y Prado, que era el barrio formado por los sectores de la burguesía emergente. Tanto en el primer caso -barrios obreros-, como en el segundo -barrio de élite- se manifestaban no solo las transformaciones urbanísticas y arquitectónicas sino un proceso de diferenciación social del espacio urbano”.

Figura 14

Plano de Medellín 1932. Plano elaborado por la Oficina de Guillermo Palacio & CIA, 1932.



Nota. Fuente: Escuela de Hábitat – CEHAP. Galería de imágenes. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. <https://tinyurl.com/mr2phjb5>

Se empieza a configurar entonces un contexto ampliamente contradictorio caracterizado por la agudización de las condiciones de exclusión y precarización, promoviendo a su vez, la conformación de una ciudad funcional a las lógicas del modelo económico, para lo cual era definitivo la construcción de infraestructura, se alude en concreto a la construcción de

Las vías de comunicación [que] no solo fueron el factor determinante para conectar a la ciudad y a la región con el mercado y el mundo exterior, sino que permitieron la interconexión intrarregional, reestructurando el ordenamiento territorial, completando de esta manera la centralidad que ya poseía la ciudad de Medellín desde el punto de vista político, religioso, educativo y económico. (González, 2007, p. 55)

Fue así como la persistencia del precipitado crecimiento demográfico (Álvarez, 1996, p. 81) y con ello la “improvisación y el desorden” (Martin, 2012, p. 30) en la urbanización de la

naciente ciudad, suscitaron otra era de reformas de planeación urbana⁶⁴, en su mayoría asociadas con la necesidad de trazar un “*plano de ciudad futura*”. En último término, las pretensiones de estas iniciativas versaron en regular y tomar el control sobre el progreso en la ciudad, buscando con ello limitar el accionar desmedido y aislado de los pobladores-as (Martín, 2012). En particular, con la Sociedad de Mejoras Públicas se

Impulsó una serie de campañas sobre higiene y ornato que, al igual que las medidas de la administración local, pretendían orientar el crecimiento urbano y sobre todo, enseñar a vivir en una ciudad que cada vez se alejaba más de su pasado aldeano y pueblerino. (Naranjo & Villa, 1997, p. 20)

Bajo este panorama, se torna crucial reconocer el posicionamiento de la idea nación-estado –a escala municipal- en tanto organización política soberana⁶⁵ de suma importancia para el funcionamiento del sistema económico (Wallerstein, 2007). De esta manera, las acciones de regulación y protección desarrolladas por dicho ente, invocaron las intenciones de progreso y ornamento que le eran innatas como fuerza legítima para imponer un orden instituido, que en la mayoría de las veces, riñó con la idea de apropiación del territorio tanto de las y los habitantes privados en principio, pero en especial de los nuevos pobladores-as. Ellos y ellas traían *tradiciones otras* para significar y apropiarse del territorio, derivando procesos de territorialización y de configuración de territorialidades diversas, que, según las orientaciones institucionales religiosas y gubernamentales, debían limitarse y normalizarse para que no incidiera en los proyectos de ciudad que se venían gestando.

Durante este periodo es importante resaltar la construcción de barrios obreros, que bajo el auspicio de los actores privados dueños de fábricas y actores públicos, empezaron a erigirse soluciones de vivienda para la naciente clase obrera⁶⁶, como respaldo del proceso de

⁶⁴ Durante este periodo, el conjunto de reformas fueron: Promulgación de Acuerdos Municipales; creación de la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP); formulación y apropiación del plano de Medellín Futuro a través de un concurso llevado a cabo en una Exposición Industrial de Medellín (1910) presentado por Ricardo Olano (Martín, 2012, p. 31).

⁶⁵ Si bien el país traía consigo una orientación política eminentemente centralista y conservadora respaldada por la Constitución Política de 1886, fue precisamente un ejercicio de coalición partidista local la que permitió posicionar en Medellín una idea de progreso y con ello el desarrollo de diferentes acciones administrativas para liderar esta transición a la ciudad moderna según los planteamientos de Gerard Martín (2012).

⁶⁶ Avendaño (1996) recupera entre 1909 y 1929 la constitución de alrededor de siete compañías o sociedades de urbanización en Medellín (Propietaria, La Unión, Mutuaria, Urbanizadora del Norte, del barrio Colón, del barrio Miranda y del barrio Sevilla) lideradas en su mayoría por los propietarios de la fábrica más reconocida en la ciudad. Participaron en la construcción de diferentes urbanizaciones receptoras en su mayoría de obreros en tanto “fue la clase obrera la que absorbió de modo prioritario la voluminosidad oferta generada por los empresarios urbanizadores y

industrialización de la ciudad⁶⁷. A lo anterior también se sumó un proceso paulatino de ofrecimiento de servicios públicos empezando con la energía eléctrica en 1891, acueducto en 1857, el alcantarillado y oferta de transporte con los rieles del tranvía en 1932 haciendo oficial a través de la

Municipalización de los servicios públicos (...) entre los años 1938 y 1951, el desarrollo de Medellín ha sido fundamentalmente impulsado por Valorización y por las acciones paralelas de la producción legal e ilegal del espacio, que provocan, a la vez, una segregación socio-espacial y un fortalecimiento del centro de la ciudad. (Coupé, 1993, p. 12)

Pero a pesar de los esfuerzos de los entes locales por avanzar en la construcción de una nueva ciudad y en especial, por definir un delimitado perímetro urbano,

Los planes de Medellín futuro no tuvieron el eco necesario para que fueran proyectos representativos de todos sus habitantes. Mientras que la administración municipal y un sector de la élite se ocuparon de hacer proyectos, promover debates y hacer reglamentaciones, otros pobladores construyeron a su manera, otra parte de la ciudad, sin seguir los cánones de la planeación, el cumplimiento de las normas de higiene y construcción y las imágenes de ciudad moderna promovidas. (Naranjo & Villa, 1997, p. 25)

Dentro de las iniciativas más representativas que instaló como estrategia, fue la definición de un perímetro urbano correspondiente con el criterio de diferenciación entre el centro y la periferia⁶⁸. Y precisamente para la década del cuarenta, empieza a cobrar fuerza la necesidad de

capitalistas (...) lo que ocurrió en términos generales fue que entre los obreros las compañías urbanizadoras encontraron clientela para sus lotes; al mismo tiempo, los patronos, que eran en ocasiones los mismos dueños de las mismas compañías, consiguieron arraigar al trabajador que, ya endeudado o con la esperanza de tener fácil acceso a una vivienda propia, permanencia en la empresa” (Avendaño, 1996, p. 348).

⁶⁷ A pesar de la crisis generada con la caída de la bolsa en New York en 1929 y la presencia de efectos significativos en la naciente industria nacional y local, la actividad económica se activaría nuevamente para el año 1933. “La actividad económica de Medellín y del país en general recupera los niveles de 1928 y 1929. Comienzan a abrirse nuevas fábricas y talleres en la ciudad y en otras ciudades de Colombia. El Censo Industrial Nacional de 1945 mostró, años después, que entre 1933 y 1938 se fundaron en el país centenares de empresas industriales, pequeñas y medianas, y que la ciudad donde surgieron en mayor número fue Medellín” (Poveda, 1996, p. 322). Lo anterior se explica gracias a la electrificación de la ciudad que permitió desplazar el vapor como fuente de energía.

⁶⁸ La definición del perímetro urbano como estrategia de ampliación y delimitación de lo que debía hacer parte de la ciudad y lo que no, es decir como mecanismo de inclusión y exclusión, fue una de las preocupaciones de los administradores locales para las primeras décadas del siglo XX. Como lo plantea Naranjo y Villa “en el transcurso de la primera mitad del siglo se hicieron seis modificaciones: 1905, 1912, 1916, 1921, 1934 y 1945; cada una de ellas expresaba, en términos generales, la expansión del territorio. Entre 1916 y 1934 llama la atención la reducción de áreas ya definidas dentro del perímetro. A pesar de que en los considerandos de los acuerdos de creación no aparece una sustentación para este procedimiento, en la mapificación realizada encontramos que estos coinciden con sectores considerados en la época como periféricos o extramuros, el caso de Guanteros, La Toma, y los alrededores del río, lo

hacer de Medellín una ciudad modelo a propósito de las recomendaciones del Arquitecto y Urbanista Karl Heinrich Brunner de origen austriaco, para actualizar los ejercicios de planeación urbana. Como lo enuncia Martín (2012, p. 41) según los planteamiento de Brunner, “Medellín podrá convertirse, dentro de poco, en una ciudad modelo que podrá servir de ejemplo para otras ciudades del país y hasta fuera del mismo- Karl Brunner (1940)”, introduciendo las pretensiones de modelo de ciudad propia de las ciudades en transición como podrá verse más adelante. Las propuestas de Brunner asociadas con la construcción de planos de zonificación, delimitación de arterias para construcción y la movilidad, y propuesta habitacionales, fueron retomadas por uno de los principales urbanizadores, Ricardo Olano, para diferenciar claramente que debía mantenerse y destruirse en la ciudad (Botero, 1996; Martín, 2012)⁶⁹.

Bajo estas disposiciones se empieza a instalar un principio de diferenciación entre los establecidos y los forasteros (Elías, 2003) o desposeídos (Villegas, 1990; 38), generando lógicas de estigmatización y exclusión que se venían posicionando en la nueva ciudad, especialmente hacia los hombres y las mujeres que arribaban a poblar la periferia de la ciudad de Medellín desde la década del veinte, y en particular, desde los años cincuenta, debido a la agudización de la Violencia en determinados municipios de Antioquia y el país. Es claro que, ante la falta de atención y un lugar para ocupar en la municipalidad, estos pobladores-as tuvieron que confinarse en las periferias⁷⁰ en condiciones poco favorables para garantizar el acceso a vivienda, servicios públicos y empleo, recibiendo en muchas ocasiones por parte de los residentes y el mismo actor público, atributos que los diferenciaban de los residentes, convirtiéndose en términos estigmatizadores que

cual sugiere, desde esta época, la existencia de una función de control social íntimamente ligada con los propósitos de ordenamiento territorial” (1997, p. 27). Este ejercicio además, permitió derivar una clara connotación entre centro y periferia en relación precisamente a la proximidad y lejanía con la zona más representativa de la ciudad, profundizando con ello lógicas de diferenciación y estigmatización especialmente de los sectores alejados del centro caracterizados en su mayoría por asentamientos “informales”.

⁶⁹ Otra de las recomendaciones realizadas por Brunner fue la creación de un programa de arquitectura, responsabilidad asumida por la Universidad Pontificia Bolivariana en 1943. Es preciso recordar que durante este periodo, propiamente en 1887, también se construyen la Escuela de Nacional de Minas, encargada de formar a los ingenieros que demandaba la ciudad para continuar sus pretensiones de progreso de cara a la incipiente ciudad industrial que se abría paso (Martín, 2012).

⁷⁰ Límites de la periferia que venían cambiando constantemente debido al acelerado proceso de urbanización. En algunos casos como lo expresa Naranjo y Villa (1997) esta construcción de la periferia, en concreto de los barrios que la configuran, también puede ser planificada por el ente privado o público, sin embargo, legal o ilegal pervive la necesidad de ubicarlos por fuera de la periferia. En especial para la clase obrera debía garantizarse algunos mínimos que favoreciera el trabajo en la empresa y con ello las lógicas del capital referidos al auge industrial.

se tornaron en estrategia de señalamiento y aislamiento, cobrando validez desde el poder ejercido por la elite local y los mismos gobiernos de turno⁷¹.

De tal manera, la tendencia figuracional introducida por Elías (2003) o la noción de parias urbanos enunciada por Wacquant (2001), se tornó en factor homogenizante para todos las y los habitantes de los barrios de las laderas, cuyo señalamiento pervive e inciden en las posibilidades de acceso a empleo, educación y ocupación del espacio público en la ciudad. Fue así como se empezó a instalar una noción de centralidades y periferias⁷² adscrita

A la idea de centralidad (...) en relación con espacios que, de acuerdo a su mayor o menor distancia geográfica, social o simbólica, se llamarán periféricos. Nos referimos entonces a una jerarquía de la estructura social y urbana en donde es posible captar una gran diversidad de relaciones de dominio, subordinación, intercambio, dependencia y representaciones, en constante movilidad y desplazamiento. (Naranjo & Villa, 1997, p. 28)

Queda reflejado con lo planteado hasta el momento, como los primeros cuarenta años del siglo XX, comprendido como la primera etapa de urbanización y construcción de Medellín como ciudad⁷³, se caracterizaron por la coexistencia de tres formas de construcción de la incipiente ciudad: En primer lugar la fuerte influencia del desarrollo urbanístico proveniente de otras ciudades, especialmente norteamericanas y algunas europeas, y en América, el caso de Cuba (González, 2007), consideradas para la época como epicentros del auge modernizador, propios de un sistema económico en su etapa de industrialización (Naranjo & Villa, 1997) lo que derivó precisamente la creación del *City Planning* (Martín, 2012, p. 31). Ello implicó orientar la planeación de la ciudad y con ello la racionalización del crecimiento de la ciudad

Con el fin de adecuarla a las nuevas pautas que imponía la economía agroexportadora del café y la naciente industria. La que era ciudad simbiosis entre los parámetros colonial y

⁷¹ Claramente Jorge Orlando Melo lo enuncia que para “la segunda mitad del sesenta parece ser una época nefasta en la historia urbana de Medellín, sobre todo por la codificación constructiva que consolidó legalmente la más estricta segregación social, y prohibió los pobres en El Poblado mientras ordenaba su concentración en otros sitios de la ciudad: se determinó que el Poblado sería un barrio de muy baja densidad, con lotes por vivienda de 1200 metros, mientras que en las zonas del norte el lote debía tener un mínimo de 90 metros cuadrados, que luego se fueron rebajando gradualmente hasta 36” (1996).

⁷² Se acude a la noción de centro y periferia en plural para situar la existencia de diferentes centralidades que empiezan a cobrar sentido con el crecimiento de la ciudad a partir de la década del veinte.

⁷³ Se retoma esta afirmación a partir de la identificación de tres etapas en la construcción de la ciudad, en relación especialmente al proceso de poblamiento y crecimiento demográfico. Concretamente en el caso de la etapa 2 y 3, se hace alusión a la construcción de los barrios de la periferia.

republicano, va siendo aprovechada y modificada mediante un estilo arquitectónico y urbanístico moderno (copia de los modelos europeos) y bajo la égida de los intereses comerciales. (Villegas, 1990, p. 45)

En segundo lugar, la tensión entre actores públicos y privados para asumir el liderazgo en la edificación de la nueva ciudad – Plano de Medellín Futuro-, imponiéndose los intereses privados sobre las pretensiones de los actores municipales en cuanto a la venta de lotes, la construcción de urbanizaciones⁷⁴ y el trazo “regular” de calles y parques, siendo ésta especialmente una pretensión del actor público – Sociedad de Mejoras Públicas-⁷⁵ bajos los dispositivos de orden, higiene (Naranjo & Villa, 1997) y seguridad a través de un ejercicio de destrucción creativa a propósito de la formas de instalación de las lógicas capitalistas planteadas por Harvey⁷⁶.

Finalmente, el acelerado incremento demográfico, principal característica de la ciudad funcional como se ha venido enunciando, representado por la llegada de pobladores-as provenientes del campo para hacer parte de la incipiente clase obrera. A lo que se sumó el acrecentamiento de la clase popular, conllevando a que la vivienda popular se convirtiera en un tema inevitable: “en 1910 ya existían ocho loteos ilegales en la ciudad, asentados en la ladera nororiental, inmediatos a los caminos existentes y a las abundantes tomas de agua. Se ubicaron en buena parte por fuera del perímetro urbano y de las proyecciones de la expansión” (Martín, 2012, p. 35). Fue evidente entonces como la migración asumió una lógica escalonada que se comportaba según “las etapas de la mencionada jerarquía urbana, [dirigiéndose] cada vez más directamente hacia los grandes centros. De este modo, también se modifican los valores relativos dentro del sistema urbano” (Santos, 1996, p. 55) en tanto tecnología y aparato de poder.

Era entonces inminente la apropiación de la ladera de manera “irregular” como una forma de solucionar los problemas de déficit cuantitativo de vivienda y en consecuencia, una

⁷⁴ Se resalta la participación de familias y personas que hicieron las veces de urbanizadores privados y filantrópicos que posibilitaron la construcción de barrios populares.

⁷⁵ La normatividad fue la estrategia central utilizada por los actores públicos para regular los procesos de urbanización de manera controlada, con condiciones de higiene favorables para la convivencia y en consecuencia, disciplinamiento de los cuerpos en relación con ideas reguladas de planeación y formas de habitar el territorio.

⁷⁶ En este componente es preciso señalar la manera como se fueron instaurando mecanismos de intimidación para acceder a terrenos y propiedades para avanzar en la construcción de la infraestructura necesaria para la ciudad moderna. Se alude por ejemplo a la forma como Ricardo Olano y Martín del Corral empezaron a nombrar a los “hombres estorbo” para referirse a aquellos que por motivos diversos no querían vender sus propiedades, pero al verse nombrados así, preferían ceder al señalamiento, incluso, disminuían los costos de la propiedad con tal que no fueran denominados estorbos para el progreso de la ciudad según lo recupera Fernando Botero en su texto “Regulación urbana e intereses privados, 1890-1950” (1996).

preocupación más para los responsables de orientar el desarrollo urbanístico controlado de la ciudad. Aquí, empieza a hacerse explícita la contradicción centro-periferia (Wallerstein, 2007) en el contexto local y en esa dirección, las acciones de normalización y disciplinamiento de la periferia según los cánones del centro. Lo anterior conllevó a develar los dispositivos que finalmente avivaron fuerzas de actores sociales y políticos de los nuevos pobladores-as, ubicados en los asentamientos de las laderas, cuyas acciones de resistencia se erigieron para oponerse a la imposición o invisibilización de la Administración Municipal, activando una incipiente lucha local claramente situada en la defensa del territorio y el reconocimiento de un nosotros⁷⁷. A lo que se sumó la falta de políticas nacionales y locales de alto impacto que pudieran responder a las demandas de vivienda dado precisamente el aumento demográfico.

En este contexto era inevitable referenciar el proceso de masificación de la ciudad según los planteamientos de Romero (2001) o para el caso de Arango, la ciudad estallada (Arango, 2007). Como venía presentándose desde principios del siglo en otras ciudades del mundo, pero en particular, en las ciudades Latinoamericanas, se estaba gestando otro proyecto de sociedad. Los cambios físicos, sociales, económicos, políticos y culturales daban paso a una nueva configuración territorial e identitaria aferrada a los idearios de libertad y progreso, directamente adscritos a lo que representaba la ciudad.

Una vez más, como en las vísperas de la emancipación, empezó a brotar de entre las grietas de la sociedad constituida mucha gente de impreciso origen que procuraba instalarse en ella; y a medida que lo lograba se transmutaba aquella en una nueva sociedad, que apareció por primera vez en ciertas ciudades con rasgos inéditos. Eran las ciudades que empezaban a masificarse. (Romero, 2001, p. 319)

⁷⁷ Si bien la documentación revisada no da cuenta de manera explícita de la presencia de focos de resistencia para este periodo, la interpretación que se deriva de la apropiación del territorio y la vinculación de otras prácticas de construcción de ciudad, también válidas y en consecuencia, paralelas a las promulgadas por las lógicas constituidas, es posible ubicarlas como “experiencias de resistencia incipientes”. Como lo recoge Martín “mientras los esfuerzos de los urbanizadores privados y filantrópicos orientaron su oferta en esencia a la clase media, las familias pobres que llegaron del campo participaron de invasiones o loteos ilegales, para tener un lugar para vivir. En 1910 ya existían ocho loteos ilegales en la ciudad, asentados en la ladera nororiental, inmediatos a los caminos existentes y a las abundantes tomas de agua” (2012, p. 35).

2.2.2.3 La ciudad paralela: entre los ejercicios de regulación del ordenamiento del territorio y los procesos de urbanización popular.

Ya para las décadas de los cincuenta y sesenta los factores enunciados seguían persistiendo, convirtiéndose el acelerado crecimiento demográfico en una situación desproporcionada⁷⁸. Se caracterizó por la llegada de significativos flujos migratorios y en consecuencia, la apropiación “ilegal” de lotes a través de procesos de compra irregular e “invasión” para solucionar los problemas de vivienda, ubicándose para la época en lo que hoy se denomina la parte nororiental y centrooriental, y que para dicho periodo en “la Otrabanda” o la otra parte del Río como la noroccidental (Martín, 2012), tornándose más evidente la definición de un perímetro urbano de diferenciación. De esta manera,

Comienzan a llegar gentes de estratos sociales más bajos a ocupar los terrenos más difíciles por lo empinado y quebrado de su topografía (...) Los pobladores de los asentamientos de invasión comparten diversas características entre las que predomina la inexistencia de propiedad sobre el terreno y la certeza de la ardua lucha a acometer con miras a la legalización del terreno y al logro de las mínimas condiciones de subsistencia. (Naranjo, 1992, p. 16)

Era evidente entonces como la construcción de una ciudad “desregularizada” seguía siendo una preocupación, haciéndose recurrente la incorporación de estrategias de planificación y modernización, propias de una ciudad con acelerado desarrollo económico, asociadas con el trazado de calles, prestación de servicios, circulación, entre otras demandas propias de la ciudad en progreso. Fue así como para la década de los cincuenta se lideró el estudio de Wiener y Sert por Acuerdo Municipal (1948-1951), inscrito en la necesidad de perfilar un plan regulador para reorientar la planeación y el ordenamiento territorial de la ciudad según “la aplicación del urbanismo de “La Carta de Atenas” (Coupé, 1993, p. 15), buscándose con ello superar la urbanización informal, instalando con mayor empeño una planeación coordinada, incorporando además, una serie de prohibiciones sobre

La urbanización por encima de 1.600 metros, es decir, de las áreas altas de las laderas, dónde [se encuentra] hoy buena parte de las comunas 1, 3, 6, 8, 13; igual que el Poblado.

⁷⁸ Frente al fenómeno del aumento demográfico, Aprile (2007) afirma que si bien Medellín presentó un incremento significativo, los municipios aledaños como Bello, Envigado e Itagüí entre 1960 y 1980, también sumaron importantes cifras participando en un proceso de conurbación con la ciudad.

Estas partes altas todavía estaban pobladas por fincas o casas de recreo que no se habían comenzado a urbanizar o invadir. (Martín, 2012, p. 3)

Para promover el desarrollo urbano y garantizar su control, en Medellín, según los planteamiento de Coupé (1993), se promovió el fortalecimiento institucional a través de la Secretaria de Obras Públicas y las Empresas Públicas de Medellín, derivando con ello normatividades más estrictas para detener el loteo y el ofrecimiento de servicios públicos en viviendas sin ningún tipo de licencia. Dicha realidad también se volvió preocupación nacional, trayendo consigo la promulgación de diversas disposiciones administrativas y normativas, nuevamente con pretensiones controladoras a través de “una intervención urbana mediante instituciones como el Instituto de Crédito Territorial –ICT– y el Banco Central Hipotecario –BCH– y creó instrumentos legislativos para la institucionalización de la planeación y el control de las urbanizaciones piratas, con la Ley 66 de 1968” (Naranjo & Villa, 1997, p. 41). Adicionalmente, se crearon las Juntas de Acción Comunal como instrumento de pacificación, propicio para fomentar la vinculación de los sectores marginados a la vida económica, política y cultura del contexto nacional. Dichas disposiciones fueron tomando fuerza y consolidando un aparato institucional de carácter nacional,⁷⁹ que, durante las décadas siguientes, se consolidaron a través de la regulación de los procesos de valorización, crédito y regulación de la construcción de vivienda social y privada⁸⁰ en sectores aprobados para tal fin, buscándose así “la erradicación de tugurios” (García, 2014, p. 228) y evitar la proliferación de los mismos ante la masiva ubicación de población en las laderas, orillas del río o quebradas.

A pesar de las pretensiones anteriores, asociadas con frenar la “urbanización pirata” - denominación conferida por Coupé a la urbanización no contralada -, el intenso aumento poblacional no se detuvo, ni tampoco la construcción de asentamientos humanos. El arribo a la ciudad de un número significativo de personas, motivadas no sólo por la idea de progreso afín con posibilidades laborales y educativas que se venían ofertado en la misma, se sumó el aumento

⁷⁹ De manera paulatina el Estado venía materializando políticas de bienestar asociadas con la ampliación del radio de acción en la satisfacción de necesidades básicas de los sectores marginales, vinculadas adicionalmente a acciones intervencionistas de los Estados Unidos a través del programa Alianza para el Progreso en el marco de su política expansionista y colonizadora, propia del periodo de la Guerra Fría.

⁸⁰ Disposiciones normativas e institucionales creadas a nivel nacional durante las décadas sesenta y setenta para regular los procesos de planeación y construcción de vivienda: Consejo Nacional de Política Económica y Planeación (Conpes), y el Departamento de Planeación y Servicios (DNP); Fondo Rotatorio de Habitación de Barrios, el Banco de Ahorro y Vivienda; Fondo Nacional de Ahorro (FNA) y el Consejo Superior de Vivienda y Urbano. Unidad de Poder Adquisitivo (UPAC) (García, 2014, p. 225-228).

acelerado de desarraigados-as de diferentes lugares de Antioquia, producto del periodo de la Violencia como fuera profundizado en apartados anteriores⁸¹. Dicho fenómeno se derivó precisamente por las confrontaciones políticas partidistas entre las décadas del cuarenta y cincuenta, y el aumento de la conflictividad armada a partir del surgimiento de las guerrillas y la confrontación con la fuerza pública, conflictividad con presencia en todo el país, pero con complejas manifestaciones en el área rural del departamento de Antioquia, especialmente adscritos a la vulneración sistemáticas de derechos y el destierro masivo de poblaciones, provocando un significativo crecimiento demográfico y el “desborde popular” (Martín, 2012, p. 45), que se buscó controlar a partir de las medidas de planeación ya enunciadas y otras de sometimiento de la fuerza pública. Medidas que no fueron suficientes ante la desproporcional migración no prevista, la misma que se fue instalando en la parte norte de la ciudad para las décadas del sesenta y setenta, las cuales se erigían por fuera de cualquier orden regular de construcción y en terrenos altamente complejos por las empinadas montañas, la cantidad de quebradas y lo quebrado del terreno,

Allí avanzaba otra ciudad, casi exclusivamente habitada por familias pobres, sin posibilidad de ahorro ni acceso a créditos o ingresos fijos, y construida en buena parte sin planeación urbana y ambiental (...) la mancha de construcción informal ascendía rápidamente sobre las laderas nororientales y occidentales, y pronto, también, sobre las centro-orientales y occidentales. (Martín, 2012, p. 47)

De ahí que, con la llegada de un número significativo de nuevos pobladores-as entre las décadas del cincuenta y el sesenta,

Procedentes sobre todo de la región del suroeste antioqueño, que venían atraídos por las mejores condiciones que ofrecía la ciudad o huyendo de la violencia en el campo, se aceleró el poblamiento en las laderas empinadas al norte de Berlín y Aranjuez, a través del loteo de antiguas fincas por propietarios legales e ilegales. Así, más que un cambio en la estrategia de urbanización por empresarios privados, la clasificación de los asentamientos se transformó cuando el municipio – de acuerdo con el concepto de planificación- comenzó a

⁸¹ Se alude en concreto al fenómeno del desplazamiento, que, vinculado a un conflicto armado de larga duración, por demás altamente complejo con presencia en el país, “éste también está relacionado con procesos de construcción del Estado nacional (es una guerra por la construcción nacional), pero en lugar del ejercicio autoritario de una soberanía institucional que excluye otros pueblos de todo derecho, se trataría de una soberanía en vilo, en disputa permanente, y de un Estado que por esta razón no ha logrado pacificar la sociedad e imponer o hacer aceptar un principio de orden común, dejando los derechos de todos en condición de virtualidad.” (Uribe, 2000, p. 54)

considerar “piratas” las urbanizaciones por su falta de adecuación a las normas urbanísticas. (Calvo & Parra, 2012, p. 38)

Los pobladores-as de las laderas, para el caso de la nororiental, especialmente con la ayuda de un ala crítica de la religión católica, fueron edificando sus casas, abriendo caminos, construyendo iglesias y tratando de conquistar la solución para el abastecimiento de los servicios básicos. Se alude especialmente a lo concerniente con el acceso al agua, acudiendo a la construcción de acueductos improvisados y artesanales, en esa dirección

Los nuevos barrios son entonces ocupados por migrantes que utilizan, en la construcción de sus viviendas, una tecnología de procedencia rural (bahareque y teja de barro), con algunas variaciones dictadas por el medio urbano, que permiten luego una lenta apropiación de nuevas tecnologías (bloque de cemento, ladrillo y plancha de concreto). (Coupe, 1993, p. 10)

La construcción de su solución de vivienda, así como la generación de espacio comunitarios, conllevaron a la conformación de una serie de organizaciones comunitarias que favorecían “*acciones otras*” de construcción y apropiación del territorio, en su mayoría, por fuera del perímetro urbano delimitado por la centralidad. Fue así como entre las década del 50 y los 80⁸² el incremento demográfico en la ciudad presentó cambios considerables dadas las condiciones socio-económicas y socio-políticas ya referenciadas. Por esta razón, puede evidenciarse como entre el año 1951 al año 1985 la ciudad pasó de 358.189 habitantes a 1.468.089, presentando un aumento de 1.119.900 habitantes como queda reflejado en la siguiente tabla:

Tabla 10
Crecimiento demográfico de Medellín 1905 - 1938

Años	Población total
1951	358.189
1964	772.887
1973	1.077.252
1985	1.468.089

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. <https://tinyurl.com/4ch2k9ss>

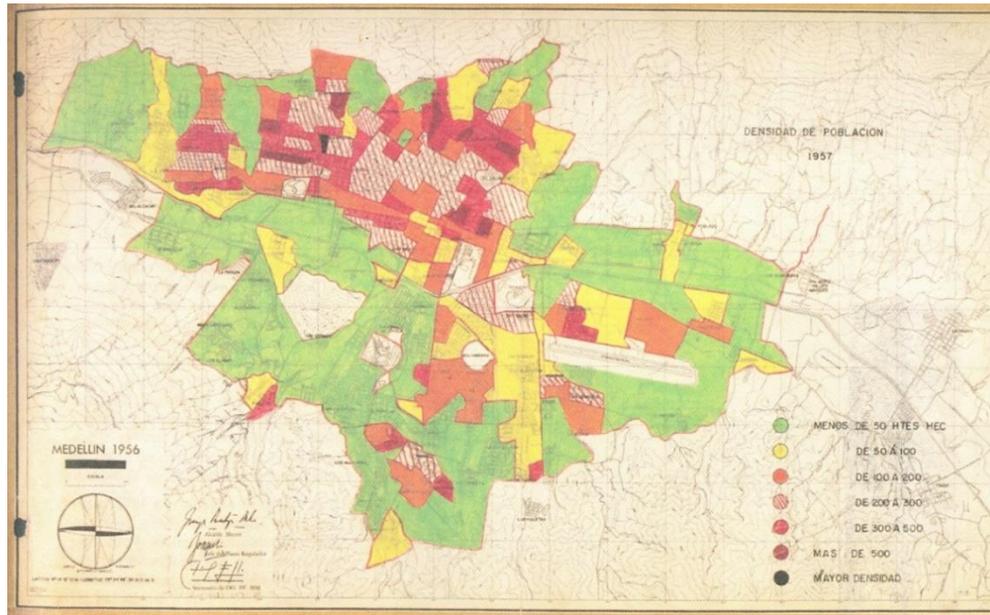
⁸² Esta delimitación hace referencia a la segunda etapa de poblamiento de la ciudad.

Muchos de los nuevos pobladores-as, como se ha venido planteando, provenían de las zonas rurales acechadas por el conflicto armado, buscando precisamente refugio en la ciudad⁸³. Así pues, el proceso de *colonización urbana* de la ciudad (Aprille, 1992; citado por Naranjo & Villa, 1997) de carácter progresivo (Rama, 1985, p. 17) se convirtió en una realidad, tornándose en un “eje de la urbanización y estructuración física y social de la gran mayoría de ciudades colombianas” (Naranjo & Villa, 1997, p. 41). El siguiente mapa presenta como en la década de los 50 la concentración entre 200 y 300 habitantes por hectárea se iba incrementando, presentando focos de concentración de más de 500 habitantes en el ala oriental de la ciudad tornándose esta en una preocupación de los gobiernos locales. Asimismo, empezó la concentración al otro lado del río cercano a las vías donde comenzaría a fundarse lo que hoy se conoce como la América, Belén y Guayabal. Persistía en consecuencia, el proceso de masificación de la ciudad en tanto “cambió en la fisionomía del hábitat y se masificaron las formas de vida y de mentalidad” (Romero, 2001, p. 322).

⁸³ La condición de desplazado-a en el país se convierte en uno de los fenómenos más complejos para el segundo quinquenio del siglo XX y lo que va del siglo XXI, convirtiéndose en uno de los principales factores generados del aumento demográfico en las principales ciudades del país, pero en especial en Medellín. Su condición de víctima se convierte precisamente en una de los argumentos para hacerse a un lugar en la ciudad, dada la indiferencia de los gobiernos locales para responder de manera directa e integral a sus demandas. Como afirma María Teresa Uribe “las víctimas del desplazamiento en Colombia pueden encontrar un nuevo lugar sobre la tierra de su propia patria, pero esto no quiere decir que sea tarea fácil. Para muchos de ellos es particularmente complejo enfrentar universos urbanos para los cuales no están preparados: en general, desconocen las maneras de habitar, circular, utilizar los recursos del medio, producir y subsistir en entornos desconocidos; además, les resulta difícil construir nuevas tramas sociales en los lugares de llegada; deben enfrentar la animadversión de los nuevos vecinos y de los habitantes de las ciudades que los miran con recelo y como portadores de los males que aquejan a las ciudades” (2000, p. 55).

Figura 15

Relación número de habitantes en Medellín 1957.



Nota. Fuente: Escuela de Hábitat – CEHAP. Galería de imágenes. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. <https://tinyurl.com/mr2phjb5>

Para hacerle frente a esta realidad en el contexto local, las orientaciones de tipo normativo se centraron en definir las condiciones para el mejoramiento de la infraestructura física, a través de un ejercicio de zonificación relacionado con: una división político-administrativa⁸⁴, el mejoramiento de zonas públicas, reubicación y estructura vial, garantizando con ello condiciones para el funcionamiento y la circulación (Naranjo & Villa, 1997). Asimismo se orientaron otros procesos de actualización del perímetro urbano a través del Acuerdo 52 de 1963, permitiendo la vinculación al área urbana de zonas del norte, occidente y sur de la ciudad, algunas de estas caracterizadas por el apoyo institucional en su construcción y otras derivadas de procesos de “urbanización pirata” o “invasión”. Se recogen para este periodo dentro del nuevo perímetro urbano

En el sur el territorio correspondiente con los barrios como Altavista, Campoamor, La Loma de los González, Balsos y Los Parra en el Poblado; al oriente, El Salvador, Loreto, El Vergel, Las Estancias, y Villa Liliam; al nororiente San Pablo, Santa Cruz, Villa del Socorro, La Francia, El Playón de los Comuneros al Noroccidente, Alfonso López,

⁸⁴ El trazo del perímetro urbano fue una tarea recurrente en el contexto local, cobrando mayor fuerza a partir de la década del sesenta con la definición de un zonificación que diferenció sectores por condiciones socioeconómicas sin considerar las territorialidades construidas por sus habitantes (Naranjo & Villa, 1997).

Francisco Antonio Zea, Bello Horizonte, Miramar, La Esperanza, Pedregal, Boyacá, Florencia y Santander; y al centrooccidente, los barrios 20 de Julio, Pradera y Belencito. (Naranjo & Villa, 1997, p. 46)

Es preciso enunciar que este ejercicio de actualización del perímetro urbano también generó exclusión de ciertos sectores debido a su vinculación con el área rural de la municipalidad y en especial, zonas con significativa presencia de barrios autoconstruidos o apenas en proceso de gestación. Dentro de los territorios exentos de reconocimiento se encuentra varios ubicados en la zona centrooccidente, el noroccidente y la nororiental, en este último caso se alude a barrios como Popular I y II, Santo Domingo, entre otros.

Se perfilaba así para la ciudad la construcción de un territorio paralelo, adscrito a la necesidad de diferenciar entre la ciudad normalizada y la otra forma de apropiación del territorio, lo que entraría a incidir en los proyectos de ordenamiento de la ciudad futura. Característico de este periodo, fueron precisamente las acciones de hecho asociadas con la erradicación de tugurios por parte de la administración municipal y en algunos casos, la oferta de soluciones de vivienda que bajo consignas de mejoramiento de bienestar y moral de sus habitantes, formalizaron la existencia de ciertos barrios, la construcción de otros, y la limitación inmediata y futura de la proliferación de los barrios “piratas” o de “invasión”.

Esta pretensión, era indicativa de un sentido de limpieza moral, física y social, bastante arraigada en el espíritu cívico vigente hasta mediados del siglo, pero también de una mirada sobre el migrante que lo asociaba de manera casi inmediata a malos comportamientos o conductas criminales. (Naranjo & Villa, 1997, p. 54)

Es así como el énfasis en el ordenamiento y regulación del centro o el perímetro urbano, reconocido a través de mejoras y destinación presupuestal, y en consecuencia, la instalación de prácticas discursivas de control para definir los cánones en la construcción de ciudad, agudizaron la diferenciación entre centralidades y periferias. Particularmente se alude a las implicaciones de la última referencia territorial, configurada por una realidad de alta complejidad caracterizada por los altos niveles de hacinamiento, pobreza, precarización y conflictividad armada, especialmente para la década de los setenta, convirtiéndose en un contexto recurrente para las décadas subsiguientes. En esa dirección, era clara la diferencia

Entre lo planeado y lo real, entre las políticas y prácticas institucionales y las dinámicas de crecimiento y la conurbación urbana: baja cobertura estatal y privada, aceleración de

demandas insatisfechas, crecimiento de asentamientos populares (toma de tierras y venta de terrenos no planificados, o “urbanización pirata”, que encontró una oportunidad para explotar su patrimonio, penalizada en el 68). Comienza la muy significativa participación de los pobladores en construcción de vivienda y ambientes urbanos y esta forma de producción de ciudad, basada en sobrevivencia y resistencia, expresa y, en cierto sentido, resuelve las tensiones socio-políticas por el espacio. (Echeverría, 2002, p. 119)

Al respecto Calvo & Parra (2012) recuperan las implicaciones de este proceso asociado con las pretensiones de contener el crecimiento de la ciudad, coligadas con el ofrecimiento de propuestas selectivas de vivienda y la rehabilitación de la población con problemas de comportamiento. En consecuencia, se orientó una prueba piloto de solución de vivienda liderada por Casitas de la Providencia, proyecto que contó con recurso público, el apoyo de los gremios industriales y constructor, y el respaldo de la iglesia. La pretensión última era erradicarlos de lugares potencialmente estratégicos para la ciudad y normalizar su comportamiento

Casita de la Providencia concebía el problema de los tugurios como un asunto de orden estético y a sus habitantes como personas inferiores, opuestas al cambio, irrespetuosas de la propiedad privada, proclives al delito, el adulterio, la prostitución y la homosexualidad, características morales que nos le hacía “merecer” el apoyo del Estado. Pero la necesidad de expulsar los habitantes de los tugurios asentados en zonas céntricas de la ciudad, en especial en zonas con obras de valorización, y el temor a la agitación comunista después de la Revolución Cubana, llevó a considerar algunos habitantes como sujetos de “rehabilitación”. (Calvo & Parra, 2012, p. 42)

Para lograr el cometido en mención se inició la implementación del proyecto Villa del Socorro con un decidido respaldo de la iglesia⁸⁵, ejercicio piloto de erradicación de tugurios y “rehabilitación” que motivó significativos procesos de resistencia por parte de las y los habitantes. Dichas manifestaciones estuvieron directamente vinculadas con reaccionar a las prácticas de exclusión que derivó con la no vinculación de gran parte de la población identificada para hacer parte del mismo y las maneras de llevar a cabo la erradicación de las viviendas las cuales estuvieron representadas por la intimidación “las viviendas fueron demolidas con maquinaria pesada y la gente

⁸⁵ Se referencia en particular el papel liderado por el párroco Vicente Mejía quien posteriormente cumpliría un papel determinante al respaldar las organizaciones de los tugurianos bajo una orientación religiosa complementemente contradictoria soportadas en la propuesta de seguir “*el Dios de la basura*” (Calvo y Parra, 2012, p. 43) ante la perentoria necesidad de situar otro tipo de obra vinculada con el apoyo a poblaciones excluidas.

sacada por la fuerza con la presencia de efectivos militares y policiales” (Calvo & Parra, 2012, p. 43). Fue precisamente alrededor de esta propuesta que empieza a gestarse la construcción del barrio Popular I. Bajo el respaldo del padre Vicente Mejía, se fue constituyendo este poblado constituido por familias que habían sido desterradas de otros lugares de la ciudad –el caso de las y los pobladores ubicadas donde es hoy la Alpujarra - a causa de las acciones asociadas con la erradicación de tugurios. Se inicia así una significativa incursión de sacerdotes, que, invocando el sentido misional de la iglesia, respaldaron diferentes ejercicios de construcción de barrios populares en la ciudad, especialmente en la zona nororiental.⁸⁶

No obstante a pesar de las estrategias de erradicación de tugurios y la creación de propuestas de solución de viviendas promovidas por la institucionalidad, aunque de bajo impacto, el fenómeno de la urbanización popular seguía aumentando considerablemente. Este complejo panorama derivó la creación de otro tipo de estrategias institucionales que buscaba, así fuera por intereses estéticos y moralistas como lo plantea Naranjo y Villa (1997), mejorar las condiciones de algunos de estos barrios a través del acceso a servicios públicos como el Fondo Rotatorio de Habitación de Barrio y la promoción de ejercicio de autoconstrucción vía juntas de acción comunal con el Programa de Integración Popular de orden nacional. Es preciso advertir como en todas estas propuestas se mantuvieron criterios de exclusión asociados precisamente con no favorecer los denominadas “urbanizaciones piratas” previniendo su proliferación, profundizando así las condiciones de marginalidad de la población.

Para la década del setenta las acciones institucionales coligadas con continuar la construcción de la ciudad y en especial, para contrarrestar el desbordamiento de la misma, se mantuvieron. Se alude en consecuencia a la propuesta de metropolización de la ciudad y de algunas ciudades aledañas, como estrategia de consolidación económica y la propuesta de “condón verde” asociada precisamente con generar una clara delimitación natural entre la ciudad y la parte semirural (Naranjo & Villa, 1997). No obstante acciones del ICT y de Empresas Públicas de Medellín actuaron para la época por fueran de estos lineamientos nacionales y especialmente locales, apoyando la creación de solución de vivienda en ciertos sectores por fuera del perímetro urbano y el abastecimiento de servicios públicos. Sin embargo, a pesar de estas excepciones, gran

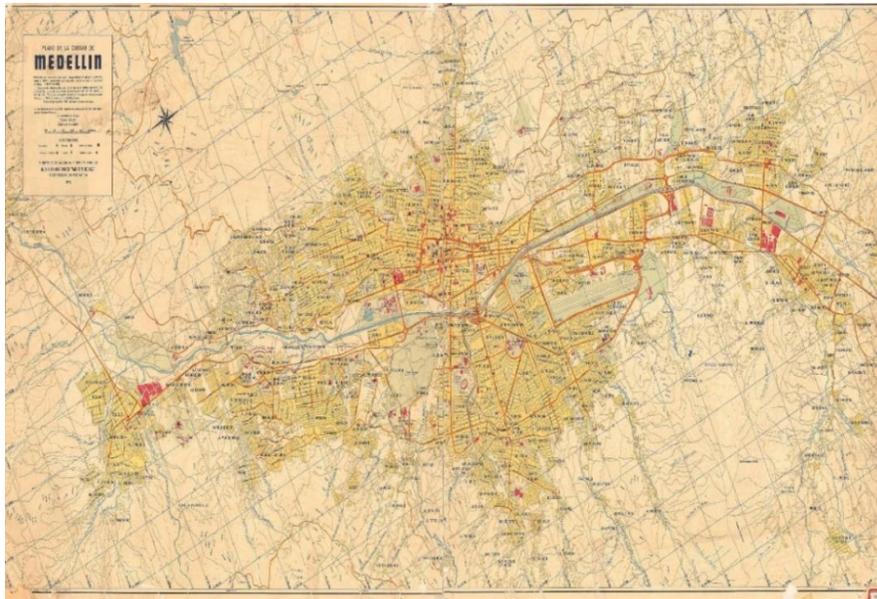
⁸⁶ Como lo plantea Calvo y Parra (2012, p. 57) “Salvo Carrasquilla, todos estos sacerdotes de la Arquidiócesis de Medellín (...) firmarían en diciembre de 1968 el manifiesto de Golconda, movimiento sacerdotal que marcaría una interpretación radical del proceso de apertura adelantado por la iglesia durante el Concilio Vaticano II y reafirmado por la asamblea del episcopado latinoamericano reunido en Medellín”

parte de las medidas articuladas con contener el crecimiento de la ciudad, además de generar lógicas de exclusión, “junto con otras medidas como el perímetro urbano, sirvieron de marco legal para el desalojo de muchos barrios por parte de la fuerza pública, dejando en casi todos ellos una marca de violencia al momento de su fundación” (Naranjo & Villa, 1997).

El siguiente mapa presenta como para finales de la década del setenta la ciudad presentaba un crecimiento significativo hacia el oriente, occidente y el norte, advirtiendo con ello que pretender controlar el crecimiento de la misma, era una tarea infructuosa.

Figura 16

Plano de Medellín, 1979. Igac, 1979.



Nota. Fuente: Escuela de Hábitat – CEHAP. Galería de imágenes. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. <https://tinyurl.com/mr2phjb5>

Se profundizaban así las condiciones de pobreza, marginalidad y desempleo de la población, sumado al inicio del declive de la ciudad industrial, crisis que se agudizaría en la década siguientes. Dentro de los efectos más contundentes fue precisamente la dificultad para garantizar la absorción de mano de obra ampliando los niveles de desempleo y de la economía informal. Se transita así para la década de los ochenta, temporalidad de alta complejidad socioeconómica y sociopolítica para la ciudad, la misma que se hacía cada vez más contradictoria con la segmentación entre ciertos sectores y los barrios de la periferia “de aquí nace la idea de las “dos ciudades””: una

rica, la otra pobre; la primera con acceso a servicios de salud, educación y empleo; la segunda, analfabeta, desnutrida y desempleada” (Naranjo & Villa, 1997, p. 78).

Es precisamente en este panorama tan contradictorio en el que la organización social y política de las y los estudiantes, las y los pobladores y el ala izquierdista de la iglesia con presencia especialmente en la zona nororiental de la ciudad, empiezan a configurar un poder instituyente de interpelación a las propuestas de ordenamiento del territorio de la institucionalidad estatal. Las y los pobladores de las periferia advertían su condiciones de destechados y desarraigados exigiendo un lugar en la ciudad, el que les habían arrebatado en el campo y en la misma ciudad ante las medidas decretadas por la erradicación de tugurios ya enunciada. Es así como las experiencias de la Nororiental y la Noroccidental, representan para la ciudad expresiones de configuración de poder instituyente para construir, defender y disputarse la ciudad

En todo este camino la así llamada por las organizaciones sociales “Gran Zona Nororiental” fue el baluarte de un prometedor proceso social, donde se generaron movilizaciones por el derecho a la vivienda, al agua, entre otras. Los desposeídos, los destechados, los más pobres de los pobres, como lo predicaban los sacerdotes de la teología de la liberación, quienes tuvieron gran incidencia en la urbanización popular de la zona generaron junto a ellos un hecho histórico. (Rengifo et al., 2016, p. 9)

2.2.2.4 La crisis inminente de la ciudad moderna entre la desindustrialización, la pobreza y la conflictividad armada urbana.

La década de los ochenta en Medellín, iniciaba con la agudización de diferentes campos problemáticos

A la pobreza extrema en que vivían buena parte de los habitantes de la ciudad, el desempleo y la falta de canales de ascenso social, todos ellos signos de un desarrollo social inequitativo y desigual fraguado en las décadas anteriores, se sumó el narcotráfico, una intensa actividad delincencial, la presencia de una guerrilla urbana que se disputaba con estos el control territorial de importantes sectores de la ciudad y una débil y en algunos casos inexistente presencia del Estado como garante de protección y seguridad para la población. (Villa, 2007, p. 111)

Era sin duda un contexto de alta complejidad, que derivó precisamente lo que María Clara Echeverri denominó como “crisis de esa ciudad” (2002, p. 120) la que se venía consolidado desde la década del cincuenta del siglo XX. Crisis extensiva al país, puesto que a finales de la década de 1970 la estructura estatal vigente inscrita en una incipiente estabilidad macroeconómica, entraba en

Una crisis de legitimidad creciente alimentada por la penetración de la economía de la droga en todas las esferas de la vida nacional y por la multiplicación de diversas formas de violencia (política y social, pública y privada), de la que ha sido parte agentes importantes la guerrilla y el narcotráfico. (Velásquez, 1998, p. 267)

Particularmente la crisis en el contexto local representó, en términos económicos, el declive del dinamismo industrial generado por el sector textil. Al respecto se afirma que “la excesiva especialización en la producción textil y el desmonte de la estrategia sustitutiva fueron factores que incidieron sobre su declive urbano” (Sánchez, 2013, p. 194). Es decir, la falta de diversificación de las actividades económicas y la concentración en la producción de bienes de consumo y la no incursión en la producción de bienes intermedios y de capital, fueron, según Sánchez (2013), causales para profundizar la crisis. A ello se sumó la apertura económica y en consecuencia, la arremetida del neoliberalismo y la globalización de finales de la década del ochenta e inicios de los noventa, derivando graves dificultades para insertarse en las nuevas lógicas transnacionales. Se incrementó así la pobreza, el desempleo y la económica informal, convirtiéndose Medellín en una de las ciudades con mayores niveles de desigualdad.

Con respecto a la dimensión social, según el DANE a nivel nacional para el año 1985 el país contaba con el 45.6% de personas con necesidades básicas insatisfechas - NBI y 22.8% en condiciones de miseria. Medellín por su parte, contaba con 24.7% y el 8.3% respectivamente, presentando además altas cifras de hacinamiento 12.7% y de dependencia económica el 12.4%. El siguiente cuadro permite comprender esta relación y establecer comparaciones con las principales ciudades del país, en el cual se ubica a Medellín en el tercer lugar presentando un porcentaje significativo de personas con necesidades básicas insatisfechas como ya se referenció.

Tabla 11

Indicadores de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI o en miseria, según secciones y municipios del país.

Secciones y municipios	Población total	Personas con necesidades básicas insatisfechas	%	Personas en miseria	%	Condiciones de la vivienda: con hacinamiento	Con alta dependencia económica
Colombia	27.575.023	12.561.239	45.6	6.238.072	22.8	19.4	15.9
Antioquia	3.847.210	1.553.172	40.4	746.451	19.4	17.3	17.6
Medellín	1.456.706	360.519	24.7	120.972	8.3	12.7	11.4
Atlántico	1.421.853	589.391	41.5	275.784	19.4	16.4	15.1
Barranquilla	895.780	327.678	36.6	140.953	15.7	13.8	10.2
Bogotá D.E	3.950.401	928.426	23.5	245.319	6.2	17.1	5.8
Valle	2.828.961	930.205	32.9	324.027	11.5	16.5	12.6
Cali	1.344.445	348.559	25.9	121.695	9.1	15.5	8.0

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (1989). La pobreza en Colombia. Bogotá.

En relación a la distribución de pobreza por hogares según la metodología de línea de pobreza, Medellín ocupó el segundo lugar con el 17%, antecedida de Bogotá con el 20.7% en las 15 ciudades más importantes del país para la década del ochenta como puede verse en el siguiente cuadro:

Tabla 12*Pobreza en el país según Línea de pobreza en hogares 1984-1985.*

Ciudades	Total de hogares	Hogares en la ciudades %	Hogares por debajo de la línea de pobreza	Hogares por debajo de la línea de población en ciudades %	Hogares por debajo de la línea de pobreza
15 ciudades	2.332.715	100.0	576.864	100.0	24.7
Bogotá	857.910	36.8	119.567	20.7	13.9
Medellín	348.108	14.9	97.917	17.0	28.1
Cali	286.169	12.3	67.409	11.7	23.6
Barranquilla	181.877	7.8	55.055	9.5	30.3
Bucaramanga	103.167	4.4	26.021	4.5	25.2
Manizales	59.183	2.5	26.356	4.6	44.5
Pasto	39.046	1.7	15.261	2.6	39.1
Cartagena	91.264	3.9	30.831	5.3	33.8
Cúcuta	84.508	3.6	38.490	6.7	45.5
Pereira	75.706	3.2	31.005	5.4	41.0
Ibagué	60.906	2.6	18.493	3.2	30.4
Montería	37.898	1.6	19.068	3.3	50.3
Valledupar	35.499	1.5	12.456	2.2	35.1
Neiva	36.442	1.6	9.959	1.7	27.3
Villavicencio	35.032	1.5	8.976	1.6	25.6

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Encuesta de ingresos y gastos 1984-1985.

Con relación a los niveles de desempleo, en diez años estos alcanzaron incrementos considerables en las principales ciudades del país como puede evidenciarse en el cuadro No. 13. Concretamente puede verse un alza significativa a partir de la década del ochenta, llegando a contar en 1986 con una tasa del 15.6 %.

Tabla 13*Tasas de desempleo en las principales ciudades del país 1976-1987. (Al mes de junio).*

Años	Tasas
1976	10.2
1977	10.0
1978	9.3
1979	9.0
1980	10.4
1981	8.4
1982	8.6
1983	12.0
1984	13.4
1985	14.6
1986	15.0
1987*	12.1

*Esta información se corresponde hasta el mes de junio.

Nota. Fuente: DANE: Base de datos en encuesta de hogares. 1986.

Con respecto al número de vinculados a la economía informal para el año de 1986, los datos fueron altamente representativos en las principales ciudades del país. Pastó reportó un 69% siendo el más alto a nivel nacional; Medellín por su parte ocupó el quinto lugar con el 52.3 % como queda constatado en el cuadro adjunto:

Tabla 14

Porcentaje de ocupados en el sector informal – 1986.

Ciudades	Porcentajes
Pastó	69.0
Bucaramanga	65.5
Barranquilla	62.3
Cali	57.0
Medellín	52.3
Manizales	51.4
Bogotá	49.6

Nota. Fuente: DANE: Base de datos en encuesta de hogares. 1986

Las cifras enunciadas reflejaban un panorama altamente complejo para el país. Las condiciones de desigualdad representados por los altos índices de pobreza, desempleo y economía informal lo confirman, ocupando Medellín los primeros lugares, denotando con ello la crisis eminente del modelo económico y por tanto, las dificultades de la institucionalidad estatal para responder de manera oportuna a la misma.

En relación a la conflictividad armada urbana, su incursión en la ciudad empieza a tomar fuerza a partir de la década de los setenta y ochenta con la instalación del fenómeno del narcotráfico y en torno a este, la conformación de una estructura delincencial liderada por Pablo Escobar y el cartel de Medellín⁸⁷. La constitución de las milicias urbanas adheridas a las FARC y el ELN vinculadas a los barrios de la periferia y para los noventa especialmente, la conformación de actores armados ilegales articulados con el paramilitarismo anexas a grupos privados, con respaldo de la

⁸⁷ Los planteamientos de Martin (2012) al respecto advertían los alcances que adquiriría el fenómeno del narcotráfico en el país y la ciudad “el poder de los narcos ya era enorme. Con alguna regularidad organizaron cumbres entre los más grandes productores y vendedores para trazar unas líneas de cooperación. No solo los abusos eran cada vez más evidentes, sino que de manera colectiva comenzaron a generar un poder para-estatal armado sin que en apariencia hubiera quien se les opusiera. La creación y el operar del grupo narco paramilitar antisubversivo Muerte A Secuestradores (MAS) lo ilustraba a la perfección” (p. 97)

fuerza pública del país⁸⁸, hacen parte de la instalación del conflicto armado en la ciudad. Durante este periodo las expresiones del conflicto asociados con los repertorios de violencia se agudizaron ostensiblemente, representados por el aumento de las víctimas y los hechos victimizantes referidos con el desplazamiento intraurbano, el homicidio, el secuestro, la desaparición forzosa, masacres, el reclutamiento de menores (Villa, et al, 2017), entre otras manifestaciones de la conflictividad armada urbana.

Por consiguiente, al declive paulatino de la economía local centrada en la producción textil, el incremento de las manifestaciones de la pobreza, la marginalidad y el desempleo ya referenciados, se seguía sumando aunque en menor medida, la llegada de población desplazada y su ubicación en las periferias de la ciudad y además, la instalación de un escenario de alta conflictividad. Particularmente este último, caracterizado por el narcotráfico, la presencia de bandas y milicias urbanas con expresiones de violencia diversas, generadoras de múltiples vulnerabilidades en los territorios, especialmente en los barrios de las periferias, profundizando lo que Echeverri (2002) denominó la confirmación del “gueto”. Es decir, la diferenciación y señalamiento de territorios y poblaciones por sus condiciones de marginalidad, segregación socioespacial y exacerbada conflictividad, provocando una suerte de estigmatización y exclusión con relación a otros sectores de la ciudad. Los parias urbanos locales estarían precisamente confinados a las periferias o laderas de la ciudad, particularmente para las zonas nororiental y noroccidental para la temporalidad en mención, las cuales no dejaron de crecer dada la necesidad de los centenares de desplazados-as de hacerse a un lugar en la ciudad.

Todo este amplio y por demás complejo panorama socioeconómico y sociopolítico, permite afirmar, retomando los planteamientos del DANE como “las características del modelo de

⁸⁸ El informe “Medellín: Memorias de una Guerra Urbana” (2017) recupera la existencia de cuatro periodos para referenciar las expresiones del conflicto armado y sus violencia: *el primero ubicado entre 1965 y 1981* se caracteriza por la constitución de estructuras organizativas adscritas al conflicto nacional y la incursión en el negocio de las drogas; enuncian particularmente el surgimiento del grupo privado Muerte A Secuestradores (MAS). *El segundo periodo definido entre 1982 y 1994*, refiere la instalación del fenómeno del narcotráfico y con este el posicionamiento del Cartel de Medellín; asimismo recoge la constitución de las milicias populares vinculadas a grupos de izquierda del país y la continuación del accionar de los grupos privados con respaldo de la institucionalidad estatal. Para esta temporalidad se alude a la desmovilización de las milicias. *El tercer periodo entendido entre 1995 y 2005*, advierte la consolidación del paramilitarismo y la guerrilla en el país, con fuerte presencia en Antioquia y particularmente en Medellín, librando una fuerte confrontación armada por garantizar el dominio de ciertos territorios y sumado a ello una avanzada militar de las fuerzas armadas a través de diferentes operaciones. Finalizando este periodo se enuncia el proceso de reinserción del paramilitarismo. *El cuarto periodo, circunscrito a la temporalidad entre 2006 y 2014*, alude al exterminio de las guerrillas en la ciudad y la reestructuración de los recién reinsertados del paramilitarismo, instalando lógicas de control territorial y poblacional en diferentes territorios de la ciudad.

desarrollo económico adoptado han contribuido a mantener una inequitativa distribución de ingresos, con la consecuencia de un amplio sector de la población en situación de pobreza” (DANE, 1989, p. 39). La crisis del modelo era una realidad, la necesaria para activar opciones de cambio en relación a la posibilidad de garantizar la circulación y acumulación del capital de cara a las nuevas demandas del contexto mundial, las mismas que retomarían mayor fuerza a partir de la década de los noventa para el caso de Medellín.

La crisis eminente del modelo industrializador, la exacerbación de los fenómenos de pobreza, desempleo y conflictividad armada urbana comprendido como la urbanización del conflicto (Villa et al., 2017), y sumado a ello, el hacerse acreedora de la imagen como una de las ciudades más violentas del mundo, activaría la necesidad de hacer cambios sustanciales en las orientaciones económicas, sociales y políticas de la ciudad. Dichas propuestas estarían fomentadas no solo desde la institucionalidad estatal nacional y local, sino también desde las organizaciones sociales y comunitarias.

Para enfrentar esta realidad, a nivel nacional, con repercusiones en los contextos locales, se orientó la necesidad de reformar y reconfigurar la estructura del Estado. Pretensión fundada en la construcción de una propuesta de país diferente, la cual se configuró con base en diversas propuestas impulsadas desde el gobierno, pero también desde la sociedad civil. En esa dirección, se hizo oficial la construcción de reformas normativas⁸⁹ centradas en generar condiciones para el redireccionamiento de la acción estatal y la vinculación directa de la ciudadanía en el escenario público. Las dos estrategias que desde el orden estatal se adoptaron en el país para contrarrestar las repercusiones de los problemas en mención y alentando además la modernización estatal, estuvieron caracterizadas por: la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la implementación de una propuesta de descentralización que situó a los municipios como unidades autónomas en términos políticos y administrativos con cierta independencia para liderar la gestión pública y fiscal, y la provisión de bienes y servicios a escala local. Este último campo de reformas se venía alimentando desde la década de los ochenta con la incorporación de diferentes orientaciones de ordenamiento urbano asociadas con la constitución de áreas metropolitanas, planes integrales, lineamientos para la definición de los usos del suelo, valoración entre otras (Naranjo & Villa, 1997).

⁸⁹ Dentro de las estrategias normativas enunciadas se encuentra la promulgación de la elección popular de alcaldes en 1988 con el acto legislativo número 1 de 1986.

Se buscaba en concreto una legitimación del Estado como poder instituido, concentrando la atención en la perentoria necesidad de reformar la institucionalidad estatal nacional y municipal con la intención manifiesta de favorecer: en primer lugar, la vinculación del país a las dinámicas neoliberales y globalizadores que se estaban instalando en el mundo; en segundo lugar, incidir en las condiciones del conflicto armado centrado en una violencia política y social; y simultáneamente, generar algunos escenarios de vinculación directa, pero controlada, de la población en la gestión pública a través de procesos de planeación y participación ciudadana⁹⁰, buscando superar prácticas clientelista y corruptas naturalizadas en la vida política del país.

Para responder a estas nuevas demandas concretamente en el contexto departamental, metropolitano y local, ya se venían liderando acciones. La creación del Plan de Desarrollo de Antioquia 1983-1986, del Plan de Desarrollo Metropolitano de 1982 y del Plan de Desarrollo de Medellín para 1987, en conjunto, se convierten en las primeras iniciativas en esta dirección. En concreto, el Plan de Desarrollo Municipal, señaló la existencia de diferentes problemas urbanos asociados con el deterioro del espacio público, el sistema vial, entre otros, incursionando con claridad en los ejercicios de descentralización promovidos desde la institucional estatal nacional (Naranjo y Villa; 1997).

Asimismo, se orientaron ejercicios de ampliación del perímetro urbano ante el inminente crecimiento de la ciudad hacia las laderas del oriente y occidente, permitiendo la inclusión de un número significativo de barrios altamente representativos por sus procesos de autogestión comunitaria en su construcción⁹¹. También se fomentó una nueva división político-administrativa a partir del Acuerdo No. 54 de 1987 identificando 6 zonas y dentro de estas, 16 comunas y 5 corregimientos y se mantuvo el barrio como unidad territorial (Naranjo & Villa; 1997). Para esta temporalidad, la década de los ochenta, la ciudad ya contaban con 1.468.089 habitantes, representando para las décadas siguientes, especialmente para el nuevo siglo, un aumento altamente significativo como puede verse en el siguiente cuadro:

⁹⁰ Se alude en concreto a la formulación de la Ley 152 de 1994, reglamentaria de los procesos de planeación en el país y la Ley 132 de 1994, la cual define los mecanismos de participación ciudadana, necesarios para materializar los ideales democrático consignados en la Constitución Política de 1991.

⁹¹ Naranjo & Villa señalaron como para esta nueva propuesta de ampliación del perímetro urbano “se incluyeron el Doce de Octubre, El Picacho, Aures, El Cucaracho, Santa Margarita, Blanquizal y un sector de Pedregal; hacia el suroccidente, los barrios Nuevos Conquistadores y El Corazón; al oriente se incorporó un sector del Poblado, antes denominado vereda de Los Mangos, escenario de cuantiosos proyectos urbanizadores; al nororiente, El Jardín, San José de la Cima, San Blas, San Pablo, Granizal y Brisas de Oriente” (1997, p. 88)

Tabla 15*Crecimiento demográfico de Medellín 1993 – 2014.*

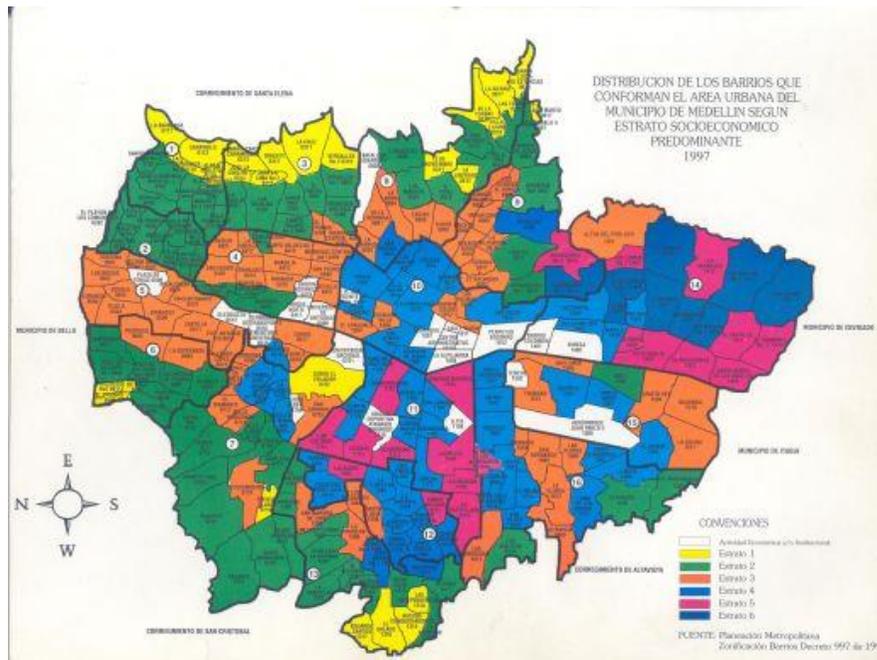
Años	Población total
1985	1.468.089
1993	1.630.009
2005	2.223.078
2014	2.751.108

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. <https://tinyurl.com/4ch2k9ss>

Como puede observarse en el siguiente mapa, el área urbana con relación al mapa de 1979 aumentó considerablemente. Se evidencia, en consecuencia, incrementos hacía la nororiental (comunas 1, 2 y 3) la noroccidental (comunas 6 y 7) y el centrooccidental (comuna 13) de la ciudad, prevaleciendo los estratos socioeconómicos 1 y 2 confirmando difíciles condiciones de vida y precaria dotación de equipamientos. Muchos de los barrios de las comunas en mención, hacen parte de los procesos de autoconstrucción popular ampliamente referenciados en este apartado, los cuales entraron a hacer parte del perímetro urbano gracias a la estructura de oportunidades generado en el marco de la normatividad nacional y local, y a los procesos de organización y movilización comunitaria de la población. Para el primer caso, se alude al Plan de Erradicación de la Pobreza Absoluta y la propuesta de asentamientos humanos orientado en el gobierno de Virgilio Barco bajo consignas de rehabilitación y para el contexto local, la promulgación de la Ley de Amnistía bajo el Acuerdo 29 de 1982 para la acceder a la legalización de viviendas, entre otras estrategias, incluyendo la construcción de asentamientos contando con la participación del sector privado con la presencia de El Minuto de Dios y la Corporación Antioquia Presente (Naranjo & Villa, 1997). A lo anterior se sumaba la construcción de diferentes obras de infraestructura y de carácter vial de impacto metropolitano.

Figura 17

Distribución de los barrios en Medellín según estrato socioeconómico 1997.



Nota. Fuente: Escuela de Hábitat – CEHAP. Galería de imágenes. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. <https://tinyurl.com/mr2phjb5>

La década de los noventa propiamente avizoraba para el país, y en especial para la ciudad, un panorama altamente complejo. Esta convulsionada realidad local, adscrita a contextos meso y macro de mayor complejidad, advertía la inevitabilidad de la crisis económica, social y política de Medellín, la misma que favorecía la instalación de otras dinámicas legales e ilegales de ordenamiento que llegarían para enquistarse en la vida ciudadana.

El informe “Medellín: memorias de una guerra urbana” (2017) señala como a partir de estas dos décadas –ochenta y noventa- y según las especificidades de cada periodo de conflictividad armada y múltiples expresiones de violencia, Medellín sumaría entre 1980 y el 2014 un total de 132.529 víctimas reconocida del conflicto armado. Particularmente en temas de homicidio, durante el periodo en mención se alude a 19.832 casos; y concretamente para el año de 1991, la ciudad presentó la tasa más alta, siendo los hombres entre 20 y 29 años la víctimas más representativas (Franco et al., 2012).

Para contrarrestar las manifestaciones del conflicto armado urbano y las expresiones de pobreza en la ciudad, se creó

La Consejería Presidencial para Medellín (...) los Foros Zonales y los Seminarios de Alternativas de Futuro para Medellín y las Mesas de Trabajo Ciudadano (...) iniciaba acuerdos de paz en sectores afectados por bandas y milicias; establecía proyectos de desarrollo comunal y zonal (...); planificaba desde las organizaciones sociales a escala comunal, zonal y de ciudad. (Echeverría, 2002, p. 122)

Empieza a configurarse una estructura de oportunidad política y normativa generada desde la institucionalidad estatal nacional y local, convirtiéndose en el escenario propicio para que empezara a tomar curso la confluencia del proyecto democrático y el neoliberal al que se refiere Dagnino. Bajo los ideales de la democracia participativa se inició desde el gobierno nacional, pero en particular desde el local, un ejercicio de modernización de la gestión pública y en simultáneo, ante la crisis del proyecto industrializador, comenzó la incursión en los discursos de la competitividad y de la globalización de las ciudades.

Bajo este marco de favorabilidad política en términos administrativos fue posible la conformación del Consejo Municipal de Planeación permitiendo el diseño del Plan Estratégico y el Plan de Ordenamiento Territorial (Restrepo, 2002; Echeverri, 2002). La necesidad de planear la ciudad era inminente y en esa dirección, hacer parte de las demandas de internacionalización complementaba dicha pretensión. Fue así como

La modernización de la ciudad cobró fuerza a través de la implementación de obras públicas que la transformaría notablemente, convirtiéndose en la expresión del nuevo modelo de ciudad de servicios, que la condujo a la creación de una imagen de metrópoli internacionalizada, competitiva e integrada con la región y el mundo. (Gómez et al., 2012, p. 91)

A pesar de los avances en materia de planeación y participación en la ciudad, el balance permite inferir resultados poco favorables para la sociedad civil. Si bien los procesos de planeación se hicieron extensivos a diferentes contextos organizativos y se lograron configurar los planes zonales bajo estas orientaciones, la falta de integralidad entre el lenguaje institucional y el ciudadano, socavaron gran parte de esta experiencia. Es decir, si bien se lograron avances en los ejercicios de planeación zonal, estratégica y territorial liderados, la falta de articulación entre los mismos y en especial, entre los intereses sociales, económicos y políticos de diferentes actores en la ciudad, conllevaron a que los procesos se quedaran solo en el nivel de consulta, conllevando a que la institucionalidad perdiera legitimidad y confianza. En esa dirección, para finales de la década

del noventa e inicios del nuevo siglo XXI, se mantuvo “el dominio estatal sobre las decisiones, la gestión de intereses privados por vía directa frente al Estado, el modelo espacial hegemónico, la implementación de operaciones de limpieza social [,] la destrucción de hábitats urbanos valorizables” (Echeverri, 2002, p. 124) y la persistencia de asentamiento humanos autoconstruidos por fuera del perímetro urbana y con precarias condiciones de vida, continuaban haciendo parte de la realidad local. En este último asunto quedaba en evidencia como

En 1992 existen identificados por el Departamento Administrativo de Planeación, existían alrededor de 70 barrios subnormales, considerando los que no cumplen con las normas mínimas de urbanización, construcción y usos del suelo, los que presentan condiciones precarias de hábitat, déficit de servicios públicos, viviendas en mal estado y sin título de propiedad. Se estima que en ellos existen aproximadamente 37.000 viviendas con una población de 185.000 personas y un promedio de 5 personas por vivienda. (PRIMED, 1993, p. 22)⁹²

Fue así como ante este panorama se crea el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios Subnormales –PRIMED-, convirtiéndose en una de las estrategias para contrarrestar el hacinamiento y las malas condiciones de la vivienda, equipamiento barrial insuficiente, “ilegalidad” en la tenencia de la tierra, discontinuidad y represión en la intervención estatal (PRIMED, 1993). Este tipo de propuestas si bien hacían parte del accionar de la institucionalidad estatal, no puede eludirse que también emerge ante los procesos de exigibilidad de las y los pobladores de los barrios populares para garantizar la vinculación al perímetro urbano, conquista que representaría finalmente lograr el reconocimiento y por ende, la intervención de la institucionalidad estatal. El mejoramiento de algunos barrios populares de la noroccidental da cuenta de ello

En la consolidación del barrio la ayuda institucional fue muy significativa. Instituciones como la Consejería Presidencial, a través del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios Subnormales (PRIMED), coadyuvaron en la gestión comunitaria a través de programas de

⁹² Para 1994 y finales de la década, los asentamientos “informales” seguía creciendo en la ciudad “de acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación para 1994 se tenían identificados 87 asentamientos informales donde residían 202.500 personas, es decir, el 12% de la población de la ciudad. Al finalizar la década, la misma entidad planteaba la existencia de 104 asentamientos informales con una población de 250.00 personas” (Naranjo, et al., 2003, p. 149).

mejoramiento de vivienda y la construcción de obras de infraestructura como la cancha de los lotes. (Pérez et al, 2016, p. 22)

El deterioro del centro de la ciudad, la consolidación de los barrios populares y con ello la urbanización popular, la generación de nuevas centralidades incluso en las mismas periferias, la destrucción creativa de lugares históricos y los nuevos ideales asociados con la construcción de la ciudad, hacían parte de la finalización del siglo XX, el mismo que vio nacer la ciudad moderna. En este campo de configuración de lo urbano y la ciudad, se destaca especialmente el lugar de lo popular. Su referencia como parte constitutiva de la historia de la ciudad y en consecuencia, como poder instituyente y no marginal, demanda lecturas integrales que superen nociones estigmatizadoras y excluyentes para situarlo como componente infaltable en su abordaje. En esa dirección,

Referencia una condición económica, de subalternidad en la política y de identidades culturales específicas y no de “marginalidad”, tal cual ha sido entendida por la concepción marginalista; no es posible nombrar como marginales e “informales” a aquellos que viven en condiciones de pobreza y por fuera de cierta normatividad, cuando la población en tales condiciones es mayoritaria y tiene un gran peso específico. (Naranjo, et al., 2001, p. 47)

Finalizando la década de los noventa, la ciudad y el país, presentan una agudización de la crisis económica que se ve reflejada en el aumento de la pobreza, haciéndose extensivo para al nuevo siglo alcanzando para el 2004 el 49.2% en línea de pobreza, indicador por encima de los porcentajes de las cuatro ciudades más importantes del país: Barranquilla 46%, Bogotá y Cali el 32%. El comportamiento fue similar para las tasas de indigencia alcanzando un 11.9% por encima de ciudades como Bogotá y Cali para el mismo periodo (Bernal, 2006; 121). El siguiente cuadro permite visualizar las tasas en mención y la relación con otras ciudades del país, permitiendo constar como Medellín para inicios del siglo XXI registraba los niveles de pobreza más representativos para el país.

Tabla 16*Tasas de pobreza y pobreza extrema en Medellín y otras ciudades del país, 2004 **

	Bogotá	Cali	Barranquilla	Medellín y el Área Metrop.	Medellín solo	Resto Valle de Aburrá
% de indigentes	6,5%	6,0%	11,8%	11,5%	11,9%	9,7%
% de pobres	32,6%	32,6%	46,1%	49,4%	49,2%	50,2%

* Bernal, Jorge. (2006). Crecimiento, equidad y lucha contra la pobreza. Medellín: 1990-2002. Controversia no. 186 (junio 2006). Bogotá: CINEP

Nota. Fuente: Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad, 2005.

Las tasas de desempleo por su parte, presentaron alzas considerables tanto en el país como en la ciudad a partir de 1996, siendo el incremento más significativo en 1999 y el 2000 con 20.1% y 20.0% respectivamente para el caso de Medellín. Para el 2004, tanto el país como la ciudad, presenta una disminución leve reportando el 12,1% y el 15.1% respectivamente.

Tabla 17*Tasa de desempleo y ocupación en Colombia y Medellín 1994 – 2004**

Año	Tasa de desempleo promedio Nacional	Tasa de desempleo promedio Medellín	Tasa de ocupación Medellín
1994	7.6	8.4	52.0
1995	8.7	11.9	51.4
1996	12.0	13.5	50.5
1997	12.1	12.4	51.8
1998	15.0	15.8	49.6
1999	20.1	20.1	48.3
2000	20.6	20.0	48.1
2001	13.7	16.5	49.9
2002	15.5	15.2	51.1
2003	12.1	14.0	52.3
2004	12.1	15.1	52.0

* Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín. (2015) Balance de la gestión de los planes de desarrollo de Medellín 1995-2011. Medellín: Editorial Lealon.

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

En términos de conflictividad, durante este periodo de transición entre siglos, se evidencia momentos altamente críticos. Concretamente entre los años 1995 y 2005, se advierte la consolidación del paramilitarismo y la guerrilla en el país, con fuerte presencia en Antioquia y particularmente en Medellín. Se caracteriza por la manera como libraron una fuerte confrontación armada extensiva a la ciudad, buscando garantizar el dominio de ciertos territorios, sumándose una

avanzada militar de las fuerzas armadas a través de diferentes operaciones en varias comunas de la ciudad (Villa, et al, 2017). Según la información de la Personería de Medellín, el número de homicidios durante la temporalidad enunciada presenta aproximadamente 31.752 muertes, con una presencia representativa en las zonas nororiental con 8.954 casos y centrooriental con 8.549. Para el año 2005, la disminución fue significativa, reportando solo 781 homicidios (Gil, 2010), lo que coincide con el proceso de desmovilización del paramilitarismo y el reajuste de las estructuras criminales en la ciudad.

2.2.2.5 El tránsito de una ciudad industrial a una ciudad competitiva, emprendedora e innovadora.

El primer quinquenio del siglo XXI trajo consigo el posicionamiento de la ciudad competitiva⁹³ asociada directamente con la necesidad de incursionar en otros sectores de la economía en sintonía con las demandas mundiales. Los planes de desarrollo diseñados e implementados entre el 2001 al 2015, dan cuenta de esta inevitable transición situando el emprendimiento, la innovación, la tecnología y el turismo como los nuevos lenguajes del desarrollo económico de la ciudad. Asimismo, la propuesta de “Antioquia 2020: estrategia de competitividad para Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia” de 2006 y posteriormente el “Plan Regional de Competitividad para Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia” de 2009⁹⁴, también lo confirmaron. De esta manera, Medellín

Se ha transformado acomodándose a este nuevo destino de ciudad marca y ha pasado de ser la ciudad industrial de Colombia a la de la innovación, ya no en la producción de bienes y servicios derivados de su parque industrial, sino la del desarrollo de empresas de capital mixto cuyas ofertas de empleo se dan alrededor de cinco cluster: el de la energía eléctrica,

⁹³ Es preciso enunciar que desde 1995 ya se venían haciendo análisis sobre la pertinencia de incursionar en los temas de competitividad. El estudio competitividad para Medellín – Monitor se convierte en la primera aproximación a este campo a partir del cual se empieza a fomentar el desarrollo de la ciudad centrado en la propuesta de la creación de clúster. Entre el periodo 2004-2007 se inicia el apoyo financiero a los cluster y se vinculan de manera directa en el Plan de Desarrollo Local. Entre el 2008 y el 2011 se institucionalizan los cluster como propuesta de desarrollo local y regional, se avanza en la consolidación de un modelo público-privado y se mantiene el respaldo de la institucionalidad estatal local, incluyendo el Concejo de Medellín. Entre el 2012 y el 2015 se avanza en su consolidación ampliando la identificación de nuevos negocios y contando con el respaldo del gobierno nacional. Durante las etapas en mención la constitución de un modelo de alianza público-privado y el respaldo financiero de la institucionalidad estatal municipal se convierten en ejes transversales. (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2020).

⁹⁴ Liderado por la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Alcaldía de Medellín con el respaldo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

el textil/confección, diseño y moda, el de la construcción, el del turismo y negocios, ferias y convenciones y el de la medicina y la odontología. (Gelacio, et al., 2019, p. 531)

El desarrollo de los conglomerados en mención, permitieron potenciar la economía urbana de la ciudad y el Valle de Aburrá, gracias precisamente al posicionamiento de la estrategia vía cluster, buscando con ello la transformación productiva de la ciudad y la región. Fue así como entre el 2006 y el 2011 se presentó el auge más representativo de los sectores referenciados, logrando significativos aportes al PIB del país como puede verse en el cuadro No. 18, evidenciando contribuciones significativas por parte del sector energético y textil. Es preciso advertir que si bien esta clasificación es aglutinadora del Valle de Aburrá y Antioquia, gran parte de los servicios que se reportan para la región, tiene como centro de actuación la ciudad de Medellín, convirtiéndose en epicentro para el funcionamiento de gran parte de las actividades económicas, asumiendo a su vez, el liderazgo de las alianzas regionales entre municipios.

Uno de los servicios que no se presenta en el cuadro pero que cuenta con avances significativos durante esta temporalidad, fue el de tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC. Particularmente esta actividad económica y el desarrollo de la misma a través de cluster, potenció el impulso de otros sectores, permitiendo constituir un tejido empresarial amplio vinculante de diferentes actividades asociados con la producción audiovisual, la animación digital, la comercialización de hardware y electrónica, entre otros negocios de pertinencia para la generación de ventajas competitivas (Sánchez, 2014). De igual manera, se realizaron importantes ejercicios para fortalecer la denominada economía del conocimiento haciendo de la innovación el eje articulador, derivando la construcción del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2011-2021 – Plan CTi, determinante para favorecer el desarrollo de los cluster ya referenciados (Cámara de Comercio de Medellín, 2020), permitiendo además la vinculación de diferentes universidades de la ciudad.

Tabla 18

Relación tejido empresarial de Medellín y el Valle de Aburrá y aporte a la economía regional y nacional.

Clúster	Composición empresarial	Composición de empresas micro, pequeña, mediana y grande	Participación en la economía regional	Participación en la economía nacional
Clúster Energía Eléctrica	El tejido empresarial se estima que está conformado por 1.387 empresas, con activos totales por cerca de USD 16.006 millones.	La mayoría de empresas están catalogadas como micro 78.9%.	Aporta aproximadamente el 4.5% del PIB del Departamento.	Contribuye con el 23% del PIB nacional.
Clúster Textil/Confec ción, Diseño y Moda	Contribuye con el 11% del tejido empresarial de la región. Cuenta con aproximado de 11.960 empresas, con activos totales de USD 2.765 millones.	Cuenta con el 48% de las textileras y 35% de las confecciones del país.	Representa el 25% del PIB industrial de la región. Medellín y el Valle de Aburrá contribuyen con el 89% del PIB de la actividad.	Contribuye con el 54% del PIB nacional.
Clúster Construcción :	El tejido empresarial lo conforman 9270 empresas, con activos totales por cerca de USD 7.592 millones.	En un 94.7% las empresas micro y pequeñas de este sector. Las medianas y grandes hacen parte del 5.3%.	Participa con el 7.21% del PIB de la región. Del PIB de construcción, el 59%, hace parte de la construcción de edificaciones, y el 41% está adscrito a obras civiles.	Representa el 20% del PIB de la construcción en Colombia.
Clúster Turismo de negocios ferias y convenciones de Negocios, Ferias.	El tejido empresarial está constituido por 6963 empresas, con activos totales por cerca de USD 1130 millones.	Las empresas micro cuentan con un 95.4%, junto con las pequeñas que constituyen en total 99.2%. Las grandes y medianas alcanzan 0.8%.	La actividad de Hotelería y Restaurantes, aportan el 1.6% del PIB de Antioquia.	Representa el 11.6% del PIB generado en dicha actividad.
Clúster Servicios de Medicina y Odontología:	El tejido empresarial está constituido por 3277 empresas, con activos totales por cerca de USD 2064 millones.	Medellín cuenta con un total de 919 instituciones que prestan servicios de salud. Predomina el sector privado (90% de instituciones).	Representan el 6% del PIB del Departamento	El PIB de servicios sociales y de salud en Antioquia, corresponde al 20%.

Nota. Fuente: Comisión tripartita y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009). Plan regional de competitividad para Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia. Medellín: Centro de Imagen – UPB.

Como puede evidenciarse, el potencial productivo estuvo directamente asociado con el ofrecimiento de servicios vía clúster generadores de riqueza especialmente vinculados al sector privado. A excepción del sector energético, las demás actividades representan especialmente un

fortalecimiento de este sector, denotándose la constitución de un amplio tejido empresarial en el clúster del sector textil y el clúster de la construcción, siendo este último el generador de mayores activos después del sector energético.

Se inició así la implementación de una lógica racionalizadora y planificadora adscrita a nuevo modelo de desarrollo económico vía clúster

Con la que se busca la transformación de la base productiva de la ciudad y su especialización en bienes y servicios de mayor valor agregado a través del aprovechamiento de las capacidades existentes en sectores tradicionales con potencial agregación de valor y del impulso a la generación de capacidades en nuevas actividades especializadas, intensivas en conocimiento y tecnología. (Cámara de Comercio de Medellín, 2020)

Para su materialización, se buscó garantizar los siguientes componentes: incentivos al relacionamiento entre el sector público y privado; generar condiciones político-administrativas para su fomento vía políticas públicas; definir claras estrategias empresariales; y la adecuación del espacio y el territorio directamente adheridos a los intereses de producción y comercialización acorde con la internacionalización de las ciudades. Esto es, en último término, lograr adaptarse a las demandas de la nueva estructura productiva mundial, centrada en la transformación productiva del territorio vinculada a la incursión en las economías emergentes.

Bajo este marco se entró a fortalecer las alianzas estratégicas entre escalas de planeación referidas con lo municipal, lo departamental y lo regional. Se fomentó así un entorno favorable desde la dimensión meso del sistema, buscando con ello insertarse a las lógicas macro de mayor alcance según las particularidades de la economía mundial en relación al enfoque de competitividad sistémica asumido⁹⁵ (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2009).

A partir del 2012, el fortalecimiento de la estrategia productiva basada en cluster, incorpora la estrategia de especialización inteligente. Desde esta perspectiva la transformación productiva se centró en la generación de ecosistemas de innovación y del emprendimiento basados en el uso de la tecnología haciendo del conocimiento uno de sus recursos más relevantes y junto con la generación de entorno favorables para los empresarios, sus ejes estructurantes. Para la

⁹⁵ Especialmente el periodo entre 2006 y 2011 la ciudad asumió este enfoque como su referente el cual “se centró en la competitividad sistémica, lo que implicaba crear condiciones favorables para la competitividad; condiciones estas relacionadas con política pública especialmente, con alinear actores muy diversos alrededor del desarrollo empresarial como las universidades, el Estado local, regional y nacional, entidades que fomenten la competitividad, la innovación y el emprendimiento, así como los mismos empresarios” (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2020).

materialización de este enfoque, la institucionalidad municipal asumió una estrategia de gobernabilidad representada por un comité estratégico, contando con una participación significativa de empresarios; asimismo, fomentó la flexibilización administrativa y normativa para garantizar su materialización. De esta manera se incursionó en la “narrativa de estrategia, innovación y negocios” (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2020, p. 35) buscando posicionar una mentalidad y cultura empresarial como referente central para la consolidación productiva de la ciudad y la región, logrando una participación mayoritaria por parte de los empresarios con el 40%, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y la Alcaldía cada una con el 30%.

Es así como los avances en el posicionamiento de esta nueva estrategia productiva para la ciudad y el mejoramiento de su imagen en relación a los temas asociados con conflictividad, derivaron favorables condiciones para atraer inversión extranjera y ganar visibilidad en diferentes ránquines latinoamericanos como podrá verse más adelante. Es decir, Medellín pasó a hacer parte de las economías emergentes en el escenario Latinoamericano, iniciando así el proceso de consolidación de la ciudad neoliberal, fomentando para ello cambios en las actividades económicas, incursionando en reformas institucionales, avanzando en arreglos espaciales y la configuración un tipo de ciudadano favorable a las nuevas lógicas del modelo económico, vinculando el discurso de la democracia participativa y el urbanismo social como se argumentará más adelante.

Particularmente para los arreglos espaciales, asociados con la definición de orientaciones para el desarrollo físico del territorio, se definieron disposiciones normativas altamente favorables para su funcionamiento y consolidación. En ese sentido, además de la normatividad nacional sobre el ordenamiento territorial contenida en la Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial Municipal y la Ley 1454 de 2011 como ley orgánica de ordenamiento territorial, también se contó con la construcción de los planes de ordenamiento territorial municipal según Acuerdo No. 062 de 1999, Acuerdo 46 de 2006 y Acuerdo 48 de 2014. Los referentes normativos y en especial, para el contexto municipal, los planes en mención, definieron nortes planificadores en relación con: las modificaciones en los usos del suelo, las mejoras y recuperación de espacio público, las transformaciones en el sistema de transporte, el crecimiento significativo del sector inmobiliario y la definición de disposiciones para regular la gestión del recurso público, haciendo parte de los

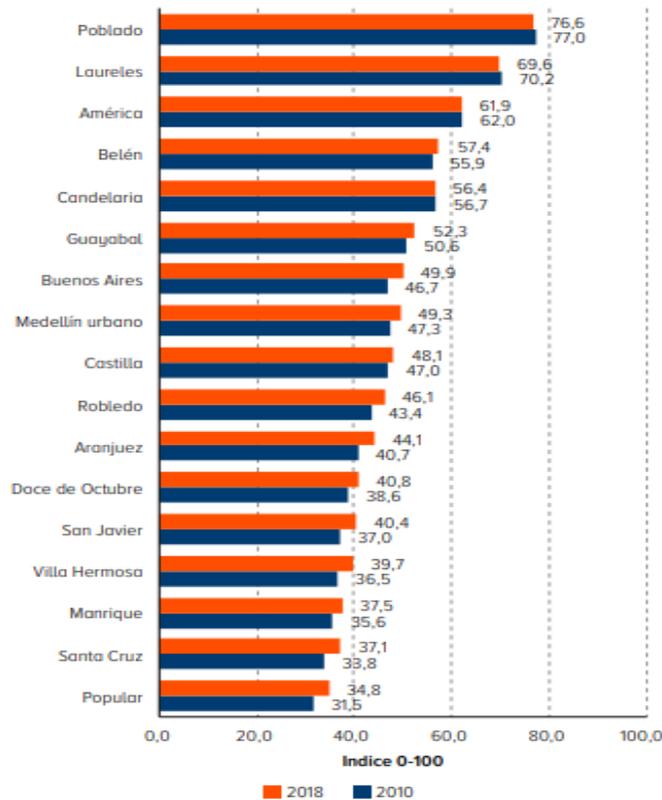
lineamientos político-administrativos para responder a las demandas de internacionalización de la ciudad en relación a los cambios económicos ya referenciados⁹⁶.

Con relación a las condiciones socio-económicas de la ciudad, según el indicador del índice de calidad de vida entre el 2004 y el 2010 El Poblado, Laureles - Estado y La América presentaron los mayores niveles; mientras que El Popular, Santa Cruz y Manrique reportaron los menores niveles (Alcaldía de Medellín, 2011). Esta condición se mantuvo entre el periodo 2010 – 2018 según el índice multidimensional de calidad de vida, pues si bien se presentaron avances con relación a periodos anteriores, las condiciones diferenciales entre las comunas anteriores seguían siendo iguales, manteniéndose El Popular, Santa Cruz y Manrique con los más bajos índices como puede verse en el gráfico No. 1 evidenciándose considerables brechas socio-económicas entre comunas (Medellín Cómo Vamos, 2019), constituyéndose en una ciudad desigual e inequitativa a pesar de los representativos avances en el campo económico e institucional.

⁹⁶ Como lo plantea Gelacio, et al., (2019, p. 228) estos arreglos institucionales y la relación con los arreglos espaciales son un claro ejemplo de como “las funciones institucionales son asumidas por actores que diseñan normas y reglas jurídicas (ficciones) que establecen parámetros basados en ficciones jurídicas que permiten ubicar en el espectro de lo decidible y lo económicamente útil. Aquellas ficciones son cada vez más presentes y la más determinante de ellas es la prevalencia del interés general sobre el particular; esto se traduce en la posibilidad de enmarcar transformaciones urbanas diseñadas bajo esquemas de competitividad y emprendimiento, con lo cual el territorio es cada vez más despojado de sus valoraciones culturales y con ello se configura la pérdida de la subjetividad política. Las reglas jurídicas en esa dinámica son implementadas a partir de esquemas técnicos de planificación con el fin exclusivo de hacer el suelo más rentable y mejor dispuesto para los avances tecnológicos y la desindustrialización de las ciudades y lo urbano”

Figura 18

Índice multidimensional de condiciones de vida en Medellín, 2010 -2018



Fuente: Subdirección de Información, DAPM.

Nota. Fuente: Subdirección de información, DAPM. Medellín Cómo Vamos, 2019.

Con relación a la tasas de desempleo entre el 2005 y el 2015 comparado con el periodo anterior (1994-2004), los índices presentaron disminuciones. La mayor tasa se presentó en el 2009 registrando el 15.7%; el menor registro tuvo lugar en el año 2014 con un porcentaje del 10.2. Con relación a las 13 ciudades y áreas metropolitanas más importantes del país a excepción del 2014, durante el periodo en mención, Medellín presentó las más altas tasas de desempleo. (El Mundo, 22 de diciembre de 2016).

Tabla 19*Tasas de desempleo en Medellín entre 2005-2015.*

AÑO	TASA DE DESEMPLEO EN MEDELLÍN
2005*	13.8
2006*	13.4
2007*	12.1
2008*	13.6
2009*	15.7
2010*	13.9
2011**	10.9
2012**	11.5
2013**	11.2
2014**	10.2
2015**	10.6

*Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín, 2012.

**Medellín Cómo Vamos, 2019.

Nota. Fuente: Información derivada de los registros del DANE.

Respecto al crecimiento poblacional por comuna entre el 2004 y el 2015, las comunas con mayor aumento fueron la 6 - Doce de Octubre y la 16 - Belén, seguidas por Robledo, Aranjuez y Manrique. Las comunas que presentaron mínimos incrementos fueron la 10 - Candelaria y la 15 - Guayabal. Los corregimientos por su parte, especialmente San Cristóbal y San Antonio de Prado, presentaron un crecimiento poblacional significativo como puede verse en la tabla No. 20. Para el periodo en mención, el desplazamiento forzado del campo a la ciudad continuaba aportando al incremento poblacional en determinadas comunas de la ciudad, a lo que se sumó el aumento del desplazamiento intraurbano, generado precisamente por la agudización de la conflictividad en los barrios periféricos. Para el 2010, Acción Social reportaba para Medellín la existencia de un “total histórico de 178.486 personas en situación de desplazamiento forzado de las cuales 13.541 son personas desplazadas intraurbanamente, correspondientes a 2.953 hogares” (Personería Municipal de Medellín, 2005, p. 7), ocupando el segundo lugar en el país con un 20.1%, antecedido por Santa Marta con el 62.9%. Para el caso de Medellín, las comunas con mayores índices de desplazamiento forzado intraurbano son la 13 - San Javier, 1 - Popular, 8 - Villa Hermosa, 6 - Doce de Octubre y 3 - Manrique. A su vez, son las Comunas 1 y 13 las que mayor población desplazada proveniente de otros municipios del departamento y el país recibe, lo que confirma la revictimización de esta población, tornándose en fenómeno de alta complejidad para la ciudad y con limitadas acciones de abordaje por parte de la institucionalidad local.

Tabla 20

Crecimiento poblacional por comuna en Medellín. 2004 – 2015.

Comuna	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1 Popular	121.230	122.067	123.120	124.141	125.110	126.024	126.887	127.696	128.447	129.144	129.781	130.372
2 Santa Cruz	102.327	103.212	104.168	105.127	106.070	106.989	107.869	108.703	109.481	110.202	110.858	111.455
3 Manrique	147.660	148.762	150.128	151.449	152.715	153.912	155.049	156.112	157.106	158.028	158.877	159.661
4 Aranjuez	156.306	156.845	157.575	158.265	158.911	159.511	160.068	160.581	161.057	161.491	161.885	162.255
5 Castilla	142.148	142.867	143.603	144.328	145.049	145.764	146.471	147.159	147.832	148.490	149.133	149.754
6 Doce de Octubre	184.856	185.673	186.638	187.574	188.475	189.335	190.155	190.940	191.677	192.381	193.039	193.660
7 Robledo	152.302	154.097	156.062	157.996	159.895	161.750	163.559	165.311	167.003	168.624	170.178	171.663
8 Villa Hermosa	128.775	129.569	130.606	131.594	132.526	133.407	134.235	135.003	135.713	136.375	136.976	137.534
9 Buenos Aires	132.078	132.509	133.069	133.599	134.101	134.574	135.005	135.422	135.804	136.154	136.477	136.777
10 La Candelaria	84.135	84.266	84.431	84.589	84.736	84.872	85.000	85.117	85.221	85.323	85.418	85.508
11 Laureles Estadio	117.674	118.081	118.665	119.209	119.715	120.180	120.607	120.996	121.358	121.678	121.969	122.246
12 La América	90.838	91.345	91.952	92.541	93.108	93.648	94.165	94.649	95.104	95.523	95.916	96.281
13 San Javier	126.840	127.937	129.183	130.431	131.647	132.799	133.918	134.933	135.885	136.689	137.422	138.066
14 El Poblado	108.831	110.671	112.786	114.850	116.864	118.811	120.695	122.489	124.210	125.841	127.386	128.842
15 Guayabal	85.507	86.326	87.388	88.409	89.382	90.295	91.147	91.937	92.661	93.326	93.928	94.473
16 Belén	186.951	187.824	189.096	190.287	191.401	192.418	193.343	194.174	194.921	195.588	196.175	196.649
Total Comunas	2.068.457	2.082.051	2.098.470	2.114.389	2.129.705	2.144.289	2.158.173	2.171.222	2.183.480	2.194.857	2.205.418	2.215.196
50 Palmitas	2.912	3.240	3.408	3.558	3.914	4.137	4.370	4.729	5.086	5.476	5.887	6.324
60 San Cristóbal	19.831	25.815	32.418	39.692	46.512	53.354	60.025	63.774	67.603	71.518	75.493	79.458
70 Altavista	24.962	26.192	26.461	26.741	27.020	27.857	28.973	30.458	31.948	33.466	34.977	36.463
80 San Antonio de Prado	62.021	66.484	66.982	69.220	71.701	74.243	77.007	82.901	88.998	95.392	102.023	108.856
90 Santa Elena	9.649	10.712	11.264	11.644	12.526	13.456	14.501	15.198	15.896	16.616	17.325	18.025
Total Corregimientos	119.375	132.443	140.533	150.855	161.673	173.047	184.876	197.060	209.531	222.468	235.705	249.126
Total Medellín	2.187.832	2.214.494	2.239.003	2.265.244	2.291.378	2.317.336	2.343.049	2.368.282	2.393.011	2.417.325	2.441.123	2.464.322

Nota. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://tinyurl.com/52y26cca>

Ante este complejo panorama, el proceso de poblamiento y autoconstrucción de las laderas como única opción para solucionar los problemas de vivienda, se mantuvo, convirtiéndose en un ejercicio de exigibilidad por el derecho al territorio y la ciudad. No obstante, en esta temporalidad, el análisis precisa situar de manera diferencial en algunas comunas otras prácticas y otros actores vinculados a dicha etapa de poblamiento. Se alude así, a como la necesidad de un lugar en la ciudad fue aprovechada por los actores armados ilegales, al convertirla en una estrategia de control territorial y de acceso a rentas, encontrando en el loteo y la venta de los mismos, un ingreso para mantener su estructura delictiva. Derivan, como resultado, una serie de mecanismo alrededor de

este campo, asociado precisamente con, además de la venta del lote, el cobro por la construcción de otros niveles de la vivienda y el control sobre los acueductos comunitarios.

En términos de conflictividad armada, entre el 2006 y el 2015, la ciudad ya no contaba con presencia guerrillera en sus territorios, es decir “tras el desalojo de las guerrillas de varios sectores periféricos de la ciudad por parte de las AUC a finales de 2002, su posterior proceso de desmovilización” (Nieto et al., 2018, p. 122) conllevaron al posicionamiento de renovadas estructuras delincuenciales, algunas de estas lideradas por los recién reinsertados de las autodefensas (Villa, et al., 2017). Asumieron así el dominio de varias comunas de la ciudad, instalando lógicas de control territorial y poblacional, vinculadas con garantizar el manejo de varias rentas, especialmente las asociadas con el microtráfico, la seguridad y el manejo del comercio local, coligadas con la regulación de la venta de productos básicos de la canasta familiar.

La reestructuración de los actores armados, las disputas territoriales y el posicionamiento de otras maneras de sometimiento e intimidación de la población, hacen parte de esta etapa de conflictividad en la ciudad. El proceso de desmovilización, la extradición de alias “Don Berna” máximo líder del paramilitarismo, el proceso de pacificación de las comunas y la confrontación entre alias “Valenciano” y alias “Sebastián”⁹⁷ en su intención de asumir la sucesión del poder de la Oficina de Envigado, se convirtieron en la nueva representación de la estructura delincencial en Medellín.

Para el periodo en mención, si bien el indicador de homicidios disminuyó considerablemente entre el año 2008 que contó con 1045 homicidios y el 2015, este último con un reporte de 495 – presentando aumentos entre el 2009 y el 2010 - (Nieto et al., 2018), para mantener el poder, la estructura armada fortaleció el uso de otros dispositivos de intimidación y control asociados con las amenazas, desaparición, extorsiones, reclutamiento a menores, fronteras invisibles, abuso sexual, desplazamiento forzado, entre otras. Para la institucionalidad, esta disminución estuvo asociada directamente con la implementación de diferentes estrategias gubernamentales, vinculadas con la inversión en determinadas comunas de la ciudad las cuales han

⁹⁷ Estos ajustes de la estructura criminal en la ciudad estaba a liderada por esto “actores vinculados con las dos principales escisiones del neoparamilitarismo a nivel nacional – Valenciano con los Urabeños y Sebastián con Los Rastrojo – continuar disputándose las rentas derivadas del control territorial de la ciudad (...) ambos grupos contaban con presencia de desmovilizados y otros integrantes reclutados en otras regiones del país (...) las disputas por el poder en los territorios de Medellín entre la Ofician y los Urabeños no han sido escasas, por el contrario, se han manifestado con una guerra entre combos que, desde el año 2008, refleja la dinámica de pugna territorial entre ambas organizaciones llevada al contexto de los barrios, especialmente periféricos, de la ciudad”. (Nieto et al, 2018, p. 126)

contado históricamente con ausencia estatal. Por el contrario, otros actores académicos y ONG de la ciudad, afirman que tal condición obedece a pactos internos entre los actores armados y la necesidad de disminuir el número de homicidios dadas las implicaciones que traía consigo la presencia de la fuerza pública en el territorio, poniendo así en tela de juicio la efectividad del proceso de reinserción (Nieto et al, 2017; Personería Municipal de Medellín, 2005).

Este escenario local, altamente contradictorio respecto a los avances en materia económica y las agudización de la conflictividad social y política, han permitido que emerjan múltiples expresiones o repertorios de organización, movilización y resistencia de la población y de diferentes colectivos en la ciudad. Las y los jóvenes, las mujeres, las y los líderes, las víctimas, las y los sin techo, la población LGTB, las y los pobladores entre otros actores, han liderado múltiples ejercicios de visibilización de la vulneración sistémica de los derechos a la que han estado sometidos y en consecuencia, han asumido mecanismo de exigibilidad e incidencia social y política diversos, articulados con el reconocimiento no solo de su vulnerabilidad, sino de su estatus como ciudadano-a y especialmente, como sujeto político. En esta dirección, las trayectorias de organización y resistencia de comunas como la 1 - Popular, 3 - Manrique, 6 - Doce de Octubre, 8 - Villa Hermosa y 13 - San Javier por la defensa de sus territorios y la exigibilidad al respeto de los derechos, dan cuenta de ello.

Como puede evidenciarse desde los inicios de la constitución de la ciudad moderna, Medellín ha tratado de garantizar el posicionamiento de actividades económicas que permitan y favorezcan la acumulación de capital (Figura 19), fomentó para ello, arreglos institucionales de carácter administrativo y normativo para posibilitar su funcionamiento y arreglos espaciales que a través de la destrucción creativa de los territorios, contribuyen a la transformación económica enunciada. En simultáneo, si bien se han presentado avances en los índices de calidad de vida y el indicador de homicidios, clave para evaluar los niveles de conflictividad en la ciudad, presentando disminuciones considerables en el último periodo, ello no significa que las condiciones de vida de gran parte de la población sea proporcional con los desarrollos económicos referenciados. La desigualdad, la presencia de actores armado en los territorios, el desempleo, el incremento de la economía informal, el desplazamiento forzado por conflicto y por obra, las violencias basadas en género, la segregación socio-espacial entre otros problemas, siguen engrosando la compleja lectura socio-económico y socio-político de la ciudad.

En este escenario, si bien es pertinente reconocer la llegada de la institucionalidad estatal a ciertos territorios de la ciudad históricamente olvidados especialmente en la última temporalidad referenciada, gran parte de esta presencia estuvo vinculada a la generación de transformación urbanas, las cuales

Van de la mano de la agenda neoliberal, que propone y exige ciudades “sostenibles” en términos economicistas, mediante un desarrollo despolitizado, aséptico y de generación de lucro mediante la actuación urbanística de privados, entre otros asuntos. Las ciudades neoliberales apuntan, por lo tanto, a la cuestión del “emprendimiento”, la “innovación” y la “renovación urbana” como ejes centrales para su consolidación, por ende, el territorio privado y público donde los moradores construyen sus proyectos políticos y de vida son dispuestos para la transformación bajo el ropaje de la prevalencia del interés general, pero necesariamente entendidos como lugares adecuados para la generación de riqueza que debe dinamizar la economía de una ciudad y redituables para los actores del comercio (Vera, 2017, citado por Gelacio, et al., 219, p. 527)

Figura 19

Hitos históricos del proceso de urbanización de la ciudad de Medellín.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2016.

3 Capítulo: Dispositivos instituidos de carácter normativo e institucional en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015.

El presente capítulo procurará problematizar los discursos instituidos que en la últimas décadas han determinado a nivel local, los procesos de construcción del territorio que, en tanto dispositivos de poder, han estado orientados por un aparato institucional específico, haciendo énfasis en: normatividades, enfoques, intencionalidades, políticas públicas, metodológicas y medidas administrativas, entre otros. Vinculando los recursos analíticos de “*segundo circuito de capital*” y los “*arreglos funcionales*” introducidos por Harvey, se recuperará la manera como desde los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial en Medellín, se ha respaldado la construcción de una ciudad funcional a las lógicas propias del sistema capitalista.

La contradicción presente en la configuración histórica de las ciudades latinas, hacen de su comprensión y abordaje un escenario altamente complejo. Su comprensión binaria se torna extensiva a las lógicas de planeación y ordenamiento territorial, naturalizando prácticas instituidas que conllevan a profundizar condiciones de favorabilidad para determinados sectores de la economía en relación a los usos del suelo y el aprovechamiento del mismo. En este marco de referencia, señalan la ilegalidad e informalidad como otras formas de apropiarse del territorio concibiéndolas como campo problemático, inaceptable en la construcción de ciudad, la cual precisa ordenarse para que se adapte a las demandas locales, nacionales, pero en especial, internacionales.

Lo anterior tiene lugar, como se ha venido planteando, en el escenario de posicionamiento del sistema capitalista. La comprensión del mismo en tanto mecanismo regulador de la economía mundial, pero a su vez, influyente en la manera como se configuran las demás dimensiones de la realidad, asociadas con lo político, social, cultural y ambiental en las ciudades, conllevan a confirmar varias premisas que se convertirán en el campo de problematización del presente capítulo, en relación a la manera como se ha orientado la construcción del territorio local desde la institucionalidad estatal⁹⁸. La primera premisa se encuentra directamente asociada con la manera como el sistema económico en su configuración actual, garantiza su existencia, reproducción y permanencia a partir de la incorporación de estrategias que utiliza para promover la acumulación

⁹⁸ Las premisas aquí enunciadas se hacen tomando como referente los planteamientos de David Harvey desarrollados en su amplia producción, referida precisamente con la necesidad de leer los cambios de las ciudades actuales en relación con la reorganización de lógicas del sistema capitalista en correspondencia con las crisis que ha tenido que enfrentar para resignificarse y mantenerse.

de capital, retomando para las ciudades en especial, la creación de espacios funcionales a tal fin. Es decir, la creación de entornos territoriales, se traducen en la manera de hacer factible la consolidación de espacios que permitan desarrollar las actividades convencionales, insertas en las lógicas tradicionales de producción para el caso de la industria, o para la incorporación de nuevas actividades viables a partir de innovadoras formas de movilización del capital (estrategia financiera de carácter crediticia) concebidas por Harvey como “circuito secundario del capital” (2014).

La segunda premisa se encuentra precisamente asociada con la necesidad de considerar los procesos de desindustrialización presente en las ciudades y con ello, la instalación de nuevas formas de incentivar la acumulación de capital. Se alude así, a lo que se nombró en el anterior párrafo como el “circuito secundario del capital”, referidos concretamente con la movilización de recursos para el fortalecimiento del sector tecnológico, la innovación y el turismo, tornándose en estrategias renovadas acordes con las demandas propias de las lógicas neoliberales y globalizadoras. De esta manera, los gobiernos locales adquieren autonomías administrativas, normativas y financieras para vincularse a las dinámicas mundiales, quedando claramente reflejadas en las disposiciones jurídicas de orden nacional y local; estas últimas, asociadas con la definición de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial para el caso nacional, como mecanismos centrales para orientar la planeación de la ciudad a corto, mediano y largo plazo.

La premisa anterior permite dar paso a la tercera, asociada con la importancia de reconocer el carácter funcional de la ciudad en las lógicas de implementación del sistema capitalista. Se alude, en concreto, a los procesos de urbanización y asiento del desarrollo del capital, y en consecuencia, el papel que cumple el Estado y en particular, el gobierno al convertirse “en el agente fundamental de la dinámica capitalista global” (Harvey, 2003, p. 83). Por consiguiente, se apunta a la necesidad de favorecer los procesos moleculares de acumulación de capital, los cuales precisan condiciones para instalarse y mantenerse en el territorio. Para garantizar lo anterior, se configuran estructuras institucionales favorables a su funcionamiento y consolidación. En esta dirección, el Estado asume su rol de detentor de la manipulación de la fuerza y el poder a través de los medios coercitivos y dispositivos constitucionales para viabilizar las operaciones del capital para su producción, circulación y acumulación. Es necesario advertir que si bien el capitalismo como sistema económico puede ser auto-sostenible, sin el Estado como aliado, afirma Harvey, “corre graves riesgos” (2003, p. 81) y según Fraser, esta asociación es indisociable. En esa dirección,

El capitalismo se sirve de los poderes públicos para establecer y aplicar sus normas constitutivas. Al fin y al cabo, no se puede concebir una economía de mercado sin un marco legal que sirva de base de la empresa privada y el mercado de intercambio. (Fraser & Jaeggi, 2018, p. 44)

Dicho marco legal no solo tiene asiento en los territorios nacionales, también precisa condiciones favorables a nivel geopolítico, es decir “un espacio sobre el que el capital, por su impulso expansionista, gravita de forma natural. Pero su capacidad de operar traspasando fronteras depende del derecho internacional, de disposiciones negociadas entre las Grandes Potencias, y de regímenes de gobernanza supranacionales” (Fraser & Jaeggi, 2018, p. 45).

De esta manera, es preciso señalar que la conjugación capitalismo-Estado en mención, se materializa por medio de los siguientes componentes: en primer lugar, define dispositivos constitucionales y normativos que generan condiciones de apertura y favorabilidad para el posicionamiento de la actividad económica predominante del sistema capitalista, centrada en la era contemporánea, en la acumulación por desposesión y la circulación del excedente de capital. Se indica de esta manera a la construcción de un conjunto de prácticas discursivas traducidas en leyes y políticas, concebidas como marcos de regulación “capaces de atenuar los conflictos de clase y de ejercer un arbitraje entre las aspiraciones de diferentes fracciones del capital (por ejemplo, entre los interés mercantiles, financieros, industriales, agrarios y rentistas)” (Hervey, 2003, p. 82). En segundo lugar, se alude a la creación de una estructura o agrupaciones en diferentes escalas geográficas, que configuran un escenario políticamente favorable para lo que Harvey denomina los “procesos moleculares del capital”. El poder territorial, representado en el poder estatal, con diferentes niveles y formas de configuración, se torna en medio para favorecer los movimientos del capitalismo. Y en tercer lugar, la capitalización del territorio urbano como medio para instalar los procesos moleculares referenciados, esto es, la creación y disposición de entornos territoriales que permitan los arreglos espaciales necesarios para la instalación de una economía abierta e inserta al mundo.

Según los planteamientos enunciados, se asume como premisa central para orientar el desarrollo del presente apartado, la siguiente: el Estado Colombiano y el gobierno local, para el caso de Medellín, a partir de la década del noventa, vienen generando dispositivos normativos e institucionales asociados con el ordenamiento del territorio, favorables para los denominados procesos moleculares de acumulación de capital. En consecuencia, se configura un discurso de la

ciudad competitiva, inteligente e innovadora, pensada en su proyección regional y mundial. La otra ciudad, la “informal e ilegal”, queda complemente relegada a la necesidad de recuperar y ordenar para bien de la ciudad⁹⁹. Esta idea de ordenar, conlleva a invisibilizar prácticas instituyentes e históricas de construir ciudad, las mismas que, para este informe, se quiere recuperar como experiencia de resistencia comunitaria por la defensa de sus territorios.

Para ubicar las prácticas instituidas del gobierno local para el ordenamiento del territorio entre 1998 y el 2015 en relación con los premisas enunciadas, a continuación se presenta tres niveles de reflexión: inicialmente se enuncian las convergencias identificadas en los planes de desarrollo en relación a las lecturas de contexto, objetivos y enfoques que definen para orientar el accionar de dichos gobiernos. A renglón seguido, se identifica por plan, la forma como abordan los dos campos de problematización, delimitados según los intereses investigativos, con la forma como se proyecta el ordenamiento del territorio y hacer competitiva la ciudad en cada uno de estos. Y finalmente, se presentan las continuidades, discontinuidades y rupturas que en correspondencia a los mismos se evidencian en este periodo.

3.1 De los contextos, referentes y objetivos centrales orientadores de los planes de desarrollo 1998-2015.

Las condiciones del contexto local, señaladas de forma genérica en cada plan, advierten de manera reiterativa la necesidad de reconocer dos escenarios de obligada lectura: el mundial y el local. El mundial, se encuentra caracterizado por la presencia de significativos cambios económicos asociados especialmente con el posicionamiento de la globalización. Se convierte así en mecanismo de apertura de fronteras para el establecimiento de relaciones externas, especialmente para viabilizar el desarrollo económico, derivando “desafíos de gran magnitud a las políticas urbanas. De un lado, en la perspectiva de aprovechar la oportunidad que genera el nuevo esquema de relaciones económicas, para competir en un mundo en el que las ciudades adquieren un papel más protagónico” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 2). Es decir, confirman y validan la existencia

⁹⁹ Para lograr el cometido en mención, se realizó la revisión de la normatividad nacional (Ley de planeación y de ordenamiento territorial), planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de Medellín, diseñados entre 1998-2015. La lectura y análisis de los mismo se realizó considerando como objeto del enunciado las formas de nombrar y ordenar el territorio, develando enfoques, intencionalidades, actores, acciones, relaciones entre discursos, continuidades, discontinuidades y emergencias de los diferentes dispositivos normativos e institucionales, los cuales serán recogidos y problematizados a continuación.

de un mundo globalizado y con esto, la necesidad de articularse sin reparo e interpelación a sus demandas en tanto “la tendencia hacia la globalización del sistema económico mundial representa oportunidades al propiciar mayor movilidad, acceso a bienes, capitales, servicios, conocimientos y expansión económica” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 190). Por consiguiente, se torna transversal a todos los planes, el posicionamiento de la ciudad como eje central para la instalación de diferentes actividades de potencial importancia para garantizar la materialización de las demandas del sistema económico mundial, en particular, actividades moleculares asociadas con: el turismo, la programación de eventos de talla internacional, el desarrollo tecnológico e innovación y la competitividad como región (Alcaldía de Medellín, 2008, 2012).

La escala local, por su parte, se ubica como un escenario altamente adverso en relación a las demandas mundiales. Los altos índices de pobreza, marginalidad, desempleo, informalidad, violencia y precariedad del hábitat, hacen parte del campo problemático recurrente en las últimas dos décadas en Medellín. Respecto a su comprensión, en la mayoría de las veces, los planes acuden a explicaciones puntuales, carentes de lecturas estructurales que ubiquen su presencia y agudización dadas las contradicciones presentes en la implementación del sistema capitalista y bajo este escenario, la problematización del papel de las ciudades hoy. En cuanto al lugar del Estado, reconocen las debilidades del mismo para responder a dichas demandas, advirtiendo la perentoria necesidad de modernizarlo y resituar su lugar en el abordaje de las problemáticas referenciadas, promulgando enfáticamente la necesidad de generar condiciones administrativas, normativas y técnicas para el posicionamiento “de la ciudad como polo atractivo de inversión y ciudad de negocios, la definición de relaciones internacionales [y] cooperación internacional” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 190). Es decir, la ciudad en tanto plataforma y epicentro de desarrollo económico siendo posible si se logra “conectar a Medellín con el país y el mundo a partir del desarrollo de infraestructura y servicios para la integración e internacionalización que contribuya a mejorar su competitividad y desarrollo” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 182).

Así pues, la falta de interpelación al modelo económico mundial y a sus múltiples impactos en la vida económica, política, social, cultural y ambiental en la sociedad, y por el contrario, la vinculación decidida a sus dinámicas, advierte una postura concesionaria de los gobernantes y sus múltiples dispositivos de poder. Lo anterior se hace posible por la “dotación de recursos y posibilidades materiales, que suman su peso a la lógica de las diferenciaciones y especializaciones regionales y espaciales” (Harvey, 2003, p. 84) siendo durante las décadas en mención, una

pretensión central de los planes locales, la consolidación de un modelo de ciudad –especialmente a partir del gobierno del 2004- y a su vez, epicentro de una idea de región competitiva como potencial dinamizador de la economía. Es, en definitiva, hacer

Énfasis en la necesidad de identificar las oportunidades de los mercados y brindar los instrumentos necesarios para conectar las actividades productivas de la ciudad a los mismos (...) [y] acondicionar la ciudad en función de las apuestas productivas y sus requerimientos de desarrollo social. (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 10)

Ante este panorama, los planes (1998; 2001; 2004; 2008; 2012) convergen en reconocer tres bloques de objetivos centrales, los cuales se encuentran referidos a: 1) Fomentar el desarrollo económico y la competitividad de la ciudad de cara a las nuevas exigencias mundiales. 2) Mejorar las condiciones de gobernabilidad a través de la convergencia de los discursos y prácticas de la democracia representativa y participativa, siendo esta última una tendencia en los gobiernos latinoamericanos. 3) Mejorar las condiciones de vida de la población debido a los altos niveles de vulnerabilidad social, económica y política.

El primer objetivo, en tanto eje anudador de gran parte de los objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos de los planes analizados, busca que gradualmente la ciudad se vaya acondicionando para responder a las demandas del contexto mundial y a su vez, a las especificidades del contexto local. Es precisamente a finales de la década del noventa que se inicia la etapa preparatoria para asumir los desafíos de la apertura y la globalización, convirtiéndose en la pretensión central de los planes, demandando el reconocimiento de múltiples problemas y por ende, la necesidad de “enfrentar cuanto antes si queremos entrar al próximo milenio con posibilidades reales de competir en un mundo” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 43). Para lograr el cometido aludido, proponen fortalecer las actividades productivas tradicionales; incursionar en nuevas actividades económicas, especialmente las que puedan desarrollarse de cara a la consolidación de la región; propiciar condiciones para la inversión y la cooperación internacional; promover la regulación y el aprovechamiento del territorio; y, finalmente, fomentar la generación de alianzas público-privadas.

En esa dirección, los planes, reconociendo el declive de la economía industrial en el escenario local y en consecuencia, la necesidad de resignificar las actividades económicas emergentes y de relevancia actual dadas las características de las dinámicas mundiales, subrayan

este cambio y la necesidad de centrarse en potenciar y diversificar otras opciones que permitan insertarse a dicho contexto.

La tendencia hacia la globalización del sistema económico mundial representa oportunidades al propiciar mayor movilidad, acceso a bienes, capitales, servicios, conocimiento y expansión económica; pero a su vez implica a la ciudad retos en materia de inserción como son: la articulación con la estrategia de desarrollo regional, la concreción de la ciudad como polo atractivo de inversión y ciudad de negocios de la definición de las relaciones internacionales, cooperación internacional y atracción de turismo, salud y ciencia. (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 190)

Como resultado, retomaron especialmente el potencial territorial, la imagen de la ciudad respecto al desarrollo en ciertos sectores – investigación, desarrollo tecnológico e innovación y turismo-, la articulación del sector privado como aliado central y la construcción de nueva infraestructura como acciones estratégicas para hacer visible este nuevo proyecto de ciudad ante el mundo. Se promueve así una búsqueda incansable de otras maneras de favorecer la acumulación de capital de sectores económicos públicos, pero especialmente privados, de carácter local, nacional e internacional. Con estas propuestas los planes confluyen, como plantea Harvey, en reconocer que

El campo de las infraestructuras físicas y sociales es muy vasto y el Estado debe implicarse necesariamente bien en la producción directa o en la subcontratación o regulación de la provisión de esos bienes. Además, el propio aparato estatal debe ocuparse, no solo de administrar, sino de asegurar las instituciones que tiene que proteger. (2014, p. 57)

El segundo objetivo, se concentra en superar los problemas presentes en el funcionamiento del Estado y los bajos niveles de relacionamiento con la ciudadanía. Advierten, la necesidad de modernizar en términos administrativos, normativos y técnicos el Estado, contrarrestando con esto los altos niveles de burocracia, corrupción y la falta de legitimidad ante la sociedad. Proponen para lograr el cometido en mención, apostarle a la gobernabilidad como principio, mediado por la puesta en marcha de modelos como: “alta gobernabilidad” (Alcaldía, 2001), el “Modelo de institucionalidad pública local para la transformación de la administración local” (Alcaldía de Medellín, 2008) y el “Modelo de gestión Innovador” (Alcaldía de Medellín, 2012), todos centrados en generar la modernización y la transformación administrativa del gobierno local. De esta manera, se propone “una gestión articuladora que posibilite la gobernabilidad como medio para el desarrollo

municipal en perspectiva subregional y regional, que emprenda ejercicios democráticos de transformación en lo político, lo cultural, lo socioeconómico, lo territorial, lo ambiental y los institucional” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 302)

Convergen en acudir al discurso de la democracia y la participación como mecanismos para alcanzar el desarrollo de la ciudad, enfatizando que este se logra en tanto ejercicio colectivo. Al respecto, la mayoría de los planes reconocen la trayectoria de la ciudadanía en procesos de planeación y participación social, la cual, afirman, deberá permitir seguir avanzando en la generación de capital social para aportar en la implementación de los mismos. Por consiguiente, la articulación entre democracia, gobernabilidad y participación, se convierten en el lenguaje común de los planes para aludir a las transformaciones que deben fomentar los gobiernos, reconociendo que es precisamente

El componente de gobernabilidad democrática en el desarrollo humano integral [el que] pretende establecer un orden social en el que la cooperación entre el Estado legítimo y representativo y la sociedad civil organizada propicien la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos. (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 59)

De esta manera, es posible inferir la forma como se fomenta la convergencia entre el capitalismo y la democracia, como diada indisoluble. Conjugación determinante para garantizar el logro de los objetivos aludidos. Se convierte así en una estrategia legítima para viabilizar los intereses públicos y privados que entran a mediar en la urgencia de hacer de Medellín, una ciudad competitiva a través de procesos participativos, incluyentes y negociables. Es así como se convierte la democracia y sus diferentes prácticas tanto representativas como participativas, en mecanismos que buscan suplir la utilización de la fuerza como medio para su implementación. No obstante, garantizar la seguridad en el territorio, no dejó de ocupar los primeros reglones en las intencionalidades de los planes analizados.

En correspondencia con lo señalado, los alcaldes en sus planes terminaron reafirmando la convergencia perversa de la que habla Evelina Dagnino “entre un proyecto político democratizante participativo y un proyecto neoliberal” (2006, p. 223) al articular las pretensiones de ambos proyectos, referido a la incorporación de los intereses del sistema económico en la reestructuración del Estado y la utilización del lenguaje democratizador como estrategia de materialización y convencimiento de la ciudadanía. Por esta razón, los alcaldes, como lo plantea Harvey,

[Encontraron] una forma de gobernar y administrar poblaciones diversas (...) mediante la institución de procedimientos democráticos y mecanismos de gobierno que apelan al consenso en lugar de recurrir a la coerción y la fuerza, lo que ha llevado a algunos a sugerir erróneamente (...) un lazo intrínseco entre democracia y acumulación de capital. (Harvey, 2014, p. 57)

Respecto al tercer objetivo, referido a la necesidad de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, parte por enfatizar en la existencia de flagelos altamente complejos como se viene enunciado. Se identifican como problemas socio-económicos y socio-políticos transversales a todos los planes, los altos niveles de pobreza, desempleo, informalidad, violencia, déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda. A partir del 2000, empiezan a señalar la presencia de lo que podrían denominarse “problemas emergentes” como el desplazamiento forzado intraurbano e intramunicipal, la feminización de la pobreza, la violencia intrafamiliar y el aumento de cinturones de miseria en la periferia. Al respecto, es preciso advertir que la definición de emergente no puede ser concebida como nuevo para este caso. Adquiere dicha connotación por el reconocimiento que consigue como campo problemático en los planes, es decir, al ser incorporado en la agenda pública advierten, además de su complejidad, la necesidad de dar respuesta institucional y urgente a sus múltiples manifestaciones.

En relación a su comprensión, a diferencia del plan de desarrollo 1998-2000 que indica la presencia de problemas estructurales en la ciudad en relación a la agudización de la pobreza y el desempleo, los demás aluden especialmente a estos fenómenos como la falta de un desarrollo armónico entre procesos económicos y sociales. En consecuencia, se leen como una expresión propia de los países en vía de desarrollo, acudiendo a afirmaciones autoreferidas para ampliar su comprensión en relación a la dificultad de la misma población, para acceder a recursos suficientes para garantizar la satisfacción de necesidades básicas. Dentro de las causas centrales, se identifican los altos índices de desempleo “íntimamente ligados a la pobreza” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 50) y en especial, “la situación de desplazamiento forzado que ha traído a nuestros barrios a miles de ciudadanos y ciudadanas en la más absoluta miseria, [agudizando] esta situación” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 3). De esta manera, reconocen

Como las condiciones de vida de gran parte de los habitantes de Medellín se han deteriorado en algunos grupos poblacionales; este deterioro se ve incrementado por las dificultades para acceder a los bienes y servicios colectivos. La exclusión y la inequidad social son algunos

de los aspectos más sensibles de la ciudad contemporánea. Por esto, la lucha contra la exclusión y a favor de la equidad, en momento de crisis constituyen imperativos actuales. (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 44)

Por tanto, si bien se reconoce la complejidad de los flagelos en mención, su explicación sujeta a limitaciones para el acceso a bienes y servicios, es decir, centrada en el sujeto y su incapacidad para garantizar la satisfacción, conllevan a responsabilizar a la población y a omitir un campo de problematización mayor. Es decir, un campo de problematización que señale condicionantes externos e históricos de carácter estructural para su comprensión y en particular, identificar acciones igualmente estructurales para su abordaje y superación.

Para lograr los objetivos referenciados, los planes de desarrollo desde 1998 al 2015, asumen el desarrollo humano integral como el enfoque transversal para lograr el modelo de ciudad deseado. Lo anterior se hace explícito al reconocer el interés de generar condiciones de vida favorables para sus habitantes, superando las desigualdades sociales, pero en simultáneo, propiciar la vinculación de la ciudad con las dinámicas económicas regionales, nacionales e internacionales. Es decir, pensar el desarrollo de la ciudad desde este enfoque, demanda identificar

Los problemas de empleo, autoempleo y emprendimiento, incluyendo aspectos diferenciales según las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables, fortaleciendo una plataforma socioeconómica, atractiva para la inversión, consolidando las condiciones para el desarrollo territorial, que en conjunto constituyen la bases de la competitividad de la ciudad y la región. (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 87)

A partir del 2008, los enfoques de derechos, género, equidad, diferenciales y territoriales empiezan a ganar fuerza en la planeación, siendo el territorial una opción para incorporar todos los territorios –regional, urbano, rural y de expansión -a las dinámicas del desarrollo. Bajo este contexto, cobra sentido el urbanismo social como modelo de intervención del territorio – especialmente en el plan de desarrollo de 2008-, basado especialmente en generar transformaciones físicas y sociales del mismo. De igual manera, se enuncia la necesidad de retomar lo que se denomina como el enfoque regional, siendo Medellín el epicentro de dicha pretensión, propiciando la generación de alianzas estratégicas como mecanismo central para alcanzar el desarrollo del territorio, la competitividad y la conectividad. En esa dirección, si bien se ubica esa idea de región especialmente en el ámbito departamental, no se pierde de vista la necesidad de gestar vínculos con

otras ciudades en el contexto nacional como mecanismo anudador de posibilidades de proyección internacional, especialmente, en términos económicos y en el aprovechamiento de infraestructura.

En este componente de los planes, cobra especial sentido el lugar conferido al desarrollo como referente central en su configuración. Es decir, el desarrollo como punto de partida, en tanto referente, y como punto de llegada, en tanto fin o intencionalidad última, se convierte en el eje anudador de objetivos, referentes, líneas estratégicas, programas y proyectos de todos los planes. La alusión al mismo puede agruparse en tres campos: como enfoque, dimensiones y escalas o niveles. Como enfoque predomina, según lo planteado, el desarrollo humano integral, de capacidades, sostenible, sustentable, urbanístico y territorial. En relación a las dimensiones, aluden al desarrollo económico, social, cultural, ambiental, socioeconómico y multidimensional. En cuanto a las escalas o niveles, en términos territoriales, diferencian el desarrollo regional, local, municipal, urbano y rural.

No obstante, a pesar de este amplio marco de referencia, es posible reconocer articulaciones recurrentes, que en especial, llevan a inferir en los planes, la importancia conferida a la dimensión económica del desarrollo. Es decir, la relación desarrollo-progreso, desarrollo-crecimiento, desarrollo-productividad, desarrollo-competitividad, desarrollo-modelo de ciudad, transversalizan cada uno de los documentos. Se evidencia así, como las pretensiones explícitas de los gobiernos se encuentran asociadas con posicionar, promover y consolidar un tipo de desarrollo, adscrito visiblemente a las intencionalidades del sistema capitalista. Al respecto, es preciso advertir, que las demás referencias asociadas al desarrollo no desaparecen, pero si se tornan dependientes e incluso residuales en relación a la económica. Lo enunciado permite develar la forma como se equipara que al mejorar la economía de la ciudad a través múltiples estrategias, entre ellas, con mayor fuerza, la reorganización espacial o desarrollo territorial, se logran cambios significativos en las condiciones de vida de la población sin que ello represente cambios estructurales en las lógicas de acumulación y en especial, en las posibilidades de distribución.

Para posicionar esta noción de desarrollo, en principio humano, pero fuertemente anclada a responder a las exigencias del sistema económico mundial, resulta fundamental “hacer ciudad” y para lograr dicho cometido, asumen como ejes estructurantes de esta pretensión dos propósitos: *ordenar el territorio y hacerlo competitivo*. Esto es, en último término, llevar a cabo acciones que permitan arreglar, recuperar, componer, reconstruir y ajustar el territorio para garantizar entornos territoriales acordes con las nuevas tendencias mundiales de las ciudades. Tal condición da por

sentada la existencia de una ciudad desordenada y poco atractiva para el mundo que precisa reconocer “el fracaso del modelo de ciudad que hasta ahora [había] regido” (Alcaldía de Medellín; 2001, p. 2), conllevando a concebirla como el

Territorio de convergencia entre lo global y lo local (...) en el marco de un ‘proyecto de futuro’ que haga posible el equilibrio entre competitividad entendida como la capacidad de la ciudad para insertarse en los flujos de la economía mundial; la defensa del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos; y la cohesión social. (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 5)

Respecto a la primera pretensión asociada con ordenar el territorio, ésta trae implícita varias dualidades que precisan ser superadas en la demanda de “hacer ciudad” en Medellín. En consecuencia, diadas como orden-desorden, equilibrio-desequilibrio, legal-ilegal, disciplina-indisciplina, entre otras, que se asumen como consignas gestoras de nuevos pactos sociales y arreglos espaciales que, respondiendo a intereses ya ampliamente descritos, adquieren una condición eminentemente funcional asociada con hacer entornos territoriales favorecedores para la inversión extranjera y el desarrollo de las actividades moleculares del capital. Es decir, especialmente favorecedoras de la segunda pretensión, en relación a convertir a Medellín en ciudad atractiva y competitiva. Por tanto, los planes parten por reconocer como campos problemáticos: los usos irracionales del suelo en relación al aprovechamiento del espacio público y la producción espontánea e ilegal del territorio, especialmente en las laderas, sumado al deterioro físico de ciertos sectores de la ciudad y a la falta de aprovechamiento de otros sectores estratégicos en la misma¹⁰⁰. Se enfatiza así en reconocer que Medellín cuenta con una

Ocupación exagerada y desordenada de algunos sectores de la ciudad, con equipamientos urbanos y rurales insuficientes y mal distribuidos, alta vulnerabilidad a desastres naturales y antrópicos, destrucción y mal manejo de los ecosistemas, el río y sus afluentes y de los residuos sólidos, insuficiente espacio público, altos niveles de congestión vehicular (...)[entre otros]. (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 134)

¹⁰⁰ En relación a la dimensión espacial para comprender el campo de problematización propuesto, es preciso advertir que especialmente se hará énfasis en la dimensión urbana de la ciudad. Lo enunciado cobra sentido en tanto se considera que los denominados arreglos espaciales para el diseño y consolidación de entornos territoriales favorables, tiene especial fuerza en este contexto de cara a responder a las demandas de las lógicas económicas del sistema capitalista actual.

A continuación, se profundizará de manera detallada en la forma como los planes en seleccionados, recogen en su ideario los dos propósitos en mención: *ordenar el territorio y hacerlo competitivo para “hacer ciudad”*. Se espera develar con ello las premisas analíticas ya referenciadas al inicio del apartado, asociadas con la forma como la ciudad y sus diferentes gobiernos por aproximadamente veinte años en Medellín, vienen generando condiciones económicas, políticas, administrativas, normativas y técnicas para instalar un tipo de economía y consecuencia, *hacer de Medellín un ciudad capitalista*.

3.1.1 Ordenar el territorio y hacerlo competitivo como ejes estructurantes de los planes de desarrollo de Medellín 1998-2015.

Para profundizar sobre el campo de problematización esbozado en el apartado anterior, a continuación se recoge de manera detallada la forma como los planes de desarrollo construidos desde 1998 al 2015, asumen y pretenden materializar el ordenamiento del territorio y la necesidad de hacerlo competitivo de cara a las nuevas exigencias del contexto mundial. En particular, para referenciar las orientaciones asociadas con el ordenamiento del territorio, se recoge inicialmente la forma como conciben el ordenamiento y el territorio, y a su vez, la manera como fomentan su articulación en los ideales de ciudad que procuran instalar; seguidamente, se perfila el campo problemático que se pretende enfrentar, se enuncian las acciones definidas para garantizar su abordaje y finalmente, se nombran algunas disposiciones de orden institucional, normativo y procedimental de importancia para garantizar su ejecución.

Respecto a la pretensión de hacer competitivo dicho territorio, se identifica la definición o concepciones que sobre competitividad trazan los planes, se detallan las diferentes actividades económicas que entran a hacer parte de dicha pretensión, los arreglos institucionales y normativos que se precisan para hacerlo viable y en consecuencia, el tipo de sujeto que requiere la ciudad para lograr el cometido de hacer parte o contribuir a transformar a Medellín en una ciudad competitiva. Esta forma de situar el análisis, parte por posicionar una relación interdependiente entre estos dos componentes, en tanto revisten pretensiones y alcances encauzados a preparar en términos territoriales, políticos, sociales y económicos la ciudad para insertarse a las dinámicas de un mundo globalizado.

3.1.1.1 Las orientaciones instituidas para el ordenamiento territorial enunciadas en los planes de desarrollo de Medellín, 1998-2015.

Para orientar la pretensión de ordenar el territorio, el plan de desarrollo 1998-2000, asume el ordenamiento como la posibilidad de armonizar el “desarrollo territorial (...) con los procesos socioeconómicos urbanos, para la consolidación de una ciudad más competitiva” (Alcaldía de Medellín, 1998; 80). Esto traerá de manera inevitable renovaciones y afectaciones en diferentes territorios y asentamiento humanos, para lo que se demanda la importancia de los planes de ordenamiento territorial como herramienta para aminorar los impactos en esa dirección. Respecto al objeto que precisa el ordenamiento, alude a la ciudad entendida como “organismo vivo, [que] se transforma permanentemente” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 104) derivándose con ello una serie de demandas y cambios en los usos del suelo que no se están resolviendo de manera planificada, especialmente en temas asociados con la ocupación.

Es precisamente esta problematización la que conlleva a reconocer la falta de planificación para la solución de determinados problemas. Alude, en particular, a la densificación en determinadas sectores por alta ocupación (el caso de la nororiental y la noroccidental) y al cambio del uso del espacio público debido a prácticas de aprovechamiento indiscriminado. En el primer caso, se apunta a que “mientras crece la ciudad en laderas empinadas de características poco adecuadas para la urbanización, abandonamos estos activos de excelente localización para la vivienda y los negocios” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 102). Frente al segundo, el plan reconoce la existencia de debilidades en tanto “vastos sectores carecen de espacios públicos como producto de los procesos de construcción por la vía de los barrios piratas o de invasión, en otros sectores por los problemas de inseguridad que llevaron a la generalización de la modalidad de urbanizaciones privadas” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 55). Para enfrentar las debilidades en mención, propone una política urbana que adopte como objetivo central “construir ciudad, lo cual solo es posible en la medida en que el territorio se dote de un proyecto global” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 7) que tenga como campos centrales de atención: reformar la calidad espacial, conformar centralidades, mejorar el tráfico y promover la construcción de vivienda. Asimismo, introduce la necesidad de flexibilizar la normatividad y generar instrumentos ágiles para enfrentar los cambios en los usos del suelo y promover la calidad urbana.

Por su parte, el plan de desarrollo 2001-2003, visualiza en el ordenamiento la posibilidad de generar cambios físicos para la construcción de la ciudad. Esto es “mediante actuaciones en el sistema estructurante del espacio público que garantice la libre circulación, la disponibilidad de acceso a los equipamientos colectivos, el disfrute de un ambiente sano y la valoración del patrimonio cultural y consolidar desde Medellín una plataforma metropolitana competitiva” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 85). En relación a la ciudad, la concibe como “un espacio de códigos, de órdenes, de mandatos, de tentaciones y de provocaciones” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 85) es decir, un territorio problemático, por demás “peligroso”, leído por las y los ciudadanos de manera fragmentada, perdiendo con ello la capacidad de concebirlo como un “territorio social” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 82)

Para ampliar el campo de problematización de la ciudad, este plan confirma, como se planteó antes, el declive del modelo de ciudad hasta ahora implementado. Frente a los flagelo específicos de la ciudad en relación al ordenamiento del territorio en el marco de este modelo, indican la “desintegración de los espacios urbanos” (Alcaldía, 2001, p. 81), a lo que se suma que “los mayores impactos sobre el suelo se han dado por la urbanización y parcelación del mismo, trayendo consigo acciones en cadena como la deforestación, la contaminación de cuencas, la generación de residuos” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 133). Respecto a las propuestas, es posible agrupar la definición de proyectos de resignificación urbana para la recuperación del centro y el diseño de planes parciales para la generación de espacios públicos, la creación de nuevas centralidades y corredores estratégicos, enfatizando en este último caso, en la productividad ambiental como opción para alcanzar el desarrollo de la ciudad. Particularmente, se destaca la estrategia de cerramiento de la ciudad “configurando bordes de protección o cinturones verdes en el suelo rural de los costados orientales y occidental de la ciudad, que actúen como contenedores del desarrollo urbano” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 130).

El plan de desarrollo 2004-2007, parte por definir el ordenamiento vinculado directamente a las pretensiones del POT, es decir, vinculado directamente a la necesidad de “aprovechar racionalmente el suelo en relación a las necesidades habitacionales en nuevos desarrollos, procesos de renovación, consolidación y mejoramiento integral” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 115) en clave de generar desarrollo para la ciudad. En relación al territorio, incorporando además sus dimensiones, lo concibe como “el hábitat en el que los pobladores desarrollan sus vidas, realizan sus anhelos e inician sus emprendimientos, con el propósito de integrarse a las corrientes

mundiales” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 77), entendida además como una construcción colectiva.

De esta manera, al reconocer como dimensiones importantes del territorio los campos asociados con el espacio público y la vivienda, advierte la existencia de profundos desequilibrios y desarticulaciones en determinadas zonas de la ciudad. Concebidos como “deudas sociales que tiene la ciudad con el territorio” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 82), los campos problemáticos en mención, quedan reflejados en el plan al advertir “el desequilibrio social como causa del aumento de los corredores de miseria en zonas de riesgo. La falta de organización y cualificación del espacio público y la dignificación de este como lugar de encuentro ciudadano. [Y] la ocupación indebida y deterioro del espacio público” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 82).

A lo anterior se suma, la existencia del conflicto armado urbano y sus múltiples manifestaciones asociadas con la inseguridad, el narcotráfico, la violación de los derechos humanos y el desplazamiento intraurbano, conllevando en conjunto a la agudización los problemas urbanos ya referenciados. Para lograr el equilibrio urbano, proponen un conjunto de intervenciones integrales –planes parciales- en diferentes zonas de la ciudad (Centro, Moravia, área de influencia del metroable y metroplus), la consolidación de centralidades como estrategia de mejoramiento del espacio público y centros de desarrollo empresarial e implementación de programas de reasentamiento de población ubicada en zonas de alto riesgo. Es preciso señalar que en todas las propuestas se conjugan, además del mejoramiento del entorno en tanto espacio público, la necesidad de potenciar nuevas actividades comerciales, de oferta de servicios y vivienda, así como acciones que mejoren la movilidad. Para lograr dichas pretensiones, introducen la denominada alianza pública, privada y comunitaria, la creación de un banco inmobiliario, y el derecho a la ciudad en la idea de construir colectivamente la ciudad.

En cuanto al plan de desarrollo 2008-2011, en sintonía con el plan anterior, se respalda en el POT para plantear que el ordenamiento busca establecer “el modelo de ocupación y el imaginario de ciudad, con políticas territoriales y objetivos estratégicos que contribuyen a generar impactos significativos en la estructura espacial y a orientar favorablemente su desarrollo” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 203). Dicho modelo parte por reconocer la ciudad como “compacta, diversa en lo funcional e incluyente en lo social, a través de un sistema de centralidades” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 132) del acondicionamiento físico e intervenciones integrales que garanticen el equilibrio del territorio. Particularmente este plan, incorpora el enfoque territorial como referente

y la planeación local participativa como medio para su materialización. Se pretende con esto reconocer las potencialidades de los territorios urbanos y rurales para orientar la política y la inversión, buscando disminuir afectaciones y vincularlos a las dinámicas de desarrollo imperantes.

Asimismo este plan, al igual que el anterior, subraya la existencia de desequilibrios urbanos en relación a la ocupación del espacio público y privado, especialmente se refiere “a la producción espontánea e ilegal del hábitat y la vivienda” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 38) y en consecuencia, una apropiación informal del suelo en tanto “exagerada y desordenada” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 134) que se convierte en un factor desfavorable en relación a las posibilidades de elevar la productividad de los territorios en la ciudad, persistiendo además, la presencia de grupos vinculados al conflicto armado y su incidencia en el ordenamiento del territorio. Para responder a dicho contexto, vincula con fuerza la necesidad de posicionar un modelo de ciudad como propuesta macro, entrando a concebir la idea de ciudad como

Compacta, diversa en lo funcional e incluyente en lo social, a través de un sistema de centralidades conectado en red, con transporte público colectivo, dotación de equipamientos y espacios públicos de calidad que equilibren el territorio y reduzcan la segregación socio-espacial a través intervenciones urbanas integrales y proyectos estratégicos (...). (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 134)

Propone, en consecuencia, una serie de estrategias vinculadas a la generación de una política habitacional, Proyectos Urbanos Integrales - PUI para el mejoramiento de la vivienda y el hábitat, estrategia de regularización urbanística y se mantiene la propuesta de fortalecer el sistema de centralidades. Ratificando la importancia de la propuesta de Planeación local y Presupuesto Participativo - PLPP del anterior plan, como una opción para la construcción democrática de la ciudad e incorporando el discurso del urbanismo social, en relación a generar condiciones para el “disfrute de la ciudad” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 132), el plan exalta la pertinencia y necesidad de asumirlos como referentes básicos en su materialización.

Finalmente, el plan de desarrollo 2012-2015, asume el ordenamiento del territorio como el medio para definir “los parámetro pertinentes para la ocupación del territorio en función de la ciudad compacta que reconoce su articulación a la región metropolitana y sus restricciones geográficas” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 31). El uso y la ocupación racional del suelo se convierten en las pretensiones centrales del plan de cara a los ideales del modelo de ciudad, enunciando, además, la necesidad de garantizar que sea una ciudad equitativa con una gestión

urbanística democrática y participativa. En relación al territorio, parte por reconocer las potencialidades y oportunidades del territorio urbano y rural, ejercicio que deberá ser ordenado y planificado, pensado para orientar el desarrollo urbano y regional. Para ello propone que el territorio deberá

Entenderse como reflejo de sus aptitudes naturales a las que se relacionan dinámicas socioeconómicas, ambientales, culturales especiales, su sostenibilidad depende del equilibrio en relación entre naturaleza y sociedad, entre la oferta y la demanda de los recursos; de la capacidad de asimilar los residuos producidos en este consumo y de las relaciones de flujos de materia y energía que establezca con otras regiones. (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 211)

De manera concreta, el plan en la pretensión de “continuar posicionando a Medellín, como una ciudad global, articulada con la región, el país y el mundo” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 179), conlleva a vincular con determinación la necesidad de reconocer problemas de infraestructura y crecimiento urbano expansivo en la ciudad. En esa dirección, si bien registra avances en términos de política urbana, expone que “Medellín no se ha abordado como un gran sistema en sus suelos urbano, rural y de expansión, que permita ordenarlo de manera integral desde sus subsistema estructurantes construido y natural” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 218). Para garantizar ese abordaje integral, propone la

Política de crecimiento compacto hacia dentro y un desarrollo policéntrico que desconcentra de un núcleo los equipamientos y la prestación de servicios y los concentra de manera estratégica en varios núcleos y centralidades, de tal manera que dinamice y revitalice diversas zonas de la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 230)

La articulación territorial esperada con esta propuesta, se hará a través de la identificación de “ejes estructurantes como el río, el borde urbano con articulación metropolitana, la estructura ecológica principal los espacios de movilidad, espacio público y equipamientos, el patrimonio construido, las dinámicas propias de los asentamientos humanos, entre otras” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 240). Lo planteado se orientó en clave de garantizar la optimización de los usos del suelo, el equilibrio territorial y apalancar la transformación urbana con la implementación de proyectos estratégicos vinculados con la recuperación del centro y de ciertas zonas de la ciudad, determinantes para garantizar el cumplimiento de los objetivos asociados con las actividades

económicas moleculares de la ciudad (Centro, Moravia, Río, bordes urbanos-rurales, corredores, entre otros).

El análisis integrado de los planes en relación al ordenamiento del territorio, permiten corroborar las premisas señaladas al principio del apartado asociadas con la manera como se orienta la reorganización del espacio o los arreglos territoriales desde la institucionalidad estatal local para responder a fines públicos y privados. Se corrobora, por tanto, el papel del gobierno local para orientar el diseño e implementación de acciones administrativas, normativas y técnicas para garantizar el orden territorial y poblacional. Un tipo de orden funcional a la necesidad de posicionar un modelo de ciudad que responda a las demandas mundiales asociadas con la implementación del sistema económico capitalista en relación a garantizar la circulación del excedente del capital a través del fomento de la inversión extranjera y sistema crediticio.

En conjunto, los planes advierten la necesidad de viabilizar el ordenamiento del territorio como requisito básico para promover la reorganización del espacio físico para acondicionar la ciudad y así responder a las demandas de la globalización. De ahí que, la representación que sobre el territorio se configura, está directamente asociado con que la ocupación no planificada y desordenada del territorio en Medellín, especialmente en la periferia urbana y el espacio público en diferentes zonas, se convierten en el primer obstáculo a enfrentar para acondicionar el espacio a las pretensiones del modelo de ciudad deseado. De esta manera, la urbanización ilegal y la densificación de las periferias antes de ubicarse como elementos constitutivos de la historia de esta ciudad, en relación a la forma como se ha venido construyendo desde los primeros cincuenta años del siglo anterior, no dejan de nombrarse como campos problemáticos que entorpecen el desarrollo urbano y económico de la ciudad. Asimismo, al nombrarse como territorios con desarrollo incompleto, conllevan a inviabilizar las prácticas de producción popular que les son constitutivos, así como las expresiones sociales, políticas y culturales que les son inmanentes dada la diversidad intercultural que caracteriza a sus pobladores y pobladoras, gran parte provenientes de diferentes regiones de Antioquia y el país, debido a la agudización del conflicto armado en el campo y las ciudades.

De igual manera, se referencia como campo problemático, el deterioro, la obsolescencia y la subutilización de ciertas zonas de la municipalidad. Se alude especialmente a zonas que en algún momento fueron espacios de alta afluencia de actividades económicas y comerciales como el centro de la ciudad, las cuales precisan algún tipo de intervención en tanto su configuración espacial se

torna insuficiente para responder a las exigencias de las nuevas actividades moleculares. Lo anterior conlleva a identificar otras espacialidades en la ciudad a donde se desplazan esas nuevas actividades económicas asociadas con proyectos habitacionales, comerciales, turísticos y clúster empresariales, adquiriendo un significativo potencial los cerros tutelares, ciertas zonas de la ciudad dada su ubicación (El Naranjal, Jesús Nazareno, Moravia, entre otros) y el río de Medellín. Es así como el gobierno genera un desplazamiento de las actividades económicas según las exigencias de las actividades moleculares, imponiendo un nuevo orden urbanístico determinados por las lógicas productivas y competitivas propias de los arreglos territoriales del capitalismo. Esto es, el desarrollo de proyectos estratégicos que permiten la circulación del excedente de capital representando en el incremento de la inversión extranjera y las fuentes crediticias. Particularmente se exalta, de este conjunto de estrategias, tres importantes tendencias presentes en los planes analizados: la necesidad de fomentar grandes proyectos habitacionales, la generación de un sistema de centralidades para toda la ciudad y una delimitación del perímetro urbano a partir de una propuesta de cerramiento de la ciudad para detener el crecimiento de la ciudad.

Solucionar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en un primer momento, pero, posteriormente, hacer de la vivienda una oportunidad de negocios altamente productiva, adquiere para los planes una relevancia notoria. En todos los planes, las acciones conducentes a mejorar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda se hacen transversales. Si bien subrayan el campo problemático que representa para la municipalidad su acceso en condiciones dignas y en consecuencia, como dicho déficit incide en el desarrollo urbano, también se exaltan su valor como “alternativa de integración social” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 15). Específicamente referencian las dificultades derivadas del acceso de vivienda por la cantidad de “asentamientos humanos de desarrollo incompleto e inadecuado” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 82) que conllevan precisamente a la construcción de viviendas con determinadas características, la mayoría de los casos, ubicadas en zonas de alto riesgo, y sin posibilidades de acceso a servicios públicos y otras garantías. En esa dirección, además de verse como medio para lograr la integración social en la ciudad, se identifica como oportunidad para garantizar la calidad habitacional y en simultáneo, la posibilidad de generar productividad a través de los procesos de construcción y rentas derivadas de la regulación del suelo en tanto generador de condiciones para la expansión del suelo y la densificación urbana.

Se fomentan, por tanto, acciones diferenciales asociadas con la construcción de vivienda de interés social, el mejoramiento integral de barrios, la regularización de tierras y la gestión del suelo, y en una propuesta más amplia, la construcción de políticas habitacionales basados en criterios de “calidad y productividad” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 117). Esta última, se recoge en la propuesta de los Planes Urbanos Integrales PUI y el Instituto Social de Vivienda y Hábitat – Isvimed, convirtiéndose en medios institucionales y técnicos para materializar su implementación y fomentar la regulación del suelo como recursos estratégicos para la ciudad y en general, para los actores, especialmente públicos y privados, que hacen parte de su concertación. Ante este panorama, no deja de ser la especulación inmobiliaria una preocupación aparente en los dos últimos planes de desarrollo (2008 y 2012), lo que se encuentra directamente asociado con la idea de vincular modelos productivos, diseños urbanísticos y políticas habitacionales como soluciones integradoras que viabilicen el ordenamiento y en consecuencia, la competitividad y conectividad de la ciudad con la región, el país y el mundo. Así, el fomento de la propiedad privada a través de la adquisición de una solución de vivienda, se convierte en una de actividades económicas moleculares con mayor rentabilidad en la actualidad en tanto

El derecho de propiedad privada sostiene la propiedad individual de las viviendas y los Estados capitalista han apoyado sistemáticamente diversos medios (...) su extensión a sectores de la población cada vez mayores. Con ello se pretende asegurar un crecimiento continuo del mercado inmobiliario como campo de acumulación activa y lucrativa de capital, pero también ha desempeñado una función ideológica crucial, consolidando el apoyo popular y populista de proporcionar valores de uso mediante intercambios basados en el valor de cambio: con otras palabras, el apoyo a la vía capitalista. (Harvey, 2014, p. 63)

En cuanto a la constitución de un sistema de centralidades, esta se convierte en la segunda estrategia recurrente en los planes para orientar el ordenamiento del territorio en la ciudad. En la pretensión de apropiar territorios para reducir prácticas inadecuadas de utilización del mismo y producir lugares de integración social y económica, definidos y delimitados por el gobierno, pretenden crear espacios funcionales para el desarrollo de diferentes actividades, especialmente de prestación de servicios y según la ubicación, articuladores de otro tipo de actividades productivas. Así, la definición de nuevos límites, centros y periferias desde la institucionalidad estatal, también se configuran a partir de la reorganización del espacio, que, respondiendo a intereses inmobiliarios

y productivos, acondicionan infraestructuras, transforman prácticas y dinámicas, y condiciones de acceso y movilidad, en muchas ocasiones, a través de procesos por desposesión, amparados en la normatividad nacional y local, para el caso de los POT.

Finalmente, la delimitación del perímetro urbano para evitar los asentamientos humanos con desarrollo incompleto y los usos inapropiados del suelo, también adquieren un valor potencial para los planes del periodo analizado. El cerramiento de la ciudad a través de la propuesta de Cinturón Verde, y con esto, la generación de infraestructura funcional para la movilidad y el turismo, admite la necesidad de recuperar las periferias y garantizar su control para contener el crecimiento de la ciudad. Es precisamente esta la estrategia central del modelo de ciudad compacta, siendo contradictoria ante las pretensiones de expansión urbana propuesta en algunos planes, especialmente para abrir espacios para la materialización de los proyectos habitacionales en zonas limítrofes con algunos corregimientos.

En consecuencia, se hace del ordenamiento la herramienta predilecta para lograr la racionalización en los usos del suelo, la absorción del excedente de capital y la capitalización del territorio para fines lucrativos. *“La creación de nuevas geografías urbanas”* como las nombra Harvey (2013, p. 37), trae consigo una serie de estrategias de apropiación del territorio asociadas con la importancia de recuperar el espacio, transformarlo y reorganizarlo según nuevas funcionalidades. Es la tarea incansable de los gobiernos de hacer una ciudad y una ciudadanía acorde con las demandas actuales de las ciudades en el mundo, respondiendo directamente e indirectamente a las demandas del capital como se ha venido subrayando de manera reiterativa. Por tanto, al asumirse a Medellín como campo explicativo, queda ampliamente representado como “el capital se esfuerza por producir un paisaje geográfico favorable a su propia reproducción y subsiguiente evolución” (Harvey, 2014, p. 149), haciendo de esta una ciudad empresa y en esa dirección, una ciudad capitalista.

Para la materialización de todas las propuestas se enfatiza en la importancia de generar alianzas público-privadas locales, nacionales e internacionales como medio para acceder a inversión y créditos que viabilicen su implementación. De esta manera, se visualiza la construcción de infraestructura como escenarios de posible inversión de capital, volviéndose el suelo rentable considerando el tipo de actividades económica proyectadas allí. Se fomenta así la relación valor de uso y valor de cambio a través de este tipo de estrategias, buscándose finalmente con la construcción de la infraestructura (vivienda, locales, vías, entre otros) crear valor de cambio a partir

de las ganancias derivadas por los intereses del crédito y posteriormente, el valor de la infraestructura o las ganancias adicionales generadas por su venta o alquiler. Concretamente para los gobiernos locales, adquirió especial valor los recursos provenientes de la plusvalía generada precisamente de la valoración final de una obra determinada especialmente las asociadas con proyectos habitacionales, la cual representa un tipo de impuesto favorable al gobierno.

Esta última afirmación permite establecer relación con la segunda pretensión de los planes de desarrollo del periodo analizado, en relación a los arreglos espaciales para la generación de entornos territoriales favorables a la instalación de actividades económicas moleculares del capital en la contemporaneidad. Se alude, en específico, a las pretensiones de hacer de Medellín una ciudad competitiva, por demás innovadora e inteligente, comprendidos como requisitos centrales para insertarse a las dinámicas globales en tanto pretensión máxima de los planes.

3.1.1.2 Las orientaciones instituidas para hacer competitiva la ciudad enunciadas en los planes de desarrollo de Medellín, 1998-2015.

Para dar respuesta a la pretensión de este apartado, asociado con develar la forma como se proyectó hacer competitiva la ciudad de Medellín en los planes de desarrollo desde 1998 al 2015, a continuación, se recogen los elementos estructurantes de dicha pretensión asociadas con nociones, actividades económicas, arreglos institucionales, alianzas y las propuestas que sobre la resignificación del ciudadano presenta de manera explícita e implícita cada plan. Se espera auscultar como el ideario competitivo se convirtió en el eje nodal de los planes en contestación a demandas internas, pero en especial, para responder a demandas externas adscritas a un orden funcional de las ciudades que precisa arreglos territoriales, insertos en una realidad económica mundial.

Particularmente, el plan de desarrollo 1998-2000, se refiere a la competitividad como a la capacidad para vincularse

A la economía mundial, desarrollando nuevas fortalezas en los sectores que se vienen identificando, apoyando el mejoramiento de la capacidad exportadora de nuestras empresas con base en procesos de desarrollo empresarial, así como la infraestructura necesaria para vincularnos al mercado mundial y prestando especial atención al desarrollo científico y

tecnológico que hoy es base para la competitividad de cualquier región en el mundo. (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 60)

Esto representa para el plan, la necesidad de generar la apertura de una economía cerrada a una economía abierta, a través del fortalecimiento interno y la generación de externalidades para garantizar la proyección y el desarrollo de capacidades pertinentes para insertarse a las demandas mundiales. En decir, propone el fortalecimiento de actividades económicas tradicionales asociadas con el campo textil y la moda, por medio del fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, las exportaciones y las maquilas de exportación. En relación a las nuevas actividades económicas, alude directamente a la generación de externalidades asociadas con la oferta de infraestructura y servicios como “la educación en todos sus niveles, la dotación de infraestructura de transporte, telecomunicaciones, los adelantos en ciencia y tecnología y la gobernabilidad” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 133) así como la prestación de servicios públicos a través de las Empresas Públicas de Medellín, y “el posicionamiento de la imagen de la Ciudad y [el] Fortalecimiento del Turismo” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 142). Para orientar estas acciones asume como compromiso el diseño de una política internacional para Medellín, centrada en “invertir, vivir y hacer negocios” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 142) vinculando al sector privado como aliado principal. Así pues, se asume como reto la generación de infraestructura vial como requisito central para garantizar la conectividad con diferentes regiones del país y el mundo, aprovechando su localización estratégica.

En términos institucionales, para garantizar el cumplimiento de las pretensiones en mención, propone la creación el “Consejo de Desarrollo Empresarial” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 73) para facilitar el relacionamiento entre el sector público y privado, y aprovechar las ventajas competitivas de la ciudad. Asimismo, resalta la importancia de la Inmobiliaria Municipal y la necesidad de definir instrumentos ágiles que permitan orientar la gestión del suelo urbano, necesaria para materializar las acciones urbanísticas que se requieren para acondicionar la ciudad a las nuevas demandas.

En términos de alianzas, para potenciar este componente, el plan enfatiza en el relacionamiento con el sector privado como actor central, exaltando la importancia del vínculo para la generación de negocios. Se enuncia además, la necesidad de relacionar las universidades públicas y privadas para el fomento de estrategias formativas y el desarrollo de proyectos en los sectores ya enunciados. Igualmente, declara la posibilidad de establecer relación con el sector

privado y la comunidad organizada para “la gestión de servicios o actividades que ya no tiene sentido que continúe en manos del estado local como gestión directa. Esto significa, en la práctica, la adopción del principio moderno, según el cual, ‘los gobiernos son más para timonear, que para remar’” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 10). Finalmente, en la pretensión de hacer de Medellín una ciudad metropolitana, se busca generar alianzas estratégicas con los municipios del Área Metropolitana para aprovechar su ubicación y posibilitar la cooperación para la conectividad y el desarrollo de determinadas actividades económicas.

Para responder a este tipo de exigencias y las demás enunciadas en el plan de desarrollo, se invoca la urgencia de “contribuir a la formación de un nuevo ciudadano” (Alcaldía de Medellín, 1998, p. 20) que reconozca la necesidad de hacer parte del proyecto futuro de ciudad, de cara a las exigencias que depara el siglo XXI.

El plan de desarrollo 2001-2003, define la competitividad “como incrementos de la productividad, [la cual] está unida en esencia a tres factores: conectividad, innovación y un gobierno local promotor y facilitador” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 45). Esto es, fomentar una gestión urbana que permitan a la ciudad de Medellín generar las condiciones necesarias para activar las fuerzas económicas y así insertarse a la competitividad global, comprendida como el requisito esencial para garantizar el bienestar de la población. Las fuerzas económicas estarían directamente asociadas con apoyar actividades tradicionales asociadas, al igual que en el anterior plan, con el sector textil y la incursión en nuevas actividades inscritas al fortalecimiento de los sectores de educación, salud, tecnologías blandas y duras, telecomunicaciones -a través de los Call Centers- y turismo. Para fomentar la articulación entre este tipo de actividades y en especial, ajustarse a las demandas mundiales, se propone como estrategia la constitución de clúster en tanto escenarios de aglutinamiento de empresas e instituciones de diferentes propósitos, vinculados a la cadena productiva, generando así, tejido empresarial que podrá viabilizar la sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se enuncia la necesidad de garantizar la construcción de “equipamientos especializados para la competitividad” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 108) e incursionar en la productividad ambiental.

Dentro de las iniciativas económicas más representativas, el plan subraya la importancia de los Call Centers y las empresas de base tecnológica. En el primer caso, exalta la posibilidad de lograr la conexión con el mundo a través de esta estrategia, identificando dos ventajas comparativas con otros países de Latinoamérica: “el costo de la mano de obra en el Valle de Aburrá es 2.4 veces

menor comparado con el mercado internacional [y que] el español que se habla en Medellín es más neutro y puro (...) lo que daría ventajas a nuestros operadores para comunicarse fácilmente con cualquier cliente” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 56). Respecto a las empresas de base tecnológica, se encuentran directamente adscrita a apoyar las nuevas iniciativas y experiencias de emprendimiento, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías.

Para potenciar las propuestas en mención, el plan propone en primer lugar una “modernización institucional” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 49) adscrita a la creación de normas y formas de interacción que viabilicen el desempeño empresarial y la inserción en redes de negocios. En segundo lugar, propone la creación de la “Consejería para la Internacionalización de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 72) como plataforma para hacer visible la ciudad, mejorar su imagen e incentivar la inversión nacional y extranjera. En tercer lugar, propone la creación de la “subsecretaría de Turismo” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 72) también vinculada a promocionar una imagen de ciudad a través del fomento de la cultura y el aprovechamiento del espacio público. En esa dirección, las nuevas demandas le exigen a la ciudad y al gobierno en particular, reformas internas de carácter institucional, técnico y normativo en tanto “el desarrollo de una economía globalizada, en un contexto de competitividad, exige la construcción de estados más modernos, eficientes, flexibles y transparentes” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 78) insistiendo además, en el fomento de mecanismos de control ciudadano sobre dichas acciones.

En términos de alianzas estratégicas, señala la importancia de reconocer a los empresarios y por tanto, al sector privado, como un aliado determinante, especialmente al momento de la inversión para la implementación de proyectos, “acción sin la cual el sector privado de manera independiente no lo lograría realizar, el municipio es por lo tanto promotor, facilitador y cogestor” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 146). También, visualiza en los gobiernos extranjeros, universidades públicas y privadas, centros de desarrollo tecnológicos y otras entidades públicas – EPM, Metro, Instituto Mi Rio, Curadurías Urbanas, entre otras- como actores estratégicos para fomentar el desarrollo de las actividades económicas ya referenciadas.

Esta propuesta de Medellín como ciudad competitiva, adscrita a un modelo de desarrollo humano integral, demanda, además de garantizar el desarrollo económico, vincular acciones que garanticen el ejercicio de la democracia y la cohesión social, esta última, especialmente vinculada a garantizar el orden. De ahí que, al reconocer que se inserta la ciudad a una

Sociedad del conocimiento que caracteriza al mundo en este nuevo milenio, resulta decisiva la formación en ciencia y tecnología de toda la población y el desarrollo de sus competencias para generar conocimiento, aplicarlos al mejoramiento de sus condiciones de vida y garantizar una participación ciudadana ilustrada. (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 34)

Concretamente un ciudadano con formación en otras lenguas. Se precisa entonces un ciudadano con competencias para viabilizar el proyecto de ciudad competitiva, preparado además para “usar y consumir ciudad” (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 83).

El plan de desarrollo 2004- 2007, además de invocar la necesidad de hacer de Medellín una ciudad competitiva, introducen de manera simultánea la importancia de hacerla productiva y solidaria. Para lograr el cometido de la referencia, exalta

La necesidad de recuperar el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza con el trabajo productivo, que es una impronta cultural de los antioqueños (...) esto implica una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, que exija un cambio de actitudes y de comportamientos para crear una sociedad innovadora, que favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, en el marco de la economía global. (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 15)

Parte en principio por reconocer trayectorias en las formas de trabajo y producción propias de la cultura para el caso del departamento de Antioquia. Las mismas que deberá potenciarse, pero también, flexibilizarse para permitir la incursión en otros escenarios con potencial económico, especialmente los pertinentes para hacer parte de la apertura económica que se requiere para la inmersión de la ciudad a la economía global. Esto es, lograr armonizar el fortalecimiento de vocaciones con las demandas del mercado y hacerlas competitivas, generando con ello trabajo y empresas sostenibles para la región y a su vez, fomentar el desarrollo de otras actividades económicas innovadoras. Se asume, por consiguiente, “procesos de jalonamiento basados en la demanda, que le permita a la ciudad conectarse productivamente a los mercados, crear riqueza y generar un crecimiento económico robusto” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 9).

En relación a las últimas actividades, es decir, las de carácter innovador, propone “el enriquecimiento cultural y científico, la ampliación de los mercados a los que llegamos, el posicionamiento de la región respecto a los escenarios internacionales” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 5). Para lograr esta pretensión, propone: el fortalecimiento de sectores asociados con la educación superior, vinculando “las instituciones educativas con el mundo productivo” (Alcaldía

de Medellín, 2004, p. 64); activar la cultura del emprendimiento y con ello incentivar la creación de empresas en sectores estratégicos que vincule población urbana y rural, fortaleciendo el tejido empresarial a través de las MIPYMES; fomentar el “turismo ecológico, agrario y de aventura, y de actividades artesanales” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 146); y hacer del territorio un medio que permita el “mercadeo territorial [para] hacer de Medellín una marca que genere confianza a nivel internacional para el desarrollo de actividades de Negocios y Cooperación a nivel internacional” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 155).

Para lograr la materialización de estas propuestas, especialmente las asociadas con conectividad, el plan ubica como estrategias centrales: mejorar la movilidad para favorecer la integración regional y nacional, y la construcción de infraestructura que permitan la participación de la población en los centros comerciales. Asimismo, invocan la importancia de promover a través de todas las iniciativas económicas enunciadas, amplias ofertas de empleo. En términos institucionales, alude a la creación de “Centros de Desarrollo Empresarial, Red de Microcrédito y Banco de las oportunidades” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 141), fomentar la economía solidaria y flexibilizar los trámites para promover la creación de emprendimiento empresarial.

Respecto a las alianzas estratégicas, sigue posicionando el fortalecimiento de relaciones con el sector privado y estatal a nivel nacional e internacional, buscando con ello que se vinculen a los programas y aporten para su financiación. También para la gestión de recursos, complementarios a los tradicionales, se busca “la participación en plusvalía, generada por las intervenciones del municipio en materia de obra pública, la cooperación internacional y la cofinanciación público o privada” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 157), adquiriendo el actor privado un papel protagónico en esta dirección. Se ubica en términos institucionales a la Agencia para el Desarrollo y la Internacionalización como el escenario para su puesta en marcha. En cuanto al tipo de ciudadano que debe vincularse al escenario de proyección económica mundial propuesta por este plan, alude de manera reiterada a la formación de ciudadanos con competencias laborales y empresariales para insertarse a las nuevas dinámicas.

El plan de desarrollo 2008-2011, al igual que los anteriores planes, propone un nutrido conjunto de acciones asociadas con promover la productividad y competitividad de la ciudad y la región. En el primer caso, visualiza la perentoria necesidad de generar una cultura de la productividad como requisito inaplazable para responder a las demandas externas, haciéndola transferible a empresas y grupos empresariales. En relación a la competitividad, al igual que en los

anteriores planes, en ésta continua ocupando un lugar central, enfatizándose en la manera de hacerla factible para la ciudad a través de la consolidación del trabajo como región y por consiguiente, avanzando “en acciones conjuntas dirigidas a los temas de infraestructura, desarrollo empresarial, innovación y desarrollo tecnológico, recurso humano calificado, desarrollo institucional y asociatividad” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 181). Se parte por reconocer que en la actualidad

Las ciudades y las regiones son las que compiten entre sí por el emplazamiento de actividades económicas, que desde lo local tengan capacidad de actuar en un contexto de creciente globalización, creando ventajas de localización por su clima de negocios que garanticen a las empresas alta productividad, permitan atraer, movilizar nuevas inversiones, servicios especializados y mano de obra calificada y turismo. (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 88)

Para materializar las pretensiones en mención, este plan recoge un importante acumulado de propuestas de diferente alcance. En relación a la dimensión productiva, nuevamente acude a la importancia de impulsarla y respaldarla a través del fortalecimiento de empresas y colectivos empresariales, así como la consolidación de clúster estratégicos, adquiriendo valor agregado a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y en consecuencia, favorecer la competitividad de la ciudad “buscando mejorar su posición para competir en los mercados mundiales” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 116). De la misma forma, propone desarrollar actividades asociadas con generar la cultura del emprendimiento extensiva a diferentes grupos poblacionales; fortalecer el sector del turismo internacional y de negocios, así como hacer atractiva la ciudad para la programación de eventos, ferias y convenciones; proyectar ecosistemas estratégicos para desarrollar diferentes actividades entre ellas, el ecoturismo en cerros tutelares y corregimientos; y mejorar la oferta de bienes y servicios a través del fomento de la industria cultural de la ciudad.

La puesta en marcha de las acciones económicas en mención, precisa condiciones favorables y de apertura decidida para atraer inversión y cooperación de empresarios nacionales y extranjeros. Por esta razón, se propone aprovechar las ventajas comparativas y competitivas que tiene en relación a otros países de la región, entre estas, los avances en temas de gobernabilidad y transparencia, y significativos niveles de calidad de vida de la población. Respecto a los arreglos institucionales, adopta la importancia de institucionalizar la política de desarrollo empresarial, posicionar la cultura-E, Banco de los pobres y de las oportunidades, Centros de Desarrollo

Empresarial (CEDEZOs), fortalecer los MYPIMES y generar incentivos financieros y normativos para promover la creación de empresas. Se incorpora la noción de “empresarismo social, para el fomento del emprendimiento comunitario” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 98) acudiendo a los CEDEZOs y a la propuesta de centralidades como lugares estratégicos para fomentar el desarrollo e integración barrial.

En términos de alianzas, el plan señala como reto la necesidad de buscar socios estratégicos y alianzas internacionales que aporten a la implementación de todos los programas del plan. Especialmente, alude a la posibilidad de acceder a recursos de “Ayuda Oficial para el Desarrollo (...) que se hace en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 170). La articulación entre la cooperación internacional, el sector privado y para este caso, el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil, conllevan a resaltar la importancia de las alianzas público-privadas como mecanismo para fortalecer el tejido empresarial. Asimismo, continúa siendo la creación de región, una pretensión central para capitalizar las potencialidades de los municipios aleñados como requisito básico para insertarse a las dinámicas internacionales.

Al igual que en el plan anterior, éste propone la necesidad de ampliar la oferta educativa técnica y tecnológica que permita la formación de talento humano para garantizar la adquisición de competencias que le permitan a la población, insertarse a las demandas laborales del mercado. También, en el marco del sector educativo, esta propuesta fomenta “el desarrollo de investigaciones, modelación de escenarios futuros y formación de talento humano altamente calificado con el fin de proyectar y fomentar el desarrollo económico de la ciudad, en horizontes de corto, mediano y largo plazo, facilitando la toma de decisiones” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 126).

En cuanto al plan de desarrollo 2012-2015, asume la competitividad “como el conjunto de factores que al integrarse generan un ambiente propicio para el desarrollo económico” (Alcaldía de Medellín, 2012; 141), requisito esencial para el logro del modelo de ciudad definido en el plan. De este modo, asume como objetivo central al asumir la competitividad como norte de desarrollo, lograr que la ciudad se inserte al “escenario regional, nacional e internacional, para beneficiarse de las dinámicas de cooperación, inversión, comercio, cultura, turismo y educación que contribuyan a la competitividad y desarrollo económico” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 198) de cara a los procesos de globalización.

Dentro de las actividades económicas propuestas por este plan, se encuentran: el mejoramiento de la estructura productiva; el fomento de empresas innovadoras y crear el Sistema Regional de Innovación; el fortalecimiento de la PYME's a través de los denominados clúster productivos y de servicios; el incentivo del “turismo de negocios, vacacional, educación y de salud” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 207) promocionando la imagen de Medellín como “destino de turismo, negocios y cooperación internacional [implementando] estrategias de mercadeo de ciudad” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 207), extensivo además al sector rural; hacer de la Corporación Ruta N un centro de innovación y negocios sostenibles; y vincular las nuevas tecnología de información y las comunicaciones TIC's a las propuesta en mención. Con las estrategias nombradas, se espera proyectar a Medellín a nivel nacional e internacional como centro de negocios, cooperación internacional y turismo, contribuir al desarrollo económico de la ciudad para la generación de riqueza y ampliar las ofertas de trabajo decente. Además, se plantea que esto será posible si se generan

Las condiciones favorables de infraestructura, espacio público y entorno económico para propiciar el asentamiento y desarrollo de empresas de alto valor agregado en el nuevo norte de la ciudad, consolidando un espacio urbano de alta calidad, suficientemente atractivo para que la inversión productiva armonice la investigación con los nuevos negocios del conocimiento (...). (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 170)

En relación a las alianzas para este componente del plan, sigue priorizándose las coaliciones público-privadas invocando la importancia de hacer efectiva la ley 1508 de 2012 que reglamenta este tipo de asociaciones. Como escenario confiable para potenciar este tipo de alianzas y promover capacidades institucionales, se propone la creación de una “Comisión tripartita, como instancia articuladora entre Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Departamento de Antioquia clave en la toma de decisiones conducentes al desarrollo regional” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 307), extensiva a generar mejores condiciones de vida a la población. Se acude también a reconocer la trayectoria crediticia de la ciudad al obtener una calificación AAA en riesgo crediticio interno y BBB a nivel externo según Fith Rantings y Moody's, generando con ello un reconociendo nacional e internacional favorable a las pretensiones enunciadas. Se destaca especialmente los avances significativos en términos de inversión extranjera entre los años 2008-2011 al recibir tanto Medellín como el Valle de Aburrá “46 empresas, de los cuales 76%

pertenecieron al sector servicios. De igual manera, de las 160 empresas extranjeras instaladas en la actualidad, alrededor de 55% pertenece al mismo sector” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 196).

Para lograr los objetivos en materia de productividad y competitividad, el plan asume como reto la creación de una ciudad inteligente a través de la conectividad digital. Enfatiza, además, en la formación de capacidades comunicativas de las y los ciudadanos “en B1 y C2 del idioma inglés” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 200) para aportar al proceso de internacionalización y la generación de experiencias y escenarios competitivos para el desarrollo económico de la ciudad.

Para comprender el lugar tan preponderante que adquiere la competitividad en los planes de desarrollo entre el periodo 1998-2015 de Medellín, precisa reconocerse la relevancia que consigue dicho campo en las lógicas de acumulación de capital hoy, gracias a las posibilidades de inversión del excedente de capital que se activa al generar innovaciones empresariales y tecnológicas pertinentes a las exigencias de los mercados. Es precisamente en este escenario que cobra relevancia las denominadas nuevas economías moleculares generadoras del segundo circuito del capital según Harvey, convirtiéndose la competitividad en el mecanismo más expedito para impulsar a las ciudades a insertarse a las dinámicas del capitalismo, convirtiéndose Medellín en un claro ejemplo en esta dirección. Los procesos de desindustrialización presentes en las tres últimas décadas en las ciudades latinoamericanas, y la perentoria necesidad de enfrentar las crisis y las resignificaciones del modelo económico dada esta transición, señala la competitividad como el medio y a la vez, escenario más expedito para la inserción a estas nuevas demandas, validando con ello su pertinencia y en consecuencia, omitiendo cualquier posibilidad de interpelación.

Aquí es precisamente donde adquiere sentido la “competitividad urbana” (Flores, 2016, p. 4) asociada con la capacidad de las ciudades de hacer uso de los recursos locales para potenciar y fortalecer las economías internas con proyección externa. Su materialización dependerá de la capacidad de gestión de inversiones públicas y privadas, la captación de mercados, promover la demanda local, mejorar condiciones de gobernabilidad, elevar el capital humano y garantizar oferta urbana. Es decir, ofrecer actividades económicas productivas y sostenibles que funcionando de manera sinérgica, haga atractiva la ciudad.

Todo esto tiene lugar, como se ha venido enunciando, en los escenarios de reajuste de las lógicas de funcionamiento del sistema capitalista asociado con que los excesos de capital en determinados contextos y la necesidad de garantizar permanentemente oportunidades rentables de inversión, conllevando precisamente en generar lo que Harvey denomina como “la expansión

geográfica y la reorganización espacial” (2003; 80). Es, en último término, la urgencia de promover “el propósito inmediato del capital [que] es aumentar la productividad, la eficiencia y la tasa de beneficio, y crear nuevas líneas de producción, si es posible cada vez más rentables (...) en este contexto cobra sentido la tecnología y sus incontables desarrollos” (Harvey 2014, p. 102), así como los arreglos espaciales no solo físicos, sino también sociales e institucionales para materializar los objetivos en mención.

Para el caso de Medellín, el discurso de la competitividad entra a finales de la década de los noventa como el mecanismo más expeditivo para superar la desindustrialización de la economía y la apertura a un mundo globalizado. El gobierno local, consciente de su papel como facilitador de este proceso, incorporó el lenguaje y las estrategias necesarias para garantizar la inserción de la ciudad a la realidad económica mundial. En esa dirección, si bien advirtió los obstáculos presentes para lograr tal objetivo, también resaltó las ventajas comparativas y competitivas de la ciudad con otras ciudades de países de la región, haciendo de estas su mayor potencial. Adoptó así, las condiciones administrativas, políticas, normativas y técnicas para hacer de la competitividad una realidad en el contexto local.

Los procesos de descentralización promulgados a nivel nacional en la década de los noventa, gestaron el escenario más propicio para hacer del gobierno local un interlocutor autónomo para entrar a establecer relación con los capitales financieros mundiales. Concretamente con la descentralización, fue posible ubicar a los municipios como unidad autónoma político-administrativa, es decir, con libertad para orientar la gestión pública, el suministro de bienes y servicios a escala local con alcances mundiales en relación a la gestión financiera. En ese sentido, esta estructura de oportunidad política y económica, permitió al gobierno local diseñar políticas, programas y proyectos ampliamente favorables en esta dirección y adicional, incursionar en las arenas de la competitividad, convirtiéndose como actor directo con competencias para gestionar, captar e invertir recursos financieros obtenidos por medio de la cooperación internacional, la inversión extranjera y los sistemas crediticios.

Como se puede evidenciar en este apartado, la competitividad durante el periodo de estudio según los planes de desarrollo de Medellín, estuvo caracterizada por cuatro componentes asociado con: la configuración de nuevas actividades económicas, concebidas como actividades moleculares; los arreglos institucionales para garantizar su gestión; la generación de alianzas

estratégicas locales, regionales nacionales e internacionales; y la necesidad de crear un nuevo ciudadano para hacer frente a las demandas de la *ciudad capitalista o ciudad empresa*.

Respecto al primer componente, asociado con la configuración de nuevas actividades económicas, para el contexto local, es preciso reconocer como la desindustrialización económica de la ciudad y por tanto, la necesidad de pasar de una economía cerrada a una abierta, demandó la incursión en otro tipo de actividades económicas asociadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías, la innovación en diferentes áreas como tecnología, salud y educación, los clúster estratégicos o tejidos empresariales, mejorar las telecomunicaciones, la realización de eventos, el fomento del turismo y el ecoturismo.

Para garantizar la puesta en marcha de las actividades en mención, es preciso develar las transformaciones que precisa la ciudad y por consiguiente, la institucionalidad estatal local. Los cambios, renovaciones y resignificaciones de la ciudad se torna en el común denominador de la incursión de la ciudad en el mundo de la competitividad, los cuales pueden reflejarse en: la pérdida de dinamismo de ciertos sectores económicos como el textil; el detrimento de ciertas centralidades –centro de la ciudad - y la necesidad de transferirlas a otros lugares con mayores posibilidades de inserción y proyección –Proyecto RIOMED y Medellín Innovation-; la reorganización de infraestructura para la instalación de las nuevas actividades asociadas con el comercio, el turismo y la realización de eventos de talla internacional relacionados con parques, vías y proyectos habitacionales; mejorar la movilidad y el transporte público que permita el acceso a la nueva infraestructura – organización del sistema metro, tranvía y metrocable; y mejorar las telecomunicaciones y potenciarlas a través de los call centers.

En todos los planes, el desarrollo de este tipo de actividades, incorpora la importancia de generar estrategias de empleo que permitan la vinculación de la población a los escenarios de productividad y competitividad. Al unísono, afirman que esto es posible a través de la cualificación de la mano de obra, vinculando a este propósito la generación de alianzas con las universidades públicas y privadas, como se planteará más adelante, e incluso, se propone impulsar la formación digital universitaria como opción. Particularmente, algunos de los planes enfatizan en la necesidad de reconocer como ventaja competitiva con otros países de la región, los bajos costos de la mano de obra no calificada y calificada convirtiéndose en mercancía que conlleva a “crear más valor del que reciben” (Harvey 2014, p. 74).

En relación a los arreglos institucionales, comprendido también como modernización estatal, se encuentra contenido en todos los planes de desarrollo como estrategia determinante para certificar una institucionalidad preparada para atender las nuevas demandas políticas, sociales y económicas ampliamente referenciadas. La necesidad de realizar cambios en la estructura administrativa, los procedimientos administrativos y la flexibilización de la normatividad en temas asociados con usos del suelo, licencias de construcción, la llegada de la inversión extranjera, entre otras, aparecen como mecanismos cruciales para dinamizar la economía local con proyección internacional, convirtiéndose el gobierno en un actor mediador y promotor del epicentro económico que representa la ciudad en la ola globalizadora. Al respecto, es posible enunciar durante el periodo referenciado, la creación de las consejerías para dinamizar las actividades económicas asociadas con la productividad y competitividad, así como las subsecretarías del turismo y otras instancias inscritas a este campo. A lo anterior se suman, las estructuras de clúster propuestas y respaldadas por el gobierno para consolidar tejido empresarial –economías de aglomeración- y los call center, constituyendo una plataforma de negocios con significativas ventajas competitivas a nivel nacional y latinoamericano. La modernización estatal o los arreglos institucionales se asumen como requisitos infaltables para la internacionalización de la ciudad, es, en definitiva, una estrategia para *mercadear la ciudad*.

Para impulsar esta estrategia de mercadear ciudad, los planes de desarrollo sitúan como carta de presentación la ubicación favorable de Medellín en los rankings latinoamericanos y mundiales como destino para hacer negocios y contar con un significativo reconocimiento crediticio¹⁰¹. De ahí que, para mantener dicha imagen, los planes señalan la necesidad de garantizar el mejoramiento de índices económicos, sociales y políticos de la ciudad, confiriendo especial atención a incrementar los niveles de competitividad y productividad, empleo, calidad de vida (educación, vivienda, servicios públicos, salud, cultura y deporte), seguridad, transporte, movilidad y gobernabilidad, como requisitos fundamentales para atraer inversión extranjera y en el caso del turismo, aumentar el número de visitantes.

Con relación a las nuevas alianzas, estas adquieren una relevancia significativa en el escenario de la competitividad. La articulación con nuevos actores, municipios y regiones se convierte en la estrategia más efectiva para articular esfuerzos, capacidades e infraestructuras para

¹⁰¹ Se ubican los reconocimientos nacionales e internacionales realizados por el Departamento Nacional de Planeación, el Banco Mundial “Doing Bussines”, las calificadoras de riesgo crediticio Fitch Ratings y Moody’s.

responder a las demandas del mercado. Es una manera de generar convenios de cooperación técnica e institucional para actuar de manera articulada y fortalecer la plataforma competitiva de la ciudad. Por esta razón, se ubican como alianzas estratégicas las entabladas con las universidades públicas y privadas, el sector público y privado local, nacional e internacional, y las promovidas con los municipios del área metropolitana e incluso con otras ciudades.

En el primer caso, se ubica la sociedad del conocimiento como escenario para el desarrollo de la innovación tecnológica y médica, y la cualificación de mano de obra a través de la oferta de educación superior en los niveles de formación técnica y tecnológica especialmente. En el segundo caso, las alianzas confieren relevancia a entidades públicas departamentales y nacionales, particularmente se alude a la articulación con las Empresas Públicas de Medellín para la prestación de servicios públicos domiciliarios y con CORNARE para orientar las acciones de carácter ambiental; las alianzas con el sector privado se tornan cruciales para fomentar los aglomerados empresariales, las obras de infraestructura y los proyectos habitacionales. También se nombran las posibles alianzas públicas-comunitarias, no obstante adquiere mayor fuerza y recurrencia las público-privadas, contando incluso con normatividad. En relación al tercer tipo de alianza, la consolidación de ciudad-región, región metropolitana y el sistema regional de innovación, se ubica como posibilidad para la configuración de un proyecto de internacionalización compartido, que, como se plantea en el plan de desarrollo 2004-2007, “profundice su participación en los flujos globales de capitales, productos, servicios, cooperación, conocimiento y relaciones multiculturales, acelerando así la obtención de sus objetivos en materia de desarrollo” (p. 148)

Esta estrategia, fundamental para impulsar la plataforma competitividad de la ciudad, ubica a Medellín como el núcleo dinamizador de dicha alianza, en consecuencia, propone reestructuraciones administrativas y normativas que faciliten dicho relacionamiento. Asimismo, los planes señalan la importancia de mejorar la conectividad a través del desarrollo de acciones asociadas con mejorar la movilidad interna, entre regiones, el país y el mundo. Particularmente, se aduce a nivel interno y para la conexión con los municipios del área metropolitana, mejorar la movilidad y el transporte para garantizar la disminución de tiempo en los desplazamientos, especialmente para aminorar los recorridos entre sus hogares y lugares de trabajo. Y a nivel externo, mejorar las vías y el acceso para facilitar la conexión entre Medellín con otras ciudades del departamento y el país, especialmente mejorar la cercanía con los puertos de cara a las

dinámicas de exportación que se esperan fomentar. Esto es, en último término, generar soluciones espacio-temporales que hagan eficiente el modelo de ciudad.

Finalmente, lo concerniente al tipo de ciudadano que requiere la ciudad para el montaje y sostenibilidad de la plataforma competitiva, alude de manera reiterativa a la formación de ese nuevo actor como requisito esencial. Invoca, por tanto, la vinculación de la democracia, la cultura ciudadana, el civismo, la participación y la cualificación como elementos reiterativos de los planes. Es decir, se busca contar con un ciudadano-a respetuoso de la norma, que asuma un comportamiento adecuado con las y los otros y la ciudad, y a su vez, participe en la construcción de la ciudad. En simultáneo, se invoca como requisito infaltable para los propósitos asociados con el diseño de la plataforma competitiva, contar con un ciudadano calificado que pueda insertarse a las demandas del mercado en materia de empleo. En esa dirección, con conocimientos en temas de desarrollo tecnológico, emprendimiento, turismo e inglés, es decir, en campos directamente vinculados a las demandas de las nuevas actividades moleculares ya enunciadas. De esta manera, se convierte la cualificación de la mano de obra en un interés central de los planes, no obstante, se ofrece su bajo costo como atractivo insuperable al momento de presentarla como ventaja competitiva con otras ciudades de Latinoamérica.

3.2 De los referentes, nociones y objetivos centrales orientadores de los planes de ordenamiento territorial 2006 y 2014.

El ordenamiento territorial se encuentra respaldado administrativa y normativamente en el país por la Constitución Política Colombiana de 1991, la Ley 388 de 1997 de desarrollo territorial y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011. Como disposiciones generales, ofrecen los referentes centrales para concebir y planificar el territorio, convirtiéndose en el respaldo central de los planes de ordenamiento territorial municipal o distrital. En correspondencia con lo anterior, alude a la necesidad de reconocer como el ordenamiento se constituye en una “*función pública*” (Ley 388 de 1999), favoreciendo el ejercicio de la autonomía de los municipios y distritos, asumiendo como intencionalidades: facilitar el acceso a espacios públicos, vivienda y servicios públicos; responder a los cambios en los usos del suelo y garantizar su uso racional buscando el desarrollo sostenible; mejorar la calidad de vida de los habitantes y la seguridad de los asentamientos humanos.

Se propone, por tanto, llevar a cabo una acción urbanística basada en la concertación democrática entre los diferentes entes territoriales y los múltiples intereses sociales, económicos y urbanísticos presentes en el municipio o distrito, todo ello en relación con “el ordenamiento del territorio y la intervención en los usos del suelo” (Ley 388 de 1999: Art. 8). También incluye acciones asociadas con: la clasificación del suelo, la localización de infraestructura, definición de centros de producción y zonificación residencial, delimitación del espacio público, esclarecimiento de límites de urbanización y no urbanización, y precisar los alcances de las unidades de actuación urbanística para el municipio o distrito. Asume así, como pretensión última, la definición “a largo y mediano plazo [de] un modelo de ocupación del territorio municipal y distrital, señalando su estructura básica y las acciones territoriales necesarias para su adecuada organización” (Ley 388 de 1999: Art. 21), convirtiéndose en referente central de los planes de desarrollo municipales respecto a la orientaciones para definir el uso, ocupación y manejo del territorio. Esto es, en último término, poner a conversar las dimensiones social y económica con la territorial para alcanzar el desarrollo.

Para el caso de Medellín, la construcción de planes de ordenamiento territorial – POT- inicia a finales de la década del noventa, definiendo orientaciones técnicas, administrativas y normativas asociadas con la ocupación del territorio según las disposiciones nacionales. Particularmente para este estudio, se retomarán los POT correspondientes al Acuerdo 46 de 2006 y Acuerdo 48 de 2014, en relación con la delimitación temporal del estudio. En concreto, se identificarán las orientaciones e intencionalidades que los constituyen, auscultando las pretensiones adscritas a la noción de ordenamiento que proponen y en consecuencia, la forma como compaginan con las orientaciones del modelo de desarrollo y de ciudad que les son inmanentes en la era de la globalización y apertura económica.

En primer lugar, es preciso recoger la manera como estos planes entran a concebir el ordenamiento territorial y en consecuencia, el territorio y la ciudad como referentes centrales asociados con las funciones que le son inmanentes. En esta dirección, el POT de 2006 exalta la importancia del ordenamiento en tanto permite a la municipalidad ser más equitativa. Por esta razón, se encuentra soportado “en los principios de prevalencia del interés público y la función social y ecológica de la propiedad, a partir de la igualdad de los ciudadano ante la ley” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 8). Define para lograr dicho objetivo, situar tratamientos urbanísticos “que permitan orientar diferencialmente la forma de intervenir el territorio, en función de los procesos

que se prevé se cumplirán en la respectiva zona, con miras a lograr los objetivos globales de desarrollo definidos” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 109), buscando el adecuado funcionamiento de la ciudad y previendo la saturación a futuro. De esta modo, con el ordenamiento se “privilegia el modelo de crecimiento hacia dentro, aprovechando la capacidad instalada en infraestructura y el potencial de desarrollo de la ciudad ya construida” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 128) para el incentivo de nuevas actividades y el aprovechamiento de otros espacios en la ciudad. En consecuencia, fomenta un modelo urbanístico o de organización espacial que procura articular las pretensiones del ordenamiento con las de la gestión del suelo

Concretando condiciones técnicas, jurídicas, sociales, económicas, urbanísticas y financieras de manera que logre la transformación de los espacios urbanos, buscando potenciar los resultados sobre la generación de espacio público, mejores estándares de habitabilidad para los nuevos residentes y mayor calidad urbana, sin ir en detrimento de las condiciones de rentabilidad de los proyectos inmobiliarios. (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 154)

Con relación a la concepción del territorio, éste entra a ser clasificado según ámbitos y tipos de suelo. Con respecto al primer componente, se definen: los ámbitos regional y metropolitano; de ciudad; zonal y corregimental; barrial y suburbano; y vecinal y veredal (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 41). La referencia al suelo por su parte, está catalogado según: urbano, rural o de expansión urbano (en el rural se podrá nombrar suelo suburbano y en todas, de protección) (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 45). El suelo de expansión para este plan, se ubicó especialmente en el occidente de la ciudad en los sectores de Pajarito, El Rincón, Altos de Calazans, Eduardo Santos, El Noral, Altavista y el Corregimiento de San Antonio de Prado.

Desde estas formas de concebir el ordenamiento y el territorio, este POT busca, por tanto, construir “una ciudad con una racional mezcla de usos que permita distribuir equitativamente en el territorio las actividades productivas, comerciales y de servicios, los equipamientos comunitarios y la vivienda” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 14). Todo lo anterior en correspondencia con los imaginarios de ciudad, asociados con una “ciudad competitiva, ambientalmente sostenible, socialmente equilibrada, acogedora e integrada espacial y funcionalmente a partir de ejes estructurantes y el sistema de centralidades” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 15) confirmándose como se planteó en un principio, la prioridad conferida a la importancia de construir una ciudad competitiva y la garantía de otros indicadores que permitan alcanzar dicho nivel.

Respecto al POT de 2014, éste sitúa el ordenamiento del territorio en correspondencia directa con hacer efectivo “el modelo de ocupación mediante la operación de un Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial, funcional, equilibrado y articulado” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 14). Este referente de modelo confirma una doble intencionalidad: la primera, se circunscribe a la necesidad de fomentar una ciudad que crece hacia dentro; y la segunda, que se proyecta a constituirse en núcleo regional para ofrecer servicios y “atender las nuevas demandas globales en materia ambiental, tecnológica y logística (...) [y] reducir desigualdades socio-espaciales regionales” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 23). Se buscará por esto, garantizar un territorio ordenado, programado, equilibrado, conectado y regional, en último término, garantizar el control sobre el mismo y en simultáneo, una expansión que traspase fronteras en términos metropolitanos, generando sinergias necesarias para responder a las demandas internas, pero en especial, externas, asociadas con la globalización. Desde esta perspectiva, el ordenamiento del territorio estará directamente adscrito a convertir a Medellín en “una ciudad compacta, continua y diversa que privilegie la densificación y la diversificación de usos en las áreas más planas y su mejor capacidad de soporte para garantizar el equilibrio funcional y una ocupación racional del valle” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 25).

En segundo lugar, con relación a la fundamentación o referentes cada POT, cada uno hace alusión diferentes nociones y principios que configuran sus respectivos marcos estratégicos. En el primer plan, Acuerdo 46 de 2006, enuncia la necesidad de definir “un enfoque urbano – rural municipal, enmarcado en una más amplia concepción de desarrollo metropolitano subregional y regional, armónico, coordinado y concertado” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 5). Para materializar dicho enfoque, amplia el marco referencia con el desarrollo de un conjunto de nociones recogidas en dos bloques: el primero, se encuentra asociado con los términos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, en relación a las condiciones naturales del territorio y las maneras como se ocupa el mismo; el segundo, retoma los conceptos de sistema habitacional, asentamientos humanos, hábitat, vivienda y habitabilidad, directamente referidos con la manera como se construye el territorio y se generan articulaciones físico espaciales, ambientales, socioeconómicas y socioculturales adscritas a la vivienda, el entorno y las relaciones que se configuran alrededor de los mismos.

El segundo POT, Acuerdo 48 de 2014, ubica dentro de su marco estratégico un conjunto amplio de principios, necesarios para lograr el modelo de ciudad propuesto, dentro de los cuales se pueden destacar: el derecho a la ciudad, resiliencia territorial, competitividad territorial y

económica, enfoque de género, protección a moradores, solidaridad social y territorial, y seguridad territorial. Todos se encuentran orientados a lograr el desarrollo territorial a través de la garantía de derechos y el desarrollo humano integral con criterios de equidad social y económica, equiparando de manera transversal su materialización a partir de la implementación de los instrumentos que constituyen la propuesta de ordenamiento centrada en viabilizar el modelo de ocupación. Con la pretensión de consolidar un sistema de ciudad, este POT introduce además “las perspectiva de género, el enfoque diferencial, la diversidad de grupos poblacionales” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 88) y en esa dirección, invoca la necesidad de reconocer las formas como estos últimos habitan y hacen uso del espacio público.

En ambos planes la noción de desarrollo adquiere un eje anudador de los enfoques, los objetivos y los diferentes programas y proyectos, asumiéndose la necesidad de fomentar el desarrollo urbano y rural en relación a las especificidades del tipo de suelo y las pretensiones asociadas con hacer de Medellín una ciudad competitiva y regional. Para el primer caso, el desarrollo es de carácter compacto y policéntrico, es decir, se buscará fomentar el crecimiento hacía dentro aprovechando ciertos sectores como las zonas planas alrededor del Río Medellín y el centro de la ciudad, se pretenderá con esto contener la expansión urbana en las laderas, especialmente las ubicadas en la zona noroccidental y nororiental; en relación a la dimensión policéntrica, se espera recuperar espacio público en lugares estratégicos de las ciudad para instalar allí propuesta habitacionales, comerciales y económicas diversas, interconectadas a través de un sistema de movilidad que permita el acceso y la conexión interna y con otros municipios del área metropolitana.

El segundo caso, centrado en el desarrollo rural sostenible, alude a potenciar la producción sostenible y agroecológica, pero también, fomentar otras actividades que aporten al desarrollo de la ciudad, asociadas con el ecoturismo, promoviendo el equilibrio territorial especialmente en el sector rural.

En tercer lugar, con relación a los objetivos, ambos POT concuerdan en la pretensión de consolidar un modelo de desarrollo urbano en el primer caso, y de ciudad en el segundo, que se configure de manera compacta y policéntrica, fomentando su crecimiento hacia dentro, como se viene enunciando. Por consiguiente, retoman como intencionalidades generales cinco campos de interés: 1) la importancia de constituir una plataforma metropolitana y regional competitiva; 2) recuperar el espacio público como escenario de integración espacial y social; 3) fomentar el

desarrollo rural vinculando la productividad ambiental y el ecoturismo; 4) generar proyectos habitacionales que integran el barrio como escenario potencial desarrollo; y 5) mejorar la movilidad y la conectividad municipal, metropolitana y regional.

Al igual que en los planes de desarrollo, la generación de condiciones políticas, económicas y urbanísticas se convierten en requisitos básicos para construir plataformas regionales y por tanto, competitivas para la ciudad, por tal razón se convierte en un objetivo determinante. En esa dirección, la posibilidad de contar con “nuevas actividades productivas y el fortalecimiento de otras actividades productivas y de servicios, con una magnífica oferta científica, comercial y cultural” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 21) se convierten en el énfasis del POT de 2006. Reconoce, por consiguiente, la importancia de fomentar actividades asociadas con “energía eléctrica, telecomunicaciones, software, transporte y comercialización, recursos de capital, comercio al por menor, obras civiles y fortalecimiento de construcción de vivienda, confecciones y salud” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 21), confirmando la funcionalidad del ordenamiento territorial para la incursión de la ciudad en nuevos escenarios de desarrollo económico. El POT de 2016, también concuerda con esta orientación al enfatizar en la necesidad de fomentar “proyectos regionales de desarrollo económico, potenciando los circuitos existentes, la integración de los clúster estratégicos de proyección internacional y la economía solidaria local promoviendo la generación de espacios para el desarrollo y permanencia de actividades económicas” (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 11). Ambos planes exaltan por ende, la necesidad de potenciar sinergias metropolitanas y regionales como mecanismo para hacer frente a las demandas mundiales.

El segundo objetivo, referido con el espacio público, en tanto eje estructurante del ordenamiento en la ciudad, cobra para ambos planes una relevancia significativa. Para el POT de 2006, éste es valorado “como la esencia de la ciudad. En razón de que la calidad de una ciudad se mide por la calidad de su espacio urbano y rural” (p. 9), planteando la necesidad de constituir un sistema que permita su recuperación, cuidado, incremento y calidad. Define como estrategia central para su recuperación, la construcción de una red de centralidades vinculante de múltiples sectores, pero también, contenedor de los usos inadecuados del espacio “constituyéndose en nodos que limitan la expansión de usos conflictivos con el espacio residencial” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 37) a lo que se articula la definición de unos bordes de protección o cinturones verdes (nororiental y noroccidental) que además de permitir la generación de espacio público, contribuirán a contener la expansión urbana, a ello se suma la recuperación de la ladera del río Medellín al

articularse al desarrollo urbanístico. Toda la propuesta asociada con el espacio público en este plan, referencia además la generación de lugares de posible emplazamiento de proyectos económicos y la vinculación especialmente de alianzas público-privadas o la participación autónoma del sector privado.

El POT de 2016 por su parte, sigue reconociendo “el espacio público como elemento estructurante del territorio y factor de enriquecimiento de la vida cotidiana y sitio de encuentro de la población” (p.17). Particularmente exalta, en esa dirección, la necesidad de constituir un sistema que permita potenciar las oportunidades que ofrecen los ámbitos de río, ladera, borde urbano-rural y rural visualizando en todos la posibilidad de vincular el desarrollo de actividades diversas, especialmente económicas, que propicien la competitividad local y regional. Se promueve especialmente la construcción de lugares de esparcimiento –sistema de ecoparques- que permitan la recreación pasiva y el ecoturismo para desestimular la expansión urbana y activar el turismo.

Respecto al tercer objetivo, asociado con suelo rural, diferenciado en concepción y usos con relación al suelo urbano, es abordado en los planes a partir del reconocimiento de otros usos asociados con actividades agrícolas, forestales e incluso recreativas. En concreto el POT de 2006, precisa la necesidad de configurar un sistema estructurante rural que fomente el desarrollo en dicho territorio, buscando la protección de los recursos naturales, pero en simultáneo, promoviendo la creación de ecosistemas estratégicos que permitan impulsar el ecoturismo sostenible. En relación al POT de 2014, destaca especialmente el valor del suelo rural respecto a las dimensiones ecológicas, productivas y culturales, destacando la producción sostenible y agroecológica “procurando asegurar una efectiva y eficiente contribución de la economía rural al proceso de desarrollo” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 19). Al igual que el anterior plan, éste también introduce la creación de un sistema de ecoparques –cinturón verde metropolitano- que deberá actuar como contenedor de la expansión urbana, pero en simultáneo, señala la facultad que adquiere la institucionalidad municipal para definir los usos del suelo, especialmente la potestad de decretar los suelos de expansión urbana y en consecuencia, sus usos.

El cuarto objetivo por su parte, anexo a las soluciones o proyectos habitacionales, adscritas a garantizar el acceso a la vivienda, adquiere para ambos POT una relevancia significativa asociada con disminuir el déficit habitacional presente en la ciudad. El POT de 2006 en esta dirección, concibe la vivienda en tanto digna como

Aquella que reconoce las diferentes formas de habitar, cumple con condiciones de habitabilidad, localización en un sitio apto y accesible, prestación de servicios públicos domiciliarios y saneamiento ambiental, iluminación y ventilación, seguridad en la estructura, espacio adecuado al tamaño del grupo familiar y seguridad jurídica de la tendencia. (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 85)

Propone así, vinculando diferentes instrumentos y propuestas, desplegar “procesos de generación de nuevos desarrollo habitacionales, mejoramiento integral y consolidación del hábitat urbano y rural, el reasentamiento de población localizada en zona de alto riesgo no recuperable, la renovación urbana y la regulación de predios” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 89) buscando con ello satisfacer necesidades habitacionales, limitar la ocupación espontánea e ilegal del suelo y aumentar la productividad territorial, garantizando el crecimiento de la ciudad hacia adentro como norte estratégico.

Respecto al POT de 2014, también promueve la importancia de fomentar “el acceso a la vivienda digna en los procesos de mejoramiento integral, consolidación y construcción de hábitat sostenible como escenarios de cohesión social y territorial, para disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, bajo una perspectiva de cooperación regional” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 18). Propone así, un enfoque habitacional en dos ámbitos de intervención: el regional y metropolitano, y el municipal. En el primer caso, alude a una política habitacional a escala regional que favorezca el acceso a territorios con claridades en términos de cargas y beneficios; y en el segundo caso, a identificar áreas de intervención estratégica y a definir un claro modelo de gestión habitacional que permita alcanzar los objetivos en mención en relación al acceso a vivienda, especialmente para población vulnerable. Este plan también ubica, al igual que el POT anterior, al barrio como unidad potencial de desarrollo para la implementación de las diferentes propuestas habitacionales, armonizadas con la recuperación del espacio público y la incursión en actividades económicas a escala barrial en articulación al sistema de centralidades. Se alude, en concreto, al programa de Mejoramiento Integral de Barrios MIB como estrategia para superar el desarrollo incompleto y los desequilibrios territoriales presentes en barrios de la ciudad.

Para este componente en particular, el POT de 2014 enuncia la importancia de llevar a cabo acciones asociadas con la gestión del conocimiento, el aprendizaje y la innovación social que permitan la generación de conocimiento y la democratización del mismo para “la consolidación de territorios habitables, integrados e incluyentes” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 120). Propone en

consecuencia, la articulación de saberes de diferentes actores incluyendo los populares y el fomento de la investigación aplicada para promover viviendas y hábitat sostenibles.

El último objetivo, articulado con las pretensiones de mejorar la movilidad y la conectividad, adquieren para ambos planes un lugar preponderante. Para el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín de 2006, las acciones asociadas con la renovación urbana, el redesarrollo y la densificación en determinados lugares con ubicación estratégica en la ciudad, demandan, además de infraestructura, mejoras significativas para garantizar la movilidad y el acceso en la ciudad y sus corregimientos. Para lograr dicho cometido, propone “implementar un nuevo modelo de movilidad soportado en el metro y en un sistema completo de mediana capacidad” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 28) que se soporte especialmente el uso del transporte público a través de la consolidación de un sistema de transporte masivo “configurado [para cubrir] toda el área urbana, llegando a los sectores periféricos, conectado centralidades y corredores de transporte complementarios” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 71). En el POT de 2014, las acciones orientadas en esta dirección, no distan de las pretensiones del plan anterior. De esta manera, define como estrategia territorial de orden regional y metropolitano, el desarrollo de proyectos “de liderazgo supramunicipal, de infraestructura para la movilidad y equipamientos de soporte para la movilidad y equipamientos de soporte a la competitividad, que fortalezcan la base económica regional en materia de centros logísticos, autopistas para la prosperidad y corredor transversal de conexión oriente-occidente” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 26). El segundo nivel, de orden municipal, define la necesidad de potenciar el sistema integrado de transporte multimodal asociado con fortalecer el transporte masivo y la movilidad peatonal.

Finalmente, con relación a las alianzas estratégicas para orientar las acciones del POT, al igual que en los planes de desarrollo, es posible dilucidar dos niveles: el primero se encuentra directamente asociado con la generación de redes de colaboración y trabajo conjunto con los municipios del área metropolitana con las pretensiones de conformar una plataforma regional competitiva como se plantó antes viabilizando nuevos desarrollo en áreas de expansión. Por tanto, se visualizan acciones diversas asociadas con proyectos habitacionales, movilidad y conectividad, entre otros. Se procura por tanto, “implementar los sistemas institucionales y de gestión, en concordancia con la visión estratégica del territorio y el propósito de integración metropolitana, regional y nacional” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 284).

El segundo campo de posibles alianzas, están adscritas a la amplia gestión que se debe realizar para el acceso a recursos internos y externos, necesarios para la realización de los programas y proyectos previstos en cada plan. Para ello, el POT de 2006 enuncia que

Las acciones del desarrollo urbano se deben articular con las políticas sectores e inversiones derivadas del plan de desarrollo económico y social promoviendo la solidaridad social, la participación y cooperación de los diferentes niveles de gobierno, las comunidades, el sector privado, los organismos no gubernamentales y el sector académico y de organismos internacionales. (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 117)

Frente a esta amplia convocatoria de diferentes actores para hacer parte de la implementación del POT, es preciso advertir que a lo largo del plan adquieren mayor relevancia la importancia conferida a las alianzas público-privadas para orientar ciertos instrumentos de planeación, en particular los relacionados con planes parciales de tratamiento estratégicos. Es decir, las intervenciones urbanas, ubicadas especialmente en zonas estratégicas o de expansión, reviste en este orden, un tratamiento especial pues además de incentivar ampliamente este tipo de relacionamiento, se fomenta la implementación de otros instrumentos de gestión que las dinamicen, se alude en concreto, al reparto equitativo de cargas entre los participantes después de construida la obra y las ganancias que en relación a sus usos se deriven.

Respecto al POT de 2014, éste invoca la necesidad de orientar “la construcción colectiva del territorio (...) a través del fortalecimiento del Sistema de Planeación Municipal, la articulación interinstitucional para la ejecución del POT, el fomento de las asociaciones público – privado-comunitarias” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 7). Por esta razón, si bien mantiene la necesidad de orientar alianzas con diferentes actores, enfatiza en la necesidad de fomentar especialmente alianzas mixtas de carácter público-privado para el desarrollo de proyectos y la adquisición de inversiones esto es “promover la inversión mixta (público-privada) y la aplicación de políticas en la generación de infraestructura, espacio público, equipamiento y localización de usos asociados a la innovación y productividad” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 225).

Las recurrencias en enfoques, nociones y objetivos presentes en los dos POT -2006 y 2014- analizados, concuerdan con las pretensiones del ordenamiento contenidas en los planes de desarrollo ya referenciados. La necesidad de hacer funcional la ciudad y en esa dirección, el territorio para responder a las demandas internas, pero en especial externas, se tornan constitutivas del conjunto de acciones propuesto en cada uno de estos. La importancia de racionalizar los usos

del suelo y con ello, las posibilidades de hacerlo productivo, sigue siendo el eje estructurante de los planes, no siendo la excepción para este instrumento de planeación de orden local.

De esta manera, la responsabilidad del gobierno nacional de ofrecer los lineamientos generales para ordenar el territorio y garantizar su materialización, se hace posible a través del fomento de discursos y prácticas de regulación para dinamizar la expansión geográfica y orientar los arreglos espaciales necesarios para alcanzar la funcionalidad de la ciudad ya referenciada. Se convierten así en dispositivos institucionales que, buscando el diálogo entre dimensiones sociales, económicas y espaciales, fomentan el dinamismo de la ciudad conjugando un amplio despliegue en infraestructuras para el desarrollo de nuevas actividades económicas, recuperación del espacio público, generación de proyectos habitacionales y el fortalecimiento de sistemas de transportes. Se tornan así, en escenarios de crucial importancia para dinamizar las actividades moleculares de acumulación de capital que se impulsa en la ciudad de cara a la consolidación de la plataforma metropolitana y regional competitiva.

4 Capítulo: Dispositivos instituidos de carácter periodístico en la construcción y ordenamiento del territorio en Medellín 2004-2015.

En este cuarto capítulo se acudiré al discurso periodístico recogido en la prensa escrita, en tanto tipo de comunicación mediática generador de información y opinión pública sobre acontecimientos históricos y situacionales de pertinencia social, económica, cultural, política y ambiental. Para este caso se retomará El Colombiano, periódico de reconocida trayectoria local y difusión diaria, en el cual se buscó develar la importancia conferida tanto a los discursos instituidos como instituyentes asociados con el ordenamiento y la construcción del territorio desde la institucionalidad estatal y las diferentes experiencias de los actores comunitarios de la ciudad, especialmente de la comuna 1 y 8.

4.1 Los dispositivos periodísticos en la validación e prácticas discursivas instituidas e instituyentes en la construcción y ordenamiento territorial.

El papel de los medios de comunicación en el posicionamiento del sistema capitalista presenta varias interpretaciones en relación a la manera como desde lo económico, lo político y lo simbólico, se favorece su legitimación. Es así como la discusión se articula directamente con el campo de relacionamiento entre el capitalismo, el Estado y los medios de comunicación, al convertirse estos últimos en mecanismos de validación de las lógicas de acumulación del capital al generar ideas y representaciones asociadas con lo que se produce y se consume. Al adquirir un potencial socializador y en consecuencia, como medios dominantes de difusión (prensa, cine, televisión, radio, tecnologías) se convierten en aparatos ideológicos que tienen la capacidad de unificar y difundir una concepción, que, adquiriendo la connotación de hegemonía en palabras de Gramsci, instalan un orden y provocan una suerte de consenso en la validación de ideas y prácticas en relación al sistema capitalista y el Estado neoliberal, este último, en tanto garante de su funcionamiento en la era financiera y transnacional.

Comprendiendo esta relación, a continuación se procederá a identificar la forma como entre el 2004 y el 2015 la prensa El Colombiano, diario de significativa trayectoria en la ciudad y el país, instaló discursos en relación al ordenamiento del territorio en la ciudad o producción del espacio en palabras de Lefebvre (1968), develando con claridad la preeminencia del discurso y las prácticas

oficiales en contraposición a los discursos y prácticas de la población. En esta dirección, se dará prelación según los planteamientos de Ruiz (2009), a los “*discursos provocados*” por un medio de difusión masivo que situó durante el periodo en delimitado, la pertinencia y además necesidad de un modelo de ciudad que sin interpelación alguna, respondiera a las demandas internacionales propias del modelo neoliberal y las modificaciones del sistema capitalista. Desplegó por tanto, una referencia a la ciudad informal como la no planeada, desordenada y conflictiva, para colocar un ideario de ciudad formal más cercana a los referentes europeos y norteamericanos como podrá corroborarse más adelante.

Invocando los planteamientos de Van Dijk (1996), el diario El Colombiano configuró un discurso ideológico alrededor de la ciudad para sustentar y respaldar la transformación de la misma. Es decir, demarcó claramente la crisis de la ciudad tradicional o industrial y a la par, definió los referentes más acordes con la ciudad neoliberal. Actúo como ente validador y legitimador de una noción de ciudad más próxima a los intereses políticos y especialmente económicos, configurando una suerte de consenso o lugar de referencia común en relación a la pertinencia de esos cambios y a la necesidad de sentirse parte de los mismos. Por consiguiente, configuró un discurso ideológico tras el que se pretenderá ir en este apartado.

Para desplegar las interpretaciones ya aludidas, el siguiente escrito contará con cuatro campos de análisis. El primero, presentará de manera breve una caracterización de la información rastreada y los hallazgos cuantitativos más representativos, respecto al número de noticias, énfasis espacio-temporales y campos temáticos. El segundo, enunciará la forma como este medio configuró durante el periodo delimitado, una noción de ciudad y por ende, instaló unos referentes necesarios para su transformación, referenciando sujetos, prácticas, tensiones y disputas. El tercero, recuperará la manera como fueron registradas las lógicas de construcción y ordenamiento territorial o producción del espacio en relación a la presencia o ausencia del gobierno local, esta última a propósito de la prevalencia de los actores armados ilegales en dichas lógicas. En este marco, también se hará alusión a las fugas, es decir, a los repertorios que dieron cuenta de otras significaciones sobre la construcción y el ordenamiento territorial emanadas de la población, cuyo abordaje fue puntual y vagamente referenciado para el caso de las comunas 1 y 8. Finalmente, se enunciará cual fue ese ideario o ideología que particularmente este medio pretendió favorecer y emplazar en la sociedad local y nacional en relación a la producción de la ciudad, tornándose en

un instrumento favorable al posicionamiento de la ciudad neoliberal. La prevalencia del discurso instituido: caracterización de las noticias de El Colombiano periodo 2004-2015.

El rastreo de noticias del periódico El Colombiano se realizó desde el primero de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2015. Se efectuó una revisión y lectura de la prensa impresa emitida día a día con base en un sistema categorial exploratorio para orientar el rastreo e inventario inicial. Durante los 11 años, se rastrearon 326 noticias distribuidas por mes de la siguiente manera:

Tabla 21

Relación número de noticias del periódico El Colombiano 2004-2015.

Año	Número de noticias
2004	33
2005	26
2006	20
2007	21
2008	53
2009	24
2010	18
2011	29
2012	28
2013	18
2014	33
2015	23
Total:	326

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión del periódico El Colombiano 2004-2015

En relación al tipo de noticias rastreadas, se identificaron reportajes informativos (Noticia y reportaje objetivo), interpretativos (crónica y reportaje en profundidad) y de opinión (artículo, editorial, columna)¹⁰² (Gutiérrez, 2010; 174). En este rastreo predominaron las noticias informativas, y en menor medida, las de opinión e interpretativas, predominando por consiguiente, un desarrollo noticioso más narrativo y descriptivo.

Las pautas de revisión y lectura estuvieron orientadas por seis campos o categorías de búsqueda de primer nivel o exploratorio:

¹⁰² Considerando la amplia clasificación que existe en relación al tipo de noticias, se retoma la propuesta de Luisa Santamaría en el texto “*El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*”, considerado por Silvia Gutiérrez en el desarrollo de una ruta metodológica para orientar procesos de análisis de medios de difusión masivos, especialmente la prensa, centrada en el análisis de discurso como medio predilecto para identificar el sentido del reportaje periodístico.

- Noticias que dieran cuenta de acciones múltiples de movilización de los pobladores u organizaciones sociales y comunitarias en relación a la defensa y construcción de sus territorios.
- Noticias que recuperaran acciones directas por parte de la institucionalidad estatal en relación a la construcción de los asentamientos, sectores o barrios de la periferia (orden de desalojos, desalojos, exceso de la autoridad, mesas de trabajo, concertaciones).
- Noticias que divulgarán afectaciones de los territorios o de las y los habitantes que inciden en la permanencia y las acciones de lucha (deslizamientos, incendios, tomas, actores armados, amenazas).
- Noticias que publicarán modificaciones o nuevas normatividades asociadas con la planeación y ordenamiento de los territorios.
- Noticias que enunciarán la implementación de planes, programas y proyectos en los territorios delimitados.
- Noticias que publicarán el accionar de la institucionalidad estatal u otros actores asociadas con la construcción y el ordenamiento del territorio.

Para la lectura y análisis se realizó una matriz en Excel en la que se acopiaron todas las noticias con una clasificación espacio-temporal y un análisis del discurso en relación a las siguientes categorías, comprendidas como el sistema categorial de segundo nivel o de focalización:

Tabla 22
Matriz de registro de información.

CARACTERIZACIÓN GENERAL				NOCIONES				ACCIONES DEL ESTADO Y OTROS ACTORES			AFECTACIONES	ESTRATEGIAS CONST - TERRI	ACCIONES COMUNIDAD	OTROS ACTORES	RELACIÓN ESTADO - COMUNIDAD	
A	N	R	E	N	1. Noción de territorio y de construcción de ciudad	2. Noción de ciudad	3. Noción de ordenamiento del territorio	4. Noción de desarrollo y competitividad	5. Acciones del Estado en relación al ordenamiento y la construcción de ciudad.	6. Otros actores participantes en el ordenamiento y la construcción de ciudad.	7. Percepciones de la población de las acciones del Estado local	8. Afectaciones en los territorios y los pobladores-as que inciden en la permanencia	9. Estrategias autónomas de las y los pobladores para la construcción del territorio.	10. Acciones de movilización y resistencia de las y los pobladores, organizaciones sociales y comunitarias	11. Otros actores no del territorio participante en la construcción de territorio	12. Relacionamiento entre las organizaciones sociales y comunitarias y el gobierno local.

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2020

Después de este ejercicio y con base en los hallazgos preliminares, se realizó una tercera clasificación de las noticias ampliando el sistema categorial en correspondencia con un tercer nivel de análisis, denominado de profundización según los siguientes términos:

Tabla 23

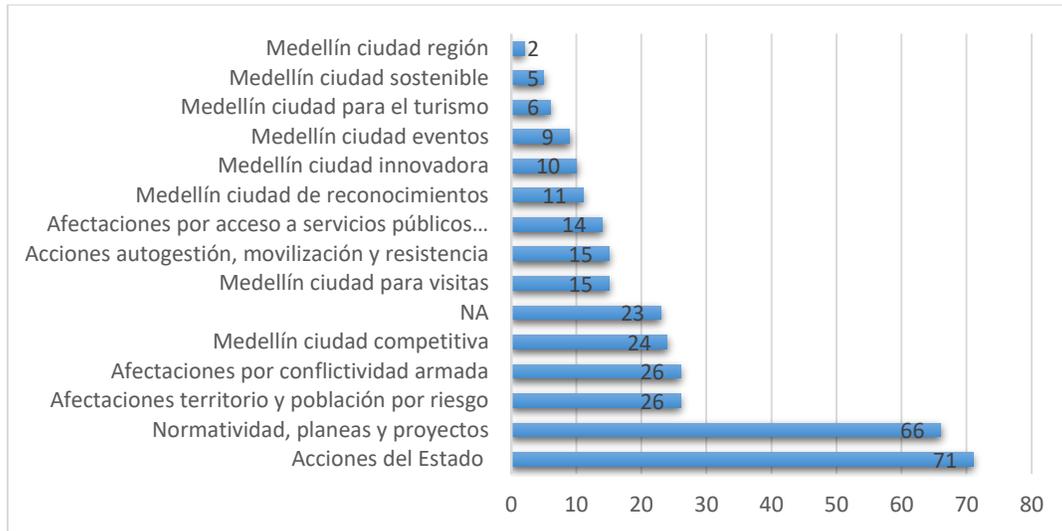
Relación noticias y categorías de búsqueda.

No	CATEGORÍA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
1	Normatividad, planes y proyectos asociados con la construcción y ordenamiento territorial.	6	2	5	1	16	3	0	2	2	7	14	8	66
2	Acciones del Estado para la construcción y ordenamiento del territorio.	16	9	5	6	6	4	3	7	4	2	3	6	71
3	Medellín ciudad competitiva	3	1	1	4	3	4	3	1	4	0	0	0	24
4	Medellín ciudad para el turismo	0	3	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	6
5	Medellín ciudad innovadora	0	1	0	0	0	0	0	5	1	2	1	0	10
6	Medellín ciudad región	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
7	Medellín ciudad sostenible	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	5
8	Medellín ciudad para visitas	0	0	0	0	1	1	0	1	2	1	5	5	15
9	Medellín ciudad de reconocimientos	0	0	0	0	2	5	3	0	0	0	0	1	11
10	Medellín ciudad eventos	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4	1	9
11	Afectaciones territorio y población por riesgo	1	3	1	4	11	0	0	4	0	0	2	0	26
12	Afectaciones territorio y población por acceso a servicios públicos, vivienda, entre otros.	1	1	1	0	7	0	0	1	1	1	1	0	14
13	Afectaciones territorio y población por conflictividad armada	2	2	2	0	0	5	4	2	6	2	1	0	26
14	Acciones de autogestión, movilización, organización y resistencia de la comunidad.	0	3	3	1	1	0	2	3	2	0	0	0	15
15	Noticias que no aplicaron	4	1	1	3	3	1	2	3	3	1	0	1	23
Total		33	26	20	21	53	24	18	29	28	18	33	23	326

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión del periódico El Colombiano 2004-2015

El siguiente gráfico representa la distribución de las noticias en relación a las recurrencias presentes en la búsqueda y posterior análisis.

Figura 20
Relación número de noticias por categorías.



*NA: Noticias que fueron rastreadas e inventariadas pero que en la revisión el contenido no se correspondía con la delimitación espacial.

** Los datos se presentan según el número de noticias y la relación con el sistema categorial de tercer nivel.

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión del periódico El Colombiano 2004-2015

Según la clasificación de tercer nivel o de profundización, las noticias que presentan una recurrencia más significativa son las asociadas con el accionar del Estado o gobierno local en la producción del espacio de la ciudad, para este caso en temas adscritos a infraestructura, servicios públicos, vivienda y atención a emergencias y conflictividad armada. Le sigue todo lo relacionado con el diseño o cambio de normatividades, planes, programas y proyectos para la ciudad, en algunos casos con proyección regional. Seguidamente, se destaca la alusión a las afectaciones del territorio y la población por condiciones de alto riesgo y conflictividad armada, las cuales aludían directamente a las comunas 1 y 8 de la ciudad, enunciando otras comunas como la 2, 3 y 13.

Las demás noticias, asociadas especialmente con temas como competitividad, innovación, turismo, eventos, reconocimientos y visitas, si bien también hacen parte de las dos primeras categorías, dada su importancia en el posicionamiento de un modelo de ciudad, fue necesario definir una clasificación diferenciada que permitiera develar la relevancia que adquirieron para el periodo delimitado, en especial después del año 2008. Es así como a partir de este año, la ciudad

comienza a ganar un reconocimiento nacional e internacional ampliamente respaldado por la información que recogió y publicó este medio. De este modo, con el cubrimiento a las acciones implementadas por el alcalde Sergio Fajardo y en esa dirección, la continuidad que diera a las mismas el gobierno de Alonso Salazar, y posteriormente las llevadas a cabo por Aníbal Gaviria, dieron cuenta de la manera como se convirtieron en periodos de gobierno caracterizados por una clara orientación hacia el cambio de modelo económico y en consecuencia, hacia un alistamiento del territorio para tal fin a partir del desarrollo de grandes obras de infraestructura para la ciudad como se enunciará más adelante.

Con relación a la delimitación espacial, el mayor número de noticias hacen mención al contexto local, es decir a la ciudad, seguido de las noticias de la Comuna 1- Popular y Comuna 8 – Villa Hermosa respectivamente. El siguiente cuadro permite registrar la clasificación en mención:

Tabla 24

Relación clasificación espacial de la noticia y la cantidad.

Clasificación espacial de la noticia	Cantidad
Ciudad	177
Ciudad – Región	3
Ciudad – Comuna 1	13
Ciudad – Comuna 8	7
Ciudad – Comuna 1 – Comuna 8	5
Comuna 1	58
Comuna 8	45
Comuna 1 – Comuna 8	2

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión del periódico El Colombiano 2004-2015.

Es posible develar como el periódico El Colombiano durante el periodo 2004 – 2015, realizó un gran despliegue de noticias asociadas con el accionar del Estado en sus diferentes campos de actuación. Particularmente para el presente estudio, entraron a cobrar especial importancia las asociadas con infraestructura, servicios públicos, vivienda, atención de emergencias por situaciones de alto riesgo y conflictividad armada, convirtiéndose en temas que se articulan directamente con la construcción y ordenamiento del territorio o producción del espacio de las lógicas instituidas de la institucionalidad estatal local.

Respecto a la referencia a las comunas 1 y 8, las noticias en su mayoría están adscritas a reseñar la presencia del gobierno local, concretamente a enunciar las transformaciones presentes en los mismos, especialmente a partir del desarrollo de diferentes obras de infraestructura. Se

denota otro campo de abordaje altamente complejo asociado con los problemas de alto riesgo por olas invernales y deslizamientos, y la agudización de la conflictividad armada. En ambos casos prima el campo de problematización, pero en simultáneo, la referencia a la presencia estatal, enunciándose en pocas ocasiones el accionar de la población para contrarrestar sus efectos o hacer explícitas sus demandas.

4.1.1 La necesidad de posicionar un modelo de ciudad a través de los discursos de la ciudad milagro, competitiva, innovadora e inteligente.

Los planteamientos alrededor de la ciudad competitiva ya venían siendo motivo de discusión en Medellín desde la década de los noventa, no obstante, es a partir del 2000 y propiamente en el gobierno de Sergio Fajardo, que esta referencia a la ciudad cobra mayor sentido y fuerza. A partir de este año las noticias de El Colombiano iniciaron una amplia referencia para instalar, desde su trabajo periodístico, la necesidad de conferirle a las nuevas formas de pensar y construir la ciudad un lugar central, para lo cual advirtieron que

En un mundo en el que la competencia ya no es entre los países, sino entre las ciudades y regiones. Medellín aún carece de un proyecto colectivo de mediano y largo plazo que la diferencia en la escena internacional como un territorio inteligente, competitivo y capaz de seducir a los hombres de negocios que buscan nuevas oportunidades de inversión. (Jiménez, 29 de agosto de 2004)

En esa dirección, si bien señaló las dificultades que tenía Medellín para acceder a tal condición, asociadas precisamente con los niveles de peligrosidad, la falta de una agenda estratégica y la ausencia de una marca, también resaltó las oportunidades con las que contaba en relación con sus paisajes, infraestructuras, desarrollos médicos, características de su población, entre otros, los cuales debían fortalecerse para llegar a ser atractiva para el “nuevo hábitat de la globalización” (Jiménez, 29 de agosto de 2004).

Para dar cuenta del cumplimiento de estos retos, durante el periodo en mención, El Colombiano empezó a hacer un seguimiento riguroso al logro de los requisitos que precisaba la ciudad para ser competitiva. Tal intención es posible recogerla en tres periodos: etapa preparatoria

entre 2004-2008, etapa de reconocimiento entre 2009-2012 y etapa de consolidación 2013-2015¹⁰³. Durante estos momentos, dicho medio de difusión, recuperó de manera sistemática la forma como se fue preparando la ciudad para constituirse en una plataforma competitiva, demarcando un consenso respecto a la obsolescencia de la antigua ciudad –desordenada, no planeada y aislada - y la perentoria necesidad de avalar y hacer propia la nueva, adscrita a los discursos de la competitividad y la innovación.

En la etapa preparatoria comprendida entre el año 2004 y el 2008, las noticias recogieron precisamente las tareas que el gobierno local empezó a definir para lograr el objetivo. Se enuncia en primer lugar el cubrimiento del Primer Foro Internacional de Centro y Ciudades Competitivas realizado en el 2004 en la ciudad, el cual contó con la presencia de delegaciones de Filadelfia – EE UU, Sídney – Australia, Barcelona – España, entre otras (Santos, 2 de septiembre de 2004). Dichas experiencias, reconocidas como urbes competitivas, se convirtieron en los referentes iniciales para la ciudad, especialmente la tercera, el caso de Barcelona, presentó un despliegue mayor y una alusión clara al exaltar como un hecho, evento o situación puntual puede ser el punto de partida para la transformación de la ciudad. De esta manera, quedó explícito que al definir un referente de talla mundial, se convertiría uno de los requisitos iniciales para constituirse en una urbe competitiva.

Del cubrimiento de este evento, El Colombiano, a modo de síntesis, reseñó las recomendaciones del para entonces Gerente del Área Metropolitana, Sergio Bustamante, sobre las tareas pendientes de la ciudad:

Para el desarrollo competitivo hay que pensar en Medellín como región metropolitana y no como municipios fragmentados. En eso se trabaja sobre tres elementos estructurales: El primero es la recuperación de la cuenca del río Medellín como un sistema de recurso, algo que no es nuevo pero que ha sufrido interrupciones a lo largo de varias décadas. En segundo lugar está el tema de la movilidad, en el que se debe formular un plan maestro que incluya los requerimientos de la ciudad hasta el año 2020 y en el cual se debe promover y aumentar el uso del metro y desarrollar el metroplus como un sistema complementario y articulado. El último objetivo es más un punto de negociación y político y va enfocado al desarrollo

¹⁰³ Esta delimitación temporal se logró a partir del análisis y posterior agrupación de las noticias rastreadas entre el 2004 y el 2015. Su referencia se corresponde con los alcances que de manera paulatina fue logrando la municipalidad hasta lograr posicionarse como ciudad competitiva para el país y América Latina a partir del cumplimiento de unos requisitos que serán enunciados a lo largo del texto.

humano. En este trabaja para identificar elementos comunes para estructurar una ciudad región. (Santos, 5 de septiembre de 2004)

Con los planteamientos anteriores, el periódico advertía la necesidad de hacer de los arreglos territoriales e institucionales, parámetros inapelables para las modificaciones centrales que requería la transformación de la ciudad. Se sitúa así como la reorganización espacial, la expansión geográfica en palabras de Harvey y en consecuencia, el cambio en el relacionamiento entre propios y vecinos, se convertían en la agenda política y económica de la ciudad para los años venideros, caracterizando la etapa de transición de una economía industrial a una economía de bienes y servicios.

Otra de las acciones que recuperó El Colombiano para dar cuenta de esta transición, fue la manera como el gobierno de turno no perdió el tiempo al orientar los lineamientos centrales del nuevo plan de desarrollo y la necesidad de actualizar y reformar el plan de ordenamiento territorial - POT para la ciudad, asumiendo el desarrollo humano integral como referente. Particularmente para el POT, El Colombiano exaltó las palabras del alcalde Sergio Fajardo quien definió como reto “convocar un pacto social que con el aporte de todos permita resolver graves problemas estructurales y proveer a la ciudad de una plataforma competitiva que la integre al área metropolitana y la región” (Monroy, 27 de julio de 2005) haciendo de Medellín una ciudad líder para alcanzar el desarrollo y el progreso que la región necesitaba.

Así, con la reforma al POT, quedaba confirmada la necesidad de iniciar una transformación de la ciudad, de esa, que como lo afirmara también el diario, debería “conducir a solucionar muchos problemas derivados de un desarrollo histórico desordenado” (Monroy, 27 de julio de 2005), siendo precisamente esta última referencia de la construcción histórica de la ciudad, la que posicionaría este periódico durante el periodo analizado. A lo anterior, se sumaron otras alusiones a la ciudad en tanto la no planeada e informal, presentándose como escollos para alcanzar los estándares de competitividad que se requerían en la era global y de internacionalización de las ciudades.

En esta etapa preparatoria, El Colombiano también reseñó como accionar determinante de la administración municipal, la necesidad de empezar a crear una imagen favorable o positiva de la ciudad. La misma que apalancaría la instalación de nuevas actividades económicas, propias de ese segundo circuito del capital como lo afirma Harvey. Se recupera entonces la realización de eventos para promocionar el turismo con la consigna “*Medellín está lista para venderse*” liderado por Medellín Convention & Visitors Bureau, entidad encargada de promocionar y vender la ciudad

en el exterior (Vélez, 5 de febrero de 2006) mostrando las oportunidades de inversión en las nuevas actividades económicas, afirmando que “Medellín es el segundo centro industrial del Colombia y la región con la mejor infraestructura urbana: el mejor manejo fiscal del país; la mejor plataforma de servicios, los menores costos de personal y la mayor integración entre las industrias (clusters)” (Vélez, 30 de septiembre de 2005).

Asimismo, se subrayó el posicionamiento del discurso “para que somos competitivos”, el cual conllevó a señalar la necesidad de concentrar los esfuerzos en potenciar los campos de la “educación [para] generar productos innovadores con mayor valor agregado (...) desarrollar una vocación económica en términos de bienes de servicios y manufacturas (...) los servicios de salud que ofrece la ciudad deberán ser potencializados aún más” (Gómez, 3 de noviembre de 2005). También se insistió en la importancia de generar alianzas estratégicas internacionales favorables para la inversión (González, 4 de febrero de 2006) y regionales que permitieran sumar esfuerzos y voluntades para esa expansión geográfica (El Colombiano, 14 de marzo de 2007). Y finalmente, se insistió en la preparación de la ciudad en términos espaciales y de equipamiento físico, representados en la reforma al POT (Millán, 25 de febrero de 2006) como requisito determinante para garantizar las pretensiones en mención.

Ante los avances en materia de infraestructura en el caso de la Nororiental con el Metrocable, el proceso de reinserción de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y la disminución de la tasa de homicidios en la ciudad para este periodo, la ciudad se convirtió en el modelo a mostrar para el mundo según lo reseñó El Colombiano. De cara a la necesidad de garantizar la firma del Tratado de Libre Comercio Colombia-EE.UU, Medellín se convirtió en el lugar de llegada de diferentes delegaciones norteamericanas (Millán, 15 de octubre de 2007) a partir de las cuales se originó la denominación de “ciudad milagro” con la consigna “el cambio de Medellín es milagro” (Telay, 21 de enero de 2008), constituyéndose en el *suceso fundacional*¹⁰⁴ para apalancar la urbe competitiva como se referenciará posteriormente.

Con todo lo enunciado, El Colombiano relató que la ciudad estaba necesitando y a su vez, viviendo un tránsito. La metamorfosis era una realidad imparable directamente adscrita a incursionar en el campo de la competitividad, concretamente en el escenario de la sociedad de la

¹⁰⁴ Se nombra como suceso fundacional el hecho o evento que promovió el lanzamiento de la ciudad como plataforma competitiva a propósito de las recomendaciones realizadas por los encargados de promover los cambios urbanos en la ciudad de Barcelona-España, referente clave para orientar la transformación de la ciudad como fuera enunciado anteriormente.

información y el conocimiento. Igualmente quedaba contenido en el conjunto de noticias analizadas, como las nuevas demandas mundiales conllevaron a realizar un cambio en la tradición económica de la ciudad, en palabras del alcalde Fajardo "Medellín fue la capital industrial de Colombia. Ahora el reto es hacer de ella la capital innovadora de Colombia" (Gómez, 30 de septiembre de 2005). Dicha apuesta, posteriormente quedó ratificada por el siguiente alcalde, Alonso Salazar, al confirmar "que Medellín se alzaría sobre sus montañas para ser competitiva" (Gómez, 2 de enero de 2008) validando la importancia de continuar en la misma ruta.

La etapa de reconocimiento entre 2009-2012, estuvo caracterizada por la manera como Medellín empezó a ganarse un lugar como ciudad competitiva, por demás con altos índices en calidad de vida. En esta dirección, El Colombiano empezó a inventariar logros asociados con la manera como la ciudad había ganado ser un "lugar digno para vivir e invertir" (El Colombiano, 10 de diciembre de 2009) destacando como altamente representativos los siguientes:

- El primer lugar del ranking del Indicador Global de Competitividad (IGC) de las ciudades colombianas, elaborado por el Observatorio del Caribe Colombiano, el Grupo Bancolombia y la Cámara de Comercio de Cartagena. Entre varios factores, el escalafón que la impuso entre 22 ciudades destacó la elevada capacidad de Medellín para atraer inversión, lo que a la vez contribuye a un mayor crecimiento económico y mejor calidad de vida de sus habitantes.
- El reconocimiento se sumó al premio de ciudad con mejor calidad de vida de Colombia, otorgado por el Consejo Privado de Competitividad, que valoró sus servicios públicos, y avances en educación, salud y seguridad.
- El premio City to City Barcelona para Medellín la más educada, por el programa de Parques Biblioteca y colegios de calidad.
- La lista creció con el Premio de Acceso al Conocimiento 2009, entregado por la Fundación Bill y Melinda Gates, a Medellín Digital, por inclusión, al llevar internet a los sectores populares de la ciudad.
- Por cuatro años consecutivo, la Duff & Phelps entregó al Municipio la certificación AAA en manejo de finanzas.
- Planeación Nacional eligió a Medellín como la ciudad capital con mejor desempeño fiscal del país. (El Colombiano, 10 de diciembre de 2009)

A lo anterior, se sumó el amplio despliegue al desarrollo de eventos de talla internacional como la celebración de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos –OEA- y la del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- con lo que el medio de difusión vaticinaba que “van a proyectarse como la mejor oportunidad de presentar a la ciudad al mundo político y económico latinoamericano, como sitio estratégico para la realización de negocios a nivel continental y mundial” (Suárez, 11 de febrero de 2009).

Posteriormente, con el título “Medellín mejoró marca en ranquin para hacer negocios” (Correa, 6 de mayo de 2010), El Colombiano ratificó los reconocimientos y con ello el que siguiera ganando adeptos como ciudad calificada para hacer negocios en la región. Destacó así el posicionamiento conferido por la Revista Chilena América Economía en la que “la ciudad pasó del lugar 25 al 15 en la lista de 37 urbes del continente seleccionadas como las mejores de este año para que las principales multinacionales sienten sus bases y desarrollen todos sus negocios” (Correa, 6 de mayo de 2010). En este marco, señaló como sello u “objetivo estratégico el revertir la imagen de peligrosidad, corrupción y narcotráfico” (Correa, 6 de mayo de 2010) para generar otras oportunidades, convirtiéndose este en el *suceso fundacional* o marca registrada de su surgimiento como ciudad competitiva. La “*ciudad milagro*” de la que se ha venido haciendo alusión, se convertiría en el referente central de dicho repertorio de posicionamiento.

Bajo este escenario, altamente favorable para la ciudad, la frase “*Innovar o morir para poner a Medellín en el mapa mundial*” fue precisamente la recomendación de los denominados tenores de la innovación Henry Chesbrough, Kenneth Morse y Carter Williams, asistentes al evento “Charlas N” sobre innovación realizado por Ruta N en la ciudad, con más de 1500 emprendedores de Antioquia (Arias, 10 de marzo de 2011). Fue este el escenario propicio para confirmar como a partir de iniciativas como estas se “busca promover y fomentar en la ciudadanía acciones y actitudes que propicien y potencien los valores vinculados a la innovación según explicó Mauricio Valencia Correa, director de Planeación de Medellín” (Arias, 10 de marzo de 2011).

“*Medellín, en la ruta correcta*” (El Colombiano, 15 de julio de 2010) se convirtió en otro titular de validación de la ciudad competitiva. Para este caso el motivo de exaltación fue precisamente la presencia de la multinacional informática “Hewlett-Packard” la cual “decidió abrir en Medellín su Centro de Servicios Global [como] clara respuesta al compromiso de las autoridades locales y de los locales y de los empresarios para hacer del emprendimiento, la innovación y la tecnología la ruta que defina la transformación de la ciudad” (El Colombiano, 15 de julio de 2010).

La referencia a este logro, según el periódico, vinculaba el respaldo del gobierno norteamericano en cabeza de la exsecretaria de EE.UU Condolanza Rice, el apoyo del gobierno nacional, local y además, el de UNE y la Universidad Eafit. Posteriormente, en esta misma línea de negocios, se destacó la presencia de la multinacional IBM con una inversión económica significativa para impulsar desde esta compañía, estrategias de innovación y desarrollo,

Según el directivo, la multinacional decidió fortalecer su presencia en las economías emergentes y una primera etapa ya se cumplió con la apertura de varias sucursales en Asia. En la segunda fase se determinó crecer en 150 países y según Castillejos, Medellín es la ciudad de Suramérica escogida para este propósito. Pusimos en la balanza los planes de emprendimiento, la infraestructura de las ciudades, la disponibilidad de recursos, los desarrollo de innovación y por eso nos decidimos por Medellín, que trae un cambio estratégico y crecimiento de su clase empresarial. (Gallo, 7 de abril de 2011)

La alusión a las economías emergentes para la época, apuntaba precisamente a las lógicas de ampliación geográfica del sistema capitalista en su era financiera y transnacional, convirtiéndose Medellín para el contexto regional, en el escenario más propicio para su materialización. Así, se registraba como la ciudad entraba a hacer parte de los procesos de racionalización geográfica representados en los avances en materia de innovación tecnológica, el desarrollo empresarial vía clúster, arreglos espaciales de la ciudad y la disponibilidad de recurso humano, especialmente de bajo costo, convirtiéndose en los atractivos predilectos para promocionarla. Particularmente se destaca para esta etapa, la importancia conferida a la innovación, el conocimiento y el emprendimiento como oportunidades para fomentar la competitividad y en consecuencia, la productividad en correspondencia con las nuevas lógicas de venta de bienes y servicios. Con la pretensión de validar dicha ruta, El Colombiano destacó los planteamientos del gobierno de turno al invocar la necesidad de promover su aceptación y aprehensión en tanto debían convertirse en una “verdadera cultura para toda la población” (Botero, 21 de diciembre de 2011).

Como se puede apreciar, el ideario de ciudad competitiva e innovadora, con buenos índices de calidad de vida y favorables condiciones de gobernabilidad política y financiera, respaldaron la buena prensa que hasta el momento venía ganando la ciudad y el gobierno local. La visita de

personajes influyente de la política mundial, académicos reconocidos y otros actores¹⁰⁵, se convertían en garantía local, nacional y regional de que algo bueno y novedoso estaba sucediendo en la ciudad que resurgía de grandes adversidades. Por lo cual, sin ninguna interpelación al modelo, pero sí a la falta de logros en otros escenarios, fueron las únicas fugas recogidas por el periódico en este campo de análisis. Especialmente se alude a los temas asociados con conflictividad armada, presente en toda la ciudad y la necesidad de mostrar las acciones que al respecto se estaban adelantando para contrarrestar su presencia.

Finalmente, la etapa de consolidación 2013-2015, alcanza esta denominación debido al reconocimiento adquirido por la ciudad como plataforma competitiva, gracias al afianzamiento de las actividades moleculares del segundo circuito del capital adscritas al sector de bienes y servicios. Se alude, en concreto, a la incursión en actividades económicas emergentes como el turismo, el desarrollo e innovación tecnológica, la generación de tejido empresarial vía clúster y los avances en los sectores de salud y educación, representando cambios representativos en la economía local. De esta manera, el hacer parte de las 120 ciudades líderes en competitividad según el “informe presentado por la Unidad de Inteligencia de la Revista The Economist (...) pone a la ciudad en el radar de la empresas, de los inversionistas y de los turistas que querrán saber de primera mano qué está pasando en la ciudad, que otrora fue referente de inseguridad” (Aristizabal, 14 de marzo de 2012). En la región, Medellín quedó ubicada en el décimo lugar, destacándose este como un logro significativo en tanto permitía la apertura a nuevos inversionistas.

Otro motivo favorable para dar cuenta de la consolidación de la ciudad en materia de competitividad, se encuentra referenciado por El Colombiano en el reporte que ofrece "La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI)" al enunciar que el 2012 fue un “año record en negocios internacionales para la ciudad. Hubo inversión extranjera directa de 232,1 millones de dólares, que generó 2.472 empleos; 16 ferias internacionales apoyadas por esta entidad, que registraron transacciones por 448 millones de dólares, y 8 millones de dólares en

¹⁰⁵ Para la temporalidad entre 2009 y 2012 la realización de eventos promovidos por la administración municipal, pero en especial por la universidades privadas de la ciudad, contó con la participación de académicos y expertos en temas sobre urbanismo, competitividad e innovación como:

- Jordi Borja experto en temas urbanos (2009).
- Mark Mattaini experta en temas asociados con la convivencia (2010)
- Fabrizio Opertti, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2010)
- André Jean Marc y Laura García Victoria, expertos de la Unión Europea en el tema de nuevas tecnologías y "living labs" (laboratorios vivientes) (2011)
- Henry Chesbrough, Kenneth Morse y Carter Williams expertos en temas de innovación (2011)
- John Norton experto en ciencias y tecnologías ambientales (2011)

cooperación internacional" (Valencia, 8 de diciembre de 2012). También señaló la llegada de “nueve empresas extranjeras: Quimitec, Activation Labs, Movich Hotel, INvionet, Datalitics, Lex Paradigm, Transactel, Polymath Venture y Sproud Loud Media" (Valencia, 8 de diciembre de 2012).

Con todo lo señalado hasta el momento, quedó claramente confirmado a partir del 2013 según las noticias registradas, el cambio de tradición económica de la ciudad. Retomando los planteamientos de Juan David Pérez, director de la sección Antioquia de la Andí, ratificó como

Medellín va en una transición, de una ciudad industrial a un centro de servicios y de subcontratación de procesos de negocios (BPO) (...) desde hace un tiempo Medellín identificó seis clúster de negocios que la ciudad está trabajando en promover: Energía, construcción moda, turismo, salud y tecnologías de información y comunicación (TIC) (Pérez, 21 de enero de 2013)

Asimismo, se confirmó el respaldo decidido del gobierno local para posibilitar este cambio de tradición económica. La inversión en la construcción de Ruta N como centro de acopio de las nuevas actividades productivas y el apoyo a la generación de clúster (Pérez, 21 de enero de 2013), se presentó como el espaldarazo más contundente a la constitución de Medellín como ciudad de servicios y subcontratación en tanto economía emergente para el contexto Latinoamericano. Al respecto el *“momento histórico para la competitividad en Medellín”*, respaldado además por el gobierno nacional, fue reseñado por el Colombiano cuando se dio paso a

La formalización del Pacto por la Innovación, donde por primera vez 450 empresas se unen con la Alianza Municipal para fortalecer el ecosistema de mayor inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTi). Actualmente este monto asciende a 700.000 millones de pesos lo que significa el 0.7 del PIB regional que es de 90 millones de pesos (Sierra, 9 de septiembre de 2014)

Se abre y consolida así un nuevo mercado para la producción capitalista en esta economía emergente, contando con el respaldo decidido en términos políticos y financieros del gobierno local y nacional. Particularmente se destaca la necesidad de garantizar mano de obra calificada, confirmada como la de más bajo costo en la región, en esa dirección, se destacó acciones orientadas por el gobierno local al respaldar y promover la formación en determinados campos como las ingenierías y la arquitectura. Es así como durante el periodo en mención, la Alcaldía de Medellín impulsó fuertemente el relacionamiento con las universidades públicas y privadas de la ciudad en

temas asociados con el emprendimiento, la innovación y la investigación. Asimismo, hizo de la innovación tema de recurrencia cotidiana como se consigna en la noticia “Medellín habla de innovación en calles, parques y colegios” (Loaiza, 13 de noviembre de 2013) buscando instalar en el ideario cotidiano este lenguaje y en consecuencia, la necesidad de validarlo y apropiarlo de cara a la resignificación de la ciudad.

Con el desarrollo del Foro Urbano Mundial realizado en el año 2014 en la ciudad, se confirmaba el reconocimiento de los cambios físicos, económicos y sociales de la ciudad. La visita de expertos de todo el mundo y la referencia a la transformación de Medellín, se convertían en respaldo al ideario del urbanismo social y de ciudad competitiva e innovadora, mostrando una ciudad equilibrada y equitativa. Lo referenciado quedaría confirmado en este medio debido al amplio cubrimiento que recibiría dicho evento en el que se exaltó como

En 1991, 23 años atrás, otra era la cara que tenía Medellín frente al mundo: las autoridades contabilizaron en diez años un total de 48 mil muertos y, además, conformábamos la deshonrosa lista de urbes con uno de los índices más altos de pobreza extrema (...) el hecho de que en dos décadas la ciudad haya logrado darle un giro a su realidad, así todavía persistan muchos problemas, la ha convertido en un ejemplo digno de mostrarles al mundo, de acuerdo con Philippe Oriange director para Latinoamérica y el Caribe de la Alianza Francesa para el Desarrollo. (Cañas, 11 de abril de 2014)

La ciudad resiliente se convertiría en la reseña que saldría de este evento, destacando la manera como enfrentó las adversidades propias del conflicto armado urbano y logró generar mejores condiciones de vida para la población. No obstante, a pesar de los reconocimientos, también hubo noticias que de cara a la noción de fugas controladas, también enunciaron la mirada crítica de algunos de los participantes asociada con la necesidad de mejorar las condiciones de pobreza, desempleo y vivienda digna (Jiménez, 9 de abril de 2014). Superar los espejismos fue precisamente la recomendación que realizó el brasilero Miguel Robles-Durán frente a la necesidad de generar proyectos urbanos incluyentes y sobrepasar los grandes edificios para conocer la otra cara de la ciudad (Vélez, 11 de abril de 2014)

Finalmente para el 2015, la ciudad de Medellín quedaba claramente instalada como la ciudad milagro, resiliente, competitiva, equilibrada e innovadora. Discurso que contó con el respaldo de este medio de difusión aportando a la construcción de un ideario de cambio de la ciudad

obsoleta a la ciudad de negocios, la necesaria para hacer parte de la internacionalización de las ciudades.

4.1.2 El ordenamiento del territorio como requisito para a la internacionalización de la ciudad.

Dentro de los requisitos centrales para hacer de Medellín una ciudad competitiva, innovadora e inteligente, se encontró ampliamente referenciado en El colombiano la necesidad de garantizar condiciones físicas, sociales, económicas y políticas para lograr del cometido. Con el ánimo de recuperar la forma como este medio de difusión realizó dicho cubrimiento y género como recurso ideológico un consenso generalizado frente a la necesidad de transformar la ciudad, a continuación se presentan los elementos más representativos en relación al ordenamiento del territorio promovió e instaló como los discursos necesarios y válidos.

En principio, se parte por afirmar como que este medio de difusión local, consignó de manera amplia y reiterativa en sus páginas, la necesidad de orientar, validar y apropiar los arreglos institucionales, territoriales y relacionales que precisaba Medellín para convertirse en la ciudad competitiva, innovadora, clúster, región, verde e inteligente de la que se viene hablando. La misma que se requería para dar respuesta a las lógicas neoliberales y globalizadoras propias del sistema capitalista contemporáneo, en el que son las ciudades las protagonistas para garantizar la inversión y circulación del excedente de capital a propósito de las economías emergentes, siendo los gobiernos locales mediadores y facilitadores del posicionamiento de estas ciudades neoliberales o lo que se ha denominado la empresarialidad urbana según Harvey.

Bajo este campo de problematización se hará alusión a los arreglos espaciales y a la expansión geográfica que recupera El Colombiano, los mismos que presentó como favorables para la ciudad y la población, pocas veces interpelados en relación a las afectaciones que traían consigo para el territorio y la ciudadanía. En este marco interpretativo, es posible evidenciar tres campos de discusión: el primero, directamente asociado con los arreglos institucionales y normativos para favorecer las modificaciones espaciales en la ciudad y la región. El segundo, está directamente vinculado a la recuperación de las acciones desarrolladas por la institucionalidad estatal local, especialmente las implementadas en las comunas 1 y 8 según las delimitación espacio temporal del presente estudio, las cuales estuvieron asociadas a temas de infraestructura, vivienda, movilidad, entre otras. Finalmente, a propósito de las fugas controladas, como se han querido nombrar las

noticias que reseñan las tensiones en relación a las prácticas de apropiación, defensa y control del territorio en Medellín, particularmente en las comunas enunciadas, se procuró recuperar las expresiones de movilización y resistencia de la población que se han gestado en el marco de la reorganización espacial de la ciudad, siendo este precisamente uno de los temas menos abordados en el periódico.

En relación a los arreglos institucionales y normativos que entre el 2004 y el 2015 se han lideraron en la ciudad, es posible señalar, según el rastreo de noticias realizado, la existencia de tres niveles: el asociado con la revisión y actualización del POT, el adscrito a la construcción de planes de desarrollo y el coligado con el diseño de programas y proyectos de manera concreta en las comunas 1 y 8 de Medellín. En cada una de estas tematizaciones es posible develar intereses, intencionalidades y argumentaciones diversas, en su mayoría inscritas a la necesidad de transformar la ciudad en relación a la forma como había sido planeada y ante la obsolescencia de la actividad económica industrial y espacial que le había caracterizado.

En el primer caso, se destacan dos momentos cruciales: la revisión y actualización del POT aprobados y avalados para el 2006 y el 2014. Concretamente la reforma del POT propuesta en el 2005, partía por reconocer, como se planteó antes, la perentoria necesidad de hacer arreglos estructurales de cara a la pretensión expresa de hacer de Medellín una ciudad competitiva adherida precisamente a la materialización de “un modelo de desarrollo que pone a Medellín como territorio líder, con capacidad para jalonar el progreso de las subregiones de Antioquia” (Monroy, 27 de julio de 2005). En palabras del alcalde Sergio Fajardo, “la falta de planificación desde el principio contribuye para que hoy no tengamos buenos espacios públicos y sí ecosistemas deteriorados y desequilibrio urbanístico” (Monroy, 27 de julio de 2005), es decir, además de la obsolescencia de la ciudad industrial, se advirtieron graves problemas urbanísticos que argumentaron la necesidad de activar como dispositivo institucional, la reforma al POT de 1998, cuya construcción invocó “un pacto social alrededor del uso del suelo que priorice al ciudadano sobre el cemento” (Monroy, 27 de julio de 2005). Dichas afirmaciones, tal cual quedaron recogidas en el periódico, trajeron implícitamente una suerte de negación e incluso necesidad de invisibilización de los procesos de planeación históricos presentes en la ciudad, tanto desde los poderes instituidos como instituyentes, señalando el sí o sí de la necesidad de orientar transformaciones espaciales a partir de este dispositivo, creando un imaginario urbano más próximo a otras realidades.

De esta manera El Colombiano, al tratar de buscar un discurso de sensibilización para motivar la reforma y actualización del POT y en consecuencia, ganar el aval de la población en relación a un nuevo imaginario urbano, aludió a la referencia de la “*ciudad soñada*” (Millán, 25 de febrero de 2006) presentando como objetivos centrales:

Primero, consolidar desde Medellín una plataforma competitiva metropolitana y regional. Segundo, contribuir a la construcción de una ciudad equitativa y a la cultura de planeación y gestión urbanística. Tercero, convertir el espacio público en el sistema principal, factor clave del equilibrio ambiental y principal escenario de la integración social y la construcción de la ciudadanía. Cuarto, implementar un modelo de movilidad soportado en el metro y en un sistema complementario. (Millán, 25 de febrero de 2006)

La proyección entonces de esa “*ciudad soñada*”, diferente a la construida y apropiada, ubicó como ejes estructurantes del ordenamiento del territorio en Medellín los campos asociados con la competitividad, la planeación y gestión urbana equitativa, el espacio público y la movilidad. En conjunto traerían consigo, según Carlos Jaramillo subdirector de Planeación Municipal, la posibilidad de “establecer un equilibrio con el territorio” (Gómez, 21 de mayo de 2006). Para lograr tal fin, El Colombiano reseñó de manera simultánea, la necesidad de la reforma al POT y por consiguiente, la pertinencia de validar acciones asociadas con: planes parciales, mejorar la movilidad y el crecimiento vertical de la vivienda.

En el primer caso, ubicó como campo problemático el crecimiento desmedido de las ciudades y en esa dirección, la pérdida de espacios verdes y públicos, presentando para contrarrestar sus efectos, la pertinencia de los planes parciales como herramientas de planeación y gestión del suelo acordes a las orientaciones del POT. Aludió así a los 11 planes parciales aprobados para la ciudad,

De estos 7 son de iniciativa privada Loma de los Bernal, Torres de la Fuente, Guayaquil-La Manzana, Paseo de Sevilla, Simesa, Argos y Los Colores. El de Naranjal y el de Plaza de Ferias son de iniciativa pública y en este momento se encuentran inactivos. Los de Pajarito y San Lorenzo son mixtos. (Gómez, 5 de marzo de 2006)

En términos de movilidad, El Colombiano enfatizó en la pertinencia del metroplús para la zona 1 Nororiental¹⁰⁶ y con ello, en los cambios en los usos del suelo, convirtiéndose para este POT, en una de las zonas más estratégicas como quedó referenciado en siguiente fragmento:

En el caso de la zona 1, el paso del anillo vial de metroplús por la 45 modificará los usos del suelo en este sector. Pero a ello se suma la conexión de Carabobo y el parque Explora, el Macroproyecto de Moravia, el Metroplús por Barranquilla y la renovación del Jardín Botánico que mostrarán su impacto de entrada en esta zona. Allí se presentan oportunidades de construcción de vivienda en edificios de 4 y 5 pisos. Otro aspecto importante para la zona está en Santo Domingo, con la construcción del parque Biblioteca y la liberación de suelo de alto riesgo. (Gómez, 21 de mayo de 2006)

Con respecto al crecimiento vertical de la ciudad, el titular “Medellín crece hacia el cielo” (Santos, 28 de mayo de 2006) advertía el crecimiento desmedido enunciando como contexto explicativo el aumento demográfico asociado a la migración del campo a la ciudad. Por tanto, indicó el cambio de tradición de la familia antioqueña al pasar de ser numerosa a familias nucleares (madre, padre e hijos), sumándose que “de cada diez habitantes de Medellín siete viven en un apartamento y cuatro son oriundos de otros municipios (...) Para Gloria Amparo Toro, directora territorial del Dane Antioquia, Córdoba y Chocó, Medellín se extiende para arriba” (Santos, 28 de mayo de 2006) según información preliminar del Censo de 2005. Con esta noticia se vaticinó, además del crecimiento de la ciudad, el desbordamiento de la misma y la reconfiguración de las soluciones habitacionales en estructura vertical, lo que cobró especial sentido para ambos POT pero especialmente para el de 2014 con el modelo de crecimiento hacia adentro o compacto.

El tema habitacional, particularmente el asociado con la construcción de vivienda de interés social y prioritario contó con algunas referencias asociadas con la falta de políticas claras en esta dirección. Al respecto, se enunció como campo de problematización la falta de espacio urbanizable para garantizar su construcción y los altos costos que representa especialmente para soluciones habitacionales de interés social y prioritario.

Dentro de las confrontaciones que recogió El Colombiano a las orientaciones del nuevo POT, estuvo la realizada por Camacol como gremio de la construcción. En particular, interpeló la

¹⁰⁶ La noticia presenta la división en zonas de la ciudad y las obras proyectadas para los años de vigencia del POT, en su mayoría asociadas con la construcción de infraestructuras diversas, la recuperación de espacio público y el mejoramiento de la movilidad.

propuesta de disminuir los márgenes de ganancia de los constructores para las soluciones de vivienda, frente a lo cual

Eduardo Loaiza, gerente de Camacol Antioquia, descarta de plano que exista alguna posibilidad de rebajar los márgenes de ganancia del constructor, eleva la categoría de "sueño" la expectativa de una reducción en el precio de la tierra en Medellín y dice que allí, justamente, radica una de las mayores discrepancias con la municipalidad. (Jiménez, 3 de septiembre de 2006)

Esta tensión permitió vislumbrar como las lógicas de funcionamiento del sector inmobiliario, priorizaba la rentabilidad del sector constructor a la posibilidad de aportar a la construcción de una ciudad sostenible, situando claramente los problemas de especulación urbana a los que empezaba a enfrentarse la ciudad.

En relación a la actualización del POT aprobado en el 2014, esta discusión empezó a ser recogida por El Colombiano a partir del 2013. La pérdida de espacio urbanizable se convirtió en una de las alertas que comenzó a registrar el periódico para motivar la revisión y actualización del POT de 2006. En esa dirección, se planteó que “para pensar la solución a la falta de espacio urbanizable en Medellín, actores públicos y privados coinciden en afirmar que el POT podría generar las condiciones para solucionar esta dificultad” (Jiménez, 28 de julio de 2013). Para ello se identificaron como posibles soluciones: la necesidad de generar la expansión urbana a otros municipios del Área Metropolitana y la consolidación de los espacios urbanizados existente. En otras palabras, empezaron a perfilarse los argumentos centrales para validar la necesidad de un nuevo modelo de ciudad.

A diferencia del proceso de socialización y aprobación del POT anterior, este presentó, según el cubrimiento realizado por El Colombiano, un campo de discusión más amplio de quienes estaban a favor y los que realizaron algunas interpelaciones. En el primer caso, los debates en cabeza del alcalde de turno Aníbal Gaviria y el director del Departamento Municipal de Planeación Jorge Pérez Jaramillo, versaron en afirmar la generación de un proceso de discusión participativo y eminentemente técnico y no político en su configuración. Fue así como se insertó en el ideario la necesidad de planear la ciudad con otro norte, inscrito a la noción de ciudad compacta, confiriendo especial énfasis a la recuperación del río Medellín y a impulsar las propuestas de Cinturón Verde y Jardín Circunvalar (Cañas, 22 de agosto de 2014). Para respaldar estas orientaciones, el periódico enfatizó en que los

Macroproyectos como Parques del Río, Cinturón verde Metropolitano y en este el Jardín Circunvalar, Unidades de Vida Articulada (UVA) y planeas parciales como los del Naranjal y Arrabal y Sevilla serán fundamentales para lograr densidad de vivienda en el Centro y su entorno cercano y la multiplicación del espacio público. (Valencia, 5 de octubre de 2014)

En relación al segundo campo de discusión, liderado por académicos, concejales y la ciudadanía, sus debates consideraron las implicaciones del modelo de ciudad que proponía el POT y la falta de participación en su revisión. En el caso de las y los académicos, los planteamientos de profesores-as de la universidades UPB y Eafit, advirtieron la necesidad de pensar muy bien el modelo de planeación futuro de la ciudad, el mismo que debería considerar los municipios vecinos para solucionar los problemas de carencia de espacio urbanizable, lo que precisaba generar alianzas claras y revisar el modelo de urbanización actual, centrado en edificios altos y una suerte de fragmentación de la ciudad (Cañas, 22 de abril de 2014). La Universidad Nacional por su parte, enfatizó sobre la falta de definición de suelos para vivienda de interés social y prioritario, e introdujo el tema de la gentrificación y elitización de la ciudad en los procesos de tratamiento urbanístico (Valencia, 29 de octubre de 2014).

El Consejo de Planeación Territorial por su parte, si bien generó reflexiones en diferentes campos, especialmente llamó la atención sobre la importancia conferida al sector inmobiliario en detrimento del capital industrial. Asimismo, advirtió sobre la figura de los macroproyectos, en tanto conllevaban a perder de vista la dimensión de barrio en la generación de acciones para la atención urbanística de manera más situada y cercana a los intereses poblacionales (Ospina, 28 de junio de 2014).

Respecto al Consejo de Medellín, desde diferentes lugares de enunciación¹⁰⁷, afirmó la necesidad de generar un POT que pensara y materializara una ciudad equitativa dada la coexistencia de una “*formal y una real*” que no conversaban. Adicional, planteó como preocupación la falta de conocimiento por parte de la ciudadanía de la herramienta y de las propuestas que se tenían para su actualización. Según Luis Bernando Vélez, corporado de la Alianza Social Independiente, “esta es la última oportunidad que tiene Medellín de organizar o de intentar avanzar en la organización de su territorio, no tenemos más opciones” (Arias, 10 de julio de 2014), en consecuencia, debió haber incluido a todos los sectores sociales en su discusión. Finalmente, la preocupación por el cambio de vocación productiva de la ciudad y la generación de

¹⁰⁷ Se alude a la participación de concejales representantes de diferentes partidos políticos.

una “*burbuja inmobiliaria*” y en consecuencia, la falta de una política clara de protección a moradores, también hizo parte de los debates de los corporados aunque finalmente fue aprobado por gran parte de los concejales -17 votos aprobatorios de 20 (Valencia, 29 de octubre de 2014).

Frente a las expresiones de inconformidad de la población, el despliegue por parte de El Colombiano fue mínimo. La referencia estuvo centrada en enunciar el debate acalorado que hubo entre algunos concejales y las y los asistentes a la sesión del consejo, quedando recogida en las siguientes líneas:

El presidente del Concejo, Jaime Cuartas, ante las acaloradas protestas de los ciudadanos ordenó sacar algunas personas. Algunos les gritaron arengas que resultaron ofensivas a sus dignidades, al punto que el corporado Guerra intentó reaccionar a las agresiones verbales, pero la seguridad del Concejo lo detuvo. (Ospina, 28 de octubre de 2014)

En esa dirección, si bien enunció que hubo protesta ciudadana, no se refirió a ninguna de las exigencias de la misma, reseñando solo el enfrentamiento y no los términos de la interpelación generada.

Con el abordaje de este campo de discusión, es posible develar como el ordenamiento de la ciudad, según la cobertura realizada por El Colombiano, es un tema de manejo exclusivo de la élite política y del sector privado de la municipalidad. También quedó claro como la falta de espacio urbanizable y con ello los tópicos asociados con cambios en los usos del suelo, la vivienda de interés social y prioritario, el crecimiento en altura y la ciudad región o metropolitana, se convirtieron en los campos de referencia más reiterativos. Es así como con la propuesta del modelo de ciudad compacta o hacia adentro, se situaba en Medellín la priorización de los temas inmobiliarios y el papel de los privados en el proceso de ordenamiento de la ciudad¹⁰⁸, haciéndose

¹⁰⁸ En relación a este tema es posible subrayar dos campos en tensión: el primero asociado con el papel de los privados en la solución del problema de déficit cuantitativo de vivienda. Al respecto Eduardo Loaiza Posada representante del gremio constructor afirmaba que “si bien los pobres son los más necesitados, pues explican el 92 por ciento del déficit habitacional, en el mercado del Valle de Aburrá no hay inmuebles para ellos, sobre todo para las familias de estrato 1 y 2 que aspiran a casas o apartamentos con predios de hasta 15 millones de pesos” (Jiménez, 17 de septiembre de 2004) A lo anterior también se sumó una lógica de exclusión presente en la ciudad en relación a los temas de vivienda de interés social y prioritario, al respecto Juan Manuel Gómez, gerente general de la Constructora Óptima afirmó que “cada vez se hace más difícil la posibilidad de construir vivienda de interés social por los costos de la tierra y la escasez de este. (...) Esa dificultad de Óptima, ni obedece exclusivamente a la escasez de lotes urbanizables. Tristemente célebre entre los empresarios de la construcción se volvió esta frase de algunos municipios “queremos la vivienda popular pero bien lejos” (Jiménez, 28 de julio de 2013) evidenciándose con ello la elitización de la ciudad. El segundo campo de tensión está asociado con el papel de las empresas constructoras y las curadurías en Medellín las cuales actúan de manera autónoma sin regulaciones claras por parte de la institucionalidad. Ya advertía el presidente del Consejo de Medellín “Debemos trabajar mucho para generar la posibilidad de que la ciudad crezca en altura, crear

extensivo a los municipios del Área Metropolitana a propósito de la expansión geográfica y los arreglos institucionales para favorecer las lógicas propias del modelo neoliberal.

En relaciones a las orientaciones de los planes de desarrollo y las acciones implementadas durante el periodo en mención para promover la construcción y el ordenamiento del territorio, las tres alcaldías cobijadas por el periodo de análisis, según *El Colombiano*, contaron con planes de desarrollo aprobados sin muchos reparos por el Consejo de Medellín, solo cuestionados por el alto incremento presupuestal que caracterizaron los tres proyectos de gobierno. En relación a las acciones lideradas con especial énfasis en las comunas 1 y 8 desde este mismo lugar de análisis, se identificaron cuatro grandes campos de intervención: obras de infraestructura, mitigación de riesgo, acceso a servicios públicos y atención a la afectaciones generadas por la conflictividad armada urbana.

Bajo las orientaciones del urbanismo social, la comuna 1 presentó durante el periodo 2004-2015, los cambios en términos urbanísticos más representativos en su historia, ampliamente reseñados por *El Colombiano*. Las grandes obras de infraestructura referenciadas durante el periodo para el caso de la Comuna 1 – Popular-, fueron:

Tabla 25

Relación obras de infraestructura en la Comuna 1 – Popular. 2004-2015.

Año	Obra
2004	Metro Cable Santo Domingo Savio
2005	Centro de Desarrollo Zonal – CEDEZO
2007	Puente que comunica los barrios Andalucía y La Francia articulado al Plan Urbano Integral - PUI
2007	Parque Biblioteca España
2008	Puente de Guadua que comunica los barrios Santo Domingo y Granizal
2010	Colegio Santo Domingo

Nota. Fuente: información recuperada de *El Colombiano* 2004-2015

Reseñando superficialmente los procesos de autoconstrucción de los barrios de la nororiental, las condiciones de pobreza y marginalidad, la conflictividad armada, los altos niveles de estigmatización y el abandono del Estado, *El Colombiano* realizó un amplio despliegue de la

soluciones habitacionales en aquellas zonas que son áreas de influencia de los grandes proyectos de movilidad. Regulación y control para la no proliferación de las falsas VIP (Vivienda de Interés Prioritario) que se están convirtiendo en una estafa para los ciudadanos. Asimismo, el nuevo POT debe establecer más controles a las curadurías" (Arias, 29 de julio de 2014)

intervención estatal haciendo un énfasis especial en la construcción y puesta en funcionamiento del Metrocable. Como si se tratara de un milagro, la prensa recuperó relatos de pobladores-as, funcionarios-as, extranjeros-as y académicos-as para dar cuenta de los cambios sustanciales que en materia de movilidad, calidad de vida y seguridad vivía este sector de la ciudad. Relato así como

Estas manos humildes, desarraigadas, olvidadas, necesitadas quieren una oportunidad en una ciudad que casi siempre les dio la espalda. Vieron como en poco tiempo entre los vecinos volvieron la confianza, las sonrisas, la amistad y los corrillos de antaño a las esquinas. Las perspectivas mostraron un panorama abierto. (Gallo, 30 de julio de 2004)

El Metrocable que inició con la referencia en el POT en 1998, diseñada por “las Firmas Alpes Etudes y Eric y Bocarejo”, ejecutada bajo la licitación de “la Unión Temporal Telecabinas compuesta por Concreto y Termotécnica de Colombia y Poma de Francia e interventoría de Electrowatt” (Gallo, 30 de julio de 2004) y puesta en marcha entre los gobiernos de Luis Pérez y Sergio Fajardo, sería el icono que respaldaría la necesidad de transformar la ciudad y particularmente los sectores más vulnerables. Es así como

En este lugar de la ciudad, donde el progreso aún no termina de vencer las escarpadas calle, los habitantes de Andalucía, Popular, Santo Domingo y de los barrios aledaños están emocionados y esperanzados en el proyecto que llegó de sopetón para cambiar las costumbres de vida y de transporte, traiga consigo desarrollos colectivos. (Gallo, 30 de julio de 2004)

La obra que puso a volar los sueños (Gallo, 3 de abril de 2004), trajo calidad de vida (Gallo, 25 de julio de 2004), puso a volar la esperanza (Gallo, 30 de julio de 2004), la que descrestó turistas (Torres, 4 de enero de 2005), convirtió a Santo Domingo en vitrina (Monroy, 14 de mayo de 2007), ofreció asombros (El Colombiano, 2 de marzo de 2008), en definitiva, el milagro del Metrocable (El Colombiano, 2 de agosto de 2012) por nombrar algunos de los titulares registrados por este periódico, dan cuenta de la magnificación que recibió este suceso para la ciudad y país. Se iniciaba así una transformación social para un sector, que en palabras del Alcalde Sergio Fajardo “por primera vez ven los beneficios del Estado” (Gómez, 31 de julio de 2004). Con esta obra, según los planteamientos del Gobernador Aníbal Gaviara, era necesario reconocer que el

Metrocable es economía de tiempo y dinero, pero lo más importante es orgullo y autoestima para miles de familias antioqueñas que han soportado la estigmatización y la pobreza (...)

ha destrabado el horizonte financiero de la empresa [Metro] y de sus grandes socios, el Municipio y el Departamento. (Gómez, 31 de julio de 2004)

El Metrocable y las demás obras anexas como el Parque Biblioteca y el Centro de Desarrollo Zona – CEDEZO, traían en consecuencia cambios en la espacialidad, sus usos, la valoración del suelo (Jiménez, 10 de septiembre de 2004) y las representaciones de propios y externos. Asimismo, acarrea modificaciones en las prácticas cotidianas asociadas con la movilidad, activación de la economía local y disminución de los índices de violencia que históricamente habían caracterizado los barrios impactados con la nueva infraestructura. Así se convertía Santo Domingo¹⁰⁹ en el referente de los impactos de lo que fuera denominando como urbanismo social (Vélez, 26 de julio de 2007).

Paralelo a la presentación de estas grandes obras de infraestructura en la Comuna, El Colombiano reportó otras acciones del gobierno local asociadas con enfrentar las consecuencias de las olas invernales, la inestabilidad de los terrenos, la falta de acceso a servicios públicos y las afectaciones del conflicto armado urbano. En relación a los tres primeros campos, fue posible recuperar el reporte de un número significativo de deslizamientos y desalojos preventivos en diferentes barrios¹¹⁰ como: Popular No. 1 y 2, Santo Domingo Savio, San José de la Cima, Moscú No. 2, La Avanzada y Carpinelo. Igualmente, se evidenció la magnitud de las emergencias y de las afectaciones representadas por un significativo número de familias y viviendas comprometidas, dando cuenta de la gravedad del problema en esta comuna de la ciudad, también presente en las comunas 3, 8 y 13 como quedó registrado en el periódico.

En relación al campo explicativo para dar cuenta de la magnitud del fenómeno, según El Colombiano, estas se encontraban coligadas con el desbordamiento de la Quebrada Cañada Negra,

¹⁰⁹ Es preciso advertir que si bien el Metrocable fue una obra con impactos significativos en la Nororiental y particularmente en los barrios Popular, Andalucía y Santo Domingo Savio, según las noticias divulgadas por El Colombiano, fue este último barrio el que ganó mayor visibilidad y reconocimiento. Lo anterior se debe especialmente a la articulación a otras obras de desarrollo urbano y la construcción posterior del Parque Biblioteca España, convirtiéndose en una centralidad para este sector de la ciudad.

¹¹⁰ El reporte de noticias por barrio fue el siguiente:

- Popular No. 1 y 2: Pérez, 9 de febrero de 2004; El Colombiano, 24 de junio de 2004; Monroy, 4 de mayo de 2005; Ospina, 1 de julio de 2008; Gómez, 18 de julio de 2008; Ospina, 5 de julio de 2010.
- Santo Domingo Savio: Monroy, 4 de mayo de 2005; Ospina, 29 de septiembre de 2008; Martínez, 23 de febrero de 2011.
- San José de la Cima: Ospina, 31 de mayo de 2008; Ospina, 29 de septiembre de 2008.
- Moscú No. 2: Ospina, 31 de mayo de 2008; Duque, 9 de octubre de 2008.
- La Avanzada: Monroy, 4 de mayo de 2005; 4 de agosto de 2005.
- Carpinelo: Monroy, 4 de mayo de 2005; Millán, 15 de junio de 2008.

la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo, el mal manejo de las aguas residuales, conexiones eléctricas ilegales y el botadero de escombros improvisados en la parte alta de ciertos barrios, ubicándose como trasfondo la construcción ilegal en zonas no aptas de la ladera reportando cifras que ascendían a las 120.000 familias afectadas para el 2008 (Millán, 15 de junio de 2008) y 35.000 viviendas para el 2013 (Ospina, 6 de agosto de 2013) en toda la ciudad. En relación a la atención brindada por el gobierno local, gran parte estuvo asociada con la atención en el momento de emergencia liderada por el SIMPAD¹¹¹, ejercicios preventivos como la creación de los Comité Barriales de Emergencias y acciones locales dada la complejidad del fenómeno presente en diferentes comunas de la ciudad, siendo la más representativa la actualización de un mapa local de riesgos (Ospina, 6 de agosto de 2013).

Respecto a la percepción de la población frente a la presencia del gobierno local, varias de las afirmaciones estaban referidas a la falta de pertinencia de la misma, la ausencia de atención integral y la carencia de soluciones definitivas en relación al acceso a vivienda digna, lo anterior considerando que la respuesta a los desalojos era ofrecer arriendos temporales solo por tres meses. En este bloque de noticias, El Colombiano recuperó puntalmente las apreciaciones de la población, sus inconformidades y acciones de resistencia asociadas con reafirmar la importancia de la memoria en relación con los procesos de autoconstrucción de sus barrios y casas, insistir en denunciar la ausencia estatal y la negación de irse dada la falta de garantías estatales. Algunas de las apreciaciones anteriores quedaron contenidas en los siguientes fragmentos:

Alquiver Marín (Popular No. 2), padre de cinco hijos y quien llegó al sector hace un año, desplazado de Pensilvania (Caldas). Inconforme con la orden del Simpad de que desaloje su casa de sólo tres metros, decía que no se irá. Qué hacemos? no hay un albergue, que buscáramos arriendo cuatro meses, pero no voy a dejar mi casa para que hagan lo que quieran (Ospina, 1 de julio de 2008).

De las 55 familias del barrio Moscu No. 2, a las que se les ordenó evacuar por el alto riesgo en que están sus casas, solo tres atendieron la recomendación, el resto no se mueve a pesar de que son conscientes del peligro en que se encuentran. La razón que dan es que no tienen para dónde irse y porque así el Gobierno Municipal les haya prometido pagar tres meses de arriendo nadie les va a fiar (Duque, 9 de octubre de 2008).

¹¹¹ Para el 2009 el Concejo manifestó la necesidad de reestructurar el Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres (Simpad) y convertirlo en la Dirección de Gestión del Riesgo, permitiendo ganar autonomía y articulación interna y externa con otros municipios (Duque, 10 de junio de 2009)

Dicen que no nos queremos ir, pero eso no es cierto, yo he tratado de conseguir una casa arrendada y no he podido. Otros como Nadime Tabares expresan que no han buscado para dónde irse por temor a quedarse en la calle. Nos vamos para una casa arrendada y pasan los tres meses que el municipio nos da ¿y después qué?, a deambular después de tanta lucha para tener una casa propia. Necesitamos que nos den una solución definitiva. (Duque, 9 de octubre de 2008)

La contradicción que implícitamente develaba El Colombiano en relación a el amplio despliegue de las obras de infraestructura desarrolladas en esta comuna y en simultáneo, el reporte de un número significativo de noticias que daban cuenta de desalojos por deslizamiento y la construcción en zona de alto riesgo, permitió evidenciar argumentos discordantes en el accionar del Gobierno local en relación a la construcción y ordenamiento del territorio. En esa dirección, la pregunta: ¿zona de alto riesgo para qué o para quién? No se podía dejar pasar por alto. Es decir, el criterio de zona de alto riesgo realmente para quién aplicó en esta parte de la ciudad, en tanto su respuesta permitía evidenciar como la segregación e injusticia espacial adquirirían cuerpo en esta comuna. La falta de legalización de vivienda y de prestación de servicios públicos por estar ubicados en zonas no aptas para la habitabilidad, finalmente quedaba manifiesta por la falta de voluntad política de los gobiernos locales.

Frente al otro campo de atención, asociado con el enfrentamiento de la conflictividad armada presente en la comuna, son varias las noticias que dieron cuenta de la agudización de este fenómeno a pesar de los avances del urbanismo social y la “ciudad milagro” que se convirtió en el suceso fundacional para posicionar a Medellín como ciudad competitividad para Colombia y el mundo. Durante el periodo de construcción, pero en especial de apertura del Metrocable, los índices de homicidios y la percepción de seguridad de la población mejoraron según lo reseñó El Colombiano. Así lo manifestó "Azucena Varela [quien] sostiene que desde el arranque de las obras es frecuente el patrullaje de la Policía lo que, a su juicio, desterró a las bandas que operaban en la zona" (13 de mayo de 2004) y posteriormente quedaría referenciado en el evento de apertura cuando el mandatario local afirmó que “en una zona donde están los índices de desarrollo social más bajos y estigmatizada por la violencia, en este semestre los homicidios disminuyeron en un 70 por ciento, en comparación con 2003” (Gómez, 31 de julio de 2004).

Dar este parte de tranquilidad a la población y a la sociedad en general a través de este medio de difusión, era una manera de validar la pertinencia de la obra y de la estrategia de turismo que empezaba a avizorarse para la ciudad.

Incrementos en el servicio por turismo. En agosto, cuando empezó en operación metrocable, entraron por cada una de las tres estaciones un total de 345 mil setecientos usuarios, mientras que en diciembre 560 mil personas. En todo el sistema, en agosto, lo hicieron 10 millones 869 mil personas contrastando con los 12 millones de personas que utilizaron el servicio de transporte en diciembre. (Torres, 4 de enero de 2005)

La tranquilidad manifiesta por la administración municipal y la misma población, presentaba dos campos explicativos: el legal asociado con la presencia de la institucionalidad estatal y la fuerza pública. Y el ilegal, anexo a la denominada pacificación de Don Berna líder como jefe del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas en 10 comunas de la ciudad, incluyendo la comuna 1, previó al proceso de desmovilización con este grupo armado ilegal

Medellín se pacifica a punto de bala. Don Berna como jefe del bloque Cacique Nutibara de las autodefensas dio la orden de que quien no estuviera con él se iba o se moría. Al menos así lo asegura un habitante del barrio Popular 1, en la comuna 1, al relatar sobre los días previos al desarme de 868 combatientes de ese grupo ilegal en ese sector del nororiente de la ciudad. (Yarce, 5 de junio de 2005)

Por consiguiente, el cubrimiento del accionar legal o ilegal de la disminución de los homicidios en la Comuna y la percepción de seguridad de la población realizada por El Colombiano, enfatizó en los impactos generados por la presencia estatal, a lo que se sumaría posteriormente la presentación de los avances en el proceso de reinserción de las Autodefensas Unidas de Colombia. Además de los logros en temas de infraestructura, movilidad y calidad de vida ya referenciados, el proceso de reinserción hizo parte de la vitrina de presentación de las transformaciones de la ciudad y particularmente de la comuna.

Durante media hora, los seis congresistas norteamericanos y el secretario de Comercio de Estados Unidos, Carlos Gutiérrez, escucharon al alcalde Sergio Fajardo contarle cómo, en estos últimos seis años, Medellín se había transformado. Luego de oírlo y hablar con varios desmovilizados de las autodefensas, a los funcionarios estadounidenses no les quedó duda de que en Medellín había sucedido un milagro. (Millán, 15 de octubre de 2007)

No obstante, a pesar de los avances en materia de calidad de vida y seguridad en la Comuna, no tardó el periódico en registrar nuevamente la agudización del conflicto. Los enfrentamientos entre grupos armados, los homicidios y el desplazamiento intraurbano volvieron a hacer parte de la cotidianidad de la población. El fenómeno con mayor despliegue por parte de El Colombiano, fue precisamente el incremento del desplazamiento en la ciudad para el 2008 que “según la Personería de Medellín, las cifras superan las del 2004 (472 declaraciones), las del 2005 (415), las del 2006 (776), las del 2007 (1.069) y las del 2008 (1.826) declaraciones” (López, 9 de agosto de 2009) presentando un aumento considerable a julio de 2009 donde el total de denuncias fue de “1.962. Comuna 1: 266; Comuna13: 238; Comuna 7: 121; Comuna 3: 109; Comuna 8: 108” (López, 9 de agosto de 2009) representando la comuna 1 el número más alto de reportes.

Según la Personería de Medellín y el Centro de Investigaciones Urbanas - Corpades, los actores entrevistados para el cubrimiento de esta noticia, las explicaciones podrían estar asociadas con el enfrentamiento entre bandas cooptadas por antiguas estructuras del paramilitarismo en la disputa por las rentas y el control territorial. Especialmente, el desplazamiento estaría coligado con el reclutamiento forzado de menores, frente a lo cual las familias optaron por salir de los territorios para evitar que sus hijos hicieran parte de las estructuras criminales; a lo anterior también se sumaron amenazas propinadas por los actores armados ilegales en diferentes sectores de las comunas (Gómez, 29 de diciembre de 2009).

La agudización de la conflictividad armada en la ciudad y en particular en las comunas 1, se convirtieron en el argumento central para dar cuenta de la disminución en los índices de calidad de vida según la Evaluación de Calidad de Vida de Medellín – 2009 realizada por el Medellín Cómo Vamos: "seguridad, el principal problema como en 2008, fue el aumento en la tasa de homicidios. Mientras hace dos años fue de 45.6, en 2009 aumentó un 107 por ciento y se ubicó en 94.5" (Cardona, 21 de abril de 2010). El informe de calidad de vida socializado por el mismo Programa para el 2012, dio cuenta de la permanencia de estos indicadores para la comuna al enunciar que es la más rezagada

En este indicador, de cero a cien, Popular obtuvo 32,9, el puntaje más bajo. Le siguieron Santa Cruz (35,9), Villa Hermosa (36,5), Manrique (36,8), y San Javier (38,3), distantes de la América (62,7), Laureles (69.9) y el Poblado (76,6), los de los más altos. Ello refleja la desigualdad. (Valencia, 4 de julio de 2013)

Para ampliar la referencia de este tema, el mismo periódico afirmó que "expertos y habitantes coincidieron en que el retraso de la comuna en calidad de vida es histórico y continúa pese a las millonarias inversiones oficiales como el metrocable, la biblioteca España y el Proyecto Urbano Integral" (Valencia, 4 de julio de 2013). Es decir, la generación de empleos temporales, las acciones de acompañamiento puntuales y las obras de infraestructura, en sí el urbanismo social, no representaron cambios estructurales en las condiciones de pobreza y marginalidad de la población. La agudización del conflicto armado urbano en esta parte de la ciudad, fue prueba de ello.

La presencia de Los Triana y de otros grupos armados ilegales, junto con sus lógicas de ordenamiento territorial a través del trazo de fronteras invisibles, el sistema de rentas vía extorsión, microtráfico entre otro tipo de actividades ilícitas y el desplazamiento masivo, caracterizaron la conflictividad armada en esta comuna según los planteamientos de El Colombiano (Guarnizo, 2 de octubre de 2009). Como lo recoge este diario

Ciudadanos, bajo reserva de la identidad, narraron a este diario que entre Santo Domingo y el Popular 1 se ha creado una frontera que nadie puede atravesar. Contaron con que las balaceras se volvieron frecuentes e, incluso, el barrio no ha podido progresar por la inseguridad (...) Hace tiempo pararon la canalización de la quebrada porque esos muchachos no dejan trabajar, y empezamos a construir el parque y se robaron todos los materiales, máquinas y eso se paró. (Ospina, 14 de diciembre de 2009)

Frente a la presencia de la institucionalidad, esta estuvo directamente asociada con ampliar el pie de fuerza y la militarización de los barrios en disputa (Gómez, 6 de enero de 2010). Con relación a la respuesta de la población frente a la agudización de la conflictividad armada, la prensa recogió de manera precisa algunas de las expresiones de movilización y resistencia promovidas por la población, presentando un mayor cubrimiento las gestadas durante el proceso de reinserción que vivió la ciudad (Tabla 26).

Por lo tanto fue posible recuperar la existencia de dos tipos de expresiones: las de carácter autónomo es decir gestadas desde la misma población y organizaciones comunitarias, y las respaldadas por la iglesia o la institucionalidad estatal. En todos los casos, el objetivo fue el mismo, actuar o manifestarse en contra de la presencia de los actores armados y sus múltiples manifestaciones, especialmente las asociadas con las confrontaciones, el reclutamiento forzado de menores y el desplazamiento, exigiendo paz para sus territorios. Asimismo, demandaban la presencia de la institucionalidad estatal para enfrentar además del conflicto, las manifestaciones

propias del empobrecimiento. Las expresiones hicieron uso de la protesta, los murales y las acciones culturales para dar cuenta de sus inconformidades y demandas, lideradas por en especial por jóvenes y la comunidad en general.

Tabla 26

Relación expresiones de movilización y resistencia por la defensa del territorio en la Comuna 1 – Popular 2004-2015.

Expresión de movilización y resistencia	Tipo	Actores que promueven	Actores que respaldan	Mecanismo o medio de expresión	Noticia
Construcción Mural	Respaldada por la institucionalidad	Habitantes del barrio Santo Domingo y desmovilizados de las AUC	Iglesia	Pública Construcción de un mural con los nombres de las víctimas productos del conflicto armado urbano	Henao A., Paula Andrea. Santo Domingo Savio no está pintado a la pared. 2c: 26 de febrero de 2006.
Constitución Mesa Unidos por la paz	Respaldada por la institucionalidad	Sacerdote, habitantes del barrio Santo Domingo y actores desmovilizados	Iglesia	Pública Mesa unidos por la paz de Santo Domingo para buscar la reconciliación	Salgado, Carlos. En Santo Domingo la paz exige equidad. 12a: 2 de julio de 2006.
El concurso de zanquería realizado en la Nororiental hizo parte del XII Encuentro Nacional Comunitario.	Autónoma	Corporación Nuestra Gente	Autónoma	Pública Estrategia para conocer, apropiarse y superar fronteras	Bernal González. Manuela. Gigantes con patas de palo pasearon por la Nororiental. 2a: 13 de noviembre de 2007.
Protesta y toma de calles	Autónoma	Habitante del sector la Galera, barrio popular No. 1	Autónoma	Pública Tomarse la calle y protestar por los desplazamientos y amenazas de grupos armados.	Gómez Marín, John Eric. El miedo ronda en sectores del Popular 1. 7a: 29 de diciembre de 2009.
Marcha por la comuna exigiendo oportunidades para las y los jóvenes.	Autónoma	Habitantes de la Comuna 1 - Popular	Autónoma	Pública Marcha de las y los habitantes de la comuna 1 pidiendo oportunidades para sus jóvenes.	Macías, Javier Alexander. Comuna 1 borró las fronteras del miedo. 11a: 7 de septiembre de 2010.
Liderazgo de María Rosalba Cardona y la creación de la mesa de trabajo.	Respaldada por la institucionalidad	líder María Rosalba Cardona y vinculación de padres de familia de la institución educativa	La Alcaldía de Medellín - proyecto jóvenes en Alto Riesgo del Programa Fuerza Joven	Pública Acompañamiento a jóvenes y constitución de mesa de trabajo.	Velásquez, Andrés Felipe. Rosalba: voz de esperanza para jóvenes de la comuna 1. 11a: 12 de junio de 2011.

Nota. Fuente: información recuperada de El Colombiano 2004-2015.

Es preciso señalar que considerando la trayectoria organizativa y de movilización de la comuna 1 en la ciudad en temas asociados con la defensa del territorio, el cubrimiento de las acciones colectivas y la recuperación de expresiones de resistencia de la población frente a este fenómeno de violencia por parte de este periódico, fue minúsculo. Como queda ampliamente recogido en este apartado, la voz de la institucionalidad contó con un mayor despliegue (Henaó, 20 de julio 2011; Cardona 31 de enero de 2012), incluso, a pesar de la agudización del conflicto y los bajos niveles de calidad de vida ya enunciados, la referencia al “*milagro del metrocable*” seguía ocupando un lugar central en las alusiones a dicha comuna con la presentación del artículo “Reduciendo la violencia a través de la transformación del vecindario: un experimento natural en Medellín” publicado por la revista *American Journal of Epidemiology* sobre el impacto que las obras de metrocable produjeron en la comuna nororiental de Medellín, entre 2003 y 2008 (*El Colombiano*, 2 de agosto de 2012). Era evidente la necesidad de seguir manteniendo el ideario de comuna y ciudad construida a partir del urbanismo social como referente nacional y mundial, finalmente de esta imagen dependía la continuidad del posicionamiento de la ciudad competitiva e innovadora.

Para el caso de la Comuna 8 – Villa Hermosa, la presencia de la institucionalidad estatal en temas asociados con la construcción de infraestructura, empieza a contar con un cubrimiento especial en *El Colombiano* para el periodo delimitado, a partir del 2008. No obstante, es a partir del gobierno de Aníbal Gaviria que se presentan avances significativos al respecto, con la construcción de obras vinculadas con el Cinturón Verde Metropolitano y el Jardín Circunvalar como queda registrado en el siguiente cuadro:

Tabla 27

Relación expresiones de movilización y resistencia por la defensa del territorio en la Comuna 1 – Popular 2004-2015.

Año	Obra
2006	Centro Médico de Llanaditas
2006	Recuperación Cerro Mano de Dios
2007	Biblioteca La Ladera
2008	Proyectos Urbanos Integrantes – PUI
2013	Renovación 50 casas en el barrio 13 de Noviembre
2015	Ecoparque La Tinajas
	Camino de la vida – Cinturón Verde
	UVA Sol de Oriente
	Recuperación Cerro Pan de Azúcar
	UVA La Libertad

Nota. Fuente: información recuperada de El Colombiano 2004-2015

La presentación de los Proyectos Urbano Integrales - PUI para diferentes comunas de la ciudad, presenta su difusión en El Colombiano a partir del 2008. De esta manera, se convertían los PUI en propuestas que permitían la intervención integral urbana y social en diferentes comunas de la ciudad, con fuerte énfasis en la recuperación de espacio público. Se aludió en concreto a las comunas 8 y 9 donde se tendrían intervenciones de gran aliento,

Entre 2009 y 2011 se realizarán en PUI en la comuna 8 y 9. Este iniciará con la construcción del Parque Bicentenario (detrás del teatro Pablo Tobón) incluirá vías para unir al colegio La Fraternidad, desde donde también saldrá un bulevar hasta el parque La Milagrosa. Parque biblioteca, en el barrio las Estancias, jardín infantil y parque lineal de la quebrada Santa Elena, son algunos de los proyectos de este plan. (El Colombiano, 24 de agosto de 2008)

Sin embargo, no sería hasta el periodo de gobierno de Aníbal Gaviria que la Comuna 8 – Villa Hermosa recibiera una significativa intervención estatal con el desarrollo de proyectos como el Cinturón Verde, Jardín Circunvalar y las UVA según el cubrimiento registrado por el diario local. En esta dirección, bajo las orientaciones del “urbanismo cívico y pedagógico” (Ospina, 13 de enero de 2015) y con la pretensión de recuperar espacio público, pero en especial, para evitar el crecimiento de la ciudad, se emprendieron e implementaron proyectos diversos como el Ecoparque Las Tinajas (Ospina, 13 de enero de 2015), El Camino de la Vida articulado al Jardín Circunvalar y el Cinturón Verde Metropolitano (Ospina, 13 de febrero de 2015), Las Unidades de Vida Articulada – UVA La Libertad (Arias, 16 de febrero de 2015) y las Ecohuertas como propuesta de

provisión de alimentos y activación de la vida campesina adscrito al Plan Maestro del Cerro Pan de Azúcar (Ospina, 27 de abril de 2015).

En conjunto, fueron obras y acciones que, vinculadas a las pretensiones de recuperar espacio público, buscaban como objetivo central: contener el crecimiento de la ciudad hacia las laderas. En esa dirección, la referencia nuevamente a la construcción desordenada de las laderas hacía eco para validar la presencia de este tipo de obras, desconociendo los ejercicios populares de construcción del territorio en esta comuna.

La ciudad crecía desmesuradamente hacia el oriente y cada vez se hacía más insostenible el ambiente en las montañas, que eran densa y desordenadamente pobladas. El Cinturón Verde Metropolitano, que pretende contener ese poblamiento de las laderas, no solo está dando seguridad y sostenibilidad sino que está dignificando la vida. (Ospina, 13 de febrero de 2015)

En relación a otro tipo de acciones implementadas por el Gobierno local en esta Comuna, registradas por El Colombiano, se encuentran, al igual que en la comuna 1, noticias asociadas con la atención a situaciones de emergencia provocadas por el invierno, deslizamientos, problemas de acceso a servicios públicos y las acciones asociadas con contrarrestar la presencia de los actores armados ilegales con presencia en el territorio.

En el primer caso, las noticias exponían las implicaciones de la ola invernal para el primer y segundo semestre del año, presentando alertas en los barrios¹¹² 13 de noviembre, Llanaditas, Villatina, Esfuerzos de Paz No. 1, La Sierra y Villa Liliam. Durante el periodo en mención, se enuncian la muerte de varios pobladores-as, un número significativo de órdenes de desalojos, declaratorias de emergencia (Mogollón, 13 de junio de 2007) e innumerables familias damnificadas¹¹³.

¹¹² Las noticias asociadas con las consecuencias de las olas invernales anuales se encuentran asociadas con los siguiente barrios de la Comuna 8 – Villa Hermosa:

- 13 de noviembre (Santos, 12 de mayo de 2006).
- Llanaditas (Mogollón, 13 de julio de 2007).
- Villatina (El Colombiano, 13 de noviembre de 2007; Millán, 15 de junio de 2008; Martínez, 25 de agosto de 2008).
- Esfuerzos de Paz No. 1 (Martínez, 25 de agosto de 2008).
- La Sierra (Duque, 11 de abril de 2011; Loaiza, 28 de octubre de 2014).
- Villa Liliam (Duque, 25 de abril de 2011).

¹¹³ Asimismo, de manera anual, se evoca la tragedia de Villatina y en consecuencia, la necesidad de generar acciones tanto por parte de la institucionalidad como de la población para prevenir desastres de esta magnitud (Ospina, 18 de septiembre de 2011)

El cubrimiento de estas noticias da cuenta de la gravedad asociada con movimientos de masa en sectores de alto riesgo, en los cuales se encontraban viviendas que, según los funcionarios entrevistados por El Colombiano, presentaban problemas de estructura y fueron construidas sin contar con normas técnicas exigidas (Henaó, 24 de abril de 2011) derivando quejas asociadas con “la indisciplina ciudadana” (Martínez, 25 de agosto de 2008) al construir en zonas declaradas no aptas para edificar. A lo anterior se sumó, según la población, la falta de control al convertir la parte alta de la comuna en botadero de escombros (Martínez, 25 de agosto de 2008) como asegura un líder:

Yo calculo que en ese morro le han echado más de una tonelada de tierra. Allá arriba a veces hay policía pendiente de que no echen escombros para que no tapen la quebrada, pero han venido volquetas con tierra de las obras de metrocable, de la cancha de Granizal, colegio Santo Domingo. (Mogollón, 13 de junio de 2007)

En relación a la atención institucional, se reitera al igual que en la Comuna 1, la insuficiencia de la misma enfatizando en las condiciones de empobrecimiento de la población y en consecuencia, a la incapacidad para continuar pagando arriendo y servicios público en otro lugar. Lo anterior resultó claramente reflejado en el siguiente fragmento: "a la comunidad le preocupa los gastos que representa vivir en otro sitio. Mucha gente vive del rebusque y el recorrido (como se llama a pedir comida en otras zona de la ciudad), por eso les da miedo irse a barrios de donde pagarían servicios" (Mogollón, 13 de junio de 2007). Así pues, quedó al descubierto que la ausencia de intervenciones integrales por parte del Gobierno local para atender este tipo de situaciones, desencadenando una amplia inconformidad por parte de la población¹¹⁴.

No obstante, a propósito de las fugas controladas del periódico, se enunció como la ciudad seguía creciendo hacia las laderas a lo que debería responderse con otras reflexiones que trascendieran la responsabilización de la población y situara campos explicativos estructurales más amplios asociados con reconocer que “la gente continua construyendo en contra de las indicaciones de no construir en la parte alta de las laderas. De nuevo la pregunta, cargada de un contenido social

¹¹⁴ En relación a los temas de servicios públicos, es preciso enunciar el apoyo brindado por la institucionalidad para mejorar el servicio de acueducto para cuatro sectores: Las Torres, El Pacífico, Las Golondrinas y Llanadita. Esta obra se realizó con apoyo de la alcaldía de Medellín, deberá ser administrada por la misma comunidad para garantizar su funcionamiento y mantenimiento “Después de décadas de súplicas a las administraciones locales, un año de trabajo y dos meses de construcción, la semana pasada se inauguró un sistema de conducción de agua que, con una inversión de 200 millones, mejora las condiciones en que llega el líquido a 3.500 hogares” (Santos, 16 de marzo de 2004).

que incluye desplazamiento, violencia e inequidad: "Dónde más nos metemos" (Millán, 15 de junio de 2008).

Respecto a los problemas asociados con la conflictividad armada presentes en la comuna, El Colombiano realizó un amplio despliegue que se corresponde precisamente con el periodo previo a la llegada de la presencia institucionalidad estatal del 2014-2015. Ese despliegue puede clasificarse en dos momentos: Durante el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC comprendido entre el 2004 y el 2007 y después del mismo, definido entre el 2008-2014. En ambos periodos se denota la reestructuración de los actores armados así como la disminución, resignificación o intensificación de sus prácticas de control territorial y poblacional, lo que permitió develar entre líneas, que finalmente los actores armados ilegales a pesar del proceso de desmovilización, no dejaron de “ser”, “estar”, ni “actuar” en el territorio en relación a su papel ordenador del mismo como estrategia de poder y de acceso a rentas.

El periodo comprendido entre el 2004 y 2007, las noticias daban cuenta de los frutos generados a través de las múltiples acciones desarrolladas en el marco del proceso de desmovilización. En esa dirección, si bien señaló que para barrios como Enciso la tranquilidad volvía a sus calles (Santos, 11 de mayo de 2004) y se resaltaron cambios para toda la comuna, habitantes del territorio manifestaron que "hay una preocupación: no todos los desmovilizados están juiciosos y unos quieren poner a los niños a vender vicio. Si no son ellos, que nos aclaren quienes son los que están haciendo eso porque, entonces, para que se están rehabilitando" (Yarce, 6 de junio de 2005). Al respecto también se planteó que

La paz no es tal porque aunque esta mejor, hay cierto miedito. Ellos (desmovilizados) siguen cobrando cuotas voluntarias por la vigilancia. Hacen controles al transporte y andan con radios. Permiten que se fue marihuana pero nada de pepas. Tienen un pacto que se llama "no matar" pero ha tenido que salir gente del barrio. (Yarce, 6 de junio de 2005)

Con estas manifestaciones, mediadas por la vivencia cotidiana de la población, se confirmó la presencia de los actores armados ilegales en sus territorios y con ello el cambio de ciertas prácticas asociadas con no perder el poder y dominio sobre el territorio. Lo anterior cobró mayor fuerza a partir del año 2009, segundo periodo de análisis, en el que El Colombiano mostró la exacerbación del conflicto armado urbano en los barrios de la periferia de la comuna con las siguientes manifestaciones: reestructuración de los actores armados ilegales, incremento significativo del desplazamiento intraurbano desde el año 2008 (López y Eusse, 9 de agosto de

2009; Matta, 26 de junio de 2012; Ospina, 23 de noviembre de 2012), amenazas a colectivos, el caso de la Mesa LGTB (Posada, 7 de diciembre de 2010) y disputa entre actores armados ilegales por acceder al control territorial y especialmente a las rentas¹¹⁵, acudiendo a las fronteras invisibles como mecanismo para delimitar los alcances de sus dominios

la disputa es entre los combos que conforman tres grupos que se enfrentan por territorios, microtráfico y la extorsión al comercio, el transporte y las obras de construcción del área (...) La disputa cobra vida tanto de miembros de los grupos como de inocentes y desplaza familias, mientras que algunos habitantes temen traspasar las fronteras que imponen estos grupos. (Monroy, 20 de febrero de 2011)

Los barrios con mayores niveles de afectación según la información registrada por El Colombiano fueron: la Sierra, Villa Lilian, Las Estancias, Villatina, San Antonio y sectores como Las Granjas, La Torre, Esfuerzos de Paz¹¹⁶, El Ventiadero, Tres Esquinas y La Cañada (Matta, 23 de mayo de 2012). En los barrios en mención, además de las confrontaciones entre bandas, se resaltó el fenómeno de las fronteras invisibles y la manera como incidieron en el incremento de los niveles de deserción de las y los estudiantes de las instituciones educativas. El siguiente fragmento es una clara muestra de ello

Pero lo más preocupante es que los estudiantes deben pasar fronteras invisibles que los ponen en riesgo. En uno de los colegios de la zona, todas las mañanas, la rectora recibe cartas de muchos de sus estudiantes explicando los diferentes motivos por los que abandonan la institución "dicen que el conflicto armado los obligó a dejarlo todo para no ser asesinados. (Macías, 7 de noviembre de 2012)

¹¹⁵ La disputa entre los combos adheridos a las Urabeños (Autodefensa Gaitanistas de Colombia) y los aliados a la Oficina de Envigado por el control territorial y las rentas, hace parte de la lectura realizada por El Colombiano. Incluso la disminución de homicidios presente en el 2014 es reportado como un arreglo entre combos, aunque fuera desmentido por la institucionalidad: "Por las calles de la comuna 8 circuló en noviembre un panfleto firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, banda criminal conocida como "Los Urabeños" en el que se atribuyeron la reducción de homicidios en la ciudad. Esto gracias, dicen, a una "interlocución" que encontraron con otros actores armados. Las autoridades rechazan el comunicado y el pacto, sin embargo la comunidad lo conoce bien y sí han notado que los homicidios han bajado, pero han crecido otras modalidades de violencia, por ejemplo, la extorsión y las amenazas" (Rivera, 10 de enero de 2014)

¹¹⁶ El Colombiano realiza un importante despliegue de la situación del sector Esfuerzos de Paz haciendo énfasis en la manera como el miedo se apoderó de sus habitantes: "En Esfuerzos de Paz, asentamiento de desplazados enclavado en la parte alta de Villatina, en la comuna 8, el miedo habla en monosílabos, calla en esquivos silencios o se expresa en miradas evasivas. La guerra territorial que libra en el sector 14 combos delincuenciales ya detectados por la policía, ha sembrado terror y en las últimas semanas ha obligado a muchas familias a desplazarse a otras zonas (...) "Hay casas vacías, con las puertas aseguradas con candados. Otras están a la intemperie con enseres adentro" (Ospina, 23 de noviembre de 2012)

En relación a las acciones emprendidas por el Gobierno local, se encontraron la construcción de un CAI periférico en el barrio La Sierra (Duque, 6 de abril de 2011) y el incremento del pie de fuerza para las zonas con mayores niveles de conflictividad (Macías, 7 de noviembre de 2012). Respecto a la presencia de la institucionalidad, si bien se afirmó que era necesaria dada la complejidad de las confrontaciones y las disputas por las rentas, es posible encontrar afirmaciones como "es muy importante tener este CAI, pero más aún que se les brinde oportunidades de estudio y de trabajo a los jóvenes" (Duque, 6 de abril de 2011). Quedó así manifiesta la necesidad de ampliar el accionar de la Gobierno, poniendo al descubierto que la llegada de la fuerza pública no era suficiente, demandando intervenciones integrales considerando las particularidades de los territorios y sus poblaciones, caracterizado por altos niveles de pobreza y marginalidad.

Respecto a las acciones de la población emprendidas para contrarrestar las afectaciones enunciadas, asociadas con la construcción y defensa del territorio, al igual que en la comuna 1, el abordaje fue mínimo. De manera concreta, aludió a cuatro expresiones: La primera, referida con la constitución del Movimiento Urbano del barrio 13 de noviembre agrupación musical de rap liderada por jóvenes con la intención de no hacer parte de la conflictividad armada de la comuna. La segunda, liderada por habitantes de las comunas 1, 2, 3, 4, 7 y 8, quienes buscaron manifestar su inconformidad en las afueras de la Alpujarra por no contar con servicios públicos domiciliarios, exigiendo la condonación de la deuda y la reconexión cuanto antes para los innumerables casos de desconectados que existía en la ciudad, "o comemos o pagamos fue su consigna" (Henaó, 28 de agosto de 2010). La tercera expresión estuvo liderada por una institución educativa recogida en el titular "Niños de la 8 piden respeto por sus derechos" (Eusse, 28 de julio de 2012). Y la cuarta, promovida por algunos colectivos de la comuna y apoyada por el periodista Juan Fernando Mosquera, nació en la redes a través "#yosoycomuna8" iniciativa que sale de la ciudadanía y busca sensibilizar a la ciudad frente a lo que se está viviendo en la comuna debido al enfrentamiento entre combos delincuenciales" (Valencia, 23 de junio de 2012).

Las expresiones de movilización y resistencia de la población en la comuna 8, al igual que en la comuna 1, con un bajo nivel de cobertura por parte del periódico, contó con la referencia a experiencias tanto autónomas como las respaldadas por la institucionalidad. En su mayoría, se constituyeron para manifestarse en contra de la violencia y demandar la presencia institucional estatal. Como medio de visibilización se encontró especialmente las expresiones culturales a través de la música, siendo especialmente lideradas por jóvenes de diferentes barrios de la comuna.

Para finalizar este apartado, con relación a las fugas controladas asociadas con noticias que destacan discursos y prácticas de los poderes instituyentes inscritas con la construcción y ordenamiento del territorial, si bien son exiguas comparadas con el despliegue realizado a los discursos y prácticas de otros actores, especialmente de la institucionalidad estatal, es posible evidenciar tres campos en esa dirección: el primero está relacionado con reconocer las lógicas autónomas de construcción de los territorios en los barrios de las laderas, particularmente de las comuna 1 y 8. El segundo, se encuentra referido a la interpelación que se hace a la llegada de la institucionalidad estatal. Y finalmente, el campo asociado con expresiones de movilización y resistencia de la población en contra de las lógicas de construcción y ordenamiento territorial, promovidas por la institucionalidad y los actores armados ilegales.

El reconocimiento de las lógicas autónomas de construcción de los territorios en los barrios de las laderas, particularmente de las comuna 1 y 8, presenta algunas referencias en noticias asociadas con la declaratoria de emergencia en diferentes barrios a causa de las fuertes olas invernales y el desplazamiento de población por amenazas de los actores armados ilegales como ya quedo ampliamente enunciado. La referencia a la manera como se han construido gran parte de los barrios de la laderas de las Comunas 1 y 8, se corresponde con enunciar el arribo de población proveniente de diferentes municipios de Antioquia y Chocó, en su mayoría, en condición de desplazados-as dada la conflictividad armada presente en la zona rural. De esta manera para el 2004, se registró como

De acuerdo con las cifras del Sistema Único de Registro en Medellín hay censados 67.000 desplazados por la violencia y de ese total la mitad son de Granada, San Francisco, Cocorná, Concepción, Aquitania, San Carlos, San Luis, Sonsón, Argelia, entre otras poblaciones que padecen la guerra en esta zona. (Yarce, 3 de octubre de 2004)

Fue así como llegaron a la ciudad y se ubicaron en diferentes barrios de la misma, pero con mayor presencia en la Comuna 1 y 8, invadiendo terrenos o accediendo a los mismos a través de la compra de lotes derivando una planeación desordenada y no controlada de los barrios de la periferia según este medio local. Para la Comuna 8 se referencia por ejemplo como

La mayoría de los desterrados del Oriente se asentaron en los límites de la comuna Nororiental con Guarne, en los barrios construidos por ellos en terrenos de invasión como La Honda, Pacífico, Altos de la Torre y Altos de Oriente (que ya fue desalojado) (...) Otros se unieron y compraron tierras para construir sus viviendas (Yarce, 3 de octubre de 2004).

La construcción de las viviendas se asumió de manera autónoma con el apoyo familiar y comunitario, en muchas ocasiones teniendo confrontaciones con la fuerza pública para que no tumbarán sus construcciones. La historia de doña Rosa en la comuna 8 es la historia de gran parte de las y los pobladores de la periferia quien “peleó más de una decena de veces con la Policía que le tumbaba el rancho y le quemaba los cartones por ser una barrio de invasión. Luchó contra un puñado de vecinos que querían comprar un lote como el suyo” (Santos, 22 de diciembre de 2005). No obstante, con el tiempo, los avances en el proceso de autoconstrucción familiar y comunitaria daban sus frutos como quedó recogido en el siguiente fragmento:

En las semanas siguientes el ánimo llegó con otro color. Solo un par de meses después, lo que para ella fue una lucha sin apoyo, se convirtió en la fuerza que uniría a la comunidad fundadora de esta zona. Todos tenían que pasar por lo mismo. Familias enteras llegaban a esta finca loteada y a punta de sudor y compañerismo levantaban casas en un parpadeo, con un par de cuartos, cocina y sala. Y es que el nacimiento de La Torre como barrio es la historia misma de Rosa: deseos, esfuerzos y persistencia ante la adversidad. (Santos, 22 de diciembre de 2005)

De manera puntual, se enuncian los innumerables sacrificios para acceder a un lugar en la ciudad y construir, la mayoría de las veces, una precaria solución de vivienda. La experiencia de don Julio al ver demoler su casa por estar ubicada en zona de alto riesgo en el barrio Popular No. 2 sector Quebrada Negra, es la misma de los innumerables pobladores-as que debieron abandonar sus viviendas ante el riesgo inminente por movimiento de masa o desbordamiento de quebradas:

Don Julio Arias, un abuelo de 63 años, miraba con desconsuelo su casa derruida, el fruto de siete años de esfuerzos, hecho polvo, escombros. También escuchaba el martilleo de los obreros del Municipio, que golpeaban las columnas y lo que quedaba de los muros de su vivienda, construida con mucho sacrificio, pues "a veces ni mercaba por comprar cemento, varillas, adobe". (Ospina, 1 de julio de 2008)

A lo anterior se suma la necesidad de tener que abandonar sus casas por motivo de amenazas dado el hostigamiento de los actores armados ilegales. Las fronteras invisibles, el reclutamiento forzado de menores y las rentas ilegales se convirtieron en los factores generadores del desplazamiento en la ciudad, con presencia significativa en las comunas 1, 3, 7, 8 y 13. En esa dirección, se da cuenta como a pesar del proceso de reinserción que vivió la ciudad, varias de las prácticas de los actores armados retornaron, dentro de ellas

El desplazamiento forzado en los barrios de Medellín volvió a dispararse. Como van las cosas, este podría ser el año en el que más personas han tenido que abandonar sus casas como consecuencia del conflicto armado. Solo en siete meses (entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año) se han recibido 1.962 declaraciones de personas que han huido de sus comunas hacia otros sectores de la ciudad. (López & Eusse, 9 de agosto de 2009)

En cuanto a la presencia o ausencia de la institucionalidad estatal, El Colombiano recuperó el reconocimiento que la población realizó a las obras de infraestructura, especialmente a la construcción del metrocable y la biblioteca España en la Comuna 1. Dentro de las percepciones de la población, se destacaron las asociadas con la valoración a la llegada del Gobierno, enfatizando en el abandono estatal al que siempre estuvieron expuestos profundizando sus condiciones de empobrecimiento. No obstante, a pesar de valorar esta presencia, especialmente el aumento en el pie de fuerza dado el incremento de la conflictividad armada, se recuperaron algunos relatos que reconocieron que no era suficiente, invocando la necesidad de garantizar acciones integrales que contrarrestarán las manifestaciones de pobreza y la falta de empleo que caracterizaba a ambas comunas.

Los conflictos sociales, asociados al marginamiento y la pobreza, agudizan las tensiones y conforman el escenario ideal para la actuación de los grupos violentos. Si bien las muertes y el temor en la comuna 8 de Medellín, están más asociados con una criminalidad mafiosa, por el control del territorio para lucrarse de actividades como microtráfico de drogas, la extorsión y otros negocios ilícitos, a ello contribuye la falta de empleo y demás carencias asociadas a una situación de pobreza que afecta a nueva parte de su población. Es un caldo de cultivo. (El Colombiano, 7 de noviembre de 2012)

Especialmente, las manifestaciones de inconformidad más reiterativas, estaban vinculadas a la falta de acciones integrales y de largo aliento para contrarrestar las afectaciones generadas por movimientos de masa y el desbordamiento de quebradas. Expresiones que solo provinieron de los habitantes y de algunos concejales que también manifestaron su preocupación ante la falta de estructura y acciones integrales para atender este fenómeno en la ciudad.

Con relación a las expresiones de movilización y resistencia por la defensa de los territorios, el cubrimiento que hizo El Colombiano a este tipo de manifestaciones también fue exiguo, como quedó reflejado en la alusión que se hizo en cada comuna. El amplio repertorio de acción de los procesos organizativos y comunitarios con trayectoria en ambas comunas, quedó relegado a

enunciar tímidas expresiones, confirmándose una vez más la prevalencia del discurso y las prácticas instituidas por encima de las instituyentes respecto a la manera como ha sido construida históricamente esta ciudad. En tres ocasiones su existencia fue puesta en cuestión por:

- Real autonomía al poner en duda los orígenes de la misma.
- Validez de los argumentos de interpelación al cuestionar los datos o análisis que respaldan su gestación.
- Su condición disruptiva en tanto confrontaban y exigían de manera directa a la institucionalidad el cumplimiento de su papel, concretamente al Consejo de Medellín como ya fuera enunciado.

El imperceptible cubrimiento y además, la interpelación frente a su pertinencia y validez, adquirieron mayor importancia que el reconocimiento de sus expresiones y aportes a la construcción de la otra ciudad, aquella gestada por fuera de los márgenes institucionales y oficiales. Nuevamente el discurso y proceder institucional adquiriría el mayor cubrimiento por parte de este medio de difusión, descartando o confiriendo poco interés a otras formas de construir y defender el territorio con trayectoria en ambas comunas como se enunció en el capítulo 2.

4.2 El Colombiano como medio de difusión validador de las lógicas de ordenamiento territorial institucional.

En el cumplimiento de su labor de difundir información asociada con el acontecer diario (Gutiérrez, 2010), El Colombiano no asumió un lugar neutral respecto a la forma como se venía y debía construir la ciudad de cara a las nuevas demandas globales. Quedaba con esto reflejado que “los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías reformuladas” (Van Dijk, 1990; 28). En consecuencia, registró, respaldó y validó la manera como la ciudad vivía una transformación inédita en su historia, necesaria para insertarse a las resignificadas formas de ser ciudad.

Es así como en la totalidad del discurso periodístico recuperado y analizado, las noticias dominantes estuvieron precisamente vinculadas a darle prioridad a la voz de la institucionalidad estatal local. De esta manera, al posicionar los ideales y referentes pertinentes para la construcción y ordenamiento del territorio en la ciudad según los nuevos ordenes mundiales, derivaron la

construcción de una representación de ciudad que se erigía a partir de la referencia a la obsolescencia de ciudad tradicional y la inevitable transformación de la misma.

Instaló así una referencia dual de la ciudad: por un lado la industrial en crisis, no planeada, desordenada y aislada, por demás desigual e inequitativa, y la competitiva, metropolitana, clúster, de servicios, innovadora y verde o sostenible por el otro. La primera, contó con una representación completamente desfavorable de la ciudad tradicional en relación a su vocación productiva, con anquilosadas y corruptas prácticas de gobierno y periferias urbanas construidas de manera desordenada, habitadas por desplazados-as y altamente empobrecidas, convirtiéndose en los “*parias urbanos*” de la ciudad (Wacquant, 2001). La segunda por su parte, fue precisamente la que contó con el amplio despliegue periodístico en tanto era en la que debían concentrarse todas las acciones gubernamentales administrativas, jurídicas y técnicas, demandando el respaldo decidido del sector privado y de la ciudadanía en general. Definió, por consiguiente, una agenda más próxima a los intereses de las ciudades neoliberales, perdiendo de vista la necesidad de garantizar acuerdos colectivos incluyentes para tal fin.

Así quedó registrado en el trabajo periodístico, la necesidad de incursionar en otras actividades económicas más acordes con los ajustes de la economía mundial. Por tanto, la transición hacia una economía de bienes y servicios, se ubicó como la mejor decisión, respalda por los planteamientos de gobernantes, funcionarios, académicos, expertos y empresarios entrevistados para su cubrimiento. Para ello, realizó una recuperación sistemática del proceso de transformación de la actividad económica de la ciudad, presentando como parte de la estrategia validadora, referentes internacionales (la experiencia de Barcelona fue clave), aliados de renombre (expertos de organismos multilaterales y académicos de todo el mundo) y un conjunto amplio de beneficios para toda la población, aunque no hubieran sido colectivamente definidos. En esa dirección, el trabajo periodístico de El Colombiano, mostro como

La creación colectiva del espacio y sus representaciones se somete (dentro del neocapitalismo actual) a un proceso de diseño y planeación que rompe drásticamente las subjetividades elaboradas, construyendo y disponiendo de un territorio aséptico y más susceptible de control por parte de los actores a los que les interesa la ciudad neoliberal. (Gelacio, et al, 2019, p. 526)

Situó, sin ningún tipo de interpelación, el posicionamiento del segundo circuito de acumulación de capital según los planteamientos de Harvey (2003), permitiendo la circulación de

grandes excedentes a partir del desarrollo de actividades como el turismo, la innovación tecnológica, la red empresarial vía clúster, servicios educativos y médicos. Por tanto, la competitividad y la innovación, se convirtieron en los pilares centrales para apalancar esta economía emergente, posicionándose en el país y en el mundo, por medio de un ejercicio de mercadeo o marketing centrado en instalar la impronta de Medellín como la mejor ciudad para “vivir e invertir”.

Así, El Colombiano hizo parte de la construcción de una identidad, de una imagen diferencial de ciudad caracterizada por: el posicionamiento de un suceso fundacional, la diversificación de las actividades económicas, la reorganización espacial y el ofrecimiento de mano de obra calificadas y no calificada a bajo costo. El suceso fundacional se inspiró en la capacidad de superar décadas de violencia, homicidios y narcotráfico para mejorar considerablemente los niveles de calidad de vida, gracias al urbanismo social asumido como enfoque para orientar este escenario de transformación. Con relación a la diversificación de actividades económicas, recoge como se dio paso a la transición de una economía industrial a una economía de bienes y servicios, cien por ciento respaldada y promocionada por el gobierno local por medio de múltiples arreglos institucionales. Respecto a la reorganización espacial y la expansión geográfica, esta también hizo parte del proceso de transformación y mercadeo de la ciudad recogido por este medio; la referencia sistemática a la necesidad de una suerte de destrucción creativa, la creación de nueva infraestructura y la aceptación y apropiación sin objeciones por parte de la ciudadanía –según El Colombiano, dado el mínimo cubrimiento a este tipo de expresiones en la ciudad-, hizo parte de este campo promocional. Finalmente, el ofrecimiento de mano de obra calificada y no calificada para respaldar los procesos de subcontratación de la economía emergente a bajo costo, incluso la más baja de la región, se instaló como valor agregado potencialmente favorable para tejer la red empresarial vía clúster y atraer la inversión extranjera.

La construcción de dicha imagen a través de este medio de difusión masivo local, contó con un abordaje periodístico caracterizado por: la presentación de titulares sugestivos; la ubicación de antecedentes especialmente contruidos desde los referentes institucionales; la generación de campos de problematización exiguos dada la complejidad de los fenómenos abordados (causas y consecuencias); la presentación de propuestas o proyecciones siempre situadas en el campo institucional medidas por el discurso renovador; y el respaldo de actores gubernamentales, gremiales, expertos internacionales y académicos, estos últimos especialmente provenientes de la

universidad privada. La referencia a la ciudad y en particular, a la transformación que estaba viviendo, se configuró en un campo de discusión eminentemente selectivo, excluyente de la voz de la población, de las organizaciones sociales y comunitarias con asiento en el territorio (para el caso de las comunas 1 y 8) y la ciudad e incluso de la universidad pública, que si bien hizo parte de algunas reflexiones, su vinculación a los debates sobre la construcción de esta ciudad fue imperceptible.

En razón de lo anterior, cobra especial sentido los planteamientos de Lefebvre (1968) al enunciar como “el poder estatal y los grandes interés económicos difícilmente pueden concebir una estrategia mejor que la de devaluar, degradar y destruir la sociedad urbana” (p. 101) y menos, de hacer uso de los medios de comunicación, en este caso la prensa, para dar cuenta de dicha devaluación y simultáneamente, posicionar otros imaginarios de ciudad, los más próximos a sus intereses. De esta manera, la representación de ciudad que ayudó a construir El Colombiano, se configuró

Bajo la dinámica neoliberal [conllevando] un desprendimiento del yo humano interno por una sustitución de una imagen condicionada e ideológica de una construcción de sujetos de poder que estratégicamente acomodan la conciencia del sujeto a una imagen externa asumida pero no deliberada por el mismo sujeto. (Gelacio, et al., 2019, p. 526)

5 Capítulo: Dispositivos instituyentes de carácter comunitario en la construcción y defensa del territorio en Medellín 2004-2015, a propósito de las resistencias, persistencias y re-existencia como recursos inmanentes.

En este apartado se espera recuperar los dispositivos instituyentes de carácter comunitario de la resistencia gestados por las y los pobladores en los procesos de construcción y defensa del territorio en Medellín, particularmente en las Comuna 1 – Popular y Comuna 8 – Villa Hermosa. En concreto, se buscará hacer énfasis en las experiencias de resistencia de las últimas décadas – finales de los 90, 2000 y 2010-, directamente asociados con lo que puede denominarse la tercera ciudad o la tercera fase en la construcción de la ciudad de Medellín¹¹⁷. Es decir, el análisis se concentrará en recuperar la manera como la población en dichos territorios ha asumido la resistencia como mecanismo para consolidar proceso de urbanización popular y defensa de sus territorios en las últimas décadas, con presencia en los límites urbanos-rurales de la ciudad. Esta delimitación espacio-temporal, no podrá perderse de vista los antecedentes de poblamiento de la ladera, en tanto se convierten en referentes de obligada lectura dadas las trayectorias, continuidades y rupturas que entorno a las mismas pueden develarse. Para orientar este ejercicio de interpretación, se asumirán cuatro campos de análisis:

El primero, a modo de contextualización, recoge los elementos constitutivos asociados con el origen de ambas comunas, ubicación necesaria para comprender las experiencias de resistencias recuperadas. Particularmente, se hará alusión a las especificidades de su proceso de poblamiento, las características de sus pobladores-as y las condiciones socio-económicas y socio-políticas que las configuran. Es decir, se hará mención a la *formas otras de construir ciudad*, las mismas que constituyen la memoria de las laderas o de las márgenes urbanas de la ciudad.

El segundo campo, hará alusión a la necesidad de situar, sin el ánimo de generar ningún tipo de captura¹¹⁸, la existencia de por lo menos tres experiencias de resistencia: *por el derecho al territorio* asociada con las maneras de llegar, apropiar y defender la posibilidad de hacerse a un lugar en la ciudad; *por el derecho a la ciudad*, centrado en la generación de una serie de acciones

¹¹⁷ Esta referencia se hace retomando los planteamientos de uno de los actores académicos entrevistados, quien manifiesta la necesidad de situar tres ciudades o tres fases en la construcción de la ciudad. La tercera ciudad estaría directamente asociada con la construcción de los barrios y asentamiento de la periferia, en los límites urbano-rurales de ambas comunas con presencia temporal entre en la década del 90 y el 2000.

¹¹⁸ En relación con pretender recogerlo todo en esta investigación, lo que además se torna altamente complejo dada la trayectoria de organización y movilización social y comunitaria que caracteriza a ambos contextos.

de organización, movilización, planeación e incidencia que tienen como fin alcanzar el reconocimiento de la institucionalidad y la ciudad misma, para acceder a mejores condiciones de vida, esto es, un ejercicio de disputa por lo público; y *por el derecho a la vida misma* en tanto sea posible defender la existencia ante la presencia y disputa de actores armados legales e ilegales y sus pretensiones de control territorial y poblacional.

El tercer campo de análisis presentará, a modo de síntesis, las tramas de relacionamiento entre los diferentes debates ya enunciados, develando el poder instituyente que emerge en y desde el potencial comunitario de los territorios populares que se gestaron en la montaña, el mismo que ha permitido derivar una significativa trayectoria en la configuración de acciones de resistencia comunitaria para contrarrestar los efectos de la pobreza, construir las configuraciones sociales, políticas, culturales y físicas de sus territorios, exigir y/o contener la presencia del gobierno y hacer frente a la presión de los actores armados ilegales. Concretamente se enunciarán los logros, dificultades y aprendizajes más representativos asociados con el posicionamiento de la resistencia como eje estructurante del accionar comunitario.

Y finalmente, el último apartado, estará directamente asociado con situar la resistencia en sus diferentes expresiones –individual, familiar, comunitaria, organizativa, oculta, pública e itinerante – como eje estructurante de las estrategias de construcción y defensa del territorio de las y los pobladores de las comunas 1 y 8 de la ciudad. Es decir, la resignificación situada de la resistencia desde experiencias concretas, hará parte del contenido de este apartado, realizando una significativa contribución a la comprensión de la resistencia comunitaria como dispositivo de lucha y emancipación de las y los pobladores de la periferia.

Para comprender los campos de análisis referenciados, se tendrán como norte de problematización la matriz analítica presentada en el capítulo 1 del presente informe. En esa dirección, transitará entre la lectura crítica de los contextos donde tiene lugar, la estructura de oportunidades en la que se gesta, la naturaleza e intencionalidad que las caracteriza, los sujetos que la encarnan, las manifestaciones que la significan y resignifican, así como los alcances que a través de las mismas se convierten en conquistas de vida.

5.1 Los procesos de constitución socio-espacial y socio-demográfica de las comunas 1 y 8 de la ciudad de Medellín.

Los procesos de apropiación y autoconstrucción de los barrios de las periferias deben leerse en relación a la lectura socio-económica y socio-política esbozada en el capítulo 2 del presente informe. Es precisamente en este contexto que empiezan a construirse diversos barrios pertenecientes a la parte media y alta de las comunas 1 y 8 de la ciudad – delimitación espacial de la presente investigación como puede verse en la figura 21 -. Terrenos que si bien fueron vetados para la construcción en la década del cuarenta, según disposiciones normativas de los procesos de planeación urbana municipal, debido al acelerado crecimiento demográfico, se convirtieron en la solución más expedita para contrarrestar el déficit cuantitativo de vivienda, donde empezaron a configurarse territorializaciones y territorialidades diversas en correspondencia con los nuevos pobladores-as. En consecuencia, su llegada a la ciudad no era transitoria, por el contrario, quedarse en la ciudad era la opción, pues para muchos de las y los pobladores de las décadas de los setenta en adelante, su condición como desplazados-as¹¹⁹ – en especial campesinos - y víctimas de la violencia en el campo, instalarse en la ciudad sería su única oportunidad para refugiarse y librarse de las expresiones de la guerra -partidista inicialmente, guerrillera y paramilitar para las décadas posteriores-, aunque eso implicara “la pérdida del hogar patriótico” (Uribe, 2000, p. 56).

¹¹⁹ Sin lugar a duda las diversas etapas de la violencia o confrontación armada en el país a partir de los cincuenta, motivó “grandes migraciones de campesinos, de los cuales una buena parte se dirigió a las ciudades y otra parte, a otras zonas rurales con nuevos frentes de colonización (...), [en consecuencia] los desplazamientos forzados masivos de campesinos y de colonos pobres finalmente desterrados, incidieron decisivamente en el proceso de urbanización del país” (Sánchez, 2008; 60).

Figura 21*Medellín y distribución por comunas.*

Nota. Fuente: Departamento Municipal de Planeación, 2017. <http://medellintespera.blogspot.com/p/mapa-de-medellin-con-barrios-y-comunas.html>

Es claro entonces como “la fisonomía de muchas ciudades grandes y medianas del país, entre ellas Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Montería, entre otras, ha cambiado a raíz de la situación de desplazamiento forzado a que han sido sometidos cerca de cuatro millones de colombianos” (Nieto, 2010, p. 222), convirtiéndose Medellín en una de las ciudades receptoras por excelencia.

Bajo las complejidades de este campo de problematización, es preciso ubicar en particular el proceso de construcción de los barrios de la comuna 1- Popular - adscrita a la zona nororiental, cuyo abordaje no puede hacerse de manera aislada a los antecedentes de las comuna 2 y 3 (Naranjo, 1992). Éstas se erigieron desde “prácticas ilegales” o autónomas de apropiación del territorio por parte de pobladores-as con características heterogéneas, gran parte víctimas del desplazamiento forzado, que derivarían una serie de estrategias para situarse, satisfacer necesidades básicas y organizarse, todas ellas adscritas a tradiciones diversas, constituyendo lo popular en oposición a lo planeado o buscando su inclusión. Por consiguiente, se convirtieron en “lo otro (...) como marginal o subnormal, fuese legal o ilegal (...) visto por fuera de la ciudad del urbanismo, desde cuya visión lo popular no es ciudad (idea que aún persiste)” (Echeverría, 2002, p. 120) conllevando a una figuración históricamente estigmatizadora de la idea de comuna y de lo popular en la ciudad.

Según Naranjo (1992), la comuna 1 se encuentra configurada a partir de uno de los tipos de colonización urbana asociada con los denominados asentamientos “piratas”. Desde esta forma de

apropiación del territorio, se derivó precisamente la construcción de un número significativo de barrios como La Francia, Andalucía y Moscú 1. Adicional, de manera indirecta, el Estado promovió “las invasiones en el Popular y, más al oriente, en Santo Domingo Savio, la zona de mayor asentamiento por invasión en Medellín a mediados de los años sesenta” (Calvo & Parra, 2012, p. 41) a través de una estrategia de erradicación de tugurios que en último término, agudizarían la segregación socio-espacial de esta parte de la ciudad como ya fuera enunciado.

Por tanto, se lideró la construcción de viviendas, acueductos, vías, iglesias y la demanda por el abastecimiento de servicios públicos de electricidad y transporte ante la institucionalidad pública, tornándose en común denominador la lucha por el acceso a recursos básicos para la supervivencia, en tanto prácticas de defensa y reconocimiento. Es posible subrayar como para este momento de construcción barrial, la organización comunitaria y el respaldo de la iglesia católica – teología de la liberación- cumplieron un papel determinante (Naranjo, 1992) al movilizar esfuerzos y acciones diversas de exigibilidad, pero a su vez, de consolidación de autonomías que cumplirían un papel crucial en las experiencias de planeación participativa de la década de los ochenta y noventa, adscritas particularmente a los procesos de movilización por el derecho a la ciudad.

La construcción de la comuna y sus espacios, fue gracias a los esfuerzos y manos de sus pobladores-as, quienes desde sus saberes populares y un trabajo colectivo, propiciaron la construcción de calles, carreteras, viviendas y parques, de acuerdo a sus necesidades y a los diferentes saberes que trían consigo. Es así como en la década del setenta, la población dio paso al surgimiento de barrios en las zonas periurbanas (Comuna Uno, 2015), a los cuales, años después se les sumaron otros barrios, varios de ellos con el reconocimiento oficial del Departamento de Planeación Municipal. Este proceso de poblamiento, tuvo lugar a través de una significativo trabajo comunitario para lo cual se requirió de prácticas solidarias como convites, trueques, minga y la ayuda mutua, que posibilitaron la apropiación, construcción y defensa de su territorio, así como la gestación de territorialidades múltiples para permanecer en el mismo y configurar identidades en relación con éste y sus pobladores-as, sin perder de vista las prácticas propias de sus lugares de origen.

Se alude entonces a la consolidación de una importante organización comunitaria, la cual pretendía la consolidación social y política, posicionando con ello discursos y prácticas relacionadas con expresiones alternativas de construir, planear y defender el territorio, siendo esta una segunda ola o expresión de experiencias de resistencia comunitaria. Especialmente, la década

de los noventa, representó para la comuna la constitución de un importante movimiento organizativo de carácter comunitario caracterizado por la Red de Planes Zonales, la Red de Organización Comunitarias de Medellín- ROCM y una serie de expresiones que tenía lugar con el apoyo de Convivamos y FEPI como organizaciones con trayectoria y reconocimiento en la comuna. La pretensión central era posicionar formas alternativas de planear el desarrollo y en consecuencia, el territorio.

Para la década del 2000, la experiencia acumulada posibilitó una base organizativa preparada para enfrentar los desafíos que traía consigo las propuestas de gobernabilidad de Luis Pérez, Sergio Fajardo, Alonso Salazar y Aníbal Gaviria. Particularmente, se resalta la participación activa de la comuna en la propuesta de gobernabilidad democrática fomentada por Fajardo, respaldada por el discurso de la democracia participativa, la transparencia y la participación política, siendo esta la segunda ola de manifestaciones de resistencia comunitaria en la comuna, con una fuerte pretensión de incidencia política para mejorar las condiciones sociales, económicas y de equipamiento básico de sus barrios.

En las últimas décadas, se evidencia que en la comuna coexisten varios intereses en relación a lo que representa dicho territorio para la ciudad. Por un lado, se encuentra un importante trabajo organizativo y comunitario promovido por diferentes organizaciones y pobladores que buscan reivindicar condiciones básicas de subsistencia y resistir ante las expresiones propias del modelo de ciudad. De otra parte, se denota los intereses propios de la institucionalidad estatal, que, bajo el eslogan del urbanismo social desarrollado en último apartado de este capítulo, prefiguran una tipo de “ciudad milagro” y en consecuencia, “comunidad milagro” debido a la inversión estatal, la mejoras en infraestructura, la oferta educativa y la disminución de los índices de violencia. Concretamente se alude al desarrollo de megaproyectos como: el Metro Cable, el Metro Plus, el Cinturón Verde y la Biblioteca España, proyectos que han derivado otras lógicas de desplazamiento de la población por obra pública y en consecuencia, expresiones diversas de movilización en relación a como el desarrollo urbano genera despojo, convirtiéndose ésta en una tercera ola de experiencias comunitarias de defensa del territorio, de cual se ocupará este capítulo.

La comuna 8 – Villa Hermosa- no dista mucho de las condiciones aludidas en la anterior comuna, particularmente en lo concerniente a sus procesos de construcción y condiciones topográficas de la parte alta, al erigirse en un sector “periférico, de origen ilegal, de invasión, aislado y deteriorado” (Naranjo, 1992, p. 91). No obstante, es necesario advertir que por su

ubicación estratégica en conjunto con las comunas 9 y 10, constitutivas de la zona centro-oriental, entraron a cumplir un importante papel en los inicios de configuración de la naciente ciudad moderna, ya referenciados. Se resalta particularmente los procesos organizativos que a partir de la creación de centros cívicos, sociedades de caridad y de carácter municipal, derivaron las primeras sociedades de acueductos comunitarios de Medellín como Aguas de La Ladera y el primer acueducto público de la ciudad, abastecido por las aguas de la quebrada Santa Elena, al igual que las primeras luces, evidenciándose con ello que su origen estuvo enmarcado por acciones que dinamizaron la consolidación urbana de Medellín (Echeverría et al., 2012; Nieto, 2014).

Por su parte, el proceso de poblamiento en la comuna cobra especial fuerza en la primera mitad del siglo XX, avanzando de manera significativa a partir de la década del cincuenta con la creación de soluciones de vivienda popular y las acciones de autoconstrucción –asentamientos- en loteos piratas o de invasión, que conllevaron de manera paulatina a convertirse en una oportunidad para instalarse en la ciudad (Naranjo, 1992), ya fuera para acceder a fuentes de empleo o educación, o para resguardarse de las difíciles condiciones de la violencia presentes en el campo (Nieto, 2014).

Desde principios del siglo XX se encuentran barrios conformados en la comuna 8, en respuesta a procesos de planeación inscritos en las políticas oficiales como Villa Hermosa y La Ladera, que además pueden remontarse a finales del siglo XIX si se considera que Villa Hermosa se incluye entre las principales urbanizaciones de Manuel J. Álvarez (1855-1925) y La Ladera entre las de la Sociedad de Urbanización Mutuaria (Municipio de Medellín: 2007; 19). Muchos más, surgieron de la informalidad y la necesidad; incluso los nuevos barrios nacidos en la década de los 80 fueron primero asentamientos con la característica particular de “ser habitados por desplazados de la guerra”, que igual aportaron a la configuración del territorio. (Quiceno et al., 2008, p. 11)

Para la comuna en términos organizativos, se resalta el papel liderado por la Juntas de Acción Comunal y algunos procesos comunitarios aislados, adquiriendo las juntas mayor relevancia como estrategia de mediación política entre las y los pobladores y la institucionalidad, con pretensiones de reconocimiento normativo y acceso a servicios públicos, evidenciándose ciertos niveles de escepticismo ante las nuevas estrategias de participación, especialmente las gestadas en el marco de la reforma constitucional de 1991 (Gutiérrez, et al., 2020). Se resalta para la parte alta, la incidencia de algunos grupos de izquierda que permearon los procesos de

movilización y exigibilidad especialmente para las décadas del ochenta y el noventa (Naranjo, 2012).

Finalmente, es necesario subrayar que para la década de los noventa, la conformación de asentamientos en su mayoría conformada por población desplazada en la parte alta de la ladera, permiten evidenciar “desarrollos organizativos y procesos de autogestión y de gestión comunitaria” (Nieto, 2014, p. 126), claves para dirimir los problemas de pobreza y segregación social que se han venido agudizando en las últimas tres décadas. Especialmente a partir del 2007, en esta comuna se han liderado significativos procesos de organización social y comunitaria, centrados en exigir condiciones de vida digna para sus pobladores-as, invocando especialmente el mejoramiento integral de barrios como consigna central como será desarrollado en el siguiente apartado.

En general, como se ha ilustrado, el proceso de poblamiento y en particular, de construcción de territorio de gran parte de estas comunas, tiene lugar bajo las lógicas de configuración de una *ciudad otra o ciudad paralela o popular*, que ante la denominada subnormalidad en su edificación, ha padecido y sigue padeciendo una suerte de figuración estigmatizadora y excluyente que de manera paulatina, ha exigido la presencia de la institucionalidad gubernamental, pero también, ha promovido acciones autónomas para enfrentar las adversidades de la pobreza, la segregación social y el conflicto armado en su múltiples manifestaciones, de las cuales se ocuparan los siguientes apartados.

5.2 Las experiencias de resistencia en las Comunas 1 Popular y 8 Villa hermosa. Entre el derecho al territorio, a la ciudad y a la vida misma.

Como se planteó en la introducción del apartado, en este segundo campo de análisis se hará alusión a las experiencias de resistencia concretas, vividas, significadas y resignificadas en ambas comunas. En consecuencia, se aludirá a las resistencias gestadas comunitariamente por *el derecho al territorio, a la ciudad y a la vida misma* (Figura 22), recuperando el potencial creativo, reivindicativo y emancipador que las instituyen. Asimismo, se situará el tipo de sujeto político que dichas experiencias han ido configurado, reafirmando trayectorias participativas, pero también, transformadoras de maneras e idearios de lucha.

Figura 22

Relación resistencias gestadas comunitariamente en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa.



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2020.

Antes de dar paso al abordaje de lo enunciado, es preciso argumentar como la resistencia centrada en tono de exigibilidad, es proclive a situar el derecho como el medio de reivindicación central. Es, por consiguiente, una lucha no solo por dignificar la vida ante las condiciones de exclusión y subordinación a la que están expuestos las y los pobladores de la montaña de la Nororiental y Centro Oriental de Medellín, sino también la necesidad de generar cambios en las maneras como las lógicas económicas y políticas reproducen dinámicas de empobrecimiento. Esto se corresponde con los planteamientos de Quintana al enunciar como “la reflexión sobre la relación entre derechos y movimientos populares, desde la discusión contemporánea en torno a procesos de subjetivación política, que se asumen sobre todo como disensuales (confrontacionales, antagónicos), pero también como transformativos” (2016, p. 107) se tornan en el epicentro del accionar.

Lo enunciado permite configurar una subjetividad política confrontacional y problematizadora de la identidad endilgada, de los órdenes instituidos jerárquicos y de la negación

impuesta, para, haciendo uso del derecho, sea posible ampliar y exigir su materialización, interpelar los existentes al ser insuficientes y a su vez, avanzar en la conquista de otros, esto es, hacer uso del derecho como “argumento político” (Quintana, 2016, p. 108). Al respecto, es necesario ratificar que para esta comprensión de la subjetividad política de los de abajo, de las y los subordinados, el derecho en tanto dispositivo de reivindicación y exigibilidad política, aunque ocupa un lugar central en el ejercicio de lucha al posicionar el legítimo ejercicio del reclamo, del disenso de la confrontación, no es el único norte de la resistencia dada la dimensión histórica reivindicativa que caracteriza su accionar como podrá verse más adelante.

Después de esta claridad de orden analítica, se procederá al abordaje de cada experiencia. En esa dirección, dada la necesidad de recoger la especificidad de cada comuna, pero también de recuperar los momentos de intersección, a continuación se presentará las especificidades de la experiencia de resistencia de ambas según el referente ampliamente desarrollado en el capítulo 1, seguido de una síntesis articuladora, anudadora de convergencias y divergencias. Sin el ánimo de inviabilizar la riqueza de cada experiencia, se acudirá especialmente al ejercicio relacional para subrayar la potencia del proyecto político que desde de abajo, lo subalterno y lo popular se viene gestando en Medellín, convirtiéndose claramente en poder no estatal o poder propio.

5.2.1 La resistencia por el derecho al territorio.

Para ambas comunas esta resistencia está directamente vinculada a conquistar un lugar en la ciudad y en desplegar múltiples acciones de autoconstrucción, autoprotección y autogestión para no dejarse expulsar por las adversidades de la ciudad (marginalidad y pobreza), las políticas de ordenamiento y planeación de la administración municipal, y las prácticas que en esta dirección, imponen los actores armados ilegales en ambos territorios. Puede afirmarse que este tipo de resistencia es transversal en términos temporales, teniendo presente la prevalencia del desplazamiento como fenómeno expulsor de población de diferentes lugares del país, el departamento y la misma ciudad, este último, asociado con la complejidad del desplazamiento intraurbano como fuera referenciado anteriormente dada la agudización del conflicto armado urbano.

Para dar cuenta de la manera como cobra cuerpo esta experiencia de resistencia tanto familiar como comunitaria en ambas comunas, se desplegará un abordaje en cuatro campos de

análisis: el primero, titulado *“la maldición del desplazamiento”*, buscará recuperar las trayectorias de las y los pobladores y sus múltiples maniobras para hacerse a un lugar en la periferia urbana de Medellín; el segundo, denominado *“y pusimos los cuatro palos”*, recreará los ejercicios de autoconstrucción de las casas, el acueducto y otra infraestructura comunitaria de suma importancia para la construcción territorial y barrial; el tercero, *“no será el Poblado, pero vivimos mejor que ellos”*, permitirá recoger la manera como el quedarse si bien representaba vivir en medio de múltiples adversidades, también significó reconocer la existencia de diversos factores que permitieron sostener la vida, especialmente el asociado con la construcción de tejido social como recursos invaluable de lo popular; y finalmente, *“el barrio lo hemos construido entre nosotros, y al construirlo nosotros debemos defenderlo entre nosotros”*, situará la reflexión alrededor del sujeto político que en el marco de esta experiencia de resistencia se ha venido construyendo en las periferias populares de Medellín.

5.2.1.1 “La maldición del desplazamiento”.

Como se referenció ampliamente en el capítulo 2, las expresiones del conflicto armado desde la década de los cincuenta del siglo pasado, con asiento en la zona rural del país y posteriormente, con presencia en ciudades como Medellín, dieron pie a uno de los fenómenos más complejos de la historia reciente del país, el desplazamiento. En ambas comunas, este se convierte en una de las causales centrales para comprender las implicaciones del aumento poblacional de gran parte de la comuna 1 Popular y la parte media y alta de la comuna 8 Villa Hermosa. De ahí que, sin perder de vista las implicaciones de este fenómeno desde la década en mención, para este caso se hará alusión a las implicaciones que ha tenido para finales de los noventa y en especial, para las décadas siguientes (2000-2015), según la delimitación espacio temporal de la investigación.

El arribo de significativos flujos poblacionales a la ciudad, provenientes de diferentes lugares: San Carlos, Urrao, Argelia, Vegachí, Tarazá, Ituango, Dabeiba, Cocorná, Urabá, Carmén de Atrato, entre otros municipios de los departamentos de Antioquia y el Choco, es la historia recurrente de gran parte de las y los pobladores de las periferias urbano-rurales de las comunas en mención. Como afirmara una lideresa de la comuna 1:

Uno se pone a investigar la vida de estas personas y todos tienen una historia similar, pues no estamos en el territorio porque nos pareció bonito, porque es lo mejor, estamos acá porque fue donde encontramos un aliciente, un futuro. Las condiciones económicas y teniendo en cuenta que muchas personas tuvimos que perderlo todo, tuvimos que venir a acomodarnos donde la suerte y el destino nos permitió quedarnos. (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018).

Se reconoce en consecuencia, las implicaciones del desplazamiento, asociadas precisamente con tener que dejarlo todo en términos materiales y simbólicos, llegar a la ciudad y poder ubicarse en un lugar que les permitiera resguardar la vida para existir como propósitos centrales. Frente a esta misma condición, una pobladora manifestó: “cuando yo me vine de mi finca yo deje gallinas, marranos, cultivos, yo vivía mejor dicho a lo rico, pero cuando llegó la violencia salí pa’ acá sin nada, sin ropa, solamente salí como mis hijos” (Diálogo de saberes barrial comuna 1, 22 de marzo de 2015). Es la memoria del desarraigo, de la imposibilidad de defender lo propio para sobrevivir ante las expresiones de un conflicto armado con descomunales repercusiones en la población civil, trayendo consigo afectaciones individuales, familiares, socio-económicas y socio-políticas de gran envergadura.

Esta lectura de las manifestaciones del fenómeno del desplazamiento en la comuna 1 Popular, no dista mucho de lo sucedido en comuna 8. Por tal razón, es posible afirmar como para las últimas décadas “la comuna 8 es una de las comunas donde han llegado más desplazados en Medellín” (Entrevista líder comunitaria de la comuna 8, 16 de agosto de 2018) como quedara confirmado en el informe de población desplazada realizado en el marco de la encuesta social del Plan de Desarrollo Local. En éste, se ratifica la presencia de un 12% de población desplazada en la comuna con significativa presencia en los nodos 10 (barrios Esfuerzos de Paz 1 y 2 y Unión de Cristo), 7 (barrios Vilatina, La Libertad y Sol de Oriente), 9 (barrios Altos de la Torre y El pacífico) y en menor medida en el nodo 4 (Velásquez, 2011, p. 8).

Asimismo, en las dos comunas, coinciden en enunciar que llegan precisamente por la existencia de redes familiares o de cercanos que informan sobre la posibilidad de hacerse a un lugar en el territorio, sea a través de ejercicios de invasión o loteo pirata según los procesos de urbanización popular ampliamente referenciados. De igual manera, concuerdan en manifestar que no es el primer lugar de llegada, antes de instalarse, tuvieron que pasar por diferentes barrios de donde también tuvieron que salir por los altos costos de los arriendos o al ser expulsados por las

expresiones del conflicto armado urbano, confirmando, además de la existencia del desplazamiento forzado intraurbano, las complejas expresiones de la revictimización de la población. Como queda manifiesto en el siguiente relato:

Cuando nos tuvimos que venir nos fuimos para el Olaya Herrera de arrimados, de ahí a Blanquizal, como nos dijeron que no podíamos estar ahí porque ya había muchos desplazados nos fuimos para La Honda y La Cruz cuando hubo esa invasión arriba de las finquitas. Por Altos de Oriente, teníamos un lotecito, pero resulta y sucede que eso se puso tan maluco que nos lo quitaron, entonces de allá vinimos para acá (Santa María de la Torre), aquí estaba mamá y papá, y gracias a Dios, mi papá antes de morir me regaló un ranchito de madera. (Diálogo de saberes barrial comuna 1, 22 de marzo de 2015)

Así, Medellín se convertiría en uno de los lugares de llegada por excelencia de un gran número de desarraigados, ubicándose precisamente en una de las ciudades con mayores niveles de recepción de población desplazada del país y adicionalmente, con limitadas condiciones institucionales para atender de manera integral las implicaciones socio-económicas y socio-familiares del desplazamiento. Como afirmará María Teresa Uribe “los desplazados sufren la indiferencia o la franca hostilidad de los gobiernos locales” (2000; 55) derivando con ello el que deban refugiarse especialmente en las zonas de las laderas o en espacios marginales de la ciudad sin ningún tipo de acompañamiento institucional, engrosando los niveles de pobreza y marginalidad de la población, aumentando el riesgo de victimización, derivando “una concentración geográfica de la pobreza, la acumulación de distintos tipos de privación en otros “territorios de relegación” (Wacquant, 2001, p. 22) convirtiéndose en enclaves de pobreza y marginalidad.

“*La maldición del desplazamiento*”, calificativo enunciado por una lideresa de la Comuna 1, se convierte en la expresión más acorde para referirse a las implicaciones de tener que dejarlo todo ante los excesos del poder armado ilegal y rehacer sus vidas en entornos tan hostiles como el urbano, pues no solo sintieron el rechazo institucional, en algunos sectores también debieron sufrir como forasteros-as el desprecio de los establecidos a propósito de los planteamientos de Norbert Elías. Esta situación, asociada con el rechazo que reciben las y los nuevos pobladores por parte de algunos sectores de la población asentada, conlleva a enunciar como la referencia “tenemos que aprender a defendernos de la misma comunidad” (Diálogo de saberes con lideresas Comuna 1, 28 de diciembre de 2018) refleja las tensiones que también emergen en el ámbito comunitario,

especialmente cuando ello implica tener que compartir espacios, ciertos servicios o cuando sienten que la seguridad puede verse afectada.

Con todo lo señalado, queda claro como la condición del desplazamiento y de ser desplazado-a, si bien fractura la vida y caen en una suerte de des-politización al convertirse en población desterritorializada en palabras de Porto (2013), esta situación también permitió activar mecanismos múltiples para hacerse a un lugar propio, exigir los derechos vulnerados y resistir ante las incalculables adversidades del entorno físico, social y político, pues quedarse era la única opción y con ello, la necesidad de generar arraigo territorial dada la pervivencia de las soberanías en vilo y la confrontación armada en muchos de los lugares de procedencia. Es así como

Familias empobrecidas de origen campesino encontraron en los asentamientos de invasión y piratas el lugar para edificar su vivienda y su estilo de vida. Protagonistas de una cadena de acciones colectivas, a las cuales se vincularon hombres, mujeres y niños, sus relaciones de familiares y de vecindad fueron recursos socioculturales indispensables para la supervivencia. (Naranjo, et al., 2003, p. 142)

5.2.1.2 “...Y pusimos los cuatro palos”.

La construcción de los barrios de las periferias urbano-rurales de ambas comunas, presenta importantes repertorios de resistencia que, mediados por el accionar familiar y comunitario, ofrecen características comunes como podrá verse a continuación. De esta manera los procesos de autoconstrucción, autoprotección y autogestión se convirtieron en las expresiones de resistencia centrales para orientar los ejercicios de apropiar, disputar y defender lo único que les sostiene la vida: el territorio y con éste, el tejido familiar y comunitariamente establecido. Es así como en la construcción de los barrios populares de las periferias urbanas, se gestan invaluable procesos de territorialización, reterritorialización y de creación de territorialidades diversas, apalancados por ejercicios de resistencia, respaldados por experiencias participativas previas y renovadas expresiones de organización y movilización social y comunitaria.

Sin pretender homogenizar las experiencias de poblamiento, se buscará identificar los elementos comunes que en relación a la resistencia en ambas comunas se han configurado, pretendiendo con ello develar la manera como desde abajo, desde la subordinación y lo popular se gesta un saber invaluable y propio en relación a los procesos de construcción y defensa del territorio

en la ciudad. Se ratifica con ello la heterogeneidad social, cultural y política que desde cada territorio se configura al momento de apropiarlo, dotarlo de sentido y valor material y simbólico, dadas las características de sus pobladores-as y del espacio conquistado con relación a otros territorios y a la ciudad en general. En consecuencia, se parte por reivindicar la diversidad que le es inherente a cada experiencia, pero para este caso, valorando especialmente sus puntos de intersección como se viene planteando.

La memoria de poblamiento de los barrios de la Comuna 1 Popular, se caracteriza por ejercicios de colonización popular directamente asociados con la invasión de terrenos y el loteo pirata (Naranjo, 1991; Naranjo & Villa, 1997; Niño, 2020) contribuyendo así al proceso de urbanización popular de las laderas de Medellín como se enunció en el apartado anterior. Esta es precisamente la historia constitutiva de las periferias urbanas de la ciudad, presentando desarrollos significativos a partir de la década de los sesenta del siglo XX. Al respecto, un líder manifiesta como para “la década del sesenta venía mucha gente desplazada por la violencia y también buscando oportunidades, así se fueron tomando el territorio, fueron invadiendo” (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018).

Hacerse a un lugar en el territorio e iniciar la construcción de la casa, se convertía entonces en la pretensión central. Como afirmara una pobladora “cuando llegamos esto era puro pantano y monte. Una señora tenía un lote y de ahí nos sacó un pedacito, hicimos un rancho de cartón y de plástico y ahí todos los hermanitos e hijos nos metimos” (Diálogo de saberes comunitarios Comuna 1, 18 de octubre de 2014). Lo inmediato siempre fue delimitar su espacio e identificar la manera de solucionar las necesidades básicas, como ellos y ellas testifican: “lo primero era construir el rancho, conseguir garrafrones para traer el agua, cocinar en leña y hasta poposear en bolsas” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de marzo de 2015).

Es así como la narrativa de las y los pobladores de la Comuna 1 Popular sobre el proceso de poblamiento, se convierte en un solo relato al advertir las difíciles condiciones en las que arribaron al único lugar donde pudieron “poner los cuatro palos con tendidos porque no teníamos nada” (Diálogos de saberes barriales Comuna 1, 22 de abril de 2015) y adicional, la “bandera de Colombia porque era el respeto a la insignia, donde había una bandera no se podía tumbar el rancho esto era lo que lo protegía” (Entrevista líder comunitaria de la Comuna 1, 25 de agosto de 2018) aunque fuera temporal dada la represión recibida por la fuerza pública, lo que conllevó a vincular la estrategia del “arme y desarme” como mecanismo de resistencia. Esto era, armar en la noche el

rancho y en el madrugada, desarmarlo antes de la llegada de los carabineros, contando adicionalmente con el respaldo de la iglesia y posteriormente con el apoyo de grupos de izquierda con asiento en el territorio y el movimiento estudiantil (Naranjo, et al., 2003).

De esta manera es preciso enunciar como la conquista del territorio y con ello, la posibilidad de hacerse a un lugar para el caso de la comuna 1, contó en diferentes barrios con el respaldo de la iglesia, ya fuera porque los sacerdotes invitarán a la población a lotear y a construir en los alrededores de la parroquia o a través de la mediación para no permitir el atropello de la fuerza pública ante los desalojos (Diálogos de saberes con lideresas de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018; Entrevista líder comunitario de la Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Asimismo, narran como algunos propietarios lotearon grandes extensiones de fincas, quienes vendían a módicas sumas porciones de tierra que podían ser pagados por cuotas y al finalizar el pago, accedían a la compraventa como único respaldo de la adquisición (Diálogos de saberes con lideresas de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018).

Inicia así un proceso paulatino de autoconstrucción familiar de la casa, fortificado luego por el trabajo comunitario para conjuntamente definir las soluciones artesanales del alcantarillado, el acueducto, la electricidad y las vías de acceso. Es decir, en un ejercicio escalonado de ir construyendo barrio como ellos y ellas los plantean “el barrio siempre se conforma no pensando en las problemáticas que hay antes, sino que hay después de que yo haga mi casa” (Diálogos de saberes con lideresas de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018), lo que se pensaba y se hacía comunitariamente, identificando en la organización y en el convite, las estrategias con mayor potencial en los ejercicios de autoconstrucción.

También es preciso aludir al papel de las juntas de acción comunal y otras organizaciones barriales. Éstas, entraron a cumplir un rol determinante en los procesos de autogestión, pero especialmente de exigibilidad ante la institucionalidad estatal (Naranjo, et al., 2003) como se verá en el siguiente subtítulo, aunque precisa enunciarse como para esta comuna en particular, “el abandono estatal fue durante mucho tiempo la constante, lo que exigió desarrollar unas capacidades de auto-organización” (Entrevista a actor social organizativo de la Comuna 1, 29 de noviembre de 2018) y sobrevivencia, haciéndose de la economía informal el único mecanismo para acceder a condiciones mínimas para la vida de ellos-as y sus familias.

Así, empiezan a gestarse los barrios telaraña adheridos a la montaña, la única que los acogió en medio del desarraigo. Barrios autoconstruidos y autogestionados, caracterizados por maneras

otras de crear la infraestructura necesaria para sostener la vida y generar bien común. Como lo relata la población “después de construir las casas, la comunidad empezó construir el barrio tomando el agua de la parte alta (...) el barrio ha crecido pero no arquitectónica ni estéticamente, cada quien en su afán de construir ha construido como puede creando una telaraña, unos laberintos” (Diálogos de saberes con lideresas de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018).

En esa dirección, tanto la construcción de la casa como del barrio, representan un tiempo lento, es lo que ellos y ellas denominan “el tiempo comunitario” (Dialogo de saberes comunitario en la Comuna 1 Popular, 18 de octubre de 2014) directamente asociado con las condiciones socioeconómicas de las y los pobladores como ellos mismos relatan: “vamos construyendo del bolsillo de nosotros y empezamos hace mucho tiempo a construir, pero no hemos terminado pues toca de a poquito pues no nos ganamos ni siquiera un mínimo” (Dialogo de saberes barrial Comuna 1, 18 de abril de 2015). También afirman como la Comuna 1 Popular se construyó en la noche y los fines de semana, mientras que otros sectores de la ciudad se construyeron en el día al ser ellos, en gran parte los hombres de la comuna, la mano de obra que ayudó a edificar la otra ciudad, “los que construimos esas casas del Poblado somos los de Carpinelo, salíamos a las 4 am en un bus, pa’ dónde, pa’ el Poblado” (Dialogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de abril de 2015).

Lo enunciado permite exaltar el papel de la mujer en el proceso de autoconstrucción de la casa y el barrio. Varias de ellas al quedarse cuidando y por ende resistiendo ante posibles desalojos, debieron asumir labores diversas asociadas con conseguir material en sectores alejados (especialmente madera y piedras), transportarlo ante la falta de vías de acceso, vigilar el terreno, buscar el agua y ayudar a su esposo, familiar u oficial en la construcción para abaratar costos. Otras, por el contrario, como jefas de hogar, debieron acudir al trabajo informal para poco a poco ir comprando lo necesario para construir sus casas. De esta manera, la mujer se ubica en el centro de la resistencia al realizar aportes significativos a la construcción y defensa del territorio, cumpliendo un papel determinante al hacer frente a los excesos del orden público y a los avatares de la pobreza. Como ellas mismas lo confirman: “los hombres trabajaban afuera, pero a uno que le tocaba entrar la piedra hasta la media noche y hacer las ventas para comprar los materiales” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 29 de abril de 2015).

También es preciso señalar la persistencia de ciertas prácticas campesinas reproducidas en los territorios conquistados, las mismas que generaron significativos cambios en la espacialidad y en las dinámicas socioculturales, configurando ejercicios de territorialización y territorialidades

diversas. Cocinar en leña, tener pequeñas huertas al lado de la casa, transportar material en mula entre otras, se convertían en actividades que persistían, no obstante, algunas han ido cambiando a medida que aumenta el tiempo de permanencia en la ciudad. Profesionales con participación en procesos de intervención en estos territorios lo confirman

Unos construyeron paso a paso el ranchito de madera con productos reciclables, pero siempre al lado había un cultivo de algo, fuera de plátano, café, frutas, algo que los identificara con el territorio de dónde provenía. A medida que fueron creciendo, fueron mejorando las condiciones, por ejemplo fueron construyendo en material. (Entrevista profesional EDU, 31 de agosto de 2020).

Para la década de los noventa en adelante, si bien varias de estas prácticas de autoconstrucción persisten, considerando que a la ciudad y a la comuna no ha parado de llegar población, especialmente desplazada, es preciso advertir la incursión de un nuevo actor en el ordenamiento del territorio. Se alude concretamente a la participación del actor armado ilegal conocido como “los muchachos” que, a partir de la visualización de un negocio para derivar renta, asumieron la práctica del loteo, la regulación y la venta de lotes en muchas de las periferias de la ciudad, generando otras lógicas de control de la población y el territorio. Lo anterior igualmente se hace extensivo a la vida cotidiana al convertirse “la vacuna” de todo negocio o iniciativa familiar, en una forma de acceder a recursos, así como la administración del acueducto comunitario, convirtiéndolos en mecanismos de renta. Los mismos pobladores-as lo ratifican: “porque los muchachos pasan semanalmente recogiendo la plata del acueducto y si uno no se las da, se los mochan; y si uno pone un negocito en la casa ellos también lo vacunan” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 18 de abril de 2015).

La comuna 8 de Villa Hermosa, presenta repertorios similares de poblamiento y construcción de sus casas y barrios. Como lo enuncia Naranjo, desde la década de los cuarenta, se inicia el proceso de construcción de los barrios de la parte baja e intermedia, es así como “comienzan a generarse asentamientos ilegales por la vía del urbanizador pirata ubicadas en áreas periféricas y en algunos casos rurales. Ejemplo de ellos son los sectores de Enciso y un sector de El Vergel entre otros en la comuna de Villa Hermosa” (1991, p. 96), haciéndose extensivo para las

décadas siguientes dónde se incrementa el número de invasiones en la comuna¹²⁰. Sería hasta la década del ochenta que empiezan a presentarse intervenciones “planificadas” puntuales para la comuna (Naranjo, 1991) y ya, a partir de los noventas, se amplía la extensión territorial de la comuna con la construcción de varios asentamientos en la zona urbano-rural de la misma, densamente poblada por personas desplazadas como se enunciara en el apartado anterior.

Al igual que en la Comuna 1, la memoria de poblamiento en la Comuna 8, evoca los procesos de autoconstrucción de la casa y los barrios, vinculando especialmente la dimensión colectiva de los mismos

La construcción se hizo por medio de los convites, entonces ahí ya se había generado un nivel de apropiación del territorio, pero con algo muy importante y es que quienes estábamos en el territorio veníamos de otros lugares de origen a raíz del conflicto armado, entonces ahí empezamos nuevamente a construir un tejido. (Entrevista lideresa comunitaria de la Comuna 8 Villa Hermosa, 16 de agosto de 2018).

Se resalta en particular la manera como las y los pobladores asumieron la autoconstrucción como único mecanismo para solucionar su necesidad habitacional, considerando el abandono estatal al que siempre han estado expuestos no solo por su condición como desplazados-as, sino especialmente por su configuración territorial adscrita al loteo pirata y la invasión. En esta dirección, al igual que en la Comuna 1, aseveran que el proceso de autoconstrucción inicia con *“poner primero esos cuatro palos donde no nos mojemos, ya luego uno de ahí empieza a planear lo demás”* (Entrevista líder comunitaria de la Comuna 8, 16 de agosto de 2018). Es así como señalan la importancia de reconocer dichos ejercicios como legítimos procesos de apropiación del territorio con una fuerte participación familiar y comunitaria.

Para construir el barrio mis padres, mis tíos, todos tuvieron que luchar, sudar para hacer el convite (...) estos barrios fueron hechos por nosotros ¿a quién le tocó construir el acueducto y el alcantarillado de estos barrios? a nosotros, ¿A quién le toco construir la primer capilla? A nosotros como pueblo (Foro territorial comuna 8, 14 de diciembre de 2015).

Aducen, por consiguiente, como ante la precariedad económica y el abandono estatal, debieron convertirse en los “arquitectos, ingenieros y diseñadores populares de sus propios

¹²⁰ Se alude a los barrios Villa Liliam, Llanaditas para la década del cincuenta; Villatina para la década del sesenta; en los setenta se crea La Libertad, La Sierra, Juan Pablo II, Villa Turbay; presentándose en la década del ochenta un incremento significativo de barrios: Julio Rincón, El Edén, 13 de Noviembre, Isaac Gaviria, La Primavera, Sector las Golondrinas, Las Parcelas, Villa Rosa, La Cruz, Las Letras, Las Estancias (Naranjo, 1991)

territorios” (Encuentro de Pobladores Comuna 1, 17 de diciembre de 2016) para edificar, en medio de condiciones físicas adversas dadas las características de la montaña, sus casas y demás infraestructura barrial. Reconocen así como hasta cierta parte de la comuna el trazo regular de las calles guarda ciertos proporciones, pero a medida que se va subiendo la montaña, comienzan otras formas de delimitación espacial “vemos como desde Villa Hermosa las calles son como más ordenadas y amplias, pero al empezar a subir, ya las calles son estrechitas y no hay andenes. ¿Qué hacía la comunidad? La comunidad llegada construía las casas y dejaba un caminito para salir” (Entrevista lideresas juveniles de la Comuna 8, 07 de diciembre de 2015) confirmando con ello la necesidad inmediata de las y los pobladores de construir primero la casa, convirtiéndose éste en el primer medio para afirmar una territorialización y para muchos una reterritorialización en la ciudad.

Con vehemencia, especialmente las y los líderes, aseveran como este proceso de autoconstrucción siempre estuvo caracterizado por ejercicios de resistencia y defensa del territorio. De ahí que, confirman como dichas experiencias contaron con cierto respaldo de algunos grupos de izquierda con presencia en la comuna – década del setenta y el ochenta – quienes ofrecían formación política a sus pobladores; asimismo, para las décadas del ochenta y noventa, enuncian la llegada de la académica, concretamente la Universidad Nacional de Colombia, lo que permitió afianzar algunos de estos procesos de defensa del territorio asociados con la gestión del riesgo y la exigencia del acceso a los servicios públicos con calidad, convirtiéndose ambas en reivindicaciones transversales de su accionar.

La organización comunitaria que empieza a liderar la mujer en el territorio y las acciones a ejecutar con los hombres, el tema de la articulación en red en los centros cívicos comunitarios, eso es una muestra de resistencia; con ello las acciones directas cuando se van a las calles, cuando llega el M-19, las FARC, las milicias 6 y 7 de noviembre, los CAP y empiezan a hacer la formación política y desde allí a derivar acciones de organización. Luego en los 80 y 90 llega la academia con Francoice Coupé haciendo los primeros ejercicios académicos en el territorio. (Diálogo de saberes con líderes y lideresas comunitarios de la Comuna 8, 09 de diciembre de 2015).

Se gesta así para la comuna, un ejercicio de “producción o construcción social del hábitat o territorio” (Entrevista a académico y líder comunitario Comuna 8, 01 de septiembre de 2020) como ellos mismo lo enuncian, respaldado precisamente por los sectores populares, los encargados de construir pero también de contrarrestar la presencia de la fuerza pública al narrar como los

desalojos en muchos de los barrios de la parte alta, se convirtieron en una constante, requiriendo la contención familiar y comunitaria, tornándose ésta en una expresión clara de defensa del territorio.

Entonces podríamos hablar como hasta la década de los 90 hubo un predominio total de la producción social del hábitat por parte de los sectores populares y esa era la defensa del territorio. Y se aplicaron muchas estrategias, por ejemplo, el hecho de que exista el barrio Villa Turbay es un escenario de resistencia porque se crea en el marco del gobierno Turbay Ayala 78-82 y una estrategia de defensa era colocarle el nombre del presidente, colocar el himno nacional, en fin, eran estrategias de resistencia basadas en el patriotismo para evitar los desalojos. (Diálogo de saberes con líderes y lideresas comunitarios de la Comuna 8, 9 de diciembre de 2015).

Ratifican con estas narrativas como su apuesta estaba centrada en la construcción social de barrios populares, dadas las características no solo de su población, sino de las maneras como tuvieron que adherirse a la montaña para resistir a las adversidades de un territorio y una ciudad, eminentemente hostiles con su condición de desplazados-as y empobrecidos-as. En esta dirección, relatan cómo se hacían

Sancochos comunitarios, convites con componentes políticos para la construcción de los barrios. Construíamos acueductos, casas, calles, no cajitas de fósforos, soportando además todas las migraciones que empiezan a llegar desde 1980 hasta el 2015, siendo una época que a pesar de la guerra nosotros respondíamos con resistencia pacífica y defensa del territorio en pleno abandono del Estado. (Foro territorial comuna 8, 14 de diciembre de 2015).

Con la llegada del paramilitarismo en la década del noventa a la comuna, muchos de estos procesos presentaron cambios significativos, conllevando a que el territorio y la población entraran en riesgo y con ello, los ejercicios de construcción y defensa del territorio. Continúa así, en “*medio de la guerra*”, la producción y reproducción del territorio. La llegada de grandes oleadas de desplazados-as y la creación de un número significativo de asentamientos en la franja superior de la comuna, instalados en condiciones precarias y a su vez, permanentemente amenazados por la fuerza pública, se convierten en los componentes anudadores de la compleja historia reciente de este territorio.

Particularmente para esta comuna, la presencia del paramilitarismo y las múltiples mutaciones de su estructura, se ubica como campo en permanente tensión con afectaciones directas a la población, los procesos y el territorio. Consecuente con lo expuesto, resistir y seguir

defendiendo el territorio en medio de la guerra y la llegada de la institucionalidad estatal, se convirtió en un escenario altamente contradictorio para esta comuna, como podrá verse más adelante.

Con lo enunciado, es posible plantear como los procesos de autoconstrucción, autoprotección y autogestión familiar y comunitaria, se convierten para ambas comunas, en manifestaciones claras de como la resistencia en tanto dispositivo legítimo de defensa del territorio, adquiere fuerza al materializarse como acción potencial de reivindicación. De esta manera, su activación desde diferentes expresiones –arme y desarme, colocarle al barrio el nombre del presidente, izar la bandera, poner el himno nacional, construir en las noches, contar con la mediación de la iglesia, el convite, entre otras – y diferentes tipos –pública y silenciosa- permitió la conquista de un lugar en la ciudad, avanzar en su construcción como territorio –la casa, la cuadra y el barrio - en relación a su dimensión material, pero especialmente simbólica, al tejer relaciones múltiples desde dinámicas socioculturales diversas. Se entreteje así en la resistencia por el derecho al territorio, la manera de dotar de sentido y significado un espacio a través de la conjugación de saberes, experiencias e interés múltiples que como polifonía, permiten armonizar en medio de la adversidad, uno de los intereses centrales de gran parte de las y los pobladores en condición de desplazados-as: hacerse a un lugar para seguir viviendo.

Por esta razón, la resistencia se configura en relación a las diferentes manifestaciones del poder estatal local, especialmente frente al accionar de la fuerza pública, en una confrontación directa para impedir la apropiación del territorio, convirtiéndose así en un actor histórico de confrontación a quien se resisten desde prácticas y discursos tanto públicos y silenciosos como quedó enunciado. Respecto al actor armado ilegal, especialmente después de la década de los noventa, como se verá más adelante, las acciones de resistencia frente a sus excesos de poder están especialmente inscrito a la infrapolítica, conllevando incluso a la negación de la misma como mecanismo de blindaje de los procesos y las personas que las implementan.

Respecto al actor que resiste, si bien tanto el grupo familiar y la organización comunitaria cumplen un papel determinante en la construcción y defensa del territorio, el rol de la mujer en ambas comunas ha sido determinante. Su capacidad de trabajo, de cohesión, de contención, de mediación, pero también de confrontación cuando está en riesgo la vida o lo construido, la ubican en el epicentro de la resistencia (Zibechi, 2015). Su accionar centrado especialmente en la vida

cotidiana y popular, contribuye a dinamizar relaciones sociales horizontales que a modo de tejido, van siendo para soportar las expresiones múltiples de resistencia tanto familiar como comunitaria.

Frente a la dimensión espacial de la resistencia, al concebir el territorio como ese lugar donde se sostiene la vida, los ejercicios de territorialización se caracterizan por situarse y apropiarse de un espacio, lo que empieza con la construcción de la casa y la infraestructura barrial en tanto manifestaciones iniciales de ese interés por asentarse, echar raíces y tener lo propio, como representación de su accionar autónomo (Echeverría y Rincón, 2000; Zibechi, 2008) y además popular, que se soporta en el arraigo territorial y las relaciones que se tejen buscando el bien común. Se concibe de esta manera como un proceso gradual mediado por el tiempo familiar y comunitario, en relación a sus condiciones socio-económicas y socio-familiares, pero también simbólicas, respecto a lo que representa construir su casa y el equipamiento necesario para su territorio, basados en sus propios referentes por fuera de las prácticas instituidas del Estado y el capital “esto supone que la tierra-espacio deja de ser considerada como medio de producción para pasar a ser una creación político-cultural” (Zibechi, 2008, p. 52).

Con respecto a la construcción de territorialidades asociadas con el “producir siendo” (Porto, 2013; 44), ésta permite establecer la relación entre la forma como se significa el territorio y la configuración de códigos que se encuentran directamente permeados por las dimensiones históricas, social, culturales y políticas de quienes deciden apropiarlo, creando nuevas resignificaciones gracias a los intercambios e interacciones que se gestan en la cotidianidad, especialmente, debido a la vivencia del desarraigo, el empobrecimiento y el sufrimiento. Se instituyen así identidades múltiples, recreadas con construcciones previas y las creadas bajo las condiciones de subordinación, pero también, a partir del reconocimiento de un sujeto social y político que adquiere forma en espacios y relaciones determinadas, vinculadas en este caso a construir y defender sus territorios al producirse en el epicentro de una ciudad neoliberal, caracterizada por excluir, invisibilizar y estigmatizar las periferias, la población y sus diversas formas de habitar el territorio.

Todo lo expresado permite reconocer en ambas comunas como se gesta un poder instituye de carácter popular, cimentado en una trama comunitaria que se disputa el territorio “*hacia afuera y hacia dentro*” (Entrevista actor organizativo, 24 de agosto de 2018) a través de experiencias de resistencia diversas. En esa dirección, a pesar de la confluencia de diferentes poderes en el territorio, es posible evidenciar en ambas comunas una búsqueda por garantizar, así sea relativo,

un “control de estos territorios lo que les ha permitido a los sectores populares urbanos resistir, seguir siendo, mantenerse vivos ante unos poderes que buscan su desaparición, ya sea por la vía de desfigurar sus diferencias, por la cooptación o la neutralización de sus iniciativas” (Zibechi, 2008, p. 78).

Es así como en ambas comunas se encuentra la representación clara de la ciudad *otra*, la ciudad *popular*, la establecida al margen de los órdenes instituidos políticos y económicos hegemónicos, la nombrada “ilegal” e “informal” desde los discursos institucionales y académicos. Es decir, esa ciudad

Construida por encima del perímetro urbano, sin títulos de propiedad y con mecanismo informales de articulación a la vida económica de la urbe. Las laderas que rodeaban la ciudad fueron ocupadas por estos nuevos habitantes, creando así, cambios profundos en la espacialidad y la dinámica sociocultural de la ciudad. (Naranjo, Hurtado & Peralta, 2003, p. 144)

5.2.1.3 “No será el Poblado, pero vivimos mejor que ellos”.

Al hacer consciente la dimensión histórica del proceso de autoconstrucción del territorio respaldado por experiencia de resistencia, las y los pobladores, pero en especial los líderes y las lideresas de ambas comunas, reafirman la necesidad de seguir construyendo y defendiendo el territorio dado el potencial de los vínculos que se han producido. Por tanto, así como las casas se han edificado pared a pared para respaldarse una en la otra considerando las condiciones físicas de la montaña, el tejido social y comunitario también adquiere esa connotación de soporte, de respaldo para garantizar la permanencia. Ésta se mantiene gracias a la persistencia de sus pobladores y pobladoras quienes a pesar de estar vinculados a la economía informal o el rebusque como única opción para sobrevivir, precarias condiciones habitacionales, limitaciones para el acceso a servicios públicos, violencia intrafamiliar y de género, la agudización de la conflictividad armada, entre otras manifestaciones de la injusticia que enfrenta diariamente, deciden generar arraigo territorial y una identidad colectiva del poblador-a de la montaña como medios para continuar.

De ahí que, las vivencias compartidas asociadas con el desplazamiento, el empobrecimiento, el sufrimiento y la subordinación, así en términos socioculturales sean completamente heterogéneos, permitieron configurar entre las y los pobladores de las dos comunas,

una identidad que, basada en el reconocimiento de la injusticia social y espacial a la que han estado históricamente sometidos profundizando su condición de subalternidad, también se centran en exaltar el incalculable valor de las relaciones vecinales y comunitarias construidas en medio de la adversidad. Al respecto, una pobladora enuncia:

Mi barrio es lo mejor que puede tener Medellín. Esto es mejor que el Poblado, porque gracias a esto yo tuve mi casa, puedo andar por donde yo quiera, tengo mis amistades. Gracias a mi barrio yo puedo confiar en mi gente, porque es una familia y una comunidad muy unida, porque si a mí me duele una cosa, a mi vecino también le duele (Dialogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de abril de 2015).

Es decir, si bien admiten como ciertos sectores de la ciudad cuentan con mejores condiciones de vida, afirman como en éstos se carece de las relaciones de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad que abundan en los barrios populares de ambas comunas. Reconocen de esta manera como se ha construido un tejido que siendo familiar, pero especialmente comunitario, permite enfrentar los avatares de la existencia, como lo enuncia un líder

Es que lo comunitario está ahí, es que si no fuera por lo comunitario muchas de estas cosas no se darían. Es que lo comunitario invita a la solidaridad, lo comunitario da una identidad y lo comunitario da un arraigo, pues lo comunitario es lo común, es con el otro, es juntarme, es trabajar colectivamente. (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018).

Se reconoce así la construcción de barrio, de tejido, de comunidad respaldado precisamente por la identificación de convergencias socioculturales y sociopolíticas que permiten la cohesión y la construcción de una identidad colectiva, desde la cual se fundan nuevos órdenes y nuevas configuraciones territoriales. Los vínculos que se entretajan en medio de la diversidad y la adversidad, permiten la construcción de *un nosotros* como representación de lo colectivo, confiriendo a su vez, condiciones diferenciales con relación a otros territorios dada su lucha decidida por hacerse a un lugar en la ciudad. Se gesta, en consecuencia, el barrio popular, comprendido como

Referente de identidad, en la medida que sus pobladores al construirlo, habitarlo y – muchas veces – defenderlo como territorio, genera lazos de pertenencia, que les permite distinguirse frente a otros colectivos de la ciudad (...) los barrios en su conjunto son un espacio donde se construye diferentes identidades colectivas (...) que tejen una trama de relaciones comunitarias. (Torres, 2007, p. 90)

Por consiguiente, si bien reconocen los aportes significativos de la comunidad en tanto práctica y trama relacional para producir y reproducir la vida en el barrio, también son portadores de una mirada crítica frente a la necesidad de no idealizar o magnificar la comunidad y lo comunitario. La invitación a no caer en “la burbuja comunitaria” (Entrevista a lideresa comunitaria Comuna 8, 18 de agosto de 2018) en tanto escenario homogéneo e impoluto como lo expresan en la Comuna 8 Villa Hermosa, señalan la existencia de tensiones, las cuales también deben enfrentarse (Entrevista actor social organizativo, 17 de septiembre de 2020). Lo anterior demanda leer y entender “la comunidad en sus diferentes matices” (Entrevista actor social organizativo, 24 de agosto de 2018), reconociendo sus invaluable contribuciones, pero en especial, develando las contradicciones de las cuales no está exenta, permitiendo tomar distancia de comprensiones comunitarias convencionales u ortodoxas, basada en dimensiones homogéneas y armónicas de la misma. Asimismo, se advierte una denominada baja intensidad del trabajo comunitario, que, dada la fuerza con la que se instaló en las décadas anteriores, en la actualidad su accionar se ha ido debilitando debido a la tensiones internas entre líderes y procesos, las amenazas del actor armado ilegal y una suerte de fragmentación y estigmatización provenientes del accionar gubernamental en los territorios.

Al respecto, particularmente en esta comuna, llama la atención como en las últimas décadas se ha instalado “la emergencia de lo comunitario” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 18 de abril de 2018) que si bien se corresponde con la posibilidad de organizarse para resistir a las diferentes manifestaciones del poder, especialmente el estatal, en temporalidades determinadas, esta condición es cuestionada por los mismos líderes y lideresas dado el accionar circunstancial y la dificultad para mantener una cohesión en el tiempo (Entrevista actor social organizativo Comuna 3 Manrique, 17 de septiembre de 2020). Sin embargo, autores como Zibechi (2007; 2008), exalta como la capacidad de respuesta del poder que se configura en lo comunitario, es lo que le confiere valor a su emergencia; lo desestructurado del movimiento que la instituye es lo que permite ir siendo y en consecuencia, tomar distancia de las lógicas institucionales y jerárquicas de los poderes instituidos respecto a la respuestas homogenizates y estandarizadas. Con lo expuesto, es posible enunciar como la resistencia, en tanto comunitaria, basada en el ejercicio confrontacional desde la trama relacional, no se encuentran desprovista de contrariedades y de resignificaciones

permanentes, lo que deja de ser una debilidad (Torres, 2013) para convertirse en una fortaleza al actuar comunitariamente para resistir¹²¹.

5.2.1.4 “El barrio lo hemos construido entre nosotros, y al construirlo nosotros debemos defenderlo entre nosotros”.

La resistencia por el derecho al territorio en ambas comunas, se encuentra respaldada por la constitución de un sujeto político que ve en este dispositivo y sus múltiples manifestaciones, la posibilidad de hacerse a un lugar en la ciudad para permanecer en él. Su condición como desplazado-a, desarraigado-a, destechado-a, víctima y empobrecido-a activó la configuración de una subjetividad política centrada en hacer consciente una memoria de la adversidad, una problematización del lugar asignado por la sociedad y en especial, por la institucionalidad y la necesidad de interpelar lógicas de dominación violentas. Esta consciencia de lo subalterno, deriva precisamente prácticas familiares y comunitarias que haciendo de la memoria su fortaleza, de la indignación su propulsor, de los entramados su soporte, de lo popular su identidad y de la vocación a ser más su horizonte de sentido, los elementos constitutivos de las experiencias de resistencia que se gesta en la montaña para la construcción y defensa del territorio. Es, en definitiva, visualizar la existencia de un “sujeto popular, en un territorio popular que se construye desde lo popular, permitiendo la construcción de un nosotros” (Entrevista actor social organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018) que se traduce en las posibilidades de adjudicar la existencia de la ciudad popular.

La memoria de poblamiento como dispositivo y “proceso subjetivo anclado en la experiencia y en marcas simbólicas y materiales” (Jelin, 2002, p. 2), permiten recuperar y narrar las trayectorias del desplazamiento, el arribo a un lugar en la ciudad y los avatares para la construcción de su casa y el barrio, convirtiéndose en un relato unificado de la adversidad. El éxodo en la ciudad, la revictimización y la falta de acompañamiento integral por parte de la

¹²¹ La mirada crítica de la comunidad y lo comunitario centrada en su supuesta condición armoniosa y homogénea, entra a interpelarse de manera directa en este informe. Como se planteó en el referente teórico-conceptual y como se ha venido enunciado en este apartado, si bien la lectura centrada en la reivindicación del potencial comunitario transversaliza gran parte del presente texto, ello no significa que se omitan las contradicciones que le son inherentes tanto por su configuración interna como por los determinantes externos que inciden en la comprensión situada que se posiciona en esta investigación. En esa dirección, el componente crítico de las configuraciones comunitarias que se recuperan en este informe, inscritas a ejercicios de resistencia por la construcción y defensa del territorio, no deja de problematizarse como podrá verse más adelante.

institucionalidad estatal, alimenta la indignación que, reconociendo en el sufrimiento un argumento político, motivan la necesidad de resistir, conllevando a activar capacidades múltiples para la autoconstrucción de sus casas y la infraestructura barrial necesaria para sobrevivir y buscar el bien común. Como ellos mismo lo relatan “nosotros construimos el barrio, en unidad y nos uníamos no solo para construir el barrio sino para hacerle frente al Estado que nos tumbaba los ranchitos y volvíamos y los levantábamos, pero así mismo fue creciendo la comuna” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 24 de julio de 2014), aun, cuando provienen de lugares diferentes, la necesidad de unirse para construir y defender sus territorios, permite vincular el persistir como elemento constitutivo de sus experiencias de resistencia, las necesarias para permanecer.

Lo anterior estuvo respaldado por los entramados familiares y comunitarios que se tejieron en medio de la diversidad sociocultural, convirtiéndose en el soporte de la vida misma. Es así como la memoria, la indignación y los entramados, sitúan una subjetividad política que se configura en la apuesta por generar y exigir mejores condiciones de vida para sus familias, sus barrios y la comuna en general, posicionando con ello la dimensión de los beneficios colectivos como reivindicación.

5.2.2 La resistencia por el derecho a la ciudad.

La necesidad de hacerse a un lugar, es decir, el poder habitar la ciudad y generar arraigo territorial, se convierte en la intencionalidad central de las experiencias de resistencia recuperadas en el apartado anterior. Para este caso, cobrará fuerza las experiencias que buscan, sin perder el poder propio, avanzar en el posicionamiento de su condición como pobladores-as de la montaña y en consecuencia, ganar el reconocimiento social y político especialmente por parte de la institucionalidad estatal, al momento de ordenar y planear el territorio que mujeres, hombres y población diversa de ambas comunas han construido.

Para comprender las implicaciones de esta experiencia, se abordarán tres campos de reflexión distribuidos de la siguiente manera: el primero, titulado “...se van a meter en El limbo?”, parte por enunciar que si bien las y los pobladores reconocen que sus casas y barrios fueron construidos por ellos y ellas sin la presencia del Estado, no pierden de vista como reivindicación, la necesidad de ser reconocidos dentro del perímetro urbano de la ciudad para acceder a los beneficios de la política pública, frente a lo cual derivan diferentes acciones que reclaman este

derecho. El segundo campo de análisis, titulado “*desde la planeación también hemos venido resistiendo y defendiendo el territorio*”, recoge como durante el periodo delimitado entre 2004-2015, se presentan diferentes aperturas y cierres de los gobiernos locales asociadas con procesos de planeación y ordenamiento territorial, los cuales conllevaron a activar diferentes expresiones de resistencia debido a la invisibilización de la memoria popular y comunitaria gestada en las periferias de la ciudad al llevar a cabo este tipo de procesos, frente a lo cual se deriva una disputa por lo público y por el posicionamiento de la ciudad popular. Y finalmente, la afirmación “*Nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida*”, basada en la identificación por parte de líderes y lideresas de ambas comunas del norte económico y político de la ciudad fundado en un modelo competitivo, innovador y turístico y, por tanto, la necesidad de vaciar ciertos territorios para su materialización, derivó un significativo despliegue de acciones de resistencia que, haciendo uso de la organización, la movilización y la incidencia social y política, posicionaron un importante movimiento de pobladores-as por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad, respaldo por un sujeto político potencialmente confrontador del poder instituido estatal.

5.2.2.1 “¿Se van a meter en El limbo¹²²?”.

La denominación de “*El limbo*”¹²³ en la ciudad, definida así por las y los pobladores, señala la existencia de territorios construidos por fuera de los márgenes del perímetro urbano y en consecuencia, en zonas de alto riesgo, sin servicios públicos, vías de acceso y presencia estatal. Esta condición, presente en gran parte de los barrios de la periferia de la ciudad y en particular, de estas dos comunas, ha conllevado a que se profundicen la injusticia social y espacial de un número significativo de pobladoras y pobladores de la ciudad. Así pues, esa referencia de *existir y no existir*, existir para quienes habitan esos territorios y no existir para quienes gobiernan la ciudad, se torna

¹²² Concepción judeocristiana para referirse a un lugar donde van las almas que mueren sin lograr el bautismo, es decir, sin lograr ningún tipo de reconocimiento como cristianos. Bajo esta concepción, la homologación para este caso, estaría directamente asociada con estar ubicados en lugares de la ciudad que no cuentan con ningún tipo de reconocimiento por parte de la institucionalidad municipal local y que en consecuencia, no están aptos para la construcción, develando adicionalmente las implicaciones que esto trae consigo para la población en relación al desconocimiento de sus características, pero en especial de sus demandas.

¹²³ La investigación de Niño (2020) también recupera esta denominación para referirse a un conjunto de barrios no reconocidos en la parte alta de la comuna, que gracias al accionar del Movimiento Cívico Comunitario lograron ser incluidos dentro del perímetro urbano.

en una clara contradicción que fragmenta el territorio urbano y deriva dinámicas de exclusión. Como los mismos pobladores y pobladoras lo referencian: “allá están como nosotros estábamos al principio, bregando a construir, a organizar el barrio, también están en la misma lucha que hemos tenido todos, allá todavía no ha llegado el progreso” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 29 de abril de 2015).

Por consiguiente, si bien las y los pobladores de las laderas de la ciudad reconocen que gran parte del poblamiento de la ciudad se corresponde con procesos de invasión y loteo pirata como ejercicio de conquista, también advierten que fue la única opción que encontraron para hacerse a un lugar en ésta, dada su condición como desplazados-as. En esa dirección, al conquistar y apropiarse de un territorio en la ciudad, buscan en definitiva una compensación como víctimas del conflicto armado

De ahí que para los desplazados colombianos, tan importante como el derecho a no ser desplazados, es que se les garantice el derecho a la ciudad, a habitar y residir en los entornos urbanos, a reconstruir allí un “nuevo hogar”; otro lugar que puedan llamar propio, en el que sea posible demandar los derechos que les corresponden: la compensación socio-económica, la inclusión social, el reconocimiento político y la reparación moral. (Uribe, 2000, p. 56)

El derecho a la ciudad y en consecuencia, a una vida digna en ésta, se convierte en una de las exigencias centrales de las y los pobladores que históricamente han hecho parte de las llamadas “zonas del limbo”. Por ende, dentro de las demandas comunes de estos pobladores-as, ha estado el reconocimiento de sus territorios dentro del perímetro urbano y con ello, la posibilidad de mejorar sus condiciones habitacionales, especialmente las asociadas con el acceso a servicios públicos y los problemas estructurales de sus casas al estar ubicadas en, según la institucionalidad, en zonas de alto riesgo. Como lo manifiesta un poblador de la Comuna 1 Popular:

Uno de los problemas que tenemos en nuestro barrio (Carpinelo 1) es el agua potable y no nos quieren escuchar. Luchamos de una u otra forma y no nos escuchan, como si nosotros no fuéramos de Medellín, como si los barrios de la parte alta no pertenecieran a Medellín, entonces uno se siente muy desconcertado porque las administraciones nos miran con mal pensamiento. (Encuentro de pobladores Comuna 1, 17 de diciembre de 2016)

Asimismo lo enuncian en la comuna 8, para quienes esta exclusión también se corresponde con los intereses que están implícitos en la necesidad de poner en marcha un modelo de ciudad con

pretensiones disímiles a la de los pobladores y pobladoras de la montaña. Esto es, tener presente que si bien

La energía ha venido llegando, el agua no. EPM se excusa diciendo que hasta cierto punto llega la cuota urbana, que por ahí van a pasar los senderos de la vida, pero la verdad es que eso está dentro del modelo de ciudad que es la venta de servicios, donde las comunidades no están preparadas, ni tienen la educación para entrar en la lógica del sistema. Entonces cuando no somos funcionales al sistema somos excluidos y te dicen que estas en zona de alto riesgo y te tienes que ir. (Entrevista lideresa de la Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

En consecuencia con lo anterior, es clara como la ausencia estatal y por consiguiente, la invisibilización de la población y el territorio autoconstruido, hacen parte del argumento político para exigir la inclusión de sus territorios del perímetro urbano. Advierten, por lo tanto, como “este es un territorio que la administración ha pasado muy pocas veces, las veces que ha pasado ha sido de recorridos y al empantanarse los zapatos, fueron y los botaron a la basura para olvidarse de que estábamos acá” (Encuentro de pobladores Comuna 1, 17 de diciembre de 2016). Denuncian con ello la exclusión, la estigmatización y la segregación a la que han estado expuestos, la misma que ha conllevado a que se profundicen sus condiciones de empobrecimiento. Y si bien, esta ausencia estatal activó la autoorganización y la autogestión comunitaria para solucionar sus necesidades inmediatas, como la construcción de sus propios alcantarillados, acueductos y redes de luz compartidas, la deficiencia de los mismos, especialmente el acceso al agua potable, se ha convertido en una demanda reiterativa de los barrios de las periferias urbanas de la ciudad.

Desde sus orígenes a mediados de los años cincuenta del siglo pasado, muchas comunidades barriales de la Comuna 8 se han construido como territorios en resistencia por el derecho a la ciudad y contra la exclusión. Construcción que se ha dado contra el proyecto excluyente de ciudad de las élites y del Estado que ha servido a sus intereses. Este no ha sido un territorio recibido. Ha sido históricamente un territorio surcado de múltiples expresiones de resistencia por el derecho a un espacio digno dentro de la ciudad, que se expresa inicialmente por el derecho al hábitat decente, por el acceso a bienes colectivos básicos, como servicios públicos. (Nieto, 2013)

A pesar de reconocer su condición como habitante de la montaña y en ese sentido, su potencial para hacerle frente a las adversidades presentes en ésta, las cuales no son solo físicas,

sino también económicas, sociales y políticas, ratifican el tono exigitivo que ha caracterizado su resistencia en relación a disputar la permanencia en el territorio pero con garantías

Yo siempre pongo un ejemplo con la cabra montés. Las cabras montesas están en unos peñascos y aprendieron a vivir en esos peñascos. En Medellín nos tocó vivir en unas lomas ni las berracas y nosotros como unos arquitectos populares, unos ingenieros populares que nos adecuamos a esta geografía pero con algunas deficiencias y son esas deficiencias son las que técnicamente debe solucionar el Estado con dinero, porque nosotros no tenemos el dinero y por eso nos volvemos en zonas de alto costo. (Foro territorial Comuna 8, 14 de diciembre de 2016)

Reconocen por lo tanto la existencia de problemas asociados con las características de sus casas, la manera como fueron construidas y donde están ubicadas, la deficiencia de los servicios públicos y en general, la conflictividad que rodea sus barrios. Dichas condiciones se hacen extensivas a otros territorios en la ciudad, motivándolos a generar espacios de encuentro, movilización e incidencia conjuntos con otras pobladoras y pobladores para compartir las experiencias de autogestión, pero especialmente para realizar demandas conjuntas a la institucionalidad. Como lo manifiesta una lideresa de la Comuna 8 Villa Hermosa:

Nosotros resistimos como a lo mismo, porque es que hemos identificado que no solamente es Pinares quien está en riesgo, eso mismo pasa en el Pacífico, en el Faro, en Esfuerzos de Paz, o sea es algo que nos junta y eso también nos junta con la nororiental y eso nos lleva a reconocer que tenemos una misma enfermedad y ¿Cuál es la enfermedad? Primero no poder habitar el territorio, segundo no ser reconocidos y tercero, que dicen que nos encontramos en zonas de riesgo. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

Por consiguiente, se convierten en temas comunes de reivindicación para ambas comunas el acceso a servicios públicos, la mitigación del riesgo y la vivienda digna. En el primer caso, el estar ubicados en zonas de alto riesgo, por fuera del perímetro urbano y no contar con las escrituras de sus casas, se torna en limitaciones para acceder a los servicios públicos en la ciudad. A esto se suma, el problema de la desconexión, es decir, si bien cuentan con el servicio, los altos costos y las difíciles condiciones socioeconómicas de las familias para garantizar el pago, conlleva a la privación del mismo. De este complejo panorama se deriva en la ciudad, la constitución de la *Mesa*

*Inter-barrial de Desconectados de Medellín*¹²⁴, con una importante vinculación de organizaciones barriales y comunitarias de la Nororiental y la Comuna 8 Villa Hermosa. Como pretensión central, asumieron la creación de una propuesta que permitiera la “visibilización, denuncia y movilización que propicie salidas reales a la vulneración de derechos humanos de las comunidades los barrios populares en este caso, frente a la desconexión de los servicios públicos domiciliarios por parte de las Empresas Públicas de Medellín” (Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín, 2010) exigiendo además garantías para contar con viviendas dignas para los sectores populares de Medellín¹²⁵.

Aducen, por consiguiente, la existencia de varias problemáticas en esta dirección, asociadas con “la desconexión, la falta de cobertura, las altas tarifas, la implementación de la energía prepago, las “pilas públicas” de energía, la refinanciación de la deuda y el cobro de impuesto al alumbrado público y en consecuencia, la privatización de los servicios por parte del Estado y EPM” (Mesa Inter-barrial de Desconectados, 2011). La complejidad de este campo problemático, especialmente la falta de garantías para el acceso al agua y a energía, afecta directamente la dignidad de un número significativo de hogares en la ciudad (40.000 hogares para el 2010) haciéndose ésta una de las reivindicaciones centrales de la Mesa¹²⁶, la cual, apoyada en repertorios de acción de tipo formativo, de denuncia, de movilización e incidencia social y política, asumen “*la unión, la lucha y la resistencia*” como medios para fomentar la defensa de la vida digna en la ciudad.

Dentro de las acciones de resistencia más representativa se encuentran: la realización de encuentros y foros entre pobladores y pobladoras de diferentes barrios de la ciudad para la presentación de experiencias, pero en especial, para la generación de espacios de análisis y problematización de la falta de cobertura y desconexión de servicios públicos, sin perder de vista

¹²⁴ La Mesa Inter-Barrial de Desconectados de Medellín como propuesta de organización, denuncia, lucha y resistencia de la ciudad, vincula un número significativo de organizaciones y barrios populares con una significativa trayectoria de movilización e incidencia política por el acceso a los servicios públicos y la vivienda digna, la cual, para este caso, sólo contará con una breve referencia a sus intencionalidades y repertorios de resistencia más representativos, especialmente por la articulación de un número significativo de barrios de la Comuna 8 Villa Hermosa.

¹²⁵ Para el 2010 la Mesa estaba constituida por habitantes y organizaciones de las comunidades populares de los barrios Bello Oriente, La Cruz, La Honda, Altos de la Torre, Pacífico, Golondrinas, Llanadas, 13 de noviembre, Los Mangos, Sol de Oriente, Villatina, Esfuerzos de Paz # 1 y # 2, Villa Turbay, Las Independencias, Belencito y Nuevo Amanecer (Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín, 2010), aumentando el número de barrios vinculados para los años siguientes.

¹²⁶ Es necesario enunciar como a medida que avanzaba el proceso de organización, denuncia y resistencia de la Mesa Inter-barrial de Desconectados, se fueron vinculando otros temas asociados con gratuidad del servicio de agua y energía para los estratos 1 y 2 de la ciudad, vivienda digna, alimentación balanceada, empleos dignos, ordenamiento territorial incluyente, derecho a la ciudad, entre otros.

la existencia de problemáticas estructurales asociadas con la miseria y la exclusión. También se ubican como expresiones de reivindicación: la planeación e implementación de acciones directas en la ciudad, especialmente en eventos o conmemoraciones de gran magnitud; la creación de la Escuela inter-barrial para la incidencia en articulación con la Corporación Jurídica Libertad vinculando especialmente los debates asociados con el ordenamiento territorial; los ejercicios diagnósticos en diferentes barrios; las acciones jurídicas recogidas en derechos de petición y acciones de tutela; las marchas, movilizaciones y plantones en lugares estratégicos de la ciudad para la visibilización de sus reivindicaciones, asumiendo la denuncia de hechos victimizantes como consignas centrales; la creación de un espacio web con publicaciones periódicas de boletines, volantes, videos, podcast, pronunciamientos públicos, artículos, ponencia, entre otros materiales de difusión de su accionar, pero en especial de sus reclamaciones y propuestas. Del mismo modo, debe destacarse la realización de alianzas con otras organizaciones sociales y ONG de la ciudad como mecanismo estratégico de trabajo articulado y de fortalecimiento de su accionar exigitivo, movilizador y emancipatorio.

Figura 23

Volantes de difusión de la Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín.



Segundo Encuentro de desconectados. 2010.

Tercer Encuentro de desconectados. 2011.



Plantón día de la dignidad y resistencia de los desconectados. 2011



Marcha de Antorchas. Viernes 13 de diciembre de 2013

Nota. Fuente: Volantes Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín.
<http://mesainterbarrialdedesconectados.blogspot.com/search/label/Volantes>

Uno de los repertorios de resistencia más representativos está asociado con la definición de un “*día de la dignidad y resistencia de los desconectados en Medellín*”, conmemorado los 27 de agosto de cada año, fecha que se corresponde con la fatídica muerte de dos niñas en el barrio Paris, cuya casa fuera consumada por las llamas ante el uso de velas debido a la falta de energía. Convirtiéndose este en un hecho emblemático, más no el único, dada la presencia de situaciones similares en la ciudad como quedo registrado en el análisis del capítulo 4 del presente informe.

Figura 24

Volante invitación a conmemorar “Día de la dignidad y resistencia de los desconectados en Medellín”



Nota. Fuente: Día de la dignidad y resistencia de los desconectados 2009. <http://mesainterbarrialdedesconectados.blogspot.com/search/label/Volantes>

Vivienda Digna y ordenamiento Territorial, logró congregarse un número significativo de pobladoras y pobladores con la intención de propiciar un espacio de intercambio de experiencias, de análisis de sus contextos y problemáticas, y adicional, la identificación de propuestas para continuar generando en sus territorios condiciones de vida digna. Vinculó así barrios de las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13 y de los corregimientos San Antonio de Prado y Santa Elena, asumiendo como referentes metodológicos la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa – IAP y como acuerdos pedagógicos: el diálogo de saberes, la palabra, la pregunta, la reflexión, la vinculación y el reconocimiento y la creación artística, motivando el reconocimiento de sus participantes como sujetos activos con capacidades para liderar procesos de transformación en sus territorios (Escuela Inter-barrial de Desconectado, 2012)¹²⁷.

Concretamente en la Comuna 1 Popular, con el acompañamiento de la Corporación Convivamos, se constituyó el comité de Control de Servicios Públicos Domiciliarios de la Comuna Uno cuyo “objetivo es crear estrategias para hacer seguimiento, denuncia y propuestas para la

¹²⁷ Para profundizar en las especificidades de esta experiencia, se invita a revisar la sistematización de la misma liderada por las practicantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia Lorena Zapata, Manuela Pérez y Martha Builes con el acompañamiento de Andrés Gómez, Andrés Usuga, Carlos Velásquez, Catalina Duque y Claudia Serna.

situación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas y telefonía fija en el territorio” (Convivamos, 2012, p. 30).

El riesgo por su parte, asumido como argumento de la institucionalidad estatal para orientar las múltiples acciones de ordenamiento territorial y con ello, la implementación de diferentes planes, programas y proyectos en ambas comunas, se ha convertido en tema de agenda común para el trabajo interno y articulado entre estas. Para las dos comunas es recurrente encontrar afirmaciones de las y los pobladores que se muestran incrédulos frente a los planteamientos que al respecto realiza la institucionalidad estatal. La falta de estudios micro-zonificados para declarar estos territorios como zonas de alto riesgo no mitigable, son puestos en entredicho desde las y los pobladores y los procesos organizativos¹²⁸, y con ello, las pretensiones de vaciar todo el territorio bajo estos argumentos. Hay que destacar entonces que si bien existen problemas físicos en ambas comunas asociados con el deslizamiento de tierra, la filtración de aguas negras, el desborde de quebradas, entre otros, también existe ausencia estatal y falta de voluntad política para su intervención de manera integral por estar ubicados precisamente en “*El limbo*”.

A la falta de estudios exhaustivos para declarar los niveles del riesgo en las dos comunas, se suma el hecho de que para éstas se haya definido el diseño e implementación de proyectos de intervención urbana como los llevados a cabo en Comuna 1 con el Metrocable y la biblioteca España, y en el caso de la Comuna 8, con el Jardín circunvalar y otros proyectos de renovación urbana. Por esta razón, las y los pobladores, y las y los líderes, concuerdan en enunciar además de la falta de coherencia de los gobiernos, la confirmación de lo que históricamente han planteado como argumento político para resistir y permanecer en sus territorios asociados con reconocer que no están en “*zonas de alto riesgo, sino de alto costo*”, consecuentemente manifiesta:

Nos dicen que nuestras casitas están en zonas de alto riesgo, siempre es el alto riesgo pero para los pobres, pero para los ricos es zona de alto costo o para el que tiene donde construir o con que construir no es zona de alto riesgo, pero para nosotros que no tenemos con que meterle 15 o 20 columnas entonces nos dicen que no podemos vivir ahí, entonces el Poblado ya lo hubieran desocupado. (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 29 de abril de 2015)

Precisamente el estar ubicados en zona de alto riesgo, ha derivado la privación del acceso no solo a los servicios públicos, sino también a las posibilidades de inversión por parte de la

¹²⁸ En el caso de la Comuna 1 Popular, se enuncia concretamente la postura de la Corporación Convivamos, la cual ha liderado históricamente procesos de organización social y comunitaria por la construcción y defensa del territorio en esta parte de la ciudad.

institucionalidad estatal, haciendo del abandono estatal una realidad latente para estos barrios de la ladera. Como una pobladora lo confirma

Una cosa que me parece muy triste es que El Carpinelo para la gente de la alcaldía figura como zona de alto riesgo, y yo me pregunto, si figura de alto riesgo cómo piensan construir el cinturón verde. Entonces si uno les dice que quiere poner el teléfono le dicen a uno que no porque están en alto riesgo, ¿entonces para los proyectos de la alcaldía Medellín no está en alto riesgo? (Diálogos de saberes barrial Comuna 1, 22 de abril de 2015)

Como consecuencia de este abandono estatal y la negación incluso de los territorios, de sus poblaciones y de sus necesidades, las y los pobladores de ambas comunas, con el respaldo de organizaciones con asiento en el territorio y la llegada de otras, han liderado históricamente ejercicios de gestión y mitigación del riesgo, asumiendo la organización y el convite como medios de cohesión y de trabajo familiar y comunitario. En otras palabras, han hecho de la autonomía, el autoaprendizaje y la autogestión, dispositivos de resistencia para aferrarse a la montaña y permanecer. Acorde con lo enunciado, han acudido en principio, al uso de sus saberes populares en construcción para la mitigación; asimismo, han complementado estos ejercicios con la articulación de saberes técnicos que, con el apoyo de corporaciones y las universidades, han posibilitado el tratamiento de esta condición, después de todo, el riesgo no deja de ser una situación problema de preocupación para estos territorio, así como la falta de abordaje integral por parte del gobierno local.

Basados en referentes de construcción social de los territorios y la gestión comunitaria del riesgo en las dos comunas, se han liderado procesos de acompañamiento para contrarrestar las manifestaciones del mismo y prevenir desastres. En la comuna 1 el acompañamiento de las Corporaciones Convivamos y Montanoa-A, ha sido determinante para profundizar en este tema y avanzar en la comprensión y gestión comunitaria del riesgo, desde donde ha sido posible ampliar la problematización de éste, no solo centrada en lo físico, sino en la identificación de otras dimensiones también de vital importancia para realizar su gestión asociadas con la tipificación de las amenazas y de las condiciones de vulnerabilidad que en éste se presentan.

En la Comuna 8 por su parte, han sido diferentes las acciones que respecto a este tema también se han liderado. Particularmente para el periodo delimitado, se alude de manera reiterativa a los ejercicios de gestión comunitaria del riesgo, que, acompañados por la Corporación Montanoa-A, la Universidad Nacional de Colombia con la Escuela de Hábitat y un conjunto de universidades

internacionales, han permitido no solo develar las implicaciones del riesgo, sino especialmente visualizar las posibilidades de mitigación, vinculando como apuesta social y política, el Mejoramiento Integral de Barrios – MIB como estrategia integral de recuperación física y socioeconómica de los barrios populares para garantizar su permanencia en el territorio pero con garantías. Como manifiesta una líder:

Después del 2010 empezamos como a identificar, hijuemadre que el problema de nosotros no es ni digamos los senderos, el problema de nosotros no es la casa, el problema de nosotros es el riesgo. Cómo vamos a mitigar ese riesgo del que estamos hablando nosotros (...) porque si yo tengo una enfermedad y sé cuál es el medicamento que yo puedo tomar es más fácil luego conseguir la plata (...) ahí empieza el mejoramiento integral y la gestión comunitaria del riesgo y el pilotaje fue Pinares. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

Las experiencias de organización, formación y autogestión que se han dinamizado en ambas comunas frente a los temas de acceso a servicios públicos, la gestión del riesgo y la vivienda digna, deben ubicarse en procesos de planeación e incidencia social y política de mayor alcance como podrá verse en el siguiente apartado. Éstas se encuentran adjuntas precisamente a la identificación de estructuras de oportunidad política propiciadas en el marco de las administraciones de los alcaldes Sergio Fajado (2004-2007), Alonso Salazar (2008-2011) y Aníbal Gaviria (2012-2015) las cuales, ante las aperturas y cierres de los mismos a través de las políticas de planeación y ordenamiento territorial, fue posible orientar experiencias de resistencia y en éstas, de organización, participación y movilización de suma importancia para las comunas en mención.

5.2.2.2 “Desde la planeación también hemos venido resistiendo y defendiendo el territorio”.

La estructura de oportunidades políticas que se genera con la nueva normatividad nacional entre las décadas del ochenta y noventa del siglo pasado, asociada con la elección popular de alcalde, la Constitución Política de 1991, la Ley de Planeación 142 de 1994 y las disposiciones para ampliar los mecanismo y espacios de participación como se planteó en el capítulo 3, generaron condiciones para ensanchar los espacios de participación ciudadana, especialmente a nivel municipal. Esta apertura y las posibilidades de transitar de la protesta a la propuesta, vaticinaban

para la ciudad importantes cambios tanto para el poder instituido como instituyente. En esa dirección, sin abandonar los procesos de organización social y comunitaria y las estrategias de movilización, la sociedad civil se insertaba a las aparentes bondades de la democracia y la gobernabilidad participativa, comprendida como los nuevos lenguajes de las democracias latinoamericanas.

Es así como el nuevo canon democrático (Santos, 2004) y los múltiples mecanismos de participación, traían consigo renovadas gramáticas y prácticas para dar paso a la gestación de la esfera o espacio público en tanto escenario para el encuentro, la deliberación, el control y la toma de decisiones conjunta entre Estado y sociedad civil. Se convertía en una oportunidad para la conquista de nuevos derechos e incidir en las decisiones que con respecto a lo público se tomarán, tornándose en definitiva, en la posibilidad de alcanzar “el aprendizaje colectivo de la participación” (Olvera, 2003, p. 23).

Sin perder de vista los avances que en este campo ganó el país y en particular, una ciudad como Medellín, se concuerda con Fabio Velásquez y Esperanza González (2003) quienes, si bien hacen un reconocimiento especial a estas nuevas formas de incursionar en lo público, también afirmaron que su implementación se tradujo en un transitar lento, que, aunque haya permitido avanzar en la forma como se concibe hoy lo público y la importancia de participar en determinados espacios, su impacto ha sido bajo y limitado en cuanto a la reivindicación de los derechos de la ciudadanía y el real fortalecimiento de la relación ciudadanía, sociedad civil y gobierno (Vargas, 2012). Es decir, la anhelada democracia no generó los cambios estructurales que la sociedad necesitaba para disminuir los niveles de pobreza, marginalidad y exclusión, por el contrario, la agudización de los mismos, derivaron especialmente en las ciudades, la presencia de otros fenómenos de igual relevancia como el conflicto armado urbano, el desplazamiento intraurbano, entre otros.

En Medellín, este panorama no fue la excepción. Como manifiestan varios de las y los académicos y actores organizativos entrevistados, a los gobiernos de la ciudad los problemas asociados con vivienda, acceso a servicios públicos, dotación de infraestructura y calidad de vida no fueron abordados de manera pertinente y oportuna, profundizando las condiciones de pobreza, desigualdad y segregación: “hay una ciudad que no fue capaz de proveer ni de entender estas dinámicas, ni las lógicas que están ahí y cuando abre los ojos se da cuenta que tiene una magnitud incontrolable y desbordada” (Entrevista actor académico – profesora Universidad Nacional de

Colombia, 12 de febrero de 2019). Tal contexto conllevó a que se mantuviera desde los procesos organizativos y comunitarios, una mano en la autonomía y otra mano en las posibilidades reales de incidencia vía participación democrática. Es decir, sin renunciar a los procesos de resistencia tanto hacia dentro como hacia afuera en relación con la construcción y defensa del territorio, visualizaron en ese otro escenario la oportunidad para exigir reconocimiento y posicionamiento de sus demandas en la agenda pública y en consecuencia, para el diseño e implementación de planes, programas y proyectos.

Fue así como se inició en este escenario, la constitución de diferentes espacios de participación y planeación promovidos desde la institucionalidad estatal y otros autónomamente dispuestos desde los procesos organizativos y comunitarios en ambas comunas, de manera que no se renunciaba a continuar exigiendo al gobierno local respuestas integrales y oportunas a sus múltiples necesidades. Se convirtió así la planeación en otro discurso y práctica de reivindicación social y política de muchas de las demandas de las y los pobladores de la periferia, mecanismo para continuar con las reclamaciones realizadas a través de los dispositivos de resistencia recuperados, pues si bien los cambios institucionales parecía significativamente novedosos y atractivos, la sociedad civil reconoció que, en último término, lo que se estaba gestando era un modelo de ciudad que se convertía en el correlato de tan magnífica y pero especialmente solapada transformación.

Bajo este campo de problematización, directamente asociado con la identificación de estructura de oportunidades políticas para la activación de diferentes expresiones de resistencia en su comprensión aglutinadora, se ubican las trayectorias de resistencia centradas en procesos de incidencia social y política de la Comuna 1, referencia que data desde la década de los noventa. Para esta temporalidad, se destaca el Movimiento Cívico Comunitario constituido por diferentes barrios de la ladera, desde el cual se buscó “la reducción en el costo de las tarifas de servicios públicos, el reconocimiento de los barrios y la inclusión de las comunidades en los nacientes procesos de planificación local” (Niño, 2020, p. 91) liderando importantes mecanismo de exigibilidad e incidencia política como el “Cabildo Público por la reducción de las tarifas de servicios públicos domiciliarios en 1991 y la participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991” (Niño, 2020; 92).

También debe resaltarse para este proceso el papel que jugó Corporación Convivamos, la cual lideró importantes ejercicios de planeación en la ciudad¹²⁹. Dentro de las experiencias más emblemáticas se encuentra la creación del Plan de Desarrollo Zonal de la Nororiental en 1994¹³⁰, iniciativa con la que se buscaría el mejoramiento colectivo de sus territorios a través de la elaboración de diagnósticos, identificación de propuestas y la vinculación de un importante número de organizaciones con presencia en el territorio y las universidades públicas de la ciudad (Niño, 2020), haciendo de la organización comunitaria y de los liderazgos, actores participes en la planeación de sus territorios y para las apuesta de la época, de su propio desarrollo. Consecuentemente se encuentra como para

Convivamos la defensa y transformación del territorio nace a raíz del tema de la planeación del desarrollo desde sus nichos del 91 – 93 cuando empezamos a hablar de planes alternativos zonales, viéndose como la biblia para seguir defendiendo el territorio, de donde sigue bebiendo incluso la misma municipalidad. (Diálogo de saberes comunitarios Comuna 1, 07 de septiembre de 2016)

El nuevo siglo y la incursión de gobiernos progresistas con sus lenguajes democráticos, transparentes e incluyentes, posibilitaron avances en este campo. Concretamente el campo de la planeación del desarrollo, se convierte en uno de los escenarios en los que Convivamos y la Comuna 1, lideraron una significativa experiencia a través del diseño del Plan de Desarrollo Local (Convivamos y Alcaldía de Medellín, 2012). Dicho ejercicio se hizo extensivo a otras comunas de la ciudad, cuya pretensión central era orientar procesos de planeación ascendente y además, como lo enuncian los líderes “cuando construimos los 21 planes de desarrollo local era porque queríamos superar la pobreza” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 14 de septiembre de 2014).

De este proceso se exaltan espacios como: las asambleas barriales, los encuentros nodales, encuentros poblacionales y los Comité Barriales de Planeación, derivándose por barrios ejercicios de diagnóstico, priorización y construcción de propuestas. Adicionalmente, se vincularon diferentes grupos poblacionales para ampliar la participación y un trabajo cohesionado entre

¹²⁹ Aguilera, González y Torres (2015) recuperan el potencial organizativo de la Corporación Convivamos dada su apuesta decidida por aportar a “la promoción del desarrollo local mediante el impulso y promoción entre las organizaciones comunitarias de la ciudad, de su participación en la planeación local. A través de la organización y movilización social, así como de la realización de alianzas redes con otros actores sociales y políticos de la ciudad, ha logrado que se elaboren, primero sin la existencia de una política públicas, y luego, desde esta, diferentes planes locales de desarrollo de este sector de la ciudad” (p. 44)

¹³⁰ Denominado Plan Alternativo Zona - PAZ

Consejo Consultivo Comunal, la Junta Administradora Local, las Juntas de Acción Comunal y los animadores barriales para orientar su construcción (Gómez, 2012). Dentro de las acciones estratégicas desarrolladas en esta experiencia de planeación, estuvo la posibilidad de articular el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo para canalizar intereses y recursos, convirtiéndose este último en un espacio de participación ciudadana con significativos logros para la comuna pero su vez, con importantes tensiones como queda contenido en la producción de Gutiérrez, Hincapié y Vargas (2020)¹³¹.

En general, frente a la participación en la construcción de los planes, al momento de hacer referencia a este ejercicio, las y los líderes resaltan los aprendizajes generados a través de los Comités “esos comités en el marco del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 1 permitieron que se generan espacios de reflexión, derechos de petición, acciones de tutela, movilizaciones, con lo que hemos venido resistiendo” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 14 de septiembre de 2014), lo que conlleva a valorar la experiencia en tanto les permitió conocer sus territorios, sus necesidades y apropiarse de saberes de suma importancia para los siguientes procesos de organización y movilización. Apreciación confirmada por Gómez y otros, al plantear como

El Plan de Desarrollo de la Comuna 1 se ha convertido en un modelo a seguir en la ciudad, no sólo por sus objetivos, propuestas e iniciativas, sino por la metodología que utiliza para el logro de dichos fines, destacando la participación de la comunidad como actor protagónico en la generación de propuestas de bienestar para todos y todas. (Gómez, et al., 2012, p. 178)

Este importante escenario valorativo de la experiencia, se corresponde precisamente con el sujeto político que históricamente se ha venido configurando en esta comuna en particular¹³². Como se ha planteado de manera reiterativa, dadas las condiciones tan adversas de este territorio, pero en simultáneo, el trazo de un proyecto político comunitario asociado con la construcción y defensa del mismo, se convierte en el referente social y político de respaldo de dicho accionar. Es decir, la

¹³¹ De estas trayectorias de la planeación en Medellín y particularmente, en las comunas en mención, es preciso reconocer la amplia producción académica que al respecto han liderado grupos de investigación como Medio Ambiente y Sociedad – MASO, en cabeza de investigadores-as como Alberto León Gutiérrez y Liliana María Sánchez (2008, 2009, 2011), el Grupo de Investigación en Intervención Social, el Grupo de Investigación en Cultura política y Desarrollo Social, los tres adscritos a las Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia y la Escuela de Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

¹³² En parte gracias a la apuesta constante y decidida de la Corporación Convivamos y de otros procesos organizativos y comunitarios con asiento en el territorio (FEPI), los cuales no han desistido en la intención de hacer de Comuna 1 un territorio con mejores condiciones de vida para toda su población.

constitución de una subjetividad política basada en la memoria, la interpelación del lugar asignado por la institucionalidad, la participación, el trabajo colectivo y la búsqueda de condiciones para dignificar la vida, confirman la existencia de sujetos, repertorios de acción y de lucha que sin perder la autonomía y autodeterminación tienen la capacidad de moverse en otros escenarios de deliberación y toma de decisiones sin perder el horizonte de sentido que le es inmanente, seguir sosteniendo la vida. Concretamente la dimensión participativa del proceso liderado, permitió reconocer

Que este proceso en la comuna tuvo movilización, pero en especial, un asunto muy importante fue la participación, sin esta no va a haber movilización. Sin la participación no va a haber resistencia, y sin la participación no va a haber construcción colectiva del conocimiento, sin la participación no va a haber una identidad compartida, sin la participación usted no va a poder encontrarse con el otro, no va a poder construir iniciativas juntos para mejorar la condiciones de vida de la gente así nos demoremos más. (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018)

Para el caso de la Comuna 8, los ejercicios de planeación local liderados a partir del 2007 son ampliamente referenciados por las y los líderes dadas las conquistas y los aprendizajes alcanzados. Este ejercicio de planeación permitió vincular diferentes actores en su diseño y develar múltiples problemáticas asociadas con como

La interpretación del territorio ha constituido una de las principales dificultades, dado que: existen grados de desarrollo muy dispares en todo el territorio; muchos sectores no son reconocidos como barrios, y son discriminados en la inversión pública; la división territorial reconocida por la administración municipal no coincide con los referentes territoriales, sociales y culturales de los habitantes; y las organizaciones comunitarias se multiplican y actúan sin acompañamiento y sin fundamentación en planeación territorial. (Ríos et al, 2012, p. 15)

A partir de esta compleja lectura del territorio, se construyó una propuesta que se convertiría en referente central para continuar los ejercicios de resistencia, pero en especial, de incidencia social y política: el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8, 2008-2018. El conocimiento de su territorio, la población y sus necesidades, así como la problematización de procesos de intervención estatal descontextualizados e inconsultos, situaban debates en la comuna sobre la existencia de situaciones problema históricos y con ello, abordajes institucionales paliativos y de bajo impacto.

Tales condiciones y la necesidad de no perder la experiencia y las conquistas adquiridas a través de las diferentes expresiones de resistencia vinculadas a la construcción y defensa de sus territorios, entendidas como procesos autónomos de carácter comunitario, pero en especial, de exigibilidad a la institucionalidad para su reconocimiento y oportuno abordaje, permitieron reconocer la existencia de ejercicios simultáneos de planeación de desarrollo que también fueron leídos como expresiones de resistencia y movilización, generándose, al igual que en la comuna 1, la capacidad de moverse entre lo instituido e instituyente como estrategia articulada de reivindicación social y política, es decir, “los ejercicios de planeación del desarrollo siempre iban acompañados de movilización” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018).

Adicional, visualizaron “el plan no como un simple libro sino como proceso que estuvo desde el 2007 hasta el 2014 lo que permite resaltar toda la experiencia y la conformación del Consejo Comunal de Planeación y Gestión de la 8” (Entrevista actor académico y líder comunitario Comuna 8, 01 de septiembre de 2020) como espacio aglutinador de todo los mecanismo de representación, pero también de participación de la comuna como las mesas, los colectivos y las redes. Como lo expresa una líder:

El Consejo de Gestión de la 8 lo conformaban alrededor de 30 grupos poblacionales, donde nos sentábamos mensualmente a pensarnos, a mirar cuáles iban a ser esas propuesta que íbamos a presentarle conjuntamente a la administración municipal. Desafortunadamente llega una nueva administración (alcaldía de Aníbal Gaviria) y lo perratea todo, pero nosotros quedamos con un nivel de empoderamiento, fortalecimiento y convencimiento. (Entrevista lideresa comunitaria comuna 8, 16 de agosto de 2018)

Este proceso también estuvo respaldo por la JAL, que especialmente para el periodo de diseño del plan, cumplió un papel determinante al acompañar los ejercicios de planeación descentrados de lógicas clientelistas, es decir, una “Junta Administradora Local que sabía para que se había sido elegida y cuáles eran sus funciones” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 18 de abril de 2018).

Uno de los logros más representativos de esta experiencia, además de las posibilidades de encuentro y puesta en discusión de la condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de la comuna, fue que gracias al enfoque territorial asumido, lograron posicionar una división política-administrativa instituyente a través de la delimitación de nodos y con ello, la vinculación de asentamientos como barrios con identidad propia. De esta manera,

El Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8, adoptó lo territorial como un enfoque transversal, para lo cual estipuló una división en diez nodos barriales, que permitiera acercarse a las particularidades de cada fragmento de la comuna, independientemente del inventario de barrios del municipio de Medellín, o de la existencia o no de Junta de Acción Comunal. (Gómez, 2012, p. 226)

Estas experiencias de planeación del desarrollo en la comuna y los aprendizajes adquiridos, permitieron activar para el 2011 lo que Carvajal y Velásquez denominan el “Movimiento por la defensa y la vida digna en la Comuna 8” (2018). Al venir de una estructura de oportunidad política sin precedentes para la ciudad como lo fueron los gobiernos de Fajardo y Alonso, dadas la apertura que en términos políticos y normativos propiciaron para la participación e incidencia política, el periodo de Gaviria traería otras condiciones en términos de gobernabilidad para la ciudad y en particular, para esta comuna, asociadas con una inversión y una serie de intervenciones sin precedentes en la historia de la misma, lo que alertaría a sus pobladores-as, pero en especial, a los procesos organizativos sociales y comunitarios como podrá verse más adelante.

Se evidencia entonces como para ambas comunas, la organización, la participación y la planeación se convirtieron en oportunidades para continuar resistiendo por el derecho al territorio y a la ciudad, desde donde fue posible elevar sus demandas a otros escenarios de exigibilidad política. Fue así como la organización comunitaria y los liderazgos adquirieron un potencial preponderante para su materialización. Las trayectorias participativas en los ejercicios de autoconstrucción y autogestión de sus casas y territorios se convirtieron en respaldo para orientar los procesos en mención, permitiendo posicionar el potencial de la comunidad y lo comunitario para su dinamización, no obstante, también se tornaron en focos de confrontación por la fuerza misma que adquirieron como poder no estatal. Es decir, desde la institucionalidad gubernamental “se pararon en una estructura donde la comunidad era como un fantasma que daba miedo, como una cosa así tremenda” (Entrevista actor académico – profesora Universidad Nacional de Colombia, 12 de febrero de 2019) a la que debía acercarse con cuidado; incluso para las y los líderes, esta lectura de la comunidad y lo comunitario derivó señalamientos y fragmentaciones que, al provenir del accionar estatal, afectaban los procesos de organización y participación comunitaria. Ante este complejo relacionamiento entre la institucionalidad y lo comunitario, líderes y lideresas siempre invitaban a “no pelear unitariamente, tenemos que pelear en comunidad” (Diálogo de

saberes barrial Comuna 1, 22 de marzo de 2015) haciendo de la planeación un medio para seguir dignificando la vida.

5.2.2.3 “Nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida”.

A pesar de estos importantes espacios de planeación y gestión del desarrollo local para la ciudad y en concreto para estas dos comunas, los gobiernos referenciados durante este periodo, llevaron a cabo arreglos espaciales e institucionales en toda la ciudad en correspondencia con los intereses del modelo económico centrado en el sector de bienes y servicios, y un acelerado proceso de internacionalización de la misma como fuera ampliamente expuesto en el capítulo 3. Precisamente el acelerado proceso de urbanización de las periferias urbanas, el aumento de los niveles de pobreza y marginalidad, y la necesidad de consolidar una ciudad compacta y ambientalmente sostenible, ponía de presente desafíos en términos de planeación y ordenamiento territorial para el municipio. Sin embargo, es preciso enunciar que tal preocupación y sus posibles soluciones, no han sido recientes en la ciudad

Pese a que Medellín sigue teniendo un crecimiento desbordado y poco regulado sobre sus laderas, los procesos de intervención urbana e interés gubernamental en la densificación hacia dentro no son recientes y aunque sus objetivos son diversos, cada proceso de renovación urbana, construcción de infraestructura y equipamientos le han significado retos, aprendizajes y en la mayoría de los casos, grandes dificultades de orden presupuestas, social y de pertinencia. (Mesa, et al., 2018, p. 53)

El proceso investigativo liderado por el Grupo de Investigación Kavilando sobre víctimas del desarrollo, referencia en esta dirección intervenciones urbanas como: la propuesta de movilidad del Metro de Medellín, la primera fase de Intervención Urbana de Moravia, grandes proyectos habitacionales en el Corregimiento de San Antonio de Prado y San Cristóbal por mencionar algunos, los cuales generaron cambios significativos en diferentes zonas de la ciudad, así como impactos desfavorables en poblaciones y en las lógicas de construcción de proyectos habitacionales

para el caso de los corregimientos¹³³. Particularmente, el grupo reseña durante el 2000 y el 2015, como la ciudad ha tenido grandes cambios urbanísticos en temas asociados con movilidad, crecimiento sobre ladera, planes parciales y nuevos equipamientos, ubicando como los más representativos: “Cinturón Verde Metropolitano y Jardín Circunvalar (Comuna 8, 3, 1), Puente Madre Laura, Tranvía Ayacucho, Metro cables, planes parciales de Sevilla, Naranjal, Las Casitas y Moravia, y Ciudadela Nuevo Occidente” (Mesa, et al., 2018, p. 59).

Durante el periodo aludido, diferentes disposiciones del gobierno local a propósitos de los arreglos institucionales y espaciales para favorecer el posicionamiento de la ciudad clúster, innovadora y turística, se gestaron múltiples expresiones de resistencia, especialmente en el marco del gobierno de Aníbal Gaviria. El nuevo Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015, la cooptación de los planes de desarrollo local¹³⁴, la actualización del POT y la puesta en marcha de macroproyectos como el Cinturón Verde Metropolitano y en general, toda la propuesta de arreglos espaciales para la ciudad, vaticinaba un periodo de alta tensión entre el gobierno local, la sociedad civil y la población de ciertas comunas, como realmente lo fue. Y si bien ciertos sectores pusieron sus esperanzas en la estructura de oportunidades favorables que podían generar los procesos en mención, los ejercicios de implementación derivaron otras posturas de interpelación de la manera como se orientaba el desarrollo y el ordenamiento para la ciudad

Ya hablando desde las experiencia institucional Estado-municipio-POT, lastimosamente muchos de nosotros, me incluyo, ponemos muchas ilusiones en él, pero esas ilusiones no dejan de ser ilusiones, porque se plantea todo un ejercicio de distribución de la ciudad que Terminan siendo ejercicios expulsivos, no incluyentes sino que expulsan a la gente, por eso son ejercicios que se dan del centro a la periferia. Cuando hablo del centro no hablo del centro físico, sino del centro del poder y que ese ordenamiento tiene que estar muy asociado con los interés tanto de constructores como inmobiliarios y el centro financiero y se utiliza

¹³³ Si bien en la actualidad nadie pone en duda la pertinencia de una obra como el metro, es preciso auscultar las afectaciones que trajo consigo a más de veinte barrios en la zona de influencia y todo lo que ha generado a través de su propuesta de movilidad con la construcción de los metrocables y el tranvía. La destrucción creativa de infraestructura, el despojo de centenares de familias y el cambio en los usos del suelo y con ello el incremento de costos en impuestos se convierten en algunas de las manifestaciones de la acumulación por desposesión que viene viviendo la ciudad como fuera ampliamente desarrollo en el apartado 2 y 3.

¹³⁴ Según los líderes y lideresas, los planteamientos del alcalde electo Aníbal Gaviria, estuvieron directamente asociados precisamente con asumir los planes de desarrollo local como referente para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, lo que se tornó finalmente en un ejercicio de cooptación, homologación e invisibilización de las particularidades y demandas de cada una de las comunas y corregimiento de la ciudad, convirtiéndose este hecho en un cierre de bandas institucional que daría paso a un importante proceso de movilización y organización en la ciudad.

lo público como un instrumento para poder ejecutar sus intereses. (Entrevista actor académico - profesora Universidad de Antioquia, 11 de septiembre de 2020)

Como queda ampliamente recogido en el capítulo 3 del presente informe, el Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015 y el Plan de Ordenamiento Territorial de 2014, se convertían en disposiciones normativas y técnicas para consolidar el modelo de ciudad que desde finales de la década del noventa se venía perfilando para la ciudad. Una de las propuestas que contó con mayor confrontación por parte de la población y los procesos organizativos sociales y comunitarios de la ciudad, fue precisamente la figura de macroproyectos y concretamente, su interés por los bordes urbano-rurales. La dimensión ampliada de la planeación y del ordenamiento del territorio a través de esta estrategia, derivaba múltiples interrogantes respecto a sus reales alcances e impactos y en consecuencia, a la pérdida de la unidad barrial y de comuna en los procesos de intervención urbana como también quedó referenciado en el capítulo 4 de este informe al contar con un amplio despliegue periodístico.

El macroproyecto Cinturón Verde Metropolitano y Jardín Circunvalar específicamente, activaría un importante proceso de resistencia y movilización en las comunas 1, 3 y 8 de la ciudad, al convertirse en objeto de intervención directa, definiéndose como experiencia piloto la Comuna 8. Su clara pretensión de contención del crecimiento de la ciudad hacia el borde urbano rural y la consolidación de la ciudad compacta, la ubicaban como

Una estrategia de planificación y de transformación integral de largo plazo para consolidar un territorio ordenado, equilibrado y equitativo en la zona de encuentro entre lo urbano y lo rural, mediante la sumatoria de programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín y de los municipios que conforman el Valle de Aburrá. (Empresa de Desarrollo Urbano – EDU)

Aludiendo a la necesidad de orientar un desarrollo ordenado a través de la estrategia de urbanismo pedagógico, plantearon la necesidad de contener el crecimiento en los barrios de la ladera, caracterizados precisamente por sus condiciones de riesgo. Advertían con ello la existencia de territorios desordenados que estaban generando el efecto desborde en la ciudad, lo que precisaba acciones inmediatas para su freno. Para esto, se valieron de estrategias de invisibilización de la construcción popular para situar los referentes de una nueva ciudad, donde sus formas de concebir y autoconstruir el territorio, no tenían lugar: “ponían vallas con fotos donde mostraban lo actual y lo planeado, algo así como lo feo, lo autoconstruido y lo bonito, lo que ellos iban a construir” (Recorrido territorial Comuna 8, 16 de octubre de 2015).

Concretamente, la zona de influencia directa del proyecto, impactaba precisamente dos de las comunas con mayor número de barrios autoconstruidos y por tanto, con ejercicios de territorialización y de construcción de territorialidades múltiples, acordes con las características de sus pobladoras y pobladores, y las condiciones urbano-rurales de dichos territorios. Por consiguiente, se avizoraba la implementación de una propuesta de homogenización de la ciudad con claras pretensiones de desterritorialización, es decir,

El gran error que tiene esta ciudad, en últimas, lo que hay de fondo en la forma como se racionaliza y se piensa, es la lógica que tiene el modelo de ciudad en tanto pretende homogenizar y de esta manera borrar todo de un tajo, todo lo que sea diferente a esa lógica. Por el contrario, la apuesta política debe llevarnos a reconocer que es la diferencia, la heterogeneidad la riqueza de todo. (Actor social organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018)

La falta de claridad en las especificidades del proyecto, en las implicaciones de su ejecución, la nula articulación con los planes de desarrollo local y especialmente, la ausencia de espacios participativos realmente vinculantes para su diseño e implementación¹³⁵ y en paralelo, la construcción del nuevo POT y con ello, el posicionamiento de un modelo de ciudad compacta, motivaron la emergencia de un significativo movimiento de resistencia en ambas comunas, vinculando diferentes procesos y organizaciones sociales y comunitarias de la ciudad desde donde se puso en entredicho el “monopolio del conocimiento público” (Scott, 2000, p. 79) de la institucionalidad.

Para la comuna 1 con el respaldo de la Corporación Convivamos, la propuesta de resistencia que se configuró en el marco de este accionar estatal, percibido como una avanzada institucional inconsulta, por demás, arbitraria, al desconocer los procesos de planeación del desarrollo local, estuvo constituida por los siguientes componentes: la constitución de un espacio de formación y análisis dirigida a la población especialmente de los barrios directamente impactados por el macroproyecto; la definición de una agenda política y de incidencia; la configuración de una estrategia comunicativa; la construcción e implementación de instrumentos de planeación; y la generación de una red de organizaciones por la defensa del territorio. Esta propuesta, dada la coyuntura, además de vincular los debates asociados con el macroproyecto y las nuevas

¹³⁵ El despliegue periodístico de El Colombiano sobre este tema, confirma las imprecisiones iniciales del proyecto. El capítulo 4 del presente informe confirma este planteamiento al recoger varias noticias con información genérica sobre las implicaciones del proyecto, el cual durante mucho tiempo estuvo en proceso de diseño.

disposiciones del POT, situaron discusiones estructurales coligadas con la transición de una ciudad industrial a una de bienes y servicios, y en consecuencia, el posicionamiento de un modelo de ciudad con características altamente desacertadas para la población, especialmente las ubicadas en los barrios de las laderas y zonas estratégicas de la ciudad.

El espacio de encuentro, formación y veeduría recogido en los Comités Barriales por la Defensa y Transformación del Territorio, retomaba las trayectorias participativas de los Comité Barriales de Planeación ya referenciados, originados además en el marco de una asamblea comunitaria donde se puso de manifiesto las implicaciones del macroproyecto (González, 2017). Como lo plantea un líder de la comuna:

Nacen en el año 2012-2013 producto también de todo un proceso que se venía haciendo en la ciudad y fue que se empieza a dar el problema de desalojos por los megaproyectos en su momento. Todo el proyecto de bordes para no seguir creciendo la ciudad por los barrios de la montaña y ahí aparece el Cinturón Verde Metropolitano con doble intencionalidad: una evitar que la gente siga invadiendo el territorio; segunda, llega con una serie de proyectos adicionales que desmejoraban las condiciones de las comunidades como pasó en la Comuna 8. (Entrevista a líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018)

Los comités, como estrategia de empoderamiento de las y los pobladores, asumieron la organización comunitaria como el dispositivo más expedito para continuar resistiendo ante las manifestaciones del poder estatal y por consiguiente, seguir defendiendo su casa y en especial, el tejido y el arraigo familiar y comunitariamente construido, de ahí que afirmen como “la peor arma para ellos es la comunidad y si uno no se une, ellos hacen lo que quieran” (Diálogo de saberes barriales Comuna 1, 18 de abril de 2015). La necesidad de juntarse estaba mediada por la amenaza latente que veían con la llegada del proyecto, percepción generada por la misma institucionalidad ante la falta de claridades durante todo el proceso. De esta manera, el miedo a perderlo todo “a perder el arraigo, el sentido de barrio, las relaciones, el tejido en definitiva la construcción social del hábitat” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 09 de septiembre de 2016) históricamente producido, movilizó a pobladores y pobladoras que vieron en este espacio la posibilidad de acceder a conocimientos y herramientas para resistir en legítima defensa de sus territorios de “los barrios Carpinelo 1 y 2, La Avanzada de la Comuna 1 y La Honda, La Cruz, Bello Oriente y María Cano Carambolas de la Comuna 3” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 09 de septiembre de 2016). En definitiva,

Estos comités se distinguieron por ser espacios de base comunitaria en cada barrio donde se trabajaban las problemáticas y necesidades específicas del mismo, de modo que se pudiera lograr una mayor comprensión de los problemas desde una perspectiva de derechos en el contexto de ciudad y definir en diálogo con otros comités y organizaciones que abogan por las mismas demandas, estrategias de acción. (González, 2017, p. 106)

Para la agenda de formación, se vincularon temas relacionados con las especificidades del macroproyecto, la vivienda, el hábitat, el medio ambiente y la construcción social del territorio, complementándose con material pedagógico de apoyo y pronunciamientos para la generación de opinión pública. Se buscaba, en último término, ofrecer elementos conceptuales y técnicos que permitieran apropiar los recursos necesarios para comprender lo que estaba sucediendo y en especial, exigir espacios ampliados y participativos al momento de socializar el proyecto. Asumieron así, como apuesta colectiva, la exigencia de garantías de permanencia y mejoramiento de condiciones de vida para sus pobladores y pobladoras, en tanto, dejar el territorio, no era una salida “pues usted no estaba vendiendo su casa, vinieron por ella” (Entrevista actor profesional EDU, 31 de agosto de 2020). Se situaba de esta manera la “*defensa colectiva del territorio*” como reivindicación central, generando el empoderamiento familiar, vecinal y comunitario como mecanismo de resistencia comunitaria propiamente, por lo tanto

Fue un ejercicio que si bien se centró en la defensa de la vivienda, primero era reconocer que esa vivienda estaba dentro del barrio, de como ese barrio lo hemos construido entre nosotros y que al construirlo entre nosotros, debemos defenderlo entre nosotros, porque van a llegar a negociar casa por casa. (Diálogos de saberes comunitarios Comuna 1, 18 de octubre de 2014)

Es decir, ante las posibilidades de fragmentación o individualización en el proceso de socialización y negociación en el marco del proyecto, exigían la presentación colectiva y por esto, el reconocimiento de la memoria familiar y especialmente comunitaria y popular en la construcción de los barrios de la periferia urbano-rural. Como lo manifiesta una lideresa

Nos ha tocado pararnos y defender el territorio de la misma administración municipal. Cuando nos llegan las secretarías, la EDU, el ISVIMED y la misma Planeación a la Junta, siempre con la amenaza de que es que ustedes van a ser desalojados pues ya viene el Cinturón Verde y amenazan la comunidad, hasta que hubo un momento en el que nos toco

fue parármole y empezar a exigirle a la administración. (Diálogo de saberes con lideresas Comuna 1, 28 de diciembre de 2012)

Cuando comenzaron a generar los espacios de socialización por parte de la administración municipal, el lenguaje técnico de los funcionarios y la magnificación de la obra, derivaron múltiples interrogantes por parte de las y los pobladores que no fueron solucionados con claridad, profundizando el miedo y la incertidumbre entre la población, pues además tenían conocimiento de otros procesos de intervención urbana en la ciudad con nefastas consecuencias para sus pobladores-as. Particularmente, se referían a los procesos de desposesión generados para la construcción de la Biblioteca España, el Puente Madre Laura y el Naranjal¹³⁶. Como lo manifiesta una lideresa

Nos daba una ira terrible, se nos revolcaban las tripas cuando nos hablaban de la maravilla del proyecto, del monorriel, a nosotros se nos hinchaban los ojos y ellos, los súper dotados, nos llevaron a pensar que nosotros teníamos que ser los súper dotados por del territorio. Así empezamos a contarle a la gente lo que estaba pasando y que no negociaran cada uno pues podían pagarle a usted y a su vecino no, era hacer conciencia de lo que estaba pasando. (Diálogo de saberes con lideresas Comuna 1, 28 de diciembre de 2012)

Dadas las características de la adquisición del terreno, la falta de escritura pública y la clasificación del suelo como zona de alto riesgo, profundizaban las condiciones de vulnerabilidad de la población, lo que activó la necesidad de generar, a través de los Comité y en especial, del voz a voz, estrategias de concientización de la población para exigir condiciones justas para la concertación. Especialmente se exalta, en el marco de este proceso, la importancia del “fortalecimiento comunitario hacia adentro” (Entrevista a actor organizativo, 24 de agosto de 2018), es decir, la generación de espacios y acciones orientadas a atender necesidades inmediatas, pero en especial, a recordar la memoria de autoconstrucción como mecanismo para afianzar el vínculo no solo con el territorio, sino especialmente con las personas que permanentemente lo dotan de sentido. Es decir, sin perder de vista la necesidad de pensarse y actuar comunitariamente hacia afuera dada las amenazas, en este caso, asociadas con el Cinturón Verde, reforzaron el desarrollo de acciones centradas en la solidaridad y la cooperación para garantizar la permanencia en el territorio. Este momento límite, permitió reconocer la capacidad que tenían sus pobladores-

¹³⁶ Las lógicas de gentrificación, la acumulación por desposesión y la destrucción creativa de infraestructura tradicional y popular, empezaban a constituirse como prácticas urbanísticas auspiciadas por el gobierno local problematizadas por las y los pobladores y los procesos organizativos y comunitarios de la ciudad, particularmente de estas dos comunas.

as de poner lo íntimo en lo comunitario y en consecuencia, comunitariamente plantear posibles soluciones. Esto es, advirtiendo la existencia de problemas colectivos como por el ejemplo el acceso al agua, también se acoge como el hambre, siendo una vivencia familiar, se convertía en problema común¹³⁷.

Asumieron, consecuentemente, el derecho a permanecer y la defensa del territorio como sus referentes de reivindicación, así como la importancia de ser incluida en los procesos de planeación de sus territorios. Como la misma población lo enuncia: “para nosotros el territorio no es solo la casa sino también la comunidad completa ya que nos unimos para tener todo lo que tenemos y hoy tenemos que seguir defendiendo lo que hemos construido” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de marzo de 2015).

Con el ánimo de ampliar los argumentos sociales y políticos para continuar con este ejercicio de defensa del territorio y de cara no solo a las implicaciones del macroproyecto en mención, sino también, frente al diseño y aprobación del nuevo POT para la ciudad, Convivamos en conjunto con la Corporación Montanoa-A, iniciaron el “Estudio de plusvalía y avalúo social. Análisis de los instrumentos de gestión y valoración de intangibles sociales en los procesos de ordenamiento territorial” (Guzmán & Ramírez, 2015, p. 8). Respaldados por las orientaciones de la Carta Mundial por el Derechos a la Ciudad, los debates generados en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Zona Nororiental¹³⁸ y la propuesta “Diálogo Campo Ciudad”, fue posible develar las afectaciones de los megaproyectos en la ciudad y en particular, las implicaciones del Cinturón Verde para un número significativo de pobladoras y pobladores de los barrios de la ladera de las Comunas 1 y 3 de la ciudad.

¹³⁷ Si bien las y los pobladores, las y los líderes no aluden de manera directa a la resiliencia, uno de los actores organizativo entrevistados, plantea la necesidad de reconocer que con la resistencia no es suficiente avanzar en la construcción y defensa del territorio, lo que conlleva a introducir la noción de resiliencia como la capacidad de sobrellevar lo que vienen después de resistir, es decir, ser capaz de levantarse, enfrentar las adversidades y continuar. En el caso de la Comuna 8 por el contrario, las y los líderes se muestran renuentes a esta expresión, al ubicarla como accionar además de pasivo, conformista. Esta afirmación derivó a que en esta investigación se introdujera como mecanismo complementario a la resistencia la persistencia en tanto conciencia y capacidad para continuar.

¹³⁸ “La Alianza Zona-Nororiental de Medellín es una propuesta de articulación política entre cuatro organizaciones promotoras del derecho a la ciudad en este territorio, está conformada por la Corporación Con-Vivamos, la Corporación Cultural Nuestra Gente, la Fundación Sumapaz y la Corporación Mi Comuna. Esta articulación se generó desde los años 90’s y tiene como propósito fortalecer los procesos de organización, movilización e incidencia política de los sectores populares en temas estratégicos de la ciudad, a través de la construcción de propuestas de transformación social que tengan en cuenta la generación de condiciones de vida digna, el derecho al territorio y el fomento de la cultura viva comunitaria” (http://www.sumapaz.org/?page_id=89)

Concretamente con la propuesta de avalúo social, implementada en el barrio Carpinelo como ejercicio piloto, se pretendió trascender la dimensión técnica del avalúo catastral para introducir una lectura política del mismo que permitiera “fortalecer los procesos comunitarios desde la elaboración colectiva de las herramientas de valoración de los intangibles sociales” (Guzmán & Ramírez, 2015, p. 45) a partir del reconocimiento del trabajo comunitario y el tejido social construido en términos materiales y simbólicos. Es decir, valorar “lo invertido por las comunidades en la construcción de sus barrios, en su mejoramiento, las redes sociales constituidas el arraigo y la cultura del territorio” (Guzmán & Ramírez, 2015, p. 45). Tomando como referencia el trabajo liderado por el Grupo de Investigación en Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, esta experiencia contó con el acompañamiento del profesor Carlos Torres Tovar y otros profesionales, convirtiéndose en una alianza estratégica de suma importancia dada la trayectoria en la implementación de ejercicios similares en dicha ciudad. Asimismo, hizo uso de una propuesta metodológica dialógico-participativa, vinculante de las y los pobladores, reconociendo sus saberes y la posibilidad de construir conocimiento colectivo a través de la realización de ejercicios diagnósticos, cartografías, grupos focales y otras técnicas interactivas de suma pertinencia dada la necesidad de generar un proceso comunitario.

En el marco de este ejercicio, fue posible instalar como se planteó en el apartado anterior, los referentes de la gestión comunitaria del riesgo y la necesidad de reconocer el valor social en la construcción de la vivienda. Introdujeron así la valoración de la participación familiar y comunitaria asociado con los procesos de autoconstrucción de la casa y en especial del territorio, convirtiéndose en argumentos para respaldar las acciones de resistencia y exigibilidad por la defensa colectiva del territorio antes las manifestaciones del poder, representado en el gobierno local vía arreglos espaciales e institucionales.

Con respecto a las alianzas estratégicas tanto para contrarrestar los efectos del macroproyecto Cinturón Verde, pero en especial, para comprender e interpelar las orientaciones del nuevo POT y las especificidades del modelo de ciudad que se imponía como se viene planteando, se resalta el trabajo liderado por la Alianza Nororiental de Medellín. Esta red, en cabeza de las Corporaciones como Convivamos, Sumapaz, Nuestra Gente y Mi Comuna 2, organizaciones con amplia trayectoria organizativa y política en las comunas 1, 2, 3 y 4 de la ciudad, aportó reflexiones y debates de suma importancia para respaldar todo el proceso de defensa del territorio,

contribuyendo desde sus diferentes trayectorias organizativas, elementos para respaldar las acciones de reivindicación.

De igual manera, el espacio “Diálogos Campo Ciudad”, concretamente la declaración “Diálogos cruzando el campo y la ciudad en Medellín. Por el derecho a la ciudad, la defensa de los territorios y la vida digna” (Declaración, 2014) con una amplia participación de organizaciones sociales y comunitarias y universidades locales, instalaron importantes debates para la ciudad, adscritos con valorar que, a pesar de contar con 15 años de implementación de los ejercicios de ordenamiento territorial, la ciudad seguía siendo excluyente en términos sociales, espaciales y en equidad de género. Se manifestaba con ello como se venía promoviendo un modelo de ciudad más favorecedor del capital financiero, inmobiliario y del sector de la construcción, que a la misma población, tanto en el contexto urbano como en el rural. Definieron así un pliego de exigencias que recogían la necesidad de construir una ciudad incluyente y justa, vinculando la planeación local participativa, la perspectiva de género, el Mejoramiento Integral de Barrios, la ruralidad y la vida campesina, la víctimas del desplazamiento, entre otros temas, como referentes básicos para definir las orientaciones del POT y por consiguiente, de los planes de desarrollo futuros. En definitiva, el eje central de movilización estaba directamente centrado en exigir el derecho a la ciudad y el territorio, asumiendo como respaldo la Carta Medellín derivada del 7° Foro Urbano Mundial realizado en la ciudad de Medellín en el año 2014.

Finalmente, respecto a las alianzas estratégicas, la experiencia de resistencia de la Comuna 1 y gracias a la mediación de Convivamos, también contó con el respaldo de universidades locales. La Institución Universitaria Colegio Mayor, realizó el acompañamiento a los ejercicios de veeduría comunitaria; la Universidad de Antioquia, concretamente el Departamento de Trabajo Social y el Grupo de Investigación en intervención Social – GIIS, contó con la implementación del proyecto “Representaciones colectivas de la pobreza en Medellín. Comuna 1 y 3 de la ciudad de Medellín” y el Acompañamiento del Centro de Articulación Universidad-Comunidad; y la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá ofreció el proceso ya enunciado, las cuales en articulación con Convivamos, lideraron importantes espacios de diálogo y construcción colectiva de saberes para respaldar los ejercicios de construcción y defensa colectiva del territorio. Asimismo, varias de las acciones desarrolladas al estar acompañadas y respaldadas por Convivamos, contaron con recursos de cooperación internacional de Oxfam Intermon y Misereor IHR HILSWERK, confirmando así

la capacidad de gestión para respaldar los procesos, gracias al decidido acompañamiento de dicha Corporación con trayectoria y reconocimiento en la ciudad.

Este escenario de confrontación política del accionar estatal, permitió situar temas en la ciudad que asintieron la importancia de reconocer la capacidad de resonancia social y política de este ejercicio de resistencia. Todo lo relacionado con el modelo de ciudad, los arreglos espaciales inconsultos vía megaproyectos y planes parciales, y la persistencia de la pobreza y la marginalidad en gran parte de los barrios de la ladera, es decir “el hecho de que haya mayor inversión en el territorio, no significa que disminuya la pobreza o mejore la calidad de vida” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 24 de julio de 2014), posicionaron temáticas asociadas con el derecho a la ciudad, el mejoramiento integral de barrios, protección a moradores, gestión comunitaria del riesgo, la relación campo-ciudad, entre otros. Varios de estos fueron incluidos en el lenguaje del POT aprobado en el año 2014, pero en especial, vinculados a una agenda de resistencia, movilización e incidencia política para la ciudad, siendo recogidos en diferentes expresiones, una de éstos el Movimiento de Pobladores-as por la defensa del territorio. Bajo dicho contexto, cobra sentido entonces una noción de la *comunidad extendida y en movimiento*, comprendida como la capacidad de generar vínculo entre pobladores-as y organizaciones y en consecuencia, una subjetividad política colectiva para fortalecer los ejercicios de resistencia.

Con relación a la propuesta de resistencia y organización social y comunitaria, la Comuna 8 - Villa Hermosa como se manifestara antes, logró desplegar una accionar colectivo a través del “Movimiento por la defensa y la vida digna de la Comuna 8” a partir del 2011 (Carvajal & Velásquez, 2019; 18), constituyéndose “para defender los intereses de la población respecto a la planeación de su territorio” (Carvajal & Velásquez, 2019, p. 19). Exigían por consiguiente, el reconocimiento de las trayectorias de autoconstrucción y autogestión de sus territorios dada la histórica ausencia estatal, denunciando además como las obras urbanas planeadas para su comuna y la ciudad, se hacían dando la espalda a los reales problemas de la población asociados con la vivienda, el acceso a servicios públicos, la mitigación del riesgo y la soberanía alimentaria, profundizándose así las condiciones que incidían en el buen vivir de la población. Dichas obras, en

último término, derivaron que el territorio estuviera en disputa no solo con el actor armado ilegal, sino también con el legal¹³⁹, desencadenando por lo tanto

Una legítima defensa del territorio en medio de la guerra y el conflicto social y así nos ha tocado labrar una memoria histórica, una memoria social, una memoria de las víctimas en un territorio en disputa donde se encuentra un aparataje ilegal y las fuerzas represivas del Estado siendo esta la gran amenaza que tenemos, pero la lucha es una propuesta pacífica donde estemos juntos para poder hacer esa defensa y ser territorio articulado a la ciudad, una ciudad viva que vibre con nosotros. (Foro territorial Comuna 8, 14 de diciembre de 2016)

Con el ánimo de confrontar estas lógicas hegemónicas del gobierno local y posicionar un poder no estatal, se gesta en el marco de la Mesa Inter-barrial de Desconectados y posteriormente, en un encuentro de mesas – Mesa de Vivienda - convocado por Corpades, la urgencia de agrupar diferentes procesos que se venían liderando en la comuna, visibilizando a su vez, la necesidad de vincular las víctimas en dicho proceso dando paso a la constitución de la Mesa de Desplazados (Carvajal & Velásquez, 2019). Lo anterior queda recogido en el siguiente relato: “logramos entonces juntar mesa de vivienda, mesa ambiental para seguimos pensando el territorio y aterrizando ese macro proyecto (Cinturón Verde)” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018). Se inicia así un ejercicio articulado entre mesas a partir de la definición de una agenda de trabajo para la incidencia social y política, asumiendo como respaldo el potencial comunitario e importantes liderazgos que permitieron lograr un importante nivel de cohesión organizativa. Como ellos mismo lo enuncian:

Traíamos un acumulado en términos de liderazgo, nosotros ya veníamos con un gran bagaje y con un fortalecimiento interno muy importante con un equipo dinamizador que conformábamos Jairo, Carlos, Gisela, Efrén que nos pensábamos las cosas desde lo político, porque ya estábamos más conscientes que era un problema más político que no se reducía digamos a un concejal. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

¹³⁹ Es preciso señalar en este caso como este movimiento y su propuesta de resistencia ubica los excesos del poder estatal como foco de interpelación directa y si bien, no desconocen el accionar del actor armado ilegal al también hacer parte de esta disputa, ratifican que su accionar está vinculado a confrontar el proceder hegemónico exclusivamente de la institucionalidad estatal local.

Bajo estas intencionalidades, la propuesta, al igual que en comuna 1, se configuró a partir de la definición de un conjunto de componentes asociados con: el diseño de una agenda de trabajo e incidencia social y política; diferentes repertorios de acción logrando la conjugación entre lo instituido e instituyente, convirtiéndose éste en un elemento diferenciador con la experiencia de comuna 1; una importante alianza con las universidades locales e internacionales bajo una lógica relacional de horizontalidad basada especialmente en la generación de conocimiento situado; y la consolidación de redes para el fortalecimiento del accionar. Es decir, al instalar como consigna “la protesta con propuesta” (Carvajal & Velásquez, 2019; 20), conjugaron las posibilidades del accionar disruptivo del movimiento con mecanismos oficiales para generar presión social y política ante la institucionalidad. Era, en último término, una “estrategia de resistencia al Estado como responsable de los derechos económicos, sociales y culturales de la población” (Diálogo de saberes con líderes y lideresas Comuna 8, 09 de diciembre de 2015).

Plantean así, como estaba en juego con esta propuesta, la instalación de nuevas determinaciones y prácticas políticas asociadas con la planeación territorial en la ciudad y concretamente, con los barrios de borde, buscando superar o por lo menos neutralizar, lógicas clientelistas. Por lo tanto, se reclamaba la generación de una esfera pública incluyente y deliberativa de la ciudadanía y la sociedad civil, que, partiendo por reconocer el potencial social y político de lo comunitario, adquirirían la suficiente autoridad para participar, proponer y exigir a la institucionalidad estatal, por fuera y por dentro de los espacios instituidos, la necesidad de vincular intereses sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales a través de propuestas de dignificación de la vida, caracterizadas por prácticas colectivas de incidencia, esto era en último término

La comprensión de las lógicas de defensa y dignificación del territorio, conllevaron a que el Movimiento comprendiera que lograría sus objetivos reivindicativos si conseguía incidir políticamente, a través de la representatividad de los intereses de la población, el diálogo comunitario y el intercambio de saberes para la construcción de propuestas que reconocen las condiciones de vida y las necesidades prioritarias de la comunidad. (Carvajal & Velásquez, 2019, p. 27)

La agenda de trabajo y de incidencia social y política, además de recoger los elementos contenidos en el plan de desarrollo de la comuna, logró configurar varias propuestas que finalmente

quedaron contenidas en un proyecto estratégico denominado la “*Dignificación del Hábitat*”, como lo enuncian Carvajal & Velásquez:

Las “Propuestas para la dignificación del hábitat en la comuna 8”, y la “Plataforma de Reivindicaciones de la población desplazada”, que luego fueron condensados en el proyecto estratégico “Dignificación del hábitat”, se realizó para integrar las propuestas de la comunidad en la transformación del territorio, planteó el Mejoramiento Integral de Barrios como estrategia para remplazar la idea de reubicación, y posibilitar mejoras en la vivienda a través de titulación de predios, construcción de redes de servicio público y la autoconstrucción. (2019, p. 23)

Es decir, respaldados por la construcción social del hábitat o del territorio como referente¹⁴⁰ y ante las posibilidades de desalojos y vaciamiento de los territorios considerando el despliegue institucional en la comuna a través de diferentes obras, pero en especial, con el macroproyecto de Cinturón Verde Metropolitano y Jardín Circunvalar, se instaló como reivindicación política central el Mejoramiento Integral de Barrios. Recogiendo la experiencia del PRIMED de la década del noventa, asociado con garantizar mejoramiento de vivienda y del entorno como apuesta integral, se pretendió garantizar la permanencia del barrio y de sus población sin afectar el tejido familiar y comunitario construido, buscando además, incidir en el diseño del plan de desarrollo del alcalde electo Aníbal Gaviria y el nuevo POT, haciendo consciente la coexistencia de diferentes frentes de confrontación, como ellos mismo lo enuncian: “se nos juntó todo el plan de ordenamiento territorial, entonces era también trabajar al plan de desarrollo, al macroproyecto que no iba de acuerdo a la comunidades y trabajarle a una planeación para una ciudad y para una comuna que era para 15 años , eso fue de locos” (Diálogo de saberes con líderes y lideresas Comuna 8, 09 de diciembre de 2015).

Se definieron así repertorios de acción que haciendo uso del discurso público e itinerante de la resistencia, lograron llegar a gran parte de la comuna, especialmente las directamente afectadas con los proyectos y las ubicadas en el perímetro urbano-rural. Motivaron por consiguiente, espacios de socialización de las iniciativas de la administración con la pretensión de traducir las propuestas y explicar con claridad las reales pretensiones de las mismas, esto se hizo a

¹⁴⁰ El acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, especialmente la Escuela de Hábitat a esta comuna desde la década del ochenta y la formación académica de líderes ha permitido asumir como referentes centrales los planteamientos de la Construcción Social del Hábitat como construcción teórica con amplia trayectoria en esta escuela de pensamiento.

través de las asambleas barriales, reuniones y conversatorios con amplia asistencia; diseñaron espacios de formación política y técnica en relación a los temas de la agenda, complementados con material pedagógico y recorridos territoriales; generaron movilizaciones, plantones en lugares estratégicos con consignas y pancartas manifestando sus inconformidades, pero en especial, demandando el accionar del gobierno para atender sus necesidades y garantizar el buen vivir; adicionalmente, retomaron mecanismos de participación ciudadana como “las audiencias comunitarias, las consultas populares y –últimamente– el cabildo abierto, que ha permitido ejercer el derecho a la participación y se constituye en un escenario de interlocución y concertación con el Estado local” (Carvajal & Velásquez, 2019, p. 22) así como la participación activa en espacios públicos promovidos por el gobierno. Como lo plantean los mismos líderes y lideras:

Empezamos a seguir caminando la comuna, pero nosotros ya lo habíamos hecho con el plan de desarrollo y volvimos y retomamos. Ya no contábamos con el apoyo de la JAL, ya las juntas comunales estaban permeadas por lo politiquero debido al presupuesto participativo que se convirtió en una distracción para nosotros (...). Pero entonces que empezamos a hacer nosotros, empezamos a descentralizarnos para todos los barrios, nos caminamos las Golondrinas, el Pacífico, Altos de la Torre, Pinares, Villatina y lo primero que teníamos que hacer era bajarle a la comunidad el Plan de desarrollo en el lenguaje más de nosotros. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

Concretamente la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana, reconocido en la legislación nacional, se convirtió en una estrategia “auto-convocada” y de movilización de la población de gran parte de la comuna para decidir sobre una “propuesta comunitaria de Bordes Comuna 8 al Plan de Ordenamiento Territorial” (Mesa de Desplazados Comuna 8 y Mesa de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios Comuna 8, 2014, p. 4) proyectada a 15 años. Invocando el carácter participativo de los POT en el país, según la normatividad, promovieron un ejercicio autónomo de validación de una propuesta construida por sus propios habitantes en correspondencia con sus demandas reales, buscando con ello la aprobación de la misma y consecuentemente, la vinculación de dichas propuestas en la revisión del POT de la ciudad. Concretamente la iniciativa consideró los siguientes 10 puntos:

- 1) Garantías de permanencia de los habitantes en el territorio.
- 2) Reclasificación de zonas de riesgo y un plan de gestión y mitigación del riesgo.
- 3) Mejoramiento integral de barrios participativo.

- 4) Vivienda digna.
- 5) Titulación de predios y legalización de viviendas.
- 6) Servicios públicos domiciliarios.
- 7) Vías de acceso y senderos peatonales.
- 8) Inclusión de asentamientos dentro del perímetro urbano.
- 9) Zonas para la seguridad alimentaria.
- 10) Mecanismos de concertación frente a la aprobación del POT y el megaproyecto Cinturón Verde Metropolitano. (Mesa de Desplazados Comuna 8 y Mesa de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios Comuna 8., 2014, p. 5)

Con un total de 2.221 votos, de estos el 98.6% a favor de la propuesta y solo el 0.7% en contra y una significativa participación de las mujeres, validaban un ejercicio autónomo de planeación y exigibilidad política de origen comunitario. Se convertía en una clara experiencia de movilización, participación e incidencia política para continuar la defensa colectiva del territorio que, dada la falta de mecanismos ampliados, participativos y sistemáticos para la actualización del POT, se instituía en una interpelación directa al cierre de la institucionalidad estatal local para promover espacios reales de gobernabilidad democrática. A su vez, se posicionó como un mecanismo de presión política para vincular las demandas de población de la Comuna 8, especialmente de los barrios de borde.

Sin perder de vista la resistencia y el accionar colectivo del movimiento, buscaban “la recuperación de un discurso, argumento asociado al hecho básico del pluralismo y a las diferentes experiencias [como] parte de la reconexión entre procedimentalismo y participación” (Santos & Avritzer, 2004, p. 47). Se derivó, como resultado, la ampliación del campo político, permitiendo el diálogo entre ciudadanía, sociedad civil y movimientos comunitarios vía incidencia para profundizar la democracia, sin perder de vista el discurso y el accionar disruptivo como expresión también válida de exigibilidad política.

Con relación a la alianza con las universidades, el movimiento en mención, logró una articulación directa con la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín, concretamente con la Escuela de Hábitat, con la cual fue posible orientar conjuntamente ejercicios investigativos asociadas con el territorio y sus necesidades, convirtiéndose los resultados derivados de este trabajo mancomunado, en argumento académico y técnico para respaldar sus propuestas de exigibilidad política. A su vez, gracias a la mediación de esta institución de educación superior, fue posible

establecer relación con otras universidades internacionales como Columbia, Edimburgo y Massachussets, posibilitando un importante trabajo interdisciplinario para ampliar los diagnósticos sobre sus territorios, pensarse los bordes urbano-rurales para rehabilitar la montaña y especialmente, respaldar su propuesta bandera: “el Mejoramiento Integral de Barrios” (Entrevista a lideresa comunitaria Comuna 8, 03 de abril de 2018). Dentro de los estudios liderados universidad-comunidad se presentan:

Un estudio sobre Gestión del Crecimiento en Medellín, la propuesta Repensando los Bordes Urbanos de Medellín, un modelo alternativo de intervención comuna 8 y una propuesta técnica de Mejoramiento Integral de Barrio en Pinares de Oriente: construcción de alternativas urbanas para la permanencia en el territorio, entre otros. (Carvajal & Velásquez, 2019, p. 24)

Dentro de estas alianzas, también se ubica la relación con la Universidad de Antioquia, concretamente con el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, con quienes se orientó la construcción del Plan de Seguridad Humana para la Comuna 8. Se buscó, en concreto, trascender las orientaciones institucionales relacionadas con los temas de seguridad y convivencia, centrados en el aumento del pie de fuerza o la vinculación de la población como informantes, para situar un debate centrado en reconocer la dimensión humana de la seguridad que además de la dimensión política, vinculaba la económica, social, cultural y medio ambiental, buscando la defensa de la vida como fin último.

Se asumió de esta manera, un proceso de fundamentación conceptual, contextual y técnico de sus demandas, pero en especial, de sus iniciativas, que, acompañadas por la academia, fue posible ganar y dominar argumentos de respaldo no solo para la defensa colectiva de sus territorios, sino principalmente, para la incidencia social y política. Como lo manifiesta una lideresa

Habíamos tenido la oportunidad de tener acercamientos con la academia, con la Universidad Nacional, con la Escuela de Hábitat y todo lo de construcción social del hábitat, entonces nosotros ya teníamos como unos avances de aprendizajes. Entonces creo que esa fue la fortaleza más grande que tuvimos en la comuna 8, el poder haber accedido y aceptado el trabajar conjuntamente con la academia porque fue un trabajo que se hizo a la par, fue un trabajo que se hizo reconociendo lo que ya teníamos. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 03 de abril de 2018)

Asimismo, se tejieron redes con procesos organizativos de carácter comunicativo y cultural de la comuna, ampliando la posibilidad de generar un mayor despliegue de su accionar. La vinculación de la Corporación Ciudad Comuna permitió, a través de la comunicación popular y comunitaria, activar diferentes procesos y mecanismos de generación de opinión pública en relación a la discusión central propuestos en la agenda del movimiento. Se convirtió en una estrategia de recuperación de la experiencia y de otros procesos en la comuna, instalando un discurso de resistencia civil (Ciudad Comuna, 2012) a través de ejercicios comunicativos de carácter informativo, investigativo y educativo de suma pertinencia para respaldar el movimiento y otras expresiones de la 8 e incentivar la participación comunitaria.

Particularmente el Periódico Visión 8, como experiencia de comunicación comunitaria de distribución gratuita, se convertía en medio informativo de libre circulación en el cual se recogían los principales debates asociados con las manifestaciones de resistencia, organización, movilización e incidencia política asociada con el movimiento y con múltiples expresiones culturales y artísticas de la comuna. Es decir, a través de su trabajo periodístico, amplió las posibilidades de generación de opinión pública y argumento político para la población, contribuyendo con ello a la necesidad de continuar con la defensa del territorio y la dignificación de la vida como apuesta centrales.

Como puede apreciarse, este movimiento y su agenda de movilización y resistencia, presenta un contundente ejercicio de autonomía y autodelimitación, en tanto permitió configurar una subjetividad política consciente de su poder comunitario emancipador al concebir el poder-hacer según los planteamientos de Modonessi (2010), como un dispositivo determinante para respaldar su estrategia de interpelación a la lógica de dominación representada por el Estado, instalado, consecuentemente, una clara apuesta por la soberanía territorial. Como lo enuncia un profesor, acompañante de procesos en la comuna

Fue necesario empezar a construir un proyecto de ciudad propio desde la ladera que es en lo que se ha ido avanzando (...) convirtiéndose esa defensa del territorio en un ejercicio de resistencia mucho más consciente, mucho más fundamentado, mucho más articulado y que exige una cosa que ha sido difícil en estos barrios y es un ejercicio de largo plazo. (Actor académico - profesor Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 21 de diciembre de 2018)

En el marco del periodo delimitado 2004-2015, también se enunciaron dos experiencias de resistencia adicionales asociadas con las juntas de vivienda y de acción comunal de los barrios El Pacífico, Altos de la Torre, El Faro, Golondrinas¹⁴¹ y Llanaditas, así como las huertas comunitarias. Es decir, la coexistencia de expresiones de resistencia, también hace parte de estos territorios y poblaciones, las cuales, con diferentes anclajes en lo territorial y comunitario, buscaban solucionar necesidades inmediatas microterritorializadas que no daban espera; no obstante, no dejaban de ser eslabones de una misma intencionalidad adscrita con la construcción y defensa colectiva del territorio y consecuentemente, con exigir el derecho a la ciudad como ellos mismos lo afirman: *“pues está ciudad también es nuestra”*.

Desde el año 2008, las juntas en mención, lideraron un ejercicio de autoconstrucción de sus acueductos y alcantarillados, complementado por acciones de movilización y exigibilidad, enunciándose como la más emblemática, la toma pacífica de la Biblioteca de la Ladera, espacio en el cual se estaba discutiendo el Plan de Desarrollo 2008-2011. Dicho experiencia es recogida en el siguiente relato:

Ellos empezaron así en mayo de 2008 hacen la toma pacífica de la Biblioteca La Ladera cuando se estaba haciendo la formulación participativa del Plan de Desarrollo Medellín Solidaria y Competitiva 2008-2011, allí logran una partida presupuestal de 10.500 millones. (Entrevista actor académico y líder comunitario Comuna 8, 01 de septiembre de 2020)

Particularmente el acceso a servicios públicos como derecho, pero en concreto, el acceso al mínimo vital de agua, se convierte en una de las reivindicaciones comunes de las y los pobladores de los barrios de la ladera de ambas comunas. Denunciando una indiscutible contradicción en la ciudad, asociada con la presencia de una de las empresas de servicios públicos más representativas del país e incluso de Latinoamérica como Empresas Públicas de Medellín EPM, pero con territorios sin agua potable para el caso de los barrios de borde, develan una clara injusticia social afectando directamente a las mujeres al tener una relación estrecha con este recurso en la vida cotidiana.

¹⁴¹ Velásquez (2014) realiza un ejercicio de recuperación de la experiencia de organización comunitaria de los barrios Golondrinas y el Faro que, ante la no incorporación de sus propuestas en el marco del diseño formulación del Plan de Desarrollo de Medellín PDM 2012-2015, de manera autónoma se movilizaron para satisfacer necesidades básicas y avanzar en proceso de exigibilidad de derechos. Dicho ejercicio contó con el acompañamiento de las mesas de trabajo de la Comuna 8, adicionalmente tuvo masivos encuentros comunitarios (80 asistentes en promedio), recorridos territoriales, encuestas a hogares que permitieron avanzar en la construcción de un diagnóstico comunitario. A partir de este proceso de investigación social comunitaria e investigación acción participación, fue posible dar cuenta de las condiciones socioeconómicas, socio-políticas y socioculturales y en consecuencia, afirmar la exigencia del Mejoramiento Integral de Barrios como una necesidad apremiante para los territorios de borde la comuna 8, particularmente los barrios en mención.

Como lo manifiesta Zapata, Defensora de Equidad de Género y Servicios Públicos de la Comuna 8:

Cuando se habla de la problemática del agua, generalmente se percibe a las mujeres como simples consumidoras y beneficiarias del preciado líquido, ignorando los efectos de las políticas privatizadoras en la vida de las mujeres, desconociendo la gestión que hacemos las mujeres en pro de la defensa del agua como un derecho fundamental. (2009, p. 11)

Con relación a las huertas familiares, pero especialmente las comunitarias, éstas se convierten para las y los pobladores en una expresión de resistencia. Comprendida como una práctica eminente campesina que se traslada de las trayectorias rurales de los nuevos pobladores-as a la ciudad, representa para ambas comunas posibilidades de arraigo y soberanía territorial respecto a: mantener el vínculo con la tierra y consecuentemente, con las tradiciones campesinas que persisten a pesar de sus condiciones como desplazados-as y desarraigados-as; generar arraigo a través de la siembra como mecanismo para la generación de reterritorializaciones y nuevas territorialidades en la ciudad; forjar soberanías alimentarias y el acceso a recursos a través de la comercialización de excedentes dadas las condiciones de pobreza que les caracteriza; propiciar el encuentro y la recuperación de memoria como dispositivo de defensa del territorio y de sus identidades; y como experiencias de construcción de paz territorial, al convertirse en escenarios de disputa de territorio tanto para el actor legal como el ilegal.

Para el caso de comuna 8, si bien se reconocen las huertas familiares contiguas a la casa como extensión de la vida campesina, guardando además relación con lo enunciado en el párrafo anterior, las huertas comunitarias, especialmente la experiencia “Nuevos Horizontes” (Entrevista lideresa comunitaria comuna 8, 03 de abril de 2018), cumple para el sector de Pinares de Oriente, un papel central como ejercicio de territorialización y memoria. Al contar con el apoyo de la institucionalidad, concretamente la Unidad de Víctimas de Medellín, se tornó en un mecanismo para construir memoria, generar arraigo, soberanía alimentaria y contribuir con la definición de cerco natural para evitar el desbordamiento de la ciudad. Es decir, una propuesta alternativa dadas las pretensiones de cerramiento de la ciudad.

Las huertas fue como esa excusa para ser reconocidos por la institucionalidad, ¿por qué?, porque la huerta se convierte en una iniciativa de memoria, se convierte en una garantía de no repetición y lo más importante es esa puerta a una institucionalidad porque le pudimos

demostrar que ese sí era un cinturón verde que se estaba pensando. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

Contigua a Casa Vivero, uno de los lugares en disputa por parte de los actores armados ilegales, la huerta en mención, permitió la vinculación de diferentes pobladoras y pobladores, tornándose en una estrategia de resistencia y juntanza para “ir mitigando el miedo” (Entrevista lideresa Comuna 8, realizada el 18 de abril de 2018) frente a las condiciones del desplazamiento vivido, pero en especial, como estrategia de construcción de paz territorial, considerando las complejidades del conflicto armado urbano con presencia en la comuna. Como lo referencia claramente Hacemos Memoria, al recuperar la experiencia con algunas de las mujeres vinculadas a la huerta: “Esto me trae la memoria del campo. A uno no se le olvida la tradición. Yo soy campesina y la huerta me ayuda no aburrirme tanto en esta ciudad tan grande” (2016).

La construcción de proyectos de vida por fuera, aunque estando dentro del modelo de ciudad, se constituye en una expresión propia de las tramas familiares y comunitarias que en ambas comuna se han venido gestando gracias a la

La capacidad de dar forma a su reproducción de la vida social trastocando, de-formando o re-formando la propia forma de la dominación, de tal forma que su propia reproducción sea posible a través del tiempo, y al hacerlo se contrapone al capital: por eso es que lo comunitario es por definición antagónico al capital. (Gutiérrez & Salazar, 2015, p. 23)

La oposición directa a un modelo que los excluye como sujetos, barrios y territorios populares, derivó expresiones de resistencia diversas que respaldadas especialmente en la comunidad y lo comunitario, permitieron la formación de territorios en resistencia. En consecuencia, instituyeron un poder con autonomía relativa para organizarse, movilizarse y generar propuesta de incidencia social y políticas para defender colectivamente su territorio. Asimismo, se instituyeron como poder antagónico al confrontar directamente el accionar del actor gubernamental y sus lógicas de ordenamiento territorial, al considerarlas excluyentes de su constitución popular. Y con relación a la dimensión subalterna, si bien reconocen las lógicas de sometimiento y las múltiples condiciones de vulnerabilidad que han tenido que sortear en la periferia, configuraron una propuesta de insubordinación y eminentemente emancipatoria para garantizar la permanencia en el territorio y defender la vida en éste, como podrá verse más adelante.

Consolidaron así, un proceso relacional de la resistencia-autonomía, persistencia-antagonismo y re-existencia-insubordinación como ejes estructurantes de su accionar comunitario

fundamentados en la construcción de proyectos de vida opuestos a la ciudad neoliberal, aunque insertos y condicionados por ésta. Por tanto, es preciso reconocer como

Los nuevos sentidos del debate la ciudad y sus modos de vida se han planteado nuevos horizontes de significación como la diversidad y pluralidad de ciudades, de experiencias urbanas, de sujetos, de culturas, de economías, de territorialidades, de nociones sobre infraestructura, de manera de habitar y convivir que hay en ellas. Las alternativas se van tejiendo como re-existencias desde otros horizontes civilizatorios, todavía difusos, pero que van configurando las formas de actuar y habitar las ciudades. Eso atraviesa el debate sobre las ciudades y reconfigura las maneras de las alternativas y del como habitar las mismas. (Red de la Diversidad, 2018, p. 36)

5.2.3 La resistencia por el derecho a la vida.

La conflictividad armada presente en ambas comunas, con configuraciones diferentes durante la temporalidad 2004-2015 en relación a los actores implicados, la naturaleza del conflicto, las manifestaciones del mismo y las innumerables afectaciones a la población, se convierten en expresión de inconmensurables excesos de poder y en simultáneo, en expresión de una vulneración sistemática de derechos de la población. En palabras de Riaño “el territorio se ubica así en epicentro de una economía política y simbólica que la guerra activa, puesto que representa un recurso estratégico y de poder, así como una espacio geopolítico de negociación y transacción de los bienes materiales y simbólicos” (2006, p. 186).

Es decir, siendo la disputa territorial y poblacional el epicentro de la confrontación armada ilegal durante el tiempo en mención, fue inevitable que las y los pobladores no se vieran inmiscuidos directa e indirectamente en las múltiples y crueles configuraciones del mismo, derivando en consecuencia, mecanismos para aprender a vivir y sobrevivir en medio de éste. Y si bien, las cifras en relación al número de homicidios, las confrontaciones armadas y los procesos de reinserción con las autodefensas, mostraban una suerte de pacificación de la ciudad, las y los pobladores, por el contrario, advertían la diversificación de sus prácticas de control y por consiguiente, la instalación de otras modalidades de victimización para garantizar el dominio en los territorios y las poblaciones, al asumir como interés central las rentas.

Bajo este complejo panorama, las y los pobladores de las Comunas 1 y 8, han logrado fraguar un importante camino de resistencia, que, especialmente basada en la infrapolítica, les ha permitido permanecer y defender, así sea a discreción, su territorio. Es decir, la dimensión subrepticia de la resistencia que se configura en el marco del actuar de este actor, conforme a la naturaleza del actor a quien se interpela y los excesos del mismo, se torna en un mecanismo de blindaje de los procesos, los liderazgos y las poblaciones, demandando con ello un abordaje cauto, que, sin perder de vista la lectura crítica de lo que en éste acontece, proteja lo que precisamente defienden: la vida misma.

Considerando este punto de referencia tanto ético como político, se hará una recuperación de cuatro campos de reflexión asociados con: en primer lugar, se buscará reconocer la forma como se nombra y el proceder del actor armado ilegal con relación a la disputa territorial y poblacional; con el título “...*Los muchachos del barrio, usted sabe de quién estoy hablando, cierto?*” se procurará dar cuenta de sus lógicas de funcionamiento y la manera como se hace el despliegue de su poder. El segundo apartado, titulado “*El impacto de la guerra es tal, que hay gente que se entierra físicamente viva*”, recogerá las afectaciones que ha traído consigo la agudización del conflicto armado urbano a las y los pobladores de las comunas delimitadas, para quienes la conflictividad armada, dada su condición de víctimas, se convirtió en un continuo en la ciudad. El tercer campo de abordaje denominado “...*Es que a ellos no se les puede ir de frente*”, acopiará las expresiones de resistencia más representativas en ambas comunas a partir de la recuperación de repertorios individuales, familiares, grupales y comunitarios. Finalmente, con el apartado “*la defensa del territorio la seguimos haciendo en medio de la guerra*”, será posible destacar como en ambas comunas se ha gestado una propuesta de construcción de paz territorial urbana donde especialmente las familias, las y los jóvenes, la población LGTB especialmente en el caso de la comuna 8 y las mujeres, vienen cumpliendo un papel determinante.

Al respecto, es preciso advertir que si bien las afectaciones de la guerra en la ciudad han sido múltiples y en simultáneo, las expresiones de resistencia aunque con menor visibilidad y no necesariamente con la participación de toda la población, también es preciso reconocer un escenario altamente contradictorio en este campo de análisis

Si bien algunos habitantes de la ciudad fueron indiferentes, indolentes, temerosos e incluso hubo quien fue oportunista frente a las complejas situaciones que en el marco del conflicto armado vivían buena parte de los habitantes de Medellín, otros encontraron la forma de

hacer sus vidas, proteger a sus familias y vecinos, relacionarse con los actores armados, comprender su entorno y saber cómo hacer las cosas para no correr riesgos; organizarse para sobreponerse al miedo, para ocupar los espacios que la guerra pretendía cooptar; utilizar todos los recursos disponibles para hacerle frente a la violencia, decir lo que pensaban, proponer alternativas, denunciar. En últimas, para sobrevivir y resistir. (Villa, et al., 2017, p. 332)

5.2.3.1 “...Los muchachos¹⁴² del barrio, usted sabe de quién estoy hablando, cierto?”

Para la temporalidad en mención (2004-2015), la presencia de los actores armados ilegales en el territorio, tiene lugar en el marco de un proceso de negociación entre la institucionalidad estatal nacional y local con diferentes grupos de autodefensas, el posterior reajuste de antiguas y nuevas estructuras para la constitución de “actores híbridos”¹⁴³, y la instalación de prácticas de control poblacional, territorial y financiera con lamentables repercusiones en la población civil y los procesos organizativos y comunitarios de la ciudad, particularmente de las Comunas 1 y 8. En este escenario, fueron diversas las prácticas de despliegue del poder armado ilegal urbano que, al instalarse en micro territorios como los barrios, asumieron como pretensión central, después de alcanzar un control total de éstos al terminarse la presencia insurgente, la generación de un dominio sobre las economías legales e ilegales, para este caso, todo lo que tiene que ver con el accionar basado en la captación de rentas definidos por García y otras (2018, p. 57) como “*violencias mafiosas*”. Es decir, a partir de

2002 finaliza el ciclo insurgente en Medellín y, paralelo a ello, hay un cambio drástico en la correlación de fuerzas políticas y militares en la ciudad, cuando los grupos paramilitares se instalaron completamente como agentes ilegales hegemónicos en la disputa por el poder y el territorio. Posterior a estos sucesos (...) termina imponiéndose en el territorio de la ciudad toda la lógica contrainsurgente representada en las Autodefensas Unidas de

¹⁴² La investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica “*Medellín: memorias de una guerra urbana*” (2017; 2012) también alude a “los muchachos” para referirse al actor armado ilegal, evidencia con ello la dificultad de la población para nombrarlos e incluso para dar cuenta de su real identidad.

¹⁴³ Se alude a esta denominación utilizada por el Observatorio de Seguridad Humanas de Medellín (2012; 45) para nombrar la manera como se da un proceso de reconfiguración del actor armado ilegal en Medellín constituido por antiguas estructuras del paramilitarismo y la vinculación de los combos o bandas con trayectoria o recién configuradas en el marco de la disputa territorial, poblacional y financiera.

Colombia, particularmente en el Bloque Cacique Nutibara bajo el mando de Adolfo Paz, alias Don Bern. (Nieto et al, 2018, p. 125)

Dominio que persistió incluso después del proceso de reinserción de este grupo hasta el periodo de extradición de alias Don Berna, derivando después de este hecho, una cruenta disputa territorial entre bandas o combos con asiento en diferentes barrios, generando grandes afectaciones en toda la ciudad, pero en particular, en las comunas 1 y especialmente en la 8, para la temporalidad en delimitada. Especialmente, se alude a la disputa entre alias Valenciano y Sebastián, y en cada territorio, a la confrontación entre bandas y combos, adscritos a una facción determinada. De igual manera, se alude a las pactaciones o cese de hostilidades entre bandos, percibidas como escenarios de tensa calma dada la fragilidad de las mismas, considerando además, los intereses en disputa.

Durante el predominio de este poder y a pesar de sus múltiples mutaciones como fuera enunciado en el capítulo 2 de este informe, las prácticas de control poblacional, territorial y financiera se mantuvieron e incrementaron, generando una incidencia directa en la vida cotidiana, personal, familiar, comunitaria y barrial, asumiendo un poder absoluto en los territorios al declarar “los ilegales dicen: no, es que nosotros somos la alcaldía aquí, nosotros somos los concejales, nosotros somos los que marcamos y ponemos las pautas aquí” (Entrevista actor comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Por lo tanto, se da un tránsito de las pretensiones contrainsurgentes que caracterizaron el fenómeno paramilitar en los noventa y parte del 2000, para centrarse, después del proceso de desmovilización, en garantizar opciones de renta a través de ajustes en la estructura, derivando así, diferentes modalidades de control y victimización en los territorios. Como lo enuncia un actor académico:

El gran cambio que tiene Medellín desde el 2007-2008 para acá es que los actores armados pretenden controlar territorios en la medida en que ese territorio les permita controlar rentas. No le interesa la relación con el otro es decir, el control del territorio per se porque necesiten ganar aliados, simpatizantes, no, necesitan es controlar el territorio porque necesitan controlar las rentas y eso cambia las dinámicas del conflicto. (Actor académico – profesor Universidad de Antioquia, 6 de febrero de 2016)

De esta manera, su accionar conlleva a “la imposición de prácticas, reglas y códigos morales que buscan establecer un orden social, autoritario y paraestatal que le genere seguridad al grupo ilegal (...) alcanzados a través de medios coercitivo o violentos para generar miedo” (Gómez *et al*, 2012, p. 50) las cuales adquieren descomunales proporciones respecto a los dispositivos que

utilizan y los niveles de afectación que generan en la sociedad civil. Dichas prácticas, identificadas y clasificadas por la misma población en ambas comunas¹⁴⁴, se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- *Control territorial*: asociado con el despliegue de prácticas y discursos que permitan la dominación de espacialidades representativas para garantizar la presencia y seguridad del actor armado y en especialmente, la captación de rentas. Dentro de las expresiones de control más representativas, reconocidas por las y los pobladores, se encuentran: vigilancia; trazo de fronteras invisibles; definición de reglas de comportamiento; reclutamiento de niños y jóvenes; usurpación de viviendas o lugares estratégicos para el desarrollo de diferentes acciones delictivas; enfrentamientos armados con diferentes intensidades; cooptación de espacios de participación como JAC y presupuesto participativo, entre otras.
- *Control poblacional*: relacionado con la implementación de prácticas y discursos que conllevan a someter a la población a través de diferentes mecanismos como ellos y ellas denominan de “terror”, derivando un miedo generalizado que conllevan a obedecer. Las acciones más recurrentes en esta dirección son: amenazas a la población civil y los liderazgos; pintas en lugares estratégicos de los territorios en tono de amenaza; homicidios; desapariciones; desplazamiento individual y familiar; casas del terror asociadas con lugares de tortura, prostitución, expendio de drogas, control y vigilancia; castigos ejemplarizantes, entre otros.
- *Control financiero*: convirtiéndose este en el epicentro de la existencia y ejercicio del actor armado ilegal para la temporalidad en mención, se torna en el medio que garantiza el fin último: la captación de rentas y por consiguiente, la instalación de su poder. Bajo esta pretensión, asumen como prácticas las siguientes: la administración de todo el negocio del microtráfico; rentas vía cobro de dinero o vacuna a cualquier tipo de negocio, el transporte y obras públicas; venta de productos de la canasta familiar de obligada adquisición por parte de los vendedores y claro está, de la población; negocios de panadería, cacharrerías, transporte ilegal vía colectivo, depósitos de materiales manejados directamente o en

¹⁴⁴ El texto “*Control territorial y resistencias. Una lectura de Seguridad Humanas de Medellín*” (2012) editado entre el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín de la Universidad de Antioquia, la Personería de Medellín y el Instituto Popular de Capacitación también presenta una clasificación distribuida de la siguiente manera: control social y político, control económico y control del territorio cada una con su respectivo inventario de actividades para garantizar su funcionamiento.

alquiler; paga diarios; administración del acueducto comunitario; loteo y venta de los mismos, entre otros.

Se configura así una economía que, transitando entre lo legal e ilegal, mantiene prácticas de su accionar delictivo anterior en el marco del paramilitarismo e incursiona en otras que presenta cambios en la naturaleza de la victimización al hacerse más efectiva por la contundencia con la que se ejerce. Como los mismos pobladores y pobladoras lo manifiesta:

Las economías ilegales de los grupos armados se han diversificado, porque ya no solamente es la plaza de vicio y las vacunas a negocios, transportes y viviendas en algunos sectores (...) han incursionado en algunos negocios como licorerías, remates de variedades, panaderías, almacenes, paga diarios que lo manejan o le pagan a quien lo maneja. Regulan alimentos de consumo diario: leche, huevos, arepas, gas. Sacan los distribuidores de ese tipo de productos y ellos son quienes los distribuyen. (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 24 de julio de 2014)

De esta manera “*Los muchachos*”, nombrados así por las y los pobladores en ambas comunas, en muchas ocasiones reconocidos por las cercanías –familiares, vecinos, compañeros de estudio - también desconociendo la adherencia a un grupo o bando determinado, asumen un control y sometimiento de territorios completos, constituyendo micro-poderes en el mismo territorio. Afectan así las dinámicas familiares, comunitarias y barriales construidas, instalando prácticas de terror que, dada la contundencia con la que se imponen, es decir “la violencia existe pero más solapada, ya no necesariamente con fusil en mano” (Diálogo de saberes barriales Comuna 1, 29 de abril de 2015), desafiarlas de manera directa se torna en una opción casi inconcebible. Como las y los pobladores lo enuncian, es “aprender a convivir con el enemigo” (Diálogo de saberes con lideresas Comuna 1, 28 de diciembre de 2018) para permanecer y defender la vida ya que

Crean el pánico y terror en el territorio. El terror en la comunidad y eso garantiza ya no tener enfrentamientos abiertos, sino un dominio más psicológico y colectivo a través del miedo que infunden en toda una comunidad y que es ésta la que lo tiene que afrontar” (Recorrido territorial Comuna 8, 16 de octubre de 2015).

Una de las prácticas que más irrumpe es precisamente la manera como vienen haciendo un ordenamiento territorial para consolidar el funcionamiento y la seguridad de la estructura y en especial, para garantizar el cumplimiento de su objetivo central: el acceso a rentas. Se alude precisamente a la definición de fronteras invisibles, el loteo y venta de los mismos, y las

transacciones soterradas con la institucionalidad estatal local en obras de infraestructura. Cada uno de estos cuenta con diversos mecanismos de perpetración en el territorio y las poblaciones, buscando con ello promover la efectividad de las mismas.

El trazo de fronteras como “mecanismo de poder para la definición de límites espaciales” (Nieto et al, 2018, p. 194) dentro de los líneas existentes –autónomas o institucionales-, cobran sentido en la diferenciación de un nosotros y otro, que puede convertirse en amenaza para sus intereses, buscando así una eficacia material y simbólica. Como modalidad de victimización, irrumpe en las territorializaciones y territorialidades históricamente construidas que, dados los mecanismos de protección de las fronteras, conllevan a que estas sean “naturalizadas” y consecuentemente, legitimadas por las y los pobladores en defensa de la existencia misma. Por lo tanto, imponen lógicas de disciplinamiento, resultando así “un proceso de espacialización de las relaciones de poder” (Piazzini, 2006, p. 69) a través de la hegemonía de un poder, el del armado ilegal que se gesta e instala en el marco de soberanías en vilo o “*falta de gobernabilidad*” como los mismos líderes y lideresas lo denominan.

El loteo y venta de los mismos, y alrededor de esta práctica, la generación de otros mecanismos de dominación como el desplazamiento de familias y la usurpación de sus casas para la reventa, instalan otras lógicas de urbanización en las periferias urbanas de la ciudad. Esta regulación ha motivado una forma de ordenamiento del territorio ilegal y armada que si bien permite la solución de una necesidad inmediata asociada con la adquisición de un terreno en la ciudad, en muchos casos, para la población en condición de desplazamiento, las garantías de permanencia en su casa y el territorio son inciertas. Esta situación también afecta las posibilidades de constitución de trama comunitaria y el respaldo de organizaciones con asiento en el territorio como quedo referenciado en apartados anteriores, dadas las implicaciones que pueda traer consigo interferir en sus prácticas de control.

Lo delicado es que estos otros lotes de familias que se tuvieron que ir a raíz de este conflicto ya entran los ilegales a negociarlos por otro lado. Hoy Esfuerzos de Paz está poblado nuevamente, poblado pero con otras comunidades, con otros habitantes no con los que construyeron Esfuerzos de Paz y con un lote ilegal que hicieron los actores ilegales. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018)

En el periodo delimitado, ésta es una de las problemáticas más complejas, la cual presenta ciertas particularidades que desafortunadamente coinciden con favorecer o al actor armado o al

legal, en detrimento de las y los pobladores, siendo los directamente afectados. Se alude en consecuencia a la manera como la agudización del conflicto armado en ambas comunas, coincidentalmente, se dio previo a la llegada de los macroproyectos, lo que queda confirmado con lo enunciado en el capítulo 2 y el rastreo de prensa del capítulo 4, situación que concuerda para ambas comunas, en el caso de la Comuna 1, con la construcción del Metrocable y la Biblioteca España, y para la comuna 8, con la llegada del Cinturón Verde Metropolitano. Las afectaciones directas están asociadas con: la negociación, la mayoría de las veces inequitativa, entre la institucionalidad estatal y la familia pues no “estaban vendiendo su casa, vinieron por ella” (Actor institucional ISVIMED, 31 de agosto de 2020); o el desplazamiento de familias vía actores armados y la apropiación de sus lotes o los desalojos por parte de la institucionalidad, generando la pérdida de la inversión familiar realizada tanto en la compra del lote como en los materiales utilizados para la construcción de su solución habitacional.

La finalidad que los actores armados buscan no es colaborar con vivienda, ni con los servicios públicos, ni con el barrio, a ellos solo les interesa lo económico. Pero para acabar y ajustar la lógica institucional, les favorece ese negocio aunque intente atacarlo. Por ejemplo, cuando colocan el escuadrón de desalojo, el patrullaje de policía, entonces claro, vienen a molestar no al que loteó sino al que compró el lote. Son personas que son desalojadas o que se aburren de tanto molestar y se van, y ¿quién vuelve a tomar de nuevo el lote?, el actor armado ilegal para volver a lotear y de nuevo vender. (Actor social organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018)

Las transacciones con la institucionalidad estatal local en las intervenciones asociadas con obras de infraestructura, se convierte en otras de las lógicas directamente adscrita con el control territorial y en algunos casos, las posibilidades de derivar algún tipo de renta. Si bien este se torna en uno de los temas más complejos por lo que implica hacer referencia a transacciones entre actores armados legales e ilegales, es preciso enunciar la existencia de diferentes niveles de relacionamiento entre éstos. Las transacciones identificadas son: la concertación de no incidir o afectar el accionar entre sí; la definición de concesiones como vincular jóvenes de la organización como trabajadores en las obras o para la vigilancia de material, maquinaria y herramienta; y la falta de control en la vinculación de los actores armados ilegales a las JAC o espacios de presupuesto participativo para tener injerencia en la priorización y destinación de recursos.

Por ejemplo en el caso de las obras de mejoramiento con supervisores que tienen que transportar el material ellos les piden la liga o que los deje trabajar. Lo he escuchado mucho en el gremio de ingenieros cuando están en obra: le doy tanto para que no le pase nada a la herramienta o con los mismo materiales ha hecho intercambio de seguridad y de protección, es algo muy común, pero no formalizado y eso no se lo va a sostener seguramente ninguno. (Entrevista profesional EDU, 28 de agosto de 2020)

Para el caso de Comuna 8, una de las concesiones que generó mayor contrariedad, fue precisamente la entrega en comodato a los desmovilizados en el marco de la negociación, de una casa altamente representativa para la población, posteriormente nombrada “Casa Vivero”. Antes del proceso de reinserción con las autodefensas y durante éste, los actores armados en mención, asumieron el control de la casa y con ello, un accionar bifronte en su administración: en el día se convertía en escenario de desarrollo de sus pretensiones de reinserción a la vida civil, mientras que en la noche, se tornaba en centro de operaciones y de desarrollo de prácticas delictivas de gran dimensión

Desde el 2000 al 2007 los desmovilizados se apoderan de ella y empiezan a generar allí, se supone, su proceso de reincorporación a la vida civil en el día, pero en la noche, se convertía en una casa si se quiere de entrenamiento, de pique, de tortura y demás, junto con otros lugares de la comuna como la piscina, la cancha y otra casa de tortura, fueron 4 escenarios contralados entre el 2000 y el 2007. (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 03 de abril de 2018)

Por lo tanto, queda claramente evidenciado como las prácticas de los actores armados ilegales se convierten en un gran obstáculo para garantizar, no solo el derecho al territorio y a la ciudad de pobladoras y pobladores de ambas comunas como ya se ha enunciado, sino que también ponen en riesgo el derecho a la vida. De ahí que sea perentoria la necesidad de considerar las múltiples afectaciones a las que están expuestos, las cuales deben enfrentarse individual, familiar o comunitariamente de manera soterrada la mayoría de las veces, dada la ausencia estatal o la falta de efectividad en su accionar.

5.2.3.2 “El impacto de la guerra es tal, que hay gente que se entierra físicamente viva”.

Con respecto a las afectaciones generadas por la presencia y el proceder de los actores armados ilegales a la población y a los procesos organizativos y comunitarios en ambas comunas, es posible evidenciar impactos de orden individual, familiar, grupal y comunitario asociados precisamente con las posibilidades de permanecer y defender el territorio. Los excesos del poder que perpetran, se convierten en una vulneración sistemática de derechos de la población y de interferencia en los procesos organizativos y comunitarios, tornándose en un campo de problematización y vulnerabilidad tal, que se hace imposible calcular sus dimensiones. Con el ánimo de aportar a la comprensión de este fenómeno en ambas comunas, a continuación se señalan las afectaciones recurrentes en éstas, con relación al tema de construcción y defensa del territorio.

La afectaciones individuales o personales, asociadas con el conflicto armado urbano, si bien son innumerables especialmente en términos psicosociales, para este caso se hará principalmente alusión a las directamente concernientes con las limitaciones que hacen al tránsito entre territorios y en consecuencia, al relacionamiento con otros pobladores y pobladoras, irrumpiendo en el vínculo comunitario. Se aluden precisamente al trazo de fronteras invisibles que como se enunciara antes, generan reajustes permanentes en el territorio, afectando el tejido social construido. En esa dirección, como afirman las y los pobladores: “la conflictividad son temas que tiene que afrontar la comunidad sobre todo la manera como ordenan el territorio a través de las fronteras que nos plantean un ordenamiento social y territorial” (Recorrido territorial Comuna 8, 14 de diciembre de 2016). Este mecanismo de control genera marcas en todos los grupos poblacionales, pero son especialmente las y los líderes, las y los jóvenes, las mujeres y la población LGTB los más afectados considerando su relacionamiento con el territorio y las múltiples expresiones que asumen para defender su condición y por tanto, su derecho a transitar, permanecer y vivir en éste. Lo enunciado, conlleva a reconocer que “las movilidades y fragmentaciones que la guerra ocasiona más allá del registro espacial y sociológico de las territorializaciones [implica] incluir la dimensión humana, sensorial y corporal” (Riaño, 2006, p. 187).

Especialmente las consecuencias que se derivan del incumplimiento de las reglas en relación al respeto de las fronteras, se convierten en expresiones propias de la agudización del conflicto y en castigos ejemplarizantes para la población en general. Se alude precisamente a como las amenazas, los homicidios, los desplazamientos, entre otras sanciones, permiten garantizar la efectividad material y simbólica de la frontera y de las demás reglas definidas para garantizar su cometido: la seguridad del grupo y de su economía ilegal. Como la misma población lo enuncia:

“los muchachos no dejan que hagan desordenes y si lo hacen castigan, igual para eso les pagan para que cuiden el barrio” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de marzo 2015).

Es una manera de instalar el miedo y el terror en la población, generando condiciones de revictimización para muchos pobladores y pobladoras que provienen del conflicto armado rural y urbano. Tal situación provoca “muchísimas víctimas (...) en el tema mental, psicológico-colectivo, todavía hay terror, hay personas que se entierran físicamente vivas en un hueco, cavaron un hueco para vivir en él. Hay unas afectaciones allí en el territorio muy fuertes” (Diálogo de saberes con líderes y lideresas Comuna 8, 9 de diciembre de 2015). Lo que les conlleva a preguntarse incluso “por qué será que nos tiene que afectar el conflicto a nosotros, si nosotros no tenemos nada que ver en eso, ¿pero por qué pasa eso? Yo digo que es para tener un buen control, pues si involucran la comuna tienen más fuerza” (Entrevista lideresas juveniles Comuna 8, 07 de diciembre de 2015), precisamente por las lógicas de sometimiento y dominación que permiten que el micro-poder se instale.

Al igual que en el campo anterior, las afectaciones familiares pueden ser incontables, para este caso y reiterando el foco de análisis, se hará alusión a cuatro campos de reflexión: el desplazamiento forzado intraurbano; el cobro de dinero a cambio de seguridad y por la administración del acueducto comunitario en algunos barrios de la ladera; la incidencia en los costos de la canasta familiar; y la apropiación de sus casas. Estas medidas de control territorial, poblacional y financiero que afectan directamente la vida de la familia y el vínculo comunitario, se hacen efectivas a partir de la utilización de múltiples mecanismos de sometimiento que garantizan su cumplimiento y respeto como ya fuera enunciado, fundando una suerte de “naturalización” de las mismas, aunque generen una profunda indignación.

En el primer caso, la agudización de la conflictividad armada entre bandos, las amenazas dirigidas al grupo familiar o a algún integrante de la familia por el incumplimiento de las reglas, el asesinato o desaparición de familiares, el reclutamiento forzado de los menores de edad o la incautación del inmueble, se convierten en causales de posible abandono de sus casas. Esta desterritorialización perpetrada por el actor armado ilegal, la cual se hace reiterativa para muchos de las y los pobladores, desencadena una revictimización que agudiza su condición como desarraigados-as, destechados-as y víctimas, es “una experiencia individual y colectiva del terror enmarcado por la ruptura de los referentes de orden, localidad y sentido a los que los sujetos están habituados” (Riaño, 2006, p. 196).

En el segundo caso, asociado con el cobro de dinero por el servicio de seguridad en el barrio y en algunos casos, la administración del acueducto comunitario, se convierten en prácticas de obligatorio cumplimiento para las familias. El no pago de la cuota definida, implicaría el corte del suministro del recurso en el caso del acueducto, afectando considerablemente la vida cotidiana de las familias. A esto se suma, la vacuna a todo tipo de negocio o actividad económica por pequeña que sea. En conjunto, esta serie de micro extorsiones asociadas con pago a cambio de seguridad, inciden directamente en la economía familiar, desencadenando la profundización del empobrecimiento y la injusticia social históricamente presente en estos territorios.

Con relación al monopolio sobre el mercado y el suministro de ciertos productos de la canasta familiar (huevos, arepas, entre otros) y el gas, las y los pobladores manifiestan que esto pone en riesgo la adquisición de los mismos, por el aumento de los costos o la escases. Dicha situación debe leerse considerando las condiciones de pobreza de la población como fuera enunciado en el párrafo anterior y en consecuencia, a las implicaciones de tener que vivir el día a día bajo las inclemencias de la economía informal, lo que conlleva a tener ingresos reducidos e inestables, aumentando el empobrecimiento y con ello, los problemas de seguridad alimentaria (Valderrama, et al., 2018).

Respecto a la apropiación de las viviendas por parte del actor armado ilegal, sea para desarrollar sus prácticas delictivas, revender o relotear, se torna para ambas comunas en un riesgo que conlleva al desplazamiento. El tener que abandonar sus casas y con ello lo invertido en su edificación y el tejido social construido, se convierte en una vulnerabilidad de alta complejidad con mínimas posibilidades de afrontamiento respecto a la manera como se accedió al terreno, la falta de documentación legal de la casa y lo más grave aún, las particularidades del actor armado y las prácticas que utiliza para su incautación. De esta manera, al instalar lógicas del “*obedece u obedece*”, derivan desafortunadamente la necesidad de “aprender a vivir con el enemigo” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias Comuna 1, 28 de diciembre de 2018) para seguir viviendo y permanecer en el territorio.

Las afectaciones de tipo comunitarias de orden especialmente socio-políticas, se encuentran directamente vinculadas con: en primer lugar, la manera como la presencia del actor armado y su forma de proceder, genera una fractura del tejido social, incidiendo, incluso, en las confianzas e identidades construidas; el segundo, alude a la forma como se interfiere directa e indirectamente en los procesos los organizativos y comunitarios; y en tercer lugar, se denota la naturalización y

legitimación que se hace de algunas prácticas del actor armado ilegal, en ocasiones, necesarias a propósito de la incuestionable estrategia de resistir-obedeciendo o ante la lamentable e histórica ausencia estatal que demanda acudir a su intermediación, la mayoría de las veces coercitiva, para la solución de problemas cotidianos, familiares y vecinales.

La fractura del tejido social construido debido al desplazamiento y con ello a la existencia de “población flotante”¹⁴⁵, la definición de fronteras invisibles, el establecimiento de ciertas reglas asociadas con horarios de permanencia en ciertos lugares u horarios de encierro en las casas, entre otras, afectan el relacionamiento, la generación de confianzas y las tramas del habitar históricamente construidas. Siendo el tejido social familiar y comunitariamente construido uno de los potenciales de los procesos de autoconstrucción, autoprotección y autogestión barrial, este se convierte en uno de los objetivos de fractura principales por parte del actor armado ante la necesidad de neutralizar cualquier práctica que interfiera en su proceder. Con lo planteado, queda claro como las territorialidades construidas también se encuentran en riesgo y por tanto, “una diversidad de espacios donde se teje la sociabilidad básica; las relaciones cara a cara, de proximidad, de solidaridad y de reciprocidad no utilitaria que se da en los territorios comúnmente construidos (...) en torno a los cuales se generan la identidades comunitarias” (Torres, 2002, p. 10).

La ruptura del tejido social en ambas comunas también ha conllevado a que los procesos organizativos sociales y comunitarios se vean truncados en sus pretensiones de generar el buen vivir o bien común para la población, lo que ha implicado que acudan a múltiples estrategias de blindaje que permitan su persistencia y re-existencia ante los impactos directos e indirectos de la conflictividad armada.

Esta ruptura del tejido social genera fisuras en los procesos organizativos y comunitarios legítimos, los cuales al debilitarse, pierden fuerza para contrarrestar y resistir la presencia del actor armado en sus territorios. Es así como el debilitamiento del poder que representa los líderes y lideresas, (vinculados a organizaciones tradicionales como las juntas de acción comunal) y los diversos procesos organizativos que se gestan en los territorios (con otras modalidades y lógicas organizativas como los grupos o movimientos juveniles, de mujeres,

¹⁴⁵ Esta denominación se refiere a la manera como en ciertos territorios, especialmente en la Comuna 8, la población debe moverse constantemente a causa de las manifestaciones del conflicto armado urbano. La población afrodescendiente en Esfuerzos de Paz 1 y 2 es un claro ejemplo de este fenómeno, lo que incide directamente en las posibilidades de generar arraigo territorial y tejido social.

artísticos, mesas barriales, mesa de desconectados, entre otros) o la cooptación de los mismos, se tornan en un ejercicio efectivo del poder coercitivo que restringe las posibilidades de participación social y política. (Nieto et al, 2018, p. 228)

El encerramiento, las restricciones para la movilidad, la fijación de reglas de comportamiento para toda la población pero en especial dirigidas a las y los jóvenes, las mujeres y la población LGTB como se mencionara antes y la intimidación de liderazgos a través de amenazas directas o la generación de rumores en relación a su trabajo o al riesgo que corren por sus apuestas, irrumpen directamente en los procesos organizativos de ambas comunas. No obstante, la persistencia para el logro de sus fines sociales y comunitarios con decididas apuestas en la construcción y defensa de sus territorios, las y los lleva a posicionar desde diferentes lugares de enunciación, apuestas de vida desde lo cultural, lo deportivo y lo artístico, prácticas que les permite estar siendo y estar viviendo territorio y ciudad a pesar de las contrariedades (Diálogo de saberes comunitarios Comuna 1, 24 de julio de 2014; Entrevista a lideresas juveniles Comuna 8, 07 de diciembre de 2015 y 18 de febrero de 2016). Ante este escenario, los procesos y las organizaciones con asiento en el territorio, han tenido que hacer cambios en los nortes políticos de su accionar, matizando sus reales alcances y disminuyendo su visibilidad. Consecuentemente con lo anterior, las y los líderes, los grupos poblacionales en mención y en general, las y los pobladores, han asumido “como consigna la protección de la vida misma incorporando dispositivos de blindaje y de lucha diversos, que no confrontan de manera directa el poder absoluto representado por los actores armados ilegales” (Nieto et al, 2018, p. 229) pues afirmarse en su territorialidad, también precisa defender la vida.

Respecto a la “naturalización” y legitimación de ciertas prácticas impuestas por el actor armado ilegal, la mayoría de las veces se encuentran relacionadas con la ausencia estatal para solucionar problemas cotidianos familiares o de convivencia y la necesidad de acatar las reglas para cuidar la vida y los procesos, tornándose en prácticas comunes para ambas comunas, considerando la pretensión de permanecer en el territorio. Varias de estas prácticas se inscriben en las expresiones ocultas de la resistencia que, asumidas incluso sin acuerdos previos, permiten resguardarse del poder armado ilegal como la misma población lo relata: “la gente no fue que naturalizó, sino que aprendió a convivir con eso, ¿por qué? por falta de gobernabilidad” (Entrevista actor comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Es una manera discreta de resistir y persistir ante la imposición de un poder, lo que se convierte en una clara representación de la infrapolítica

que se gesta en estos contextos de conflictividad armada urbana. Es aprender a moverse según Scott en los denominados “ámbitos discursivos del dominador” (2004, p. 53) como ellos mismos lo afirman “nos hemos tenido que mover en medio de la jauría, movernos como serpientes en medio de las serpientes” (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 07 de septiembre de 2016).

5.2.3.3 “...Es que a ellos no se les puede ir de frente”

Las afectaciones en mención y un sinnúmero más que no fueron enunciadas dadas las especificidades de la investigación, pero que precisan ser visibilizadas para dar cuenta de la magnitud del conflicto armado urbano¹⁴⁶ y sus incalculables consecuencias, a continuación se procurará recoger varias de las expresiones de resistencia que pobladores y pobladoras desde diferentes apuestas, han configurado para continuar defendiendo el territorio, especialmente para garantizar la permanecer en éste en ambas comunas.

Las expresiones de resistencia que se gestan bajo las manifestaciones del poder del actor armado paramilitar y las facciones de los posteriores reajustes, transitan entre el “*espacio social para la subcultura disidente*” y “*el teatro colectivo*” que propone Scott (2000, p. 76), haciendo especial uso del discurso oculto a través del blindaje, la itinerancia y la performatividad, cobrando sentido en espacialidades y temporalidades diversas según las intensidades del conflicto y la fuerza del actor armado que inciden directamente en la capacidad para defender la dignidad.

Las familias, los líderes y lideresas, las y los jóvenes, las mujeres y la población LGTB, este último grupo especialmente en la comuna 8, desarrollan bajo este escenario de dominación y subordinación, los repertorios de resistencia más representativos. La dimensión del resistir – negando, el resistir – obedeciendo y el resistir - mimetizado para defender la vida misma como ejercicio estratégico, cobra sentido en este complejo escenario de conflictividad armada. Es decir,

¹⁴⁶ Las expresiones del conflicto armado urbano en Medellín y sus múltiples configuraciones desde la década de los ochenta vienen generando una serie de afectaciones personales, familiares, comunitarias, barriales y municipales que precisan ser comprendida en toda su dimensión. Particularmente, las derivadas de la presencia paramilitar con sus posteriores reajustes a partir de la década del noventa, demandan una lectura especial considerando los diversos frentes de acción y con ello, la diversificación en las modalidades de victimización con relación a la naturaleza del conflicto y de sus objetivos. En esa dirección, es posible recuperar para el caso de Medellín y en concreto para las Comunas 1 y 8, estudios que permiten avanzar en el esclarecimiento de los victimarios, las víctimas, los hechos victimizantes y las expresiones de resistencia que en el marco de este se han configurado a saber: Observatorio de Seguridad Humanas de Medellín, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017; Nieto et al., 2018.

la negación, la obediencia y el mimetismo se tornan en maneras de proteger la dimensión oculta de la resistencia, demandando con ello un abordaje moderado que para este caso no será la excepción.

Concretamente la creación de una *“espacio social para la subcultura disidente”* adquiere relevancia en ambas comunas al momento de generar espacios, procesos y actividades que sin interpelar directamente el actor armado, se instituyen ejercicios para defender la vida, el territorio y sus múltiples apuestas de construcción de paz. La capacidad de seguir siendo y la vocación a ser más de los sujetos en mención, así sea en medio de la conflictividad armada, se convierte en uno de los grandes potenciales de estas experiencias de resistencia. Consecuentemente con lo anterior, los espacios disidentes y los repertorios de resistencia de los sujetos en mención, se encuentran representados de la siguiente manera:

Las familias y sus casas como espacios de representación de la resistencia cotidiana, conllevan a que sus integrantes definan internamente mecanismos de protección en relación directa con las restricciones impuestas por el actor armado. Garantizar el cumplimiento de la hora de llegada, informar a familiares y amigos las medidas extraordinarias asociadas por ejemplo con toques de queda obligatorios, la movilidad aglutinada y especialmente el papel de las mujeres en la definición de estrategias de cuidado y autocuidado, se convierte en mecanismos que permiten la defensa de la vida y la permanencia en el territorio. Incluso, su participación directa en los procesos de organización comunitaria en contextos de agudización del conflicto y dada la retirada o ausencia de los hombres de dichos escenarios en ambas comunas, pero con directa referencia en Comuna 1, da cuenta del coraje de las mujeres al arrogarse como defensoras del territorio y la vida: “cuando empeoró el conflicto muchos hombres se regularon del trabajo comunitario, mi esposo fue uno de ellos, pero yo seguí” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias Comuna 1, 28 de diciembre de 2018).

Las y los líderes por su parte, al afirmar *“tuvimos que aprender a vivir con el enemigo”*, *“movernos como serpientes en medio de las serpientes”*, *“a ellos no se les puede ir de frente”*, *“no nos metemos en sus vueltas”* defienden un actuar que, basado en procesos de organización, movilización e incidencia política como se planteara antes, buscan interpelar directamente al Estado sin confrontar el actor armado ilegal, aunque implícitamente varias de sus acciones, pretendan menguar la cooptación de personas, espacios y oportunidades del accionar delictivo y sus fuerzas represivas. La negación de este ejercicio confrontacional y en consecuencia, la no intromisión en su proceder, se convierte en un mecanismo de blindaje de los procesos y

especialmente de las y los líderes quienes tienen un gran riesgo dada la visibilidad de su accionar y desafortunadamente la falta de garantías para desempeñar su labor.

Este complejo escenario de los liderazgos micro-territoriales, deriva la configuración de un espacio social disidente que se configura en el resistir – negando y el resistir – mimetizado como se ha venido manifestando. Es decir, públicamente su accionar no confronta directamente el poder armado, no obstante, en los trazos íntimos del encuentro con el cercano o las posibilidades que suministra la figura aglutinadora, la lectura del conflicto hace parte de los análisis que configuran su accionar, pues si bien no concierne su interpelación directa, si precisan valorar las posibilidad de su accionar y proteger a quienes hacen parte de los mismos. Es así como los ejercicios de memoria, los conversatorios, los foros, los recorridos territoriales con estudiantes de las universidades de la ciudad, visitantes nacionales e internacionales y la vinculación a procesos de otras comunas para presentar las experiencias de organización comunitaria, se convierten en mecanismos que irrumpen en las fronteras y los espacios vedados en las comunas, permitiendo el encuentro y en muchas ocasiones, el restablecimiento del vínculo comunitario, barrial y de ciudad. Se instituyen espacios que, haciendo uso del discurso camuflado, los eufemismos y la búsqueda de cierta unanimidad con otros y otras, comparten el dolor, el miedo, el sufrimiento, pero también, la indignación y la necesidad de hacer consciente la injusticia a la que han estado y sigue estando expuestos ante la falta de gobiernos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos. Esto puede comprenderse a través de la afirmación que hace Zibechi:

Creo que la potencia de la comunidad se relaciona con las vivencias humanas, con las relaciones que hombres y mujeres en movimiento establecen entre sí y con los demás. Y estoy de acuerdo con Negri cuando afirma que la potencia de la comunidad se forma en el dolor, el asegura que todos los grandes sujetos colectivos se forman a partir del dolor, al menos aquellos que luchan contra la expropiación del tiempo de la vida que decreta el poder. Y creo que el dolor no es posible contarlos, transmitirlo, sólo compartirlo, justamente porque desborda la lógica, lo racional, el lenguaje. Entonces, reconozcamos, con Negri, al dolor como una llave que abre la puerta de la comunidad. (Zibechi. 2008, p. 138)

Con relación a las y los jóvenes en su proceder retador y capacidad movilizadora, han liderado en ambas comunas, significativos procesos organizativos alternativos asociados con expresiones culturales, comunicativas, deportivas y artísticas. De esta manera, se enuncia como “los jóvenes son los que han ayudado a muchas transformaciones sociales de nuestra comuna y

nuestra ciudad, los mismos jóvenes le han dicho a los violentos no más” (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Retomando para ello diferentes lugares de enunciación como la defensa de los derechos humanos, el feminismo, el antimilitarismo, el teatro comunitario, la comunicación popular entre otras apuestas, como referentes. Acvsumen como objetivo común la formación de sujetos políticos conscientes de las adversidades del contexto y la necesidad inapelable de contrarrestar sus afectaciones mediado por una “transformar, transformándose (...) como capacidad humana, individual y colectiva de modificar el lugar asignado o heredado” (Zibechi. 2008, p. 140).

Para alcanzar el cometido referenciado, muchos de los procesos incorporan el “*teatro colectivo*” o *performance* como una manifestación de inconformidad política a través de representaciones visuales, orales o corporales (Taylor & Fuentes, 2011) desde donde reivindican su condición como jóvenes y de manera simulada, la defensa del territorio y la vida, aportando así a la construcción de paz territorial. Por tanto, es preciso subrayar como en ambas comunas, los colectivos de jóvenes vinculados al hip hop, el teatro, los medios de comunicación popular, la lectura, entre otras expresiones, configuran un amplio repertorio de resistencias que les permite estar siendo y mantener su vocación a ser más a pesar de las adversidades sociales, económicas y políticas que caracterizan sus barrios por fuera de los órdenes impuestos.

Reclaman, por consiguiente, la necesidad de reconocer que también padecen las lógicas de empobrecimiento de la ciudad y las represiones del conflicto armado urbano presente en ambas comunas, no obstante, en muchas ocasiones, se sienten excluidos de los escenarios de participación asociados con la construcción y defensa del territorio. Es decir, manifiestan por ejemplo como no se reconoce que “los jóvenes de Esfuerzos están haciendo cartografía, los pelaos están construyendo el mapa de su barrios, los palaos están haciendo resistencia al Jardín Circunvalar” (Entrevista líder juvenil Comuna 8, 18 de febrero de 2016). Sin embargo, este no ha sido un obstáculo para gestar significativas trayectorias de resistencia, que si bien, presentan otras demandas asociadas con su condición y una diversificación en sus modalidades de acción, el horizonte de sentido sigue siendo la defensa del territorio, iniciando incluso por reconocer su cuerpo como territorio. Al respecto una líder manifiesta:

Los jóvenes son muy inteligentes, nosotros los líderes tradicionales hemos defendido los procesos de manera diferente y ellos han llegado con algo muy diferente. Son personas que llegan a posesionarse más con lo artístico, descubren en cada territorio que tienen de cultura

y de artístico y por ese lado van rompiendo barreras y se van metiendo a los territorios con tablados, partidos de futbol, circos (...) y son ellos los que van apaciguando un poquito todo esto. (Entrevista lideresas juveniles Comuna 8, 07 de diciembre de 2015)

En el marco de la investigación, los procesos directamente referenciados en esta dirección para comuna 1 fueron: el proceso de articulación juvenil, Colectiva Antimilitarista Simplemente a Blanco y Negro, Renacer de la Magia, Mi barrio sin violencia, mi barrio con derechos, Kolectivo Clown Nariz Obrera (Convivamos, 2012). En éstos, prevalece una apuesta por la formación de sujetos políticos, el ofrecimiento de propuestas alternativas al conflicto armado, el arte y la cultura como dispositivos de movilización y resistencia. Para comuna 8, se enuncian de manera reiterativa procesos como: AK47, Red Juvenil, Arte C8, MCJ, Poder Juvenil, Mesa LGTB, Jóvenes Construyendo Futuro, Diáfora ubicados especialmente en barrios con altos niveles de vulnerabilidad social y política como La Sierra, Esfuerzos de Paz, 13 de Noviembre, El Pacífico y Altos de la Torre, los cuales presentaron importantes desarrollos para la época de mayor agudización del conflicto.

En el año 2010, que fue en la Comuna 8 el año de más desplazamiento y de ataque a la población civil más fuerte, fue el año de mayor proliferación de procesos (...) es decir los procesos juveniles han dado respuesta a la guerra en la comuna trabajando en el durante y no en el pos. (Entrevista líder juvenil Comuna 8, 18 de febrero de 2016)

Las mujeres, como se ha venido enunciado, cumplen un papel determinante en la defensa de la vida y el territorio frente a los excesos de cualquier poder, por consiguiente, es preciso exaltar, la valentía con la que han encarado especialmente al actor armado ilegal para defender su familia, lo construido y apropiado. El cruce de la frontera para ir por sus hijos o nietos a la escuela; la mediación por algún familiar ante las amenazas del actor armado; el garantizar el pago de la cuota del lote, el acueducto comunitario y la vigilancia; la participación de algunas mujeres en procesos organizativo diversos; la puesta en alerta a vecinos y familiares frente a la agudización del conflicto, entre otras expresiones, se tornan en repertorios de resistencia cotidiana mediadas por el resistir – obedeciendo como estrategia, convirtiéndose en “simulacro de obediencia sincera” (Scott, 2000, p. 84). Como se plantea en la comuna 1:

Las mujeres tanto niñas, adolescentes, jóvenes, adultas son las que han estado en los avatares de la guerra. Han ido a recoger los heridos y los muertos; se le han parado al pillo, a los actores armados para que no mantén o maltraten a su hijo. La mamá, la abuela, la

esposa, la compañera han jugado históricamente un papel muy importante. (Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 07 de septiembre de 2016)

Concretamente frente a los procesos organizativos en ambas comunas, se plantea la existencia de colectivos de mujeres que acompañados en Comuna 1 por Convivamos (2012) y en Comuna 8, adheridos a Casa Vivero y a otros procesos en la comuna (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018). Dichos procesos han situado importantes reivindicaciones en relación a la manera como el empobrecimiento, el conflicto armado y la ausencia estatal, han profundizado los niveles de vulnerabilidad históricamente instalados en estas sociedades patriarcales. Incursionan así, en procesos que permiten visibilizar las afectaciones a las que están expuestas e instalando apuestas con equidad de género que hagan de sus demandas desde lo político, lo económico y lo cultural, mecanismo de reivindicación central.

En el caso de Comuna 8 particularmente, se destacan dos ejercicios, que al contar con importantes liderazgos femeninos, se han instalado como experiencias significativas de resistencia y exigibilidad política. Se alude en concreto al posicionamiento del tema de las víctimas en la comuna y la ciudad, y en consecuencia, a la exigencia de promover garantías de justicia, verdad, reparación y no repetición a propósito de la ley de víctimas del país. De esta reivindicación, se deriva precisamente la conformación de la Mesa de Víctimas en la comuna y con esto, la participación en diferentes escenarios de internos y externos para visibilizar sus demandas. La otra experiencia, con una significativa participación de las mujeres, es la siembra de huertas familiares y comunitarias como se manifestó en otro apartado. Muchas de las mujeres que lideran este tipo de ejercicios, fueron víctimas del conflicto armado con presencia en la ruralidad, haciendo del sembrar, regar, cuidar y recoger, acciones que les permite el vínculo con la tierra y la vida campesina, recuperar memoria, generar arraigo y promover ejercicios de seguridad alimentaria para su familia y vecinos-as.

Finalmente, la población LGTB, particularmente en la comuna 8, considerando la referencia directa en los espacios de generación de información de la investigación, se convierte en otro grupo con altos niveles de vulnerabilidad en el territorio. La imposición del actor armado de “ser y pero no parecer” (Entrevista líder juvenil Comuna 8, 18 de febrero de 2016), estableció en la comuna, especialmente en los barrios del borde urbano-rural, una negación y estigmatización de las orientaciones sexuales de la población, especialmente de las y los jóvenes. Bajo este difícil contexto, organizaciones como Casa Diversa, ha logrado posicionar prácticas de defensa del primer

territorio, el cuerpo y a partir de éste, la participación en diferentes escenarios de planeación e incidencia política como el Plan de Desarrollo Local, el Consejo de Gestión de la 8 y el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la comuna, buscando incluir sus demandas, pero en específico, desde su condición y reivindicación política, vincular en agendas de comuna y ciudad, sus apuestas de reivindicación y exigibilidad política.

Con relación al actor armado ilegal y la necesidad de garantizar la permanencia en el territorio, el respeto a su opción y la protección de sus procesos, han asumido como estrategias de resistencia el siguiente repertorio: no tener ningún tipo de relacionamiento con el actor armado y menos con sus formas de proceder; blindar los liderazgos y actuar de manera aglutinada haciendo de lo colectivo su mejor dispositivo; territorializar los procesos, hacer visible su accionar y sus reivindicaciones, buscando rodearse de la población, las organizaciones de la comuna, las universidades y experiencias similares de la ciudad *“para ser y pero también parecer”*. Por consiguiente al tomar distancia, blindarse, actuar en colectivo, territorilizarse y a pesar de todo, estar siendo, este grupo poblacional instituye una acción potencial de reivindicación representada por la defensa del cuerpo como primer territorio y la necesidad de ser.

También es preciso enunciar como en ambas comunas, se identifican ejercicios de movilización, articuladores de los diferentes grupos poblacionales en mención, a partir de los cuales exigen el derecho a la vida como reivindicación central. Como expresiones anudadoras de prácticas y discursos públicos, ocultos e itinerantes, confluyen en el interés manifiesto de aportar a la construcción de paz territorial urbana¹⁴⁷, asumiéndose como ejercicios disidentes y críticos no solo del accionar del actor armado ilegal, sino también del ausentismo estatal, el modelo de ciudad y las lógicas patriarcales. Dentro de las movilizaciones más representativas se encuentra en el caso de la comuna 1 y la Zona Nororiental “La semana por la paz, la vida y el desarrollo” (Convivamos, 2012; 23) en la cual se conjuga lo académico, lo artístico, lo cultural y lo comunitario para la visibilización de las múltiples violencias en el territorio (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). En la comuna 8 por su parte, se resalta el “Carnaval por la Vida y la Dignidad” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 18 de abril de 2018) cuya experiencia inicial

¹⁴⁷ Las reflexiones asociadas con la construcción de paz urbana retoman los planteamientos de la profesora Gloria Naranjo del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, quien de manera insistente advierte la necesidad de reconocer como en la ciudad éste se ha convertido en un repertorio de acción histórico de las comunidades populares o de la periferia, las cuales deberán recuperarse para ampliar los escenarios de comprensión de la construcción de la paz en el país de cara a los retos de la implementación del Acuerdo de Paz firmado ente el gobierno nacional y las FARC (Entrevista actor académico – profesora Universidad de Antioquia, 11 de septiembre de 2020).

contó con un recorrido que partió de Comuna 3 hasta llegar a Casa Vivero en Comuna 8, escenario emblemático para la población y la comuna, definido como patrimonio popular y emblema de justicia, verdad y garantía de no repetición para las víctimas del conflicto armado rural y urbano con asiento en la comuna.

Para ambas experiencias, la vinculación de diferentes procesos internos y externos, la reivindicación del trabajo comunitario, el teatro colectivo o la performatividad y la itinerancia en relación a la movilidad por el territorio, se convierten en estrategias de blindaje de las personas y los procesos, para subrepticamente hacer denuncias por medio de las comparsas, el teatro, la música, los saqueros, entre otros mecanismo, tornándose en dispositivos de denuncia y a su vez, de encuentro para la construcción de paz territorial urbana. Configuran así, las y los líderes, las y los jóvenes, las mujeres y la población LGTB de ambas comunas, sujetos colectivos que resisten ante las manifestaciones del poder del actor armado ilegal para defender el territorio y la vida, dignificando con ello la existencia. Desde este lugar de enunciación, es necesario comprender como

Cada ejercicio movilizador busca incesantemente construir nuevos espacios para asentar el conflicto, tomando por sorpresa al adversario y/o enemigo, y cada escaque innovado para confrontar es un paso adelante para disminuir el cuadro de incertidumbre a través de la confianza que van adquiriendo en el avance de la disputa. Visto de esta manera, la movilización destapa a un sujeto portador de densidad histórica, definidas en términos de identidad, alteridad y contexto, involucrado en un proyecto que tensiona las relaciones con el Estado y los agentes de gobierno, que tiene diversas orientaciones y distintas finalidades en su contienda, prioriza la necesidad y compromiso de armar el andamiaje de una nueva sociedad, la arquitectura de una convergencia de fuerzas políticas diversas pero con disposición aperturista para dar paso a las utopías parciales con vocación de cambio. (Salazar, 2013, p. 158)

Respecto a las temporalidades de la resistencia, contradictoriamente presentan mayores desarrollos en los momentos de agudización de la conflictividad como fuera reconocido por los líderes y lideresas. Respecto a los lugares, si bien ésta cobra sentido en los espacios cotidianos, familiares y comunitarios, los sitios de encuentro por fuera de la vigilancia o miradas del ilegal, posibilitan la configuración de un discurso oculto estratégico para el blindaje de las personas, los procesos y sus pretensiones. En el caso de comuna 1, las casas de las y los líderes, los espacios de las juntas de acción comunal, las sedes de algunas organizaciones sociales y especialmente la sede

de Convivamos, adquieren una importancia central al tornarse en espacios para el encuentro, la reflexión y la creación de posibilidades otras para continuar resistiendo y construyendo paces en, para y desde el territorio. En comuna 8, las sedes de las organizaciones con asiento en el territorio como Ciudad Comuna, Diáfora, Casa Diversa y Casa Vivero, se tornan en escenarios de paz, en los cuales se gestan proyectos vinculantes de niños, niñas, jóvenes, mujeres y población LGTB con una amplia agenda de trabajo vinculante de apuestas populares, reivindicativas y culturales de gran pertinencia para las particularidades de su contexto y sus demandas.

Asimismo, se respaldan en la construcción de redes internas y externas de relacionamiento con otros procesos de ciudad, ampliando las posibilidades de acción, pero en especial de blindaje y mimetización de sus procesos. La relación con las universidades públicas de la ciudad (Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, el Colegio Mayor de Antioquia), con ONG (Sumapaz, Ciudad Comuna 2, Nuestra Gente, Corpades, Corporación Montanoa-A Corporación Jurídica Libertad, Corporación Región), con otras comunas de la ciudad (Comuna 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13) permite la construcción de tramas relacionales y comunidades en movimiento que hace de la construcción de paz urbana una apuesta común.

Se gesta, en consecuencia, una *cultura disidente* con amplios repertorios en tanto instrumentos políticos para seguir defendiendo la vida. Se afianzan a su vez, otredades basadas en el reconocimiento de las condiciones, demandas y apuestas de las y los otros, pero también en el respeto por sus maneras de resistir, persistir y re-existir, aunque no niegan la necesidad de ampliar los escenarios de encuentro para fortalecer la intencionalidad central: la defensa colectiva del territorio y de la vida en éste, a través de la reivindicación de un nosotros-as.

5.2.3.4 “La defensa del territorio la seguimos haciendo en medio de la guerra”

La defensa del territorio como reivindicación de diferentes grupos poblacionales ante las manifestaciones del poder armado ilegal, cuenta con repertorios múltiples de resistencia que se conjugan entre lo público, oculto e itinerante, haciendo uso de antiguas y renovadas expresiones, especialmente las últimas, inscritas en la infrapolítica dada la naturaleza del poder al que se resiste, pero también a la pluralidad de quienes resisten. Se constituye así un sujeto político y espacios disidentes que hacen de la vivencia cotidiana (la tienda, la acera, la esquina, la cancha), de la memoria, del vínculo familiar y comunitario, del saber popular y plural, el arte, el deporte y la

cultura, dispositivos para encarar la dominación. En concordancia con Torres (2006), es posible develar la construcción de subjetividades políticas que desarrollan varias funciones asociadas con:

- 1) Cognitiva, pues, como esquema referencial, posibilita la construcción de realidad; 2) práctica, pues desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia; y 3) identitaria, pues aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad y sus pertenencias sociales. (p. 91)

Bajo estas orientaciones el sujeto político que se configura, busca la sobrevivencia individual y colectiva en medio de las disputas territoriales, configurando subjetividades políticas basadas: en lecturas críticas de la realidad (se rescata especialmente los estudios de memoria que desde la organizaciones sociales o la misma institucionalidad se fomentan); la construcción de identidades colectivas que si bien acuden al lugar de la víctima como argumento político, también invocan lugares de referencia asociados con su condición de ser joven o población LGTB para situar discursos comunes de reivindicación y finalmente, la necesidad de instalar la configuración de un sujeto con vocación a ser más, con proyectos mancomunados y arraigos territoriales que conllevan a que la defensa del territorio y de la vida en éste, se instituya en el epicentro de sus reivindicaciones.

Por lo tanto, el reconocerse como víctimas y empobrecidos-as, pero también como sujetos en potencia (Zemelman), se fundamenta en advertir la presencia de condiciones desfavorables históricas, estructurales y coyunturales que afectan las posibilidades de ser más y de lograr sus pretensiones individuales, familiares y colectivas en el territorio y la ciudad. Para lograr el cometido en mención, hacen uso de narrativas de sí mismos que, situando la vulnerabilidad como instrumento político, se instalan en el lugar de la exigibilidad de derechos también como argumento político para la visibilización de injusticias, pero también de potencialidades para contrarrestar sus efectos y encarar la dominación, el control y el sometimiento que trae consigo la guerra urbana.

Acuden así a la memoria individual, familiar y comunitaria como dispositivos para recordar la manera como llegaron a la ciudad, autoconstruyeron su existencia y el habitar en ésta; enfrentaron los avatares de la guerra y la ausencia estatal, y a pesar de todo, siguen viviendo y resistiendo. Es la posibilidad de reconocer como han ido siendo, transitando entre la adversidad, pero también la capacidad de agencia para defender el territorio y permanecer en él, autoafirmándose como víctimas, pobladores-as de la montaña y constructores-as de esta ciudad, reconociendo la necesidad de aprender a moverse entre los poderes que representan el armado

ilegal y el estatal, en tanto causantes de vulnerabilidades múltiples, conscientes también de la necesidad de generar espacios de interlocución, especialmente con el último, en tanto actor responsable de la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la ciudad.

Finalmente, a pesar de las contradicciones en las que se gestan sus propuestas de resistencia por la defensa del territorio y de la vida en éste, como son sujetos políticos que van siendo y tienen una vocación a ser más, definen proyecciones inmediatas y futuras inscritas en lo que podría denominarse la construcción de paz territorial urbana como proyecto político (Entrevista actor académico - profesora Universidad de Antioquia, 11 de septiembre de 2020), el cual cuenta con una amplia trayectoria en los barrios de la periferia de la ciudad. La exacerbación del conflicto armado y la falta respuesta estatal efectiva, ha conllevado a que las organizaciones, las y los pobladores comprometidos con su territorio, lideren en este marco invaluable experiencias de paces otras, que, muchas de éstas, por fuera o al margen de las políticas gubernamentales, se respaldan en el poder de lo comunitario como dispositivo central para el posicionamiento de subjetividades política emancipadoras. Conviene subrayar entonces como

El entramado comunitario transita por vivencias, relaciones sociales, acontecimiento de acoso por arremetidas del adversario, penurias y recreación simbólica, cavilaciones individuales y deliberaciones plurales, recuperación de trozos de memoria histórica a través del relato e intercambio de saberes y hábitos que van engrosando la ideología y la postura (...) ante las fuerzas regresivas (...).(Salazar, 2013, p. 159)

Es como el mismo Salazar (2013) lo afirma, la necesidad de llevar a cabo un accionar mediado por una reivindicación común, caracterizado por la “*indignación consciente*” de quienes hacen parte del mismo en tanto favorece el encuentro, el disenso, la creación y en sí, la formación de un sujeto político que resisten, persisten y re-existen en medio de las adversidades. Es decir, que logran un accionar emancipatorio, materializado, la mayoría de las veces, para este contexto de conflictividad armada urbana, bajo las expresiones propias de la infrapolítica.

5.3 Aprendiendo y desaprendiendo de la resistencia.

Las experiencias de resistencia asociadas con el derecho al territorio, a la ciudad y a la vida misma de las Comuna 1 Popular y 8 Villa Hermosa, representan la manera como desde el potencial

comunitario se gesta un poder no estatal, poder otro o poder popular en oposición a las lógicas de imposición de un modelo de ciudad neoliberal, caracterizado por profundizar las condiciones de empobrecimiento, exclusión e injusticia en las periferias urbanas. La internacionalización de la ciudad y la necesidad de hacerla competitiva, innovadora y turística, conllevó a que, en cabeza del gobierno local, se fomentará arreglos institucionales y espaciales que permitieran la acumulación de capital por desposesión según los planteamiento de Harvey, derivando para el caso de Medellín, el “empresarialismo urbano competitivo, [es decir] cuando las administraciones urbanas se valen de diversos incentivos para atraer (con otras palabras, subvencionar) la inversión” (2012; 2006). Este contradictorio contexto, desencadena que emerja la ciudad otra, la popular o la rebelde (Harvey, 2012) para defender colectivamente el territorio de las acciones que pretenden irrumpir en los ejercicios de territorialización, reterritorialización y territorialidades construidas como quedara reflejado en los apartados anteriores.

Dichas experiencias cuentan adicionalmente con una serie de logros, dificultades y aprendizajes desde los cuales es posible develar alcances, avances, retrocesos, continuidades y fugas que también se convierten en elementos constitutivos para ampliar su lectura y comprensión. Este foco de análisis, centrado no solo en la magnificación de las experiencias, posibilita reconocer la existencia de campos de tensión internos y externos que favorecieron u obstaculizaron el accionar colectivo referenciado, tornándose a su vez, en aprendizajes para las mismas, futuras u otras experiencias que se orienten en esta dirección.

5.3.1 A propósito de las ganancias y las conquistas.

Las experiencias recuperadas en relación a los tres campos de resistencia abordados -por el derecho al territorio, a la ciudad y a la vida-, permiten recoger logros diferenciados y comunes según las especificidades de cada comuna. Si bien no se pierde de vista la importancia de acopiar logros por experiencia, para el presente estudio la identificación de convergencias adquiere una relevancia central considerando las trayectorias y afinidades que en ellas emergen dado el potencial que les caracteriza, tornándose en referente para experiencias similares y futuras.

Respecto a los logros convergentes, los más representativos están asociados con: la construcción de una identidad comunitaria vinculada con su condición como desplazados-as, desarraigados-as, destechados-as y víctimas, pero también, como autoconstructores-as de sus

propios territorios, habitantes de la montaña y sujetos populares; la configuración de un sujeto político que va siendo y con una vocación a ser más que le ha permitido resistir, persistir y re-existir en medio de las adversidades; el posicionamiento de un proyecto político que se instala estratégicamente ubicando diferentes horizontes de sentido en su accionar adscritos con construir y defender colectivamente el territorio; y la capacidad para proyectarse asumiendo como intencionalidad central la lucha por unos comunes a propósito de los planteamiento de Navarro (2013), asociados para ambas experiencias con: el territorio, el agua, la soberanía alimentaria y la paz.

La construcción de identidades colectivas o comunitarias se configuraron en relación a su condición como desplazados-a, desarraigados, destechados y víctimas, pero a su vez, como pobladores y pobladoras que autoconstruyeron y augestionaron sus territorios en medio de la inclemencia de la montaña, la persecución estatal, el empobrecimiento y la conflictividad armada. Por tal razón, hacen de la memoria del poblamiento, de la resistencia y del conflicto, sus mayores baluartes para reafirmarse en sus apuestas individuales, familiares, grupales y especialmente comunitarias, respecto a la narración de un nosotros-as en tanto subjetividad política que permite hacer consciente la vulneración sistemática de derechos, pero también, advierten la capacidad de enfrentar dicha condición y de exigir su reconocimiento porque como ellos mismos lo afirman: *“esta ciudad también es nuestra”*. Esto es, en último término, tener la capacidad de avanzar en el reconocimiento de conflictos y tensiones que permiten singularizarse en acciones de confrontación, exigibilidad e incidencia como elementos constitutivos de la resistencia que encarnan.

Reafirman con ello, la existencia de diversidades en las territorializaciones, reterritalizaciones y territorialidades construidas, las cuales se resignificaron a partir de sus propias identidades como campesinos-as, población afro, mujeres, jóvenes, población LGTB, las mismas que respaldaron sus exigencias y demandas respecto al relacionamiento con la institucionalidad estatal y las pretensiones que su accionar traía consigo, asociado con pretender homogenizar la ciudad y por ende, su actuar en ésta. Esta construcción identitaria, que es a su vez plural, es la que les ha permitido permanecer en el territorio y defenderlo desde la dimensión subrepticia de la resistencia ante la presencia de los actores armados ilegales y su arsenal controlador. Se gestan así, subjetividades políticas “que se asumen sobre todo como disensuales (confrontacionales, antagónicos), pero también como transformativos” (Quintana, 2016, p. 107), permitiendo la construcción de sentido respecto a un nosotros-as, las reivindicaciones que enarbolan y las

proyecciones de futuro que concitan. Un nosotros-as que no solo es situado, también se extiende a otros contextos de la ciudad para permitir generar escenarios de encuentro e interlocución con otras experiencias, derivando redes de trabajo conjunto que se entretujan en el ideario problematizador del modelo de ciudad, del accionar estatal y de los actores armados, y asimismo, proyecta agendas comunes de ciudad. Esto es, en último término, las denominadas comunidades en movimiento, ella misma movimiento de las que habla Zibechi¹⁴⁸.

Se ha forjado, en consecuencia, una identidad del poblador-a de la montaña, el auto constructor-a de su casa, el defensor-a de su territorio, el o la habitante del barrio y la ciudad popular y ciudad otra que, respaldado en un ideario de resistencia y comunidad, han defendido su territorio y las formas diversas de territorializarlo, constituyendo así una cultura de lo popular como lo nombra Torres (2006) y Romero (1996). Asimismo, sin perder de vista las contradicciones que internamente esta apuesta concita, es decir “uno de los elementos que bien comprendido y bien manejado ayuda a dinamizar la construcción de comunidad es la contradicción y el conflicto” (Entrevista actor organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018), reconocen como el poder de lo comunitario les permitió ser y estar en sus territorios, sin omitir las tensiones que en este también se presentan. Es decir, si bien validan y valoran la importancia y pertinencia de la comunidad y lo comunitario en este tipo de procesos, también invitan a desromantizarla, matizarla y situarla respecto a sus reales alcances, la prevalencia en ocasiones de intereses individuales y la mayoría de las veces, la intimidación de los actores armados legales e ilegales que interfieren, fragmentan e incluso, estigmatizan el accionar comunitario.

Por su parte, la construcción del sujeto político que emerge desde ambas experiencias, se fundamenta en la constitución de un sujeto como proceso en los planteamientos de Zemelman (2005), dada su condición de estar-siendo tanto individual como colectivamente en escenarios altamente conflictivos y contradictorios. Adquiere así la capacidad de lectura y de confrontación de la realidad en su dimensión histórica y situada, pero también con vocación a ser más (Freire) respecto a las proyecciones de presente y futuro bajo el prisma de lo que reconocen debe

¹⁴⁸ La noción de movimiento propuesta por Zibechi, intenta superar las visiones tradicionales y occidentales asociadas con la comprensión de esta forma de organización en tanto concepción hegemónica, que deberá, para el contexto Latinoamericano, resignificarse dadas las especificidades de los procesos colectivos y de movilización que la constituyen. En consecuencia, más que centrarse en una mirada basada en la estructura de los mismos, busca leer la manera como hacen de la acción y de la capacidad de movimiento y deslizamiento, sus características esenciales, mediadas por relaciones y prácticas sociales con pretensiones emancipatorias que no pierden de vista el relacionamiento cotidiano, familiar y comunitario en su configuración (Zibechi, 2008)

transformarse pues afecta su condición como sujeto individual y colectivo territorializado. Por consiguiente, asumen como potencialidad central, el accionar colectivo y por tanto, comunitario, representado en “una subjetividad colectiva con distintas formas de expresión organizativa; con diversas maneras de expresión en sus prácticas sociales, con diferentes duraciones temporales, pudiendo éstas ser coyunturales o de más largo alcance” (Zemelman, 2005, p. 53).

En esa dirección, al constituirse como sujeto autónomo respecto a su existencia por fuera de las lógicas estatales, antagónico dada la confrontación que realiza a diferentes lógicas de dominación y emancipatorio en tanto busca dignificar la vida, éste también tiene lugar en lo que puede enunciarse como la *disputa por lo público* respecto a la exigencia de reconocimiento y las garantías para una vida digna, desidealizando los escenarios de gobernabilidad democrática propiciados por la institucionalidad durante el periodo en mención. Por lo tanto, “han sabido entender muy claramente la disputa de lo público, disputarse lo público a través de procesos que reconocen sus carencias y la necesidad de reivindicarlas, llevándolas a que alcancen el escenario de lo público (...) pues no solo es posicionar los temas” (Entrevista actor académico - profesora Universidad de Antioquia, 11 de septiembre 2020).

Acorde con lo expresado, las experiencia de resistencia recuperadas, han permitido constituir un sujeto-proceso en tanto está-siendo y con vocación a ser más, que haciendo conciencia de su historia individual, familiar y comunitaria, reconoce condicionantes que han limitado, pero que también han posibilitado hacer un importante despliegue de su accionar en medio de múltiples contradicciones. Sitúan así, argumentaciones propositivas respecto a lo que quieren para sí mismo, pero especialmente, para el colectivo al que hacen parte y que buscando dignificar la vida, identificando luchas por lo común en tanto estrategia de insubordinación (Navarro, 2013) como intencionalidades convergentes asociados con: el territorio, el agua, la soberanía alimentaria y la paz como se manifestó antes. Esto es, en último término, un sujeto político que reconociéndose como sujeto histórico, de acción y cambio, fomenta ejercicios colectivos emancipatorios asociados con “reconstruir la potencia emancipadora de los sentidos de comunidad y de lo comunitario” (Torres, 2013, p. 198) para hacer del resistir, persistir y re-existir ejes estructurantes de su proyecto político asociado con la defensa del territorio y la vida en éste; conciencia que se ha adquirido en parte, gracias a procesos formativos e investigativos liderados de manera autónoma por las organizaciones con asiento en el territorio, las y los líderes o por el acompañamiento de las universidades locales, nacionales y extranjeras.

La formación académica, política y técnica de pobladores-as y líderes-as previa y con diferentes niveles de especialización, permitieron adquirir “herramientas para hacer debates políticos” (Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 7 de septiembre de 2016) y adicionalmente técnicos, en relación a los temas de sus agendas de organización, movilización e incidencia. Las experiencias de formación lideradas por organizaciones como Convivamos, las acompañadas por otras organizaciones aliadas y las realizadas por universidades de la ciudad y adicional, la formación profesional y posgraduada de varios de las y los líderes¹⁴⁹, permitieron la cualificación temática, metodológica, técnica y política de los procesos, los liderazgos y de diferentes pobladores-as vinculadas a los mismos. Es decir, favorecieron el desarrollo de ejercicios diagnósticos de sus barrios y comunas; posicionaron debates de orden interno con proyección de ciudad; y definieron propuestas de trabajo autónomo, pero también articulado entre organizaciones e incluso con la institucionalidad estatal, considerando su accionar estratégico de incidencia.

Esta última conquista viabilizó: poner en la agenda gubernamental varias de sus reivindicaciones –mejoramiento integral de barrios, protección a moradores, entre otros –; exigir la presencia estatal en sus territorios vía políticas sociales (Entrevista actor organizativo comuna 1, 14 de septiembre de 2020); y como ellos mismos lo enuncian, “bajarle intensidad a ciertas intervenciones como sucedió con Cinturón Verde Metropolitano” (Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018).

Varios de los procesos formativos referenciado, han hecho de la educación popular uno de los referentes centrales para orientar el abordaje temático, priorizado según sus necesidades, demandas y dinámicas organizativas, de movilización e incidencia (Entrevista a líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Han fomentado así, escenarios de diálogos de saberes, círculos de la palabra, generación de confianzas y ejercicios de humanización como nortes centrales, vinculando técnicas dialógico-participativas para propiciar encuentros de co-construcción conjunta centrados en recuperar memoria, problematizar realidades concretas y estructurales, recobrar experiencias propias y proyectarse.

Por su parte, la generación de procesos investigativos situados, autónomamente liderados por las organizaciones con asiento en el territorio como el caso de Convivamos o por líderes y

¹⁴⁹ Es preciso resaltar la formación de líderes y lideresas en programas de pregrado de la Universidad de Antioquia y la tecnología en Gestión Comunitaria del Colegio Mayor de Antioquia. Respecto a la formación posgraduada, se resaltan los aportes de la maestría en la Escuela de Hábitat y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia y la formación en la Universidad Eafit.

lideresas en la comuna 8, en ambas experiencias contando con el acompañamiento de varias universidades de la ciudad como fuera referenciado en otro momento y la estrategia de investigadores comunitarios, fomentada por el Observatorio de Seguridad Humana de la Universidad de Antioquia, han permitido orientar ejercicios de investigación intencionados respecto a sus territorios, poblaciones, realidades y demandas concretas. La recuperación de saberes comunitarios y populares, mediados por metodologías como la investigación acción participación - IAP, la investigación comunitaria y la sistematización, han permitido derivar una serie conocimientos desde abajo, material pedagógico y aprendizajes múltiples en relación a la manera como en ambas comunas la construcción y la defensa del territorio en su comprensión situada, ha constituido el epicentro de su reivindicación.

Frente a la construcción de un proyecto político o proyectos de vida como ellos mismo lo definen, este se ha ido perfilando de manera paulatina a través de un trasegar reivindicativo, haciendo de la construcción y defensa colectiva del territorio su horizonte de sentido. Desmarcado por las lógicas instituidas, los proyectos aludidos se han venido entretejiendo desde los procesos de autoconstrucción de la década del setenta, cuyas acciones, algunas de ellas incluso imperceptibles, invisibilizadas y estigmatizadas, otras, por el contrario, con presencia en lo público, se han venido gestando como “creación emancipatoria” (Zibechi, 2007) de larga duración. Esto es, según Zemelman (2007), tener la capacidad de construir proyectos de vida y definir horizontes de futuro reconociendo el movimiento molecular de la realidad y en éste, la posibilidad de incidir en ella y lo que la configura, asumiendo responsabilidades en su cimentación, pero también modificación o resignificación. Proyectos o agendas de vida no exentos de tensiones como podrá verse más adelante.

Lo anterior, permite reconocer como la experiencia de comuna 1 con mayor trayectoria, pero con pretensiones de incidencia social y política más expeditos en la comuna 8, se produjeron a partir de la definición de agendas de organización y movilización con demandas estructurantes, pero también, coyunturales según las emergencias sociales y políticas que ponían de presente el gobierno local, los actores armados y la realidad misma. Lograron con esto instalar un poder no estatal, cimentado en la autonomía para crear nuevos y renovados espacios de interlocución política con o sin el gobierno local, los partidos políticos y los actores armados ilegales; pero también, un poder para hacer parte de los espacios de decisión institucionalizada mediados por la capacidad política y técnica para hacer parte de los espacios de gobernabilidad política con tono deliberativo

y exigitivo de cara a los nortes democratizadores propuestos por las administraciones elegidas entre el 2004-2015, ampliamente abordadas con anterioridad.

Finalmente, también se identifica como logro convergente para ambas experiencias, la identificación de un ejercicio de resistencia comunitaria por la construcción y defensa del territorio con una clara intención asociada con situar una lucha por lo común, haciendo parte de una multiplicidad de experiencias de resistencia que en el contexto nacional y latinoamericano “defienden sus territorios o enfrentan los amagos del despojo” (Navarro, 2013, p. 163) de las políticas de acumulación de capital por desposesión como ya fuera ampliamente reseñado. Bajo este contexto y según los planteamientos de Navarro, lo común se concibe como todo aquello que está por fuera de la captura del capital, es decir “como expresión de un proceso antagónico que niega al capital y, al mismo tiempo, como capaz de producir y reproducir la vida social bajo otros fundamentos” (2013, p. 165) para este caso, centrados en el potencial comunitario y popular para defender lo común referente al territorio, el agua, la soberanía alimentaria y la paz. Es decir, son experiencias que vienen siendo para “resistir al despojo capitalista y recrear formas comunitarias de autodeterminación para garantizar la reproducción de la vida” (Navarro, 2015, p. 92), sin perder de vista la necesidad de generar procesos de incidencia política que permitan, además del reconocimiento social y político, el acceso a condiciones que dignifiquen la vida manteniendo el poder propio como respaldo para las garantías de interlocución.

5.3.2 A propósito de las tensiones interna y externas.

En el campo de dificultades, las experiencias de resistencia recuperadas presentan tensiones tanto internas como externas. Las primeras, asociadas directamente con la dimensión relacional, se circunscriben con la falta de articulación entre procesos al interior de las mismas comunas, las denominadas emergencias comunitarias y el triunfalismo desarticulador. Las dificultades externas, referidas más al campo de las amenazas, se circunscriben en dos planos: las limitaciones en el relacionamiento con la institucionalidad estatal es decir, las intenciones truncadas del espacio público democratizador y las afectaciones de los procesos debido a las intensidades de la conflictividad armada.

La dificultad ligada con la falta de articulación entre procesos internos de organización, movilización e incidencia política en ambas comunas, se relacionan directamente con la

contrariedad para establecer relación con algunas JAC y ciertos liderazgos, en el caso de las JAL. Esta situación tuvo lugar en algunos periodos en los cuales la cooptación de dichos espacios por exintegrantes de grupos armados ilegales o por tradiciones políticas partidistas y clientelistas, llevaron a líderes y lideresas de los procesos en mención a tomar distancia de su proceder. Se afectó así el relacionamiento y las posibilidades de realizar trabajo mancomunado de cara a los ejercicios de incidencia social y política, incidiendo además, en las posibilidades de vinculación de otros pobladores y pobladoras ante la falta de garantías para la participación. A esto se suma, las soledades de ciertos procesos y liderazgos que reclaman una mayor participación por parte de las y los pobladores, rodearlos en muchas ocasiones, se convierte en mecanismo de protección y contención del accionar legal, pero especialmente ilegal en dichos territorios.

Algunos procesos de organización, especialmente los juveniles, manifestaron, especialmente para Comuna 8, la dificultad para propiciar espacios y procesos conjuntos ante la falta de reconocimiento de sus mecanismos de resistencia, organización y movilización. Por lo tanto, y teniendo claro que si bien no buscan homogenizar, ni mucho menos perder sus apuestas, apelaron a la necesidad de establecer una conexión que permita reafirmar reivindicaciones comunes pues en último término, también están defendiendo, desde otros lugares de enunciación, el territorio, iniciando con la protección de su cuerpo como primer territorio.

Respecto a las denominadas emergencias comunitarias o el reaccionar solo ante las coyunturas, aluden a la dimensión discontinua y de corto plazo de ciertos procesos y en temporalidades determinadas. Si bien a partir del 2012 en ambas comunas y dada la estructura de oportunidades políticas que desde la institucionalidad se propició, se inició un proceso de resistencia y organización con contornos y alcance más claros respecto a la configuración del proyecto político en mención, algunos actores referencian la falta de continuidad en el accionar comunitario, desencadenando la imposibilidad de generar impactos significativos y de más largo aliento con relación a sus demandas, sus territorios y en especial, la ciudad.

Esta aparente debilidad, para autores como Zibechi se convierte, por el contrario, en un gran potencial de la comprensión latinoamericana del accionar comunitario. La capacidad de resistir y organizarse comunitariamente ante las emergencias internas y externas, da cuenta de trayectorias y aprendizajes adquiridos para responder colectivamente ante las manifestaciones del poder. Interpelan así, visiones que pretendan reducir el proceder comunitario a simple “*espontaneísmo*” “o sea, como una política ciega, no consciente ni estructurada o bien como inconsciente o

prepolítica” (Zibechi, 2007, p. 146) retomando para ello los planteamientos del historiador indio Ranahit Guha, al calificar tal referencia como discurso elitista, el cual, finalmente busca invisibilizar o descalificar lo que se gesta por fuera y en contra de los órdenes estatistas, en tanto estos se adjudican el poder absoluto para definir lo que es realmente histórico (Guha, 2002).

Particularmente esta reflexión, asociada con valorar la importancia de las emergencias comunitarias, cobra especial sentido al situar y comprender su pertinencia ante las manifestaciones del poder estatal y armado. El accionar intempestivo o inconsulto respecto a las orientaciones económicas y políticas de la ciudad con relación a las políticas urbanas o en el caso de los actores armados ilegales, los reajustes, cambios en los mecanismos de control y dominación e intensificación de su accionar represivo, activan la resistencia familiar y especialmente comunitaria como dispositivos para “mantenerse vivos ante unos poderes que buscan su desaparición , ya sea por la vía de desfigurar sus diferencias, por la cooptación o la neutralización de sus iniciativas” (Zibechi, 2008; 78). En consecuencia, la emergencia, según este escenario de problematización, puede convertirse en la única manera de salvar la vida. No obstante, es preciso enunciar que si bien este escenario de acción obedece la mayoría de las veces a coyunturas, también se admite la necesidad de trascender la coyuntura y por consiguiente, no perder de vista los horizontes de sentido de su accionar como se ha venido enunciando.

Respecto al triunfalismo desarticulador, las aparentes ganancias respecto al relacionamiento con la institucionalidad estatal concretamente, invitan a no perder de vista que éstas se hagan realmente efectivas, pero a su vez, que no conlleven a la descomposición del accionar comunitario. Las promesas asociadas con la vinculación de acuerdos en los planes, los ajustes a políticas o programas y/o la generación de espacios reales de participación, demandan ejercicios de seguimiento o veeduría permanente que garanticen su cumplimiento. La desconfianza emplazada por parte de las y los pobladores frente al accionar efectivo del gobierno local, ha instalado un manto de duda que será difícil resarcir ante años de ausencia e intervenciones focalizadas que no han traído consigo cambios estructurales en la condiciones de empobrecimiento e injusticia social y espacial que históricamente les ha caracterizado.

En este campo de reflexión, los horizontes de sentido del proyecto político referenciado, al ubicar como pretensión central la construcción y defensa del territorio y con éste, la lucha por lo común, reconocen que si bien el relacionamiento confrontador, deliberativo o mediador con el gobierno local es necesario, no pierden de vista las lógicas de funcionamiento del modelo de ciudad

en tanto escenario macro de interpelación. Por lo tanto, reconocen como la institucionalidad estatal en dicho panorama es un eslabón más, pero no el único, situando, en consecuencia, intencionalidades de mayor alcance que se encuentran implícitas en sus discursos, convirtiéndose éste en una de los elementos más representativos de lo que se denominará “*los proyectos de vida en Medellín*”. La capacidad de leer los problemas en su dimensión micro y macro ha permitido desnaturalizar lo que histórica e institucionalmente se ha comprendido como el problema: los pobres, el desplazamiento y los desplazados-as, la urbanización popular, el riesgo, entre otros y no las condiciones estructurales e históricas que también han tenido lugar e impacto en esta ciudad asociadas con el capitalismo, el colonialismo, el patriarcado, la segregación social y espacial, y las lógicas del saber poder.

Conviene enunciar en este campo de análisis interno de las experiencias de resistencia y en esa dirección de organización, movilización e incidencia política de ambas comunas, la necesidad de avanzar en la generación de autonomías entre ejercicios de las y los pobladores y los fomentados por las organizaciones sociales con asiento en el territorio. La dependencia que puede llegar a instalarse podría afectar la continuidad de los procesos, pero en especial, la necesidad de instalar en la base, el potencial de poder no estatal que deberá fortalecerse dadas las fragilidades o los cambios de norte que pueden tener las organizaciones aludidas. Se aduce así, a la importancia de que los procesos comunitarios adquieran mayor autonomía, esto es, permitir superar dependencias que pueden afectar la continuidad de los mismos, sin desestimar, claro está, el aporte invaluable que han realizado varias de las organización con asiento en el territorio a la gestión y defensa de éste.

Con relación al campo de dificultades externas o amenazas, es posible evidenciar que estas se encuentran directamente asociadas con los discursos de señalamiento, estigmatización y falta de reconocimiento de los procesos organizativos y comunitarios de los barrios de la ladera. El cuestionamiento del proceder de líderes y lideresas y de diferentes procesos organizativos con asiento en los territorios, por parte de profesionales y funcionarios de la institucionalidad estatal local, deslegitima su accionar ante los mismos pobladores y pobladoras, pero en especial, pone en riesgo la vida y la sostenibilidad de los procesos mismos, dado el escenarios de conflictividad armada urbana ampliamente referenciados.

Asimismo, la puesta en cuestión de los saberes populares asociados con el conocimiento de sus casas, sus territorios y la memoria de poblamiento, no permite establecer diálogos horizontales,

imponiéndose el saber-poder de la institucionalidad o de la academia, negando la posibilidad de escenarios de interlocución y co-construcción real de saberes. De igual forma, la falta de reconocimiento de las investigaciones de tipo comunitaria, realizadas de manera autónoma o en articulación con la academia, obstaculiza las posibilidades de generar reales espacios públicos de deliberación, concertación y toma de decisiones políticas a propósito de los escenarios de incidencia de cara a los ideales de la gobernabilidad democrática, cada vez más distante de las demandas, pero en especial, de los saberes, sentires y formas de actuar de las y los pobladores que históricamente ha dotado de vida y significado el territorio.

Lo mismo sucede con el desconocimiento de los procesos de autodiagnóstico, autogestión y planeación autónomos, e incluso los promovidos en determinados gobiernos y con apoyo de la misma institucionalidad. Tal proceder invalida el accionar comunitario y por consiguiente, su potencial emancipador, perpetuando relaciones jerárquicas y autoritarias aunque se enmarquen bajos los discursos de la democratización de lo público. Paradójicamente, la apropiación de los discursos populares y la incorporación de los mismos por parte de algunos profesionales y funcionarios en las propuestas institucionales, la mayoría de las veces desvirtuados, también es leída por las y los líderes de ambas comunas como estrategia de cooptación, que por momentos, también se hizo extensiva a procesos y liderazgos en ambas comunas, derivando neutralizaciones que facilitaron su incursión en el territorio.

De igual manera, la presencia de los actores armados ilegales y sus prácticas de control y sometimiento, como quedó esbozado en apartados anteriores, se convierte en una amenaza latente para los procesos, y las y los sujetos que hacen parte de los mismos, especialmente, si existe algún indicio de interferencia en su seguridad o el funcionamiento de las economías legales e ilegales que administran. La vigilancia permanente del accionar de líderes y lideresas, de los pobladores y las pobladoras y de los procesos, ha limitado los alcances de la acción, pero por fortuna, no ha truncado las intenciones implícitas respecto a sus horizontes de sentido.

Tal condición hizo de la infrapolítica el cotidiano del accionar individual, familiar, grupal y comunitario en ambas comunas, lo que llevó a posicionar la perentoria necesidad de “*aprender a vivir con el enemigo*” asumiéndose como la consiga subrepticia más expedita para defender el territorio y la vida en éste. Permanecer defendiendo su casa, su familia, su barrio y lo comunitariamente construido, garantizaron la trazabilidad de múltiples y diversificados repertorios

de resistencia, persistencia y re-existencia los cuales, dada la pervivencia de los actores armados en el territorio y su prácticas de sometimiento, precisan resguardarse.

5.3.5 A propósito de los aprendizajes de la resistencia.

Hacer explícitos los aprendizajes adquiridos en la recuperación de estas experiencias de resistencia, persistencia y re-existencia, implica reconocer diferentes niveles de significación y resignificación de los componentes que las dotan de sentido, derivando un nivel de comprensión mayor de las mismas. De ahí que sea posible situar tres aprendizajes centrales asociados con: lo aprendido, lo resignificado y lo apropiado con relación a las experiencias vividas, exteriorizadas, problematizadas y significadas con invaluable trayectorias de resistencia con asiento en esta ciudad y particularmente, en las comunas 1 y 8.

Con el relato *“el problema no somos nosotros, es el modelo de ciudad”* se da paso a la desnaturalización de las y los pobres, y en consecuencia, de la pobreza, la marginalidad y las injusticias sociales y espaciales que históricamente caracterizan la ciudad. La capacidad de nombrar problemas estructurales, para este caso, aludir al modelo como representación clara de las ciudades neoliberales en las lógicas de configuración actual del sistema económico, descentra lugares de referencia ideológicos – especialmente religiosos – al momento de comprender la manera como los gobiernos locales y nacionales no han abordado de manera oportuna, decidida y pertinente las múltiples adversidades que los afecta. Especialmente deben nombrarse los procesos investigativos que de forma autónoma o en articulación con la académica, ha venido liderando algunos de las y los integrantes de procesos organizativos, habitantes incluso de los mismos territorio o por liderazgos – varios de ellos-as con formación en diferentes niveles- para generar conocimiento situado sobre sus realidades, sus acciones y horizontes de futuro que respaldan sus apuestas reivindicativas, emancipatorias y de insubordinación, especialmente, ante la institucionalidad estatal.

A través de estos ejercicios reconocen, al mismo tiempo, la manera como se ha venido construyendo una ciudad que responde a otros intereses, especialmente económicos, donde no tiene lugar la ciudad popular, la ciudad otra, la misma que debe borrarse o reinventarse para vincularla, sin interpelación alguna, a las pretensiones de vender ciudad. Sitúan así, la existencia de unos referentes de deshumanización de la concepción actual de la ciudad, en los que sus pobladores-as,

especialmente los populares, los de las periferias o de los sectores estratégicos de la misma, precisan ser movidos o intervenidos para responder a los estándares propios de la internacionalización de las ciudades.

Ante este complejo panorama, pobladores-as y líderes-as, han asumido una postura de resignificación de su territorio y de su vida pasada, presente y futura, haciendo de la defensa del mismo su reivindicación central como una clara expresión de re-existencia. Reconocen, por lo tanto, que éste ha sido autoconstruido y autogestionado familiar y comunitariamente, y si bien, advierten la presencia de múltiples necesidades, resaltan los invaluable ejercicios de territorialización, reterritorialización y construcción de territorialidades diversas, los mismos que les ha permitido permanecer y tejer los entramados que para muchos dota de sentido la existencia. Lo anterior, ha sido posible gracias a la generación de subjetividades políticas que están siendo en un proceso de entrecruzamiento de previas y nuevas identidades, asociadas con su condición no solo como desarraigado-a, destechado-a y víctimas, sino también como poblador-a de la montaña y autoconstructor-a de sus casas, barrios y ciudad, con vocación a ser más pues “no supone un actor acabadamente definido” (Romero, 1996; 2), ni uniforme y menos, sin conflictos.

Es precisamente esta identidad popular de las y los pobladores de los barrios del borde urbano-rural “un campo de conflictos, cruzado por resistencias, presiones, imágenes propias y ajenas, que se superponen, integran o rechazan” (Romero, 1996, p. 2), que a su vez, posibilitan la constitución de un nosotros-as que hace de la resistencia comunitaria el dispositivo predilecto para entretejer vínculos, acciones, saberes y nuevos resignificaciones de cara a las manifestaciones o expresiones del poder estatal y armado como se ha venido señalando. Se empieza a gestar desde abajo, desde lo popular, una episteme de la resistencia con apuestas, repertorios y alcances de significativo valor para resignificar, compartir y aportar a la transformación de las realidades que ameritan su abordaje como se ha reseñado ampliamente en este apartado. Esto es, reconocer la construcción de un sujeto político y de unas subjetividades políticas que hacen de estas últimas un eje

Transversal a la vida social. No hay plano ni momento de la realidad social que puedan pensarse sin subjetividad. Está presente en todas las dinámicas sociales y en todos sus ámbitos: tanto en la vida cotidiana y los espacios microsociales como en las realidades macrosociales, tanto en la experiencia intersubjetiva diaria como en las instituciones que estructuran una época o una formación social determinada. La subjetividad va más allá de

los condicionantes de la producción económica y de los sistemas políticos y toca lo personal, lo social y lo cultural. (Torres, 2006; 94)

Finalmente, se advierte también como aprendizaje, la necesidad de aportar a la construcción de nuevas gobernabilidades o alternativas de gobiernos territoriales. Es decir, sin perder su poder propio o poder no estatal, estos ejercicios de resistencia, persistencia y re-existencia, no desconocen la importancia de generar espacios de interlocución estratégica con el actor institucional e incluso armado. Especialmente con el primero, reconocen que debido al carácter exigitivo de la resistencia, es indispensable promover ejercicios que impliquen la generación de esfera o espacio público que desde la incidencia y el relacionamientos horizontal, fundamentados en el reconocimiento, sea posible lograr el acceso individual y especialmente colectivo al ejercicio de los derechos, en tanto argumento político como se ha venido planteando. Con el actor armado, si bien señalan que se torna ampliamente complejo establecer lógicas horizontales de relacionamiento dada su configuración y formas de proceder violentas o intimidatorias, no se desechan la posibilidad de gestar escenarios alternativos de paz mediados por el respeto al accionar comunitario y a la vida misma.

5.4 Dispositivos comunitarios en la construcción y defensa del territorio: la resistencia como eje estructurante.

El complejo panorama de poblamiento de las ciudades se convierte en un escenario común que viene perfilándose con fuerza en las ciudades de Latinoamérica desde la década de los setenta del siglo XX, periodo en el cuál las expresiones especialmente de orden popular de una amplia esfera social, no se han quedado inmóviles como se planteó ampliamente en el capítulo 2 del presente informe¹⁵⁰. En consecuencia, han sido múltiples y diversas las demandas y formas de movilización social que anteponen como común denominador reivindicaciones asociadas al reconocimiento como pobladores-as de la ciudad en tono de exigibilidad, las cuales trascienden marcos de mediación y negociación, instalando prácticas de emancipación múltiples –disruptivas, simbólicas, individuales y colectivas- que tienen lugar en escenarios localizados, en su mayoría,

¹⁵⁰ Estableciéndose claras diferencias con la agudización del conflicto armado rural y urbano, con presencia en el territorio nacional, especialmente regional y local, sin precedentes en el contexto latinoamericano.

vinculados a las posibilidades reales de acceso a un lugar en el territorio y a mejores condiciones de vida.

En este orden de ideas, ha venido adquiriendo fuerza en el discurso social y político de la población para el caso de Medellín, la inaplazable tarea de promover la defensa del territorio como mecanismo de reivindicación de un lugar para habitar, a partir del cual se asume la resistencia como uno de los dispositivos que enfrenta las diferentes expresiones del poder en relación a su legítima exigencia de un espacio en la ciudad. Se devela así una potencia del movimiento que desde las comunidades se viene configurando en los contextos locales, en las que co-existen múltiples intencionalidades, demandas, formas de acción y movilización que exigen la apertura de los gobiernos, el reconocimiento social y político de sus reivindicaciones y en esencia, ese lugar en el territorio del que han sido históricamente privados al ser en su mayoría desplazados-as a causa del conflicto armado rural y urbano que se vive en el país, en el cual, Medellín se convierte en una de las principales ciudades receptoras.

Es así como estas prácticas reivindicativas y de reconocimiento, generan más que una “lucha por la tierra, [fomentan una] lucha por afirmar una territorialidad” (Zibechi, 2008, p. 81) construida familiar y comunitariamente para responder a las adversidades de una ciudad que como ellas y ellos mismos afirman “*siempre les dio la espalda*”. Se fundamentan en un accionar de rechazo por el lugar asignado o impuesto en este contexto adverso, buscando un cambio del lugar social y político endilgado¹⁵¹, creando estrategias organizativas diversas, vinculadas especialmente al territorio desde lógicas de producción y reproducción de sus vidas, en su mayoría, por fuera y en contra de las condiciones impuestas por el modelo económico, la institucionalidad y la segregación social y espacial a la que han sido sometidos. Es decir, “los territorios de los sectores populares urbanos nacieron y buscan crecer en el núcleo más duro de la dominación del capital, en las grandes ciudades que son sede natural de las viejas y las nuevas formas de control social, que contribuyen a lubricar la acumulación de capital” (Zibechi, 2008, p. 10) y en consecuencia, generadoras de múltiples formas de exclusión e injusticia social.

¹⁵¹ Cuando se alude al cambio de lugar asignado se están haciendo referencia a la necesidad de superar denominaciones excluyentes, estigmatizadoras y segregadoras que se configuran por su condición de pobreza y ubicación en la ciudad. Esto es, denunciar la existencia de lógicas sociales e institucionales que niegan su origen y expresiones de consolidación como pobladores-as y ciudadanos-as.

Particularmente estas experiencias de construcción y defensa de los territorios, respaldadas por ejercicios de resistencia, tienen una importante trayectoria como ya se enunció en las comunas 1 y 8 de Medellín¹⁵². En éstas, se encuentran significativos recorridos de organización, movilización e incidencia social y política por atender diversas problemáticas asociadas especialmente con la construcción de una territorialidad (Naranjo, 1992) y la necesidad de reafirmar la territorialización y reterritorialización en ese territorio familiar y comunitariamente fundado. Dichos escenarios de configuración social y política convergentes, se encuentran permeados por la realidad histórica y contextual ya referenciada, la misma que ha permitido derivar una importante memoria histórica asociada con el desarrollo de acciones de resistencia comunitaria para contrarrestar los impactos de la pobreza, instituir las configuraciones sociales, culturales y físicas de sus territorios, demandar y/o contener la presencia del gobierno y hacer frente al sometimiento de los actores armados ilegales.

En específico, para las dos comunas, aparece como punto de intersección la vivencia de experiencias de resistencia que al ubicarse como acción potencial de interpelación de las diferentes manifestaciones del poder y por tanto, como expresión transversal de lucha, activan a su vez procesos paulatinos de organización social y comunitaria, movilización e incidencia social y política como mecanismos de respaldo, es decir “la resistencia está en acto en cada expresión colectiva de enfrentamiento, contención o desafío del poder” (Nieto, 2013, p. 47). Dichas experiencias se encuentran asociadas en principio con: ejercicios de organización para la construcción, defensa y protección de los territorios ante las complejidades de sus procesos de constitución; la organización para la solución de necesidades básicas vinculadas especialmente con el acceso a servicios públicos; y la consolidación de su accionar como opción para el reconocimiento e incidencia social y política interna y externa¹⁵³, cuyos niveles de autonomía y autolimitación dependen de su capacidad articuladora y disruptiva, cuyo valor social y político se encuentra desestimado al configurarse al margen del accionar gubernamental local o las lógicas capitalistas. En esta dirección, es disidente del accionar estatal en tanto éste coopta, limita y trunca sus pretensiones de construcción social, cultural y política de sus territorios, sin que ello represente

¹⁵² Sin perder de vistas las trayectorias organizativas y de movilización lideradas por diferentes procesos organizativos sociales y comunitarios en las comunas 3, 5, 6 y 13 de la ciudad de Medellín.

¹⁵³ Este proceso de configuración organizativa trabajada por Deicy Hurtado (1998) permite recoger la intencionalidad de la práctica de lucha por la territorialidad de los pobladores como objetivo común transversal, no acabado y por ende constante.

una desarticulación radical con la institucionalidad, por el contrario, existe un campo relacional respaldado por acciones estratégicas de incidencia y exigibilidad por el reconocimiento y la satisfacción de necesidades básicas de sus pobladores-as que no puede desconocerse ni desestimarse dada la prevalencia del discurso democratizador del gobierno local.

De esta manera, en ambas comunas, la resistencia se define como dispositivo legítimo de construcción y defensa del territorio, el cual se activa ante la presencia de actores legales e ilegales cuyo accionar, caracterizado por diferentes expresiones de poder, afecta los procesos de territorialización y territorialidades construidas históricamente, así “todos empiezan a resistir, a levantarse la población y empiezan a organizarse y es lo que nosotros le decimos la legítima defensa del territorio” (Diálogo de saberes con líderes y lideresas comunitarios de la Comuna 8, 9 de diciembre de 2015). Por esta razón, se convierte la resistencia en una “manera de hacer presencia, que sepan que estoy viva, que estoy ahí y que no soy tan fácil de mover. Que sepan que aquí estoy y que de acá no me mueven” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018) postura que se torna proporcional a los niveles de apropiación, arraigo e identidad que se instituyen en relación con el territorio y el tejido social construido, quedando reflejado al enunciar que “no nos fuimos, nos quedamos acá lo que permitió tener una identidad, un arraigo con el territorio. Identidad pero con un arraigo como autoconstructores y protectores, logrando que las mismas comunidades se empoderaran” (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018).

Se alude en consecuencia a una resistencia territorializada, gestada y sostenida familiar y comunitariamente. Al asumirse como *intencionalidad* central la construcción y defensa del territorio, la resistencia en tanto acción potencial se origina en una creación cotidiana y a su vez, estratégica, que disloca y desafía el poder hegemónico que pretenda quebrantar las dimensiones materiales y simbólicas construidas en contextos altamente contradictorios. Como los líderes y las lideresas lo enuncian: “ya se conforma ese movimiento de resistencia y sin decirlo asume la resistencia en el territorio como fin (...) así se empieza a construir territorio a conformarse los barrios” (Diálogos de saberes con líderes y lideresas de la Comuna 8, 9 de diciembre de 2015).

Es así como, al estar localizada en un territorio determinado, la resistencia cobra sentido al hacerse consciente la importancia que reviste éste para seguir viviendo, como ellos mismo lo afirman: “yo digo uno no es de donde nace, ni donde deja el ombligo, porque además es inconsciente de que está sucediendo, pero donde ya habita, donde ya se construye todo, ahí es lo

que le sostiene la vida” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018). En esa dirección, “es el territorio el espacio donde se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente” (Zibechi, 2007, p. 26) permitiendo la dinamización de nuevas formas de apropiarlo, de significarlo y de resignificarlos en relación a sus trayectorias identitarias y a la configuración de nuevas relaciones, a propósito de las implicaciones de los ejercicios de reterritorialización que le son inmanentes.

Con respecto a la dimensión colectiva de la resistencia, esta cobra fuerza como poder instituyente en el vínculo y la trama familiar, y especialmente comunitaria que la dota de sentido social y político. La condición compartida de una memoria histórica circunscrita al desplazamiento, la vida rural y a las complejas condiciones de empobrecimiento en la ciudad, permiten construir lazos anudadores de trayectorias, demandas y formas de lucha o “caja de herramientas” (Entrevista a actor académico Universidad de Antioquia, 11 de noviembre de 2020), reafirmando convicciones para seguir protegiendo el territorio y la existencia misma. Como afirma Porto: “es común que en estas aglomeraciones suburbanas se reproduzcan barrios de las comunidades indígenas o campesinas de origen, donde las relaciones de parentesco conforman comunidades de vecinos. Son ruralidades que se reinventan en los espacios suburbanos, fundamentales en la reterritorialización de estas poblaciones” (Porto, 2013, p. 194).

El resistir comunitariamente, vinculando los repertorios de acción previos y la incorporación de nuevas prácticas de organización y movilización inscritas especialmente a lo popular, revitaliza este accionar como dispositivo confrontador directo e indirecto, aumentando las posibilidades de ir minando las múltiples expresiones del poder que someten y además, buscar sobrevivir en medio de tantas adversidades. Es decir, “los de abajo necesitan estrechar lazos con otros como ellos, establecer vínculos fuertes que son los que explican las resistencias y las resiliencias, materiales y simbólicas. Reposan en un espacio físico acotado, al que designamos como “territorio”” (Zibechi, 2015; 189) adquiriendo así el sentido de lo comunitario y en esa dirección, su comprensión como forma de poder.

De esta manera, en ambas comunas “afincados en la memoria colectiva hacen prevalecer el carácter comunitario de su acción” (Jaramillo, 2018, p. 62), instalando a su vez, nuevas territorialidades en el epicentro de configuraciones urbanas, en su mayoría, estandarizadas y hegemónicas, por demás excluyentes de otras formas de habitar como las gestadas en las periferias

urbanas o barrios populares de la ciudad. Conforme a lo anterior, la resistencia comunitaria se encuentra respalda por un sujeto que empieza a reconocer la importancia de defender colectivamente la construcción de territorios otros, que como lo plantea Zibechi, están

Vinculados a sujetos que los instituyen, los marcan, los señalan sobre la base de las relaciones sociales que portan (Porto, 2001). Esto quiere decir, volviendo a Lefebvre, que la producción de espacio es la producción de espacio diferencial: quien sea capaz de producir espacio, encarna relaciones sociales diferenciadas que necesitan y se arraigan en territorios que serán necesariamente diferentes. (2008, p. 50)

En relación al *sujeto que resiste o el sujeto de la resistencia*, la construcción que se ha venido haciendo de éste en ambas comunas, transita entre lo individual, familiar y comunitario, adquiriendo especial sentido la dimensión colectiva del mismo en relación a la naturaleza e intencionalidades de la resistencia que encarna en su accionar histórico de carácter reivindicativo, como se ha venido manifestando. De ahí que sea posible enunciar la configuración de un sujeto político que reconoce en la resistencia el dispositivo impulsor de diferentes acciones asociadas con reafirmar la territorialización y las territorialidades construidas y apropiadas en un territorio determinado, esto es, reconocer el poder instituyente que le es inmanente (Torres, 2013) en tanto potencial emancipador, reconociendo en el “poder (...) la capacidad para reproducirse como sujeto” (Zemelman, 2007, p. 35). Para lograr tal fin, la configuración de ese sujeto político ha transitado por diferentes momentos de constitución como se reseñó antes, respaldado por la capacidad de hacer de la memoria, de la creación de vínculo comunitario y de la necesidad de tomar conciencia respecto a la construcción de subjetividades políticas para orientar la defensa de lo común y el cambio, sus recursos centrales.

Este sujeto, se encuentra mayoritariamente representado por mujeres y hombres con vocación a ser más para poder ser (Freire; 2005) y que están-siendo (Freire, 2011; Zemelman, 2007), dispuestos a construir sentidos y territorios otros para ellas y ellos, y las generaciones venideras. De ahí que, desde diferentes lugares de enunciación: jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, población LGTB, víctimas entre otros, vinculados a procesos organizativos sociales y/o comunitarios diversos, asumen liderazgos diferenciados, adscritos a la apuesta unificada de defender el territorio y el derecho a la ciudad.

En ambas comunas se precisa resaltar especialmente el trabajo promovido por las mujeres, las y los jóvenes y ciertos liderazgos, que si bien están diferenciados por sus demandas y

expresiones de lucha, instalan reivindicaciones coligadas con defender la vida misma en el territorio como convergencia central, desplegando una red de relaciones que hacen posible la resistencia. Es decir, “el sujeto de la resistencia comunitaria se define por su pertenencia a la comunidad, y, por tanto, a la conformación de los símbolos y los valores colectivos que manera integral orientan sus prácticas” (Jaramillo, 2018, p. 67).

Esta comprensión de la resistencia y del sujeto que resiste, parte precisamente por reconocer la configuración de una subjetividad política, mediada por la problematización individual y colectiva de múltiples experiencias de dominación, constituyéndose en grupo subalterno. Esto se corresponde precisamente con que identifican en primer lugar, la condición de población desplazada de la mayoría de las y los pobladores de la periferia, víctimas de un conflicto armado rural y urbano expulsor, que como ellas y ellos mismos lo afirman: “nosotros venimos de esa maldición del desplazamiento” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018). En segundo lugar, advierten la invisibilización histórica a la que han sido sometidos por parte del gobierno local, conllevando a la profundización del empobrecimiento, quedando evidenciado en afirmaciones como: “llevo 14 años en la Torre, vine desplazada de San Carlos. Cuando llegue no había nada, la casa era de madera y el piso de tierra (...) más adelante por medio de comités barriales se organizó y a medio alcantarillar, de poco a poco se fue haciendo lo que hay ahora sin ayuda de nadie” (Diálogos de saberes comunitarios Comuna 1, 22 de marzo de 2015). Y finalmente, confirman la existencia de lógicas de revictimización en la ciudad, asociadas con la repetición de prácticas de vulneración perpetradas por los actores armados ilegales con presencia en el territorio y las expulsoras, gestadas en los arreglos espaciales de la institucionalidad estatal. Frente a este último aspecto, se confirma la existencia de una ciudad excluyente de corte neoliberal, favorecedora de diferentes lógicas de acumulación de capital como se enunciara en apartados anteriores.

Los cuestionamientos frente a la injusticia del poder y la indignación que produce la imposición van cultivando una experiencia de insubordinación atravesada por impulsos de autodeterminación. Se trata de la conformación de subjetividades políticas que van revelándose en naciente tensión con el monopolio y enajenación correspondiente a la política estatal. Hablo de impulsos, porque siguiendo a Holloway, no podemos pensar en la autodeterminación plena mientras las relaciones capitalistas sigan reproduciéndose, sino en impulsos constantes hacia la autodeterminación, que sólo pueden ser comprendidos como

un proceso social. Bajo esta lógica, sin duda estos impulsos de autodeterminación no siempre se cristalizan en formas políticas más duraderas, o capaces de resistir o superar de manera continua la imposición. Sin embargo, lo cierto es que, más allá de la duración de las formas comunitarias de lo político, los tiempos extraordinarios de la lucha renuevan las capacidades sociales de autodeterminación. (Navarro, 2013, p. 142)

Este ejercicio de configuración de subjetividades políticas mediadas por el reconocimiento de problemas estructurales e históricos que profundizan condiciones de marginalidad y subordinación, se convierte en el referente central para activar experiencias de resistencia en los barrios de las laderas de la ciudad y particularmente, en estas dos comunas. De esta manera, la resistencia como experiencia, se posiciona como dispositivo de interpelación directa e indirecta de condiciones de marginalidad, vulnerabilidad y sometimiento perpetradas por diferentes manifestaciones del poder, independientemente del actor que lo detenta. Es la capacidad de estar firme, de persistir y de tener el coraje de oponerse a las múltiples expresiones de subordinación que se instalan y por momentos se naturalizan en la vida cotidiana, limitando las posibilidades de ser en tanto sujeto individual pero especialmente colectivo, que se encuentra en un ejercicio permanente por dignificar la vida.

Como experiencia, esta forma de comprender y re-narrar la resistencia en ambas comunas, permite develar la manera como se ha configurado una subjetividad política que reconoce condiciones de vulnerabilidad múltiple, pero también de potencia en relación a su vocación a ser más y de ir siendo. Por tanto, advierten la existencia de la violación sistemática de derechos, adquiriendo una denominación diversa relacionada con su condición como desplazado-as, víctimas, destechados-as, desarraigados-as, pero en simultáneo, se sitúan como sujetos políticos al reconocer potencialidades diversas asociadas con la capacidad de organizarse, movilizarse e incidir para generar mejores condiciones de vida, buscando como fin último, dignificar la vida y el bien común. Por esta razón, adquiere sentido reafirmar la dimensión instituyente de su accionar entendida como “una política situada localmente y conjugada en tiempo cotidiano, una política no separada del hacer, que enfatiza la re-apropiación de las capacidades políticas y la voluntad colectiva autodeterminada por parte de las comunidades” (Navarro. 2013, p. 146).

Este margen de maniobra del accionar de los sujetos y la construcción de subjetividades políticas, adscritos a sus experiencias de resistencia con presencia en espacios cotidianos, comunitarios y de ciudad, mediados por múltiples relaciones de poder en ambas comunas, están

directamente asociados con determinados *objetos* que, según Zibechi (2008), se ubican como: 1) Una politización de sus necesidades sociales, políticas y culturales, demandando un reconocimiento de sus diferencias; 2) Cuestionamiento a las lógicas de la democracia representativa y una ocupación de los espacios desde renovadas formas de organización; 3) El carácter desinstitucionalizado de su accionar sustentado en la autonomía y autolimitación de los sujetos, buscando la configuración de un nosotros diferenciado; y 4) Los ejercicios de lucha se encuentran adscritos a la defensa y afirmación de las diferencias y de sus derechos. En consecuencia,

Se evidencia entonces una trayectoria significativa de la base organizativa en la esfera local que entre la acción manifiesta y [en ocasiones] la silenciosa resistencia, los subalternos generan —desde su propia iniciativa o la de agentes externos— una variedad de formas organizativas desde las cuales articulan voluntades y esfuerzos para hacer frente a la resolución de problemas comunes o para hacer viables proyectos y utopías compartidas. (Torres, 2006, p. 3)

En el primer caso, la politización de sus necesidades asociadas con reclamar el derecho al territorio, a la ciudad y a mejores condiciones de vida, se convierte en uno de los factores generados de resistencia más representativa en ambas comunas. La llegada a una ciudad que no acoge, sino que por el contrario, profundiza sus condiciones de marginalidad y por consiguiente revictimiza, conlleva a que se sitúe un primer ejercicio de resistencia asociado con la apropiación de un lugar a través de prácticas de urbanización popular. Al respecto, es preciso enunciar que si bien estas prácticas en ambas comunas persisten para el siglo XXI y guardan similitudes pero también diferencias, existe para las últimas décadas la incursión de otros actores y dinámicas de poblamiento en relación a quienes detentan el poder para ordenar el territorio, asumiendo el actor armado ilegal un protagonismo central al visualizar en el loteo y venta de estos, una renta para el funcionamiento de la estructura. En consecuencia,

Estamos hablando de una nueva etapa de poblamiento situada en el borde urbano-rural que nos va a generar un reto grande. Meterse hoy a tratar de ayudar u organizar allí es muy complicado porque estos “locos” están ahí, además, porque parte del negocio de ellos es que la gente no se quede, parte del negocio es volver a vender el mismo lote. (Entrevista actor organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018)

A pesar de este escenario tan contradictorio, las y los pobladores dentro de ese ejercicio de politización de sus necesidades, también buscan la inclusión de sus barrios dentro del perímetro urbano como posibilidad de reconocimiento y mejoramiento de las condiciones de vida al lograr hacer parte de la ciudad. Si bien reafirman la importancia de los procesos de autoconstrucción de sus casas y barrios, también admiten la necesidad de salir de la “*zona del limbo*” (Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, realizado el 28 de diciembre de 2018) como oportunidad para acceder a los beneficios conferidos por la institucionalidad, pues también admiten la responsabilidad de éste con la población asentada allí y sus territorios. Consecuentemente, las y los pobladores hacen conciencia del derecho a la ciudad como lo plantea Lefebvre: “como una denuncia, como una exigencia” (1968, p. 138) o en palabra de Harvey “supone reconocer algún tipo de poder configurador del proceso de urbanización, sobre la forma como se hacen y rehacen nuestra ciudades y hacerlo de un modo fundamental y radical” (2013, p. 21).

Respecto a la crisis de representación y ocupación de renovados espacios de participación, esta se sustenta en la falta de legitimidad y credibilidad en los mecanismos oficiales de participación y en la manera cómo funciona el gobierno local. Respaldados por ejercicios de memoria familiar y comunitaria, señalan la manera como desde procesos de autoconstrucción de sus casas la presencia estatal solo estuvo caracteriza por la represión: “en el Popular se vivió un proceso de desalojo permanente. En el día los carabineros venían y tumbaban los tugurios de la gente y en la noche la gente volvía y los paraba” (Entrevista líder comunitario de la Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Por consiguiente, se instala como mecanismo de resistencia para permanecer en el territorio el arme y desarme de sus ranchos, es decir, construir en la noche sus ranchos y desarmarlos en la madrugada, buscando con ello evitar el desalojo y la represión. Esta expresión propia de las décadas del setenta y ochenta contó, especialmente para el caso de la Comuna 1 Popular, con un decidido respaldo de un ala disidente de la iglesia como fuera recogido en el capítulo 2 y el anterior apartado.

Conscientes del abandono histórico por parte de la institucionalidad estatal local, las y los pobladores han asumido los procesos de organización social y comunitaria como mecanismo de resistencia para, además de satisfacer sus necesidades, continuar el proceso de autogestión y autoconstrucción barrial. Decididos por permanecer en el territorio a pesar de las difíciles condiciones socio-económicas y socio-políticas, su apuesta por reafirmarse como habitantes de la montaña, ha derivado la configuración de diferentes espacios de encuentro, vinculantes de grupos

poblacionales diversos aferrados a reivindicar demandas disímiles. Para este caso en particular, se hará referencia a los procesos directamente vinculados con la construcción y defensa del territorio. Como lo recoge un actor académico de una de las universidades de la ciudad:

Yo resalto la resistencia de los habitantes por permanecer y seguir habitando su territorio, tratando de respetar y de mantener unas prácticas y unas formas de relacionamiento a nivel social y entre ellos con el entorno natural construido, que sin negarse a incorporar transformaciones en esos territorios, tratan de que no impacten esa forma tradicional de habitar. (Entrevista actor académico - profesora Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 13 de febrero de 2019)

Referente a la no estatalidad de sus procesos, confirman la ausencia estatal y en esa dirección, la urgencia de posicionar otras formas de construir territorio y ciudad, reafirmando criterios de autonomía en su accionar, derivando nuevas gramáticas y formas de actuar en relación con la construcción y defensa del territorio respaldadas por lo popular. Si bien reconocen la necesidad de generar espacios de diálogo con la institucionalidad, advierten la importancia de ser reconocidos como interlocutores políticos válidos para pensar esta ciudad, sin que sus propuestas sean cooptadas, invisibilizadas o rechazadas. Lo enunciado, parte por exigir una reconocimiento de las trayectorias familiares, comunitarias y barriales previamente construidas por las y los pobladores, superando lógicas estigmatizadoras que aumentan la segregación. Como ellos mismo lo afirman:

Desde los años 70 y 80 siempre hemos necesitado que el Estado venga acá y nos solucione nuestras necesidades básicas. El Estado no quería responder por nosotros, pero de tanto insistir, de tanto movilizarnos, supuestamente llegó el Estado (...) pero qué pasó, llegó como dicen los pelaos a “caciquiar” “yo soy el que mando acá” y lo que le decíamos nosotros es: usted Estado nos abandonó 30, 40 años y ahora viene a imponer lo que quiere. Un momentico, que esto lo construimos nosotros y por lo tanto deben concertar y hablar con nosotros para conocer nuestras necesidades pues no es la necesidad del alcalde la más importante, son las nuestras. (Foro territorial Comuna 8, 14 de diciembre de 2016)

También es preciso decir, que si bien admiten la existencia de aperturas de ciertos gobiernos y en consecuencia, advierten el haber conquistado espacios en determinados periodos, también son críticos frente a la pertinencia y efectividad de los mismos. Al respecto, es posible plantear como la estructura de oportunidad política forjada en los gobiernos de Sergio Fajardo (2004-2007) y

Alonso Salazar (2008-2011) a través del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, si bien permitió avanzar en la construcción de gobernabilidad democrática en la ciudad, para los líderes y las lideresas, no dejó de ser una estrategia de “distracción” para que otros decidieran sobre el 95% del presupuesto y por tanto, sobre el norte de la ciudad.

Finalmente, frente a los procesos de lucha, caracterizados por vehementes y por momentos discontinuas experiencias de resistencia en ambas comunas, éstas se encuentran constituidas por la activación de mecanismos de respaldo asociados con la organización, la movilización y la incidencia social y política para sobrevivir y permanecer en el territorio. De esta manera, han venido gestando proyectos de vida vinculados con una clara apuesta de construcción y defensa de sus territorios basados en principios de reciprocidad, autonomía y autogestión, haciendo de la inteligencia del enjambre en palabras de Negri (1994) y de la telaraña en palabras de los mismos líderes y lideresas, una manera de aferrarse a la montaña y a la vida misma. Recuperando los planteamientos de Scott (2000) y Zibechi (2007), *la constitución subalterna de los de abajo estando arriba*, para el caso de las y los pobladores de la montaña o las laderas de las comunas 1 y 8 de Medellín, permiten develar la existencia de

Proyectos estratégicos que no formulan de modo explícito, o por lo menos no lo hacen en los códigos y modos practicados por la sociedad hegemónica. Detectar estos proyectos supone, básicamente, combinar una mirada de larga duración con un énfasis en los procesos subterráneos en las formas de resistencia de escasa visibilidad pero que anticipan el mundo nuevo que los de abajo entretejen en la penumbra de su cotidianidad. (Zibechi, 2007, p. 6)

En correspondencia con lo enunciado, se advierte la construcción de un proyecto político estratégico de construcción y defensa del territorio basado en la transversalidad de la resistencia tanto familiar como comunitaria en tanto dispositivo de lucha que va siendo. Se caracteriza por trazos, disputas, conquistas y pérdidas que se debaten entre el posicionamiento de formas hegemónicas de habitar el territorio urbano y las formas contra hegemónicas de construir vida y bien común en ese mismo territorio. Se confrontan así de manera directa e indirecta, antiguas y renovadas formas de dominación, las cuales transitan entre lo legal e ilegal, ampliando el nivel de complejidad en la comprensión de los barrios populares y las apuestas de las y los pobladores para apropiarse y permanecer en ellos en medio de estas disputas, develando una apuesta política que es aprehendida “como conciencia de la historia del momento, como construcción de proyectos resolutivos en el plano de las contradicciones inmediatas” (Zemelman, 2007, p. 18).

Las experiencias de resistencia en tanto expresiones de insubordinación se corresponden con un poder-hacer (Modonesi, 2010) en contra de diferentes actores, diferenciadas según la *naturaliza del actor que perpetra el sometimiento o la vulneración*. En esta dirección, la resistencia en ambas comunas, adquiere fuerza ante la presencia de tres actores: el Estado constituido por el gobierno local; los actores armados ilegales en sus múltiples representaciones; y lo que puede denominarse como los liderazgos convencionales. Para todos los casos, se advierte la presencia de proyectos económicos, sociales y políticos que no concuerdan con las apuestas reivindicativas mencionadas, por el contrario, riñen al pretender sacar algún tipo de beneficio individual o para cierto grupo a través de prácticas y discursos de subordinación y exclusión.

El Estado representado por el gobierno local, se convierte en uno de los actores históricos que ante sus diferentes manifestaciones de poder u omisión en su accionar, ha activado gran parte de las experiencias de resistencia como se ha venido registrando para ambas comunas. Su incapacidad para responder de manera oportuna, efectiva e integral a las demandas de la población desplazada y marginalizada, ubicada en las laderas de la ciudad y por el contrario, la utilización de la represión directa e indirecta para sacarlos del territorio o a través de la invisibilización de sus demandas, ha conllevado a que los niveles de pobreza e injusticia social y espacial se profundicen en la ciudad, y particularmente, en estas dos comunas. Por tanto, al imponerse como poder hegemónico y por demás, legítimo a través de diferentes representaciones de la política – se alude en especial a las derivadas de las políticas sociales y la presencia de la fuerza pública - sus pretensiones de ordenamiento y control sobre la población y los territorios, se ha caracterizado por el desconocimiento y la descalificación de otras formas de habitar y construir territorio y por ende, ciudad.

Es decir, la incapacidad de fomentar acciones contundentes, no impostadas, que permitan construir colectivamente entre gobierno y comunidad la ciudad, advierten la existencia de una clara correlación de fuerzas que se configura en la disputa por lo público. Así pues, si bien durante las últimas décadas se ha contado con gobiernos de corte progresista con un decidido respaldo democrático, estos, como quedó claramente evidenciado en el análisis de los planes de desarrollo, no han cedido al ratificar su legítima soberanía sobre la planeación y el ordenamiento de la ciudad. Tal condición los autoriza para definir con plena autonomía, con quiénes, de cara a la consolidación de una ciudad neoliberal, sí promueve los espacios de deliberación política en relación a los

arreglos institucionales necesarios para dicha pretensión, a propósito de las innovadoras alianzas público-privadas, no tan novedosas considerando su trayectoria histórica en la ciudad.

Este complejo panorama de correlación de fuerzas, especialmente caracterizado por la invisibilidad del poder instituyente representado en los procesos organizativos y comunitarios, conlleva de manera contradictoria al fortalecimiento de dos poderes con presencia en los territorios: el comunitario y el armado ilegal. La ausencia o deficiente presencia del Estado para el caso de estas dos comunas, activa, como se ha venido enfatizando, experiencias de resistencia asociados con la autoconstrucción y autogestión familiar y comunitaria para construir y defender sus territorios, y a su vez, solucionar necesidades básicas insatisfechas, asumiendo como horizontes de sentido la vida digna y el bien común. Paradójicamente, este vacío institucional y en momentos la invalidación que hace de los procesos organizativos y comunitarios, también favorece la presencia de los actores armados ilegales y sus prácticas de control poblacional y territorial, asumiendo el poder absoluto en estos territorios, profundizando las condiciones de subordinación y marginalidad como se ha enunciado.

Quando llega el Estado llega a desarticular esas dinámicas organizativas. Llega a deslegitimar los procesos organizativos que bien o mal están interactuando dentro de las formas de diálogo o presión que tiene el Estado y no por la vía de la ilegalidad. Pero si el Estado llega y deslegitima, eso está ayudando a que dentro de ese territorio se fortalezcan los actores armados. (Entrevista actor académico - profesora Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín, 12 de febrero de 2019)

Es precisamente el actor armado ilegal en sus diferentes representaciones, el segundo actor que activa la resistencia en estas comunas. Desde su presencia en las década de los setenta y ochenta en Medellín, su mutación en relación a la naturaleza o proyecto político o económico que representa y sus variadas formas de constitución y control, permiten comprender la condición de soberanía en vilo del Estado nacional y local, a propósito de los dominios territoriales contraestatales y paraestatales generadores de otros ordenes en dichos territorios (Uribe, 1998). En su disputa por el dominio y la sujeción para garantizar el funcionamiento de su proyecto político, social o económico, estos actores tienen la capacidad de someter amplios grupos poblacionales a través de diferentes formas de intimidación y subordinación, perpetrando prácticas tan atroces como inverosímiles dado el nivel de crueldad que les caracteriza. Como los actores sociales lo confirman:

Ese es el tema que permea todo lo que tiene que ver con el tejido social. O sea [los actores armados] no solo distribuyen, organizan y planean el territorio, ellos hacen que el tejido social se esté rompiendo y transformando, y que tenga que estar en constante acomodamiento. (Recorrido territorial con líderes y lideresas de las Comuna 8, 16 de octubre de 2015)

Especialmente para este informe, cobra gran pertinencia la recuperación de las expresiones de resistencia que se gestaron en el dominio territorial paraestatal en el periodo comprendido entre 2004 y el 2015. Dicha etapa, de alta complejidad dada las mutaciones del actor armado ilegal y en concreto, considerando las pretensiones de instaurar un control poblacional, territorial y financiero basado en la obtención de rentas, se convierte en un escenario contradictorio considerando la presencia significativa de la organización social y política en las comunas señaladas. En esa dirección, si bien con este actor la infrapolítica fue la que caracterizó las diferentes experiencias de resistencia asociadas con la defensa del territorio, su configuración estratégica, silenciosa y subrepticia, permitió ampliar los repertorios de construcción de subjetividades políticas como se viene significando.

Finalmente, con relación al actor asociado con liderazgos convencionales, opositores de los ejercicios de organización social y comunitaria, si bien puede leerse como algo constitutivo de las relaciones sociales, estos no dejan de señalarse como expresiones propias de la correlación de fuerzas que también entran en disputa. La confrontación entre líderes y procesos vinculados con la construcción y defensa de sus territorios, cobra sentido precisamente en la necesidad auscultar los intereses que median en su ejercicio y puesta en marcha, especialmente en la tarea de superar lógicas clientelistas en su consecución, históricamente enquistadas en la cultura política de la ciudadanía en la municipalidad.

Es decir, la interpelación directa e indirecta entre liderazgos, especialmente de carácter convencional, representados por las JAC y las JAL, está circunscrita a la reclamación que se hace a los ejercicios de representación y participación que buscan beneficios individuales y no colectivos para un territorio determinado, cuestionando claramente tradiciones políticas locales. Para ambas comunas, este también se convierte en un detonante de la resistencia que, invocando especialmente su carácter confrontador, busca posicionar prácticas colectivas y transparentes de exigibilidad, mediación y participación, generadores de bien común como podrá verse posteriormente.

Específicamente para este campo de análisis, la confrontación entre mecanismos e instancias oficiales y procesos autónomos de participación, se convierte en el escenario de exigencia central.

Respecto al despliegue de la resistencia y en consecuencia, la pertinencia y efectividad de la misma para ambas comunas, cuentan con un mayor o menor desarrollo gracias a la generación de diferentes *estructuras de oportunidades políticas*¹⁵⁴. Comprendidas como la apertura o cierre del poder hegemónico legal o ilegal o cambios en el contexto, se convierten en escenarios de favorabilidad u obstáculo para materializar las acciones de resistencia, permitiendo, a su vez, que ésta adquiera fuerza en sus diversas manifestaciones. En esa dirección, según cada actor, es posible visualizar para estas dos comunas, estructuras de oportunidad política asociadas con:

- *Para el caso de la institucionalidad estatal:* 1) La generación de espacios o esfera pública para la concertación de planes, programas y/o proyectos; 2) La creación de una norma, política pública o plan; 3) La implementación de algún programa y/o proyecto en el territorio; 4) La proyección de la ciudad en relación a la programación de visitas o eventos internacionales dispuestos por el gobierno local.
- *Para el caso del actor armado ilegal:* 1) La exacerbación del conflicto armado urbano; 2) La reestructuración de los actores armados en contienda; 3) La realización de pactos o alianzas entre actores armados; 4) La generación de procesos de negociación entre actores armados y la institucionalidad estatal.
- *Para el caso de las y los liderazgos convencionales:* 1) Los procesos electorales de orden local; 2) Los espacios de interlocución comunal asociados con la implementación de algún programa como el de Planeación Local y Presupuesto Participativo; 3) Los espacios públicos de presentación de informes o de rendición de cuentas; 4) La agudización de problemas de orden socio-políticos o socio-territoriales.

También es posible develar otro campo de estructura de oportunidades políticas de carácter externo, asociadas con la presencia de otros actores en el territorio, las cuales permiten fortalecer los ejercicios de resistencia. Se alude en concreto a la generación de alianzas con otras organizaciones sociales de la ciudad y con universidades locales, nacionales e internacionales. Éstas, han sido posibles a través de los procesos de autogestión comunitaria con trayectoria en

¹⁵⁴ Si bien esta es una de las categorías cuestionadas por Raúl Zibechi, uno de los autores de respaldo de este ejercicio investigativo, esta no dejar de ocupar para el presente trabajo un lugar central. Comprendida como apertura y cierre de condiciones de favorabilidad u obstáculo para la resistencia, no solo se ciñe a la estructura estatal, reconoce además otros actores y además, las condiciones del contexto, ampliando sus posibilidades de abordaje.

ambas comunas, mediadas por ejercicios diagnósticos y de planeación autónomos, ante la falta de respuesta oportuna por parte de la institucionalidad estatal ante sus demandas.

Para ambas comunas, la estructura de oportunidades políticas que genera o activa la resistencia, puede presentarse en simultáneo, lo que precisamente confiere un alto nivel de complejidad para comprender las expresiones de resistencia en ambos contextos. Ello supone reconocer, adicionalmente, que se pueden llegar a confrontar las expresiones de poder de diferentes actores a la vez, haciendo de la correlación de fuerzas una manifestación propia de la disputa por el territorio, movilizandando en consecuencia, diferentes formas de resistencia. Desde este lugar de referencia, la resistencia en tanto dispositivo de confrontación e interpelación, pero también como acto proactivo, contraria a la comprensión genérica de quietud, aguante o resignación, invoca a resaltar el potencial emancipador del sujeto político que la encarna. Dicho esto, entra a posicionarse contradictoriamente un sujeto que aunque situado, siempre se encuentra en movimiento.

Con relación a las *características de las resistencias comunitarias* presente en ambas comunas, es posible identificar en dichas experiencias un carácter de la resistencia específico según la pretensión que detenta, los tipos, los escenarios, los recursos, los alcances y las temporalidades, las cuales varían con relación al actor a quién se resiste, el objeto, la intencionalidad y la estructura de oportunidades en la que se gesta la misma. Cada uno de estos componentes será abordado de manera general en este caso, en tanto fue profundizado en el anterior apartado, en correspondencia directa con la experiencia de resistencia que se recuperaron para cada comuna¹⁵⁵.

El carácter de la resistencia, referida precisamente con la posibilidad de nombrar la intencionalidad de la misma, para ambas comunas, reconoce la existencia de tres tipos: *resistencia comunitaria por el territorio, por el derecho a la ciudad y por el derecho a la vida misma*. En el primer caso, se hace alusión a la resistencia que se gesta en el proceso de urbanización popular asociada con el arribo y la construcción de sus casas e infraestructura barrial. La segunda, evoca las acciones directamente asociadas con exigir un reconocimiento como sujetos políticos participes en la construcción de ciudad y en este marco, lograr la vinculación del barrio al perímetro urbano

¹⁵⁵ Es preciso advertir que con este estudio no se pretende hacer un inventario de acciones de resistencia. Muchos menos generar una suerte de competencia entre comunas para confirmar cual resiste más o menos, por el contrario, en una ejercicio de lectura reflexiva y crítica, se buscará derivar análisis e interpretaciones que permitan ir de la micro a lo macro y viceversa para comprender las dinámicas situadas y contextualizadas de ambas comunas sin pretensiones de generalización, validación o invalidación de las mismas. Dicha pretensión estará recogida en una narrativa que procurara poner en diálogo experiencias y con ello, recuperar los saberes que en relación a este campo de discusión se han venido construyendo desde abajo, desde lo subalterno, desde lo popular.

como posibilidad para acceder a los beneficios de la política pública. La tercera forma de resistencia, advierte básicamente la vulneración sistemática de los derechos de las y los pobladores por parte de los actores armados ilegales con presencia en el territorio. Respecto al abordaje de cada una, si bien este precisa un nivel de caracterización diferencial, existen, como se reseñó antes, momentos de intersección que permitieron reforzar el sentido de la lucha, develando con ello el ejercicio estratégico del accionar comunitario.

Respecto al tipo de resistencia, esta se encuentra directamente referida a la visibilidad de la misma con relación a la intencionalidad, pero en especial, respecto al actor o lógica de poder que pretende imponerse o instalarse. Se alude a la resistencia de *tipo pública, silenciosa o itinerante*. Las dos primeras recogen los planeamientos realizados por Scott ampliamente referenciado en el primer capítulo y la tercera, de carácter emergente, guarda correspondencia con las especificidades de ambas comunas. En este campo de análisis, si bien la dimensión comunitaria de la resistencia cobra un sentido central, algunas acciones de carácter individual, familiar y/o grupal entrarán a jugar un papel determinante en la comprensión de las mismas para ambas comunas. Especialmente en términos grupales, se referencia por ejemplo, el accionar de diferentes colectivos juveniles y de mujeres con presencia en el territorio.

Con relación a *los escenarios o lugares de la resistencia*, estos permitieron situar la expresión de la misma en correspondencia con espacios estratégicos considerando el valor que adquieren para significar y revitalizar la resistencia misma. Lo enunciado, nuevamente ratifica la territorialización de la resistencia comunitaria, y en consecuencia, la necesidad de definir contornos materiales, pero también simbólicos en su gestación y materialización, con presencia en el territorio, pero a su vez, con posibilidades de extensión a otros contextos a propósito de las alianzas y accionar estratégico que le caracteriza.

Los recursos o mecanismos que permiten su gestación y materialización, se encuentran constituidos por una amplia *caja de herramientas o repertorios de resistencia* con un gran potencial instituyente en relación a la capacidad de confrontación, movilización y creación que le son inmanentes. Invocando nuevamente los criterios de autonomía, autodeterminación e insubordinación, estos repertorios se configuran por fuera y al margen de los poderes que interpelan, buscando con ello dispersar el poder y construir en palabras de Zibechi “poderes no estatales” (2007, p. 38) a propósito de la tradición zapatista en México. Esto es “construir poder propio” (2015, p. 26) desde abajo, desde lo subalterno, desde lo popular con el suficiente talante

para exigir, decidir, proponer y construir comunitaria el territorio y en éste, los diferentes espacios de y para la vida. Es reconocer, como lo plantea Villa e Insuasty (2014), trayectorias diversas asociadas con una

Capacidad organizativa [que] les permitió, a pesar de la exclusión, luchar de manera constante, por la exigibilidad de sus derechos, la inclusión, resistencia y capacidad para planear su territorio, logrando así ir teniendo acceso a los servicios básicos, alcantarillado, agua, educación, salud, etc; ese acumulado y esa memoria de acción colectiva, pervive en algunos pobladores, quienes reivindican el reconocimiento de su papel político, como sujetos constructores de sociedad y como voz necesaria y decisiva en las intervenciones administrativas sobre el hábitat de la ciudad. (p. 89)

Para dar cuenta de los repertorios de la resistencia, a continuación se recoge una clasificación de diferentes mecanismos. Retomando la comprensión de la resistencia como dispositivo legítimo para la construcción y defensa del territorio en ambas comunas, se posiciona nuevamente la dimensión transversal de la misma al dinamizar diferentes acciones de carácter individual, familiar, grupal y especialmente comunitaria, para lograr la intencionalidad en mención. En esa dirección, es posible recuperar cuatro dimensiones en las que la o el sujeto o sujetos que resisten han configurado diferentes repertorios, que, diferenciados por comunas, existe la posibilidad de coexistencia en ambas o con pertinencia en diferentes dimensiones.

Frente a las dimensiones, se alude a cuatro grandes bloques referidos con: 1) La organización social y comunitaria como espacios autónomos para el diálogo, la problematización y la planeación; 2) La movilización como expresión manifiesta del poder instituyente 3) La incidencia social y política como mecanismo para la exigencia de reconocimiento, visualización y respeto; y 4) Acciones estratégicas para la creación, el blindaje y la protección de los sujetos, los procesos y el territorio. Cada una de estas dimensiones adquiere sentido a través de un importante repertorio que recupera el amplio bagaje social y político de las experiencias de resistencia presente en ambas comunas. Por consiguiente, se procurará enunciar gran parte de las mismas, reconociendo la posible omisión de otras; buscando recuperar su potencial movilizador, reivindicativo y crítico, aportando con ello a lo que Ceceña nombra como la construcción de una “epistemología de la

resistencia” (2008; 22) desde abajo, posicionando así el valor del saber popular inserto en el accionar comunitario de la resistencia presente en las trayectorias de las dos comunas¹⁵⁶.

La organización social y comunitaria como espacios autónomos para el diálogo, la problematización y la planeación como una de las dimensiones de la resistencia, se recoge en la expresión: “la única forma de generar resistencia y movimiento es con la participación y la organización” (Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018). Para ambas comunas los líderes y las lideresas, y diferentes grupos poblacionales, hacen consciente el agotamiento y la pérdida de legitimidad de varios de los espacios oficiales de participación, identificando en la organización, la posibilidad de sumar intencionalidades, esfuerzos y estrategias para hacer más potentes sus experiencias de resistencia. Para responder a dicha pretensión, utilizan los convites, los comités, las mesas de trabajo, las juntas, los consejos, entre otros, definiendo actividades y agendas de discusión directamente asociadas con sus necesidades y demandas.

En concreto, se convierten en espacios de encuentro, formación, diagnóstico, planeación y proyección de su accionar interno y externo, este último, referido con el norte de exigibilidad a la institucionalidad que no deja de ser pretensión de su accionar. Es decir, a pesar de reconocerse como poder no estatal, no pierden de vista la responsabilidad social y política del gobierno con sus necesidades, convirtiéndose la organización y lo que de dicho ejercicio se derive, en mecanismo estratégico de negociación y concertación. En consecuencia, es preciso enunciar que la resistencia no solo se queda en la interpelación, la propuesta también hace parte de su repertorio de acción.

La movilización como expresión manifiesta del poder instituyente representada en la afirmación “nos movilizamos, protestamos, pero con propuesta” (Entrevista líder comunitaria de la Comuna 8, 16 de agosto de 2018), confirma la necesidad de la simultaneidad de la resistencia. Es decir, la movilización como manifestación pública de la resistencia, ratifica la importancia de hacer visible la inconformidad, el malestar y la indignación de quien la asume. Es una expresión

¹⁵⁶ Advirtiendo la reticencia de algunos líderes y lideresas frente al desarrollo de este tipo de ejercicios de investigación dada la ubicación de los mismos como “*inteligencia gratis para el Estado*” (Dialogo de saberes con líderes y lideresas de la Comuna 8, 09 de diciembre de 2015) se enfatiza en la importancia de su pertinencia. Son ampliamente numerosos los estudios que sobre el Estado y su funcionamiento se han desarrollado en diferentes campos de conocimiento, los mismos que especialmente se centran en magnificar su existencia, instalando su condición como poder absoluto y legítimo. Esta prevalencia, en muchas ocasiones gestada en detrimento de otros actores, invisibiliza *poderes y saberes otros* tan válidos y pertinentes como los mal llamados oficiales. En correspondencia con lo enunciado, estudios como los propuestos en este informe, señalan el invaluable valor de la experiencia y del saber popular, convirtiéndose en una manera de dispersar, dislocar y sentar precedente respecto al saber-poder, dando a conocer que desde hace mucho tiempo desde otros márgenes, desde otras orillas se está construyendo ciudad y saber comunitario.

colectiva que se gesta en el ideario confrontador de la resistencia basada en recursos carnavalescos, artísticos, culturales, disruptivos, formativos y comunicativos permitiendo hacer pública una vulneración y subrepticamente al perpetrador.

En ambas comunas, esta dimensión de la resistencia presenta una importante trayectoria recogida en ejercicios como: recorridos territoriales, expresiones artísticas y deportivas, carnavales, toma de lugares estratégicos de la comuna, entre otras. Por tanto, complementaria con las demás dimensiones, permite poner en la opinión pública temas de interés social y político para situar la pertinencia de su conocimiento, abordaje y resolución. Es necesario advertir que siendo pública su materialización, el disfraz y el solapamiento o la performatividad de ciertas afirmaciones, también se convierte en recurso de interpelación haciendo del discurso oculto parte de su configuración; asimismo, como acción itinerante, sitúa la necesidad de llevarse a cabo en diferentes lugares para lograr mayor alcance en sus pretensiones y proteger a quienes hacen parte de la misma.

La incidencia social y política como mecanismo para la exigencia de reconocimiento, participación y respeto, recogida en la expresión “tenemos derecho al territorio, y con esto, a decidir cómo lo deseamos, cómo lo planeamos, cómo lo construimos y cómo lo habitamos” (Dialogo de saberes comunitario en la Comuna 1, 14 de septiembre de 2014) confirma la constitución de un poder no estatal que, emergiendo desde abajo, desde lo subalterno, desde lo popular y comunitario también tiene la potencia para crear, planear, proponer, decidir y exigir. Esto es, en último término, generar propuestas para el afianzamiento de la autonomía y la determinación política cimentada en el autoreconocimiento como sujeto político, portador de lecturas sistemáticas de sus necesidades como argumentos para la confrontación, deliberación e incidencia en las decisiones políticas que tengan que ver con ellos y ellas, sus territorios y por ende, con la ciudad.

Desde este punto de referencia, la incidencia se convierte en una estrategia de intervención de este sujeto político colectivo en lo que se denomina la esfera o espacio público, buscando con ello generar influencia directa e indirecta en la vida pública, es decir, ejercer presión en las prácticas discursivas de la institucionalidad estatal. Es resistirse al dominio absoluto del gobierno local, los partidos políticos y a la imposición de lógicas de ordenamiento territorial y poblacional, generando con esto “procesos discursivos que informan, tematizan y potencialmente alteran las normas sociales y las culturas políticas (...) dirigida a cambiar el universo del discurso político para que

genere espacios para nuevas interpretaciones de necesidades, para nuevas identidades y para nuevas normas” (Cohen & Arato, 2000, p. 567).

Respaldados por significativas trayectorias de organización y movilización, la vinculación a organizaciones con presencia en territorio especialmente para el caso de la Corporación Convivamos en la Comuna 1, la creación de espacios de formación política y técnica, la formación universitaria de líderes y lideresas, y la generación de alianzas estratégicas con universidades locales e internacionales especialmente para las dos últimas décadas, han contribuido a la generación de instrumentos de diagnósticos y ejercicios de planeación territorial de suma pertinencia para ampliar en el conocimiento de su territorio y la identificación de propuestas situadas según sus necesidades y proyecciones sociales y comunitarias.

Para lograr las pretensiones en mención, ambas comunas han liderado asambleas barriales, comités barriales, procesos de autogestión comunitaria, alianzas estratégicas, la generación de redes, ejercicios autónomos de diagnóstico y planeación, y adicional para el caso de Comuna 8, ejercicios de cabildo abierto y consultas populares. Por lo tanto, logran una combinación de instrumentos autónomos y oficiales como accionar estratégico para lograr la incidencia social y política en la vida pública, a través de la exigencia de generación de espacio público (Avritzer, 2000)¹⁵⁷ para la deliberación, la demanda, la confrontación y las posibilidades de negociación, develando con ello, la capacidad de autonomía y autodelimitación que representa su accionar.

Acciones estratégicas para la creación, el blindaje y la protección de los sujetos, los procesos y el territorio, como dimensión de la resistencia, puede verse contenida en el siguiente relato: “porque hemos tenido que inventar formas de salva-cuidarnos entre nosotros mismos” (Recorrido territorial con líderes y lideresas de la comuna 8, 16 de octubre de 2015). Independientemente del actor frente al que se resiste, especialmente los líderes y las lideresas, enuncian la importancia de cuidar la vida y en consecuencia, instalar un accionar de carácter bifrente en relación a la combinación intencionada del discurso y del accionar público pero también oculto de la resistencia. Es decir, estratégicamente pueden transitar entre el anonimato y la visibilización sin perder la tenacidad de su accionar a propósito de la persistencia y re-existencia que también la alimenta.

¹⁵⁷ La noción de espacio público que se enuncia recoge los planteamientos realizados por Leonardo Avritzer (2000) que, interpelando la dimensión elitista de la esfera pública introducida por Habermas, instala la posibilidad de crear espacios participativos realmente democráticos tanto para la deliberación como para la confrontación del accionar político estatal (Vargas, 2012).

Esta dimensión de la resistencia, enraizada especialmente en la vida cotidiana, tiene lugar en “los sectores populares donde se reproducen los discursos y prácticas hegemónicas, pero también donde emergen la tácticas de resistencia a la dominación y a la exclusión. Allí van generándose saberes, tácticas y estrategias para resguardarse de la mirada y las acciones de los poderosos” (Torres, 2007, p. 92). En consecuencia, hacen uso de un amplio repertorio de acciones que, recogiendo trayectorias participativas y resignificando nuevas expresiones, permiten mantener la existencia no solo de las personas sino del territorio mismo, donde cobran sentido los ejercicios de territorialización, reterritorialización y la construcción de territorialidades de las y los pobladores.

Para lograr dichas pretensiones, ambas comunas se respaldan en el convite, las huertas familiares y comunitarias, el blindaje de las personas y los procesos, el bajo perfil de los liderazgos, la toma de distancia con el actor armado, la construcción de conocimiento comunitario, los ejercicios de memoria colectiva, entre otras, convirtiéndose en expresiones compartidas. Como ejercicios particulares de la comuna 1, se enuncian: el arme y desarme de sus ranchos, el encuentro cotidiano, el voz a voz, entre otros. La comuna 8 por su parte, destaca especialmente para resistir ante el actor armado ilegal, la necesidad de acudir a la estrategia de resistir-obedeciendo, la movilidad protegida, el rumor, el ser pero no parecer, la recuperación de lugares estratégicos, entre otros. Especialmente estos últimos, tienen lugar cuando se definen horas de llegada a los barrios, las restricciones asociadas con las fronteras invisibles, entre otras estrategias de control, no obstante, es preciso advertir, que a pesar de estas lógicas de dominación, también emerge el accionar subrepticio caracterizado por la interpelación silenciosa individual, familiar y comunitaria de la población, fuente esencial para alimentar los procesos de insubordinación asociados con la renegociación del poder sobre, activar el poder hacer y potenciar el poder contra (Modonesi, 2010).

Es necesario hacer la salvedad en relación a las dimensiones 1 y 3 referidas con experiencias más de órdenes organizativas y participativas, las cuales desde una lectura reduccionista de la resistencia, pueden entrar a cuestionar su real articulación con este campo de lectura. En otras palabras, lo que se quiere señalar con esta clasificación, es como la resistencia en tanto eje transversal de la construcción y defensa del territorio en ambas comunas, ha permitido activar expresiones múltiples de confrontación del poder como sus mismos sujetos lo reconocen. Es decir, la resistencia que históricamente han venido gestando ambas comunas, basadas no solo en anonimato o la invisibilidad, también han hecho uso de la organización, la propuesta y la

deliberación como mecanismo públicos para resistir, persistir y re-existir convirtiéndose la resistencia en acción potencial emancipadora.

Finalmente, en relación a los *alcances de la resistencia*, es posible señalar significativos logros en ambas comunas asociados con la capacidad de contener, confrontar, dislocar y dispersar el poder, especialmente desde el accionar comunitario. Si bien esta afirmación presenta niveles diferenciados de logro según el actor a quien se resiste, los resultados del accionar siempre serán satisfactorios si se impacta comunitariamente para seguir defendiendo la vida, el bien común y el territorio. Lo planteado no omite la existencia de dificultades tanto en los ejercicios de resistencia, entre quienes resistentes, los medios y los fines que la constituyen, es decir, especialmente la comprensión comunitaria de la misma, reviste un amplio prontuario de conflictos que ya fueron enunciados cuando se profundizó en cada experiencia. Al respecto, es preciso enunciar que con este último campo de problematización, no se quiere desestimar el potencial de la resistencia comunitaria, lo que sí se quiere señalar, es la contradicción misma en la que se gesta, la cual precisa leerse, problematizarse y comprender para no caer en lógicas de magnificación de los procesos aunque para esta ciudad en particular, hayan alcanzado logros significativos.

6 Capítulo: Las resistencias comunitarias en la defensa del territorio entre el resistir, persistir y re-existir. A modo de conclusiones, recomendaciones y propuesta de agenda de investigación.

Llegar a este apartado del informe representó la oportunidad de acentuar la palabra en lugares de sentido de presente y de futuro con relación al fortalecimiento y posicionamiento de la resistencia como eje constitutivo de la construcción y defensa del territorio en Medellín. Por consiguiente, en éste se recogerán lugares de llegada y de partida, a propósito de las conclusiones; nortes de actuación reflexiva y crítica, a propósito de las recomendaciones; y nortes de actuación investigativo, a propósito de las agendas de investigación para continuar profundizando en los campos problemáticos que de esta investigación se derivaron. En conjunto, se convierte en un apartado activador de debates, propuestas y proyecciones investigativas en correspondencia con los referentes teóricos y metodológicos ampliamente desarrollados en los primeros capítulos. Se ampliarán en definitiva, horizontes de sentido sociales y políticos, vinculantes de apuestas académicas, populares y emancipadoras para hacer de *la ciudad popular y la ciudad otra*, un discurso también válido para leer y comprender la ciudad de Medellín hoy.

6.1 Lugares de llegada y de partida: a propósito de las conclusiones.

La comprensión de la resistencia como acción potencial de confrontación directa e indirecta de las manifestaciones del poder, transversal a los procesos de construcción y defensa del territorio en las comunas 1- Popular y 8 - Villa Hermosa, que se activa ante las injusticias sociales y espaciales, se instala como experiencia constitutiva de la memoria popular de las periferias urbanas en Medellín. Dejando de ser una acción puntual, circunstancial, conformista o de resignación, pasa a erigirse como dispositivo confrontacional pero también propositivo, en el que se apoya la población subordinada o invisibilizada que al estar siendo y con vocación a ser más, la ubican en el epicentro de las demás iniciativas que en relación a la construcción y defensa del territorio, se han gestado en esta ciudad. Todo lo enunciado, tiene lugar precisamente en el posicionamiento de una ciudad neoliberal como Medellín, referencia ampliamente desarrollada a lo largo del presente informe, ratificada además por uno de los medios de comunicación escrita más importante de la ciudad, El Colombiano.

De esta manera, quedó claramente planteado como los dispositivos instituidos asociados con el ordenamiento del territorio en las dos últimas décadas en Medellín, se han perfilado para responder a las demandas de internacionalización de las ciudades en la era transnacional del capital. El posicionamiento de una modelo de ciudad, acorde a estándares internacionales y en consecuencia, a la necesidad de mercantilizar la ciudad para favorecer la circulación del excedente del capital tanto local, nacional, pero en especial extranjero, han instalado en el ideario de los últimos gobiernos, incluyendo los de corte progresista, una necesidad inapelable de generar arreglos espaciales e institucionales que permitan la instalación del segundo circuito del capital. Dichas pretensiones, han conllevado a una suerte de instrumentalización de los discursos de la planeación, la democracia y la participación, y en ese marco, al posicionamiento de una visión homogenizante del ciudadano-a que se requiere - bilingüe, con formación técnica, mano de obra a bajo costo y consumidor de ciudad – por demás, despolitizado dados los limitados o invisibilizados espacios de participación para debatir de manera colectiva, los horizontes de sentido de la ciudad.

Desde este lugar de enunciación, la normalización de los arreglos espaciales y la invitación a validarlos por diferentes medios, dentro de estos el periodístico, instaló la urgencia de la nueva ciudad. La crisis económica de la ciudad industrial, y por tanto, la perentoria tarea de superarla, vinculando directamente el accionar del gobierno nacional, pero en especial el local, hizo del marco referencial del neoliberalismo y la globalización, el escenario más expedito para alcanzar tal fin. Se ratificó así, para el caso de Medellín, como la condición funcional de la ciudad para seguir favoreciendo el emplazamiento del sistema económico capitalista y por consiguiente, el despliegue del respaldo normativo, administrativo y técnico necesario para la instalación de las nuevas actividades del segundo circuito del capital –desarrollo tecnológico y comunicacional, turismo, venta de bienes y servicios en educación y salud, entre otros –, fue el requisito inapelable para insertarse en dichas dinámicas, “*competir e innovar para no morir*” como se planteó en una de la noticias rastreadas, daban cuenta de la inevitable transición. Como lo enuncia Harvey:

Los estados se ven así inevitablemente inmersos en una competencia mutua con respecto al acoplamiento en cierto tipo de totalidad funcional de todas las demás esferas del proceso de evolución conjunta. Cuanta más acumulación de capital pueda capturar dentro de sus fronteras, más rico se hace el Estado. La gestión estatal del proceso de evolución conjunta surge así como objetivo primordial de la gobernanza. (2012, p. 165)

Dentro de los dispositivos especialmente ideológicos para garantizar la transición, el respaldo de los gobiernos y organismos multilaterales de orden internacional y la viabilidad de los arreglos espaciales de la ciudad, se encuentran respaldados por el posicionamiento de un suceso o hecho fundacional vinculado a la “*ciudad milagro*”. Éste sería el dispositivo ideológico más potente para validar la pertinencia del discurso del urbanismo social adscrito a las lógicas del urbanismo neoliberal (Gelacio, et al., 2019), como referente central del cambio en Medellín. Las transformaciones en infraestructura, el mejoramiento de la movilidad, la disminución del número de homicidios y un proceso de negociación con actores armados ilegales como las autodefensas, indicaban el inicio de una etapa de transformaciones sin precedentes para la ciudad, cruciales para hacerla atractiva a la inversión extranjera dada la incursión en nuevas actividades económicas y nuevos mercados. Sin embargo, estos cambios no representaron necesariamente mejoras en las condiciones socio-económicas de la población, pues paradójicamente, las condiciones de pobreza, marginalidad e injusticia social y espacial, permanecían en la base estructural de comprensión de las desigualdades sociales de la misma, especialmente para las dos comunas vinculadas al presente estudio, donde precisamente tuvo lugar varios de los arreglos espaciales de los que se viene hablando, donde contradictoriamente el empobrecimiento de gran parte de sus pobladoras y pobladores seguía siendo una constante.

Se inició con este hecho fundacional, el posicionamiento de las lógicas contemporáneas de incursión del capital. La reorganización espacial funcional a las lógicas de acumulación del capital a través de procesos de destrucción creativa, acumulación por desposesión y conquista de nuevos mercados o expansión geográfica, se convertían en una realidad para Medellín, derivando y profundización simultáneamente, una serie de problemáticas que entraría a complejizar el escenario de desigualdad social ya enunciado. Particularmente, la reorganización de las espacialidades en la ciudad y con ello, un claro escenario de disputa territorial, constituyeron el contexto de gestación de importantes procesos de resistencia comunitaria, como ya fuera ampliamente referenciado. Por tanto, lo planteado, no solo tiene lugar en los denominados arreglos espaciales, también se despliega ante la incursión de actores armados ilegales, quienes, desde diferente repertorios de violencia, igualmente entraron en este complejo escenario de disputa territorial por el control de las economías legales e ilegales.

Una de las consecuencias pragmáticas del urbanismo neoliberal son las estrategias de regulación jurídica del uso, disposición y significados del territorio, además de las

restricciones jurídicas y normativas del espacio y la relación de los moradores con su territorio, determinando esencialmente que la finalidad de los bienes y el espacio será la asunción de la categoría de propietario y sujeto activo dentro del mercado, lo que lo convierte en posible urbanizador, o como generalmente ocurre, sujeto a medidas dispuestas por planes parciales para ser sometido a ventas forzadas para dar paso a imponentes construcciones donde convergen los intereses económicos de privados patrocinados e impulsados por la institucionalidad. (Gelacio, et al., 2019; 534)

Dentro de los dispositivos instituidos que se tornan ampliamente efectivos para orientar las características del modelo de ciudad en mención, está directamente adscrita a fomentar una nueva comprensión del espacio y el territorio que borra de plano la memoria familiar, popular y colectiva asociada con la construcción del territorio y por ende de la ciudad. Es decir, la configuración de nuevas y renovadas geografías urbanas, por demás funcionales, aplican tanto para la ciudad formal o legal como para la ciudad otra o ciudad popular,

La creación colectiva del espacio y sus representaciones se somete (dentro del neocapitalismo actual) a un proceso de diseño y planeación que rompe drásticamente las subjetividades elaboradas, construyendo y disponiendo de un territorio aséptico y más susceptible de control por parte de los actores a los que les interesa la ciudad neoliberal. (Gelacio, et al., 2019; 526)

Se generan así fracturas sociales, políticas y culturales, justificadas por el gobierno local y los actores económicos en aras de posibilitar y facilitar el desarrollo, quedando claro y confirmado para el caso de Medellín, como “bajo el neoliberalismo el proceso de fragmentación, privatización y explotación de lo común expropia recursos y deshace tejidos comunitarios” (Zibechi, 2007; 224). Fue precisamente este el contexto explicativo en el que la presente investigación situó la lectura de la resistencia que se convierte en sustento o fundamento del accionar organizativo, movilizador y de incidencia social y política de las y los pobladores del borde urbano-rural de la ciudad. Es decir, la necesidad de resistir, persistir y re-existir comunitariamente para exigir el derecho al territorio como una opción para habitar, el derecho a la ciudad como una oportunidad para dignificar la vida y el derecho a la vida como posibilidad para reafirmar la existencia misma, permiten develar la manera como se conjugan diferentes formas de posicionamiento de un poder otro, desde abajo, subalterno y popular para alcanzar la dignificación de la vida y el bien común como intencionalidad central.

Bajo esta triada reivindicativa, adquiere sentido la necesidad de establecer un claro relacionamiento entre la resistencia como acción potencial de interpelación y creación, la persistencia como acción potencial de firmeza y constancia, y la re-existencia como acción potencial para la resignificación y la proposición de otras maneras de habitar, pensar, exigir y relacionarse con los otros-as cercanos, con la montaña y la ciudad, logrando en ambas experiencias, la co-existencia y la complementariedad como pudo evidenciarse. Es así como las trayectorias de resistencias comunitarias recuperadas en las periferias de ambas comunas, reflejan la manera como estas tres expresiones han caracterizado el devenir histórico, pero especialmente, la historia reciente de los barrios ubicados en el borde urbano, *finalmente en el resistir y persistir de estos pobladores y pobladores, ha estado como horizonte de sentido la re-existencia* respecto a la vocación a ser más como se ha enunciado de manera reiterativa.

Especialmente ante el poder estatal y el armado ilegal, la conjugación del resistir, persistir y re-existir han permitido a pobladores y pobladoras permanecer y reafirmarse como sujetos populares, que construyen territorios populares y una ciudad que también es popular a pesar de la negación y estigmatización que tal condición ha recibido. En consecuencia, han configurado códigos de ruta posibles para permanecer, ser reconocidos y sobrevivir, haciendo de la esperanza un potencial dinamizador, implícito en el accionar comunitario que deviene en la necesidad de auscultar las injusticias sociales, económicas y espaciales propias de un modelo de ciudad que se instala dando la espalda a la pobreza, la conflictividad y la segregación, y consecuentemente, a la memoria familiar, comunitaria y popular de construir ciudad, esta ciudad.

Por tanto, la resistencia, la persistencia y la re-existencia según las experiencias en diálogo en ambas comunas, se instituyen posicionado un poder otro o poder propio popular, comunitario, insubordinado o los poderes de la periferia que plantea Zibechi (2008) que, respaldados por ejercicios autónomos, autodeterminados, antagónicos y emancipatorios procuran reafirmar las territorializaciones, reterritorializaciones y territorialidades construidas para dignificar la vida y el bien común. Se instituyen, por consiguiente, al margen de los órdenes económicos y políticos instituidos para configurar procesos otros del habitar - aunque por momentos estratégicamente articulados a procesos instituidos¹⁵⁸ -, del construir territorios y del hacer experiencias de paz desde

¹⁵⁸ Si bien, como ha podido evidenciarse en este informe, existe una confrontación directa al poder instituido representado por la institucionalidad gubernamental local, no se desconoce el relacionamiento estratégico que los sujetos y los procesos organizativos y comunitarios han tenido que desarrollar para garantizar el derecho al territorio,

nortes disidentes, gestando saberes situados que alimentan desde abajo, la posibilidad de construir desde sus trayectorias esas epistemologías de la resistencia que propone Ceceña (2008).

Si bien la resistencia, la persistencia y la re-existencia desde esta lectura de realidades concretas solo pueden ser leída en un ejercicio dialógico permanente, para este caso, también se buscó reafirmar el componente constitutivo que les dota de sentido de manera particular, generando una lectura específica, pero especialmente, relacional entre las mismas. Es decir, al hacer referencia al *potencial comunitario de la resistencia*, se invocó el poder no estatal o poder propio que la instituye y la convierte en eje constitutivo de los procesos de construcción y defensa del territorio de los barrios de la periferia en Medellín. Respecto al *potencial reivindicativo de la persistencia*, alude al tono de exigencia que especialmente los procesos comunitarios asumen para garantizar la permanencia en el territorio, no sólo asociado con la tenacidad para mantenerse en este, sino especialmente, para demandar al actor institucional el reconocimiento y el mejoramiento de las condiciones de vida en sus territorios. Finalmente, *el potencial emancipatorio de la re-existencia*, se inscribe en la capacidad de establecer diferencia con el actor que detenta el poder y actuar de manera autónoma y asimismo, lograr resignificarse en medio de las adversidades.

Como se ha venido subrayando, las experiencias de resistencia recuperadas, reconocen el valor de *la comunidad y lo comunitario*, especialmente en las expresiones asociadas con la resistencia por el derecho al territorio y a la ciudad, como la oportunidad para fomentar la generación de vínculos como mecanismo para actuar colectivamente al momento de construir sus casas, sus barrios y la ciudad misma. Aseveran por lo tanto, la existencia de un tejido familiar y comunitariamente fundado para hacerse a un lugar, satisfacer necesidades y permanecer, reafirmando como la construcción y defensa del territorio, ha sido una disputa que no cesa dadas las lógicas de implementación del modelo de ciudad. De esta manera, la comunidad como vínculo y tejido, y lo comunitario como la capacidad de acción conjunta de interpelación, organización y proyección, hacen parte de los entramados comunitarios que históricamente en ambos territorios se han entretreído, convirtiéndose en un dispositivo de acción instituyente para hacer frente a las múltiples contradicciones que han incidido en la apropiación y defensa del territorio y la ciudad.

la ciudad y a la vida misma bajo estos referentes de la resistencia. En esa dirección, se reafirma la posición de continuar interpelando el accionar gubernamental mientras siga compareciendo como aliado de las lógicas neoliberales y globalizadoras, lo que se hace apelando a los planteamientos de Hervey referidos a la necesidad de instalar una “nueva alternativa de gobernanza territorial” (2012, p. 184), también denominadas por Zibechi como “nuevas gobernabilidades” (2007, p. 251).

Esta potencia de vínculos, voluntades e identidades populares constituyen la base sociocultural de otras dinámicas de articulación y movilización desde lo local y lo sectorial. Estructuradas como acción colectiva, las prácticas que desarrollan las organizaciones en muchos casos han alcanzado la fuerza para presionar al Estado y sensibilizar a la sociedad en general, por el reconocimiento de derechos de los pobladores populares; primero, el derecho a acceder a la infraestructura de servicios básicos y sociales; luego, el derechos al reconocimiento de sus identidades socioculturales; finalmente, a participar en la toma de decisiones sobre los asuntos y temáticas que los afectan o les interesa. (Torres, 2007, p. 296)

Se constituyó así, en ambas comunas, *una experiencia de resistencia comunitaria* por la construcción y defensa del territorio, dotado de contenido, es decir, de discursos y prácticas, a partir de los procesos de organización, movilización e incidencia social y políticos de las y los pobladores de los barrios populares de la periferia. Su configuración territorializada derivó una construcción colectiva de “una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente” (Zibechi, 2008, p. 2003) del mismo, para hacer posibles sus reivindicaciones sociales y políticas. Esto es, en palabras de Torres, orientar procesos de lucha mediados por el derecho a tener derechos adscritos al posicionamiento de “ciudadanía “activas” o críticas aprovechan los escasos espacios de participación conquistados u otorgados por el sistema político, **pero no se limitan a ellos**” (2007, p. 296). Se instituye en consecuencia, un *sujeto político bifronte*¹⁵⁹: por un lado, con capacidad para resistir-persistir y re-existir de manera autónoma; y por el otro, con capacidad para incidir social y políticamente en los limitados espacios de gobernabilidad democrática que no se pierden como horizonte de reivindicación de sus demandas sociales, pero que no se agotan en estos.

Todo lo enunciado deberá admitir además, la necesidad de reconocer los determinantes históricos de carácter económicos, sociales y políticos que pueden incidir en el posicionamiento de ese sujeto político y por consiguiente, en las pretensiones de instalarse como poder no estatal o popular respaldados por experiencias de resistencia comunitaria al momento de construir territorio y especialmente ciudad. Con afirma Harvey:

¹⁵⁹ La condición de bifronte asociada con la presencia de dos caras, alude a la necesidad de reconocer un sujeto con capacidad para interpelar, confrontar, pero también, con capacidad para negociar y mediar en escenario políticos instituidos, en los cuales no se deposita toda la confianza y esperanza en relación a sus reivindicaciones, pues se es consciente de sus limitaciones políticas, normativas, administrativas y técnicas.

Aunque podemos aspirar razonablemente a intervenir en proceso de “rehacernos a nosotros mismos” y quizá incluso intentar adquirir un “claro sentido de la naturaleza de (nuestra) tarea”, no podemos saltar fuera de lo dialéctico o imaginar que no estamos insertos en los mundos institucionales y en los entornos construidos que hemos creado (...). Pero tampoco podemos evadir la cuestión de la imaginación (...) al igual que producimos nuestras ciudades colectivamente, también nos producimos colectivamente a nosotros mismos. Los proyectos referentes a qué queremos que sean nuestras ciudades son, por lo tanto, proyectos referentes a posibilidades humanas (...) [en las que] cada uno de nosotros tiene algo que pensar, decir y hacer al respecto. (p. 186)

6.2 Nortes de actuación reflexiva y crítica: a propósito de las recomendaciones.

Adicional a este campo de conclusiones, por demás inconclusas considerando la inconmensurabilidad del conocimiento, particularmente el generado desde los referentes críticos que respaldan la investigación, permite situar para este informe, otro campo de reflexión especialmente proyectivo, asociado con las recomendaciones que pueden derivarse de un proceso investigativo con estas características. Se ubican así, tres bloques de recomendaciones relacionados con: la institucionalidad estatal, la académica y los procesos organizativos y comunitarios, siendo especialmente estos últimos los que se revisten de resistencia en las periferias urbanas para seguir construyendo y defendiendo el territorio, y desde donde emerge gran parte de las reflexiones aquí enunciadas.

Se advierte así, la complejidad que trae consigo la escritura de este tipo de apartados, en tanto que, la dimensión estructural que respalda su elaboración, demanda igualmente soluciones estructurales que no pueden resolverse en un informe de investigación, no obstante, no dejará de omitirse lo que deberá constituirse como el *ethos de la liberación* (Dussel, 2014; Freire, 2005) aún vigente y hoy más que nunca, urgente para América Latina y esta ciudad propiamente. En esa dirección, la necesidad de seguir interpelando las lógicas de funcionamiento del sistema capitalista, colonial, patriarcal y racista¹⁶⁰ que se han enquistado en la ciudad, el país y Latinoamérica en

¹⁶⁰ Reconozco lo atrevido e incluso arriesgado que puede ser esta propuesta en un apartado de conclusiones de una tesis doctoral. No obstante, dada la apuesta ética y política que respalda mi condición como mujer, pobladora y defensora de la ciudad popular, trabajadora social, docente universitaria e investigadora, me llevan a posicionarla como

general, y la perentoria urgencia de seguir visualizando sociedades otras, se torna sin duda en el ideario estructural de esta investigación y de las vertientes socio-críticas que cada vez vienen adquiriendo más fuerza desde antiguos y resignificados lugares de referencia - el Marxismo, la Escuela de Frankfurt, el Pensamiento Crítico Latinoamericano, las Epistemologías del Sur, las Corrientes Decoloniales, el Feminismo, entre otras - varios de estos, soporte teórico, metodológico y ético-político de este investigación.

Consecuencia con lo enunciado, se sitúa como recomendación estructural, la importancia de seguir forjando la construcción de un gran proyecto societal con asiento en lo local, pero sin perder de vista alcances nacionales para seguir construyendo ciudad y defender lo común. Éste, deberá ser vinculante de reivindicaciones múltiples, centradas en la exigibilidad de la dignidad humana y el bien común, que interpele de manera directa: la constitución contradictoria del sistema capitalista, colonial, racista y patriarcal; el carácter funcional y cómplice del Estado; el accionar violento de actores armado ilegales –para el caso del país – en la disputa por el territorio; y el posicionamiento casi inmóvil de gran parte de la sociedad civil. Por consiguiente, deberá concentrar sus esfuerzos en la gestación de sociedades otras, construidas colectivamente que, al ubicar al sujeto social y político como medular, se traduzca en un escenario con conciencia de las contradicciones, de la urgencia de desplegar un accionar eminentemente político y de proyectar otros horizontes de presente y futuro dada la profundización cada vez más incontenible de la pobreza, el empobrecimiento, la discriminación, la explotación y las injusticias social y espaciales de las realidades locales, nacionales, latinoamericanas y mundiales.

Para dar el primer paso, la constitución de un gran movimiento de ciudad, descentrado de la concepción clásica de movimiento, demanda introducir la noción de “*sociedades en movimiento*” que propone Zibechi (2007), vinculante de intereses y sujetos múltiples - destechados, desarraigados, víctimas, jóvenes, población LGTB, jóvenes, entre otros – con trayectorias de movilización y exigibilidad social y política diversas con resonancias en contextos locales, regionales y nacionales. Por lo tanto, le corresponderá asumir como argumento político de su accionar: la demanda por el derecho a la ciudad, la vida digna y la paz; anudadora de experiencias participativas con tradición en la ciudad y experiencias otras, a propósito de los

ideario. Esto es, reconocer la urgencia de instalar una praxis transformadora (Fals Borda, 2015) que trascienda matrices explicativas y manipuladoras en la lectura de la realidad, derivando una acción investigadora situada, reflexiva y crítica comprometida con la transformación de la realidad, situando las posibilidades micro de este norte de sentido, sin descuidar la dimensión macro que la contiene.

nuevos repertorios de acción que emergen desde la performatividad, la recuperación de memoria, entre otras expresiones con asiento territorial, precursoras de renovados discursos y prácticas para situarse y pensarse en términos emancipatorios.

La creación de territorios subjetivos de libertad, en espacios y tiempos que pretenden ser acorralados, domesticados o marginalizados desde el poder, requiere de un gigantesco esfuerzo de invención, que contribuya a que los movimientos populares, desafiando los duros límites impuestos por las políticas de sobrevivencia, el acoso represivo y judicial, las marcas de impunidad en los cuerpos – que aún llevan abiertas y expuestas las heridas – y las tentaciones de las políticas de cooptación, puedan atreverse a soñar no solo no sólo esfuerzos cotidianos de resistencia, sino también la posibilidad de cambiar el mundo, peleando simultáneamente contra todas las formas de explotación, opresión y dominación. (Korol, 2008, p. 177)

En sintonía con lo anterior, el potencial instituyente de los procesos de organización, movilización y resistencia especialmente de base comunitaria, deberán dotar de sentido social y político este movimiento. Ahora bien, sin renunciar y mucho menos descuidar su constitución como poder otro o no estatal, no podrá perder de vista la posibilidad de incursionar en el poder instituido bajo otras lógicas de relacionamiento vía procesos de movilización, incidencia o de participación en la lógicas de gobernabilidad democrática, a propósito de la necesidad de exigir la promoción de esfera o espacio público, aunque siga siendo este un escenario de confrontación directa del poder instituyente, dadas las prácticas de orden funcionales, asistencialistas, clientelistas y corruptas que históricamente han caracterizados los gobiernos en el contexto nacional y local.

Es, en definitiva, la posibilidad de gestar nuevas gobernabilidades, comprendidas como el “punto de intersección entre los movimientos (no como instituciones sino como capacidad de mover-se) y los Estados, y a partir de ese “encuentro”, en el proceso de encontrar-se, van naciendo las nuevas formas de dirigir estados y poblaciones” (Zibechi, 2007, p. 251), en tanto construcción colectiva y en permanente movimiento, que hagan de la comunidad y lo comunitario, los dispositivos centrales para garantizar una sociedad en movimiento que apelando a los principios de autonomía, autodeterminación e insubordinación, pueda gestarse

Sobre un nuevo terreno, desbordando tanto los antiguos marcos de la comunidad estatal-nacional, como multiplicando las dimensiones en juego de esta producción de lo común

[para] la reapropiación de recursos naturales, los servicios públicos y la posición simbólica de lo comunitario en la vida simbólica. (Zibechi, 2007; 224)

Este escenario proyectivo requiere un sujeto político y en consecuencia, subjetividades políticas que reafirmen su condición a ser más y continúen siendo en un proceso de entrecruzamiento de previas y nuevas identidades, asociadas con su condición no solo como desarraigado-a, destechado-a y víctima, sino también como poblador-a de la montaña y autoconstructor-a de sus casas, barrios y la ciudad, con vocación a ser más pues “no supone un actor acabadamente definido” (Romero, 1996; 2), ni uniforme y menos, sin conflictos. Esta última referencia indica la complejidad de situar a ese sujeto en colectivos o en entramados comunitarios, advirtiendo la necesidad de reconocer las tensiones que le son inherentes, pero que en ningún momento deberán desestimar el potencial emancipatorio que les caracteriza.

En otras palabras, se alude a un sujeto, especialmente colectivo, comprometido con procesos emancipatorios, gestores-as de realidades otras, discursos otros y prácticas otras, que, haciendo de la memoria y de la confrontación directa de lógicas de dominación dispositivos movilizadores, continua posicionando y defendiendo sus reivindicaciones. Esto es, con capacidad para autoafirmarse en su condición como poblador-a de la montaña, sujeto popular que asume postura para moverse en el mundo, reconociendo las contradicciones que le son inherente y que los determinan. Por lo tanto, con capacidad de proyección, es decir, con horizontes de sentido que, pensados en lo individual y proyectados en lo colectivo, instalan la posibilidad de un nosotros-as y con ello, la oportunidad de construir “*proyectos de vida*”.

En este importante escenario de resignificación del lugar de la ciudad popular, el sujeto popular y sus reivindicaciones en tanto sociedades en movimiento que resisten, persisten y re-existen, se invita a la académica – universidades públicas y privadas – a evaluar el lugar que ocupan en este contexto tan contradictorio y complejo asociado con la construcción de modelos de ciudad vs de proyectos de vida. Particularmente, para la universidad pública, su objetivo misional asociado con la proyección social – a propósito del manifiesto de Córdoba – Argentina 1918 – y en consecuencia, el compromiso de orientar esfuerzos docentes, investigativos y de extensión para mejorar las condiciones de vida de las sociedades, deberá valorar hasta qué punto su accionar está siendo también cómplice del accionar estatal y/o del mercado; o está contribuyendo, sin desconocer estas lógicas, a aumentar los argumentos políticos para que esas experiencias de resistencia

comunitaria continúen reivindicando sus demandas y posicionándose como sociedades en movimiento.

El trabajo mancomunidad universidad-comunidad no deberá seguir siendo un componente residual de las instituciones de educación superior públicas, por el contrario, deberá situarse como eje medular de su accionar que supere lógicas de capitalización de lo comunitario a partir de la confrontación del tan instalado capital del conocimiento. Por esta razón, el acompañamiento a procesos formativos, investigativos, de generación de soluciones prácticas y técnicas, y de respaldo social y político, deberán nortear este relacionamiento, por demás, horizontal y centrado en el diálogo de saberes, esto es, vinculante de diferentes campos de conocimiento. Se espera así desinstalar el lugar de supremacía o de verdad en la generación del mismo a propósito de las lógicas del saber-poder, buscando con ello incursionar desde maneras otras de relacionamiento, con los procesos organizativos sociales y comunitarios y sus diferentes formas de ser, estar, actuar y resignificar la vida.

Finalmente, bajo la consigna “*nosotros no construimos modelos de ciudad, nosotros construimos proyectos de vida*”, pobladoras y pobladores de las laderas de las comunas 1 y 8 de la ciudad de Medellín, hacen de las resistencia, persistencia y re-existencia comunitarias dispositivos de reivindicación social y política para seguir construyendo y permaneciendo en sus territorios. Para continuar consolidando dicha pretensión, se precisa: avanzar en el fortalecimiento del trabajo en red o de entramado a nivel interno y externo – ese proyecto societal lo precisa -; reconocer horizontes de sentido de su accionar a corto, mediano y largo plazo; avanzar en la generación de conocimiento situado de su accionar; y en consecuencia, seguir fortaleciendo los entramados comunitarios que les han permitido tejer sus apuestas de reivindicación histórica por la vida digna y el bien común, vinculando sujetos diversos y luchas diversas. Esto es, asumir como norte, la construcción de una ciudad más justa y digna, espacialmente, a través del posicionamiento de sociedades en movimiento “contra la pobreza [que] debe comprometerse a una política contra la riqueza y a la construcción de relaciones sociales alternativas a las que dominan en el capitalismo” (Harvey, 2012, p. 187), el colonialismo, el patriarcado y el racismo, tornándose en hacedores del cambio social y político que se precisa hoy más que nunca.

6.3 Nortes de actuación investigativos: a propósitos de las agendas de investigación.

Después de este recorrido teórico, conceptual, contextual, analítico, interpretativo y propositivo, se plantea la necesidad de presentar una agenda de investigación que recoja los campos, propósitos y líneas de investigación más pertinentes acordes con las realidades concretas abordadas. La propuesta en mención, permite derivar la construcción de una agenda de investigación vinculante de la academia, las organizaciones sociales y comunitarias, las y los líderes e investigadores comunitarios de las comunas y corregimiento de la ciudad, e incluso de la institucionalidad, desde la cual se buscará sumar intereses, incursionar en modalidades de investigación-acción y renovadas formas de co-producción de conocimiento que supere lógicas extractivistas para transitar a escenarios colaborativos e intencionados de creación de conocimiento situado.

En correspondencia con lo enunciado, por agenda de investigación se entiende el “instrumento estratégico para orientar esfuerzos colectivos de investigación” (Salud Pública, UdeA) alrededor de campos problemáticos, objetivos y líneas de investigación de pertinencia académica, social y política. Procura, por consiguiente, vincular el quehacer investigativo con la realidad y particularmente, con contextos y sujetos concretos, para derivar comprensiones, acciones y cambios con perspectiva reflexiva y crítica.

En relación a los *nortes o enfoques* que deberán orientar el trabajo de la agenda, se destaca los aportes de la *perspectiva socio-crítica* (Torres, 2019) o crítico emancipadora en tanto aporta al reconocimiento de contradicciones que le son inherentes a las realidades abordadas y en esa dirección, permitirá reconocer el lugar que tiene el sujeto tanto individual y como colectivo en la producción y transformación de ésta. Desde este lugar de enunciación, se fomentará la recuperación de saberes y prácticas instituidas e instituyentes con relación a la manera como se disputa, construye y defiende el territorio. Particularmente, se conferirá especial énfasis a los procesos de organización, movilización y resistencia comunitaria y popular presente en los barrios de borde y los ubicados en lugares de configuración estratégica para la ciudad, develando las condiciones que profundizan la desigualdad, la subordinación y la precarización con relación a las lógicas de poder que se instalan históricamente en la sociedad con fuerte presencia en el escenario local.

Bajo estos referentes, en términos metodológicos, la experiencia investigativa deberá priorizar la generación de *procesos de investigación otros, disidentes, disruptivos, plurales, interculturales y participativos*, mediados por el diálogo de saberes, el cuestionamiento de prácticas instituidas que conllevan a la exclusión e injusticia socio-espacial, la recuperación de saberes y

prácticas instituyentes y la generación de conocimiento co-producido, situado e intencionado centrado en potenciar autonomías, sin perder de vista las posibilidades de incursión e incidencia social y política en la esfera o espacio público. Asimismo, deberá incluir otras narrativas para la generación y socialización de conocimiento producido que descentre o permita resignificar formatos que en sí mismos se tornan excluyentes.

Con relación a la estructura de la agenda, esta contará con los siguientes componentes: objetivo, líneas de investigación, campo problemático y sub-líneas. El primer componente, relacionado con el objetivo, enunciará las pretensiones generales de la agenda. El segundo, recogerá los énfasis o áreas de intereses investigativos que emergieron de este proceso. El tercero, asociado con el campo problemático, acopiará de manera breve el contexto en el cual se inserta la línea, convirtiéndose en el desarrollo argumentativo para respaldar la pertinencia de la misma. Y finalmente, las sub-líneas, trazarán los subtemas de abordaje, en concreto, los énfasis de la actividad investigativa, algunos, con recurrencias en otras sub-líneas, dada la necesidad de generar nodos o interacciones investigativas.

De manera concreta, la agenda de investigación asumirá como *objetivo general*: Fomentar la práctica investigativa, activa y transformadora universitaria para la generación de conocimiento reflexivo, crítico, situado y participativo sobre la disputa, construcción y defensa del territorio, la ciudad y la paz en Medellín, vinculante de diferentes actores sociales, académicos e institucionales a través de referentes teóricos, metodológicos y ético-políticos de carácter crítico.

Con relación a las *líneas de investigación*, se identificaron cuatro (4) énfasis, agrupados de la siguiente manera:

1. Memorias del desplazamiento, el conflicto armado urbano, el poblamiento y la consolidación del barrio popular en Medellín.
2. Discursos y prácticas instituidas e instituyentes en la construcción de ciudad y territorio.
3. Incidencia social y política en la esfera pública.
4. Co-producción de conocimiento popular, comunitario y comunicativo para la generación de autonomías barriales.

Internamente cada una de las líneas contará con su respectivo campo problemático y sub-líneas, confirmando mayor sentido a la apuesta y ruta investigativa que se pretende posicionar con la presente agenda:

Línea de investigación 1: Memorias del desplazamiento, el conflicto armado urbano, el poblamiento y la consolidación del barrio popular en Medellín.

Campo problemático:

El conflicto armado rural y urbano ha derivado una serie de situaciones problemas de alta complejidad, dentro de las cuales se encuentra el fenómeno del desplazamiento. El desarraigo, la huida y la llegada a la ciudad, concretamente a las laderas, caracterizadas por condiciones de empobrecimiento y segregación social-espacial, permite advertir un amplio campo de investigación en relación a los repertorios de violencias superpuestas, afectaciones múltiples y expresiones de resistencias diversas, estas últimas, gestadas por las y los pobladores para hacerse a un lugar en la ciudad. Este complejo contexto, a su vez, permite la generación de procesos de autoconstrucción y autogestión familiar y comunitaria que revisten un amplio repertorio de luchas por lo común, las cuales precisan recuperarse para dar cuenta de las experiencias de poder propio o comunitario asociadas con las resistencias por el derecho al territorio, la ciudad y la paz en Medellín.

Sub-líneas:

- El desplazamiento y derecho al territorio.
- El conflicto armado urbano: actores, disputas y afectaciones.
- Experiencia de poblamiento y consolidación barrial: saberes y prácticas instituyentes.
- Sujeto y subjetividades políticas por el derecho al territorio, la ciudad y la paz: la organización social y comunitaria.

Línea de investigación 2: Discursos y prácticas instituidas e instituyentes en la construcción de ciudad y territorio.

Campo problemático:

La preeminencia de los discursos y prácticas instituidas asociadas con la construcción de territorio y ciudad en Medellín, han conllevado a posicionar lógicas de saber-poder institucionales, académicas y disciplinares en detrimento de otros saberes y prácticas de ser, estar y hacer territorio y ciudad. Principalmente, las lógicas en mención, históricamente se han inscrito a intereses especialmente económicos, a propósito de los diferentes modelos de ciudad que desde el siglo XIX se han instalado en la municipalidad, los mismos que ha ratificado el carácter funcional de la

misma. Desde estos referentes, se han posicionado discursos y prácticas de planeación, ordenamiento y disciplinamiento de los territorios y los cuerpos, conllevando a la invisibilización e incluso borramiento de otras formas de hacer ciudad y de ser sujetos en ésta.

Sub-líneas:

- Lógicas de planeación, ordenamiento y disciplinamiento instituidas. Afectaciones del desarrollo.
- Saberes y prácticas de resistencia, persistencia y re-existencia en las luchas por los comunes: el territorio, la vivienda, el agua, el alimento y la paz.
- Lo popular y lo comunitario como expresiones del poder otro o poder no estatal en lo local.
- Sujeto y subjetividades políticas por el derecho al territorio, la ciudad y la paz: sociedades en movimiento.

Línea de investigación 3: Incidencia social y política en la esfera pública.

Campo problemático:

Las prácticas sociales y políticas adscritas a la incursión en la esfera pública por parte de la ciudadanía y la sociedad civil, si bien no han dejado de tener la influencia de los tradicionales y nuevos partidos políticos y en consecuencia, no ha sido posible erradicar el clientelismo de la cultura política en la ciudad, desde la década del 90 se han venido instalando otras formas de relacionamiento entre la ciudadanía y la institucionalidad estatal. La democratización de la gestión pública, pero también el posicionamiento de un poder no estatal o autónomo, han hecho parte de estos avances, sin embargo, al igual que en la construcción popular de la ciudad, no han logrado un significativo reconocimiento. Se alude especialmente a la invisibilidad por parte de la institucionalidad, desde donde es difícil situarlo con un poder e interlocutor válido y autónomo para la construcción los escenarios de presente y futuro posibles para la ciudad, que supere el elitismo político que históricamente ha caracterizado los procesos de planeación local.

Sub-líneas:

- La planeación local y territorial como discurso y prácticas instituyentes para el buen vivir.
- Nuevas gobernabilidades.

- Sujetos y subjetividades políticas para la incidencia.

Línea de investigación 4: Co-producción de conocimiento popular, comunitario y comunicativo para la generación de autonomías barriales.

Campo problemático:

El posicionamiento del saber-poder de la academia, de ciertos campos de conocimiento disciplinares y de la institucionalidad, han conllevado en muchas ocasiones a inviabilizar y contradictoriamente a cooptar los saberes populares y comunitarios asociadas con la construcción del territorio en Medellín. Es decir, esta lógica de arrogancia y violencia epistémica ha conllevado al desconocimiento de saberes y prácticas de invaluable valor en relación a la construcción de territorio y ciudad en Medellín. Por consiguiente, su recuperación y reconocimiento como *patrimonio popular de la ciudad otra*, deberá convertirse en una de las intencionalidades centrales de la presente agenda de investigación. Hacer de la experiencia popular y comunitaria sentida, vivida y resignificada un campo de estudio, permitirá la intersección de saberes y práctica en la aproximación del conocimiento para avanzar en la idea de pronunciar juntos el mundo sin pretensiones de captura o imposición para posicionar saberes y prácticas otras de igual valor a las instituidas.

Sub-líneas:

- La co-producción de conocimiento: relación comunidad-universidad.
- Las y los investigadores comunitarios: la investigación desde abajo.
- La comunicación popular y sus expresiones disruptivas.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2011). *Indicador de Calidad de Vida 2004 – 2010*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, Observatorio de Políticas Públicas de la Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2010). *Análisis del contexto y la dinámica del desplazamiento forzado intraurbano en la ciudad de Medellín*. Medellín: Secretaria de Bienestar Social. Gerencia para la coordinación y Atención a la población desplazada.
- Albán Achinte, A. (2007). *Tiempos de zango y de guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades Afro-descendientes de los valles interandinos del Patía (sur de Colombia) y Chota (norte del Ecuador), siglo xx*. [Tesis Doctoral]. Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Albán Achinte, A. (2013). *"Diversidad, diferencia e interculturalidad: tensiones e incertidumbres" Estudios de suelo interculturalidad y sujetos en resistencia*. En Colombia.
- Alban Achinte, A. (2013). *Más allá de la razón hay un mundo de colores. Modernidades, colonialidades y reexistencia"*. Colombia 2013. ed Editorial Oriente.
- Aguilera Morales, A., González Terreros, M. I. y Torres Carrillo, A. (2015). *Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativa políticas en proceso organizativos locales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Algranati, C., Seoane, J. y Taddei, E. (2004). *América Latina, neoliberalismo y conflicto social: las configuraciones de los movimientos populares*. En Amin, S. y Houtart, F. (2014). *Mundialización de las resistencias. Estados de luchas 2004*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Álzate Z., M. L. (2010). *El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil. Casos comunas 8, 9 y 13 de Medellín. Estudios Políticos, Medellín, enero-junio*.
- Álvarez M. V. (1996). *Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín 1541-1951*. Melo, J. O. (1996). *Historia de Medellín*. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.
- Angarita C., P. E. (1997). *De la crisis de los partidos políticos a la emergencia de nuevos movimientos: el caso de Medellín*. Instituto Popular de Capacitación.
- Aprile-Gnisset. J. y Mosquera, G. (1978). *Dos ensayos sobre la ciudad colombiana*. Cali. Universidad del Valle.
- Aprile-Gnisset. J. (1992). *La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
- Aprile-Gnisset, J. (2007). *La ciudad colombiana*. Moncada et al. *Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad*. Corporación Región.
- Arango Cardinal, S. (2007). *La ciudad Latinoamericana en el siglo XX. En: Moncada y otros. Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad*. Corporación Región.
- Avendaño Vásquez, C. (1996). *Desarrollo urbano en Medellín, 1900-1940*. Melo, J. O. *Historia de Medellín*. Tomo I. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.
- Avritzer, L. (2000). *Teoría democrática, esfera pública y deliberación*. En *Metapolítica*. México: Vol. 4. Num 14. Abril-junio

- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Bernal Medina, J. (2006). *Crecimiento, equidad y lucha contra la pobreza. Medellín: 1990-2002*. En *Controversia* no. 186 (junio 2006). Bogotá: CINEP. <https://tinyurl.com/4msjm22m>
- Bonilla Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma, 1997.
- Borón A. (2006). *Clase inaugural: por el necesario (y demorado) retorno al marxismo. La teoría marxista hoy*. Buenos Aires: Clacso
- Botero Herrera, F. (1996). *Regulación urbana e intereses privados, 1890-1950*. Melo, J. O. Historia de Medellín. Tomo I. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.
- Botero Herrera, F. (1996). *Barrios populares en Medellín, 1890-1950*. Melo, J. O. *Historia de Medellín*. Tomo I. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Borja, J. (2014). *Ciudad, urbanismo y clases sociales*. www.sinpermiso.com.
- Bresser Pereira, L. C. y Cunill Grau, N. (Coords.). (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Argentina: Paidós Ibérica.
- Britos, M. del P. (2003). *Michel Foucault. Del orden del discurso a una pragmática de lo múltiple*. Tópicos No.11. Santa Fe. <https://tinyurl.com/nkxetnfs>
- Calvo Isaza, O. y Parra Salazar, M. (2012). *Medellín (rojo) 1968*. Bogotá: Planeta.
- Callejas Chaves, L. P. (2012). *Prácticas de resistencias de los jóvenes en contexto de militarización: a la orilla de agua blanca*. [Trabajo de tesis]. Universidad del Valle, Estudios políticos y resolución de conflictos. Santiago de Cali.
- Campuzano Rojas, N. et al. (2013). *Resistencias cotidianas desde las prácticas narrativas intergeneracionales de jóvenes que han vivenciado el destierro en la comuna 8 y 13 de la ciudad de Medellín*. Universidad de Manizales. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.
- Cardona, R. y Simmons, A. B. (1977). *Destino la metrópoli. Un modelo general de las migraciones internas en América Latina*. Bogotá: Corporación Central Regional De Población.
- Carvajal Cano, S. y Velásquez Castañeda, C. (2019). *Acciones colectivas del Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8 de Medellín*. Kavilando Vol. 11, N°. 1. Enero-junio. Medellín. <https://tinyurl.com/4kd9cydd>
- Castoriadis, C. (1997). *El Imaginario Social Instituyente*. Zona Erógena. N° 35.
- Castells, M. (1973). *La urbanización dependiente en América Latina*. Castells, M. et al. (1974). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. S.A
- Castell, M. (1973). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. S.A.
- Ceceña, A. E. (2008). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE. (1990). *Boletín demográfico*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (s.f). *Población y desarrollo en América Latina*.
- Ciudad Comuna (2012). Editorial. En *Visión 8, periódico comunitario de la Comuna 8 de Medellín*. Medellín: Edición 43, Número 7. Agosto-septiembre.
- Chesnais, F. (2009). *Mundialización: el capital financiero en el comando*. Borgianni, E. y Montaña, C. (Orgs.). (2009). *Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimiento*. Sao Paulo: Cortez Editora.

- Cheresky, I. (Comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Argentina: Miño y Dávila Editores.
- Cohen, J. L. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comisión tripartita y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009). *Plan regional de competitividad para Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia*. Medellín: Centro de Imagen – UPB.
- Connolly, P. (2014). *La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano*. Ramírez Velásquez, B. R. y Pradilla Cobos, E. (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México, D.F. <https://tinyurl.com/2p9yx955>
- Coupé, F. (1993). *Las urbanizaciones piratas en Medellín: el caso de la familia Cock*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia.
- El Mundo (2016). *Desempleo en Medellín se mantuvo en el 9.9*. Jueves, 22 de diciembre de 2016. <https://tinyurl.com/2p8rhbts>
- Corporación Convivamos. (2012). *Acompañamiento comunitario: nuestra labor pedagógica y de transformación social*. Cuadernos Con-Vivamos. Medellín.
- Dagnino, E. (Coord.) (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: Fundación de Cultura Económica.
- Dagnino, E. (2006). *Concepciones de la ciudad en Brasil: proyectos políticos en disputa*. Cheresky, I. (Comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Argentina: Miño y Dávila Editores.
- Dagnino, E., Olvera, A. y Panfichi, A. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS; Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales; Universidad Veracruzana.
- DANE en el Bicentenario. <https://tinyurl.com/42hwrnyd>
- De Carvalho Oliveira, A. K., & Salgueiro Marques, Â. C. (2014). *Captura e resistência: potências comunicacionais e políticas das práticas de intervenção urbana. (Portuguese). Capture and Resistance: Communicative Potencies and Politics of Urban Intervention Practices. (English), 11(32), (pp. 31–50)*. <https://tinyurl.com/2p8k5dw5>
- De Queiroz Ribeiro, L. C. (2014). *Las metrópolis del pensamiento urbano latinoamericano. Reflexiones para una teoría urbana del proceso de metropolización*. Ramírez Velásquez, B. R. y Pradilla Cobos, E. (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México, D.F. www.casadelibrosabiertos.uam.mx
- Del Valle Orellana, N. (2012). *Entre poder y resistencia. Tras los rastros de la política en Foucault*. Revista Enfoques. Vol. XI. No. 17. Instituto de Humanidades. Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.
- Deleuze, G. (2014). *El poder: curso sobre Foucault II*. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus.
- “Diálogos cruzando el campo y la ciudad en Medellín. Por el derecho a la ciudad, la defensa de los territorios y la vida digna” (Declaración, 2014) <https://tinyurl.com/yc28tx3v>
- Dussel, E. (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. Tomo I. México: Siglo veintiuno editores.
- Escobar, A., et al. (2002). *Planeación, participación y desarrollo*. Medellín: Corporación Región.
- Espinosa, N., et al. (2014). *Estrategias de participación política y de resistencia la apropiación política del territorio campesina en los Llanos del Yarí*. AGO USB. Medellín, Vol. 14. No. 1. Enero-junio, 2014.

- Echeverría, M. C. y Rincón, A. (2000). *Ciudad de territorialidades polémicas de Medellín*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular CEHAP. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia.
- Echeverría Ramírez, M. C. (2002). *Por una mirada abierta de la ciudad: tensiones entre lo local y lo global*. En Escobar, A., et al. (2002). *Planeación, participación y desarrollo*. Medellín: Corporación Región.
- Echeverría Ramírez, M. C., et al. (2007). *Habitar ciudad: estado del arte en Medellín 1981-2005*. Medellín: Escuela del Hábitat – CEHAP. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Echeverría Ramírez, M. C., et al. (2009) *¿Qué es el hábitat? : Las preguntas por el hábitat*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- Echeverría Ramírez, M. C., Mayo López, R. A. Múnera López, M. C.; En: Franco Gómez, L. M., et al. (2013). *Propuesta: Escuela Territorial Ciudadana para la Construcción Social del Hábitat* /— Medellín: Escuela del Hábitat — Cehap, Universidad Nacional de Colombia.
- Echeverría Ramírez, M. C. et al. (2016). *Retos del hábitat: por la vida, la equidad y los derechos territoriales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Arquitectura. Escuela del Hábitat.
- Elías, N. (2003). *Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros*. Reis. <https://tinyurl.com/fw24drbd>
- Empresa de Desarrollo Urbano – EDU. *¿En qué consiste el proyecto?* <https://tinyurl.com/2p9yp5kk>
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva república*. Santa Fé de Bogotá; Tercer Mundo Editores.
- Fals Borda, O. (2013). *Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Bogotá D.C. Ediciones Desde Abajo.
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires CLACSO: Siglo Veintiuno Editores.
- Fernandes, Mancano B. (2000). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. <https://tinyurl.com/34axw98d>
- Fistetti, F. (2003). *Comunidad*. Léxico de política. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión
- Flores Bustamante, M. E. (2016). *Índices de competitividad para las principales ciudades en Colombia*. Dirección de estudios de Económicos: Documento 450. Departamento Nacional de Planeación. <https://tinyurl.com/yb2vny2m>
- Forero Acosta, J. P. (2009). *La construcción de identidades de resistencia contra la guerra en Colombia: ruta pacífica de las mujeres*. [Trabajo de Grado]. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno. Bogotá, 2009.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores. s.a.
- Foucault, M. (1979). *Arqueología del saber*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de la piqueta.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1993). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Franco, et al. (2012). *Mortalidad por homicidio en Medellín 1980 – 2007*. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17 (12): 3209-3218.
- Fraser, N. y Jaeggi, R. (2018). *Capitalismo. Una conversación desde la teoría crítica*. Madrid: Ediciones Morata.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de libertad*. México: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2011). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategia de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Galeano Marín M. E., & Aristizábal Salazar M. N. (2008). *Cómo se construye un sistema categorial*. En: *Estudios de Derecho*, 65(145), 161-188. <https://tinyurl.com/yj5uuna8>
- Galvis, L. A. (Editor). (2014). *Economía de las grandes ciudades en Colombia: seis estudios de caso / Banco de la República*. Pérez, G. J. et al.- Editor Luis Armando Galvis. -- Bogotá: Banco de la República, 2014.
- García Rúa, N. M. (2014). *Construcción barrial del Instituto de Crédito Territorial. Configuración social y espacial de la Comuna de Robledo de Medellín, a través de la vivienda social (1959-1973)*. *Estudios Políticos*, 45, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 223-242).
- García, C. I. (2004) *Resistencias. Análisis comparado de La acción colectiva Frente a la guerra en Urabá y oriente Antioqueño*. *Revista Nómadas*, No. 20; Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- García, C. I., Domínguez, M., Burbano, A. y Marín, N. (2018). *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013). Violencia en Cinco Ciudades Colombianas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*. Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente
- García Álvarez, J. y Preciado Ochoa, I. (2009). *Discursos y prácticas que se constituyen en formas de resistencia cultural frente a la defensa del territorio. Estudio de caso en la Loma de los González*. [Trabajo de grado]. Medellín: Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.
- Gatica, F. (1975). *La urbanización en América Latina: aspectos espaciales y demográficos del crecimiento urbano y de la concentración de la población*. *Notas de población* No. 9. <https://tinyurl.com/4n99w5c5>
- Garretón, M. A. (2006). *Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual*. Cheresky, I. (Comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Argentina: Miño y Dávila Editores.
- Ghiso, A. (2013). *Investigación social comunitaria en contextos conflictivos*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol. 4, No. 1. Enero-Junio
- Gelacio Panesso, J. D., Martínez Hincapié, H. D. y Wolf Amaya, G. M. (2019). *La ciudad como espacio urbano neoliberal – planteamientos sobre la planificación del territorio en la ciudad de Medellín*. *El Ágora USB*, 19(2). (pp. 521-536).
- Gil, M. Y. (2010). *Paramilitarismo y conflicto urbano: relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín: 1997-2005*. [Trabajo de investigación] Medellín: Instituto de Estudios Políticos IEP-UDEA. <https://tinyurl.com/364kknc5>

- Gómez Hernández, E., *et al.* (2012). *Planeación participativa. Realidades y retos*. Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH) Grupo de Investigación cultura, política y desarrollo social.
- Gómez R., H. C. (Comp.) *et al.* (2012). *Control territorial y resistencia- Una lectura desde la Seguridad Humana*. Medellín: Observatorio de Seguridad Humanas de Medellín. Universidad de Antioquia. Personería de Medellín. Instituto Popular de Capacitación.
- González Escobar, L. F. (2007). *El ciclo sobre la ciudad en la historia*. Moncada Cardona, R., *et al.* (2007). *Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad*. Medellín. Corporación Región.
- González Escobar, L. F. (2007). *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos 1775-1932*. Medellín: Escuela de Hábitat CEHAP, Universidad Nacional de Colombia.
- González F. E., Bolívar, I. J. y Vázquez T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep, 2003.
- González Hernández, C. M. (2017). *Resistencias por el espacio construido. Experiencia de veedurías comunitarias en defensa de la gestión territorial*. *Revista CIS*. No. 23, diciembre.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Gutiérrez Tamayo, A. L., Hincapié Ballesteros, L. A. y Vargas López, P. A. (2020). *Sentidos de la planeación del Desarrollo Local y el Presupuesto Participativo: vivencias en las comunas 1 (Popular) y 8 (Villa Hermosa) de Medellín, 2004-2011*. Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2020. <https://tinyurl.com/4f23nffp>
- Gutiérrez Vidrio, S. (2010). *Discurso periodístico: una propuesta analítica*. En *Comunicación y Sociedad*. Núm. 14, julio-diciembre: Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Universidad de Guadalajara.
- Gutiérrez, R. y Salazar Lohman, H. (2015). *Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la trans-formación social en el presente. El Apantle*. *Revista de Estudios Comunitarios*. No. 1, Octubre 2015. Puebla.
- Guzmán Tenjo, H. P. y Ramírez Madrigal, A. (2015). *Estudio sobre plusvalía y avalúo social. Análisis de los instrumentos de gestión y valoración de los intangibles sociales en los procesos de ordenamiento territorial*. Medellín: Corporación Convivamos y Corporación Montano-A.
- Hacemos Memoria (2016). *Huertas para la memoria*. Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia. <https://tinyurl.com/3m62nane>
- Haidar, J. (1998). Análisis del Discurso. En: Galindo, J. (coord.) (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. CONACULTA-Addison Wesley Logman, México, pp.117-164
- Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. *Cultura y Representaciones Sociales*. Vol. 18, No. 15. México.
- Hardoy, J. (1974). *El proceso de urbanización en América Latina*. Habana: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe.
- Hardoy, J. E., *et al.* (1978). *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores S.A.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

- Harvey, D. (2007). *Espacio del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capital*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. 2014. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Jaramillo Salgado, D. (2018). *Resistencia comunitaria*. Medellín: La Carreta Editores.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo Veintiuno Editores.
- Jurado, C. y Botero P. (2012). *Trapiche, minga y resistencia. Una experiencia de socialización política*. En *Eleuthera*. Vol. 7. Julio-diciembre 2012.
- Korol, C. (2008). *La subversión del sentido común y los saberes de la resistencia*. Ceceña, E., et al (2008). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Lander, E. (2003). *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. Lander, E. (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lechner, N. *¿Son compatibles modernidad y modernización? El desafío de la democracia latinoamericana*. Documento de Trabajo FLACSO –CHILE, n°440, Marzo de 1990.
- López-Aranguren, E. (2005). *Problemas sociales: desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- López Parra, H. J. (2002). *Investigación cualitativa y participativa. Un enfoque histórico-crítico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín. Editorial UPB.
- Marx, K. (1970). *Contribución a la crítica de la política económica*. Medellín: Editorial Oveja Negra Ltda.
- Marx, C. (1980). *Apartes de la "Tesis sobre Feuerbach" y "Manifiesto del Partido Comunista"*.
- Marx, C. y Engels, F. (1998). *Manifiesto del partido comunista*. Santa Fe de Bogotá: El pensador editores.
- Márquez López, L. y Pradilla Cobos, E. (2016). *Los territorios Latinoamericanos en la mundialización del capital*. *Territorios*, 34, Bogotá. 17-34.
- Martin, G. (2012). *Medellín tragedia y resurrección. Mafía, ciudad y Estado. 1975-2012*. Bogotá: Planeta Editores.
- Matos Mar, J. (1984). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Instituto de Estudios Peruano.
- Medellín Cómo Vamos (2019). *Informe de Calidad de vida de Medellín, 2018*. Medellín.
- Mesa Duque, N., et al. (2018). *Víctimas del desarrollo en Medellín: progreso y moradores en disputa. Serie: Víctimas del Desarrollo. Colombia*. Medellín: Editorial Kavilando. Red Universitaria Por la Paz REDIPAZ. Somos Todos.
- Melo, J. O. *Espacio e historia de Medellín*. <https://tinyurl.com/dtsmu38h>
- Mediadores, S. S. (s.f) *Chandra Mohanty y la revalorización de la experiencia*. <https://tinyurl.com/3hc3xsyu>
- Mesa Interbarrial de Desconectados (2011). *La desconexión y el alto costo de los servicios domiciliarios* [Ponencia]. Foro Efectos económicos, sociales y laborales de la inversión extranjera. Bogotá.
- Mesa Inter-barrial de desconectados de Medellín (2010). *La Mesa Interbarrial de Desconectados de Medellín. Un gran logro de articulación para la Vida Digna sin Miseria ni Exclusión de las Comunidades Populares*. <https://tinyurl.com/2p9h6bzm>.

- Mesa de Desplazados Comuna 8 y Mesa de Vivienda y Servicios Públicos *Domiciliarios Comuna 8*. (2014). *Consulta popular. Por el derecho a vivir dignamente en nuestros territorios. Visión 8, periódico comunitario de la Comuna 8 de Medellín*. Medellín: Edición 53, Año 9. Octubre-diciembre.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. CLACSO. <https://tinyurl.com/yckkeeu>
- Morse, R. y Hardoy, J. E. (Comp.) 1985. *Cultura urbana latinoamericana*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Molina Valencia, N. (2004) *Resistencia comunitaria y transformación de conflictos. Un análisis desde el conflicto político-armado de Colombia*. [Tesis de grado]. Unitat de Psicologia Social. Departament de la Psicologia de la Salut i de la Psicologia Social. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Molina Valencia, N. (2005). *Resistencia comunitaria y transformación de conflictos*. Reflexión Política, vol. 7, núm. 14, diciembre, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Montoya Restrepo, N. (2014). *Urbanismo social en Medellín: una aproximación desde la utilización estratégica de los derechos*. *Estudios Políticos*, 45, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 205-222.
- Montoya, V. y García, A. (2010). *Memorias desterradas y saberes otros. Re-existencias afrodescendientes en Medellín (Colombia)*. *Geopolítica(s)*. Universidad Complutense de Madrid, Vol. 1, N. 1, pp. 137-156.
- Naranjo, G. (1991). *Dinámicas participativas y estructuras organizativas de los pobladores de la ciudad de Medellín*. Seminario Internacional Habinet. Participación comunitaria: memorias 1 Tercer Seminario Internacional, organizado por HABINET realizado por CEHAP; Peter B., ed. Medellín: HABINET: Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*. Medellín: Corporación Región.
- Naranjo, G. y Villa, M. I. (1997). *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas*. Medellín: Corporación Región.
- Naranjo Giraldo, G., Peralta Agudelo, J. A., y Hurtado Galeano, D. (2001). *Procesos de urbanización y formación de ciudadanía La "ciudad informal" entra y sale de la "ciudad formal"*. *Territorios*, (6), 31-50. <https://tinyurl.com/2p8he2mj>
- Naranjo Giraldo, G., Hurtado Galeano, D. y Peralta, J. A. (2003). *Tras las huellas ciudadanas Medellín: 1990-2000*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Navarro, M. L. (2013). *Luchas por lo común ante el renovado cercamiento de bienes naturales en México. Bajo el Volcán*, año 13, número 21, septiembre - febrero 2014 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Navarro, M. L. (2013). *Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México*. *Acta Sociológica* núm. 62, septiembre-diciembre de 2013, (pp. 135-153).
- Navarro, M. L. (2015). *Hacer común la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida*. El Apantle. *Revista de Estudios Comunitarios*. No. 1, Octubre. Puebla.
- Negri, A. (1992). *Poder constituyente. Ensayos sobre las alternativas de la modernidad*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Negri, A. y Hardt, M. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona. Debate.
- Negri, A. (2006). *Fábricas del sujeto/ontología de la subversión*. Madrid: Ediciones Akal.

- Nieto López, J. R. (2010). *Resistir obedeciendo. Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín*. Maracaibo, Espacio Abierto, vol. 19, núm. 2, abril-junio, 2010, (pp. 219-251).
- Nieto López, J. R., et al (2012). *Resistencia ciudadana y acción colectiva en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.
- Nieto López, J. R. (2013). *Resistencia civil no armada: la voz y la fuga de las comunidades urbanas*. Medellín: Hombre nuevo Editores.
- Nieto López, J. R., et al. (2018). *Fronteras invisibles. Poder, territorio y resistencia en Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Niño Viracachá. E. A. (2020). *Corporación Convivamos: prácticas comunitarias documentales y reconstrucción de memorias populares a finales del siglo XX en la zona nororiental del Medellín*. [Tesis de grado]. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Olvera, Alberto J. (Coord.). (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*: México: Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pecaut, D. (2004). *Guerra, proceso de paz y polarización política*. Institut français d'études andines: <http://www.openedition.org/6540>.
- Pérez, A. L., et al. (2016). *Picachito: Memorias de un barrio construido por sus pobladores. Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de los barrios de la periferia a la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Personería de Medellín. (2005). *Situación de derechos humanos en Medellín*. Medellín.
- Piazzini Suárez, C. E. (2006). *El tiempo situado: las temporalidades después del "giro espacial"*. En Herrera Gómez, D. y Piazzini S. C. E. (editores). (Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. Medellín: La Carreta Editores. Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia.
- Pineda, C. E. (2013). *Acapatzingo: construyendo comunidad urbana*. En *Revista Contrapunto*. Universidad República de Uruguay.
- Pírez, P. (2014). *Los servicios públicos en América Latina*. En: Ramírez Velásquez, B. R. y Pradilla Cobos, E. (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México, D.F. <https://tinyurl.com/2p9yx955>
- Porto Goncalves, C. W. (2013). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina*. Perú: Unión Geográfica Internacional.
- Poveda Ramos, G. (1996). *Industrialización y economía, 1890 – 1950*. En Melo, J. O. (1996). *Historia de Medellín*. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.
- Pradilla, C. E. (1981). *Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina*. En *Revista Interamericana de Planificación*, XV(57).
- Pradilla, C. E. (1982). *Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del Estado en América Latina*. En E. Pradilla C. (Comp.), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- Pradilla Cobos, E. (1990). *Las políticas neoliberales y la cuestión territorial*. *Sociológica*, México: Año 5, No. 12. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pradilla Cobos, E. (2014). *La economía y las formas urbanas en América Latina*. En Ramírez Velásquez, B. R. y Pradilla Cobos, E. (comp.). (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- PRIMED. (1993). *Programa Integral de Mejoramiento Integral de Barrios Subnormales en Medellín – PRIMED: Estudio de Factibilidad*. Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, CORVIDE. <https://tinyurl.com/fex5ryy6>
- Quiceno Toro, N. (2006). *Moravia una historia de resistencia*. Alcaldía de Medellín. Secretaria de Cultura Ciudadana. Subsecretaria Metropolitana. Proyecto Memoria y Patrimonio. Medellín.
- Quiceno Toro, N., et al. (2008). *La Comuna 8 Memoria y Territorio*. Alcaldía de Medellín. Secretaria de Cultura Ciudadana. Proyecto Memoria y Patrimonio. Medellín.
- Quintana, L. (2016). Derechos, desacuerdo y subjetivación política. En: Fjeld, A., Quintana, L. y Tassin, É. (comp.) *Movimientos sociales y subjetividades políticas*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía, Ediciones Uniandes.
- Quiroz, A., Velásquez, A., García, B., y González, P. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Rama, Á. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca
- Rama, Á. (2005). *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. <https://tinyurl.com/2p95y9kb>
- Ramirez Velásquez, B. R. y Pradilla Cobos, E. (comp.). (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Randle, M. (1998). *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Red de la Diversidad. (2018). *Comunidades urbanas*. Cuadernos de conversaciones No. 4. Bolivia: Red de la Diversidad – Fundación Wayna Tambo
- Red Nacional de Información. Unidad de Víctimas. <https://tinyurl.com/4uwjhbmn>
- Rengifo, C. J., et al. (2016). *María Cano: un barrio hecho de luchas y carambolas. Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de los barrios de la periferia a la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Renna, H. (2011). *Movimientos de pobladores en Lucha: 7 y 4 El retorno de los pobladores. Lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú, 2011.
- Restrepo Mesa, C. I. (2002). *Planeación, participación y gobernabilidad*. En: Escobar, A., et al. (2002). *Planeación, participación y desarrollo*. Medellín: Corporación Región.
- Reyes, L. L. (2008). *Redes de actores sociales y liderazgos políticos: hacia nuevas formas de relación entre gobiernos y sociedad*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas Y Sociales, L(204), (pp. 25–40). <https://tinyurl.com/2p8r3jey>
- Riaño Alcalá, P. (2006). *Geografía del desplazamiento, territorialidades y movi­lidades urbanas*. En: Herrera Gómez, D. y Piazzini S. C. E. (editores). *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: La Carreta Editores. Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia.
- Ricoeur, P. 2006. *Del texto a la acción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ríos Arango, D. A., Cotúa Muñoz, F., Vélez González, E., Ortiz Sánchez, R. y Jiménez García, D. L. (2012). *Plan de Desarrollo Local Comuna 8. 2008-2018. Avances y Retos de Gestión*. Medellín: CORPADES – Alcaldía de Medellín.

- Rivera Flórez, L. A. et al. (2020). *La gestión comunitaria del riesgo, justicia espacial y ambiental*. En *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 30, núm. 3, 2020. Universidad Nacional de Colombia.
- Ritzer, G. (2012). *Teoría sociológica clásica*. México: McGraw-Hill.
- Rodríguez Blanco, M. (2006). *Representación política, deliberación y acción colectiva. Piqueteros asambleístas: dos figuras de la participación de la sociedad civil en Argentina*. Cheresky, I. (Comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Argentina: Miño y Dávila Editores.
- Rodríguez, Gregorio, Gil Javier y García, Eduardo. (1996). *Metodología de la investigación Cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibé.
- Romero, L. A. (1996). *La identidad de los sectores populares en el Buenos Aires de la entreguerra (1920-1945)*. *Última Década*, núm. 5, 1996, (pp. 1-6) Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile.
- Romero, J. L. (2001). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina s.a.
- Rudquist A. y Anrup, R. (2013). *Resistencia comunitaria en Colombia. Los cabildos caucanos y su guardia indígena*. *Pap. Polit* (Bogotá). Vol. 18, No. 2. Julio-diciembre, 2013.
- Ruiz Ruiz, J. (2009). *Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas*. *Forum: Qualitative Social Research FQS*. Volumen 10, No. 2. Mayo.
- Salazar, R. (2013). *La construcción del nuevo sujeto político en América Latina. Estrategia para buscar la emancipación desde lo popular en el siglo XXI*. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* Vol. XX No. 57 θ Mayo / Agosto.
- Sánchez Steiner, L. M. (2008). *Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas*. *Bitácora* 13, junio-diciembre. Universidad Nacional de Colombia.
- Santos, B. de S. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A.
- Santos, B. de S. (1995). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.
- Santos, B. de S. y Avritzer L. (2002), *Por um novo canon democratico*. En: Santos, B. de S. (ed.) *Democratizar a Democracia: os caminhos de la democracia participativa*, Civilização Brasileira, Río de Janeiro.
- Santos, B. de S. (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, B. de S. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad de los Andes; Siglo Veintiuno Editores.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Santos, M. (2009). *Espacio y método: algunas reflexiones sobre el concepto de espacio*. *Gestión y ambiente*. Vol. 12, No. 01, May. 2009
- Singer, P. (1973). *Migraciones internas en América Latina: consideraciones teóricas sobre su estudio*. Castell, M. (1973). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. S.A.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discurso oculto*. México: Ediciones Era S.A

- Svampa, M. y Pereyra, S. (2005). *La política de los movimientos piqueteros*. En: Schuster, F. L., et al. (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tabares Ochoa, C. M. (2013). *Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional*. *Estudios Políticos*, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 138-156).
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Taylor, D. y Fuente, M. (Editores) (2011). *Estudios avanzados de performance*. México: FCR, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tish School of the Arts, New York University.
- Taylor S.J y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Thompson, E. P. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Topalov, C. (1979). *La Urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Torres Carrillo, A. (1999). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional a Distancia. Arfin Ediciones.
- Torres Carrillo, A. (2002). *Vínculos comunitarios y reconstrucción social*. *Revista Colombiana de Educación*. No. 43. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres Carrillo, A. (2002). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social*. Bogotá D.C. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Torres, A. (2004). *Por una investigación desde el margen*. Jiménez y Torres, La práctica investigativa en Ciencias Sociales, UPN, Bogotá
- Torres, A. (2006). *Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. En *Revista Colombiana de Educación*, N. ° 50. Primer semestre de 2006, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980 -2000*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres Carrillo, A. (2008). *Investigar en los márgenes de las ciencias sociales*. *Folios Segunda época*. No. 27, Primer semestre de 2008. (pp. 51-62)
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad*. Bogotá: El Búho.
- Torres Carrillo, A. (2019). *Pensar crítico y producción de conocimiento desde prácticas de transformación social*. *REALIS*, v.9, n. 01, Jan-Jun.
- Torres Carrillo, A. (2020). *Comunidad en movimiento. Persistencias, renauncias y emergencias comunitarias en América Latina*. Bogotá, D.C. Ediciones Desde Abajo.
- Torres Tovar, C. A. (Comp). (2009). *Ciudad Informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.
- Touraine, A. (1993). *Crítica a la modernidad*. Madrid: Ediciones Temas de hoy.
- Universidad de Antioquia. (s.f.) *Código de Ética para la investigación*. Vicerrectoría de Investigación.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). *Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz*. En *Revista Estudios Políticos*, No. 13: Medellín. Julio-diciembre.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2000). *Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia*. En *Revista de Estudios Políticos*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Num. 17.

- Urán A. Ómar. A. (coord.) (2000). *La ciudad en movimiento: movimientos sociales, democracia y cultura en Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Valderrama Barrera, M. I., Vargas López, P. A. y Cardona, N. C. (2018). *Aproximaciones teórico-conceptuales a la comprensión de las lógicas de empobrecimiento y segregación socio-espacial*. *Colombia Prospectiva*. fasc.25. ed: Universidad del Valle (pp. 31 – 65).
- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, T. A. (1999). *Análisis crítico del discurso*. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre.
- Vargas López, P. A. (2012). *Incidencia de las estrategias autónomas de rendición de cuentas social en los procesos de democratización de la gestión pública municipal. Estudio de casos: Veeduría Ciudadana al Plan de desarrollo de Medellín 1998-2011 y Medellín Cómo Vamos 2006-2011*. [Tesis de maestría] Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia.
- Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín. (2012). *Balance de la gestión de los planes de desarrollo de Medellín. 1995-2011*. Medellín: Editorial Lealon.
- Velásquez, C. (2011). *Población desplazada en la ocho*. Visión 8: Periódico comunitario de la comuna 8 de la ciudad de Medellín. Año 6 - Edición especial, Diciembre.
- Velásquez, C. (2014). *Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio, El Faro, Comuna 8*. Medellín. Medellín: AGO.USB Medellín-Colombia V. 14 No 2, Junio – Diciembre, (pp. 311- 703)
- Velásquez, F. E. (1998). *La veeduría ciudadana en Colombia: en busca de nuevas relaciones ente el Estado y la sociedad civil*. Bresser Pereira, L. C. y Cunill Grau, N. (editores). (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires: Centro latinoamericano de Administración para el desarrollo (CLAD) Paidós.
- Velásquez, F. y González, E. (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
- Viera, E. (2012). *Derecho a la ciudad - Herramienta de inclusión social en Latinoamérica*. (Spanish). *Revista Electrónica de Psicología Política*, 10(28), (pp. 27–47). <https://tinyurl.com/2y3ft8dx>
- Villa Holguín, E. e Insuasty Rodríguez, A. (2014). *Capital, sujeto y ciudad. Lectura de la ciudad y la crisis humanista. El caso de Medellín*. AGORA, USB, Vol. 14. No. 1. Enero – junio.
- Villa Martínez, M. I. (2007). *Medellín: De aldea a Metrópoli. Una mirada al siglo XX desde el espacio urbano*. Moncada Cardona, R. (2007). *Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad*. Medellín. Corporación Región.
- Villa Martínez, M. I., et al. (2017). *Medellín: memoria de una guerra urbana*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.
- Villegas Gómez, H. D. (1990). *Formación social del proletariado Antioqueño*. Medellín: Concejo de Medellín.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Editorial Kairós, Barcelona.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económico.

- Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Zapata, L. (2009). *Las mujeres y el agua son un tema político. Visión 8, periódico comunitario de la Comuna 8 de Medellín*. Año 9, edición especial.
- Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. México; Anthropos Editorial.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México; Anthropos Editorial.
- Zemelman, H. (2007). *De la historia a la política. La experiencia de América latina*. México: Siglo Veintiuno Editores s.a.
- Zemelman, H. (2012). *Pensar y poder razonar. Un modo de construcción conocimiento*. México; Siglo XXI editores.
- Zibechi, R. (2007). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Cooperativa de Trabajo La Vaca.
- Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Post Grado.
- Zibechi, R. (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Zibechi, R. (2008). *América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Zibechi, R. (2008). *Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano*. Ceceña, A. E. (2008). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Zibechi, R. (2008). *Dibujando fuera de los márgenes. Movimientos sociales en América Latina. Entrevista a Raúl Zibechi*. Buenos Aires: La Crujía.
- Zibechi, R. (2015). *Los trabajo colectivo como bienes comunes material/simbólico*. *Revista de Estudios comunitarios*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos. No. 1, Puebla-México.
- Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias*. Bogotá: Ediciones Desde abajo.
- Zuluaga López, L. M. y Vélez Maya, M. M. (2013). *Prácticas de resistencia de jóvenes skaters en la ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado] Especialización en Psicología Social Aplicada. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

Anexos

Anexo 1: fuentes rastreadas y analizadas para la fase de interpretación.

- REFERENCIA NORMATIVIDAD, PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Bogotá: República de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Bogotá: República de Colombia.
- Congreso de Colombia. (2003). Ley 830 de 2003. Bogotá: República de Colombia.
- Congreso de Colombia. (2004). Ley 902 de 2004. Bogotá: República de Colombia.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2010). Decreto 1469 de 2010. Bogotá: República de Colombia.
- Ministerio del Interior y de Justicia (2011). Ley orgánica de ordenamiento territorial. Bogotá: República de Colombia.
- Alcaldía de Medellín. (1998). Plan de desarrollo 1998-2000. Por una ciudad más Humanas. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2001). Plan de desarrollo 2001-2003. Medellín competitiva. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2004). Plan de desarrollo 2004-2007. Medellín, compromiso con toda la ciudadanía. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2005). Plan de desarrollo 2008-2011. Medellín es solidaria y competitiva. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de desarrollo 2012-2015. Medellín un lugar para la vida. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2006). Plan de ordenamiento territorial para el municipio de Medellín. Acuerdo No. 46 de 2006. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2014). Plan de ordenamiento territorial del municipio de Medellín. Acuerdo No. 48 de 2014. Medellín.

- ENTREVISTAS, RECORRIDOS TERRITORIALES Y GRUPOS FOCALES – DIÁLOGO DE SABERES

Actores sociales Comuna 1 – Popular

- Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 24 de julio de 2014.
- Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 14 de septiembre de 2014
- Diálogo de saberes comunitarios Comuna 1, 18 de octubre de 2014 (Convocado directamente por Convivamos).
- Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de marzo de 2015.
- Dialogo de saberes barrial Comuna 1, 18 de abril de 2015.
- Dialogo de saberes barrial Comuna 1, 22 de abril de 2015.
- Diálogo de saberes barrial Comuna 1, 29 de abril de 2015.
- Diálogo de saberes comunitario Comuna 1, 07 de septiembre de 2016.
- Encuentro de Pobladores Comuna 1, 17 de diciembre de 2016.
- Diálogo de saberes con lideresas comunitarias de la Comuna 1, 28 de diciembre de 2018.

Entrevista líder comunitario Comuna 1, 25 de agosto de 2018.

Actores sociales Comuna 8 – Villa Hermosa

Entrevista líderes-as comunitarias Comuna 8, 16 de octubre de 2015.

Recorrido territorial Comuna 8, 16 de octubre de 2015

Entrevista lideresas juveniles Comuna 8, 07 de diciembre de 2015.

Diálogo de saberes con líderes y lideresas comunitarios Comuna 8, 09 de diciembre de 2015.

Foro territorial comuna 8, 14 de diciembre de 2015.

Entrevista líder juvenil Comuna 8, 16 de diciembre de 2015.

Entrevista líder juvenil Comuna 8, 18 de febrero de 2016.

Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 03 de abril de 2018.

Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 18 de abril de 2018.

Entrevista lideresa comunitaria Comuna 8, 16 de agosto de 2018.

Entrevista académico y líder comunitario Comuna 8, 01 de septiembre de 2020.

Actores organizativos

Entrevista actor organizativo Comuna 1, 24 de agosto de 2018.

Entrevista actor organizativo Comuna 1, 29 de noviembre de 2018.

Entrevista actor organizativo Comuna 1, 14 de septiembre de 2020

Entrevista actor organizativo Comuna 3, 17 de septiembre de 2020.

Actores institucionales

Entrevista profesional de la EDU, 28 de agosto de 2020.

Entrevista profesional de la EDU, 31 de agosto de 2020.

Entrevista profesional de la EDU, 01 de septiembre de 2020

Entrevista profesional del ISVIMED, 08 de septiembre de 2020

Actores académicos

Entrevista actor académico - profesor Universidad de Antioquia, 6 de febrero de 2016.

Entrevista actor académico - profesor Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 21 de diciembre de 2018.

Entrevista actor académico-investigador Observatorio de Seguridad Humana – INER Universidad de Antioquia, 29 de agosto de 2018.

Entrevista actor académico - profesora Universidad Nacional de Colombia, 12 de febrero de 2019.

Entrevista actor académico – profesora Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 13 de febrero de 2019.

Entrevista actor académico - profesora Universidad de Antioquia, 11 de septiembre de 2020.

- FUENTES DOCUMENTALES

Comuna 1 - Popular

Corporación Convivamos. (2012). *Cuadernos Convivamos: en la construcción de un proceso de cultura viva comunitaria*. Medellín.

Corporación Convivamos. (2012). *Cuadernos Convivamos: nuestra labor pedagógica y transformación social*. Medellín.

Corporación Convivamos. (2012). *Fase 6: Ejecución articulada de proyectos estratégicos. Nuestra Acción Política y Social*. Alcaldía de Medellín, Corporación Convivamos.

Guzmán Tenjo, Hendys Paola y Ramírez Madrigal, Alejandro (2015). *Estudio sobre plusvalía y avalúo social. Análisis de los instrumentos de gestión y valoración de los intangibles sociales en los procesos de ordenamiento territorial*. Medellín: Corporación Convivamos y Corporación Montano-A.

Melo Ruales, Alejandro. (2015). *Apuntes par aun análisis de política pública en la ciudad de Medellín. Estudio de Caso sobre la vulneración del derecho al agua potable en las comunas 1 y 3 de Medellín*. Un ejercicio de veeduría sobre el Plan de Desarrollo 2012 – 2015. <http://www.convivamos.org/web25w/>

Comuna 8 – Villa Hermosa

Visión 8. (Mayo-junio 2008). *La movilización, una respuesta juvenil al conflicto armado en las comunas 8 y 13*. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Julio – agosto de 2009). Por el derecho a ser Joven. No. 17, año 4. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Septiembre 2009). *PUI Centro Oriental ¿A qué costo? El Acaso de la Aurora*. No. 10. Año 4. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Edición especial 2009). *Comunidad de exigibilidad. Mesa Interbarrial de Desconectados de Medellín*. Año 4. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Octubre – noviembre 2009). *El Pacífico: entre adversidades se construye el futuro*. Año 4. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Enero – febrero 2010). *Barrio Los Mangos dignifica y exalta el derecho a la vida*. Edición 21, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Abril 2010). *Líderes trabajan por el reconocimiento de barrios de la Comuna 8*. Edición 23, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Abril – mayo 2010). *Líderes de la Sierra y Villa Liliam se manifestaron pacíficamente*. Edición 24, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Agosto 2010). *Una pantalla de agua para adornar una ciudad de espejismos*. Edición 26. Año 4. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Octubre – noviembre 2010). *Propuesta civilista para superar problemáticas de violencia armada en Medellín*. Edición 28, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Septiembre 2010). *Arte para toda la Comuna 8*. Edición 27. No. 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Septiembre 2010). *La C8 territorio tripartito*. Edición especial, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Noviembre – diciembre 2010). *Llega el progreso a Pinares de Oriente*. Edición 29, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Diciembre 2010). *Cabildo constitucional abierto de vivienda y conexos de la Comuna 8*. Edición 30, año 5. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Diciembre 2011). Velásquez, C. *Población desplazada en la ocho*. Edición Especial. Año 6. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Agosto 2011). *Política pública: oportunidad para participar*. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

Visión 8. (Noviembre de 2011). *¿Quién tiene derecho a una orientación sexual distinta?* Edición especial, año 6. Medellín: Ciudad Comuna. [http:// iussuu.com/ciudadcomuna](http://iussuu.com/ciudadcomuna)

- Visión 8. (Marzo-abril 2011). *Encuentro de Mesas de la Comuna 8 permitió diagnosticar, planear y proponer*. Edición 34, año 6. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Julio-agosto 2011). Ana Fabricia Córdoba. Edición 34, año 6. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Septiembre 2011). *Construyo, vivo y siento mi comuna*. Edición 36, año 6. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Diciembre 2011). *Conocer la realidad para poder transformarla, el resto del Plan de Desarrollo de la Comuna 8*. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Junio 2012). *Plan de desarrollo dejó por fuera las propuestas de las comunidades*. Año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Julio – agosto de 2012). *La convivencia y la seguridad versus el conflicto armado*. Edición 42, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Agosto – septiembre de 2012). *Resistir, persistir, insistir y nunca desistir. Resistencia civil en la C8*. Edición 43, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Octubre 2012). *Comunidad de la ladera debatió Cinturón Verde*. Edición 44, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Noviembre 2012). 7° Festival Comunitario por la vida y la dignidad. Edición 45, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Enero 2013). *La problemática de los servicios públicos domiciliarios en Medellín*. Edición derechos humanos, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Diciembre 2012 – enero 2013). *Legalización de nuestras comunidades ya*. Edición 46, año 7. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Junio – julio 2013). *MIB: una prioridad en la intervención del Cinturón Verde*. Medellín: Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Octubre 2013). *El urbanismo popular garantizar la vida y el tejido social. Derecho a la ciudad*. Edición 49, año 8. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (2013). *Diagnóstico de la Comuna 8*. Edición especial, año 8. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (2014). *Las políticas públicas desde las comunidades*. Edición especial seguridad humana, año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (2014). *Alerta por ruptura entre la política y la comunidad en el PP*. Edición 51, año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Marzo – abril 2014). *No más miseria ni exclusión*. Edición 52, año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Octubre – diciembre 2014). *Consulta popular “Por el derecho a vivir dignamente en nuestros territorios”*. Edición 53, año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (Diciembre 2014). *El derecho a la ciudad*. Edición especial, año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Visión 8. (2014). *El territorio entre la representación y la apropiación*. Edición especial año 9. Ciudad Comuna. <http://iussuu.com/ciudadcomuna>
- Mesa de Vivienda de Vivienda y Servicios Públicos y Mesa de Desplazados Comuna 8 (2016). *Lineamientos comunitarios para una política pública de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) Comuna 8.. Observatorio de Seguridad Humana. Mesa Interbarrial de Desconectados*. Medellín. <https://tinyurl.com/hr9z49wd>

- RASTREO EL COLOMBIANO 2004 - 2015

AÑO	No.	NOTICIAS	Nivel
2004	1	Reina, Omaira. Planificación participativa. 5a opinión. Lunez, 2 de febrero de 2004.	Ciudad - Región
	2	Pérez Gonzalez, Paula Cristina y Restrepo, Juan Diego. Deslizamiento en Santa Rita, anunciado. 10 a, Área Metro. Lunes, 9 de febrero de 2004	Comuna 1
	3	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Metro cable asombra la nororiental. 10 a, Área Merto. Jueves, 12 de febrero de 2004.	Comuna 1
	4	Restrepo, Juan Diego. El reto: una ciudad más concertada. 10 a, Área Metro. Sábado, 14 de febrero de 2004.	Ciudad
	5	Santos Gómez, David. Tras 40 años, a Nancy ya le llega transparente el agua. 10 a, Área Metro. 16 de marzo de 2004.	Comuna 8
	6	Jiménez Morales, Germán. Crece el déficit de vivienda popular. 3b Economía y negocios. 17 de marzo de 2004.	Ciudad
	7	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. El Metro cable pone a volar los sueños. 11a. 3 de abril de 2004	Comuna 1
	8	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Todos ponen en el plan de desarrollo de Medellín. 10a. 23 de abril de 2004	Ciudad
	9	Santos Gómez, David. En Enciso buscan mantener la calma. 11a: 11 de mayo de 2004.	Comuna 8
	10	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Metrocable es cada día más real. 11a: 13 de mayo de 2004	Comuna 1
	11	Monroy Giraldo, Juan Carlos. Pasó plan del alcalde Fajardo. 10a: 1 de junio de 2004.	Ciudad
	12	Arias, Francisco Javier. Inquilinos responderán por pago de servicios. 1b: 18 de junio de 2004	Ciudad
	13	LJS. Medellín tendrá más seguridad. 10a. 24 de junio de 2004.	Ciudad
	14	GAG. Se quemaron 15 viviendas en Cañada Negra, barrio Popular. 10a: 24 de junio de 2004.	Comuna 1
	15	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. EPM desconectará servicios en el segundo mes de mora. 10a: 10 de julio de 2004.	Ciudad
	16	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Metrocable, el regalo al "savio" cuarentón. 10a: 19de julio de 2004.	Comuna 1
	17	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Metrocable es calidad de vida. 10a: 25 de julio de 2004.	Comuna 1
	18	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Metro cable puso a volar la esperanza. 11a. 30 de julio de 2004	Comuna 1
	19	Gallo Machado, Gustavo Adolfo. Manos que se unieron a un sueño. 2b: 30 de julio de 2004.	Comuna 1

	20	Duque, Juan Guillermo. Filas para vivir la realidad. 3b: 30 de julio de 2004 No se presenta información significativa para la investigación.	
	21	González Toro, Rafael. Barrios que construyen un futuro por lo alto. 6b: 30 de julio de 2004.	Comuna 1
	22	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Nororiental arrancó a volar. 3b: 31 de julio de 2004.	Comuna 1
	23	Jiménez Morales, Germán. Medellín no tiene norte como ciudad competitiva. 6a: 29 de agosto de 2004	Ciudad
	24	Santos Gómez, David E. Medellín: atenta a historias de las urbes competitivas. 10a: 2 de septiembre de 2004	Ciudad
	25	Santos Gómez, David E. A la Bella Villa le espera una tarea en competitividad. 14a: 5 de septiembre de 2004.	Ciudad
	26	Jiménez Morales, German. Obras públicas que valorizan. 3a: 10 de septiembre de 2004.	Ciudad - Comuna 1
	27	Arias, Francisco Javier. Usuarios de EPM podrían pagar cuentas cada semana. 3b -negocios- 24 de septiembre de 2004.	Ciudad
	28	Colprensa-Bogotá. La delincuencia común amenaza a ciudadanos. 8a: 28 de septiembre de 2004	Ciudad
	29	Yarce Ospina, Elizabeth. Destierro en oriente se sufre en Medellín. 6a: 3 de octubre de 2004.	Ciudad - Comuna 8
30	Arias R., Francisco Javier. EPM estudia paquete básico de servicios a estratos bajos. 3a: 7 de octubre de 2004.	Ciudad	
2005	31	Torres Arbeláez, Esteban. Metrocable descresta a turistas en Medellín. 2a: 4 de enero de 2005.	Comuna 1
	32	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Jóvenes raperos, orgullosos del barrio. 1d: 4 de marzo de 2005.	Comuna 8
	33	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Arranca la encuesta del sisben en la comuna 1. 2d: 2 de mayo de 2005.	Comuna 1
	34	Santos Gómez, David E. La comuna uno estrenó la nueva encuesta del Sisbén. 2d: 3 de mayo de 2005.	Comuna 1
	35	Monroy Giraldo, Juan Carlos. En invierno, todos los ojos están sobre las quebradas. 3a: 4 de mayo de 2005.	Ciudad - Comuna 1
	36	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Inconformismo por compra de casas en Santo Domingo. 1d: 17 de mayo de 2005.	Comuna 1
	37	Yarce Ospina, Elizabeth. Otras caras de la Medellín pacificada. 10a: 5 de junio de 2005.	Comuna 1
	38	Yarce Ospina, Elizabeth. Comuna 8: la consigna es no matar. 8a: 6 de junio de 2005.	Comuna 8
	39	El Colombiano. El gobierno reforzará seguridad en barrios. 12a: 7 de junio de 2005.	Ciudad
	40	Fajardo Valderrama, Sergio. Medellín: presente y futuro. 10a: 12 de junio de 2005.	Ciudad
	41	Duque, Juan Guillermo. Más seguridad para Medellín. 2d: 14 de junio de 2005.	Ciudad

	42	Monroy Giraldo, Juan Carlos. Alcaldía de Medellín quiere un POT con pacto social. 2d: 27 de julio de 2005.	Ciudad
	43	Gómez Ochoa, Gloria Luz. En el Trébol piden que no los echen al olvido. 5d: 4 de agosto de 2005.	Comuna 1
	44	Duque Cardozo, Mario Alberto. Transformación urbana pasa por sistema de transporte. 5d: 20 de agosto de 2005.	Ciudad
	45	Vélez de Restrepo, Liliana. Destino Medellín. 5b: 26 de septiembre de 2005.	Ciudad
	46	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Municipio salva su papel en el barrio Nuevo Amanecer. 3d: 29 de septiembre de 2005. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	47	Vélez de Restrepo, Liliana. El turismo se vende en Medellín y está en oferta. 3a: 30 de septiembre de 2005.	Ciudad
	48	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellín será la capital innovadora de Colombia. 3d: 30 de septiembre de 2005.	Ciudad
	49	Monroy Giraldo, Juan Carlos. El peligro está presente en todo el Valle de Aburrá. 8a: 9 de octubre de 2005.	Ciudad - Comuna 1
	50	Gómez Ochoa, Gloria Luz y Gómez, Carlos Mario. Los 7 pilares del macroproyecto. 1d: 24 de octubre de 2005.	Ciudad
	51	Gómez Ochoa, Gloria Luz. En la región metropolitana está el futuro de Medellín. 1d: 3 de noviembre de 2005.	Ciudad
	52	Gallo Machado, Gustavo. Inversión social prima en presupuesto de Medellín. 3a: 30 de noviembre de 2005.	Ciudad
	53	Arias R., Francisco Javier. Navidad con luz y teléfono para desconectados de EPM. 1b: 8 de diciembre de 2005.	Ciudad
	54	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Santo Domingo, el primer CEDEZO. 2c: 17 de diciembre de 2005.	Comuna 1
	55	Santos Gómez, David E. Desde La Torre miran la esperanza. 1d: 22 de diciembre de 2005.	Comuna 1
	56	Mogollón Vergara. Glemis. Los mejores ángulos de los barrios vistos por jóvenes. 8a: 23 de diciembre de 2005.	Comuna 1 y 8
2006	57	González Toro, Rafael. Extranjeros ratifican su confianza en Medellín. 1d: 4 de febrero de 2006.	Ciudad
	58	Vélez de Restrepo, Liliana. Medellín está lista para venderse. 5b de febrero de 2006.	Ciudad
	59	Millán Valencia, Alejandro. Lista la propuesta para ajustes del POT. 5d: 25 de febrero de 2006.	Ciudad
	60	Henao A., Paula Andrea. Santo Domingo Savio no está pintado a la pared. 2c: 26 de febrero de 2006.	Comuna 1
	61	Gómez, Gloria Luz y González Toro, Rafael. Medellín regula su crecimiento. 17 a: 5 de marzo de 2006.	Ciudad
	62	Gómez Ochoa, Gloria Luz. La unión de EPM y las JAC genera empleo en los barrios. 4b: 28 de marzo de 2006.	Comuna 1

	63	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Modificación del POT una opción de ciudad. Cada zona un anillo de desarrollo. 12 y 13 a: 21 de mayo de 2006.	Ciudad
	64	Santos Gómez, David E. Caicedo es la loma del centro. 1d: 24 de mayo de 2006. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	65	Santos Gómez, David E. Barrios de las laderas sufren con el invierno. 2d: 12 de mayo de 2006	Ciudad - Comuna 8
	66	Santos Gómez, David E. Medellín crece hacía el cielo. 19a: 28 de mayo de 2006.	Ciudad
	67	Salgado, Carlos. En Santo Domingo la paz exige equidad. 12a: 2 de julio de 2006.	Comuna 1
	68	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Con POT, el ganador fue el espacio público. 3a: 4 de agosto de 2006.	Ciudad
	69	Colprensa-Bogotá. La delincuencia común amenaza a ciudadanos. 8a: 28 de septiembre de 2004	Comuna 1
	70	Mogollón Vergara, Glenis. La nueva paz en Villa del Socorro. 11a: 20 de agosto de 2006.	Comuna 1
	71	Millán Valencia, Alejandro. Centro de salud le sonrió de nuevo a Llanaditas. 1d: 24 de agosto de 2006.	Comuna 8
	72	Jiménez Morales, Germán. Se calentó el POT. 14A: 3 de septiembre de 2006.	Ciudad
	73	Palacio, José Guillermo. El alcalde tiene la llave del parque Montecarlo. 1d: 25 de septiembre de 2006. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	74	Monroy Giraldo, Juan Carlos y Salgado, Carlos. Asesinato de Pirulo preocupa en La Sierra. 2d: 4 de octubre de 2006.	Comuna 8
	75	Gómez Ochoa, Gloria Luz. La Mano de Dios es parque ecológico y recreativo. 5c: 5 de diciembre de 2006.	Comuna 8
	2007	76	Monroy Giraldo, Juan Carlos. La Ladera escribe una nueva historia. 1d: 16 de febrero de 2007.
77		González Toro, Rafael. Un camino de 82 metros que une las ganas de vivir. 1d: 5 de marzo de 2007	Comuna 1
78		Área Metro. Proyecto de ciudad región no debe quedarse en el papel. 1d: 14 de marzo de 2007.	Ciudad - Región
79		Área Metro. Medellín gana con respeto a la vida y la reinserción. 3d: 15 de marzo de 2007.	Ciudad
80		Martínez, Rodrigo y Monroy, Juan Carlos. Condenados 18 de la banda Los Triana. 4d: 15 de marzo de 2007.	Ciudad - Comuna 1
81		Gómez Ochoa, Gloria Luz. Juan Bobo, modelo para replicar en las quebradas. 11a: 23 de marzo de 2007.	Comuna 1
82		Monroy Giraldo, Juan Carlos. Santo Domingo fue vitrina para atraer apoyo Clinton. 1d: 14 de mayo de 2007.	Comuna 1

	83	Duque, Juan Guillermo. Biblioteca España, el saber en lo más alto de Medellín. 2c: 21 de mayo de 2007.	Comuna 1
	84	Mogollón Vergara, Glenis y Gómez Ochoa, Gloria Luz. El Sol trajo un respiro en Llanaditas. 2d: 13 de junio de 2007.	Comuna 8
	85	Vélez Rincón, Clara Isabel. El urbanismo, una forma de crear confianza en los barrios. 6b: 26 de julio de 2007.	Ciudad - Comuna 1
	86	El Colombiano. Juan Bobo irá a la China este año. 12a: 10 de agosto de 2007.	Ciudad - Comuna 1
	87	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellín, más optimista y orgullosa que hace un año. 13a: 25 de agosto de 2007.	Ciudad
	88	Jiménez Morales, Germán. Medellín gana nombre en el comercio mundial. 3b: 13 de noviembre de 2007.	Ciudad
	89	Ospina Zapata, Gustavo. "Medellín es encantadora". 8a: 16 de septiembre de 2007.	Ciudad
	90	Millán Valencia, Alejandro. Medellín redujo riesgo pero...3a: 21 de septiembre de 2007.	Ciudad - Comuna 1
	91	Millán Valencia, Alejandro. Villatina, veinte años después- 9a: 23 de septiembre de 2007.	Comuna 8
	92	Millán Valencia, Alejandro. La esperanza crece donde hubo dolor. 12a: 27 de septiembre de 2007.	Comuna 8
	93	Millán Valencia, Alejandro. Lo que ocurrió en Medellín fue un milagro: congresistas. 2c: 15 de octubre de 2007.	Ciudad - Comuna 1
	94	El Colombiano. Aguacero dañó tres casas e inundó otras 10 en Villatina. 12a: noviembre de 2007	Comuna 8
	95	Bernal González. Manuela. Gigantes con patas de palo pasearon por la Nororiental. 2a: 13 de noviembre de 2007.	Comuna 1
	2008	96	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Una ciudad por los caminos de la modernidad. 7a: 2 de enero de 2008.
97		Millán Valencia, Alejandro. Ases bajo la manga de Salazar. 7a: 2 de enero de 2008.	Ciudad
98		Gómez Ochoa, Gloria Luz. Concejo, un coequipero con interés en la ciudad. 11a: 3 de enero de 2008.	Ciudad - Región
99		Gómez Ochoa, Gloria Luz. Le llegó la hora a la movilidad de Medellín. 15a: 6 de enero de 2008.	Ciudad
100		Santos Gómez, David E. Gutiérrez manejará un Concejo cercano al Alcalde. 9a: 7 de enero de 2008.	Ciudad
101		El Colombiano. Urbanista llega al área metropolitana. 17a: 12 de enero de 2008	Ciudad
102		Tellay de Fex, Juan Pablo. Para Walters el cambio en Medellín es milagro. 3a: 21 de enero de 2008.	Ciudad
103		Millán Valencia, Alejandro. "Congresistas, sin TLC estamos fregados": Salazar. 11a: 21 de enero de 2008.	Ciudad - Comuna 1
104		Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellín, solidaria con las regiones. 11a: 23 de enero de 2008.	Ciudad

105	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellínenses ven avances y están llenos de confianza. 12a: 24 de enero de 2008.	Ciudad
106	Millán Valencia, Alejandro. Santo Domingo es el Barrio de mostrar. 11a: 25 de enero de 2008.	Comuna 8
107	Saldarriaga, León J. ¡Qué elegancia!, dicen en La Divisa del nuevo cable. 7a: 27 de enero de 2008. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
108	Botero Berrio, Laura Victoria. Medellín buena nota en calidad. 3b: 6 de febrero de 2008.	Ciudad
109	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Juan Bobo es una realidad digna de multiplicar. 10a: 15 de febrero de 2008.	Ciudad - Comuna 1
110	Martínez Arango, Rodrigo Alberto. Medellín tendrá otras 15 mil viviendas de interés social. 12 a: 16 de febrero de 2008.	Ciudad - Comuna 1
111	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Sello propio no trasnocha al Alcalde. 8a: 24 de febrero de 2008.	Ciudad
112	El Colombiano. Santo Domingo les ofreció asombros. 18a: 2 de marzo de 2008.	Comuna 1
113	El Colombiano (Editorial). El Medellín de la próxima década. 5a: 23 de marzo de 2008.	Ciudad
114	Millán Valencia, Alejandro. San Javier y Santo Domingo tienen los mejores espacios. 8a: 6 de mayo de 2008.	Ciudad - Comuna 1
115	Gómez Ochoa, Gloria Luz. A Medellín le espera un futuro social. 6a: 12 de mayo de 2008.	Ciudad
116	Gómez Ochoa, Gloria Luz. En Medellín, muchos son los avances y grandes los retos. 9a: 15 de mayo de 2008.	Ciudad
117	El Colombiano. Lo que falta está en el Plan de Desarrollo. 9a: 15 de mayo de 2008	Ciudad
118	Santos Gómez, David E. Plan de Desarrollo: primer termómetro para el Concejo. 7a: 23 de mayo de 2008.	Ciudad
119	Ospina Zapata, Gustavo. Barrios Moscú y La Cima se desploman por la lluvia. 12 a: 31 de mayo de 2008.	Comuna 1
120	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellín queda en el punto más alto de seguridad. 3a: 3 de junio de 2008.	Ciudad
121	Millán Valencia, Alejandro. Viviendo en zona de alto riesgo. 6a: 15 de junio de 2008.	Comuna 1 y 8
122	Millán Valencia, Alejandro. La vulnerabilidad de Medellín. 7a: 15 de junio de 2008.	Ciudad
123	Ospina, Gustavo y Saldarriaga, León. Inició con retos en común. 10a: 29 de junio de 2008	Ciudad
124	Saldarriaga, León. Sendero social trazan Ramos y Salazar. 11a: 29 de junio de 2008.	Ciudad
125	Ospina Zapata, Gustavo. De la casa de Julio sólo hay polvo. 6a: 1 de julio de 2008.	Comuna 1

126	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Jaime: un milagro en el dolor. 6a: 18 de julio de 2008.	Comuna 1
127	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Titulación dará más viviendas. 8a: 23 de julio de 2008. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
128	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Se quedan sin casa por argucias de los constructores. 8a: 24 de julio de 2008.	Ciudad
129	Botero, Laura Victoria. Hace falta voluntad en política de vivienda. 20a: 17 de agosto de 2008.	Ciudad
130	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Medellín espera ver derrotada la pobreza. 8a: 24 de agosto de 2008.	Ciudad
131	El Colombiano. Los PUI de las comunas 5, 6, 7, 8 y 9. 9a: 24 de agosto de 2008.	Ciudad - Comuna 8
132	Martínez Arango, Rodrigo. Afectadas 18 casas por aguacero en Villatina. 8a: 25 de agosto de 2008.	Comuna 8
133	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Un circuito unirá la ciudad. 6a: 7 de septiembre de 2008.	Ciudad
134	Díaz Sánchez, Wilson. Barrios con espacios abiertos. 3c: 18 de septiembre de 2008.	Ciudad
135	Restrepo S., Carlos Olimpo. Tejido social renace en comunas 3 y 8. 7a: 19 de septiembre de 2008.	Comuna 8
136	El Colombiano (Editorial). Medellín en Obra. 5a: 21 de septiembre de 2008.	Ciudad
137	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Contrapunteo por la competitividad. 7a: 24 de septiembre de 2008.	Ciudad
138	Duque, Juan Guillermo. Puente en guadua, otro atractivo de la Nororiental. 6a: 29 de septiembre de 2008.	Comuna 1
139	Ospina Zapata, Gustavo. A Ramiro solo le queda la vida. 7a: 29 de septiembre de 2008.	Comuna 1
140	Duque, Juan Guillermo. En Moscú 2 evacuan si los reubican. 6a: 9 de octubre de 2008.	Comuna 1
141	Duque, Juan Guillermo. En Moscú esperan solución para evacuar. 6a: 9 de octubre de 2008.	Comuna 1
142	Gómez Ochoa, Gloria Luz. El PUI transformará la 8 y la 9. 6a: 12 de octubre de 2008.	Comuna 8
143	Duque, Juan Guillermo. Nervios de punta en laderas. 9a: 19 de octubre de 2008.	Comuna 1
144	Gómez Ochoa, Gloria Luz. El plan de vivienda, la senda para el desatraso habitacional. 8a: 26 de octubre de 2008.	Ciudad
145	Gómez Ochoa, Gloria Luz. La ciudad, en pedazos sin planes parciales. 6a: 9 de noviembre de 2008.	Ciudad

	146	Gómez J., Carlos Mario. En riesgo 31.200 familias. 6a: 15 de noviembre de 2008.	Ciudad
	147	Duque, Juan Guillermo. Laderas: un riesgo del Aburrá. 8a:23 de noviembre de 2008.	Ciudad
	148	Moreno Sierra, Raúl. Alto Verde, una señal de alto tarde. 2a: 26 de noviembre de 2008.	Ciudad
2009	149	Jaramillo Luján, Miguel. En Medellín se nota el cambio. 2a: 31 de enero de 2009. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	150	Gómez Ochoa, Gloria Luz. En Medellín la vivienda tiene un gestor. 7a: 2 de febrero de 2009	Ciudad
	151	Suárez, Luis Guillermo. Hay mucho para mostrar. 2a: 11 de febrero de 2009.	Ciudad
	152	El Colombiano (Editorial). Puente de guadua largo hasta en el tiempo. 8a: 21 de febrero de 2009.	Comuna 1
	153	Gómez, Carlos Mario. Medellín la más educada, premiada en Barcelona. 6a: 14 de marzo de 2009.	Ciudad
	154	Gómez Ochoa, Gloria Luz. Plan de vivienda arrancó firme en Medellín. 6a: 22 de mayo de 2009.	Ciudad
	155	Duque, Juan Guillermo. El Simpad se quedó pequeño para Medellín. 8a: 10 de junio de 2009.	Ciudad
	156	López, Paula y Eusse, Juliana. Vuelve la huida en barrios de Medellín. 12a: 9 de agosto de 2009.	Ciudad - Comuna 1 - Comuna 8
	157	Millán Valencia, Alejandro. Fundación de Bill Gates premió la Red de Bibliotecas. 6a: 26 de octubre de 2009.	Ciudad
	158	Duque, Juan Guillermo. La seguridad desata un plan social y operativo. 6a: 28 de agosto de 2009.	Ciudad
	159	Arias R., Francisco Javier. Medellín se convierte en ciudad cluster. 3b: 4 de septiembre de 2009.	Ciudad
	160	Millán Valencia, Alejandro. Bajó la percepción positiva sobre Medellín. 8a: 17 de septiembre de 2009.	Ciudad
	161	Guarnizo Álvarez, José. En el Popular aún hablan de "Los Triana". 6: 2 de octubre de 2009.	Comuna 1
	162	Castrillón Oberndorfer, Elkin. Premios en el realismo mágico. 2a: 3 de octubre de 2009.	Ciudad
163	Millán Valencia, Alejandro. Los habitantes tienen derecho a la ciudad: Jordi Borja. 6a: 10 de octubre de 2009.	Ciudad	
164	Duque, Juan Guillermo. Medellín planifica el riesgo. 7a: 15 de octubre de 2009.	Ciudad	
165	Millán Valencia, Alejandro. Espacio de Medellín en el mundo. 7a: 23 de octubre de 2009.	Ciudad	
166	Colprensa-Bogotá-Medellín. Medellín tiene la mejor calidad de vida de Colombia. 13a: 6 de noviembre de 2009.	Ciudad	

	167	Ospina Zapata, Gustavo. Presupuesto para 2010 garantiza una Medellín de gran desarrollo. 6a: 28 de noviembre de 2009.	Ciudad
	168	El Colombiano (Editorial). Medellín se luce en los retos. 12a: 10 de diciembre de 2009.	Ciudad
	169	Ospina Zapata, Gustavo. El Barrio Popular no quiere enfrentamientos. 7a: 14 de diciembre de 2009.	Comuna 1
	170	Martínez Arango, Rodrigo. Protesta tras tiroteo en Popular. 8a: 18 de diciembre de 2009.	Comuna 1
	171	Vélez Rincón, Clara Isable. Despilfarro de agua se nota en cuentas. 9a: 19 de diciembre de 2009. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	172	Gómez Marín, John Eric. El miedo ronda en sectores del Popular 1. 7a: 29 de diciembre de 2009.	Comuna 1
2010	173	Guarnizo Álvarez, José. Guerra entre combos, pesadillas del Popular 1.7a: 3 de enero de 2010.	Comuna 1
	174	Calle Vallejo, Carolina. En La Silla hasta los mariachis callaron. 6a: 3 de enero de 2010	Comuna 1
	175	Gómez Marín, John Eric. El Popular Uno quiere dormir en paz. 8A: 6 de enero de 2010.	Comuna 1
	176	Millán Valencia, Alejandro. Son catorce minutos para llegar al segundo piso. 7a: 25 de enero de 2010. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.	
	177	Cardona Tobón, Paola A. Calidad de Medellín bajó por irrespeto a la vida. 6A: 21 de abril de 2010.	Ciudad - Comuna 1 - Comuna 8
	178	Correa López, Juan David. Medellín mejoró marca en ranquin para hacer negocios. 1b: 6 de mayo de 2010.	Ciudad
	179	Vélez de Restrepo, Liliana. Obranegra ganó cupo a Bienal de Iberoamérica. 20a: 8 de mayo de 2010.	Comuna 1
	180	Ospina Zapata, Gustavo. Incendio arruinó a 25 familias del Popular II. 7a: 5 de julio de 2010.	Comuna 1
	181	Arias R., Francisco Javier. La casa de Cecilia se beneficia con gas de EPM. 3b: 9 de julio de 2010.	Ciudad
	182	El Colombiano (Editorial). Medellín, en la ruta correcta. 5a: 15 de julio de 2010.	Ciudad
183	Henao Gutiérrez, Juliana. Clamor por servicios públicos. 7a: 28 de agosto de 2010.	Ciudad - Comuna 8	
184	Macías, Javier Alexander. Comuna 1 borró las fronteras del miedo. 11a: 7 de septiembre de 2010.	Comuna 1	
185	El Colombiano. Premio a proyecto de ecoparque en Villatina. 7a: 3 de noviembre de 2010.	Comuna 8	
186	Posada, Jorge Iván Y Macías, Javier Alexander. Medellín es un foro para la convivencia.	Ciudad	

	187	Aristizabal Arango, Camila. Medellín puede ser ciudad de servicios de talla mundial. 3b: 2 de diciembre de 2010.	Ciudad
	188	Vélez H., Isolda María. Medellín recibió su evaluación verde. 8a: 3 de diciembre de 2010.	Ciudad
	189	Posada Duque, Jorge Iván. En Comuna 8 siguen los ataques de odio. 12a: 7 de diciembre de 2010.	Comuna 8
	190	Aristizabal Arango, Camila. Medellín, un laboratorio. 2b: 9 de febrero de 2011.	Ciudad
	191	Arias Jiménez, Ferney. La comunidad y EPM conectan los servicios. 15a: 12 de febrero de 2011.	Ciudad - Comuna 1
	192	Monroy Giraldo, Juan Carlos. Comuna 8 sufre una disputa interminable. 10a: 20 de febrero de 2011.	Comuna 8
	193	Martínez Arango, Rodrigo. Incendio apagó las ilusiones de cinco familias. 7a: 23 de febrero de 2011.	Comuna 1
	194	Saldarriga L., León. Medellín, calidad de vida que sube orgullo. 6a: 25 de febrero de 2011.	Ciudad
	195	Arias Jiménez, Ferney. Medellín avanza como referente de innovación. 2b: 10 de marzo de 2011.	Ciudad
	196	Jiménez Morales, Germán. ¿La vivienda popular llega al "estrato cielo"? 6a: 12 de marzo de 2011.	Ciudad
	197	Duque, Juan Guillermo. Más seguridad para La Sierra. 6a: 6 de abril de 2011.	Comuna 8
	198	Gallo Machado, Gustavo. Medellín está en el foco de IBM. 17a: 7 de abril de 2011	Ciudad
2011	199	Duque, Juan Guillermo. El invierno volvió a sembrar la muerte en la comuna 8. 7a: 11 de abril de 2011.	Comuna 8
	200	Henao Gutiérrez, Juliana y Duque, Juan Guillermo. Con las lluvias vuelve el temor a las laderas. 6a: 24 de abril de 2011.	Ciudad - Comuna 1 - Comuna 8
	201	Duque, Juan Guillermo. La comuna 8 lleva tres días sin agua. 7a: 25 de abril de 2011.	Comuna 8
	202	Henao Gutiérrez, Juliana. El sol no seca el miedo por las lluvias. 7a: 10 de mayo de 2011.	Ciudad - Comuna 1 - Comuna 8
	203	Restrepo, Piedad Patricia. Calidad de vida en Medellín más allá de los hechos. 2a: 10 de junio de 2011.	Ciudad
	204	Velásquez, Andrés Felipe. Rosalba: voz de esperanza para jóvenes de la comuna 1. 11a: 12 de junio de 2011.	Comuna 1
	205	Henao Gutiérrez, Juliana. Medellín vibra con sus parques. 6a: 10 de junio de 2011.	Ciudad
	206	Henao Gutiérrez, Juliana. La música tomó otro aire en el popular. 8a: 20 de julio de 2011	Comuna 1
	207	Vélez Restrepo, Liliana. Medellín piensa y planea ciudades sostenibles. 6b: 27 de julio de 2011.	Ciudad

	208	Eusse Guerra, Juliana. Niños de la 8 pidieron respeto por sus derechos. 10a: 28 de julio de 2011.	Comuna 8	
	209	Ospina Zapata, Gustavo. En Caicedo vuela el sueño de un colegio. 6a: 29 de julio de 2011 Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación. .		
	210	Rojas T., Juan Fernando. Medellín es líder nacional por desarrollo equilibrado. 4b: 24 de agosto de 2011.	Ciudad	
	211	Loaiza Bran, Jorge F. Villa Hermosa no se desmarca de los combos. 6a: 14 de septiembre de 2011.	Comuna 8	
	212	Ospina Zapata, Gustavo. Villatina: donde hubo dolor florece un jardín. 14a: 18 de septiembre de 2011.	Comuna 8	
	213	Ospina Zapata, Gustavo. Eddier sobrevivió y pintó a su Villatina. 7a: 27 de septiembre de 2011.	Comuna 8	
	214	Loaiza Bran, José F. Obras renovaron la ciudad. 10a: 25 de noviembre de 2011.	Ciudad	
	215	Gómez, John Eric. Israel ve en Medellín un foco de innovación. 13 a: 8 de diciembre de 2011.	Ciudad	
	216	Saldarriaga, León. La seguridad no oculta lo social. 7a: 11 de diciembre de 2011. Esta noticia no presenta información pertinente para las especificidades de la investigación.		
	217	Botero, Natalia y Rojas, Juan Fernando. Innovación con forma de N. 15a: 21 de diciembre de 2011.	Ciudad	
	218	Henoa Gutiérrez, Juliana. Transformación con nueve caras. 9a: 14 de diciembre de 2011.	Ciudad	
	2012	219	Ospina Zapata, Gustavo. Comunidad afro irá a colegio en octubre. 8a: 25 de enero de 2012.	Comuna 8
		220	Cardona Tobón, Paola A. Retratan a los héroes sin fronteras de la comuna 1. 8a: 31 de enero de 2012.	Comuna 1
221		Duque, Juan Guillermo. La obra estrella de Anibal Gaviria será el cinturón verde. P15: 6 de febrero de 2012.	Ciudad	
222		Colorado, Paula. Las 5 claves del plan de desarrollo. P 13: 6 de marzo de 2012.	Ciudad	
223		El Colombiano (Editorial). Camino a la ciudad. P19: 7 de marzo de 2012.	Ciudad	
224		Aristizabal Arango, Camila. Medellín, décima en la región en competitividad para los negocios. P12: 14 de marzo de 2012.	Ciudad	
225		Colorado, Paula. Por qué se llaman edificios verdes. P13: 19 de marzo de 2012.	Ciudad	
226		Mesa Callejas, Ramón Javier. Medellín competitiva. P.19: 19 de marzo de 2012.	Ciudad	
227		Matta Colorado, Nelson. Terror por guerra en la comuna 8. P12: 23 de mayo de 2012.	Comuna 8	

	228	Loaiza Bran, José F. Persiste el miedo en 4 barrios de la comuna 8. P13: 26 de mayo de 2012.	Comuna 8
	229	Loaiza Bran , José F. Corredores de seguridad protegen a los estudiantes en la comuna 8. P11: 5 de junio de 2012.	Comuna 8
	230	Valencia Gil, Juan Carlos. La ciudad conocerá hoy la alegría. P. 17: 23 de junio de 2012.	Comuna 8
	231	Matta Colorado, Nelson. Noches de miedo y soledad en la comuna 8. P13: 24 de junio de 2012.	Comuna 8
	232	Matta Colorado, Nelson. 65 familias denuncian desplazamiento en la 8. P11: 26 de junio de 2012.	Comuna 8
	233	Aristizabal Arango, Camila y Jiménez, Diana Carolina. Midas del urbanismo en Medellín. P14: 21 de agosto de 2012.	Ciudad
	234	Jiménez, Diana Carolina. Medellín verde, bajo la mirada de dos genios de la ecología. P9: 23 de agosto de 2012.	Ciudad
	235	Colorado, Paula. Cinturón verde metropolitano. P9: 23 de agosto de 2012.	Ciudad
	236	Valencia Gil, Juan Carlos. Medellín busca ser la sede del Foro Urbano Mundial. P9: 30 de agosto de 2012.	Ciudad
	237	El Colombiano (editorial). El Milagro del metrocable. P23: 2 de agosto de 2012.	Comuna 1
	238	Valencia Gil, Juan Carlos. Medellín superó a Seúl y será sede del Foro Urbano Mundial 2014. P11: 6 de septiembre de 2012.	Ciudad
	239	Ospina Zapata, Gustavo. Inocentes llevan la peor parte en la comuna 8. P15: 15 de septiembre de 2012.	Comuna 8
	240	Valencia Gil, Juan Carlos. 12 ciudades aprenden de desarrollo en Medellín. P15: 23 de septiembre de 2012.	Ciudad
	241	Rojas T., Juan Fernando. Medellín disputa la sede de premio en innovación. P. 19: 29 de septiembre de 2012	Ciudad
	242	Colorado, Paula. Medellín es líder en innovación. P.16: 20 de octubre de 2012.	Ciudad
	243	Macías, Javier Alexander. En la 8 y la 13 vivían bajo el temor. P10: 7 de noviembre de 2012.	Comuna 8
	244	El Colombiano (Editorial). Comuna 8 necesita intervención. P21: 7 de noviembre de 2012.	Comuna 8
	245	Ospina Zapata, Gustavo. Miedo y amenazas causa desplazamiento en la comuna 8. P11: 23 de noviembre de 2012.	Comuna 8
	246	Ospina Zapata, Gustavo. Medellín ya no es la ciudad más inequitativa del país. P11: 6 de diciembre. 2012.	Ciudad
	247	Valencia Gil, Juan Carlos. Medellín cierra año récord en negocios internacionales. P12: 8 de diciembre de 2012.	Ciudad
2013	248	Vélez de Restrepo, Liliana y Montoya, Juan David. Esta Medellín que resulta tan atractiva. P2: 2 de enero de 2013.	Ciudad
	249	Pérez-Seoane, Jaime. El Plan de Medellín, ser más innovadora. P17: 21 de enero de 2013.	Ciudad

	250	Matta Colorado, Nelson. Inseguridad con alto riesgo en seis comunidades de Medellín. P3: 19 de marzo de 2013.	Ciudad - Comuna 8
	251	Ospina Zapata, Gustavo. Cinturón verde: Camacol se vuelve socio. P10: 23 de marzo de 2013.	Ciudad
	252	Loaiza Bran, José F. y Martínez Arango, Rodrigo. Por intervención, 35 días sin tiroteos en la comuna 8. P12: 16 de abril de 2013	Comuna 8
	253	Loaiza Bran, José F. y Valencia Gil, Juan Carlos. Así es la ciudad que Medellín se sueña para el 2020. P12: 21 de abril de 2013.	Ciudad
	254	Ospina Zapata, Gustavo. Quedó definida el área base del Cinturón Verde. P11: 15 de mayo de 2013.	Ciudad
	255	Valencia Gil, Juan Carlos. Comuna Popular es la más rezagada en calidad de vida. P12: 4 de junio de 2013.	Comuna 1
	256	Duque A. Juan Guillermo. ¿Cinturón verde o gris? Polémica por intervención en la ladera. P12: 9 de julio de 2013.	Ciudad
	257	Valencia Gil, Juan Carlos y Saldarriaga, León. \$150.000 millones costarán las UVA, nuevos referentes urbanos. P13: 21 de julio de 2013.	Ciudad
	258	Jiménez Morales, Germán. A Medellín hay que echarle 4, 5 y 6 pisos porque le falta territa. P3: 28 de julio de 2013.	Ciudad
	259	Rojas Arboleda, Daniel. La ciudad no puede crearse separando ricos y pobres. P4: 28 de julio de 2013.	Ciudad
	260	Ospina Zapata, Gustavo. Medellín actualiza mapa de riesgos. P10: 6 de agosto de 2013.	Ciudad - Comuna 1 - Comuna 8
	261	Saldarriaga L., León. El monorriel puede ser un error histórico: académicos. P14: 17 de agosto de 2013.	Ciudad
	262	Ospina Zapata, Gustavo y Arias R., Francisco Javier. OMT premió a Medellín con su asamblea de 2015. P10: 30 de agosto de 2013.	Ciudad
	263	Loaiza Bran, José F. Medellín habla de innovación en calles, parques y colegios. P11: 13 de noviembre de 2013.	Ciudad
	264	Ospina Zapata, Gustavo. Isvimed y Golondrinas renovaron 50 casas en el 13 de noviembre. P21: 16 de noviembre de 2013.	Comuna 8
	265	Valencia Gil, Juan Carlos. Presupuesto 2014, sin monorriel de la nororiental. P15: 30 de noviembre de 2013.	Ciudad
2014	266	Valencia Gil, Juan Carlos. 9.000 casas de Medellín críticas en habitabilidad. P14: 2 de enero de 2014.	Ciudad
	267	Rivera Marín, Daniel. Homicidios bajan, vacunas suben, dicen en comuna 8. P14: 10 de enero de 2014.	Comuna 8
	268	Valencia Gil, Juan Carlos. U. Nacional revela hoy causa de daño en biblioteca España. P11: 21 de febrero de 2014.	Comuna 1
	269	Armirola R., Daniel. "El urbanismo informal será crucial para el futuro". P10: 4 de abril de 2014.	Ciudad
	270	Botero, Natalia Estefanía. Mujeres demandas urbes más sensibles. P2: 7 de abril de 2014	Ciudad

271	Valencia Gil, Juan Carlos. Versalles y Moscú le dan vida a la comunidad UVA. P5: 7 de abril de 2014.	Comuna 1
272	Vélez de Restrepo, Liliana. En arte y ciudad, Medellín es un modelo: Teddy Cruz. P5: 8 de abril de 2014.	Ciudad
273	Jiménez, Diana Carolina. "Medellín le apostó a la brillantez y me sorprendió": Joseph Stiglitz. P3: 9 de abril de 2014.	Ciudad
274	Vélez de Restrepo, Liliana. La comunidad: clave en el desarrollo urbanístico. P5: 9 de abril de 2014.	Ciudad
275	Rojas T., Juena Fernando. Vivienda urbana: "más que discursos. Lo que hace falta son más recursos". P6: 9 de abril de 2014.	Ciudad
276	Lozano, Ricardo José y Aguirre E., Sebastián. La planificación urbana es una decisión rentable: Clos. P2: 10 de abril de 2014.	Ciudad
277	Cañas Camargo, Fernanda. La Medellín donde vivimos hoy es un ejemplo para el mundo. P4: 11 de abril de 2014.	Ciudad
278	Vélez de Restrepo, Liliana. Hay que mirar más allá de los espejismos. P5: 11 de abril de 2014.	Ciudad
279	Cañas Camargo, Fernanda. "POT: una guía para construir el futuro de la ciudad" P2: 22 de abril de 2014.	Ciudad
280	Cañas Camargo, Fernanda. POT debe conversar con los 10 vecinos. P2: 22 de abril de 2014.	Ciudad
281	Ospina Zapata, Gustavo. Futuro POT presenta vacíos en movilidad y en usos del suelo" P9: 28 de junio de 2014.	Ciudad
282	Ospina Zapata, Gustavo. "POT tiene que ser incluyente" Coupé. P10: 30 de junio de 2014.	Ciudad
283	Arias Sandoval, Martha. "En Medellín coexisten dos ciudades: la formal y la real" P10: 10 de julio de 2014.	Ciudad
284	Arias Sandoval, Martha. Clave del POT: control urbanístico y usos del suelo. P5: 26 de julio de 2014.	Ciudad
285	Loaiza Bran, José F. Un proyecto para poner orden: ¿en qué aspecto? P5: 26 de julio de 2014.	Ciudad
286	Arias Sandoval, Martha. Crecer con calidad: reto del futuro. POT. P10: 29 de julio de 2014.	Ciudad
287	Ospina Zapata, Gustavo. POT busca contener el cambio climático. P13: 20 de agosto de 2014.	Ciudad
288	Cañas Camargo, Fernanda y Quintero Arango, Juan Felipe. Gaviria promete dejar la ruta de Medellín en el POT" P 3 y 4: 22 de agosto de 2014.	Ciudad
289	Arias Sandoval, Martha. Se necesita más claridad frente al POT. P10: 25 de agosto de 2014.	Ciudad
290	Loaiza Bran, José F. El verde que le hace falta a Medellín. P10: 8 de septiembre de 2014	Ciudad
291	Valencia Gil, Juan Carlos. Cinturón verde no será factor de desplazamiento en Medellín: EDU. P10: 9 de septiembre de 2014	Ciudad
292	Sierra Suárez, Juan Felipe. Pacto por la innovación se formaliza hoy en Medellín. P15: 9 de septiembre de 2014.	Ciudad

	293	Valencia Gil, Juan Carlos. Nuevos POT de Medellín propiciará vivienda popular en zonas planas" P11: 3 de septiembre de 2014.	Ciudad
	294	Abrew Quimbaya, Nicolás. El ahorro de obras "verdes" también aplica en barrios. P16: 3 de octubre de 2014.	Ciudad
	295	Valencia Gil, Juan Carlos. La Medellín que se sueña el nuevo POT. P3 y 4: 5 de octubre de 2014.	Ciudad
	296	Valencia Gil, Juan Carlos. Quebradas y bordes, ejes de un POT cercano. P 3 y 4; 7 de octubre de 2014.	Ciudad
	297	Ospina Zapata, Gustavo. Protesta ciudadana se hizo sentir en debate final de POT. P12: 28 de octubre de 2014.	Ciudad
	298	Loaiza Bran, José Fernando. Evacuaciones en 5 barrios por riesgo. P13: 28 de octubre de 2014.	Ciudad - Comuna 8
	299	Valencia Gil, Juan Carlos. A fin de año regirá el nuevo POT. P10: 29 de octubre de 2014.	Ciudad
2015	300	Ospina Zapata, Gustavo. Las Tinajas le dieron vida a lo que antes era una trinchera en la comuna 8. P15: 13 de enero de 2015	Comuna 8
	301	Ospina Zapata, Gustavo. El Cinturón Verde ya escalo hasta la cima del cerro Pan de Azúcar" P10: 13 de febrero de 2015.	Ciudad - Comuna 8
	302	Arias Sandoval, Martha. Uvas Sol de Oriente y Santa Inéz están en la recta final. P18: 16 de febrero de 2015.	Comuna 8
	303	Loaiza Bran, José Fernando y Gómez J, Carlos Mario. Sueños de ciudad que puedan hacerse realidad. P12: 8 de marzo de 2015.	Ciudad
	304	Arias Sandoval, Martha. A licitación, remodelación al Parque Biblioteca España. P14: 10 de marzo de 2015	Comuna 1
	305	Trujillo Villa, Camilo. Todo ciudadano debe participar en la construcción de la ciudad". P4: 12 de marzo de 2015.	Ciudad
	306	Valenzuela, Santiago y Martínez Arango, Rodrigo. Ordenar el territorio, reto de los candidatos: expertos. P2 y 3: 18 de marzo de 2015.	Ciudad
	307	Ospina Zapata, Gustavo. Subir al Pan de Azúcar y gritar "¡esto es vida!" P12: 27 de abril de 2015.	Comuna 8
	308	Trujillo Villa, Camilo. Urbanismo sostenible es aplicable en las comunas. P10: 7 de mayo de 2015.	Ciudad
	309	Trujillo Villa, Camilo. Villa Hermosa tiene Unidad de Vida Articulada. P11: 30 de mayo de 2015.	Comuna 8
	310	Arias Sandoval, Martha. Modernización de Medellín busca vigorizar controles urbanísticos. P15: 1 de junio de 2015.	Ciudad
	311	Ospina Zapata, Gustavo. Urbanismo de Medellín seduce por el uso social. P12: 24 de junio de 2015.	Ciudad
	312	Trujillo Villa, Camilo. Iniciaron los diálogos para aterrizar proyectos del POT. P11: 5 de agosto de 2015	Ciudad
	313	Trujillo Villa, Camilo. UVA de la comuna 8 recibe premio por su diseño creativo y sostenible. P14: 7 de agosto de 2015.	Comuna 8
	314	Álvarez C. Víctor Andrés. Seguir construyendo en altura requiere de una política metropolitana. P14: 23 de agosto de 2015.	Ciudad

315	Loaiza Bran, José F. Caminos para conectar laderas con la ciudad que deslumbra" P16 y 17: 28 de agosto de 2015.	Ciudad
316	Loaiza Bran, José F y Álvarez, Víctor. Una ciudad inteligente incluye lo social. P16: 6 de septiembre de 2015.	Ciudad
317	Loaiza Bran, José F. En macroproyectos se estructura el desarrollo futuro de Medellín. P12: 7 de noviembre de 2015.	Ciudad
318	Álvarez C, Víctor Andrés. POT de Medellín funciona si se integra a todo el Valle de Aburrá. P11: 19 de noviembre de 2015.	Ciudad
319	Loaiza Bran, José F. 5.000 hogares en el Aburrá tiene agua por prepago. P14: 20 noviembre de 2015.	Ciudad
320	Álvarez C, Víctor Andrés. Revisar implementación de POT, desafío de Vélez. P17: 1 de diciembre de 2015.	Ciudad
321	Arias Sandoval, Martha. Jóvenes buscan salidas a problemas de sus barrios. P14:8 de diciembre 2015.	Ciudad

Anexo 2. Dimensión técnico-instrumental del proceso investigativo.

PROPUESTA DIMENSIÓN TÉCNICO-INSTRUMENTAL PARA LA GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Presentación

El siguiente documento recoge la orientación y las especificidades de la dimensión técnico instrumental del momento de generación de información del proyecto de tesis doctoral. Este se construye con base en la delimitación del objeto de investigación, la ruta metodológica y los actores involucrados en el proceso investigativo.

En un primer momento se encuentra una síntesis de las técnicas y el sistema categorial definido para garantizar su implementación; seguidamente, se desarrolla cada técnica según sus alcances, actores, momentos, recursos y resultados esperados; finalmente, se presentan los instrumentos para el registro y el análisis de información. Para el análisis de la información se hará uso de matrices integradoras y del programa de atlas ti, especialmente para la codificación de entrevistas e información documental.

SINTESIS DIMENSIÓN TÉCNICO-INSTRUMENTAL DE LA INVESTIGACIÓN

TÉCNICA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTO DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE REGISTRO, ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD O SEMIESTRUCTURA	GUIA DE ENTREVISTA	- MATRIZ INTEGRADORA EN EXCEL O ATLAS TI (CONSOLIDADOS Y MAPAS DE RELACIONES) - PLAN DE ANÁLISIS
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	GUIA DE OBSERVACIÓN GUIA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	MATRIZ INTEGRADORA EN EXCEL FICHA DE ANÁLISIS PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIÁLOGOS DE SABERES Y GRUPOS FOCALES CARTOGRAFÍAS SOCIALES	GUIA DE TALLER	- MATRIZ INTEGRADORA EN EXCEL O ATLAS TI (CONSOLIDADOS Y MAPAS DE RELACIONES) - PLAN DE ANÁLISIS
ANÁLISIS DOCUMENTAL FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	GUIA DE ANÁLISIS SEGÚN CATEGORIAS Y/O PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA LECTURA	MATRIZ INTEGRADORA EN EXCEL FICHA DE REGISTRO

1. SISTEMA CATEGORIAL DE SEGUNDO ORDEN

El ejercicio de generación de información estará respaldado por un sistema categorial. Éste recoge las categorías centrales del proyecto de investigación en el nivel de focalización a partir de la definición de categorías de primer y segundo nivel. A continuación se presenta el cuadro con las especificidades del sistema.

SISTEMA CATEGORIAL NIVEL DE FOCALIZACIÓN

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	DESCRIPTORES
Resistencias comunitarias	Poder	Sujetos del poder, mecanismos del poder, intereses, disputas, eficacia
	Naturaleza de la resistencia	Concepciones y formas de nombrar
	Sujetos de la resistencia	Características de los sujetos, invocando especialmente la configuración identitaria de lo comunitario.
	Intencionalidades de la resistencia	Pretensiones o metas explícitas e implícitas.
	Expresiones de la resistencia	Ocultas, públicas, itinerantes, estratégicas. Individuales o colectivas Informativas, de denuncia o incidencia
	Escenarios de la resistencia	Vida cotidiana, Espacios reconocidos y/o estratégicos Espacios recuperados
	Temporalidades de la resistencia	Permanente, coyuntural.
	Medios de la resistencia	Dispositivos visuales, comunicativos, relacionales
	Trayectorias de la resistencia	Memorias, hitos de la resistencia
	Incidencia de la resistencia	Directa, indirecta, normativa
Territorio	Espacio	Materialidad, relaciones, funcionalidad y significaciones
	Lugar	Concreción, significación, representación, apropiación.
	Sujetos del territorio	Individuales, colectivos.
	Territorialidades	Sujetos, Identidades, memorias, relaciones, correlación de fuerzas, resignificaciones, prácticas constituidas y constituyentes de apropiación del territorio.
	Territorialización	Apropiación, demarcación, autonomías, disputas por el territorio, urbanización popular.
	Nociones representaciones o	Forma de significar
Prácticas discursivas	Prácticas	Constituidas, constituyentes, legales, ilegales, emancipadoras, reguladoras.
	Discursos	Instituidos e instituyente - ocultos o públicos – continuos o discontinuos

2. DIMENSIÓN TÉCNICO-INSTRUMENTAL

Cada una de las técnicas fue construida definiendo intencionalidad y ruta de implementación.

TÉCNICA No. 1		
Entrevista a profundidad y/o semiestructurada con actores clave		
OBJETIVO		
Recuperar con actores sociales, académicos y gubernamentales, información sobre las prácticas-discursivas que las poblaciones asumen para la construcción y defensa de su territorio en experiencias de las comunas 1 y 8 de la ciudad de Medellín durante el periodo 2006-2016.		
JUSTIFICACIÓN		
Con el desarrollo de esta técnica se espera recuperar desde diferentes voces y experiencias, la forma cómo la población produce y defiende su territorio en escenarios de disputa permanente por la definición de la espacialidad ideal tanto para sus pobladores como para la institucionalidad estatal.		
Con esta técnica se espera ampliar la problematización de la forma como diferentes actores enuncian y deliberan sobre los discursos y las prácticas que hacen parte de la forma como históricamente producen y defienden sus territorios. En simultáneo, recuperar la forma como los discursos y prácticas institucionales se piensan y planean el territorio. Por su parte, los actores académicos, permitirán convalidar las pretensiones de la investigación, el acceso a otras fuentes y actores interesados en el tema en mención. Los actores serán seleccionados a partir de la definición de criterios relacionados con las pretensiones de la investigación.		
PARTICIPANTES		
Actores sociales	Actores institucionales: gubernamentales y ONG'S	Actores académicos
<ul style="list-style-type: none"> - Líderes JAC - Líderes Grupos, organizaciones o colectivos juveniles. - Líderes Grupos, organizaciones o colectivos de mujeres. - Organizaciones sociales y comunitarias de base: mesas barriales, comités de vivienda, servicios públicos, entre otros. <p>Actores comuna 1: -Líderes y lideresas vinculados a los Comité Barriales.</p> <p>Actores comuna 8: - Líderes y lideresas vinculados a la experiencia integral de barrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de ISVIMED y la EDU - ONG'S: Sumapaz, Convivamos, Diáfora, Corporación Montanoa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor UNal - Profesora IEP – UdeA - Profesor IEP - UdeA - Profesora UNal - Profesora UNal - Profesional del Observatorio de Seguridad Humana de la Universidad de Antioquia.
RUTA METODOLÓGICA		
<p>1. Construcción criterios y mapas de actores Inicialmente se espera hacer una definición de criterios para la selección de actores en relación directa con las especificidades del proyecto de investigación.</p> <p>2. Programación de encuentros y desarrollo de las entrevistas con actores seleccionados. Realizar contactos y programación de encuentros. Se propone orientar un espacio de encuentro y conversación que favorezca el diálogo y el intercambio sobre el tema.</p> <p>3. Desarrollo de la entrevista</p>		

Para la generación de información se propone tres guías de entrevistas según las particularidades de los actores seleccionados. Algunas preguntas serán comunes, otras versarán en temas concretos asociados con la experiencia y relación directa con los actores delimitados.

Guía de preguntas No. 1
Actores: líderes y lideresas

1. ¿Qué condiciones económicas, sociales, culturales y políticas caracterizan la construcción de los barrios en la comuna?
2. ¿Cuáles son las prácticas de construcción y defensa de los territorios más representativos en la comuna y por qué emergen?
3. ¿Cuáles son las características de los actores sociales que han hecho parte de la construcción y defensa del territorio en la comuna?
4. ¿Cuál ha sido la presencia de la institucionalidad estatal en la construcción de los barrios de la comuna?
5. ¿Qué tipo de relaciones se establecen entre la institucionalidad estatal y las comunidades en ese ejercicio de construcción y defensa del territorio?
6. ¿De qué manera la conflictividad armada ha incidido en la construcción de los barrios de la comuna?
8. ¿Cómo reciben los actores sociales y comunitarios estas expresiones del conflicto?
9. ¿Existen expresiones de resistencia o movilización de los actores sociales para hacerle frente a la presencia de la institucionalidad estatal o de los actores armados? ¿Qué las caracteriza?
10. ¿Cuáles fueron los aprendizajes, aciertos y desaciertos que han tenido con el desarrollo de este tipo de iniciativas comunitarias?

Guía de preguntas No. 2
Actores: institucionales

1. ¿Conoce usted qué condiciones económicas, sociales, culturales y políticas caracterizan la construcción de los barrios en la comuna?
2. ¿Cuáles son las prácticas de construcción y defensa de los territorios más representativas en la comuna y por qué emergen?
3. ¿Cuál ha sido la presencia de la institucionalidad estatal en la construcción de los barrios de la comuna? (Enfoques, intencionalidades, metodologías, normatividades, entre otros)
4. ¿Cómo ha sido la relación entre los actores sociales u organizaciones comunitarias con la institucionalidad estatal en lo concerniente con la construcción del territorio?
5. ¿De qué manera la conflictividad armada ha incidido en la construcción de los barrios de la comuna?
6. ¿Cómo reciben los actores sociales y comunitarios estas expresiones del conflicto?
7. ¿Existen expresiones de resistencia o movilización de los actores sociales para hacerle frente a la presencia de la institucionalidad estatal o de los actores armados? ¿Qué las caracteriza?
8. ¿Es posible valorar o problematizar este tipo de expresiones en relación a logros, alcances o dificultades para la construcción del territorio en dichas comunas?

Guía de preguntas No. 1
Actores: académicos

1. ¿Conoce desde qué enfoques teóricos y metodológicos se han orientado las investigaciones sobre resistencias comunitarias y defensa del territorio a nivel nacional y local?
2. Considerando las especificidades del tema en mención ¿qué importancia reviste la recuperación de las prácticas-discursivas de esas expresiones de resistencia comunitaria para la defensa del territorio?
3. ¿Qué reflexiones pueden generar en relación a la forma como se han construido los barrios de la periferia en la ciudad y particularmente, en la comuna 1 y 8 de la ciudad de Medellín?

4. ¿Cuáles son las prácticas de construcción y defensa de los territorios más representativos en la comuna y por qué emergen?
5. ¿Frente a la presencia de la institucionalidad estatal en la construcción de los barrios qué valoración realiza de la misma? (Enfoques, intencionalidades, metodologías e impactos)
6. ¿Qué tipo de relaciones se establecen entre la institucionalidad estatal y las comunidades en ese ejercicio de construcción y defensa del territorio?
7. ¿De qué manera la conflictividad armada ha incidido en la construcción de los barrios de la comuna?
8. ¿Cómo reciben los actores sociales y comunitarios estas expresiones del conflicto?
9. ¿Existen expresiones de resistencia o movilización de los actores sociales para hacerle frente a la presencia de la institucionalidad estatal o de los actores armados? ¿Qué las caracteriza?
10. ¿Pueden identificarse logros o alcances asociados con este tipo de experiencias o acciones de movilización comunitaria?

RECURSOS

- Guía de entrevista
- Consentimiento informado
- Grabadora

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Guía de entrevistas.
- Memos analíticos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Identificación de prácticas-discursivas asociadas con la defensa y construcción de los territorios desde los pobladores y los actores institucionales.

TÉCNICA No. 2
Recorrido etnográfico y observación participante

OBJETIVO

Realizar un acercamiento y reconocimiento de los territorios de la comuna 1 y 8 de la ciudad de Medellín, concretándolos como espacios con trayectoria en procesos de construcción y defensa del territorio, con presencia significativa de acciones de resistencia liderada por sus pobladores durante el periodo 2006-2016.

JUSTIFICACIÓN

Advirtiendo la complejidad del tema y las especificidades de los contextos delimitados, se precisa concretar con claridad los territorios que serán vinculados directamente al ejercicio etnográfico. Para ello se realizará con los mismos actores del territorio, ejercicios de definición de criterios y escenarios posibles para llevar a cabo el ejercicio y así orientar los recorridos e inmersión a lugares clave para promover el cumplimiento de los objetivos de esta técnica.

PARTICIPANTES

Estudiante de doctorado y actores sociales con reconocimiento en el territorio.

ruta metodológica

1. Definición de criterios para la selección de territorios, eventos, actores y lugares representativos en cada comuna en relación al tema de investigación.
2. Construcción de rutas para orientar los recorridos, inmersión y vinculación a los espacios delimitados.
3. Focos para situar la observación y en lo posible el registro fotográfico:

RECORRIDOS:	EVENTOS	ESCENARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de actores Y Relaciones (vida cotidiana) - Configuración espacial e identitaria del territorio. - Dinámicas sociales, económicas y culturales asociadas con la apropiación del territorio. - Presencia institucional. - Características de lugares producidos por los actores sociales y los institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de actores. - Relaciones entre actores de acuerdo a la naturaleza del evento. - Discursos asociados con la defensa del territorio y las acciones de resistencia y movilización de los actores para garantizar su defensa. - Consignas referidas a las defensas del territorio y lógicas de regulación legal o ilegal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características de lugares con mayor presencia de pobladores en sus procesos de construcción. - Presencia de actores y relaciones, especialmente de identificar experiencias comunitarias y organizativas asociadas con la construcción y defensa del territorio. - Sistema de códigos y penalización. - Modalidad de soberanía territorial. - Grafitis, murales, vallas, pancartas, esculturas que recuperen acciones de resistencia o presencia institucional.

4. Momento de registro en diario de campo y ficha valorativa para el registro fotográfico.

RECURSOS:

- Guías de trabajo
- Diario de campo
- Cámara fotográfica

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Diario de campo
- Registro fotográfico

RESULTADOS ESPERADOS

- Identificación de delimitaciones territoriales definidas por los actores armados y en consecuencia, auscultar relaciones, dinámicas y actores que se mantienen o reconfiguran a partir de la demarcación.
- Develar lógicas de dominación, modalidades de soberanía, sistemas de códigos y penalización alrededor de las demarcaciones territoriales.

TÉCNICA No. 3
GRUPOS FOCALES – CARTOGRAFÍA SOCIAL – DIÁLOGOS DE SABERES

OBJETIVO

- Fomentar prácticas de exploración, conocimiento y apropiación del territorio por parte de sus habitantes, que los lleve a la problematización de las relaciones que establecen en el lugar donde habitan haciendo énfasis en la identificación experiencias de resistencia y movilización.
- Identificar los lugares de importancia para los habitantes de los barrios, que representan en su cotidianidad y en la configuración de barrio en relación con la participación de sus habitantes en la construcción y la disputa o relación concertada con la legalidad e ilegalidad en su definición especial y estratégica.

JUSTIFICACIÓN

Con la conformación de los grupos focales y su materialización a través del desarrollo de técnicas interactivas y reflexivas, se espera propiciar la problematización y análisis del problema de investigación a la luz de las especificidades del sistema categorial. Especialmente, se busca construir con ello un ejercicio de cartografía social que permita amplia la comprensión, problematización y ubicación real y directa del fenómeno en contexto.

Sin desconocer la complejidad del tema y en esa dirección, lo difícil que podría ser conformar grupos para orientar este tipo de ejercicios, se propone vincular de manera intencionada actores que se encuentren vinculados a procesos organizativos en cada comunas, definiendo desde el principio protocolos de seguridad y consentimientos informados que generen un parte de tranquilidad para las y los participantes.

PARTICIPANTES

El taller está orientado a personas habitantes del sector o relacionados con experiencias concretas de movilización y resistencia. Concretamente se propone la invitación a actores claves como: líderes y lideresas de la comuna, jóvenes pertenecientes a procesos de organización comunitaria, habitantes antiguos de la comuna y otros cuya llegada date de una fecha más reciente; esto con el fin de contrastar desde las distintas vivencias y representaciones que se tienen del mismo territorio.

RUTA METODOLÓGICA

Presentación y encuadre

Es fundamental realizar la presentación del proyecto de investigación en el cual se inscribe este taller, exponer intencionalidades, al igual que la presentación del taller y sus distintos momentos.

En este momento del taller se lee y se firman los consentimientos informados si todos están de acuerdo.

1. Actividad Rompehielos y de presentación de los asistentes
2. Actividad: Reconociendo nuestros Barrios y comunas

El grupo se divide en subgrupos, a cada subgrupo se le entregará una serie de fotografías del barrio y de la ciudad, la idea es que identifiquen que representa cada uno de esos sitios para ellos, cuales son los tipos de relaciones que establecen con esos lugares y si tuvieran que darle una asignación, (por ejemplo, lugar seguro, de integración, de tertulia, violento, frontera, prácticas ilegales, etc.) cual le asignarían.

Luego de las reflexiones derivadas de este primer momento del taller, se establece en cada subgrupo, un ícono en consenso para definir cuál será el croquis que orientará la construcción de la cartografía (una cancha, el cerro, la iglesia, un parque, una sede social, etc.). Concretamente en este serán ubicadas las fotos y se procederá con los demás momentos del ejercicio.

3. Actividad: Mapa de actores comuna 1 y 8

El grupo en pleno se dispone a discutir e identificar en el mismo mapa cuáles son los actores que hacen presencia en sus barrios y son importantes para la planeación, los procesos de construcción y defensa del territorio, reconocimiento trayectorias, pretensiones y alcances.

Pasos a seguir: para cada uno de los tipos de actores precisar: características, intereses y nivel de influencia en el territorio. Posteriormente se ubicaran en el mapa y se establecerán las relaciones entre sí y con los distintos elementos que nutren el mapa.

- Especificar el tema particular del mapeo (actores en relación a los barrios... de la comuna 1 y 8)
- Hacer un listado de actores, a modo de lluvia de ideas
- Identificar actores sociales (personas, grupos y organizaciones), actores académicos, actores armados y actores gubernamentales.

Al final de la actividad podemos preguntar: ¿qué lugar ocupan cada uno de los asistentes en el mapa en relación a los demás actores allí visualizados? recoger las respuestas y visualizarlas en el mapa de actores.

4. Actividad: Cartografía social de los procesos de construcción y defensa del territorio en cada comuna.

Después de los ejercicios anteriores, se procede a identificar en el mapa la presencia de las posibles disputas para la demarcación territorial generada por los actores los múltiples actores que tienen presencia en los territorios.

Con esta actividad se espera recoger trazos virtuales, prácticas, relaciones y significaciones que se generan en territorios específicos, en último término, permitirán reconocer la interconexión con lo socioespacial y con las dinámicas relacionales de los habitantes de la comuna posibilitando con ello ampliar la reflexión de esta dispositivo de poder asumido por los actores armados, institucionales y las acciones mismas de protección y resistencia de sus habitantes.

Algunas preguntas problematizadoras para orientar el trabajo de cartografía, pueden ser:

1. ¿cuáles son actualmente los lugares más significativos para los habitantes de la comuna, que representan?
2. ¿Cuáles han sido los cambios que los barrios han vivido a partir de las divisiones del territorio? han influido, en la forma como la gente se relaciona y se organiza?
3. ¿Qué significa para los habitantes de la comuna 1 y 8 vivir en este lugar?
4. ¿Cómo era antes su barrio y como es ahora, que le cambiaría al barrio de hoy?
5. ¿Existen lugares de dónde se presenten problemas a resaltar y por qué?,
6. ¿Existen divisiones en su barrio? ¿quién las define?, ¿de qué tipo?, ¿cómo afecta a la población y en ese sentido, que relaciones y dinámicas han cambiado?, ¿permanecen o se modifican? Qué o quiénes con llevan a qué esto suceda?
7. Existen la presencia de la institucionalidad estatal o de organizaciones sociales que enfrentan este tipo de situaciones?

5. Actividad final: síntesis y evaluación del taller

En la síntesis se preguntará a los participantes por las conclusiones, sensaciones, percepciones que les quedan del taller, asimismo se preguntará por los aspectos que ayuden a mejorar la actividad realizada.

RECURSOS

- Material de trabajo: papel papelógrafo, marcadores, cinta, lanas, hojas color iris, crayones, entre otros.
- Espacio locativo

- Guías de trabajo, listados de asistencia.
- Cámara fotográfica, grabadora.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Listados de asistencia
- Protocolos

RESULTADOS ESPERADOS

- Generación de espacios de encuentro y de construcción comunitaria, que ponga en colectivo las distintas percepciones y vivencias que poseen los asistentes.
- Generación de información clave para la investigación en curso, en relación a los distintos lugares autoconstruidos y defendidos por sus pobladores, actores que hacen presencia en el territorio, cuales son las relaciones de poder desde los socioespacial que determinan su accionar y finalmente, cuáles son las estrategias o iniciativas comunitarias que la gente emprende para configurar defender y permanecer en el territorio.
- Conocimiento de los distintos procesos de organización y resistencia comunitaria que se tienen en la comuna.
- Propiciar la reflexión sobre la importancia de redes de apoyo entre los distintos habitantes de las distintas zonas de la comuna 1 y 8.

TÉCNICA No. 4
Análisis documental y análisis de discurso

OBJETIVO

Realizar el acopio, clasificación y revisión de fuentes documentales primarias y secundarias asociadas con el sistema categorial y en especial, con el tema de construcción y defensa comunitaria de los territorios en las comunas delimitadas. En concreto, se pretende con esta técnica recoger material construido por las organizaciones sociales y comunitarias, actores institucionales y medios de comunicación, entre otros.

JUSTIFICACIÓN

La revisión de fuentes permitirá acceder a discursos oficiales, comunitarios y comunicativos asociados con el tema central. Además favorecerá posteriormente el ejercicio de triangulación de información para la convalidación

PARTICIPANTES

Este ejercicio será liderado por el equipo de investigación.

ruta metodológica

1. Identificación y registro de material. Posible fuentes:

Fuente generadas por los actores sociales	Fuente generadas por los actores gubernamentales y académicos	Prensa y medios de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de desarrollo - Diagnósticos comunitarios - Prensa comunitaria - Revistas - Plegables - Cartillas o folletos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de investigación - Trabajos de grado y tesis - Artículos de revista - Cartillas o folletos - Memorias eventos académicos o de movilización social y política. - Planes de desarrollo - Diagnósticos y líneas base - Informes observatorios - Informes estrategias de seguimiento y control de la ciudad. - Normatividad: leyes, acuerdos, resoluciones, entre otros a nivel nacional y local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentales - Prensa local: Noticias de El Colombiano publicadas entre el 2006 y el 2016.
Ruta de lectura	Ruta de lectura	Ruta de lectura
<ul style="list-style-type: none"> - Nociones sobre territorio, comunidad, planeación, derechos a la ciudad, urbanismo. - Enfoques o propuesta que respaldan la construcción y defensa del territorio de las organizaciones o procesos comunitarios. - Pretensiones o intencionalidades. - Rutas o propuesta metodológicas. - Incidencia social y política. - Relacionamento institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones sobre territorio, comunidad, planeación, ordenamiento. - Enfoques o propuesta que respaldan la construcción y defensa del territorio de las organizaciones o procesos comunitarios. - Pretensiones o intencionalidades. - Rutas o propuesta metodológicas. - Incidencia social y política. - Relacionamento comunidad - gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias que den cuenta de acciones múltiples de movilización de los pobladores u organizaciones sociales y comunitarias. - Noticias que recuperen acciones directas por parte de la institucionalidad estatal en relación a la construcción de los asentamientos, sectores o barrios de la periferia (orden de desalojos, desalojos, exceso de la autoridad, mesas de trabajo, concertaciones).

		<ul style="list-style-type: none"> - Noticias que divulguen afectaciones de los territorios o habitantes que inciden en la permanencia y las acciones de lucha (deslizamientos, incendios, tomas, actores armados, amenazas). - Noticias que publiquen modificaciones o nuevas normatividades asociadas con la planeación y ordenamiento de los territorios. - Noticias que enuncien la implementación de planes, programas y proyectos en los territorios delimitados.
--	--	--

2. Proceder al proceso de clasificación de fuentes según criterios de selección definidos por la investigadora. Considerar pertinencia en relación al tema, la delimitación espacio-temporal, temporalidad y la calidad de la información.

3. Registro de la información en ficha anexa.

4. Construcción carpeta o drive de acopio de información. Este se construirá según un sistema de codificación definido previamente para favorecer el almacenamiento y posteriormente la búsqueda.

RECURSOS

- Fichas y matrices de registro.
- Computador e internet

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Fichas y matrices de registro
 Sistema de registro: carpeta digital para el almacenamiento.

Anexo 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DOCTORADO EN CIENCIA SOCIALES

CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Resistencias comunitarias por la defensa del territorio en Medellín. Experiencias comuna 1 – Popular- y comuna 8 – Villa Hermosa-, 2004-2015.

INVESTIGADORA: Paula Andrea Vargas López

ASESOR: Jaime Rafael Nieto López

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Cultura, Política y Desarrollo Social

DOCTORADO: Ciencias Sociales

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

La investigación en mención tiene como objetivo general y específicos los siguientes:

1. Analizar las experiencias de resistencia comunitaria para la construcción y defensa del territorio que se han venido gestando entre 2004 y el 2015 en las Comunas 1 – Popular y 8 – Villa Hermosa de la ciudad de Medellín, comprendiendo los antiguos, renovados y nuevos procesos de territorialización y configuración de territorialidades en la ciudad del siglo XXI.
2. Establecer las condiciones contextuales de orden histórico, económico, social, político y cultural, que incurren en el surgimiento y mantenimiento de las experiencias de resistencia comunitaria para la construcción del territorio en contextos de pobreza, segregación social y agudización del conflicto armado urbano de Medellín y las comunas delimitadas.
3. Problematizar los dispositivos de poder constituidos que históricamente han determinado a nivel local, los procesos de construcción y ordenamiento del territorio, orientados por un aparato institucional y medios de comunicación escrita, haciendo énfasis en el tipo de ciudad que se quiere instalar y posicionar a nivel local.
4. Identificar los saberes y estrategias que se configuran desde las experiencias de resistencia comunitaria gestadas en los barrios de franja alta de las comunas 1 y 8 de Medellín, haciéndose énfasis en su naturaleza, objetos, dinámica organizativa y de construcción identitaria, caja de herramientas o reportorios y alcances en relación con la construcción, disputa y defensa del territorio que lideran sus pobladores-as.
5. Develar dentro de esas experiencias, adscritas a relaciones de poder en tanto escenario de encuentro de poderes y contrapoderes, las posibilidades de construcción de sujetos y subjetividades políticas entorno a los procesos de defensa colectiva del territorio en experiencias barriales de las comunas 1 y 8 de la ciudad.

3. CONSIDERACIONES BÁSICAS:

El siguiente consentimiento informado recoge la información básica del proyecto y las implicaciones asociadas con la participación en el proceso investigativo, en esa dirección:

1. La participación en la investigación no traerá consigo riesgos que afecten la integridad de las personas que hagan parte de los espacios de generación de información.
2. Las y los actores seleccionados para hacer parte de las entrevistas, grupos focales y las técnicas interactivas, serán convocados con antelación acordando la fecha y medio de realización de la actividad según sus facilidades y disposición.
3. Asimismo, se enunciará que su participación es libre y voluntaria, y que pueden decidir retirarse de las actividades cuando lo consideren pertinente.
4. Dadas las características de la investigación, asociada con un requisito formativo de nivel doctoral, las y los participantes no contará con ningún tipo de compensación económica o material, no obstante, se enunciará como los aportes que los resultados de investigación podrán convertirse en respaldo para continuar sus ejercicios de construcción y defensa del territorio y sus procesos organizativos y comunitarios de exigibilidad social y política.
5. Considerando las condiciones de persistencia de la conflictividad armada en ambas comunas, se acordará con las y los participantes el manejo confidencial del nombre y de los datos para no afectar su integridad.
6. Los resultados del proceso investigativo serán entregados a través del correo electrónico a todos las y los participantes. De igual manera, se realizarán espacios de devolución en eventos territoriales, de ciudad o universitarios a los cuales serán convocados para conocer avances o resultados finales.

Nombre Completo participante: _____

Firma: _____

Datos de contacto: _____

Nombre completo de la investigadora: _____

Firma:

Datos de contacto: _____

Anexo 4

PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTO	TIEMPO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<i>1. FASE DE PROBLEMATIZACIÓN Y DELIMITACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN</i>	Construir el proyecto de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar estado del arte del tema de investigación. - Construir planteamiento del problema de investigación. - Definir el referente teórico conceptual de la investigación. - Precisar el diseño metodológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Rastreo, inventario y clasificación documentos. - Construcción guías y matrices de generación de información. - Construcción documentos preliminares de cada componente del proyecto. - Asesorías semanales - Socialización grupos de investigación. 	<p>TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rastreo, registro y selección documental. - Entrevista con personas claves. <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de registro bibliográfico. - Ficha de contenido y resumen. - Mapas mentales y conceptuales. - Memos analíticos. 	Agosto 2014 – Junio 2015	Documentaas preliminares de cada componente.
<i>2. FASE DE EXPLORACIÓN Y TEORIZACIÓN</i>	Elaborar el referente teórico, conceptual, contextual que permitirá el proceso de recolección y análisis de información	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el diseño metodológico a la luz del sistema categorial y el referente teórico-conceptual. - Configurar el referente teórico y conceptual de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir el sistema categorial. - Continuar con el rastreo bibliográfico y la construcción de las fichas de resumen. - Construir memos analíticos - Precisar entrevista con expertos temáticos para ampliar el espectro teórico y conceptual a nivel bibliográfico y nuevas tendencias de orden teórico conceptual. - Encuentros con el asesor. - Socialización avances en el Grupo de Investigación. 	<p>TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rastreo, registro y selección documental. - Entrevista con personas claves en términos temáticos <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de registro bibliográfico. - Ficha de contenido y resumen. - Mapas mentales y conceptuales. - Memos analíticos. 	Agosto – octubre 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de registro bibliográfico y de contenido y resumen. - Sistema categorial. - Memos analíticos y mapas conceptuales. - Referente teórico y conceptual. - Transcripción trabajo de campo.

		Construir un documento de contexto.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el rastreo bibliográfico y la construcción de las fichas de resumen. - Construir memos analíticos - Precisar entrevista con expertos temáticos para ampliar el espectro teórico y conceptual a nivel bibliográfico y nuevas tendencias de orden teórico conceptual. - Encuentros con el asesor 	<p>TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista inicial a actores clave. <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de entrevista. - Guía de análisis documental. 	Agosto – octubre 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Transcripción de entrevistas - Documento de contextualización - Memos analíticos.
<p><i>3. FASE DE RECOLECCIÓN, REGISTRO PROFUNDIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger y registrar la información en campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y ejecutar el plan operativo de diseño e implementación de técnicas de recolección de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Definir los criterios de selección de actores clave. - Hacer el inventario de documentos o fuentes primarias y secundarias para analizar. - Construir las técnicas de recolección de información (Guías de entrevista en profundidad, guías de talleres, guías de observación y ficha de análisis documental). - Realizar las entrevistas a personas clave (Actores sociales, actores institucionales) - Diligenciar ficha de análisis documental. - Encuentros con el asesor. - Socialización avances en el Grupo de Investigación. 	<p>TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rastreo, registro y selección documental. - Entrevista a profundidad con actores clave. - Grupos focales, Cartografía social, observación. <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de inventario de documentos – fuentes primarias y secundarias. - Guía de entrevista. - Guías grupo focal, de observación y cartografía sociales. - Ficha de análisis documental. - Matrices de registro, 	Octubre 2015 – Abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Plan operativo de diseño e implementación de técnicas de recolección de información. - Inventario de información fuentes primarias y secundarias para hacer análisis documental. - Guías de trabajo. - Fichas de análisis documental.
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar, triangulación e interpretación información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y ejecutar el plan de análisis de la información recolectada 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar el sistema de codificación de la información. (Momento de descubrimiento, de 	<p>TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental. <p>INSTRUMENTOS</p>	Abril 2016 – Diciembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Transcripción de entrevistas. - Sistema de codificación

			<p>codificación y de interpretación) a través del software atlas ti.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir mapas relacionales entre categorías de análisis. - Elaborar el primer borrador de informe final de investigación. - Asesoría con el profesor Asesor. - Socialización avances en el Grupo de Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de codificación. - Mapas mentales y conceptuales. - Memos analíticos 		<ul style="list-style-type: none"> - Mapas mentales y memos analíticos. - Primer informe borrador.
<p>4. FASE DE VALIDACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL INFORME FINAL</p>	<p>Validar con actores clave el informe borrador con el ánimo de garantizar niveles de alcance e interpretación.</p>	<p>- Conformar un grupo de validación para discutir los resultados finales de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a los actores a un espacio de socialización de avances y resultados. - Diseñar la guía de trabajo con el grupo. - Socialización avances en el Grupo de Investigación. 	<p>TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo focal <p>INTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos - Guía de trabajo. 	<p>Enero – Febrero 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de trabajo grupo focal. - Protocolo del grupo focal.
	<p>Construcción del informe final de la investigación.</p>	<p>- Elaborar y entregar al asesor el informe final de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construir el informe final de la investigación articulando las discusiones de del grupo focal. - Entrega informe final al asesor. - Correcciones al informe final. - Presentación de los resultados del informe final. - Encuentros con el asesor. - Socialización avances en el Grupo de Investigación. 	<p>INTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mapas mentales 	<p>Junio 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final de la investigación articulando las discusiones de del grupo de validación. - Correcciones del asesor - Informe final definitivo.

Anexo 6

FICHA DE CONTENIDO

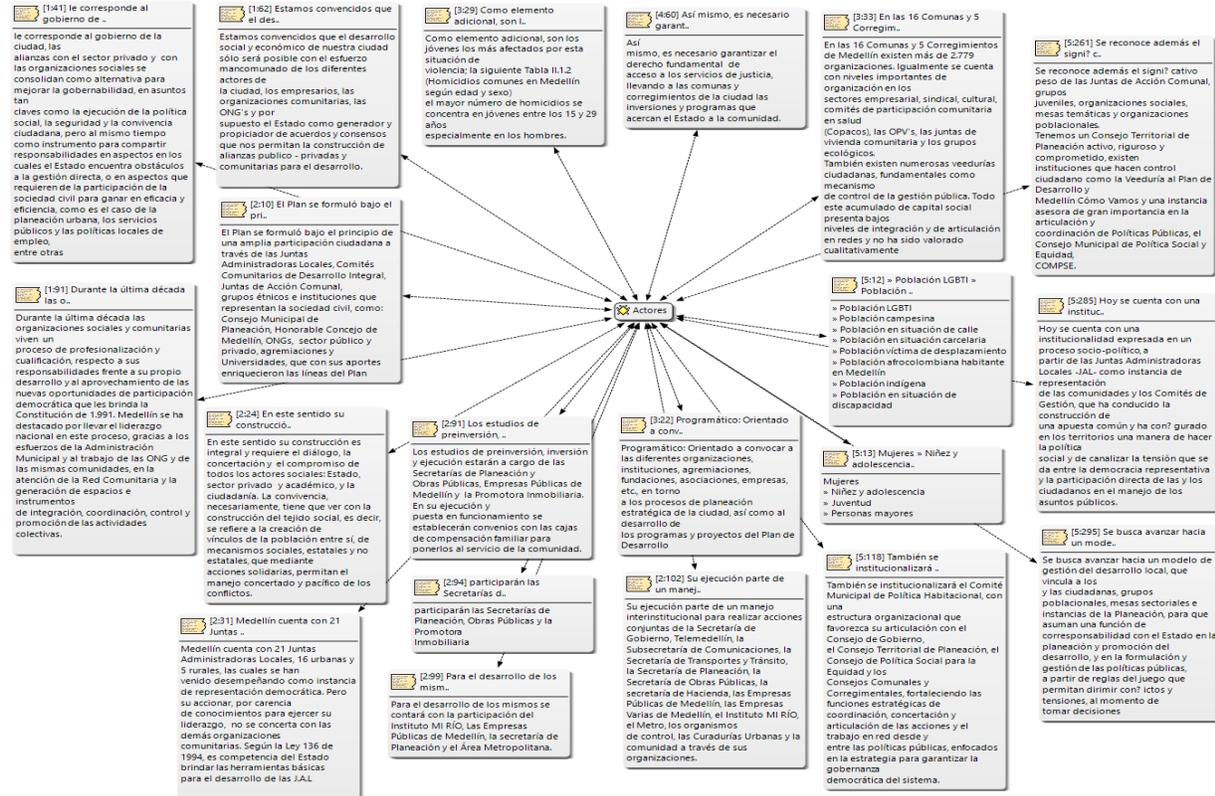
1. No.		2. CLASIFICACIÓN:	
3. TÍTULO:			
4. AUTOR(ES):			
5. AÑO EDICIÓN (PRIMERA Y REVISADA):			
6. PAIS Y CIUDAD:		7. EDITORIAL:	8. No. DE PÁGINAS:
9. UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:			
10. CONTENIDO (Considerar: 1) Resumen del texto. 2) Identificación de ideas principales en relación con el tema central de investigación; el contexto social, político, económico y cultural de la comuna. 3) Desarrollo de conceptos clave y emergente			11. PALABRAS CLAVE (Relacionadas con el sistema categorial y/o categorías emergentes.):
12. COMENTARIOS (Considerar: 1) Valoración crítica de los aportes del texto a la macro investigación; 2) Identificación de contribuciones teóricas, conceptuales, contextuales y metodológicas recurrentes o emergentes que contribuyan al desarrollo de la investigación; 3) Alertas bibliográficas no consideradas; 4) En general, la elaboración de memos analíticos necesarios y pertinentes para orientar las fases y productos de la macro investigación):			
12. FECHA DE REGISTRO:		13. ELABORADA POR:	

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE CONTENIDO

1. **No.** Se escribe dependiendo del número de las fichas.
2. **Clasificación:** De acuerdo a las categorías y subcategorías.
3. **Título:** Nombre y subtítulos de la fuente.
4. **Autor-a:** Apellidos y nombres completos del autor o autores de la fuente.
5. **Edición (Primera y revisada):** Es indispensable colocar fecha de la primera edición del libro y la edición revisada con su respectiva fecha.
6. **País y ciudad:** país y ciudad donde se publicó el texto.
7. **Editorial:** firma o casa que publicó el texto.
8. **No. de páginas:** total de páginas del texto.
9. **Ubicación topográfica:** Biblioteca o centro de documentación donde se localiza la fuente, al igual que la signatura.
10. **Contenido:** Registro de los apartes más importantes del texto relacionados con el sistema categorial, este puede ser textual o resumen, referenciando el respectivo número de páginas. Su compilación debe ser coherente y ordenada.
11. **Palabras clave:** Términos representativos identificados a lo largo del contenido referenciado, los cuales permitirán la clasificación y posterior construcción de mapa mentales.
12. **Comentarios:** Presentación de reflexiones e inquietudes que las investigadoras presentan respecto al texto abordado, el sistema categorial definido y el proyecto de investigación en general. En último término, es poner las anotaciones o memorandos acerca de la información recolectada; sirve para desarrollar ideas que más adelante pueden ser utilizadas en las conclusiones del trabajo final.
- 13 **Responsable:** Nombre de quien diligenció la ficha.
- 14 **Fecha de búsqueda:** Día, mes y año en el que se realizó la ficha.

Anexo 8

EJEMPLO MAPAS DERIVADOS DEL ANÁLISIS EN ATLAS TI.



Anexo 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROCESO DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

Es preciso aclarar que dada la necesidad de garantizar la protección de la identidad de las y los participantes del proceso investigativo, no se presentan fotografías de los espacios de diálogo generados, solo de las elaboraciones que se derivaron de los mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROCESO DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN COMUNA 8

CARTOGRAFÍA SOCIAL COMUNA 8



Fuente: Cartografía social realizada con líderes y lideresas de la Comuna 8, 2016.

RECORRIDO TERRITORIAL COMUNA 8



Fuente: Devolución de casas proyecto Jardín Circunvalar - Barrio Esfuerzos de Paz, 2016.



Fuente: Casa Vivero Pinares de Oriente, 2016.



Fuente: Barrio Pinares de Oriente, 2016.



Fuente: Vías de acceso entre barrios franja alta de la comuna, 2016.

NOSOTROS NO CONSTRUIAMOS MODELOS DE CIUDAD, CONSTRUIAMOS PROYECTOS DE VIDA...



Fuente: Vista panorámica de la Comuna 8, 2016.



Fuente: Vías de acceso a barrios Esfuerzos de Paz, 2016.



Fuente: Collage fotos procesos organizativo de la Comuna, 2016.



Fuente: Condiciones casas Barrio Esfuerzos de Paz, 2016.



Fuente: Vista panorámica de la Comuna y la ciudad, 2016.



Fuente: Vista panorámica de la Comuna 8, 2016.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROCESOS DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN COMUNA 1.

RECORRIDO TERRITORIAL



Fuente: Graffiti Comuna 1, Santo Domingo Savio, 2016.



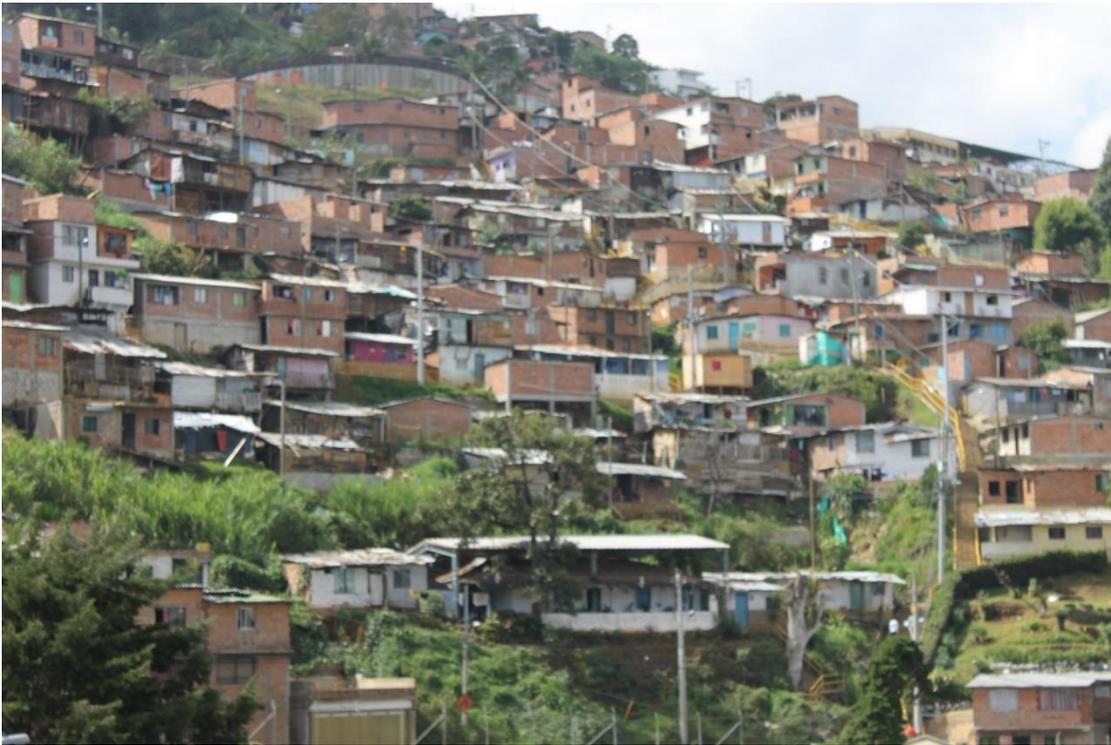
Fuente: prácticas campesinas persistentes en la Comuna 1 – Nuestra Señora del Rocío, 2016.



Fuente: Caminos entre barrios La Avanzada, 2016.



Fuente: Características de las casas en La Avanzada, 2016.



Fuente: Panorámica barrios Carpinelos 1 y 2, 2016.



Fuente: Acceso a las viviendas del barrio La Avanzada, 2016.



Fuente: Condiciones de las casas del barrio Carpinelo No. 1, 2016.



Fuente: tendero de ropa del barrio Carpinelo, 2016.



Fuente: Cultivo de café y plátano del barrio Carpinelo, 2016.



Fuente: Casa con cultivos en el antejardín, Carpinelo No. 2, 2016.



Fuente: casa con jardín en balcones, Carpinelo No. 2, 2016.



Fuente: Alumbrado público, Santo Domingo, 2016.



Fuente: Panorámica Comuna 1, 2016.



Fuente: Condiciones de las casa en el barrio Carpinelo No. 1, 2016.



Fuente: Características del transporte y las vías, Carpinelo, 2016



Fuente: Transporte público metrocable Santo Domingo, 2016.



Fuente: Condiciones de las casas del barrio La Avanzada, 2016.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROCESO DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN COMUNA 1 - POPULAR



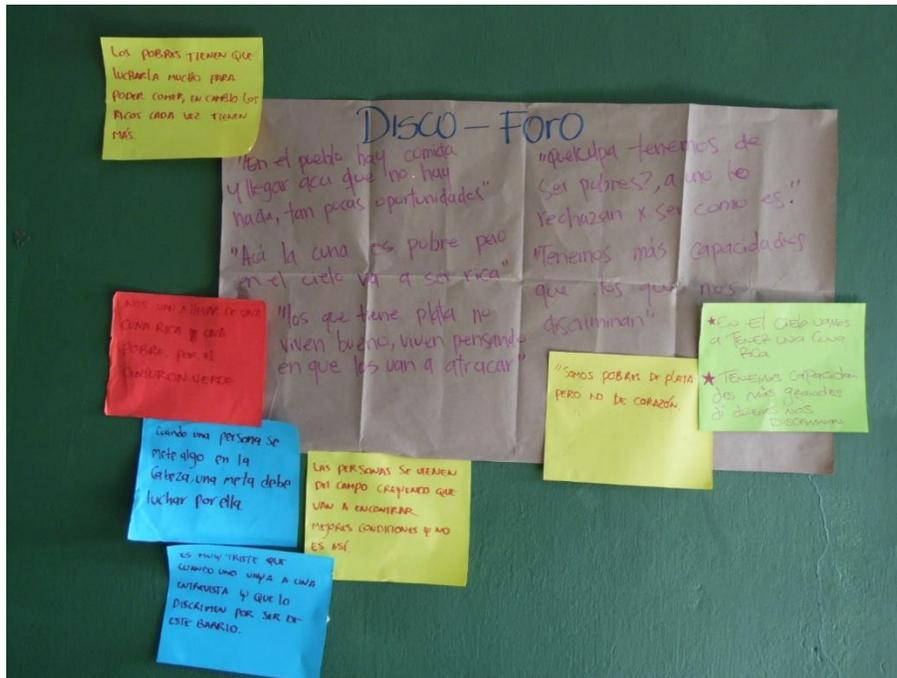
Fuente: Convocatoria diálogos de saberes en Nuestra Señora del Rocío, la Avanzada y San José de la Cima 2015.



Fuente: Mural de situaciones barrio Santa María de la Torre - 2015



Fuente: Cartografía social barrio Santa María de la Torre, 2015



Fuente: Mural de situaciones Barrio Carpinelo No. 2, 2015



Fuente: Colcha de retazos Barrio Carpinelo No.2, 2015



Fuente: Diálogo de saberes comunitario en Carpinelo, 2015.



Fuente: Cartografía Comuna 1 de Medellín, Mi Comuna 2, 2016.



Fuente: Mural de situaciones Comuna 1 de Medellín, Mi Comuna 2, 2016.



Fuente: Primer encuentro de Pobladores-as Barrio Carpinelo No. 2, 2017